TARIFA DE AVISO

Fo pulgada ..
Se 1 a 3 veces ..
por cada vez .. 50 cts
por cada vez mas .. 40 „
Avisos extrangeros pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

RIFA DE SUSCRIPCIONES

Avisos .. $ 3.00
Al semestre adelantado .. „ 17.50
Al año .. „ 32.00
En el extrangero
Al año .. „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna .. „ 30.00
Intereses generales .. „ 20.00
Manifestos .. „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIA
para la publicación de los avisos judiciales según la siguie
la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martín pa
año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO
por línea de letra brevísimo, y por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Lúnes 1º de Agosto de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5936

El desarrollo del programa de las fiestas patrias

Día 27

Iluminación

No ha tenido novedad. Luz blanca, que si bien es cierto, hizo cambiar de aspecto a los giros iluminados, no tuvo ese singular atractivo que tiene, cuando vá combinada con la roja; que con la blanca son los colores de nuestro emblema Patrio.

Paseo de antorchas

Hemos sido siempre refractarios a esta clase de distracciones porque el desórden en ellas era inevitable, siendo siempre las personas que se encontraban en el trayecto víctimas de la perversidad de los que actuaban en ellos.

En el de la noche del 27 ha sido todo lo contrario. Solo vimos a dos que intentaron que mas a una mujer.

Cuanto al órden y recorrido, ha sido mil veces superior al de otros años. Y todo por que ha sido organizado por la Comandancia del Destacamento Mixto. Debido al celo que tienen desde el primer jefe hasta el último clase por el prestigio de nuestras instituciones militares,, ha tenido todo el éxito. Y tenía que ser así, pues vimos que el Comandante Sr. Oré como los demas jefes y oficiales, no cesaron de vigilar un solo instante.

Además, tanto la banda de guerra de la marina como la del ejército estuvieron tan bién distribuidas, que la marcha de los que tomaron parte en ella no fué perdida.

Hubo algo que llamó mucho la atención y es que no se ha exigido como en años anteriores, las varillas para colocar las antorchas, fueron naturales y preparadas por los miembros de nuestros institutos armados. Ese hecho al parecer insignificante, demuestra muchísima buena voluntad en los organizadores. Buena voluntad que solo ha sido motivada por el gran entusiasmo patriótico de cooperar al mejor éxito de la celebración del 106º aniversario de nuestra independencia.

Pasos de antorchas bien organizados, de mucho entusiasmo y corrección, en lugar de ser vituperados, son magníficamente comentados.

El festival en la Plaza Matriz

Comparando la concurrencia a esa plaza y con idéntico motivo de años anteriores, fué muy escasa.

Esto ha sorprendido muchísimo y por esa misma sorpresa nos hemos inquirido lo que hay sobre el particular, para poder contestar a la pregunta que desde hace varias semanas hacen los empresarios de teatros y dueños de bares. El motivo, es que en ambas de mejor ambiente económico muchos, muchísimos han emigrado a los lugares cercanos especialmente a los comprendidos por Lupuna, Ancayo y Tamshiyacu donde, podemos decir, se han formado regulares poblaciones.

La salva

A las 12 de la noche un cañón colocado en el cuartel de las calles del Próspero y Putumayo, disparó los 21 cañonazos que saludaban el advenimiento del día siguiente en el que nuestra patria, fué declarada por San Martín libre e independiente. La diana entonada por la banda de música del Destacamento, al mismo tiempo que se inició la salva llevó a los que se hallaban en la plaza matriz al máximum de entusiasmo.



Día 28

Salva y saludo a nuestro bicolor

A las 8 de la mañana ya estaban congregados los alumnos de todos los planteles de enseñanza frente al local de la Prefectura. A esa hora uniformemente se inició la salva y la banda de músicos entonó el himno nacional, que cantaron los escolares, mientras tanto, nuestro emblema patrio, orgullosos ascendía al tope del mástil. Muchísimas personas presenciaron ese sencillo pero significativo acto.

Agasajo

El Coronel Prefecto señor Molina Derteano, después del saludo a nuestra bandera agasajó a los escolares con dulces y pastas finas.

El Te Deum

Mientras tanto, las fuerzas de nuestros institutos armados estaban, lo mismo que los boy scouts, colegios y escuelas todas con sus respectivos emplazamientos en la Plaza Principal.

A las 9 en punto llegó el señor Coronel Prefecto con la comitiva oficial, rindiéndole las tropas los honores reglamentarios.

El desfile

Terminado el Te Deum el señor Coronel Prefecto y su Comitiva fueron al "Iquitos" para presenciar el gran desfile de honor.

Todas las unidades que toma ron parte en la parada fueron muy aplaudidas por el público.

El Colegio Nacional, entre los planteles de enseñanza fué el que más se distinguió, por la marcialidad de sus alumnos y por la sección de ciclistas que presentó por primera vez.

Sesión solemne

Como de costumbre, se realizó con la asistencia, de nuestra primera autoridad, el alcalde varios concejales y las personas especialmente invitadas.

Hacia el Estadium

Entre los números del programa de fiestas de más atracción se encuentran las ceremonias y espectáculos organizados en el Estadium "A. B Leguía".

El público ansioso de presenciar el gran acto de la inauguración de esa obra pública, de tras cendental importancia, desde muy temprano, ya a pié, ya en automóviles se dirigía al Estadium.

Mientras tanto en el local de la Prefectura se reunían los invitados y frente a ella, las instituciones deportivas y algunos colegios.

A las tres de la tarde se inició el desfile hacia el Estadium, acompañados por la Banda del Destacamento.

El señor Menelco Meza, encargado de organizar el desfile de las instituciones deportivas, cumplió su deber.

El desfile fué sencillamente magnífico.

La inauguración y bendición

El Coronel Prefecto señor Molina Derteano, dió lectura a la exposición que como presidente del Comité Pró-Aviación y Pro Estadium hizo al público al hacer la entrega de esa obra a la Municipalidad. Esa exposición fué continuadamente interrumpida por las nutridas salvas de entusiastas aplausos.

Al terminar, el Alcalde señor José San Martín, pronunció un discurso alusivo a la recepción de esa obra pública. También fué aplaudido.

En esa ceremonia, todo el público que concurrió, fué agasajado con refrescos y bebidas heladas por el señor Coronel Prefecto que apadrinó el acto en representación del Presidente de la República señor Leguía.

El juego de futbol

A última hora se resolvió que después de la ceremonia anterior se efectuara una lucha futbolística, entre las segundas divisiones del José Pardo y 2 de Mayo. Esa lucha fué interesantísima resultando victorioso el José Pardo.

Otra salva

A las 6 p.m. se dejó oir la otra salva de 21 cañonazos.

En la plaza de armas

Mucha concurrencia hubo en la plaza de armas con motivo del festival que dió en ella la banda de música del Destacamento Mixto de Montaña.

DIA 29

El concurso de tiro de guerra

A las 8 de la mañana se inició el concurso Popular de Tiro de Guerra en el Polígono, organizado por el Club de Tiro Nº 1496 de este localidad, conforme a las bases publicadas. Actuaron como jurado los señores Jefe Provincial, Alcalde y Presidente del Club de Tiro.

El resultado lo daremos a conocer, tan luego recibamos el parte oficial.

La fiesta escolar

Podemos asegurar, que anoche una fiesta escolar tuvo la excepcional concurrencia que fué recibida el 29 de julio en el Estadium "A. B Leguía". Y es que para ello, concurrieron tres factores importantísimos. La actuación de los escolares, la fiesta deportiva y el entusiasmo del público para ir al estadio

La fiesta escolar se realizó sin

(Pasa a la 2a página

¿Lo Atormenta el Ácido Úrico?

Si uno se siente torpe, cansado é inquieto, es una señal común de que los riñones están inactivos y hay un exceso de ácido úrico en la sangre. Este veneno del cuerpo, que se acumula en exceso cuando los riñones se entorpecen; causa muchos misteriosos dolores y achaques. Uno se siente cansado, lerdo y envarado y con frecuencia se ve obligado a levantarse durante la noche a causa de irregularidades de la vejiga. Se siente dolor de espalda; dolores de cabeza y mareos y uno se siente nervioso y deprimido.

¡No corra el riesgo de contraer serias enfermedades! Tome las *Píldoras de Foster* para ayudar a los riñones a eliminar esos venenos. Las *Píldoras de Foster* han servido de ayuda a millares de personas en tales casos y también ayudarán a usted. Han sido todas ellas elogiadas en todo el mundo por más de cincuenta años. No cometerá usted error alguno en hacer un ensayo.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las boticas

Llegaron
Para la casa Figueiredo y Co.
Las máquinas portatiles "UNDERWOOD" Completamente reformadas y que prestan mayores facilidades en el manejo
Se encuentran en exhibición en el bar
"LA CONSTANCIA"
Aprovechen las personas de buen gusto.—SE VENDEN por el ínfimo precio de Lp. 22.0.00
a30p20—334

Fabricas "Lusitania"
DE
Pinto Moura y Cia.
Dirección Telegráfica "LUSITANIA"
Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú
Hielo, aguas gaseosas y sirops
Fábricas en el barrio de SACHACHORRO
Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia
Perm—37

"El SOL Naciente"
:DE:
Francisco Jaquivara
Próspero No. 272
CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc
Elabora pan de huevo y manteca. Pan cliente desde las DOS de la tarde.
Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.
Esmero y absoluta higiene en la elaboración
Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES
Perm—28

GARCIA y Cía.
Importadores y Exportadores
Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—30

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.
Cakes y Budines de frutas almendradas y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas inglesas y American — todo clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuleide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jelje, etc. etc.
Precios modicos

La voz del público

Ola Público, Venga. Le felicitamos.

—Por qué?

—Se hace el sonso?

—No.

—Entonces?

—Porque la simpática revista "Polen" me ha avergonzado?

—Avergonzado?

—Claro! me dá la *lata*.

—Hombre. No creemos que sea *lata*. Ella es sincera.

—Si. Lo es. Pero ustedes saben, que en este lugar, esas cosas levantan *ronchas* y francamente que no me gusta a mí servir de *ortiga*.

—Pero oiga Público ¿Por qué es hipócrita? Diga, poniéndose la mano sobre el pecho. Es cierto o no lo que dice de usted "Polen".

—Es cierto, quitándole aquello de *intelectual*. Eso no más no me gusta, porque aquí hay *émulos* de grandes literatos y periodistas y ellos no les ha de agradar.

—Hombre No se puede contentar a todos.

—Si Y sobre todo para eso son los amigos.

—Cuando son sinceros.

—Y en este caso "Polen" no es sincero?

—Sinceríssimo! Es que procede de buena fe pues ve mis desvelos

—Entonces?

—Me gusta. Me gusta y le agradezco muchísimo. Pero lo de *intelectual* está de más, por que a los que no son sino simples *rastacueros* como yo no les va a agradar.

—Bueno. Dejemos eso a un lado y cuéntenos sus impresiones sobre las fiestas.

—Son magníficas y malas.

—Las magníficas.

—Oigan Eso de especificar es muy peligroso.

—Peligroso?

—Claro! Cuando que de eso vienen los resentimientos.

—Usted juzga mal a todos.

—No. Es mi experiencia. Por algo soy viejo. Digamos. Ustedes cuando *meten las cuatro* y se les hace notar, les gusta?

—Si.

—Mintan! Aparentan que les gusta. Dicen al que les llama la atención sobre la *metida*, de que es muy buen amigo; pero a ese *sincero* ya lo tienen en entredicho y cuando menos lo piense, le vengan.

—Oiga Público. Sabemos que ese es un mal general que por suerte para nosotros no nos ha cogido. Cuando alguien nos llama la atención sobre *algo*, inmediatamente estamos y procuramos remediar ese error. De esa forma satisfacemos a la mayoría y de ahí que *en todas partes* estemos y como eso nos *conviene* en toda forma, claro está, que es nuestra norma de conducta aceptar la crítica buena o mala y de ella sacar beneficio.

—Eso es otra cosa.

—De manera que está dispuesto a decirnos sus impresiones.

—Si.

—Cuáles son las magníficas?

—Pues las fiestas en el estadio; el Tedeum y parada.

—Y las malas?

—Que el Pueblo no haya tenido diversiones gratis.

—Y el baile popular?

—Eso es nada. Para que dé resultado, se necesita que los organizadores estén ahí para que lo entusiasmen.

—Y la entrada gratis al estadium?

—Hum. Y el solaso.

—Usted es muy exigente.

—Claro. Ustedes creen que el sol no hace daño al Público.

—No decimos que no, pero no se podría hacer más.

—Ya lo creo. Más de lo que ha hecho no y para eso tenían para soles.

—Cuál es la otra?

—La falta de transporte

—Eso sí. Pero debe saber Público, que en vista de la enorme muchedumbre que ha ido al estadio ya se proyecta tender la línea del ferrocarril hasta Morona.

—Y porque no lo hacen ya?

—Porque cuesta cerca de dos mil libras.

—Pero es muy fácil conseguirlas

—Fácil? Explíquenos.

—Que el Municipio líbere de toda contribución a ese ferrocarril durante dos años.

—Muy bien.

—Que se establezca una sociedad.

—Malo.

—Por qué?

—Porque al poco tiempo se disociaban.

—Qué escéptico!

—No. La experiencia.

—Y cuál sería el remedio?

—Pues la exoneración de contribuciones. En seguida, que la empresa por sí misma, efectúe esa compra que ya tiene los medios.

—Pero si los tuvieran ya lo habrían hecho.

—No la han hecho porque creyó que el estadio fracasaba. Ahora que ha visto que puede sacar en cada tarde deportiva ocho mil reales que son Lp. 80; más los recorridos de los días jueves y una que otra noche bonita, la hará y la hará!

—Hombre tal vez tenga usted razón.

—No es que tal vez, sino que sí la he dicho.

—Ojalá!

—Ya lo creo. Y con esa línea les asegura que todo Iquitos va al estadio.

—Sería magnífico.

—Bueno. Ya charlé como un descosido.

—Me voy. Adios!

—Adios!

OCASION!!

Se vende una casa en buen estado, con toda comodidad, con un buen horno y pozo. Tiene árboles frutales La casa es muy apropiada por sus comodidades para una dulcería. Mide 10 metros de frente por 30 de fondo.

A tratar en la dulcería nacional de Manuel Murrugara calle Pasaje 2a. cuadra.

v30p23—33.3

Aviso al público

Despues de corta ausencia de esta capital, motivada por mi mal estado de salud; regresando a mis hospitalarios lares; y previas las prescripciones legales, me he hecho cargo de mi antigua oficina, de Escribano de Estado **en lo Civil**; situada en el vestíbulo de entrada a la Corte Superior; donde desde la fecha, ofrezco mis servicios profesionales a mis antiguos clientes que tuvieron a bien dispensarme su confianza; y a todas las demas personas que siguiendo me quieran favorecer con ese honor.

Las horas de oficina; de 9 a 12 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Iquitos, 25 de junio de 1927.

Salomón Tejedo

v30p20—428

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores talleres del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballeros, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

El desarrollo del programa de las fiestas patrias

(Viene de la 1a página)

interrupción conforme al programa respectivo y los escolares lo hicieron tambien que el público siempre justiciero los premió con estruendosas ovaciones.

Fiesta deportiva

La lucha entre las primeras divisiones del José Pardo y del 2 de Mayo fue de gran interés para el público, pues en ella se iba a definir el campeonato. El triunfo en esa lucha fue para los del José Pardo.

Tanto el público de las galerias como el del campo, ruidosamente aplaudieron las diversas fases de esa lucha.

En la plaza 28 de julio

Ese populoso barrio solo ha sido favorecido en la noche del 23 del último, con un baile popular que se inició a las diez de la noche con la llegada de nuestra primera autoridad y de las distinguidas personas que le acompañaban.

El Sr. Coronel Prefecto don Temistocles Molina Derteano, fue recibido, lo mismo que el diputado nacional por la provincia de Alto Amazonas, Sr. Santiago Arévalo, con especiales demostraciones de cariño de parte del numerosísimo público que había.

El público parecia que esperaba la llegada del Sr. Prefecto para dar principio al baile, pues apenas él ingresó al lugar designado, salieron varias parejas, que ocuparon seguidas la pista de honor; desarrollándose despues, con muchísima animación hasta las primeras horas de la mañana del dia siguiente. Tanto el Sr. Prefecto Coronel Molina Derteano como el Sr. Arévalo diputado nacional fueron vitoreados.

La inauguración de Museo de Productos

Sencilla, pero significativa fue la ceremonia de la inauguración de ese Museo sostenido por el Centro de Cultura y comerciantes populares. La banda de músicos del Destacamento Mixto de Montaña amenizó el acto con las mejores piezas de su extenso repertorio.

Despues de la sesión solemne, el presidente de ese Centro pronunció un bien meditado discurso, que nuestra primera autoridad contestó con frases elogiosas, para la ingente labor realizada por ese centro, brindándose enseguida una copa de champaña por la felicidad de la patria y por el éxito del mencionado centro.

—

DIA 30

—

Concurso de tiro

En la mañana de ese dia continuó el mencionado concurso, resultando como jurado el mismo que el dia anterior.

La gran fiesta militar

Como era de esperarse, una magnífica y podemos asegurar que, desde el año 1914 que nubo una similar en Punchana no hemos visto o presenciar tal cosa.

Los jefes de nuestras instituciones militares lo mismo que los del Colegio Nacional y Boy Scouts, deben sentirse sumamente satisfechos del grandioso éxito que obtuvieron. Esa fiesta ha puesto en grandes relieves la gran disciplina y entrenamiento de todas las instituciones mencionadas.

Vayan nuestras sinceras y entusiastas felicitaciones que son todel el unico que los aplaudió frenéticamente; a los comandantes señores Manuel J. Odéy Bari que Carrido; a los mayores, señores Alejandro Bustamante y Pedro Espinoza; y a los demas oficiales que actuaron en esas fiestas, dando al público con las respectivas unidades, una demostración grafica de que nuestros institutos armados son una verdadera esperanza para nuestra patria.

Como repetimos, difícilmente será olvidada esa fiesta militar, de la mente del público.

Repartición de premios

Ya en nuestra edición del 27 del presente damos a conocer la relación de las personas premiadas por la Municipalidad; faltando lamentablemente los alumnos de la Escuela Municipal Nocturna que más se han distinguido y la casa mejor iluminada; que son los siguientes:

1er. año—Antonio Perez.

2o. año—José Lopez.

3er. año—Cesar Manrical del Aguilo.

Iluminación.—El Centro Internacional.

Para Curar un Resfriado en un Día.

Tómese el Laxativo BROMO QUININA. (La primera y original pastilla para Resfriados y Grippe.) Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U. U. de A.

Simpática actitud de los obreros de Iquitos

En la noche del 28 de julio próximo pasado, en el local de la Federación obrera, se realizó una sencilla pero muy significativa actuación.

Los obreros de Iquitos reconociendo los inmegables méritos del mandatario supremo de la nación señor Augusto B. Leguía y de nuestra primera autoridad política coronel señor Temistocles Molina Derteano, le ofrecieron al primero una tarjeta de oro que será entrega da en propias manos por una comisión que con ese objeto irá a Lima; y una medalla de oro al Coronel señor Molina Derteano que le fué entregada en esa actuación por el Presidente de la Federación en medio de atronadoras salvas de aplausos. El Presidente pronunció un discurso en el que expuso los motivos que tenían los obreros para efectuar esas ofrendas y el Coronel señor Molina Derteano, con una magnífica oración, agradeció en nombre del Mandatario Supremo y en el suyo, la determinación de clase laboriosa de la ciudad.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que al Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a.—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el dia de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE" obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

Vida deportiva

Sensibles sucesos

El señor Antonio Wong miembro del Athletic Club "José Pardo", que defendiendo admirablemente los colores de su club como portero de la primera división, sufrió en la tarde del 29 de junio, cuando se efectuaba la lucha entre esa división con la primera del "2 de Mayo", la fractura de una de las clavículas. que lo imposibilitó para seguir actuando.

Deploramos sinceramente ese lamentable accidente.

—

Ayer, a las diez y media de la mañana, tuvo lugar en la cantina sita en la intersección de las calles de Arica y Omaguas, otro suceso suma mente deplorable, que sin haber tenido comentario digno a conocer a nuestros lectores.

Nos dicen las numerosas personas que lo presenciaron, que el jugador del "2 de Mayo" don Francisco Paredes desde el día 29 del mes próximo pasado era perseguido por algunos de sus consocios con el objeto de castigarlo, por que en la lucha deportística de la primera división de este club a la que pertenece Paredes con la de igual clase del "José Pardo", en la que resultara vencedor éste, y como consecuencia empató el campeonato, no supo defenderlo acusándolo de haber traicionado a la institución a que pertenece y hasta de haber recibido dinero para hacerla perder.

Por casualidad nos encontramos con Paredes y nos confirmó esas aseveraciones, diciéndonos lo mismo que los testigos presenciales, que fué agredido por dos y obligado a devolver la camiseta de juego y que las cosas no fueron más graves por la atinada intervención del propietario de esa cantina don Marcial Lopez.

Como repetimos, nos abstenemos de hacer comentarios pero si deploramos ese incidente lamentable

Los ciclistas

En los tres días de las fiestas patrias, hemos tenido oportunidad de presenciar una serie de accidentes ocurridos a los ciclistas, muchos de ellos, debidos a su locura, falta de pericia, de timbre o de linterna. Como repetimos, hemos presenciado caidas aparatosas, choques de tal intensidad que los vehículos han quedado destrozados y los pilotos, felizmente ilesos.

Todos se preguntan ¿Hasta cuando los ciclistas procederán con corrección?" y no pocos, los observadores, contestan: "Cuando los encargados de vigilarlos den el ejemplo; pues a muchos de ellos, les vemos haciendo de acróbatas sobre las bicicletas"

Y efectivamente es así. Casi nadie imita los buenos ejemplos y si los malos y viendo que los que deben reprimir las locuras e incorrecciones de los ciclistas, proceden en la misma forma que éstos. Claro está, que se creen autorizados para hacer lo que quieren. Ese es el motivo.

Señoritas adquieran un magnífica profesión. Recorten nuestros cupones.

Un vecindario en peligro

Nos cuentan los vecinos del girón de Tavara West, que continuamente sienten disparos y que muchos proyectiles van a caer en sus habitaciones o alrededores. Ellos no saben explicar el origen de esos disparos y nos avisan a nosotros, para que hagamos conocer ese peligroso suceso a quien corresponda para que en el día sea evitado.

Despedida

Roberto Sharffe, se despide de las personas que le han honrado con su amistad y les suplica le disculpen la despedida personal por la premura del tiempo, e impartan sus órdenes a Londres.

v2.2—348

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

El Sr. Santiago Arèvalo diputado nacional de clina un agasajo

Desde que se tuvo conocimiento de la salida de la capital de la república del señor Santigo Arévalo diputado nacional por la provincia de Alto Amazonas, sus numerosos amigos residentes en este puerto, expontáneamente acordaron agasajarlo con un suntuoso banquete, para significarle cuidamente el delicado estado de salud del genuino representante de Alto Amazonas y la premura de su viaje a esa provincia de fraudaron las esperanzas de esos amigos; que querían demostrar le en esa forma su gran alegría de volverlo a ver y la vez pna mfestarle su reconocimiento por su infatigable labor no solo en beneficio de la circunscripción territorial que representa, sino también de la Baja Amazonas y de todo Loreto.

En Alto Amazonas recorrió todos sus pueblos yendo hasta Tarapoto con el objeto de conocer los trabajos que se efectuan en la carretera hacia esa poblacón. Despues, el fuerte estinje ha impedido que esté satisfactre nosotros donde sinceramente se le estima. Es verdad que en su provincia ha recibido innumerables demostraciones asi solo de precio sino de gratitud de parte de sus electores.

El, el señor Arévalo conforme ha declinado innumerables agasajos públicos en Alto Amazonas llevado de su innata modestia, aegul, ha procedido en la misma forma no aceptando ningun agasajo de mas de cien de sus amigos quienes deseaban ofrecerle un suntuoso banquete.

Este comentario es motivado por la carta del señor Arévalo que a continuatión trascribimos, sintiendo sinceramente la actitud del señor Arévalo debido a su modestia.

——

Iquitos, 30 de Julio de 1927

Señores Alejandro G. Agtil, José San Martin, Rosendo Mundivil, Arturo Calixto y Eliseo Salazar.

Señores de toda mi estimación:

He sabiió que, a iniciativa de UU., se se me va a ofrecer un banquete por mi actuación a favor del departamento de Loreto y de los intereses generales de la República, en mi condición de diputado nacional por Alto Amazonas.—Desde luego, estoy muy agradecendo por el alto honor de que soy objeto de parte UU. y de los otros señores ofrendantes y nunca olvidaré esas pruebas de distincion que me han prodigado y prodigan todos los elementos sociales de esta culta Ciudad; pero, con sentimiento declino irrevocablemente el banquete que ya se me iba a dar, pues, lo que he hecho es nada en comparación de lo mucho que hay que hacer por todo la región oriental del Perú, para lo que seré incansable, ya se en mi carácter de diputado o ya en los demás cargos que ejerza como simple ciudadano, en las filas de nuestra política interna.

Aprovecho de esta oportunidad para expresar que sólo gran dezas los proyectos que para la felicidad de la Nación y para el bienestar de los departamentos de Loreto y San Martin tiene el egregio mandatario del pueblo, B. Leguia, que por felicidad rige los destinos de nuestra Patria, a la que elevará a ese grado eminente y poderío a que tiene derecho.

Con este motivo, tengo a honor suscribirme de UU. atto y S.S.

Santiago Arévalo

La dentición infantil

——

Al nacer el niño, al parecer no tiene dientes; sin embargo, en aquel momento los primeros dientes ya están completamente formados debajo de las encías, y aún más: debajo de los primeros dientes existen los rudimentos de los permanentes. No se necesita largas explicaciones para probar que los dientes no pueden desarrollarse bien si no se ele suministra al niño—por medio de alimentos—todo el material adecuado. Por lo tanto, siempre deben tenerse en cuenta los alimentos que contienen una gran proporción de elementos que nutren la estructura ósea del niño, de la cual los dientes constituyen una parte. Los más nutritivos son la cal y los fosfatos, y al principio la mejor nutrición de estos elementos para una tierna criatura es la leche de la madre, y más tarde la leche de vaca. Después de la primera infancia, el régimen del niño debe incluir un vaso de leche en cada comida, y otras substancias que contengan una alta proporción de sales minerales, tales como las frutas, legumbres verdes y agua pura.

Asuntos locales

Las redes del alumbrado público

Como consecuencia de la salva de 21 cañonazos con que a las 12 de la noche del 27 del mes de julio último, fué saludada la alborada del día de nuestra independencia; se rompieron las redes del alumbrado que servían a parte de nuestros talleres, al Club ejquitos y al bar El Coctail, rompiendo también los vidrios de las ventanas de varias casas.

La rotura de esos vidrios, no tiene nada de extraño. Es cosa muy natural; pues la de las redes conductores de energía eléctrica si. Es no solo para extrañarse sino para que el temor se apodere de todos los hace algunos días que una simple bola de futbol, rebotando un grave corto circuito q'dejó a obscuras a todo el Malecón Tarapacá. Difícilmente se habría producido esa interrupción si los conductores no fueran tan viejos y como consecuencia sin el mismo mento respectivo.

Por el servicio de muchos años, es que ha ocurrido la interrupción, que debido a la salva mencionada. Pudo ocurrir.

Ya en otras ocasiones hemos llamado la atención sobre el estado demasiado peligroso de las mencionadas redes, y creemos que, si se desea evitar accidentes graves y de funestas consecuencias, la entidad encargada de velar por el buen servicio de alumbrado, tanto del público como del particular, para que sea verdadero alumbrado y luz real no sea sobre el vecindario y la ciudad, como la espada de Damocles, debe ejercer su misión. Esa entidad es autoridad, debe fijarse, que sobre ella pesa una gran responsabilidad de evitar accidentes eléctricos que pueden ocasionarse incendios o víctimas, siendo ella por decirlo así, la única responsable de ellos.

Exámenes preceptorales

——

Conforme el reglamento respectivo y los avisos dados a publici dad oportunamente, hoy han principiado los exámenes de los postulantes al titulo de preceptor de primera enseñanza.

Por la salubridad pública

——

Desde hoy, el ingeniero agrónomo señor Augusto Badani por cuenta de la Municipalidad ha principiado a examinar la calidad de las carnes y de la leche que se consume en la población.

La historia de la goma

——

Desde el tiempo cuando Cristóbal Colón en uno de sus primeros viajes a América encontró a los nativos jugando a la pelota con una sustancia de elasticidad asombrosa, hasta el año 1839, la goma ha sido un enigma del laboratorio, un reto fascinador a la ingeniosidad de los inventores y químicos.

Sin duda alguna el material poseía muchísimas ventajas. Era sumamente elástico. Colocado sobre tela o impregnado en tela, resistía a la tela impermeable. En una época cuando no se conocían aun herramientas de alta presión se podía conseguir una unión entre metal y metal tan perfecta que evitaba el escape de agua, de presión de vapor, o de efuencia.

Pero esta goma, por ejemplo, esparcida por un sobretodo, se derretería y correría con la temperatura era demasiado caliente, y cuando el tiempo se volvía frío, la goma se ponía dura y se rajaba.

Charles Goodyear, inventor Americano, empleó nueve años en trabajo incesante, fatigas y pobreza, y varias veces fué puesto preso por deuda, antes de poderse hallar un modo de conseguir que la goma pierman zca constante bajo todas las temperaturas a fin de que sea cualidades excepcionales pudiesen ser puestas a uso de los hombres.

Durante este tiempo trabajó mucho el inventor de goma con sus manos, mezclándola con varias substancias, el mismo tiempo continuando sus invenciones como un medio de mantenerse. Consiguió su paso de éxito al hervir la goma con cal y en 1835 fué premiado con medallas en el Mechanics Fair.

En el año 1813 mientras había hecho descubrimientos algunos en la cocina, un pedazo de goma mezclada con azufre accidentalmente cayó sobre la estufa. Se carbonizó como cuero Goodyear había descubierto la vulcanización.

Continuó experimentando después de este descubrimiento, y en 1851 fué a Europa donde exhibió muestras en la Gran Exhibición Internacional de Londres en Inglaterra hasta Mayo, 1858, cuando volvió a los Estados Unidos donde murió el 1o. de Julio, 1860.

El descubrimiento proviniendo del G odyear, que la adición de azufre y calor resultaría en hacer la goma constante en to las las temperaturas lo hace no únicamente el padre de la industria de la goma, pero más aún, uno de los más grandes bienhechores de la humanidad.

La Standar Oil lleva a otro contingente de trabajadores

——

En la tarde de hoy, zarpa el SINCHI ROCA, con destino a Achamanura en el río Ucayali, llevando a treintaitres trabajadores. Con este contingente ya son mil no recordamos, es el tercero que lleva para dedicarlo los trabajos de la apertura de los cementerios que están en el servicio de la mencionada empresa. Gracias a esa compañía, es que muchos obreros de la localidad están en plena ocupación, mientras que también la crisis de la falta de trabajo que se presenta aun con caracteres alarmantes.

——

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

SOCIAL

La clausura del año escolar del Colegio Nacional.

Están circulando las esquelas de invitación para esa ceremonia que darán las simpatías y prestigio de que goza esa institución, la concurrencia será enorme.

Señor.....

El Director del Colegio Nacional de Iquitos, tiene a honra invitar a Ud. a la ceremonia de clausura del año escolar en el plantel, a efectuarse el dia 2 de agosto a las 5 p. m.

Pedro A. del Aguila Hidalgo, sátiro y secretario del, anticipadamente por su concurrencia que contribuirá a enaltecer el acto.

Iquitos, 28 de Julio de 1927

——

Natalicios

Mañana conmemoran su fecha natalicia las señoras:

Estefanía Peña de Morey y Noema Burga de Freitas. Les enviamos nuestro atento saludo.

——

Viajero distinguido

A bordo del "Huallaga" ha llegado procedente de Yurimaguas, el señor Santiago Arévalo, diputado designai por la provincia de Bajo Amazonas.

El señor Arévalo se dirijirá a Lima en la correo que zarpará mañana. Le enviamos nuestro atento saludo.

——

Viajeros

A bordo del mismo vapor "Huallaga" han venido:

La señora Adela M. viuda de Dávila y su señorita hija Ernestina.

La señora Manuela viuda de Meza y su señorita hija Rosita.

La señora Manuela viuda de Reátegui.

El ingeniero señor Efraín Montero y su señorita hermana Clotilde.

De puerto Arturo, procedente, Tingre, ha venido el reverendo padre Lucas Espinoza.

Les enviamos nuestro atento saludo de bienvenida.

——

A bordo del "Sinchi Roca" se dirige hoy a Achamanura en el río Ucayali, el señor doctor Harvey Bassler Jefe de la Standard Oil Company of Perú en esta ciudad. Le deseamos feliz viaje.

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

356

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumentos de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece al público en general, a demás admite composturas.

Calle Omaguas Nos. 48 y 50

356

De correos

Correspondencia para la Capital

Despachará la Administración Principal de Correos el día 2 de Agosto a las 5 h p.m ;aceptando la correspondencia ordinaria, oficial y encomiendas, hasta las 2 p.m. y la común e impresos hasta las 4 p.m. del día indicado.

La prensa moderna

——

En nuestra época, el diario se ha convertido en el Evangelio de esa Iglesia universal que se llama la prensa y que cuenta su primer Poder. El diario sirve para todo y lo hace todo; es nodriza y gendarme del hombre; a nuestro nacimiento nos anuncia nuestra muerte; nos procura la nombradía o nos la arrebata; nos da de comer o nos corta los víveres. El diario conduce los ejercitos y impone los veredictos. Y decidme ahora: ¿quien hace la guerra y la paz, y las alianzas, la política interior y exterior, mas un producto o una miqui na? El diario lo juzga. ¿Nos arruinamos? El diario lo cuenta. ¿Ganamos el premio gordo de la lotería? El diario lo publica. ¿Queremos conseguir una esposa? El diario nos la encuentra. ¿Qué hijo podemos exigir de un papel impreso, que solo nos cuesta una moneda de cobre?

G DE VERONA.

Crónica Judicial

Despacho del día 26 de Julio de 1927

——

Sain en lo Civil

——

DECRETOS—Con los señores Pinillos Russell, Eguren y Barriga quedó expidió tres.

AUTOS—Con los mismos señores resolvió la seguida por don Fortunato Quiroz sobre consignación del extravío de unas letras de cambio; confirmaron el auto apelado y vuelta en la parte apelado que manda poner en conocimiento de don Felipe Iberico los denuncia de fojas uno—fues Dr. Borda.

SENTENCIA—Con los mismos señores votó la seguida por don Rafael Calvo con doña Basilia Flores viuda de Caballero, sobre pago de pesos oro; confirmaron la sentencia apelada en cuanto declara fundada en parte la ejecución de fojas 7; y la oposición de fojas 19 y exonera de pago de costas a la ejecutada viuda de Caballero; lo revocaron en la parte que condena a ésta a pagar al ejecutante Calvo los Lp. 100 0 00 importe de la escritura de fojas 4 más $ 390 47 cts pro vencimes de la letra y vale de lo mil y 2 con intereses debiendo hacerse el respectivo descuento de la suma de Lp. 155 218 mas simos; declararon infundada la ejecución y que ésta no debe continuar por Lp. 3.0.00 y que tambien es fundada la oposición por haber pagado la relaciona la viuda de Caballero $ 970.00.—Juez Dr. Borda.

——

TRIBUNAL CORRECCIONAL

——

DECRETOS—Con los señores Pinillos, Eguren y Barriga expidió cuatro.

El Relator

——

Señoritas adquieran una magnífica profesión Recorten nuestros cupones.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

DESPACHO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Movimiento fluvial

LLEGADAS

El 27 de julio último llegó la lancha «Carolina» procedente del río Marañón, conduciendo a los siguientes:

PASAJEROS: Salomón Azerrad, Carlos Morey, Magin Bo rray, Abraham Duque.

En tercera: Javier Papa.

——

El 28 del mismo mes arribó procedente de Yurimaguas el vapor «Huallaga», conduciendo a los siguientes:

PASAJEROS: Santiago Arévalo, Adelo M. viuda de Dávila, Ernestina Dávila, Manuela viuda de Meza, Rosita Meza, Julia de Scavino, Teresa Scavino, María Luccioni, Germán Sevilla, Miguel Acosta Cárdenas, David Hatchwell, Marcelo Lizardo Bruno Acosta, Fidel Solpin, Griselio Egoavil, Ricardo Fernandez, Julia de Fernandez, Pastor Tello, Carlos Vargas, Manuela viuda de Reátegui, Eusebin Guevara, Arturo Acuy, Delfin Chung, Santiago Ramirez, Efraín Montero, Julia Montero, Clotilde Montero, Bernardina de Montero, Panchita Navarro, frene viuda de Herrenia, Amada Herrenia, Valentina Herrenia, Lucas Espinoza, Luis F. Pinedo, Gaudencio Saberbein, julio Martinez, Abel Lopez, Rosa Cardenas y Ramón del Castillo.

En tercera:—Floripes Picón, Purificación Reyes, Santos Vela, José Chavez, José E. Angulo y Luis Ruiz.

——

La «Indiana» llegó el 29 del Ya vari conduciendo a los siguientes

PASAJEROS: Aníbal Oyarce, Manuel Mendoza, Antonio Soto, Moisés Alván, Miguelina D. de Alván y niño, Benjamín Alván, Amelia viuda de Alván, Gregorio Zenaza, Rodolfo Peruza y sirviente, Andrés Fonseca, Arturo Pereira, Julia Ruiz Alván, Jaime Ruiz Alván, Egidio S. Pizzoto, María Pinedo.

——

Salidas

——

El «Sinchi Roca", zarpa hoy en la tarde con destino a Achimanura-río Unayali conduciendo a los siguientes:

PASAJEROS—Harvey Bassler, Gregorio Klug, A. Wahram, A. Grossman, E. Reichter, A. Dickman, Medardo Gómez, Alin Navarro y Armín Hoempler.

EN TERCERA— Leoncio Pinedo, Jorge Bastos, Fabriciano Vela, Sebastián López, Pedro Vargas Juan E. Chávez, Ignacio Magne, Francisco Coronado, Raúl Satalaya, Benjamín Piña, Pablo Sahoya, Justiniano Sangama, Marcelo Arévalo, Julio Vásquez, Antonio Amasiuán, Manuel Amallategui, Valentín Cachique, Vicente Rodriguez, Justo López, Gloriano Linares, Marcelino Amari, José Sandoval, Luis Vásquez, Pablo Montes, Tiburcio Flores, Alejandro Flores, Alejandrino Rodríguez, Adán Cunarri, Augusto Cándenas, Rafael Ramírez, Alberto Romero, José Ruiz y Manuel Camahuari.

Servicio militar obligatorio

Sorteo de los inscritos de la clase de 1927

Se pone en conocimiento de los ciudadanos inscritos en el presente año para los Servicios Militar Naval, que el primer domingo de Agosto próximo, fecha siete, se procederá al Sorteo de los citados en conformidad con el artículo 62 y siguientes de la Ley de Servicio Militar Obligatorio No. 1569.

Se recomienda la asistencia de los inscritos al acto del sorteo que se efectuará en la Plaza de Armas de esta ciudad a horas diez de la mañana.

Iquitos, 27 de julio de 1927.

El Sub Prefecto Presidente de la Junta de Sorteo

Ed. Taboada.

v6p1—357

Carnet de Día

Registro del Estado Civil

27 de julio

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 4.

Defunciones: Pedro Pinedo de 27 años.

Matrimonios: ninguno.

29 de julio

Nacimientos: varones, 1; mujeres, ninguna.

Defunciones: Circunsición Usiñahua Murrieta de 48 años.

Matrimonios: Laizamón Vargas Vásquez con María Ríos Saavedre.

30 de julio

Nacimientos: varones, 2; mujeres, ninguna.

Defunciones: Alberto Vasquez Flores de 10 años y un nacido muerto perteneciente al sexo masculino.

31 de julio.

Matrimonios: Francisco Rengifo Piña con Idalina Pereira Carvalcanti.

Mercado Central

En los días 28 de Julio a la fecha se ha vendido en ese Mercado los siguientes viveres:

Reses.....	20 con 2085	Kilos
Cerdos.....	56 „	2298 „
Pescado fresco		3670 „
„ salado		326 „
Carne seca.....		97 „
Tortugas.....		20
Taricayas.....		32 „

Precio de productos

Casa Israel y Cía. Lda.

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de los precios de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	„	K-$	1.20
„ entrefino	„	„	„
„ débil	„	„	.80
Sernamby de caucho	„	„	.60
„ de jebe fino	„	„	.70
„ „ débil	„	„	„
Balata cruda de 1ª calidad	„	„	„
„ „ torada	„	„	„
Cuicle	kilo	„	1.00
Algodón en rama Huallaga	„	„	.24
„ „ Alto Ucayali	„	„	.22
„ „ Bajo „	„	„	.20
Tagua en cáscara gruesa tonl.	„	„	55.00
Plumas de garza blancas grm	„	„	„
„ „ cenizas	„	„	„
Café pilado	„	„	3.00
Café en cáscara seco	„	„	4.50
Arroz pilado	„	„	„
„ en cáscara	„	„	.12
Frijol bueno	„	„	„
Maiz amarillo	„	„	„
Maní	„	„	„
Pacbic	kilo	„	„
Pariña	„	„	„

Iquitos, 20 de junio de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe fino	Ko. $		1.20
„ débil	„	„	0.80
Sernamby de jebe	„	„	0.70
„ Caucho	„	„	0.30
Algodón del Huallaga.	„	„	0.22
„ del Ucayali	„	„	0.20
Balata cruda prensada	„	„	0.50
Tagua (nueces grandes) tal.	„	„	55.00
„ Feijal del Huallaga	„	„	0.34
„ „ Ucayali	„	„	0.30
Café en cáscara	„	„	0.50
„ sin cáscara	„	„	0.74
Arroz con cáscara	„	„	„
Maiz	„	„	0.17
Pariña	„	„	0.15

Iquitos, 29 de junio de 1927.

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review 0.80
La ley de accidentes del Trabajo 0.80
El Nuevisimo Código Penal a la ley de tributación de alcoholes 0.50
La ley de timbres y papel sellado 1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & & .....

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Ja. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 á 11 a.m., y de 1 á 5 p.m

Judiciales

Declaración de herederos

Ante el señor Juez Titular Dr. Terrones y Quiroz, ha solicitado don Juan R. Lobeiro, la declaración de herederos de la sucesión de su padre don Felipe Iberico y que se le declare como a sus únicos herederos legalmente habidos, a María Rosa, Luisa Georgina Bibiana, a la Resurrección y a Juan Manuel Iberico, hijos del causante.

Iquitos, veintisiete de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
Escribano de Estado

v15v2—202

Inscripción de defunción

Ante el señor Juez Titular doctor Terrones y Quiroz, ha solicitado doña Benita Coral, la inscripción de la defunción de su señora madre doña Anastacia Coral, en los libros del Registro Civil de esta ciudad, fallecida en el río Samiria el día de octubre de mil novecientos diecisiete.

Iquitos, veintisiete de julio de mil novecientos veinticiete.

Federico L. Ruiz L.
Escribano de Estado

v8p2—201

Declaración de herederos

Doña María Cleofé Pérez se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Quiroz, denunciando el fallecimiento intestado de su madre doña Juana Pinedo, pidiendo se le declare su única heredera.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, veintiuno de junio de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya
Escribano de Estado

15 p4—203

Remate judicial

En los autos que sigue el doctor Alfredo B. Barde contra doña Francisca La Torre viuda de Arbildo sobre cantidad de soles el señor Juez que conoce de la causa doctor don J. M. Hidalgo ha ordenado se saque a remate público el inmueble situado entre las calles Malecón y 28 de Julio Palma antes Itaya cuyos linderos —son del ciento ochentiocho al ciento noventa y por la calle Malecón y diez al seis por la de Itaya—está techada de calaminas de zinc, estantes de buena calidad—y paredes de barro en malas condiciones—su extensión es de ciento setenticho metros cuadrados y cincuenta metros cuadrados o sea nueve metros de frente por veinticuatro metros y ochenta centímetros de fondo, por cuanto puede la diferencia a los herederos de José de Arbildo. Los linderos de dicha propiedad son: Al Norte la propiedad de G. Hernandez, al Sur la calle de Itaya; al Este la calle de Malecón y al Oeste la casa de S. Pueblo.

La citada propiedad ha sido tasada en la suma de mil setecientos doce soles cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate o sea la suma de un mil ciento cuarenta soles. Además se remitará y en la misma audiencia las especies siguientes. Una vidriera central; ciento diecinueve metros de armarios de tablas de cedro; mostrador y vidrieras para los armarios, las mismas que han sido tasadas en la suma de trescientos setenticuatro soles y cuyas dos terceras partes o sea doscientos cuarenticis soles—servirá de base para el remate—el mismo que se verificará el día veintidos del entrante a las dos de la tarde; lo mismo que el bien que se trata de subastar.

Los postores se presentarán acompañando previamente el seis por ciento sobre el valor de las tasaciones.

Iquitos, a veintiuno de julio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
Escribano de Estado

v22p6—199

Declaración de herederos

Doña Rita Vda. de Hernández se ha presentado ante el señor Juez Dr. V. Terrones y Quiroz, solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Demetrio Hernández fallecido en esta ciudad el diecisiete de junio de mil novecientos veintidós, pidiendo que los declare como herederos a sus hijos legítimos Miguel Antonio, Demetrio Rafael, Juan Hinóli to, Carlos Porfirio y Jaime Federico Hernández Souza.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a veintiuno de junio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
Escribano de Estado

v15v7 —198

Inscripción de nacimiento

Doña Esther Hidalgo se ha presentado ante el señor Juez doctor Borda, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad el nacimiento de su menor hija Campia López, cuyo padre es don Camilo López.

Iquitos, veinte de julio de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
Escribano de Estado

v9p8—197

Interdicto de adquirir

Doña Amelia García de Díaz, don José Santos García y don José Manuel García han presentado ante el señor Juez doctor Hidalgo, solicitando se les dé posesión de la parte que le corresponde a cada uno en el fundo "Ushpa-cocha" conformeal testamento otorgado por don José Joaquín García padre de los solicitantes.

El fundo "Ushpa-cocha" está situado entre el río Amazonas y el Itaya, colindando con las propiedades de Manuel Barrera, Manuel Jesús Castañeda y Gas par Borges da Cruz.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, dieciocho de julio de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya
Escribano de Estado.

v20p10—196

Nombramiento de defensor

En los autos ordinarios que sigue don Rosendo Dávila y hermana contra don Jesús Cruz sobre cantidad de soles, el señor Juez de la causa doctor Juan José Hidalgo previene los litigantes de ley, lo cual no se publicuen avisos por quince días anunciándose que se va a proceder al nombramiento de defensor de don Jesús Cruz dentro de dicho término no se presenta persona alguna representando legalmente conforme al artículo mil doscientos veinte del Código de Procedimientos Civiles.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a catorce de Julio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván.
Escribano de Estado

e15s13—194

Nombramiento de defensor

En los autos ordinarios que siguen don Rosendo Dávila y hermana contra los herederos de doña Nicolasa Ruiz la Cruz sobre cantidad de soles, y con vinculación de dominio, el señor Juez de la causa doctor Juan José Hidalgo previene los trámites de ley, ha ordenado se publiquen avisos por quince días anunciándose que se va a proceder al nombramiento de defensor de doña Nicolasa Ruiz viuda de Cruz si dentro de dichas publicaciones no se presenta persona alguna con documento legal a que se refiere el artículo mil doscientos sesenta del Código de Procedimientos Civiles.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, a diez de junio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
Escribano de Estado

e10p14—192

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Borda, ha solicitado Belizario Sangama título supletorio de un terreno situado en la manzana formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión es de doscientos treintaitres metros cuadrados 70 centímetros y sus linderos son: por el Norte, con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por 60 días en los diarios locales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
Escribano de Estado.

e60p15—192

Inscripción de Nacimiento

Ante el señor juez doctor Borda, ha solicitado Floripes Martínez la inscripción en el Registro de Estado Civil de esta ciudad, el nacimiento de su hijo natural y de Carlos Silva, llamado Carlos Antonio, nacido en "Monterrico" el catorce de diciembre de mil novecientos ocho.

Iquitos, once de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
Escribano de Estado.

v8p8—191

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don José Portea, se ha presentado ante este Prefectura, solicitando el adjudicarle por compra un terreno de montaña que denomina "AUMENTO DE CAMPAMENTO" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el río Amazonas; por el Sur, con el fundo 'Campamento' de propiedad del recurrente y parte de Mons. Sebastián del Este, con los terrenos que ocupa don Carlos Alvarado; y por el Oeste con el frente de la propiedad del señor Revilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 75 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de Julio de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección de Terrenos de Montaña

v30p5 —75

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review 0.80
La ley de accidentes del Trabajo a 0.80
El Nuevo Código Penal a la ley de tributación de alcoholes a " " 0.50
La ley de timbres y ley el sellado 1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & & .....

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

e 197—414

FIGURINES

han llegado a esta imprenta

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Av. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m

-Luis F. Nunes-

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

1 erm jul —25— 43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

e144—328

El Legítimo

CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Fisica y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

THE ULRICI MEDICINE CO.
New York



THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos - Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros a 12 y		15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem

SELECTED DANISH BUTTER — J. S. PLUM COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

imp. "EL ORIENTE"—PorSAúL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº 8

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez ... 50 cts
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales ... „ 20.00
Manifestos ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ley aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para todas clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII | Talleres: la. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Martes 2 de Agosto de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5937

La voz del público

—Ola amigos! Cómo están?
—Bien y siempre a sus órdenes.
—De igual modo. De igual modo.
—Oiga Público. Ayer nos info mó usted muy mal y eso no está bueno.
—Qué yo les he informado mal! No puede ser. Que me corten el cuello!.....
—No se desespere. Ya sabemos que no lo ha hecho por maldad.
—Pero en qué he pecado?
—El pecado es venial.
—Cuál es?
—Pues el decirnos que la línea del urbano la iban a extender has ta el lago de Morona.
—Cierto es.
—Pero usted no sabe que van a poner en servicio los carros auto motores con capacidad para cin cuenta pasajeros?
—A eso le pusieron el *«impase»* en el Concejo.
—No. No le pusieron el *impase*.
—Entonces, mejor. Me alegro.
—Nos felicitamos.
—A ver cuéntenme cómo es eso?
—Pues que van a establecer la línea de esos carros con la capaci dad de 50 pasajeros La mitad de primera y la otra mitad de segun da. La línea va a partir por la ave nida Leguia hasta el lago y va a tener dos ramificaciones, una hacia la plaza 28 de julio y la otra hacia la General Alvarez.
—Magnífico! Magnífico! Sigan! Sigan!
—Bien. En los días ordinarios cada media hora circularán dos ca rros, uno partirá del lago hacia el Malecón y el otro de este lugar ha cia el lago.
—Bravo! Bravo!
—El precio será de 10 centavos para los de segunda y 20 para los de primera.
—Hum! Y a que vienen esas cla sificaciones. Debe haber igualdad.
—No es posible.
—Por qué?
—Porque los carros son de dos pisos. En el segundo que es la se gunda pueden llevarse bultos y en el primero que es la primera nó.
—Hombres, más caro debian ser los de arriba.
—Por qué?
—Porque llevan paquetes.
—No hombre. Es todo lo contra rio.
—No entiendo.
—En la de segunda van los tra bajadores. Aquellas personas de escasos recursos y que necesitan llevar sus herramientas, cestos u otras cosas.
—Ah! Es colosal!
—Así lo creemos.
—Si. Porque con esas facilida des, la avenida Leguia se urbani zará muy pronto.
—Tiene que suceder, máxime cuando se hacen las gestiones pa ra establecer una compañía de construcciones.
—Hum. Desconfío.
—No debe desconfiar; porque esa compañía construirá las casas por un precio convenido y se la dará a usted que es el dueño del te rreno para que la habite y usted que paga ahora tres libras de al quiler, pagará a la Compañía 3 li bras y media o cuatro y así hasta terminar de abonar el valor de la casa. De esa forma se hace dueño de ella.
—De veras?
—Si. Por lo menos esos son los informes que tenemos.
—Baile de gusto!
—Hace bien en alegrarse.
—Tan alegre estoy que me regre so a mi casa a darle esa buena no ticia a mi mujer y a mis hijos.
—Hágalo pronto!
—Si. Hasta mañana.
—Hasta mañana.

Almorranas (Hemorroides)

quieren un tratamiento cuidados. El UN GUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cía.

Al reabrir sus puertos, ofrece al público **Chic** de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée. Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Principe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los rios

Precios sin competencia

Próspero Nos 51 y 53

Perm.—42

Que me entierren sentado y que beban a mi memoria

Ha sido hecho público el testa mento de Mr. Edward Formby que vivia en Lampeter (California).

Se trata de un antiguo estu diante de la Universidad de Ox ford que se había distinguido so bre todo por sus pruezas deportivas.

Sintiéndose morir, redactó un testamento, en él confia sus dos pojos mortales a una tal mis tress Jones, para que esta cumpla guita disponga de ellos según mi deseo, que le es muy conocido.

En el mismo testamento se ex plica este deseo en la forma si guiente.

«En lo que concierne al trans porte del cadáver desde mi casa al jardín, quiero que no se em ple féretro alguno. Que lo sien ten en una butaca, que colo nes ta butaca entre cuatro y que la lleven al jardín.

«Que hagan en este jardín un agujero muy hondo, capaz de contener la butaca con mi cuer po. Que lo cubran todo con tie rra y que luego planten flores.

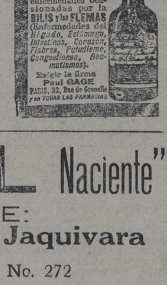
«Si se encuentra un sacerdote o un obispo capaz de bendecir esta sepultura demostrará que es honrado y digno de respeto.

«Pido a mi hijo que no se pon ga luto, y ruego a mis amigos que en vez de llorar beban a mi salud todo lo más que pue dan.

«Si dedican a mi memoria u nas cuantas borracheras mi al ma se alegrará en la otra vi da.

Termina el testamento dispo niendo que la fortuna del señor Formby sea repartida entre su hijo y mitress Jones.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.



¿Quiere ser feliz?

—

A los esposos

Si quieres ser feliz, piensa, sin cometer la tontería de comuni cárselo a los demás: que el tuyo es el mejor de los maridos; el más guapo, fino, cortés, atento; que fuiste muy dichosa porque te eli gió entre tantas mujeres más bo nitas que tú: que tu felicidad no tiene límites desde que es tu dueño, un hombre tan amable, tan bueno.

Y piensa en él a todas horas: mientras bañas a tu hijito; mien tras preparas la cena; mientras te vistes, lo que harás con la sa la idea de gustar a tu esposo.

No hay otro como tu marido, juré y prometiste y besa su retra to, que será una imagen que siempre deberás llevar contigo.

Nunca cometas la torpeza de hablar con tus amigos acerca de las bondades de tu marido; tam poco deberás contarles sus erro res. Recuerda que la envidia hu milla siempre el mundo feneni no convertido en un caos; que por la envidia se han disuelto muchos matrimonios felices; que si alguna persona envidiosa de tus malos sentimientos sabe de tu fe licidad, tratará de deshacerla, y si sabe de desgracia, tratará de hacerte más y más. Es tan cosa tener que pensar así porque en este siglo, cada cual tiene que vivir su vivir su vida, formarse de su propio mundo, si quiere un jirón de felicidad. Sin embargo, no por eso has de olvidar tus nobles instintos y has de borrar de ese pequeño mundo la caridad para con tus semejantes.

Recuerda que el hombre es un niño grande y que debes ser una madre amorosa para ese. No seas ruda; cultiva buenos modales; nunca le faltes el respeto; u nas veces que no haya respeto no habrá felicidad.

Igual deberás ser para con tu hijo: amable, bondadosa; tu cari ño, tus desvelos deben diviniza entre esas seres que componen tu mundo.

Llena tu hogar de luz, de ale gría, de dicha con tu dulce pro pósito; confia siempre en tu ángel de la tristeza de tu embriante Haz que tanto tu esposo como tu hijo sientan placer en estar al lados de una mujer tan agradable, tan rozagante y llena de vida, tan in teligente y capacitada.

¿Habrá hombre que sea duro con una mujercita tan adorable?

BEATRIZ DE SANDOVAL.

"Lilette" juzgaba que el dinero era enemigo de la fidelidad

—

Ha comparecido ante el Juzga do del Departamento del Sena el español Isidro Ramos de cuaren ta y tres años de edad, que en 30 de julio último, en un restaurant de la calle de Richelieu, mató a su amiga Marcela Hudry, conocida por «Lilette», artista de «Ci nema» de veinte años de edad.

El español exigía que «Lilette» fuese no solamente fotogénica, e legante, sonriente y encantado ra, sino también fiel. Parece que esto era pedirle demasiado.

Isidro Ramos tenía un empleo en una casa de exportaciones, y además, recibía una pensión de un tío suyo, residente en Barce lona.

«Lilette» había dicho a varias amigas suyas:

—Ramos me da demasiado di nero para que yo no le engañe. Si no me diera dinero le sería fiel; pero como es muy generoso, no le quiero.

Las infidelidades de «Lilette» habían causado entre los aman tes graves disgustos, y últimamente se reconciliaron, y en la noche del 30 de julio último fue ron a comer a un restaurant de la ciudad calle de Richelieu.

A los postres se pelearon de nuevo, y Ramos, sacando una pistola automática, puso la bo ca del cañón sobre una sien de «Lilette» y disparó cinco veces.

Luego, muy tranquilo, se diri gió a un camarero, y le dijo:

Tráigame usted la cuenta y los agentes de policía.

—

Señoritas adquieran una magnífica profesión. Recor ten nuestros cupones:

Llegaron

Para la casa Figueiredo y Co.

Las máquinas portatiles "UNDERWOOD"
Completamente reformadas y que prestan mayo res facilidades en el manejo
Se encuentran en exhibición en el bar

"LA CONSTANCIA"

Aprovechen las personas de buen gusto.—SE VENDEN por el ínfimo precio de Lp. 22.0.00

A30p20—334

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perá

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan ca liente desde las DOS de la tarde.

Se atienden pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de to da clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Perm—28

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejo res precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm—30

Crandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley Melitis—Sharp's—surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia—Bolsitas de todo tamaño—El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas—Caramelos y Chocolates de Makintosh—Turrones de PASCALL'S—Frutas secas—Almendras peladas y con cáscara—Pasas Sultana, Mesatel y de Corintho—Ciruelas Pasas—Dátiles—Higos y Pasas en cajitas—Nueces—Castañas asadas en vino blanco—Frutas de California en jugo: Fresas—Melocotones—Peras—Ciruelas—Uvas—Apricots—Cerezas y Jardinera de frutas—Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas, todas clase.—Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide—Chumbeques—Bésame—Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

...untos locales

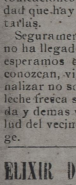
Por la salubridad pública

Ya el ingeniero agrónomo Sr. Badani, está efectuando el análisis de las carnes y de la leche fresca que consume la población. Esta medida ha causado el beneplacito general y como el Municipio es el que ha encomendado esa importantísima misión al profesional mencionado; el pueblo esta contentísimo por que vé, que la Comuna, si bien es cierto desatiende a otros servicios tambien de gran importancia, ha comprendido que debe velar por su salud, dandole alimentos sanos. Pero, siempre todo tiene su pero.....La labor del Sr. Badani debe ser más amplia para que ese servicio sea perfecto, por lo menos que se haga todo los esfuerzos posibles para cuidar de la salud del público.

Decimos esto, por que nos consta, que la leche condensada que actualmente consume la mayor parte del vecindario es mala y pésima y que esa leche por ser más barata es más solicitada. Hay latas de 60, 40 y 30 centavos. La calidad va directamente proporcional; cuanto más barata es peor su calidad. Asi la de sesenta está solidificándose; la de 40 ya esta sólida y la de 30 solida y casi negra. Esta última clase es la que utilizan los fabricantes ambulantes de helados!.....Ya pueden imaginar se los señores ediles el gran peligro que hay para las intoxicaciones y la gran necesidad que hay tambien de evitarlas.

Seguramente hasta ellos no ha llegado esta noticia y esperamos que tan luego la conozcan, vigilen y hagan analizar no solo las carnes y leche fresca sino la condensada y demas viveres. La salud del vecindario asi lo exige.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pecuezo, Tumores de los huesos y fraqueza. TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que al Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Píldoras Antibillosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

Consultorio No. 232—231

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Ecos del Homenaje de los obreros de Iquitos al Presidente de la República y al Prefecto del Departamento

Señor Presidente de la Federación Obrera.
Señores
Obreros de Iquitos:

Con la más grande satisfacción patriótica, he oido en vuestra casa—que es espiritualmente la mía—a recibir de vuestras manos los valiosos presentes que habeis destinado al Jefe de Estado, y el recuerdo, que os digna, concederme como premio inmerecido a mi gestión administrativa en este Departamento.

Mi corazón siente la más sincera gratitud, al recibir el homena je que tanto al Presidente de la República como a mi, nos han otorgado los nobles paladines del trabajo y de la acción, que en la potencia de sus músculos y en su cerebro forjador de ideas, tienen los mejores sentimientos y los más grandes ideales de cada lasclase laboristas. No ha habido gobernante alguno, durante nuestros 106 años de vida independiente, que haya hecho tanto como por el bienestar del obrero, de la mujer y del niño que trabajan, como lo ha hecho Augusto B. Leguía.

El, con su extraordinaria visión de hombre de Estado, supo conocer las verdaderas necesidades del obrero, para concurrir con presteza a suplirlas.

El, la sentido las mismas ánsias de renovación y mejoramiento que sintieron los hijos del trabajo; ideales que repercutieron en su corazón de gobernante y Ciudadano de un pueblo llamado a cumplir, en su propio destino destinos. Leguía, forjado como vosotros en el batallar de la diaria faena; iniciado desde los años primeros de su infancia en la lucha por la vida, sin otro patrimonio que su inteligencia y su patriotismo, estaba en condiciones para comprender, en toda su verdadero alcance, todo el dolor de su alma, los anhelos y las rebeldias de los trabajadores.

Por eso vosotros encontrásteis en él, un Gobernante comprendido y rígido, sujeto a la tiranía de las formas protocolarias, supo, al compañero, al amigo, al hermano, que encontraba en el primero entre vosotros, a ser vuestro guía y mentor espiritual.

De allí el enorme prestigio con que cuenta Leguía entre los campeones de la lucha y de la acción.

En cuanto a mi, señores, vues tra benevolencia ha encontrado méritos que en verdad no tengo. Yo no creo haber hecho otra cosa que cumplir austeramente con mi deber de hombre y de administrador de este Departamento confiado a mi cuidado.

En todas las situaciones de mi vida pública, mi preocupación es pecial ha sido el bienestar de los pueblos. Por eso, compañeros y amigos míos, ostento con orgullo los recuerdos que me han otorgado los obreros en el departamento en que he actuado como funcionario público. Siempre fui para los trabajadores un amigo cordial y un gobernante paternal. Los legionarios del trabajo, han tenido siempre en mi, un servidor desinteresado y un amigo de verdad. Jamás he practicado acto alguno en mi vida, con la esperanza de una recompensa, o para asegurarme posiciones o comodidades para el futuro.

Si alguna vez he podido hacer algo en favor de los obreros, ha sido inspirado por los impulsos de mi corazón y por los dictados de mi conciencia.

Jamás con migas de recompensa políticas.

Peruanos vosotros que tenéis la conciencia limpia; y que vuestro noble corazón no se ha contaminado con el virus del odio gratuito, hijo de la impotencia y del despecho, sabeis distinguir bien claramente, quienes son vuestros amigos y quienes nó.

Esta medalla que me otorgais la luciré con orgullo en mi dolman de soldado, junto a aquellas otras que gané derramando mi sangre y soportando el dolor de las heridas que recibiera en la guerra de 1879, y en mis luchas por la libertad del pueblo cubano. El bálsamo para esas heridas, cerradas ya por la acción del tiempo; y para aquellas otras que hacen en el alma la ingratitud y la mezquindad de otros hombres, será siempre este re uerdo que legaré a mis hijos para que les sirva de leción constante y continúen la labor mia.

El recuerdo que me legais vosotros queda intimamente vinculado a los que conservo de los obreros de Arequipa y del Valle de Chicama.

Obreros de Loreto:

En nombre del Jefe de Estado, agradezco de todo corazón el homena je que le tributais en este dia glorioso. Yo, por mi parte, no tengo, no encuentro frases con que exteriorizaros mi profundo agradecimiento por el inmerecido honor que me dispensais.

Os prometo continuar laborando sin descanso por ser útil a mi Patria y hacer cuanto me sea posible por el bienestar de las clases trabajadoras, por rodear a sus afiliados de toda clase de garantías; y velar sin descanso por la armonía que debe reinar entre capitalistas y trabajadores; entre trabajadores y gobernantes.

Vosotros, con el sudor de vuestra frente, con la acción de vuestros músculos y con vuestras manos encallecidas por el rudo laborar de la diaria faena, vais labrando poco a poco el engrandecimiento de la nacionalidad.

Seguid por ese camino—hermanos en la acción y el pensamiento— que en vosotros está el porvenir de la Patria. Felizmente el optimismo que os hace ver mejores tiempos, os conduce sin interrupción por el camino del honor y la perseverancia. Esa debe ser siempre vuestra ruta.

Solo los egoistas, los enfermos del cuerpo y espíritu, no quieren ver el brillante porvenir que el destino nos tiene reservado, y en su insignificancia, cada vez más pronunciada al compararla con la grandeza de otros hombres, se resignan a no verlo con ojos comprensivos.

En cambio, los hombres que, como Leguía, con la frente erguida, y el corazón henchido de optimismo, contemplan serenos el titilar de las estrellas, y alimentan su alma con los destellos que ellas lanzan, recogen en sus pupilas los mensajes que vienen del infinito y tienen como norma de conducta la realización del IDEAL. A ese grupo pertenecéis también vosotros.

Señoritas adquieran una magnífica profesión. Recorten nuestros cupones.

Cumpleaños

Mañana celebra su fecha natalicia el Profesor de música señor Lorenzo Luján Darjón. Saludamos que sus numerosísimos discípulos, se preparan para agasajarlo magnificamente demostrándole así su agradecimiento. Nosotros felicitamos sinceramente al maestro y amigo.

EVITANSE
TRATANSE - CUIDANSE
TODAS LAS ENFERMEDADES
DE LAS
Vias Respiratorias
con el empleo de las
Pastillas VALDA
ANTISÉPTICAS
Pero no se responde del éxito sino empleando
LAS VERDADERAS
Pastillas VALDA
EXIJANSE PUES
EN TODAS LES FARMACIAS
En CAJAS
con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43—Perm.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Vida Obrera

Sociedad de Fogoneros

Iquitos, 1o. de agosto de 1927

Señor Director de el "Oriente"
Ciudad

Circular No. 1.

Me es grato comunicar a Ud. la nómina del personal que forman la nueva Junta Directiva que ha sido elegida en sesión del 29 del mes pedo., para regir los destinos en el año económico de 1927, hasta el 25 de julio de 1928, la que se instaló el día 31 del mes pdo.

Al poner en mi hecho en su conocimiento, me alienta la esperanza de encontrar siempre el apoyo de Ud., para la realización de los fines que persigue esta institución.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL RENGIFO HIDALGO

Nómina del Personal Directivo

PRESIDENTE, Sr. Miguel Rengifo.

VICEPRESIDENTE, Sr. Leonardo Nacimiento,

FISCAL, Sr. Buenaventura Salazar.

ADJUNTO FISCAL, Sr. Porfirio Recalde.

SECRETARIO, Sr. Alejandro Zumaeta.

SECRETARIO, Sr. José R. Valdez.

TESORERO, Sr. Severino Nacimiento.

PRO-TESORERO, Sr. Francisco Torres.

VOCAL DE CONTABILIDAD, Sr. Marcial Dávila.

VOCAL DE REGIMEN, Sr. Lorenzo Pérez.

VOCAL DE REGIMEN, Sr. José Santos Vacalla.

VOCALES DE BENEFICENCIA, Srs. Toribio Pérez, Bonifacio Ramirez, Esteban Nacimiento, Pedro Cubiantes, Pacífico Torres y Carlos Melendez.

Vo. Bo.
MIGUEL RENGIFO
SECRETARIO
I. ALEJANDRO ZUMAETA S.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.90
Ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Verdadero Código Penal a	
Ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos manifestos, facturas consulares N. N	.....

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el dia de hoy.

4a—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamente de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE"

obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

El servicio de correos

Una vez más, tenemos que ocuparnos del servicio de correos; que, segoramente, por el gran estiaje no puede cumplir el itinerario oficial. La correo aún no llega y la salida de esta ha sido postergada por veinticuatro horas con el objeto de esperarlo. Con esa medida, nada se ha adelantado; siempre el perjuicio es el mismo, pues nadie podrá atender a la correspondencia que viene aun que llegara hoy, viendose obligado el público a dejar esa atención para el próximo correo.

Ya que se conoce positivamente de que en cierta epoca del año, el correo no puede cumplir el itinerario. Creemos, que por el buen servicio público, se deben adoptar medidas eficaces que tiendan a hacer desaparecer esa anormalidad. Porque no es posible que esa situación continue, situación que perjudica notablemente a todos, máxime que ya muchisimos, están adoptando la costumbre de enviar su correspondencia para Norte América y Europa por la via del Pichis, con el objeto de ganar tiempo.

En nuestro concepto, la salida del correo veinticuatro horas despues de la llegada del de la capital, en nada beneficia a nadie. Ni tampoco la postergación, pues ya hemos visto en dos correos sucesivos que la administración la ha postergado por 24 horas y nada se ha ganado. Creemos que es otra la medida que se debe emplear y es la administración quien debe solucionar ese problema.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Comisión Técnica de Deportes

Resúmen de las tardes deportivas de los días 29 y 30 de Julio

Match de foot ball.—2a. División Athletic Club "José Pardo" versus Sport "2 de Mayo".

Resultó vencedor el primero por el score de 2 a 1.

Actuó como Referee el señor Francisco Michaud.

Match de foot ball (de fondo) Athletic Club "José Pardo" versus Sport "2 de Mayo".

Resultó vencedor el primero por el score de 2 a 1.

Actuó como Referee el señor Francisco Michaud.

Iquitos, 1° de agosto de 1927.

El Secretario,
P. Correa Salas

Vº Bo.
El Presidente
(Firmado) MAURICIO MOSES.

La recaudación en el Mercado Central

En esa plaza de abastos según la relación detallada que mensualmente nos proporciona su administración, ha producido durante el mes de Julio último, la cantidad de TRESCIENTOS SENTISEIS LIBRAS PERUANAS Y QUINIENTOS CUARENTISIETE MILESIMOS.

Servicio militar obligatorio

Sorteo de los inscritos de la clase de 1927

Se pone en conocimiento de los ciudadanos inscritos en el presente año para los Servicios Militar y Naval, que el primer domingo de Agosto próximo, fecha siete, se procederá al Sorteo de los citados en conformidad con el artículo 52 y siguientes de la Ley de Servicio Militar Obligatorio No. 1569.

Se recomienda la asistencia de los inscritos al acto del sorteo que se efectuará en la Plaza de Armas de esta ciudad a horas diez de la mañana.

Iquitos, 27 de julio de 1927.

El Sub Prefecto Presidente de la Junta de Sorteo
Ed. Taboada.

v6p2—557

El agradecimiento de los vecinos notables de Yurimaguas al Sr. Santiago Arévalo

Señor Presidente de la República:

Los que suscribimos, vecinos de Yurimaguas, capital de la Provincia de Alto Amazonas, nos congratulamos al presentarnos a Ud. por medio de este memorial para manifestarle a Ud. nuestro agradecimiento por todos los beneficios que esta aleja da Provincia viene recibiendo de su patriótico Gobierno y de su genuino representante señor Santiago Arévalo, Diputado Nacional por esta Provincia, quien debido a sus vehementes gestiones y ayudado eficazmente por Ud. ha conseguido para la provincia que representa lo que sigue: el establecimiento de dos fuertes que nos pondrán en comunicación radiográfica directamente con la Capital de la República y el puerto fluvial de Iquitos; material de enseñanza para las escuelas de este lugar y demás Distritos de la Provincia; material para el embellecimiento de la plaza pública, obra que se está llevando a cabo; fondos para la reconstrucción del panteón, obra que ya se halla de primosa necesidad; medicamentos en abundancia con los que el Médico Titular atiende a la gente menesterosa; partidas en el nuevo Presupuesto de la República, para un atracadero en el puerto de Yurimaguas; construcción de un local para la Guardia Civil y otro para el funcionamiento de los diferentes oficinas del Concejo Provincial; finalmente, una nueva partida de herramientas y materiales para la obra de la carretera Yurimaguas—Moyobamba, obra de trascedental importancia cuanto que tan interesado está el ilustre y patriótico Gobierno de Ud. y tan entusiasmadamente secundado por nuestro representante Sr. Santiago Arévalo. Todos estos beneficios y otros más que esperamos recibir, han conquistado, pues, nuestra gratitud y así nos adherimos a la política de su Gobierno y en particular al Sr. Santiago Arévalo, de cuya actuación estamos completamente satisfechos, y en prueba de este reconocimiento, el Concejo Provincial le ha otorgado una medalla de oro como premio a que se ha hecho acreedor, por su laboriosa y patriótica actuación en favor de esta Provincia que tan dignamente representa.

Yurimaguas, a 21 de Mayo de 1927.

(Firmado).—José Eloy Sifuentes, S. Benamú, E. Arévalo, M. Acosta, Ingeniero J. Rodríguez, Salomón Joseph, Ingeniero M. Acosta Cárdenas, Carlos Valdivieso, Dr. Brasmo Vivar, A. Jáuregui, Ezequiel Salazar, Isaías Cadery, Arturo Bizagüete, Oscar A. Bárco, L. R. Cortez, Juan J. Vidurriaga, C. Chávez Alcorta, Rafael Bazán, J. José Vásquez, P. Infante, Ingeniero Alfredo A. Acosta, Marcos Maldonado, Joaquín Silva, G. Vargas, R. Sánchez Gutierrez, M. Infante, David Hatchwell, J. A. Velásquez, Julio Garázatua, Pedro S. Suárez, Alejandro Gil, Alberto Bélez, J. C. Pinedo, B. S. Alvarado, Juan N. Montero, F. E. Bardales, Juan E. Ramírez R., Luis B. La Torre, Pedro Castillo, M. Vidurriaga, A. Malapi Celis, C. Valdivieso La Torre, Genaro Sifuentes Sánchez, Julio J. Vidurriaga, J. E. Silva, F. Cubas, Ramón del Castillo, José S. Bazán, J. Domingo Silva, Oscar G. Orbe, J. A. del Aguila, G. Kohn, Luis Ramírez, Benjamín Pereira, A. Zumaeta, José Pinasco, Juan P. Hidalgo, R. Pinedo M., Angel S. La Torre, Daniel S. Soto le, G. Sisley, A. Ureña, Doroteo Arévalo, Mauricio Meza, Máximo Bardales, Antonio Mori, Ramón S. Berdejo, Isidoro Mery, Alfonso Weniger R., E. Sainzar Morey, Nicolás Mesín, M. Pardo, Pablo E. Vigo, Pedro Cangas, José Emilio Ruiz, Pedro Varáncel, M. E. Rocha, Gaspar Cabrera Arévalo, M. F. Hava, M. Cruzalegui, G. Medina, F. Tanchiva Perez, José Manuel Iberico, Francisco Mori, Silverio Melín, Juan Manuel Celis, Miguel Situentes, Julio Alvarez, T. Escobedo Tafur, Juan José Vasquez, Miguel Loreto, C. E. Silva P. y P. C. Coldentz.

La viuda de Sun Yat Sen

El importante papel que en el movimiento nacionalista juega esta inteligente mujer

Hace tres meses, Madame Sun Yat Sen, la viuda del Padre de la Revolución China, estableció una escuela en Hankow para las mujeres chinas. Algunos matrimonios protestaron contra esta escuela, declarando que era destinada a la propaganda de los ideales revolucionarios.

En la primera entrevista autorizada que se ha publicado en el mundo, la señora Yat-Sen declaró a este corresponsal que el porvenir era bien triste para estos maridos retrógrados, que se oponen a la participación femenina en los asuntos patrios.

La señora Yat-Sen, aunque cuenta menos de cuarenta años, es respetada por los partidarios de las ideas avanzadas, pues es el caudillo femenino del partido popular. Ella, sin embargo, prefiere dedicar sus labores a la dirección del movimiento feminino.

—Durante mi primera quincena en Hankow—me declaró Madame Sun Yat Sen—recibí un número de cartas de mujeres que deseaban ayudar en alguna forma al trabajo del Partido Popular o sea el Kuomintang. No había recibido preparación para esta clase de trabajos políticos y patrióticos y esto me decidió a establecer una escuela a donde las mujeres chinas puedan prepararse para ayudar a la causa china.

—Se me cedió un antiguo cuartel, y allí comencé mi trabajo. Mis estudiantas son chicas de los barrios obreros, pero no se pueda establecer ninguna clase de distinción por todo aquello. Deseo mas preparar damas que puedan ir por toda la nación haciendo el trabajo del nacionalismo chino.

—Primeramente tendremos que preparar la facultad, y es con este fin que he decidido trabajar constantemente en el instituto. Por lo pronto solamente aceptaré seis alumnas, ya que no tengo facilidades para admitir a más. Nuestra semana escolástica constará de veinticuatro horas semanales, lo cual es precisamente nueve horas más que la semana universitaria americana. El examen final será muy rigido.

—El curriculum es variado y difícil, pero se pondrá interés especial sobre la técnica y los principios del Kuomintang. Se enseñará, además, la historia, Economía y Política Internacional; la vida de Sun Yat Sen y su gloriosa obra, las teorías de gobierno sustentadas por los dirigentes chinos; la historia de los movimientos revolucionarios occidentales; los rudimentos de leyes económicas y sociológicas, y una revista de las constituciones modernas.

—Por la discusión de estas asignaturas las alumnas deberán deducir por sí solas las difícultades económicas con que tropezamos en nuestra labor nacionalista, dificultades que serán por la explotación a que hemos estado sometidas a manos de las potencias occidentales.

La viuda del venerado doctor Sun Yat Sen es hija de una de las mejores familias de Shanghai. Su padre se educó en América y ella asistió a la Universidad de Wesleyana de Macón, Georgia, en donde se graduó doctora.

A su regreso a China conoció al Dr. Sun, y las dotes intelectuales de estas dos almas nacidas para luchar por su patria, sirvió de lazo que más tarde se estrechó al contraer matrimonio los dos proceres. A pesar de la diferencia de edades estos dos luchadores vivieron por diez años bastante unidos en pro del bien estar chino.

A la muerte del Dr. Sun, su viuda de su hijo fue del grupo nacionalista que ahora se ha extendido a tan enormes proporciones. Los otros jefes del movimiento son T. V. Soong, hermano mayor de la interesante viuda, abogado graduado de la Universidad Americana de Harvard, y Sun Fe, hijo del doctor Sun, también abogado graduado de la Universidad de California.

En la imaginación popular la viuda es el celabón que enlaza las tradiciones del caudillo difunto con las del Kuomintang.

Señoritas adquieran una magnífica profesión. Recorten nuestros cupones.

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

Organizárase la campaña sanitaria contra la lepra en el departamento de Loreto

El médico sanitario de ese lugar asumirá la dirección de la lucha y se encargará de la reorganización del Leprosorio de San Pablo, con el concurso de la autoridad política.

Se ha expedido la resolución suprema que sigue:

Lima, 17 de junio de 1927.

Teniendo en consideración:

Que es necesario organizar debidamente la campaña sanitaria contra la lepra en el departamento de Loreto, para cuyo fin se ha establecido en San Pablo un Leprosorio, destinado a la asistencia de los enfermos atacados de esa enfermedad:

Se resuelve:

Encargar al médico sanitario departamental de Loreto, la dirección de la lucha antileprosa en ese departamento y la reorganización del Leprosorio de San Pablo, con el concurso de la autoridad política del departamento y de la Sociedad de Beneficencia Pública de Iquitos; debiendo presentar a la Dirección de Salubridad Pública para su aprobación, un plan general de campaña sanitaria contra la lepra en los ríos del Oriente Peruano.

El mismo médico sanitario de partamental presentará un proyecto de creación de un Hospital Civil en Iquitos, dotizado con el local de la antigua Escuela Industrial de esa ciudad e indicando la mejor forma de llevar a la práctica el establecimiento de dicha hospital.

Regístrese y comuníquese.

Kóbrica del Presidente de la República.

MASIAS

La protección de la infancia en Italia

Italia acaba de promulgar una ley llamada "de protección a la maternidad y la infancia", en cuyo articulado ha sido establecido por acuerdo del Consejo de Ministros y por distinguidas publicistas que conocen bien la cuestión.

Esas disposiciones relativas a la infancia son una gran novedad, constituyen una especie de estatuto legislativo, que es lo más completo que se ha hecho hasta ahora.

Se prohibe terminantemente la utilización de niños menores de 15 años como actores y comparsas en la preparación de espectáculos cinematográficos de representaciones teatrales en que se den obras líricas o dramáticas.

Se prohibe el uso de bebidas alcohólicas, incluso el vino, a los adolescentes en las escuelas y en todos los establecimientos locen se del cualquier naturaleza que sean.

Se prohibe a los comerciantes vender a los niños cualquier bebida alcohólica. Los dueños de bares, tabernas, cafés, restaurantes, etc., no pueden emplear en el servicio del establecimiento muchachos menores de 18 años, a menos que éstos sean miembros de la familia del comerciante.

Finalmente se prohibe la venta de tabaco, en cualquier forma que sea presentado, a los niños menores de 15 años. Estos no pueden fumar en los lugares públicos so pena de un multa de cinco libras esterlinas y confiscación del tabaco que posean.

Desde luego, las infracciones a la ley serán severamente castigadas.

El ejemplo de Italia merece ser seguido por todos los pueblos que se preocupan de la infancia. Nuevos serán los beneficios que esas prescripciones que se adopten. El niño es un sensible capullo, que es preciso proteger con el mayor esmero posible, a fin de lograr su normal desarrollo.

Ecos de las fiestas patrias

Relación de los premiados en los diferentes números del programa organizado por el Destacamento Mixto de Montaña, en conmemoración del 106° Aniversario de la Independencia Nacional.

NUDO NAUTICO—Oficial de Mar.—Enrique Dávila y 4 marineros de la "Napo".

CARRERA DE GOLOSOS—Cabo Santiago Bermeo y Soldado José Alván.

LUNA DE MIEL—La pareja; José Ildefonso y Soldado Humberto Linares.

ESGRIMA DE SABLE—Capitán Manuel Castillo Vásquez.

BOX PRELIMINAR—Sargento 1° Oscar Corzano.

BOX DE FONDO—Cabo Raúl Ardiles.

BOX CÓMICO—Sargento 2° José Almorín y Julio Guzmán.

VOLTEO DE LA MUERTE—Soldado Carlos Gutiérrez.

LUCHA DE LA BOTA-VARA—Marinero Juan Pandura.

LOS BUZOS—Soldado Anuario Lópe.

DUELO A MUERTE—Salieron premia dos, el personal de la Cañonera Amérida, por su mayor pericia en el desarrollo de la pantomima.

Iquitos, a 1° de agosto de 1927.

J. OCHOA

SOCIAL

Viaj ro

A bordo de la correo que zarpa hoy a las nueve de la noche, emprende viaje a Lima el señor Santiago Arévalo diputado nacional por la provincia de Alto Amazonas. Dadas las grandes simpatías de que goza en ésta, el distinguido viajero, muchísimas personas de todos los círculos sociales irán a despedirlo. Le deseamos muy feliz viaje.

Lo que puede un reloj

En Chicago se está experimentando un nuevo y curiosísimo medio de obligar a los asesinos a confesar sus crímenes.

Al efecto se aprisiona al criminal en una celda alejada de todo ruido y en la cual solo se escucha el tic-tac monótono de un reloj de pulsera, colocado fijado en el techo. A cada hora el reloj, como si fuera un despertador, deja oír una ensordecedora música. Parece ser que este incansable tic-tac y ésta música ejercen una influencia tal sobre el sistema nervioso, que los criminales por escapar de esa obsesión y obtener cambio de local, confiesan sus crímenes.

En primera experiencia hecha dio resultado propuesto. Un individuo acusado de cometer tres asesinado a una joven; some tido a dicho tormento, confesó, a las 36 horas de encierro, su delito. Desde ahora no ha resistido ningún paciente.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Casa en alquiler

Se alquila una en la calle de La Condamine No. 103. Con toda clase de comodidades como para familia numerosa. Tiene exelentes habitaciones interiores. Los interesados pueden verla todos los días. A tratar en la misma casa.

v15p1—5 8

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

En las últimas veinticuatro horas han ingresado a ese local las sigaientes personas.

—Juan Contreras, por apropiar se ilícitamente de mas canoa.

—Estanislao Naupariñ, a solicitud de la Capitanía del Puerto.

—Fidel Flores, por propinar golpes a Jorge Aching

VIDA ESCOLAR

Natalicio

Mañana ecumemora su fecha natalicia don Oscar Carlín alumno del Colegio de los Agustinos.

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumentos de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece al público en general, a demás admite composturas.

Calle Omaguas Nos. 48 y 50

356

Movimiento fluvial

LLEGADAS

Vapor «Huallaga» llegó el 28 de julio próximo pasado conduciendo la carga siguiente:

Para Kohn y Cía.

A granel algodón	9.829	K.
1 bulto	6.567	„
45 s maiz	4.029	„
34 s café pilado	2.967	„
a granel tagua	3.916	„
11 a cenizar	431	„
34 c/be débil	1.035	„
1 s cebollas	39	„
1 s café con cáscara	41	„
1 b lb 350 s/be	38	„
1 bola s/by de jebe	20	„

20 reses en pié.

Para Delfín Chung:

11 bultos varios	315	„

Para E. Strassberger y Cía.:

8 s café pilado	400	ks.
7 s algodón	893	„
7 s maiz	616	„
1 c máquina de arroz	50	„

Para Israel y Cía Ltda.

67 s algodón	4.297	„
5 s café pilado	354	„

4 reses en pié.

Para Arturo Acuy:

68 s café pilado	3 991	„
14 s café con cáscara	664	„
6 s algodón	347	„
10 s maiz 788 kilos para Victor Tang; 25 s maiz 2118 kilos para Fuji y Cía.; 15 cueros y 1 res para Luis Pinasco; 2 reses para J. C. Montero; 12 c azucar 635 ks para Santiago Arévalo; 20 s algodón 1950 k y 6 s café 450 k para Benjamín Cohen; 6 reses para Abdón Cubas; 53 s café pilado 2.720 ks para la Cía. Peruana Stech; 40 s maiz 3.344 ks para Juan Aching		

Para Rosa de Cruz:

8 c azucar	264	ks.
1 s fríjol	25	„
9 c chancaca	385	„

Crónica Judicial

Despacho del día 1o. de Agosto de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos, Eguren y Barriga vió la apelación en un efecto concedida a don Hercilio Pezo García con don Arturo García Torres sobre alimentos; resultando discordia la remitieron a mayor número de votos, llamando para dirimir a Sr. Presidente como desigmado por ley.

Autos.—Con los Srs. Presidente, Pinillos, Eguren y Bárriga en discordia resolvió la segunda por Israel y Cía. Ltd. con Juan José Amaral Martínez por soles; revocaron el auto apelado en la parte que declara sin lugar lo solicitado en el otrosí del escrito de fojas 25; declararon que proceda dicha solicitud y en consecuencia dieron por reconocidos los documentos de fojas 17 a 20 y por absuelto en sentido afirmativo el interrogatorio contenido en el sobre de fojas 24. El vocal de la Barriga fué por que se confirme el auto apelado.—Juez Dr. Hidalgo.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Pinillos, Eguren y Barriga expidió siete.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió la seguida sobre embargo preventivo de los bienes del procesado Luis F. Cordero en la instrucción que se le sigue por el delito de peculado; confirmaron el auto apelado que declara sin lugar la solicitud de don Rosendo Mendivil de fojas 142.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

El Relator

Carnet de D.

Registro del Estado Civil

1° de agosto

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 6.

Defunciones: Fernando Guerrillo Gómez de 1 año 7 meses; José Tuesta Guimaraes de 1 año y 3 meses; Hercilia Aguilar Torres de 7 años.

Matrimonios: José de Andrade Alhelada con Enriqueta Alván Muñoz.

Mercado Central

2 de agosto

Hoy se ha vendido la siguiente:

Res	a con 602	kilos
Cerdos	„ 11	„ 435 „
Pescado fresco	„ 310	„
salado	„ 40	„
Carne seca	„ 40	„
Tortugas	„ 3	„
Taricayas	„ 4.	„

Precio de productos Casa Israel y Cia. Ldta.

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de los arribos de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	K	$	3.20
„ entrefino	„	„	80
„ debil	„	„	80
Serrumbo de caucho	„	„	80
„ de jebe fino	„	„	70
„ entrefino	„	„	„
Balata corida de 1ª calidad	„	„	„
„ rosada	„	„	„
Chicle	kilo	„	1.00
Algodón en rama Huallaga	„	„	24
„ „ Alto Ucayali	„	„	22
„ „ sea Island	„	„	200
Tagua o cáscara gruesa tonl.	„	„	56.00
Plumas de garza blancas grm	„	„	„
„ „ cenizas	„	„	„
Café pilado	„	„	9.00
Café con cáscara seco	„	„	4.50
Arroz pilado	„	„	„
„ „ cascara	„	„	12
Frijol bueno	„	„	„
Maiz amarillo	„	„	„
Almidón	„	„	„
Maní	„	„	„
Paiche	kilo	„	„
Paiche	„	„	„

Iquitos, 20 de junio de 1927.

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe fino	Ko.	$	1.20
„ débil	„	„	0.80
Serrumbo de jebe	„	„	0.70
„ Caucho	„	„	0.60
Algodón del Huallaga	„	„	0.22
„ „ Ucayali	„	„	0.20
Balata cruda prensada	„	„	0.50
Tagua cascara grande) tonl.	„	„	50.00
Frejol del Huallaga	„	„	0.24
„ „ Ucayali	„	„	0.20
Café con cascara	„	„	0.40
„ sin cáscara	„	„	0.74
Arroz con cáscara	„	„	„
Maiz	„	„	0.17
Paricha	„	„	0.18

Iquitos, 20 de junio de 1927.

Avisos Judiciales

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Roselí, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto, 1/2 dicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Rosendo Tuesta para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional para ser juzgado por delito de peculado, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1° de agosto de 1927.

W. Pinillos Roselí

V. M. Carero v15p1

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Roselí, Presidente del Tribunal Correccional de la Provincia Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo a los acusados ans ntes Pedro Quinto Martínez y Andrés Corcino, para que al término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de robo de mercaderías de propiedad de Adriana Vela, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1° de agosto de 1927.

W. Pinillos Roselí

Victor M. Carero v15p1

Nombramiento de defensor

En los autos ordinarios que sigue don Rosendo Dávila y herederos contra herederos de doña Nicolasa Ruiz de Grez sobre cantidad de soles, y reivindicación de dominio, el señor Juez de la causa doctor José Juan Hidalgo prevalecido de la ley, ha ordenado se publiquen avisos por quince días anunciándose que se va a proceder al nombramiento de defensor de doña Nicolasa Ruiz viuda de Grez si dentro de dichas publicaciones no se presente persona alguna con documento legal a que se refiere el artículo mil doscientos sesenta del Código de Procedimientos Civiles.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, a los veintiún de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván.

v15p15—108 Escribano de Estado

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

OCASION!!

Se vende una casa en buen estado, con toda comodidad, con un buen horno y pozo. Tiene Arboles frutales. La casa es muy apropiada por sus comodidades para una fulceria. Mide 10 metros de frente por 50 de fondo.

A tratar en la fulceria nacional de Manuel Murrugara calle Fanning 2a. cuadra.

v30p23—331

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Ante el señor Juez Titular De Terrones y Quiroz, ha solicitado don Juan R. Iacheco, la declaración de herederos de q.e fué su padre don Felipe Iberico y que se le declare como a sus unicos herederos al solicitante, a María Rosa, Luisa Georgina Baldomera, a.l Resurrección y a José Manuel Iberico, hijos del extinto.

Iquitos, ventiseis de julio de mil nove cientos ventisiete.

Federico L. Ruiz L.
v15x3—202 Escribano de Estado

Inscripción de defunción

Ante el señor Juez Titular doctor Terrones y Quiroz, ha solicitado doña Beatriz Coral, la inscripción de la defunción de su señora madre doña Anastacia Gonsáles, en los libros del Registro Civil de esta ciudad, fallecida en el rio Samiria el dos de octubre de mil novecientos diecisiete.

Iquitos, veintisiete de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v8p3—291 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña María Cleofé Pero se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Quiroz deguciando el fallecimiento in testado de su madre doña Juana Pinedo, pidiendo se le declare su única heredera.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, veinticinco de Julio de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya
15 p5 —200 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos que sigue el doctor Alfredo F. Borda contra doña Francisca La Torre viuda de Arbildo sobre cantidad de soles el señor Juez que conoce de la causa doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate público el inmueble situado entre las calles Malecón y Ricardo Palma y Raya cuyos números —son del ciento ochenta hasta el ciento noventa y por la calle Malecón y dos al sesenta de Raya—está techada de calaminas sobre estantes de huscapilas—y paredes de barro en malas condiciones—su extensión es de ciento sesenta metros cuadrados y cincuenta cinco centímetros o sea nueve metros de frente por veinticuatro metros y ochenta centímetros de fondo—haciendo constar que se le constará la extensión de seis metros noventa centímetros de frente por veinticuatro metros y ochenta centímetros de fondo, por cuanto existe la diferencia a los herederos de José M. Arbildo. Los linderos de dicha propiedad son:Al Norte la propiedad de C. Hernandez, al Sur la calle de Raya; al Este la calle de Malecón y al Oeste la casa de S. Pinedo.

La citada propiedad ha sido tasada en la suma de mil setecientos doce soles cuyos dos tercios partes servirán de base para el remate o sea la suma de mil ciento cuarenta soles. Además se rematará en la misma audiencia las especies siguientes: Una vidriera central; ciento diez muebles entre armarios de tablas de cajones; mostrador y vidreras para los armarios, los mismos que han sido tasados en la suma de trescientos setenticuatro soles y cuyas dos terceras partes o sea doscientos cuarenta soles—servirá de base para el remate—el mismo que se verificará el día veintidos del entrante a las dos de la tarde: lo mismo que el lugar que se trata de subastar.

Los postores se presentarán acompañando previamente el seis por ciento sobre el valor de las tazaciones.

Iquitos, a veintiuno de julio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v20p7—199 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña Rita Vda. de Hernández se ha presentado ante el señor Juez Dr V. Terrones y Quiroz solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Demetrio Hernández fallecido en esta ciudad el diecisiete de junio de mil novecientos ventisiete, pidiendo que los declare como herederos a sus hijos legítimos Miguel Antonio, Demetrio Rafael, Juan Hipólito, Carlos Porfirio y Jaime Federico Hernández Souza.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a veintiuno de junio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p8 —198 Escribano de Estado

Interdicto de adquirir

Doña Amelia García de Díaz, don José Santos García y don José Manuel García se han presentado ante el señor Juez doctor Hidalgo, solicitando se les dé posesión de la parte que le corresponde a cada uno en el fundo "Ushpa-caño" conforme al testamento otorgado por don José Desposorio García padre de los solicitantes.

El fundo "Ushpa-caño" está situado entre el río Amazonas y el Itaya, colindando con las propiedades de Manuel Ibarrera, Manuel Jesús Castañeda y Gas par Borges da Cruz.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, diecisiete de julio de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
Escribano de Estado.
v20p11—199.

Nombramiento de defensor

En los autos ordinarios que sigue don Reneido Dávila y Ramona contra don Jesús Goez sobre cantidad de soles, el señor Juez de la causa doctor Juan José Hidalgo provee los siguientes auto: En la ordenado se publiquer avisos por quince días anunciándose que se va a proceder al nombramiento de defensor de don Jesús Goez si dentro de dicho término no se presenta persona alguna representando legalmente conforme al artículo mil doscientos veinte del Código de Procedimientos Civiles.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a catorce de Julio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalvan.
v15p14—194 Escribano de Estad

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Borda, ha solicitado Belisario Sangama título supletorio de un terreno situado en la esquina formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión es de doscientos treinta metros cuadrados cuadra dos 76 centímetros y sus linderos son: por el Norte, con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por 60 días en los diarios oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v60p16—192 Escribano de Estado.

Inscripción de Nacimiento

Ante el señor juez doctor Borda, ha solicitado Floripes Medina, la inscripción en el Registro de Estado Civil de esta ciudad, el nacimiento de su hijo natural y de Carlos Sisley, llamado Guillermo, nacido en "Monterrico" el catorce de diciembre de mil novecientos ocho.

Iquitos, once de Julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v 8 p 9—191 Escribano de Estado.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don José Fortes, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "AUMENTO DE CAMPAMENTO" con una extensión de cincuenta hectáreas, situado en la margen izquierda del río Amazonas, a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con el río Amazonas por el Sur, con el fundo "Campamento" de propiedad del recurrente por la parte de Moena-Caño; por el Este, con los terrenos que ocupa don Carlos Alvarado y por el Oeste con el frente de la propiedad del señor Revilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de Julio de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección de Terrenos de Montaña

v30p6 —75

Aviso al público

Despues de corta ausencia de esta capital, motivada por mi mal estado de salud, regresado a mis hospitalarios lares; y previas las prescripciones legales, me he hecho cargo de mi antigua oficina, de **Escano de Estado en lo Civil**; situada en el vestíbulo de entrada a la Corte Superior; donde desde la fecha, ofrezco mis servicios profesionales a mis antiguos clientes que tuvieron a bien dispensarme su confianza; y a todas las demas personas que igualmente me quieran favorecer con su confianza.

Las horas de oficina: de 9 a 12 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Iquitos, 25 de junio de 1927.

Salomón Tejedo

v30p21—428

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.60
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novísimo Código Penal a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	.....

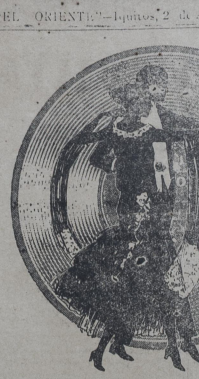
QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 198—414

FIGURINES

han llegado a esta imprenta

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm iul —25—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Taller de Mecánica

Carpintería a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v148—328



THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos - Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos con las mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	"	25	"
EXTRAS	"	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prop

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa



"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAúL MELENDEZ O.—1a de Putumayo Nº 28

TARIFA DE AVISO

8a pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 cts
por cada vez mas 40 „
Avisos extranjeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

RIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ 20.00
Manifestos „ 26.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ley aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por linea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Jueves 4 de Agosto de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5939

En las selvas del Amazonas

En la montaña del Amazonas: los cosechadores de goma

La Selva Negra, donde los hombres se dirigen en pos del codiciado jebe u oro negro, la misma que muy a menudo suele tragarlos. —En el camino real de los Incas del Perú

(Conclusión)

Fué aquí que los Incas hallaron sus fabulosos depósitos de oro. Y aún hoy, se extrae de esta región vastas cantidades de plomo, plata y cobre. En este desolado suelo, es que por primera vez se cultivó la papa, aquel tubérculo que ha sido destinado a conquistar el mundo. Aquí también viven en un estado primitivo remarkable, con su lenguaje, sus costumbres y sus vestidos inalterados, los descendientes de aquel pueblo extraño que edificó la gran cultura de los Andes, y que fué una maravilla tan grande para los conquistadores hispanos.

Su imperio cayó hace cerca de 400 años, y el hombre blanco con sus extrañas ideas nuevas, es desde aquel entonces el dueño de esos territorios. Pero sobrevive la raza de los «Hijos del Sol», y con ella perdura gran parte de sus tradiciones. Extendiéndose en una gran parte de las laderas de los cerros desolados, se encuentran las terrazas cuidadosamente dispuestas donde el inca moderno siembra, labra y cosecha. Más abajo en los valles están las chozas construídas de adobe con sus techos bardados, agrupadas, formando pequeños caseríos, muchos de los cuales están gobernados por el socialismo aldeano, una especie de régimen que data desde los tiempos prehistóricos.

Trabajando en los campos, guiando cuidadosamente el agua escasa, que tanta falta hace sobre las terrazas sedientas, o reunidos al anochecer en las tambos, se puede observar de cerca la vida íntima de los indios, con sus anchos sombreros en forma de platos, con sus ponchos rojos repleto de sobretodos tejidos en forma de colchas, con maravillosos trabajos de bordados que acusan gran habilidad y con sus curiosos pantalones cortos, que llegan escasamente a la rodilla, sus piernas desnudas y sandalias tejidas.

El paisaje es encantador en estas serranías salvajes y extensas. Y como para recordarle a uno las glorias del largo pasado muerto, numerosísimas ruinas se hallan esparcidas sobre las tierras altas, que son restos de templos, palacios y castillos. Estas ruinas encierran un elemento místico. Muchas de ellas solo son conocidas por los nativos y no figuran en ningún mapa.

La inmensidad y belleza de otras ruinas han traído la atención de viajeros y sabios; pero aún hoy su antigua significación e historia son muy poco conocidas.

Estaba resuelto a visitar estas ruinas, pero tenía la intención de proseguir primero hasta la costa del Pacífico, haciendo una visita a Lima, la hermosa capital peruana llamada «La Ciudad de los Reyes», que una vez fué la sede de los altivos Virreyes castellanos. De consiguiente proseguimos nuestro camino hasta llegar a la pequeña ciudad de Oroya, desde cuyo punto se extiende un ferrocarril con dirección al Oeste sobre la región montañosa, cruzando los Andes occidentales, y luego desciende rápidamente la vertiente de la costa del Pacífico.

Este ferrocarril que es el más elevado del mundo, representa una de las obra de ingeniería más grandiosas del siglo XX. Subiendo, describiendo círculos y después de innumerables zigzags, el tren nos dejó finalmente en Lima, con lo que ya habia terminado nuestra largá jornada de costa a costa.

Permanecimos en el corazón del Perú una semana más a fin de poder estudiar los diversos aspectos de esta tierra de cuantativo. Tomando Lima como nuestra base, hicimos varias excursiones largas a otras partes del país, a lo largo de la costa y también a las sierras del Sur. Es los viajes nos proporcionaron una idea acerca del Perú, tal como es hoy; también nos facilitaron la oportunidad de formarnos un concepto respecto de lo que debe haber sido el Perú en los días del pasado lejano.

Lima, es no solamente la capital, sino también el corazón del Perú de hoy. Espaciosos y espléndidos edificios han surgido en todas partes de la ciudad. Sobre todo, Lima es el centro de la moral y de la elegancia. La opulencia y prosperidad están visibles por doquiera, y los precios están fijados proporcionalmente. Lima es la ciudad más cara en Sudamérica, y quizás en el mundo.

Es imposible permanecer en Lima, sin recordar constantemente los viejos días de la Colonia. En la catedral la más grande y magnífica de Sudamérica, descansan los restos de Francisco Pizarro, quien fundó la ciudad en 1536.

Esplendor decadente

No muy lejos de Lima se encuentran las ruinas de tres antiguos y magníficos edificios que datan de los tiempos incaicos y preincaicos. Estas, con su esplendor decadente arrojan un aspecto de encantamiento sobre todas las cercanías. Sin embargo, para poder apreciar debidamente la magnitud del antiguo Imperio de los Incas, y con el deseo vehemente de formarnos un concepto de su magnificencia y cultura volvimos a emprender una larga jornada a las sierras del Sur, hasta que llegamos a la ciudad del Cuzco, la cual era la sede de los antiguos gobernantes Incas.

En el Cuzco cada piedra tiene una historia que narrar. Opulentos monasterios y vetustas casas con los escudos de armas de las mejores familias de España, tallados y colocados sobre la entrada de sus mansiones seculares, recuerdan los viejos días de la Colonia; pero las piedras mismas de estos edificios, eran en su mayor parte arrancadas de edificios mucho más antiguos erigidos en los albores de la Historia.

La mayoría, y casi todos los eran de un solo piso, pero con paredes tan gruesas y tan sólidamente construídas, que los españoles continuaron empleando las paredes existentes para la parte inferior de sus propios edificios, y meramente edificaron el segundo piso sobre los pisos existentes.

Por doquiera, es muy evidente que los incas eran mucho más hábiles constructores que sus conquistadores. Las paredes superpuestas por los españoles se están desmoronando rápidamente, mientras las fundaciones incaicas continúan ahora tan sólidas y resistentes como lo era el día en que se construyó su edificación. Aunque las piedras que están unidas sin cemento o mortero, fueron colocadas con una

(Pasa a la 2a página

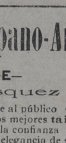
100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Mandenme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, 30 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO Nº 377 BARCELONA (España).

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Durtros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Casa en alquiler

Se alquila una en la calle de La Condamine No. 103. Con toda clase de comodidades como para familia numerosa. Tiene excelente instalación eléctrica. Los interesados pueden verla todos los dias. A tratar en la misma casa.

v15p3—858

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que al Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Llegaron

Para la casa Figueiredo y Co.

Las máquinas portatiles "UNDERWOOD"
Completamente reformadas y que prestan mayores facilidades en el manejo
Se encuentran en exhibición en el bar

"LA CONSTANCIA"

Aprovechen las personas de buen gusto.—SE VENDEN por el ínfimo precio de Lp. 22.0.00

A30p22—334

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perá

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

La sastreria "Ilispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novisimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilos **Palé, Oxford, Principe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ries

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de to la clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Mackintosh** — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas inglesas y Americana de todas clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

La voz del público

—Buenos días! Buenos días!

—Muy buenos Público. Como le vá?

—Pbs. Como siempre. Luchando a brazo partido con la vida.

—No sea quejumbrón.

—Quejumbrón! Quejumbrón!... Felices usfedes que no tienen de que quejarse.

—Porque nos dice eso?

—Pues claro. Cada día mas car gas sobre nuestros lomos que ya nos aplastan.

—Pero porque se queja?

—Por la conscripción vial.

—Que tonto es Ud. No hace mucho tiempo que expresó su alegría por ella.

—Es que no sabía, lo que ahora sé.

—Chismegrafías de barrio.

—No son chismografías

—A ver. Puede usted decirnoslo!

—No tengo inconveniente. Tal vez sirva de algo.

—Esperamos.

—Pues, me han asegurado que la conscripción vial en Yurimaguas anda muy mal.

—Que cosa! Está usted loco?

—No lo estoy.

—Entonces, porque se hace eco de esos chismes? Acaso ignora que la carretera como franja de plata cada día avanza más?

—Avanza..... Avanza.....!

—Porque dice así?

—Pues, porque como 20 kilómetros ya construidos son inútiles.

—No sea bárbaro!

—Bueno. En eso talvez esté mal informado. Pero en lo que sí no estoy, es en que a los viales los tratan muy mal.....

—Modere su lengua! Vea que la acusación es muy grave!

—Hombres. Si no fuera gravisima no me ocuparía de este asunto.

—Ya nos está intrigando. Cuéntenos lo que sepa.

—Pues sé, que el vapor "*Huallaga*" empezó a embarcar con fuerza armada a los *viales* desde la boca del Huallaga. Esos viales unos tan solo llevaban su miseria cama, otros la cama y un puñado de farina. Pues bien, a esos viales no se les dió ni desayuno ni almuerzo ni cena de esa naturaleza.

—No sea bárbaro! Eso es imposible!.

—Estoy contándoles tal y como formé el juicio por testigos oculares. El cocinero no les dió ni desayuno ni almuerzo por que así lo ordenó el patrón de ese nave y decía dijo: "*a los viales les hacen mucho con llevarlos.....*

—Fíjese Público! Fíjese Público en lo que dice! Vamos a tener *tiros* en la prensa por haber llena de *improperios e insolencias* y el cultable será usted.....

—Bah! Quien hace caso de esas publicaciones. No le hace que ha cen es desprestigiar al autor. al diario que les dá cabida y que la gente se burle de ellos, q seguramente le dirán cosas *difamadoras*, que atacan la *honra agena*. En fin, la muletilla de siempre.

—Bueno. Si a usted no le importa, continúe.

—Los viales sintiendo que sus estómagos reclamaban alimento y habiendo oído esa órden, solo la vieron el recurso de *cincharse la barriga*.

—Para que?

—Para que no les molestara. Pero no se dió ellos, se acercó a un pasagero y le pidió pan.

—Horror!

—Espérense! Ese pasagero que había oído esa orden inhumana; le dijo que no tenía mas que un racimo de plátanos y que se lo regalaba.

—Buena acción.

—Claro. Bajaron a la cubierta y al pasar por la máquina, se le ocurrió a ese caritativo pasagero, pedirle al fogonero que dejara *asar* a esos plátanos. El fogonero aceptó.....

—Otro caritativo.....

—Sí, y entonces ese vial metió en la horailla del caldero al racimo entero. Después lo sacó como pudo y poniendo los plátanos en un balde que utilizan para arrojar la ceniza, los llevó donde sus compañeros, quienes como él, calientes los plátanos como estaban, los devoraron sin importarse de que les quemaran la lengua

—Que barbaridad!

—Bueno. No acaba ahí todo. El me me dice: llegué a Yurimaguas y conversando con un amigo que es concejal le conté lo que había visto.....

—Bravo público. Siendo concejal, puso el grito en el cielo, hizo reprimir ese abuso y mala fe?

—Ja ja! No. Sabeu lo que le dijo?

—No.

—Pues, cállate que nadie te oiga. No vuelvas a repetir eso, por que si no te *chupan*, te hacen traba en tu carretera! todo el tiempo que quieran.

—Y él que dijo?

—Que jamás consentiría en esa exacción. Pero él el concejal con tanta sinceridad le expuso el peligro, que tuvo miedo y enmudeció, como un cobarde.

—Y el prudente.

—No señores. Fue cobarde cayéndose

—Que valiente está usted.

—No, valentía. Pero cuando uno ve o sabe, que al amparo de una ley se perpetran abusos se debe protestar. Eso lo considero ya como patriotismo.

—No moje. Déjese de quijotismos.

—No. Por que la ley vial, es una de las mejores que tiene el país. De las mas sabias que se ejecutan exacciones, esa ley que es tan buena, se vuelve antipática.

—Bravo! Bravo Público! Así nos gusta verlo.

—Por eso he vetido a contarles para que den a conocer en su día rio para que las autoridades la gan reprimir esos abusos y para que aquí, ni siquiera piensen en cometerlos.

—Muy bien. Magnífica idea!

—Entonces me voy.

—Gracias Público.

En las selvas del Amazonas

(Viene de la 1a página)

precisión tan matemática, que me creí imposible insertar una hoja de navaja de afeitar entre ellas.

Eran tan sólidamente construidas las moradas de los Incas que, no obstante el haber sido destruídos muchos de sus templos y palacios, aún es posible reconocer mediante una observación detenida y prolija, el plan general de la antigua ciudad del Cuzco, tal como era en los días de los Incas.

Situados sobre la elevado cerro al Norte, están los restos de la antigua ciudadela que domina la ciudad, y que servía para resguardarla contra la agresión. La fortaleza misma la forma la triufda, pero las piedras tienen dimensiones enormes y pesan algunas toneladas. Uno se pregunta con admiración como fueron trasdas aquí desde una distancia de muchas millas, como era evidentemente el caso y es imposible saber, como fué posible colocarlas tan delicadamente en sus respectivos sitios.

Al recorrer como en un sueño los lasgos callejones del Cuzco, y al contemplar admirado el impotente espectáculo de las ruinas del lejano pasado, me era fácil describir con la mente las glorias de aquel poderosísimo imperio que fué desafío de un solo golpe, por la mano de Pizarro. Aún perdura un ambiente de magia al rededor de las ruinas de és te imperio.

Aún y mientras se conoce tan poco hay mucho de misterioso acerca de los Incas. Las primeras relaciones españolas sobre su historia y costumbres son sumamente confusas y contradictorias. El significado de los numerosos edificios que han sido preservados, continúa siendo un enigma para nosotros. Las recientes obras de excavación han servido para esclarecer e ilustrar nos acerca de algunos puntos, pero aún apenas estamos en el comienzo y no al final de la historia.

La excavación de las antiguas ruinas ha puesto en evidencia un hecho muy notable. Esta ha rá pocos años prevelecía la creencia de que la civilización incaica, surgió de la nada, y que, asi mismo, con la muerte de los Incas, existía en el país un estado de salvajismo. Ahora nos damos cuenta de que muchas de las extrañas ruinas de tierras altas montañosas, las que encierran indicios de una civilización magnífica y grandiosa, correspondan a la época de los Incas, o aquellas fueron construídos mucho antes de los tiempos en que floreció el reinado de los Incas, por un pueblo cuya existencia misma había quedado relegada al olvido cuando los Incas, establecieron su imperio.

Ese pueblo antiguo construía sus edificios con piedras más grandes aún, que las más usadas por de lo que hacían los Incas pero aún continuamos en una ignorancia desesperante respecto de ese pueblo, de donde vinieron y por qué desaparecieron. Aún en el mismo Cuzco, hay remanentes de la antigua civilización preincaica. En el mismo centro del muro de la gran fortaleza y tambien de uno o dos de los palacios del Cuzco se hallaban en pie, cuando el primer emperador de los Incas inició su reino. El asombroso castillo de Ollantaitambo, que dista unas cuantas horas de jornada del Cuzco, debe haber pertenecido al mismo período. Las ruinas extraordinarias en Tiahuanaco, a poca distancia, después de cruzar la frontera boliviana, aunque de un estilo distinto, deben ser de la misma, si nó de mayor antigüedad. Los cálculos respecto de la edad de estos edificios verían entre cientos años y muchos miles de años antes del comienzo del régimen de los Incas.

Todas estas ruinas, además de muchas otras que es inútil mencionar aquí, fueron debidamente visitadas y estudiadas por nosotros; pero fué en la costa del Perú donde yó obtuve la más interesante percepción de la antigua cultura preincaica.

LA GRECIA DE LOS INCAS

En varios puntos que se encuentran a lo largo de litoral se han llevado a cabo excavaciones en los últimas años. Los resultados han sido de los más notables. La antigua civilización de la costa Pacífica de Sudamérica, y más especialmente de la del Perú, parece haber sido para el Imperio de los Incas, lo que fué Grecia para Roma.

Los diversos valles de la costa constituían pequeñas ciudades estados dotados de una civilización excesivamente elevada, pero incapaces de unión política. Después de un largo período de esplendor cultural estos reinos fueron conquistados por el poderoso imperio militar incaico, establecido en el Cuzco, organizador de los gobernantes Incas, no obstante que los Incas parecen haber sido influenciados por el viejo arte y cultura costeros.

Hasta ahora, la historia de ese pueblo de la época preincaica continúa siendo un libro cerrado para los investigadores y estudiantes amantes de las ciencias arqueológicas y etnográficas, aún les queda por recibir una labor que hará época al poder arrancando el velo que envuelve ese misterio del pasado. Yó, por mi parte anhelaba la oportunidad de poder escudriñar más a fondo ese misterioso y antiguo pasado, y cuando salí de Sud América llevé consigo un caudal de memorias tanto de la extraña vida primitiva de las selvas como de la grandeza de las antiguas culturás de los Andes.

Servicio militar obligatorio

Sorteo de los inscritos de la clase de 1927

Se pone en conocimiento de los ciudadanos inscritos en el presente año para los Servicios Militar y Naval, que el primer domingo de Agosto próximo, 7 del mismo se procederá al Sorteo de los cidados en conformidad con el artículo 52 y siguientes de la Ley de Servicio Militar Obligatorio No. 1069.

Se recomienda la asistencia de los inscritos al acto del sorteo que se efectuará en la Plaza de Armas de esta ciudad a horas diez de la mañana.

Iquitos, 27 de julio de 1927.

El Sub Prefecto Presidente
de la Junta de Sorteo
Ed. Taboada.

v6p4—257

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

UN anuncio es tanto más efi ciente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

La clausura del año escolar de la escuela de música del prestigioso maestro Sr. Lorenzo Luján Darjón

Ayer en la tarde se verificó esa ceremonia, que podemos decir que ha sido una de las más atractivas que hasta la fecha hemos presenciado. El domicilio particular del prestigioso maestro de música Sr. Luján Darjón, por ese motivo estuvo concurridísimo, por las personas especialmente invitadas a ese acto.

El jurado compuesto por la señora Ramona de Polis y las señoritas María Rayagada y Delia Victoria Polis, procedió en todo momento con corrección singular.

Despues de recibir las pruebas de los alumnas, los concurrentes fueran finalmente atendidos por el maestro Luján improvisando en en seguida un animadísimo baile.

El resultado de los exámenes a que hacemos referencia es el siguiente:

Exámen de música

PIANO

Sección preparatoria	*Calificativos*
Teddy Israel	12
Felicia Ibarra	15
Isabel Hernandez	16
Marina Hernandez	20
Rosa M. Walter	14
Evangelina Nilo	15
Simón Badurelles (solfeo) impedido	
Alfredo Walter	13
Alberto Reichhoff	14
Juan de D. Rivero (violin)	14
Hércules Pereira „	14
Rosita Herrera	15
María Navarro	17
Emilia Ferradas	17
Lucila Machado (mandolina) impedida	
Clemencia Machado impedida	

Primer año

María Garcia impedida	
Juno Alvarado (violin)	18
Antonieta Cuerro „	17
María Zumaeta impedida	
Leonor Lecca	15
Lucia Morelli	16
Armando Morey (violin) impedido	
Rosa V. Lujan (alumna libre)	20

Primera sección del segundo año

Lorenza Garcia impedida	
Lucinila Meneses	18
Marina Prieto	18
María Prieto [enferma]	
Rosa Machado impedida	
Juan Mori „	

2o. año

Carmen Pastor	19
Irene C. Barriga	18
María Luccione	18
Julia S. de Negrete impedida	
Florencia Marquez	17
Victoria Lopez	19

3er. año

Avelino Hernandez	19
Herminia Pastor	20
Emilia Machado	20
Manuel Clavero	20
Josefa Garcia impedida	
Clotilde Suarez	19

4o. año

Clotilde Polis	20

[Es copia del original]
JURADO

Presidenta
Ramona de Polis

Vocal
María Rayagada

Secretaria
Delia Victoria Polis

Señoritas adquieran una magnífica profesión. Reciben nuestros cursos.

TODA empresa de importancia, en las grandes ciudades, gasta anualmente, crecidas sumas en anuncios, porque sabe muy bien, que anunciarse es vender y vender es progresar.

La inscripción vial ha sido prorrogada

Con gran satisfacción podemos manifestar a nuestros lectores, que la Junta de Conscripción Vial, pensando como nosotros y como todo el público, ha decidido conceder una prórroga para la inscripción hasta el 31 del presente. No podía hacer menos la mencionada Junta, pues, comprendiendo esa necesidad y la de evitar la aplicación de las penas que señala ley, en un servicio que recien se va a establecer, habría sido la peor medida no concedida.

Ahora nos toca recomendar a los interesados, que deben apresurarse a inscribirse, y no dejarlo para última hora; porque además de desmostrar una gran negligencia, puede sobrevenirles conscecuencias graves, como es la de que sean considerados como ómisos y castigados como tales; pues no creemos, que la Junta, vaya a conceder una prórroga, por que vez retrasaría el comienzo del trabajo vial que es de urgente necesidad.

Pero si insinuamos la conveniencia a la Junta, de que ya que ha procedido con tino muy laudable, concediendo la prórroga, sino puede aumentar el número de personas que verifican la inscripción; por lo menos que la actual, efectúe esa labor durante seis horas diarí as para de esa manera dar facilidad des a todos, y también, tener razón para absetnerse de conceder una nueva prórroga.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Píldoras DE FÖSTER

Vendemos muy BARATO

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

DESPACHO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a.—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que la designen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE"

obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

Anunciar es vender. Quien no anuncia está perdido.

El corazón no es el órgano principal del cuerpo

Así lo afirma un profesor alemán

Que el corazón no es la fuente principal de la fuerza vital, sino sólo un órgano de importancia secundaria, es la asombrosa teoría del profesor Martín Mendelsohn, especialista en enfermedades cardiacas.

Según la opinión de Mendelsohn, la actividad de las células del cuerpo, al absorber y descargar fluídos, constituye la principal fuerza motriz que impulsa la circulación de la sangre por el sistema humano.

Como una de las pruebas de su teoría, el profesor Mendelsohn llama la atención sobre el hecho de que las personas con el corazón extremadamente debilitado continúan viviendo, aunque es imposible creer que en tal estado el corazón pueda de «bombear» la sangre por el cuerpo.

La teoría de Mendelsohn sostiene que la fuerza motriz del cuerpo humano la representa la actividad celular de las glándulas y de la piel, absorbiendo y eliminando los líquidos que suministran el combustible necesario al motor humano, en tanto que el corazón y la circulación de la sangre desempeñan tan sólo el papel regulador, distribuyendo tal combustible, haciéndolo llegar a los distintos motores esparcidos por todo el cuerpo, a saber: las células internas, glándulares y epi lérmicas.

El profesor Mendelsohn declara que su teoría explica el gran número de casos en que se ha declarado a personas solo aparentemente muertas para evitar lo cual se requeriría otras pruebas que la cesación de la palpitación del corazón.

Cuando Sienta Ud. que le Comienza un Resfriado

tome el Laxativo BROMO QUININA para evitar la causa y para fortificar el cuerpo contra ataques de Grippe o Influenza. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U. U. de A.

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumentos de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece al público en general, a demás admite composturas.

Calle Omaguas Nos. 48 y 50

356

Establecèrase una fábrica para reencauchar las almas de las llantas de autos

Lima, 17 de junio de 1927

Visto el expediente número 13127, letra O., iniciado por don Gonzálo Ortiz de Zevallos, solicitando se le conceda patente de introducción por el término de diez años, para establecer en el país la fábrica para "Reencauchar las almas de las llantas de los automóviles";

Considerando:

Que es conveniente para el Estado la concesión que se solicita;

Que las patentes de introducción no deben comprender la región oriental, salvo el caso de que la industria se establezca en dicha región; y que se han observado las disposiciones legales; de acuerdo con el informe pericial, el de la Sección de Industrias, y el dictámen del Sr. Fiscal de la Nación;

Se resuelve;

1o.—Concédase a don Gonzalo Ortiz de Zevallos, la patente que solicita, por el término de diez años, dentro de las siguientes condiciones:

a]—El concesionario se compromete a introducir la industria, dentro de un plazo de dos años, a contar de la fecha en que se firme la escritura respectiva;

b]—En ningún caso el capital efectivo empleado en dicha industria, podrá ser menor de diez mil libras peruanas [Lp. 10,000.0.00];

c]—El concesionario renuncia a toda intervención diplomática, y las divergencias que pudieran suscitarse se ventilarán ante los tribunales de la república;

d]—Queda, así mismo, el concesionario obligado, si el Estado lo cree conveniente, a vender el producto de su industria con un recargo no mayor del diez por ciento (10%), sobre el precio de costo;

e]—En todo lo demás, el concesionario se sujetará a lo que disponen las leyes y reglamentos de la materia y a los que se dicten en lo sucesivo.

2o.—Dentro de un año, a contar de la fecha en que se ponga en explotación la patente, deberá don Gonzalo Ortiz de Zevallos, haber establecido la industria en referencia, en los departamentos de Loreto o San Martín y Madre de Dios, comprendiendo entonces la patente de dichos departamentos.

3o.—El solicitante está obligado a presentar una garantía de quinientas libras peruanas (Lp. 500.0 00), a juicio del Ministerio de Fomento, la que se hará efectiva en el caso de que dentro del término de ley, no explote la patente; y

4o.—Póngase la presente resolución en conocimiento de don Gonzalo Ortiz de Zevallos y con su aprobación que deberá presentarla en el término de diez años, elévese a escritura pública, actuando el director de Fomento en representación del Gobierno, y corriendo todos los gastos por cuenta del concesionario. así como los de un testimonio para el archivo del ramo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

(Firmado — **Masías**.

La circulación de "**EL ORIENTE**" está perfectamente asegurada y **con ella, la garantía de todo anunciante.**

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Junta de Defensa de la Infancia

Manifiesto de la velada del 26 de Julio

21 palcos vendidos (21) siendo el 7 de la Prefectura, el 19 municipal y el 20 de los propietarios, y habiéndose dejado de vender el número 25.—

a $ 15..... 315.00

332 Plateas vendidas a $ 2.00..... 664.00

76 Galerías vendidas a $ 1.00..... 76.00

55 Paraiso vendidos 50... 27.50

2 Plateasgeneral 1.50.... 3.00

5 Entradas extrasa Palco 2.50..... 12.50 $ 1098.00

GASTOS

Comp. N°1.—Alquiler del Teatro (local) 100.00

2.—Pago a la orquesta por 6 números..... 60.00

3—Pago de alumbrado eléctrico..... 25.00

4 5-Pago por arreglo de camarines y tablado para la cortina de Beca..... 75.00

6—Pago por la Tramoya (convenio)..... 40.00

7—Pagos diversos según detalle..... 36 55

8—Pago por conducción y arreglo de sillas..... 30.00

9—Pago por tela para la cortina de Beca..... 70.00

10—Pago factura 36167 de C. Hernandez Hijos..... 14 80

11 y 12—Pago facturas CristobalRuiz (maderas)..... 9.50

13—Pago facturas G. Borgesda Cruz... 2 40

14 y 15-Pago factura E.Reátegui y Bco. 76.20 $ 539.75

$ 558.25

TELON DE BECA

(Sr. Victor Morey)

Cobrado de acuerdo a los anunciado res según deta lle..... 252.00

GASTOS

Comp. N° 16

Pago factura C. Hernandez e Hijos 85.75

17 y 18

Pago factura W.Staffer 4.20

19—Pago diverso..... 44.80

20—Pago alumbrado eléctrico 12.00

21—Pago a la yudante según recibo... 35.00 159 75 92.25

RIFA

21 números vendidos a $ 1. 21.00

Entregado a la señora Teatrera 671.50

Iquitos, 2 de agosto de 1927.

Alicia Arana
Tesorera.

V° B°
Zoila Victoria R de Donaire
Presidenta.

TODA empresa de importancia, en las grandes ciudades, gasta anualmente crecidas sumas en anuncios; porque sabe muy bien que anunciarse es vender y vender es progresar.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Asuntos locales

La venta de frutas

Parece que no tuviéramos ni siquiera la menor noción de cultura ni de higiene. Decimos esto, porque son infinidad las personas que se dedican a la venta de frutas por las calles; de frutas par tidas con las que los vendedores no guardan ninguna moción de higiene; pues el polvo de las calzadas y las nubes de moscas,están sobre ellas, lo que es un gran peligro para la salud del consumidor. La falta de higiene se debe a que nosotros consumimos a esas frutas sin fijar nos el gran daño que nos ha cenos.

Ahora bien, como losvendedores a sabiendas o nó, proceden así contra la salud del vecindario y ésta a sabiendas o nó las consume; las autoridades respectivas, están en la obligación de velar por la salubridad pública y para eso, solo les hacemos recordar una ordenanza dictada hace algunos años y que solo fué cumplida unos cuantos meses y que consiste, en la prohibición termi rante de la venta de frutas en rajas o peladas.

Hay que tener presente, que estamos en pleno verano y que el calor es el orígen de le disentería y si a eso agregamos la venta de las frutas en la forma expuesta, claro está, que la disentería volverá a hacer presa del público y ya conocemos sus funestas consecuencias.

Es necesario que las autoridades de higiene se preocupen de cumplir debidamente su misión, aunque les ocasione resistencias y disgustos; pero les quedará la satisfacción del deber cumplido, que es lo que se debe anhelar.

No hay noticias de la correo

Varios pasageros de la "Libertad" que arribó hoy al medio día al puerto; nos han manifestado que no tienen noticias de la correo que debía llegar a esta antes del 31 de julio último. Ellos nos dicen, que aún debe estar en el Pachitea, noticia que confirma el silencio del receptor de Masisea. También nos dicen, que el Ucayali ha sido favorecido con una **creciente** que ha permitido que la "**Libertad**" efectúe su viaje feliz.

Vida Escolar

Viajera

Procedente de Contamana ha, venido a bordo de la LIBERTAD. la señorita Teresa de Jesús Pérez di rectora de la escuela Cunshavatay. Le enviamos nuestro atento saludo.

Limpieza de un canal

Los vecinos de la manzana formada por las calles de Arica, Ormeguas, Ucayali y Aguirre, nos dicen, que ya es tiempo de que la cuadrilla municipal limpie el canal colector que diagonalmente la atraviesa, para evitar que el agua abundante que por él circula, vaya a anegar sus habitaciones.

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

Aduana Fluvial de Iquitos

Movimiento de cabotaje por el puerto de Iquitos durante el mes de Julio de 1927

Peso bruto y valor de las mercaderías llevadas a diferentes rios

Rios	*Peso bruto en kilos*	*Valor en Lp*
" Ucayali	48 060	5,098.8.50
" Huallaga	28 279	3,823.2.00
" Yavari	16.735	806.1.23
" Amazonas	3.108	111.4.60
" Napo	3.040	266.1.00
" Marañón	1.798	138.0.00
" Tapiche	772	11.6.00
Totales:	101.792	10,255.3.33

Peso bruto y valor de los productos internados por este puerto

Rios	*Peso bruto en kilos*	*Valor*
" Ucayali	14.358	390.5.00
" Huallaga	123.486	3,894.7.34
" Yavari	14.183	641.7.40
" Amazonas	172.329	1,085.8.00
" Napo	92.072	1,085.0.20
" Marañón	10 700	68.0.00
Totales	427,128	7,165.7.94

RESUMEN

Valor de las mercaderías	Lp.	10,255.3.33
Valor de los productos	"	7,165.7.94
Diferencia:	Lp	3,089.5.39

EXPORTACION

Con destino a diferente puertos se exportaron quinientas diez ocho toneladas y quinientos treintisiete kilógramos (518.537) de diversos productos, por valor de once mil seiscientas ochenta libras y noventiocho milésimos oro (Lp. 11680 0 98).

Iquitos, 31 de Julio de 1927

E. Vizcarra.

Vo. Bo
Bustamante

Agresión

Minutos antes de las dos de la tarde, en la intersección de las calles del Próspero con la de Morona, una pobre muchacha inválida que exida un puesto de venta de chicha, fué agredida por un mujer llamada Loia y de vida nada santa. Numerosísimo público presenció esa cobarde agresión sin que nadie sa hiera en ayuda de esa pobre inválida. No sotros llegamos en el momento de que la agresora se refugiaba en el "HOTEL PATERNAL" sito en las cercanías. Por los informes que hemos podido obtener, esa Loia, ella misma, que nos obligó hace varios días a solicitud del vecindario, a llamar la atención de la policía por los fre cuentes escándalos que cometía en esa casa de hospedaje de la que era inquilina.

La Canalización de Iquitos

Oficialmente tenemos conocimiento, de que ayer en el puerto de Nueva York, fueron embarcados los materiales necesarios para la canalización de este puerto. Materiales que deben llegar a fines del próximo mes.

SOCIAL

Agradecimiento

El Comité directivo provisional de la Junta de Defensa de la Infancia, **nos ha enviado,para q**demos a publicidad su agradecimiento sincero para todas las personas e instituciones que de una u otra forma contribuyeron al éxito de la velada que ofreció el 26 de Julio último.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

A la Comisaría ingresaron esta mañana a las nueve,Mercedes Culqui y Rosa Mestanza, que según se nos informa en la Comisaría riñeron a puñadas por celos, en la última cuadra de Alfonso Ugarte. Esas bravas amazonas que se disputaban en esa terrible forma a un hombre, fueron interrumpidas por Julio Cesar Garcia, hermano de la Culqui, quien dió varios puntapiés a la Mestanza, resultando ésta vencida, por la cobarde actitud de García.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Crónica Judicial

Despacho del día 3 de Agosto de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Con los Srs. Pinillos, Eguren y Barriga expidió uno.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Pinillos, Eguren expidió uno.

Con los Srs. Pinillos, Eguren y Barriga Alarcón expidió 22.

Autos.—Con los mismos señores, resolvió por la ampliación las siguientes:

Contra Felizardo Navarro por lesiones, en 70 días.—Juez Dr. Chávarri.

Contra Leopoldo Pinchi, por lesiones, en 80 días.—Juez Instructor Dr. Delgado Morey.

Contra José Concepción Vela por tentativa de homicidio en 80 días.—Juez Instructor Dr. Delgado Morey.

Contra Eduardo Fonseca y otros por usurpación y otros delitos en 90 días.—Juez Dr. Chávarri.

Contra Samuel Ruíz y otros, por violencia y resistencia a la autoridad, en 100 días.—Juez Dr. Chávarri.

El Relator

Los palomillas y tructores

Nos hemos fijado, que en la última cuadra de la calle del Huallaga, innumerables palomillas se dedican a destruir el canal colector y para cegar lo. Con herramientas que no sabemos de donde las consiguen, se ponen a hacer gradas en los muros de ese canal y con la basura del vecindario y de la que hay en la calzada, están cegándolo. Como es una acción nada simpática y que tiende a obstruir un servicio público, los encargados de reprimir hechos de esa naturaleza, deben proceder en el día a ahuyentar a los palomillas.

Carnet de Día

Registro del Estado Civil

3 de agosto

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 2.

Defunciones: Elena Rivas Mañuico de 2 años; Rosa Estrella Pérez de 39 años (inscrita por orden judicial).

Matrimonios: Antonio Wong Reggio y Juana Ferreira Paredes.

Mercado Central

4 de agosto

Hoy se ha vendido lo siguiente:

Res.....	4 con 567	kilos
Cerdos.....	12 „ 498	„
Pescado fresco.....	515	„
„	45	„
Carne seca.....	86	„
Tortugas.....	5	„
Taricayas.....	8	„

DE ADUANAS

Iquitos, 4 de Agosto de 1927.

Of. No

La superintendencia General de Aduanas en radio No. 151 depositado el, 3 del actual, recibido en la fecha, dice a este Despacho, lo siguiente:

Tipos de cambio que regirán en la semana del 1° al 7 del presente.

Londres	por 1 Libra Est.	£ 1.2.98
New York	„ 1 Dolar	» 0.2.47
Paris	„ 1 Franco	» 0.0.10
Roma	„ 1 Lira	» 0.0.15
Madrid	„ 1 Peseta	» 0.0.48
Suiza	„ 1 Franco	» 0.0.52
Brasilas	„ 1 Pre feg oro	» 0.0.37
Berlin	„ 1 Marco oro	» 0.0.94
Holanda	„ 1 Florin	» 0.1.08
Japón	„ 1 Yen	» 0.2.27
Argentina	„ 1 Peso	» 0.1.55
Argentina	„ 1 Peso oro	» 0.2.45
Chile	„ 1 Peso	» 0.0.32
Bolivia	„ 1 Boliviano	» 0.0.97
Suecia	„ 1 Corona	» 0.0.72
Noruega	„ 1 Corona	» 0.0.69
Dinamarca	„ 1 Corona	» 0.0.72
Austria	„ 1 Sch Austriaco	» 0.0.40

Firmado)—**Aviles**.

Movimiento fluvial

ENTRADAS

La lancha "Libertad" arribó a este puerto en la mañana de hoy, procedente del Ucayali con suciedad de pasajeros y carga.

Pasageros: Natividad Rojas, Andres Villacorta y Sra., Felicita Bardales. Francisco Reátegui, Carmen López, Teresa Rojas y 2 niños, Teresa Perez, Genaro Vidaurre, Carmen Mori, Emilia Bardinet, Julián Ríos, Enrique Tange, Antonio Acurcio, L. Charpentier.

CARGA

Para Delgado e hijo.—20 cargoz 600 kilos, 5 s frejol 325 kls. 2 s maiz 212 kls, 11 p pache 711 kls, 3 cerdos en pie.

Para Leopoldo Charpentier.—4 s stby de pebe 240 kls, 1 p pebe fino 82 kls, 2 s algodón 71 kls.

Para E. Strassberger y Cia.—300 s algodón 11,300 kls.

Para Benjamin Cohen.—50 s algodón 2,050 kls.

Para J. G. Araujo y Cia.—50 s agodón 2050 kls.

Para Natividad Rojas.—3 c azúcar 90 kls.

Para Margarita de Puey.—4 pts paiche 200 kls.

Para Andrés Villacorta.—2 cerdos en pie.

Para E. Strassberger y Cia.—12 j pl balata 5.000 kls.

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Ante el señor Juez de primera instancia lo Civil se ha presentado doña Narcio Flores Pinedo, denunciando el fallecimiento intestado de su señora, madre doña Juana Pinedo y pidiendo se declare como sus únicos y universales herederos a él y a sus hermanos naturales Cleofé Pena, Lucinda Pezo, Belisario Vela y Herminda Vela.

El señor Juez ha admitido la instancia y ha ordenado la publicación de avisos por el término de ley.

Iquitos, tres de agosto de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo
Secretario.

v15p2 —203

Nombramiento de defensor

En los autos ejecutivos que sigue don Manuel I. Morey contra Francisco Garcia sobre cantidad de soles. el señor Juez de la causa doctor Hidalgo previo los trámites de ley, ha ordenado se publiquen avisos por quince días anunciando que se va a proceder a nombrar defensor de los herederos de don Francisco Garcia si dentro de dicho término no se presenta persona alguna con los documentos a que se refiere el Artículo 1260 del Cod. P. C.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, veintiuno de junio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván.
v15p15—183 Escribano de Estado

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO No. 232-234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

OCASION!!

Se vende una casa en buen estado, con toda comodidad, con un buen horno y pozo. Tiene árboles frutales. La casa es muy apropiada por sus comodidades para una dulcería. Mide 10 metros de frente por 50 de fondo.

A tratar en la dulcería nacional de Manuel Murrugara calle Ponce 2a. cuadra.

v30p25—33 s

Avisos Judiciales

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado suerte Rosendo Garcia para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, á disposición del Tribunal Correccional para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de agosto de 1927.

W. Pinillos Rosell

V. M. Cavero v15p3

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo á los acusados asuntos Pío Quinto Martinez y Andrés Corcino para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, á disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de robo de herramientas de propiedad de Alfredo Diaz, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de agosto de 1927.

W. Pinillos Rosell

Victor M. Cavero v15p3

Declaración de herederos

Ante el señor Juez Titular Dr. Terrones y Quiroz, ha solicitado don Juan S. I. Iberico, la declaración de herederos del q fué su padre don Felipe Iberico y que se le declare como á su única heredera al solicitante, a María Rosa, Luisa Georgina Baldomera a la Resurrección y a José Manuel Iberico, hijos del extinto.

Iquitos, veintisiete de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.

v15p5—202 Escribano de Estado

Inscripción de defunción

Ante el señor Juez Titular doctor Terrones y Quiroz, ha solicitado doña Benita Cochachi la inscripción de la defunción de su señora madre doña Anastacia Gonzales, en los libros del Registro Civil de esta ciudad, fallecida en el río Samiria el dos de octubre de mil novecientos diecisiete.

Iquitos, veintisiete de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.

v8p5—201 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña María Cleofé Pero se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Quiroz denunciando el fallecimiento intestado de su madre doña Justina Pinedo, pidiendo se le declare su única heredera.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, veinticinco de junio de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya

15p7—200 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos que sigue el doctor Alfredo Borda contra doña Francisca La Torre viuda de Arbildo sobre cantidad de soles el señor Juez que conoce de la causa doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate público el inmueble situado entre las calles Malecón y Ricardo Palma antes Itaya cuyos números son del ciento ochentaiocho al ciento noventa por la calle Malecón y dos al seis por la de Itaya—está techada de calaminas sobre estantes de huacapú—y paredes de barro en malas condiciones—su extensión es, de ciento setentaicho metros cuadrados y ciencuenticho centímetros ó sea nueve metros de frente por veinticuatro metros y ochenta centímetros de fondo—haciendo constar que solo se rematará la extensión de seis metros noventa centímetros de frente por veinticuatro metros y ochenta centímetros de fondo, por cuanto pender la diferencia a los herederos de José M. Arbildo. Los linderos de dicha propiedad son: Al Norte la propiedad de C. Hernandez; al Sur la calle de Itaya; al Este la calle de Malecón y al Oeste la casa de S. Fiundo.

La citada propiedad ha sido tazada en la suma de mil setecientos doce soles cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate o sea la suma de mil cien tó c arenta soles. Asimismo se rematará y en la misma audiencia las especies siguientes: Una vidriera central; ciento diez vidrieras de ornamentos de tablas de cajones; mostrador y vidreras para los armarios, los mismos que han sido tazados en la suma de trescientos setenticuatro soles y cuyas dos terceras partes o sea doscientos cuarentisiete soles—servirá de base para el remate—el mismo que se verificará el dia veintidos del entrante a las dos de la tarde lo mismo que el que se trata de subastar.

Los postores se presentarán acompañando previamente el seis por ciento sobre el valor de las tazaciones.

Iquitos, a veintiuno de julio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v29p0—199 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña Rita Vila de Herededer se ha presentado ante el señor Juez Dr. V. Terrones y Quiroz solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Bernardo Herededer fallecido en esta ciudad el diecinueve de junio de mil novecientos veintisiete, pidiendo que los declare como herederos a sus hijos legítimos Miguel Antonio, Benedicto Rafael, Juan Bautista, Carlos Porfirio y Jaime Federico Herededer Senna.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a veintiuno de junio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v15p10—198 Escribano de Estado

Interdicto de adquirir

Doña Amelia García de Diaz, don José Santos García y don José Manuel García han presentado ante el señor Juez doctor Hidalgo, solicitando se les dé posesión de la parte que le corresponde a cada uno en el fundo "Ushpa-caño" conforme al testamento otorgado por don José Desposorio García padre de los solicitantes.

El fundo "Ushpa-caño" está situado entre el río Amazonas y el Itaya, colindando con las propiedades de Manuel Barrera, Manuel Jesús Castañeda y Gas par Borges da Cruz.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, diecisiete de julio de mil novecientos veintisiete.

López Montoya

Escribano de Estado.

v20p13—196.

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Bardo, hasolicitado Belisario Sangama el título supletorio de un terreno situado en la esquina formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión es de doscientos treintaitres metros cuadra los 76 centímetros y que linda por: por el Norte, con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publique tres veces por 60 días en los diarios oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Síndico Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.

v30p19—192 Escribano de Estado.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don José Fortes, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "AUMENTO DE CAMPAMENTO" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 10 kilometros de distancia del puerto de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur, con el fundo "Campamento" de propiedad del recurrente y parte de Moena—Caño; por el Este, con los terrenos que ocupa don Carlos Alvarado; y por el Oeste con el frente de la propiedad del señor Sevilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de Julio de 1927.

D. A. del Aguila.

Jefe de la Sección de Terrenos de Montaña

v30p8 —75

Aviso al público

Despues de corta ausencia de esta capital, motivada por mi mal estado de salud; regresado a mis hospitalarios lares; y previas las prescripciones legales, me he hecho cargo de mi antigua oficina, de **Escribano de Estado en lo Civil**; situada en el vestíbulo de entrada a la Corte Superior; donde desde la fecha, ofrezco mis servicios profesionales a mis antiguos clientes que tuvieron a bien dispensarme su confianza; y a todas las demas personas que igualmente me quieran favorecer con su honor.

Las horas de oficina: de 9 a 12 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Iquitos, 25 de junio de 1927.

Salomón Tejedo

v30p23—428

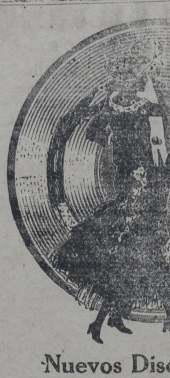
Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0 80
La ley de accidentes del Trabajo	0.80
El Novisimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	9.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	.....

SI DESEA tene siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 200—414

FIGURINES

han llegado a esta imprenta

Doctor RICARDO NORIEGASANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OiL Co."

Morona 12-16-18

Fermin 1—25—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v150—328



THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Paros a	12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

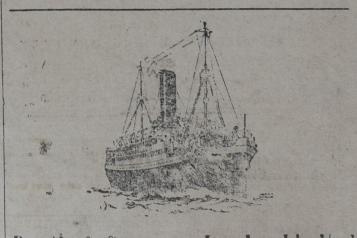
T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAEL MELENDEZ O.—1º de Putumayo Nº 1

TARIFA DE AVISO

e pulgada
e 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extranjeros
pulgada la columna

Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAVENCE y Cía

RIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual $ 3.00
Al Semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ 20.00
Manifestos „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta
fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e
año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda
clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Viernes 5 de Agosto de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5940

Las memorias de una dama romana que conoció, personalmente a seis Papas

En el hereditario palacio de la Via della Stelleta, falleció en Roma en el alba del segundo día del año apenas iniciado, la marquesa Casas del Drago.

Era una de las raras supersitites de aquella vieja generación romana que pudo asistir acerca del solio pontificio—era hermana del difunto cardenal—a todas las transformaciones históricas de la Roma papal e italiana durante tres cuartos de siglo.

Nacida en tiempos que a nosotros nos parecen vertiginosamente lejanos, es decir, en la época de Luis Felipe y de las cueltas carbonarias, más de un decenio antes de los albores de la guerra de la independencia; testigo de los más grandes y decisivos acontecimientos de la patria—desde la república romana del 49 a la apoteosis de la victoria nacional ante los restos del soldado desconocido—la marquesa Casali tenía entre otras, esta envidiable particularidad: no esta singular característica; la de haber conocido a seis pontífices y de haber afablemente, a menudo casi confidencialmente, conversado con ellos.

Seis Papas en el recuerdo de una sola existencia, y más cuando se comprende a los dos más largos pontificados de la Iglesia—los de Pio IX y León XIII—re presentan una verdadera excepción.

En realidad, la marquesa Casali era la única dama de la aristocracia romana que se hallaba en semejantes condiciones para recordar cotéanea entre las cuales fuera la última princesa de Piombino, doña Agnese Boncompagni-Ludovisi, Borghese por apellido paterno (cuyas memorias póstumas fueron amor filial publicadas recientemente por su hijo don Ugo Boncompagni) había muerto todas con anterioridad. Ninguna podía vanagloriarse como ella de tanta longevidad y de tantos y tan vivaces recuerdos!

Era una feliz y fasciinante narradora, con admirable lucidez de memoria, sin el menor socorro de notas o de apuntes y sin ningún aparente orden expositivo, acostumbraba narrar figuras, impresiones, tal cual como afluían de las profundidades del pasado a su pensamiento recordador; vividos trozos de vida trascurrida y de sensaciones recibidas y no olvidadas, sútilmente apuestas en frases y destacadas conversación, de la cual a veces pud mos participar, en el amplio salón verde de su palacio.

Doña María Casali del Drago, marquesa de Roifredo, viuda de Pelagallo, procedía de la familia los Casali, enobile cosrittà, muy notoria en Roma desde el año 1200. Su abuelo, don Magdalena, heredera primogénita, se había casado con un segundón de la casa de Drago, del Estado laio, el cual asoció nombres y patrimonios para perpetuar la estirpe de los Casali. De ahí el doble apelativo y una de las más ilustres alianzas de parentescos y afinidades.

Hija de don Rafael, marqués de Roifredo y de doña Carlota Barberini, la marquesa María habíase casado en 1859 con el conde Carlos Andrés Pelagallo de Marazzano, sobrino del cardenal, de conspicua familia de las Marcas. Se trasladó a Fermio en aquel entonces sede cardenalicia y de gobierno pontificio a tiempo para oír el estruendo de la batalla de Castelfidardo y de asistir al hundimiento del antiguo gobierno.

Pero no se asustó. Tenía una mentalidad abierta frente a las nuevas ideas; de jovencita había viajado muchísimo, por Italia, Francia, Suiza e Inglaterra. Su profícua existencia puede exhibir se como ejemplo. Basta decirpara espanto de las esposinez modernas—que tuvo doce hijos. Y cuando después falleció casi prematuramente su marido—espiritual figura de gentil hombre y de músico—supo asumir firmemente el gobierno del vasto patrimonio familiar, administrándolo en persona con viril experiencia.

Y a nosotros mismos ahora nos parece casi un sueño haber conocido a esa señora de los dos años de Gregorio XVI y haberla oído evocar sus tiempos para nosotros tan lejanos. Decía:

—Recuerdo haber visto a Gregorio XVI por primera vez en una de sus visitas al monasterio de Torde'Specchi. Entonces.....

—Perdone señora marquesa: ¿ese entonces cuál año sería?

—Pues alrededor de 1840—explicaba con la más perfecta naturalidad—yo estaba estacionando en Torde'Specchi confiada a los cuidados de doña María Gertrudis Pallatini. Era aquel convento—y sigue siendo ahora—un retiro para las señoras del patriciado. Fué su fundadora Santa Francisca Romana.

—¿Y Gregorio XVI?

—Cuando fuimos advertidas de la llegada del Papa...

¿Cómo?

—Seguro que no fué por teléfono..... En aquellos tiempos el teléfono estaba representado por un batidor que precedía a la cruz papal por recoger el itinerario, un cuarto de hora y a veces media hora antes para dar el aviso. Figúrese la emoción de todo el monasterio al ver aparecer al correo o batidor papal. Le encendieron los candelabros del altar. Nos pusimos los velos y nos dispusimos en orden cerca de la puerta.

Apenas descendió del rebiuto el Santo Padre, sin detenerse, sin saludar, penetró en la iglesia seguido en procesión por las monjas y las niñas. Era alto, grueso, imponente. Junto al altar, siempre erguido, entonó las plegarias; nosotros respondíamos. Después se dió vuelta, impartió las bendiciones y sentándose comenzó a conversar con monjas y niñas que íbamos una tras otra a besarle los piés. Pero yo.....

—¿Pero usted, qué?

—Pues bien..... será irrespetuoso hablar así, pero yo no quería saber nada de esa besa-piés. Te ñía miedo.....

¿Miedo de qué?

—¡De la nariz! El Papa Gregorio tenía una nariz larga gruesa, plantada en la cara como un pico de pájaro. Yo—que contaba cuatro años—tenía miedo. Cuando murió más tarde, entonces tenía yo diez años que proporcionaron otro miedo más! Mi madre me condujo a la basílica de San Pedro, para venerar sus restos. La Iglesia estaba en una casi total oscuridad. Nos acercamos a la reja del Sacramento; el catafalco estaba allí, entre altos candelabros de plata y los pies ¡qué pies extendían duros y rígidos fuera de las barras de las rejas. Aún ahora siento un escalofrío de terror!.....

¿Y Pio IX?

—El papa Mastei tomó posesión del solio pontificio en el día 8 de noviembre de 1846. Fué la última ceremonia de investidura en la basílica lateranense Giovanni. Asistí al desfile del gran cortejo, después a las demostraciones populares por la famosa amnistía política y por la célebre recolfición del 43, sentí más tarde tiroteos y plegarias. Mazzini, Garibaldi, Cicernacchio..... Había con el fanoso tribuno.....

—¿En cuál ocasión?

—Así; la república nos había ya requisado los caballos..... cuando se presentaron a requisar las armas. ¿Nuestras armas? Viejos arcabuces, trofeos moriscos, espadines del 1,700. Estábamos rezando el rosario como de costumbre, cuando se presentó el mayordomo quien, dirigiéndose a mi padre, le dijo:

—"¡Eccelenza, c'e Cicernachio!"

—Figúrese el estupor, la confusión. Pero la tía Faustina que había comenzado las plegarias, repuso secamente: "Decidle que espere", y continuó tal como si nada hubiera pasado.

Cicernacho esperó y después fuimos a verlo. Estaba a la cabeza de los comisarios del pueblo y y fué gentilísimo. Tomó las armas, dejó el correspondiente recibo y nada dijo de la espera que tuvo que hacer.

Pero mientras sus hombres juntaban las armas me apercibí que también tomaban una fusta. Y entonces volviéndome hacia Cicernacchio, alto, sanguíneo, le dije:

—Eso no es fusil.....

—Ya lo veo-me respondió-¿así que no me la querés dar?

—Nó.

—Pues entonces quédese con ella.

Cicernachio sonrió y jamás olvidaré su mirada fuerte y buena.

—¿Y Garibaldi?

—A Garibaldi lo encontré a pié en el Ocaso. Estaba allí con otros otras personas, caminaba apresuradamente, y a su paso todos se sacaban el sombrero. Era bajo, macizo, con las piernas un tanto arquesilas, el paso resuelto. Tenía un conjunto rubusto y poderoso. A caballo jamás lo vi.

Después regresó Pio IX, que era un hermoso hombre y un gran señor. Tenía una cabajo vial de dulce mirada y comunicativa sonrisa; un rostro de persona franca y de corazón. Siempre afeitado y peinado cuidadosamente, de carnes frescas, color juvenil y abundante cabellera, usaba alzacuello de seda y perfumabase con agua colonia.

Habló con él infinidad de ocasiones. La última vez que lo vi fué cuatro días antes de la brecha de Porta Pia. Yo partí entonces para las Marcas, y a mi

(Pasa a la 3ra página

Llegaron

Para la casa Figueiredo y Co.

Las máquinas portatiles "UNDERWOOD"
Completamente reformadas y que prestan mayores facilidades en el manejo
Se encuentran en exhibición en el bar

"LA CONSTANCIA"

Aprovechen las personas de buen gusto.—SE VENDEN por el infimo precio de Lp. 22.0.00

s30p23—334

Fabricas "Lusitania"
DE
Pinto Moura y Cia.
Dirección Telegráfica "LUSITANIA"
Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú
Hielo, aguas gaseosas y sirops
Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO
Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia
Perm—37

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONTALECENCIA
ANEMIA
Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE
Es muy superior á la cerve cruda á los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. — PARIS

La sastrería "Hispano-Americana"
—DE—
Manuel Vasquez y Cia.
Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.
Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas
Elegantes cortes para caballero, estilo: Palé, Oxford, Príncipe de Gales, CarÇone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".
Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos
Precios sin competencia
Próspero Nos. 51 y 53
Perm.—42

GARCIA y Cía.
Importadores y Exportadores
Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perm—36

"El SOL Naciente"
:DE:
Francisco Jaquivara
Próspero No. 272
CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.
Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.
Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.
Esmero y absoluta higiene en la elaboración
Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES
Perm—28

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.
Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco
Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas y todo clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Poreclana y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.
Precios modicos

La voz del público

—¡La Público! Entre! Entre!
—Buenos días.
—Muy buenos.
—Que vientos le traen ahora?
—A hacerles una observación.
—Con el mayor agrado. Usted sabe que siempre aceptamos lo dijo las observaciones de nuestros lectores y con mayor razón la de usted que es nuestro verdadero amigo.
—Muchas gracias! Muchas gracias! Pues, precisamente, debido a la confianza que tengo con uste des es que la voy a hacer.
—Se puede saber cual es?
—Ya lo creo.ha eso he venido.
—Venga lo mas pronto!
—Ustedes recordarán, que hace dos o tres días,avisaron a sus lectores que la construcción del esta dio A. B. Leguía continuaba con empeño. Dijeron también, que que se iba a establecer la línea de los autocarriles.
—Si.
—Dijeron, que se iba a construír una ramada para el público que iba al campo.
—Si.
—Que se iba a dotar a la gallería de dos puertas para dar fácil acceso o salida a la concurrencia.
—Si.
—Pero ustedes olvidaron algo importante, que se iba a dotar de bancas al campo del estadio.
—Hombre Público, esa es una grata nueva!
—Ya lo creo.
—Y para que son esas bancas?
—Pues para los que van a ese lugar.
—Entonces serán muchísimas?
—No.
—Así no tiene objeto, pues si van a poner unas cuantas, no al canzará para las numerosas personas que concurren al campo del estadio.
—No sean tontos.
—Entonces para que son esas bancas?
—Pues, para cuando ustedes, yó y el vecindario vayamos a pasear a ese lugar tengamos donde sentarnos.
—Ajajá! Eso va a estar muy bue no!
—Ya lo creo, sobre todo, para los que van a *pelar la pava*.
—A *pelar la pava*? Que es eso?
—Pues flirtear.
—Tan lejos?
—Es un lugar ideal.
—Efectivamente es ideal, inimitable!
—Entonces,todos vamos a estar bien.
—Efectivamente. Pues ahora cuando pongan esas bancas ya te tendremos donde descansar.
—Si. Pero han de saber ustedes, que esas bancas se construirán lo mas pronto posible y no vá a sucedér como con las que ha acordado construir el Municipio para las plazas general Alvarez y 28 de Julio, que hasta ahora, ni sus bancas ni trucnan.
—Quiere decir que eso solo que dó en acuerdo?
—Así parece.
—Bien pero como vamos a tener bancas en el estadio.....
—Yo no importa las demás.....
—No diga eso Público, hay que pensar en atender a los otros barrios.
—Efectivamente! Efectivamente! Pero al paso que vá el Municipio, por mas que los que le *tocan la flauta* a los cuatro vientos, digan que laboran; esos vecinos se quedarán con tres palmos de nariz, como con las fiestas patrias que fueron *incubadas* cuatro meses y resultaron hueras.
—De veras Público.
—Claro! Que han hecho de las 150 libras.?
—Usted sabrá.
—Yo solo se decir, que en el famoso programa el municipio solamente contribuyó con los siguientes números:
1.—Iluminación mala.
2.—Sesión solemne sin la con currencia de otros años.
3.—Repartición de premios pobres e insignificantes; y
4.—La impresión de programas.
—De veras y en los demás número el Desfile,amento Mixto, la Marina, Guardia Civil, Movilizables, colegios y escuelas y el Comité pro Aviación que con el estadio dió la nota mas brillantísima!
—Si. Si. Así es.
—Y a que se debe eso?
—A error de.... concepto en la municipalidad.
—Que significa error de concepto .....
—Bueno no, me tiren mas la lengua. Mejor me voy. Adios!
—Adios Público.

Las memorias de una dama romana que conoció, personalmente a seis Papas

(Viene de la 1a página)

regreso, Roma era capital de Italia.

No tuve tantas oportunidades de conversarme a León XII, pero de las pocas veces que puede hablarle, recibí la más grande impresión. Imponía. Junto a él uno sentía se subyugado por una voluntad consciente de sí misma, decidida y resuelta. Bajo la tétnue figura tan descarnada, cerúlea, casi totalmente despojada en sus últimos años de la carnal envoltura, detrás de sus ojos agudos y vivaces, bajo la espaciosa frente, en fin, albergábase la fuerza de un ánimo dominador y un intelecto de gran amplitud.

Pío X era un santo, con toda seguridad, pero también un cabellero. Cuando fuí recibida por el Papa Santo, aquel antiguo y humilde párroco de Riose, tuvo 'a más mortificante de las sorpresas.. El Papa venía a mi encuentro!... No me permitió ninguna genuflexión e invitóme a sentarme. Quedé atónita. Tanta condescendencia provocó en mí éste único afecto; que no sabía más que decir.

—Siéntese me dijo...

—Pero... Santo Padre...después de Nuestra Santidad.

—Yo soy un hombre y usted es una señora...

En resúmen, tuve que sentarme, y Pío X comenzó a conversar, siempre de pie.

Una sola vez estuve cerca de Benedicto XV y lo hice en ocasión de un "Rosario" para impetrar la paz. En cuanto a Pío XI .....¿cómo podría decir? a Pío XI le rendí alegría y consuelo...

—¿Cómo así?

—Quiero decir que apenas electo, cuando quiso bendecir al pueblo romano y la cristiandad— y yó estaba presente sentí en su voz el mismo timbre de la Pío X: "Benedite, Gran Dio, Italia". Y le rendí alegría y consuelo...

La marquesa Casuli ya no está más entre nosotros; pero todavía aún resuena en nuestros corazones con idéntico influjo, con inconsolable congoja...

G. B. C.

TODA empresa de importancia en las grandes ciudades, gasta anualmente cantidades crecidas en anuncios; porque sabe muy bien, que anunciarse es vender y vender es progresar.



Dése Cuenta Del Peligro

PARA gozar de buena salud, usted debe tener riñones saludables y activos. Cuando los riñones no están eliminando la debida forma los venenos que se forman en el cuerpo, usted ni siente torpe y deprimido y quizás está sufriendo dolor y adolorido. Dolores de cabeza, vahídos y otras irregularidades de la vejiga lo mantienen preocupado y cansado. Todo esto debido a que la sangre y los nervios no funcionan como deberían, cuando se alteran debido a la inercia en que sus riñones han dejado de filtrar o eliminar.

Pero si que continúe ese estado; contrario a las leyes de la naturaleza; es arriesgar a contraer enfermedades crónicas ó de carácter grave. No se desatienda. Si sus riñones funcionan pocos, tome las *Píldoras del Foster*. Han sido usadas con gran éxito de medio siglo y las recomiendan millares de personas en todas partes del mundo. Se puede contar en ellas para las irregularidades de los riñones y son una protección para todo el sistema renal.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las boticas

Casa en alquiler

Se alquila una en la calle de La Condamine No. 103. Con toda clase de comodidades como para familia numerosa. Tiene excelente instalación eléctrica. Los interesados pueden verla todos los días. A tratar en la misma casa.

v15p4—25S

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Asuntos locales

Más carros automóviles

En vista de los pingües rendimientos que han tenido los propietarios de omnibus en los días de las fiestas patrias; pues hay empresario que tuvo noventa libras de utilidad en los tres días;quin ce personas han solicitado esos vehículos; de manera, que ya tendremos dentro de unos cuantos meses, veinticinco.

Si las calzadas estuvieran en buen estado para el tráfico, era de asegurar, que no serían quince sino treinta los carros solicitados. En fin, todo es cuestión de paciencia y esta cronica que deberia tener la misión de solicitar a la Municipalidad que arreglara las calzadas, con la noticia recibida ayer, del embarque de los materiales que la Fundation ha necesitará para la canalización, hay que esperar que ella se lleve a cabo. Con las calles enmalezadas, las calzadas con un poco de atención quedarán todas expeditas para el tráfico de vehículos y si los postes del alumbrado eléctrico desaparecen del medio de ellas, sería inimitamente mejor. Pues hay que ver que veintiocho carros automóviles es una cifra bastante satisfactoria para esta ciudad y si hay toda clase de facilidades, esa cifra se duplicara y las calles deben estar libres de todo obstáculo—como el de los postes—para que esos vehículos puedan circular libremente.

Insinuamos a la inspección respectiva, que tome nota de lo que manifestamos, para que si lo cree conveniente la ponga en práctica;pues espreciso, por el progreso del puerto, y por el beneficio de la Comuna, que esas facilidades para el tráfico de vehículos sean excelentes; y se gún lo hacemos notar con la cooperación de la Foundation es asunto de muy poco gasto y si de muy buena voluntad.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PASAJE No. 232—231

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m

PRECIOS MODICOS

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que al Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

En la Escuela Nocturna Municipal

Anoche se efectuó la clausura del año escolar de esa escuela que con gran tino fué fundada el año pasado por el Concejo presidido por el Sr. Cesar A. Gordillo.

El resultado satisfactorio que de ella se esperaba sobre pasó, pues a los pocos días de haberse abierto la matrícula, hubo que aumentar el número de maestros, que se tuvo el tino de seleccionar los muy bien, pues que los alumnos que todos son obreros, no perdieran el tiempo.

Esos maestros son el Sr. Menelco Meza, director de ella y los señores Demetrio Rodriguez y Julio G. Vergara cuya competencia es más cuitble.

A esa sencilla pero muy significativa ceremonia concurrieron el Alcalde Sr. San Martín; el Sr. Gordillo fundador de esa escuela, varios señores concejales y ademas de los padres de los alumnos, distinguidas personas.

El director señor Meza leyó su memoria que señala un indice de aprovechamiento muy halagador y el Alcal de pronunció un bien medita do discurso siendo ambos muy aplaudidos.

Hemos de poner en relieve la actitud asumida por el Alcalde quien declaró que la existencia de esa escuela se debía al Sr. Cesar A. Gordillo, que tuvo la gran idea de fundarla y que en su homenaje pedía a los concurrentes que se pusieran de pie. Todos gustosos accedieron a la solicitud del Sr. Alcalde, dejándose oir nutridas salvas de entusiastas aplausos. Hecho el silencio, el Sr. Gordillo muy conmovido agradeció ese homenaje que consideraba inmerecido. El Sr. Gordillo fue también muy aplaudido.

Los concurrentes fueron finalmente atendidos y se retiraron muy satisfech s.

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumentos de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece al público en general, a demás admite composturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50 356

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

FIGURINES

han llegado a esta imprenta

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a.—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que cefirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE" obsequia a sus lectores, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

Señoritas adquieran una magnífica profesión. Reciban nuestros cupones.

EL LIMON

Bijugo del limón tomado en un vasito de agua caliente al levantar se por la mañana, es un excelente remedio para los desórdenes del hígado así como para la obesidad.

Un poco de limón en un vasito de agua es muy bueno para limpiar la dentadura pues no sólo destruye el sarro, sino que purifica el aliento. Una cucharadita de jugo de limón en café caliente quita el dolor de cabeza bilioso. Con un poco de sal común el limón se usa ventajosamente para quitar de las telas las manchas de óxido de hierro. Para los constipados la limonada caliente constituye uno de los mejores remedios, pero ha de ser tomada al tiempo de acostarse. El lavado de la cabeza con una solución de zumo de limón, limpia el cabello de secreciones grasas, evita la calvicie y conserva el pelo limpio y reluciente.

DE CINES

El principe "negro"

El ESPAÑA, reprisará ésta noche el estreno de numerosísimos aficionados a la escena muda, esta interesantísima película producida que tanto agrado causó en el público **en el día de su exhibición.**

La circulación de **"EL ORIENTE"** está perfectamente asegurada y con ella, la **garantía de todo anunciante.**

Servicio militar obligatorio

Sorteo de los inscritos de la clase de 1927

Se pone en conocimiento de los ciudadanos inscritos en el presente año para los Servicios Militar y Naval, que el primer domingo de Agosto próximo, de fecha siete, se procederá al Sorteo de los citados en conformidad con el artículo 52 y siguientes de la Ley de Servicio Militar Obligatorio No 1765.

Se recomienda la asistencia de los inscritos al acto del sorteo que se efectuará en la Plaza de Armas de esta ciudad a horas diez de la mañana.

Iquitos, 27 de julio de 1927.

El Sub Prefecto Presidente de la Junta de Sorteo
Ed. Taboada.

v6p5—357

Dolores de Cabeza Causados por Resfriados

El Laxativo BROMO QUININA alivia el dolor de cabeza curando el Resfriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Asuntos Municipales

Junta de Conscripción Vial de Bajo Amazonas

Prórroga de la Inscripción

Por disposición de la Junta Provincial de Vialidad se pone en conocimiento del público que, con el fin de dar más facilidades para la inscripción al Servicio de Caminos, se prorroga el plazo para dicha inscripción, hasta el 31 del corriente mes, la que se verificará en el local del Concejo todos los días útiles de 2 a 5 p. m.

Iquitos, 4 de Agosto de 1927.

Adolfo G. Matos
Secretario de la Junta

Vo. Bo.
San Martín
Presidente

Los exámenes preceptorales

Con toda regularidad y con numerosísima concurrencia, continúan realizándose los exámenes preceptorales. Con agrado hemos visto, que el jurado, comprendiendo su verdadera misión nacionalista, está procediendo con completa imparcialidad.

La suerte de quince mil libras

En la lotería verificada el 27 del mes de julio último en Lima, el número favorecido con la suerte mayor es el 17.115. Los terminales en 15, tienen el premio de Lp. 5.

Anunciar es vender. Quien no anuncia está **perdido.**

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novísimo Código Penal a ...la ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	.....

Concesión para fabricar llantas y cámaras para autos

Lima, 17 de junio de 1927

Visto el expediente número 229, letra L, del presente año, iniciadó por don Ugo Tomenotti, en representación de la Compañía Nacional "LA COLONIZADORA" pidiendo se le otorgue una concesión para la fabricación de llantas y cámaras para automóviles, en los departamentos de Loreto, Junín y Huánuco, y

Considerando:

Que dentro del programa de industrialización del país, que el Gobierno viene llevando a cabo, es conveniente lo que se solicita: Que por tener establecidos sus terrenos, dicha Compañía, en la región oriental, la concesión debe circunscribirse únicamente al departamento de Loreto;

Se resuelve:

1o.—Otórgase a la Compañía Nacional "La Colonizadora" la concesión que solita, para el Departamento de Loreto, dentro de las siguientes condiciones:

a).—La industria de la fabricación de llantas y cámaras será establecida dentro del plazo de un año, a contar de la fecha de la presente resolución;

b).—El personal a emplearse en la industria será de un 80 por ciento de empleados y braceros peruanos;

c)—Las llantas y cámaras que se fabriquen, para distinguirse llevarán en lugar visible, en alto o bajo relieve, una marca especial;

d)—El Estado tendrá participación de un quince por ciento (15%) en las utilidades de la Compañía;

e)—El gobierno queda facultado para nombrar un personero ante la Compañía;

f)—La Compañía renuncia a toda intervención diplomática, y las controversias que pudieran suscitarse, se ventilarán ante los Tribunales de la República.

2o.—Fónganse esta resolución en conocimiento de la Compañía Nacional "LA COLONIZADORA" con su aprobación, que deberá presentarla en el término de diez días, elevarse a escritura pública, debiendo actuar el director de Fomento representando al gobierno, y corriendo todos los gastos por cuenta del concesionario, así como los de un timonio para el archivo del ramo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Masías.

EL IMPUESTO A LA BALATA

Radiograma de servicio recibido en la fecha. (depositado el 31)

"Nos, 657—Aduanas Molendo, Pano, Iquitos. Resguardo Puerto Maldonado. Cónsul Perú—Manaos. Agente Aduanero Perú Pará.—"Balata blocks blanca debe ser gravada con siete centavos por kilo en las semanas del 19 al 1º de agosto —Aviléz."

Iquitos, 5 de Agosto de 1927.

TODA empresa de importancia en las grandes ciudades, gasta anualmente crecidas sumas en anuncios; porque sabe muy bien, que anunciarse es vender y vender es progresar.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

En las últimas veinticuatro horas han ingresado a la Comisaría las siguientes personas:

—José Gonzáles Flores, por mal tratar a Julia Chávez.

—Francisco Rocha, para esclarecimientos sobre la herida que tiene Ernestina Arévalo.

—José García del Aguila, por infringir las ordenanzas municipales.

—Lorenzo Góngora, por ébrio y dormir en la vía pública.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Pró-Estadium "A. B. Leguía"

Iquitos, 5 de Agosto de 1927.

Señor Tesorero del Comité Pró-Estadium Aeródromo "Augusto B. Leguía".

La Delegación Departamental del Comité Olímpico Peruano en oficio No. 37 de ayer, dice a este Despacho lo siguiente:

"Señor Presidente del Comité Pró—Estadium—Aeródromo "Augusto B. Leguía".—Tengo el honor de dirigirme a Ud. comunicándole que en sesión celebrada por esta Delegación el día de ayer, se acordó reconsiderar la decisión del Directorio de fecha 19 de abril último, en sentido de que solo debe señalarse en lo futuro, como renta de esta Delegación, el porcentaje del 5 % de los entradas brutas que se obtengan en cada espectáculo deportivo, previa deducción de los gastos que demande la realización de dichos espectáculos.—En consecuencia, cumplo con remitir al Comité que Ud. dignamente preside, la suma de CUARENTI DOS LIBRAS PERUANAS CHOCIENTOS CUARENTICIN CO MILESIMOS (Lp —42.8 45) constituye líquido obtenido en las tardes deportivas de los días 9 y 30 de Julio próximo pasado, en conformidad con el balance que me permito adjuntar.—En esta nueva oportunidad, reitero a Ud. los sentimientos de mi más distinguida consideración y aprecio.—Dios guarde a Ud.—[Fdo] .—JOSÉ G. CARRILLO."

Que trascribo a usted para su conocimiento, remitiéndole con el presente la referida suma de Lp. 42.8.45 a efecto de que se sirva dar ingreso en Caja.

Dios guarde a Ud.

(Fdo) *T. Molina Derteano*

COMUNICADOS

Carta abierta

Iquitos, 5 de agosto de 1927.

Sr. Alfredo Burga Cisneros

Ciudad

Muy señor nuestro:

Con profunda sorpresa hemos leído la carta que publica Ud. en el periódico del Día, fecha 28 del mes pdo. en la cual pretende Ud. que nuestros años en esta sociedad morosos los que reclamamos el cumplimiento del Reglamento de la Sociedad de Pobladores y la entrada de los esteros de la institución. Con el objeto de que el referido periódico se sirva con la falsa afirmación vertida por Ud. formamos la presente más de cincuenta pobladores morosos y hacemos la declaración que no hemos abonado nuestras cuotas por que no hemos tenido jamás confianza vuestra presencia al frente de la institución. Más cuando ha sido manifestado Ud. de que no ha sido aceptado de nuestros compañeros son contra el centro, a quienes Ud. engaña engañado como pretendió engañarnos a nosotros; pero felizmente vimos claro y nos apartamos de Ud. a fin de seguir no continuar como carneros [palabra suya] referire a las facultades a quienes pretende representar.]

Ud. Sr. Burga, entre otras cosas dice: Que existe un nuevo reglamento y que no ha sido aceptado por nosotros y reunido al Ministerio de Instrucción, Culto y Beneficencia, cuyo Reglamento fuimos reconocidos oficialmente por Ud. mismo cuando se procedió a innovarlo todo en provecho propio, ha redactado un nuevo reglamento, estimos decirle que no lo aprobamos y de conocencia debía haber Ud. procedido a conformar se se lo hubiera pedido.

Ud. Sr. Burga, debía ya apartarse del camino extraviado que hasta la fecha ha guiado, pues es triste y penoso para nosotros humildes obreros se lo digamos, que un profesional como Ud. que goza honradamente subsistir y hacer que le guardasen consideraciones, haya asaltado, puede decirse, la Presidencia de la Sociedad de Pobladores y la de algunas otras instituciones, con el solo objeto de engañarnos de palabra, con el solo objeto de lucrar al amparo de ellas y, por ultimo, con el de arrastrar a los infortunios por la senda de capitulero que lo instiga.

Ud. Sr. Burga, no puede acusar ningún derecho para permanecer en la Sociedad y menos al frente de ella, si no quiera ha abonado su derecho de ingreso; Ud. se ha valido de ello para arbitrarse fondos en calidad de prestamo, el mismo que hasta la fecha no devuelve Ud. y pues documento por Lp. 24, fecha de el 25 de enero de 1926 y legalizado por el Notario Público don Manuel Rafael Santolalla, obra en nuestro poder y que esperamos se sirva Ud. cancelarlo el día 26 de los corrientes; pues ésta es la última gestión que le hacemos para que no le cause sorpresa cuando lo demande con notas los Tribunales de justicia y no forme a la última parte de dicho documento que dice: "DICHA SUMA SERÁ ENTREGADA A LA MENCIONADA SOCIEDAD CUANDO LO SOLICITE, CON ANTICIPACIÓN DE QUINCE DIAS".

Ud. Sr. Burga, hasta la fecha no nos ha explicado cual ha sido el destino de la suma "ELISEO SALAZAR"; pues no obstante que se le pasó ese nombre y sus cheques manifestan que dicho caballero ha firmado los gastos de su instalación y compra de molinitos; las letras corren pendientes a ellos han sido abonadas por la Sociedad, como pueden atestiguarlo los comerciantes señores Abel de Silva, que proporcionó los colchones y almohadas; David Tuesta, que proporcionó las cujas y mesas de noche; Celio Hernandez e hijos a cren para salas; las casa Wong y Co. el motor y la Botica Central varios medicamentos (siendo de notarse que esta factura está hecha a nombre de Ud. y ha sido abonada con los fondos de la Sociedad).

Obsecionado por sus ideas políticas ha hecho usted quedar mal al señor Eliseo Salazar, a quien nosotros consideramos muy distante de usted; pues lo hace usted aparecer como una persona que se presta para que tome su nombre y le hagan rédamos con algo que no ha sido adquirido por él; y decimos que lo hace usted aparecer, porque conocemos bastante al señor Salazar y lo consideramos incapaz de no haberlo dicho, el que haya obsequiado todo aquello que usted ha hecho aparecer a la Sociedad de Pobladores. Por último, consideramos y nos unte l carreros, no manifestó que el señor salazar solo había obsequiado unas cuantas frazadas, unas cuantas cujas y un mueble.

Usted, señor Burga, ha abusado hasta hoy de nuestra benevolencia y de la relativa consideración que hemos tenido para Ud. Ha malversado nuestros fondos, ya nidos con mucho trabajo, fondos que representan el sudor de nuestra frente y un pan nuestra familia. Usted ha dispuesto de fondos de la misma Sociedad como de cosa propia. Usted recordará que la instalación eléctrica que tuvimi s en el local de la Sociedad y que nos costó cerca de nueve libras oro, la vendió usted por cuenta propia, siendo nosotros si esa suma ingresó o no a la Caja de la Sociedad; y es por todo esto, señor Burga, que nos hemos cansado de usted y nos vemos en el doloroso caso de arrojarlo de la Sociedad.

Así mismo, le participamos, señor Burga, que reunidos en Asamblea general el día 29 del mes próximo pasado, a las nueve y treinta minutos, en el local de la Sociedad de Pobladores, hemos elegido nuestra Junta Directiva, la misma que ha ofrendado a la Capitanía del Puerto para su reconocimiento, siendo los dados último ver que nuestro estandarte haya sido condecorado en ceremonia de la inauguración del Stadium A. B. Leguía, tan solo por tres de nuestros compañeros que se creen con ustedes y que cumplirán con el daño que hacen a la Institución al pertenecer, dolverán a ella, donde nosotros los recibiremos como a nuestros verdaderos hermanos.

Esperamos que esta sea la última carta que tengamos que dirigirle por cuanto el señor Prefecto del Departamento, que asegure ha procedido con rectitud y justicia como el señor Salazar pretende, tu cuya honradez le distingue, le hagan comprender que está usted procediendo incorrectamente y lo hagan desistir de hacer, por decir lo menos, de crearse obstaculos y jefe de entidades, tan temerosos para ello.

De usted atentos y SS. SS.

Bernardo I Barra G., Leonardo Nasimiento, Buenaventura Salazar, Bonifacio Ramirez, Juan Ruiz, Isidro Nasimiento, Esteban Nacimiento, Juan M. Paraya, Alejandro Zumaeta Rivera, Zumaeta Továr, Francisco Torres, José Bautista Vacila, Isidro Linares, Roberto Abanto, Hector Ramirez, Manuel Cabrera Dávila, Roberto Capto, Abertano Linares Pedro Collazos, Manuel Ochoa, Rufino Imasifuén. José Antonio Mahuanto, Instaliano Sangama, Felipe Perez, Lorenzo Perez, Pedro Calder, Segundo Lopez, Bernardo Grandes, Celedonio del Castillo, Nep ali Calle, Miguel Angel Pacaillo Heriberto Arévalo, Fedro Arévalo, Policarpo Morria, Manuel Saavedra, Francisco Lopez de Castro, Policarpo de Souza , Clemente Paredno, Luis Vasquez del Aguila, Rafael Guimaraes, Bautanislao Parcles, Gabriel Colampa, Gerardo Calampa, José Diaz, Carlos Melendez, Eliseo Melendez, Ricardo Alejandro, Toribio Revalle, Miseles Tavila, Miguel Avilés, Julio C. Rivera, Bartolomé Saavedra, Antonio Noroña, Fabricio Peso, Rufino Pezo.

Siguen las firmas.

Certifico que es copia fiel del original.

Miguel Rengifo Hidalgo.

Carta Abierta

Sr. Director de "El Oriente".

He de estimar a Ud. se sirva publicar en su popular diario la siguiente;

Iquitos, 3 de Agosto de 1927.

Sr. Francisco Michaud, Ref-

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

Conviene a los intereses del Club "2 de Mayo" se sirva indicar cual fué el motivo por que interrumpió Ud. el goal que hizo el centre foward Guillermo Perea, en el segundo tiempo del encuentro, no obstante la iuminer cia de ese tanto.

Conforme a la regla 17 del Reglamento vigente de foot-ball, los Arbitros no deben precipitarse en e needer penalty cuando en tiempo que a pesar de la falta que se ha cometido, el tanto es inminente. Es el único caso en que les está permitido retrasar por unos segundos la señal de in terrupción, sin perjuicio de que el no lograrse el goal se castigue la falta.

Conceptúo que ha habido infracción manifiesta de la disposición reglamentaria aricitada, y por tanto se hace imprescindible su explicación.

Esperando de su hidalguía muy reconocida se atendido soy de Ud. su atto. y S. S.

UN SPORTMAN

De correos

Correspondencia de la capital

Masisea. 3 de agosto a h. 12 a. m.

Administrador Correos Iquitos

Hoy 11 mañana llegó ésta sin novedad, treintiuno cuatro tarde encontré canoa correo correntada con noventa conduzco 17 valijas en, 4 Cootmana y pasajeros: Subieg ente Gónsolion, Arturo Cavero, Francisco Mejía, Carlos Saona, llegaré siete tarde.

Receptor *Usseglio.*

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO. TODOS LOS ANUNCIANTES PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

Crónica Judicial

Despacho del día 4 de Agosto de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos, Eguren y Barriga expidió uno.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió la queja de don Porfirio Quiroz y otros, en el expediente Dr. Borda, la declararon fundada y mandaron que el Juez acepte la consignación hecha ha cinco días ha negar hasta la sma. de Lp. 36.0.00.—La Suba.

Con los mismos Srs. resolvió la seguida por doña Teresa de Jesús Vda de Noriega contra doña Emilia Fuentes sobre embargo preventivo; confirmaron el auto apelado que declara sin lugar el embargo preventivo solicitado.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Pinillos, Eguren y Barriga expidió siete.

El Relator

Cine "España"

HOY

Reprise Sensacional

"El Principe Negro"

LA EMPRESA

Perm—40.

Sobre la vida del poeta Góngora

Fué Góngora un poeta enamoradizo, inquieto y parlón que mereció una severa reprimenda del obispo de Córdoba

Un curioso episodio de la vida del gran poeta español cuyo centenario acaba de celebrarse, por el cual es posible colegir cuanto de personalísimo y de irónico tenía su espíritu.

Notábase ya en la época en que Góngora figuraba como racionero de la catedral de Córdoba, una acentuadísima inclinación a relajación de costumbres y una vanidad no escasa.

La Iglesia entonces como hoy, era severa y reprendía y vedaba a los clérigos no pocas de las acciones toleradas y hasta permitidas a los seglares.

Agréguese a las circunstancias antes apuntadas y a la severidad de la disciplina canónigas, el celo reconocido, la inteligencia preclarà y la rigida moral del Prelado don Francisco Pacheco, de Córdoba, y es fácil calcular la índole de los cargos que en 1589 se hicieron al racionero poeta don Luis de Góngora y Argote.

El expediente que se formó, conserva los cargos que le ojeaban este nimiento, de que aquel venerable obispo no consentía el más venial delito, en la conducta de los clérigos, y era aún menos indulgente con las altas dignidades y con los eclesiásti cos distinguidos por su saber y letras.

Góngora contaba 28 años y, en aquella época ociosa, debió apurar las responsabilidades por los hechos relativamente insignificantes cometidos y aquellos que se le achacó la malevolencia de las gentes.

En la respuesta dada al interrogatorio verbal que ante el obispo, y atiendo con gracejo los agravios; usando un lenguaje natural, conciso y claro, sin ambajes ni rodeos, en un castellano correcto y puro; demostrando con tan sereno procesar cuanto le agraviaban y negando las acusaciones.

Es curiosa la serie de cargos que al poeta hizo el obispo de aquella diócesis.

"1º—El racionero señor Góngora asistirá real y personal, y cuando a de acabar las horas canónigas no a de acabar allá, saliendo con fre cuencia de ella.

"Habla mucho durante el oficio divino.

"2º—Forma en los corrillos del altar de bendiciones, donde se trata de vidas ajenas.

"3º—Es concurrido a fiestas de toros en la plaza de la Corredera, contra lo te...ninc...emce ord. a do a el cigo...po. "motu proprio" de Su Santidad.

"4º—Vive en fin, como muy mozo, y anda a ce día y de noche en corrientadas, haciendo coplas picantes.

Todo aquello hacía el joven, inquieto, curioso, parlotero y taurómano que fué. No era mucho, pues para quien tanta fogosidad atesoraba en su espíritu; no era poco, no obstante, para el severísimo de la aduana catedral cordobesa.

Más los cargos hay que levantan a los siguientes cuesta lo que cuesta, pues es lo que hizo Góngora en una contestación escrita de su puño y letra, que el obispo, que la interrogó en forma, y en la que decía:

"Respondiendo a los cargos que por parte de su Señoría me han sido puestos, digo:

"Al primero: Que, aunque es verdad que no siempre alegue en mi favor, tanta asistencia al coro como algunos a quienes se les ha hecho este cargo, no he sido yo de los que menos residieron, ni en mis ausencias fuera de él ha habido menos que en otros, ni

OCASION!!

Se vende una casa en buen estado, con toda comodidad, con un buen horno y pozo. Tiene Árboles frutales. La casa es muy apropiada por sus comodidades para una dulcería. Mide 10 metros de frente por 50 de fondo.

A tratar en la dulcería nacional de Manuel Murrugara calle Fanning 2a. cuadra.

v30p26—33

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Ante el señor Juez de primera instancia en lo Civil se ha presentado don Florcio Flores Pinedo, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Juana Pinedo y pidiendo les declare como sus únicos y universales herederos a él y sus hermanos naturales Cleofé Pezo, Lucinda Pezo, Belisario Vela y Herminda Vela.

El señor Juez ha admitido la instancia y ha ordenado la publicación de avisos por el término de ley.

Iquitos, tres de agosto de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo
E.

v15p3 —203

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Rogendo Tuesta para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional para defenderse del delito de robo de mercaderías de propiedad de Alfredo Díaz, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 19 de agosto de 1927.

W. Pinillos Rosell
P. M. Cavero

v15p4

Segudo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo a los acusados ausentes Pío Quinto Martínez y Andrés Corcino, para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional para defenderse del delito de robo de mercaderías de propiedad de Alfredo Díaz, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 19 de agosto de 1927.

W. Pinillos Rosell
Victor M. Cavero

v15p4

Declaración de herederos

Ante el señor Juez Titular Dr. Terrones y Quiroz, ha solicitado don Juan R. Iberico, la declaración de herederos de q.e fué su padre don Felipe Iberico, y que se le declare como a sus únicos herederos al solicitante, a María Rosa, Luisa Georgina Baldomera, a la Resurrección y a José Manuel Iberico, hijos del extinto.

Iquitos, veintisiete de julio de mil nove cientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v14p6—202 Escribano de Estado

Inscripción de defunción

Ante el señor Juez Titular doctor Terrones y Quiroz, ha solicitado doña Benita Coral, la inscripción de la defunción de su señora madre doña Anastacia Gonzáles, en los libros del Registro Civil de esta ciudad, fallecida en el río Itaya el día de octubre de mil novecientos diecisiete.

Iquitos, veintisiete de julio de mil nove cientos veinticiete.

Federico L. Ruiz L.
v5p9—201 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña María Cleofé Pezo se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Quiroz denunciando el fallecimiento intestado de su madre doña Juana Pinedo, pidiendo se le declare su única heredera.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, veinticinco de junio de mil novecientos veintisiete.

A. Lopes Montoya.
15p5 —200 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos que sigue el doctor Alfredo B. Borda contra doña Francisca La Torre viuda de Arbildo sobre cantidad de soles el señor Juez que conoce de la causa doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate público el inmueble situado entre las calles Malecón y Ricardo Palma antes Itaya cuyos números son del citado ochenta y ocho al cuatro noventa por la calle Malecón y dos al seis por la de Itaya—está techada de calaminas sobre estantes de huncapás—y paredes de barro en malas condiciones—su extensión es de ciento setenta y cinco metros cuadrados y cincuenta y ocho centímetros o sea nueve metros de frente por veinticuatro metros y cincuenta centímetros de fondo—haciendo constar que solo se rematará la extensión de seis metros noventa centímetros de frente por veinticuatro metros y cincuenta centímetros de fondo, por cuanto poseer la diferencia a los herederos de José M. Arbildo. Los linderos de dicha propiedad son: Al Norte la propiedad de C. Hernández; al Sur la calle de Itaya; al Este la calle de Malecón y al Oeste la casa de S. Vásquez.

La citada propiedad se halla tasada en la suma de mil seiscientos doce soles cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate o sea la suma de mil ciento cuarenta soles. Adelanta se rematará y en la misma audiencia las especies siguientes: Una vidriera central; ciento diez metros de armarios de tablas de cajones; mostrador y vidreras para los armarios, los mismos que han sido tasados en la suma de trescientos setenta centro soles y cuyas dos terceras partes o sea doscientos cuarentiseis soles servirá de base para el remate—el mismo que se verificará el día veintidos del entrante a las dos de la tarde, lo mismo que el bien que se trata de subastar.

Los postores se presentarán acompañando previamente el seis por ciento sobre el valor de las tasaciones.

Iquitos, a veintinueve de julio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v20p10—199 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña Rita Vda. de Hernández se ha presentado ante el señor Juez Dr. V. Terrones y Quiroz solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Demetrio Hernández fallecido en esta ciudad el diecinueve de julio de mil novecientos veintisiete, pidiendo que los declare como herederos a sus hijos legítimos Miguel Antonio, Demetrio Manuel, Juan Hipólito, Carlos Porfirio y Jaime Federico Hernández Sunna.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a veintinueve de junio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p11—198 Escribano de Estado

Interdicto de adquirir

Doña Amelia García de Díaz, don José Santos García y don José Manuel García han presentado ante el señor Juez doctor Hidalgo, solicitando se les dé posesión de la parte que le corresponde a cada uno en el fundo "Ushpa-caño" conforme al testamento otorgado por don José Deposorio García padre de los solicitantes.

El fundo "Ushpa-caño" está situado entre el río Amazonas y el Itaya, colindando con las propiedades de Manuel Barrera, Manuel Jesús Castañeda y Gas par Borges da Cruz.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, diecinco de julio de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
Escribano de Estado.

v20p13—196.

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Borda, ha solicitado Belizaria Sangama título supletorio de un terreno situado en la enquisa formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión es de doscientos treinta tres metros cuadrados 76 centímetros y sus linderos son: por el Norte, con la propiedad de Pelayo Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por 60 días en los diarios de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v60p20—192 Escribano de Estado.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don J. de Fortes, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ALMENDRA 2 CAMPAMENTO" con una extensión de cinco mil hectáreas, situado en la margen izquierda del río Amazonas, a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Norte, la quebrada del río Amazonas; por el Sur, con el fundo "Campamento" de propiedad del recurrente y parte de Moena—Caño; por el Este, con los terrenos que ocupa don Carlos Alvarado; y por el Oeste con el frente de la propiedad del señor Revilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de Julio de 1927.

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección de Terrenos de Montaña

v30p9 —75

Aviso al público

Después de corta ausencia de esta capital, motivada por mi mal estado de salud; regresado a mis hospitalarios lares; y previas las prescripciones legales, me he hecho cargo de mi antigua oficina, de **Escribano de Estado en lo Civil**; situada en el vestíbulo de entrada a la Corte Superior; donde desde la fecha, ofrezco mis servicios profesionales a mis antiguos clientes que tuvieron a bien dispensarme su confianza; y a todas las demas personas que igualmente me quieran favorecer con ese honor.

Las horas de oficina: de 9 a 12 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Iquitos, 25 de junio de 1927.

Salomón Tejedo

v30p24—428

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Nuevísimo Código Penal a	0.80
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	.....

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA a Precios de ocasión



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES



ISRAEL & Cia. Ltda.

v 201—414

FIGURINES

han llegado a esta imprenta

Doctor RICARDO MORICZ SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm iul —25— 43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Taller de Mecánica

Carpintería a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v151—328

El Legítimo

CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Fisica y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

THE ULRICI MEDICINE CO.

New York



THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	30	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Porsaúl Meléndez O.—1ª de Putumayo Nº 28

TARIFA DE AVISO

Pa pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez $ 3.00
por cada vez mas 50 cts
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta Traprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por linea de letra breviario, y, por cada inserción para todo clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Sábado 6 de Agosto de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5941

La carretera de Yurimaguas a Tarapoto

El trazo que está siguiendo; lo consideramos inconveniente, costoso y de resultados insignificantes

La carretera de Yurimaguas a Tarapoto por la ruta que en la actualidad está siguiendo, pasa por el reservorio de las pampas de la cordillera que recoge todas las aguas pluviales, siendo el terreno como consecuencia, muy fangoso. Esas aguas van en busca de los rios Siamusi y Cainarachi. La distancia que hay entre Yurimaguas y Cainarachi es de 50 kilómetros y el costo de ella, precisamente, por seguir esa ruta, es de dos millones y medio de soles, a razón de cincuenta mil por cada kilómetro.

En ese valor está incluido el drenaje, alcantarillado, linetas de defensa, los puentes metálicos sobre los rios Siamusi y Yurucyacu. En cambio, en Yurimaguas, de veinticinco metros a cada lado de la carretera, para impedir que ella sea obstaculizada por los árboles que continuamente caen.

En la actualidad, lo que se está haciendo en esa obra es cometer un lamentable error. Y la prueba de lo que decimos está, en que de los veinticinco kilómetros que ya han sido construidos a partir de Yurimaguas hacia los Yumbatos a los últimos veinte, no se les toma ya en consideración, pues ha sido rectificado el trazo para llevarlo a los Yumbatos por otra ruta. Esta es peor que la anterior, porque está en el mayor descenso de las aguas pluviales. La anterior iba por un terreno cenagoso al que lo estaban terraplenando con tierra y el más neófito sabe, que en toda construcción de caminos, jamas se terraplena y todos los ingenieros pieñeren desvastar las colinas y montañas antes que terraplenar grandes extensiones y mucho menos con tierra, porque ademas de ser costosísimas nunca quedan perfectas.

En nuestro concepto y despues de inquirir datos de personas serias y que conocen perfectamente todas las rutas probables de Yurimaguas a Tarapoto y que las han recorrido muchisimas veces y en toda época, es la siguiente:

Yurimaguas a Cainarachi por los rios 7 horas en embarcación a vapor.

Cainarachi a Tarapoto.—2 horas en carro automóvil—50 kilómetros.

La consideramos mejor bajo todo punto de vista, porque en Cainarachi está la materia prima principal que es la piedra y el lugar mejor, es el denominado los Yumbatos en el Yurucyacu. Pues la obra seria menos costosa, porque ademas de tener muy cerca la materia prima mencionada están muy cerca los bracesos de San Martin y Alto Amazonas. En cambio, en Yurimaguas, donde se ha principiado a ejecutar esa carretera no hay una sola piedra con que solidificar el piso y desde los puntos que mas hay en abundancia en ese trazo.

Hay, además, que tener encuenta que la misma distancia que existe entre Yurimaguas y Cainarachi, hay de este lugar a Tarapoto. De manera, que con la ruta que indicamos se acortan cincuenta kilómetros.

Siguiendo la ruta actual, habrá que hacer continuas reparaciones por las condiciones malísimas del terreno y esas reparaciones tienen que ser siempre muy onerosas.

En Cainarachi que seria el centro de operaciones en la ruta que indicamos, porque hay navegación franca para todas las embarcaciones y en cualquier época; a dos kilómetros se encuentra el elemento principal que es la piedra y la hay en gran abundancia en el sitio llamado "RUMICALLARINA" (que significa "donde quedan las piedras en el Huallaga").

Ademas, hay el factor importantísimo que es el brazeo, que habita en las riberas de todo el rio Huallaga y en los afluentes de Alto Amazonas y San Martin.

En cambio, en Yurimaguas, no hay uno sola piedra y los brazeros son llevados desde lugares muy lejanos ocasionándoles grandes perjuicios y como como cuenta se retarda el adelanto de esa obra.

Principiando la obra en Cainarachi se tendria a la mano a los habitantes Yurimaguas y Cainarachi, hay de este lugar a Tarapoto. De manera, que con la ruta que indicamos se acortan cincuenta kilómetros.

Siguiendo la ruta actual, habrá que hacer continuas reparaciones por las condiciones malísimas del terreno y esas reparaciones tienen que ser siempre muy onerosas.

En Cainarachi que seria el centro de operaciones en la ruta que indicamos, porque hay navegación franca para todas las embarcaciones y en cualquier época; a dos kilómetros se encuentra el elemento principal que es la piedra y la hay en gran abundancia en el sitio llamado "RUMICALLARINA" (que significa "donde quedan las piedras en el Huallaga").

Ademas, hay el factor importantísimo que es el brazeo, que habita en las riberas de todo el rio Huallaga y en los afluentes de Alto Amazonas y San Martin.

En cambio, en Yurimaguas, no hay uno sola piedra y los brazeros son llevados desde lugares muy lejanos ocasionándoles grandes perjuicios y como como cuenta se retarda el adelanto de esa obra.

Principiando la obra en Cainarachi se tendria a la mano a los habitantes Yurimaguas y Cainarachi, hay de este lugar a Tarapoto. De manera, que con la ruta que indicamos se acortan cincuenta kilómetros.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Pústulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Durezas, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Porque esta carreterra no tiene en la actualidad gran importancia; porque el Huallaga no es navegable hasta Chazuta y siempre los productos tienen que ser transportados en balsas hasta Cainarachi. Esa carretera, la de Tarapoto a Chazuta, vendria ha ser más tarde un ramal de la de Cainarachi a Tarapoto.

Según las noticias que tenemos, la carretera antes aludida que parte de Tarapoto ya ha sido principiada. De manera, que simultáneamente se puede trabajar partiendo de Tarapoto, Cainarachi y el Pongo de este nombre cerca de Yumbatos. La obra como repetimos es muy fácil, porque los brazeros viven en esos lugares, de manera que sería ejecutada con mayor rapidez, bien solida y el costo sería la mitad de la cifra indicada para la actual que parte de Yurimaguas, que es de dos millones y medio de soles.

La gran utilidad que se obtendría con la carretera Yurimaguas—Cainarachi-Tarapoto, en la forma que la hemos indicado, sería la siguiente:

En la actualidad, se transportan de las provincias del Huallaga y San Martín, por los rios Huallaga y Cainarachi al rededor de seis millones de kilos de mercaderías y diversos productos. Cualesquier producto que se trae del Huallaga a Iquitos, paga en el concepto de flete, doce centavos por kilo. Por que una balsa que puede cargar una tonelada, para pasar los rápidos cuesta ocho libras. Con la carretera que indicamos, ese flete sería evitado, costando entonces por cada kilo hasta este puerto, solo cuatro centavos el flete.

Con esa carretera, el transporte actual que se calcula en seis millones de kilos, por lo menos sería triplicado, pues ya todos los habitantes de esas provincias que ahora permanecen estancados por la falta de vía de

(Pasa a la 2a página



En la VEJEZ

la Emulsión de Scott ayudará poderosamente a conservar las fuerzas y mantener el bienestar y actividad. Sus cualidades de alimento y medicina sin el engañoso estímulo de drogas o alcohol hacen de la legítima

Emulsión de Scott

Un Verdadero Tónico
M.S. Para todas las Edades

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

Dolores de Cabeza Causados por Resfriados

El Laxativo BROMO QUININA alivia el dolor de cabeza curando el Resfriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Llegaron

Para la casa Figueiredo y Co.

Las máquinas portatiles "UNDERWOOD"
Completamente reformadas y que prestan mayores facilidades en el manejo
Se encuentran en exhibición en el bar

"LA CONSTANCIA"

Aprovechen las personas de buen gusto.—SE VENDEN por el ínfimo precio de Lp. 22.0.00

a30p24—334

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Mandeme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, 30 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO Nº 377 BARCELONA (España).

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perá

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al realizir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: Polé, Oxford, Príncipe de Gales, Carone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los rios

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Mecatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Peras — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas — todas clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuleide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. et

Precios modicos

La voz del público

—Muy buenas amigos míos.

—Las tenga usted querido Público.

—Que dice esas labores?

—Ahí, luchando siempre.

—Hacen bien. De esa forma se olvidan de cosas más ingratas.

—Se refiere a la cuestión económica?

—Sí. Es bien ingrata sobre todo cuando no se tiene lo suficiente.

—Bueno, dejemos esos asuntos que a nadie le interesan y cuente sus algo.

—Pues hombre, que veo que los *locos* continúan aumentando.

—Será consecuencia del calor.

—Y si es así la Municipalidad va a tener que gastar mucho dinero enviándolos al Manicomio de la Magdalena.

—Oiga, la Municipalidad pudiera enviarlos!

—Y porqué no?. A los locos con o sin el consentimiento de la familia se les envía a ese Manicomio pues representan un peligro para la colectividad.

—Ahí está el busilis.

—Pero porqué?

—Hombres! Hombres! No saben que hay diferentes clases de locura?

—Sí. Pero a cual se refiere usted?

—Pues a aquella que les dá por *llamar la atención*.

—Esa locura casi todos la tenemos.

—Alto ahí! La tendrán ustedes! Yo no! A mí me gusta pasar inadvertido.

—Nosotros tampoco la tenemos. También nos gusta pasar inadvertido. Pero cuando se habla así de de'anitos peligrosos debemos indicar para que los alrededores se no se molesten.

—Por cortesía?

—Tal vez.

—Valiente cortesía!

—Pero, vamos al grano Público. A que clase de locura se refiere usted?

—Pues a aquella de *llamar la atención*.

—Pero hay diferentes maneras de llamarla.

—Ahí tiene.

—Ya viene usted con sus tonterías. No tenemos tiempo para perderlo en adivinanzas

—Es que hay que ejercitar la inteligencia.

—Váyase al diablo! Diga pronto!

—Pues hombres. Si son ustedes tosforitos. Por muy poca cosa se excitan y se sulfuran. Hay que tener pacientes.

—Paciente? No sea loco! No estamos ni queremos estar enfermos.

—Bueno Bueno. Me refiero a la moda de los *cuellos*, de no usar *sombrero* y de los *cuellos bebés*.

—Que tiene esa moda? Cada cuales libre de andar como quiera.

—Poco a poco amiguitos mío. No es esa una razón poderosa.

—Porque? A quien le importa que fulano use estribos? A quien le importa que mengano no use sombrero?, ni que le vá ni le vie ne a otros de que sutano use cuello bebé?

—No estoy de acuerdo con usted. Me admiro muchísimo que desbarren en esa forma. La vez pasada, que traté de este asunto me dieron ustedes la razón y ahora, ya que no quieren ocuparse de ella.

—Es Público, que eso nos trajo muchísimos resentimientos y francamente ya estamos hartos de tanta crítica que nos hacen cuando nos ocupamos de esos asuntos.

—Deben saber, que los que sirven al Público o sea a mí, están continuamente expuestos a la crítica Si no les critican son hombres muertos y por eso los hombres que manejan los asuntos comunales o del país, cuando no se ocupan de ellos, *hablan pagan*, porque si los olvidan ya son *cadáveres muertos* como dijo no se quien.

—Puede ser que tenga razón. Pero nosotros ya estamos cansados de tanta crítica.....

—Es decir, se disgustarán con la crítica grosera; pero no con la fina y elevada.

—Bueno, dejemos a *esos locos* como usted los llama, a un lado y que hagan lo que quieran!

—Pues yo no quiero. Tengo que enmendarlos y hacerles guardar las consideraciones que deben a todos. Porque no es posible permitir, que en una comitiva oficial o no, como las que vimos en los días de las fiestas patrias en que vimos a personas que fueron sin sombrero o con cuello bebé. Y si a eso agregamos los estribos.....

—Pues que son estribos?

—Pues aquellos mechones de cabellos que se dejan al lado de las orejas.

—Pero eso no tiene remedio. Usted verá que día a día aumenta el número de los que lo llevan.

—Pues yo, siendo alcalde saben lo que haría?

—Pues imitar a aquellos a quienes usted tilda de locos?

—No hombres! Pues yo, inmediatamente, pondría barberos en todas las esquinas, con la obligación de que rapinen todo lo que se vean. Eso lo haría, mediante un decreto aprobado por el Concejo.

Asuntos locales

La conscripción vial

Volvemos a ocuparnos de este asunto que es de vital importancia para la colectividad, con el objeto de manifestar, que en acuerdo tomado por la Junta Vial y que concede una prórroga hasta el 31 del presente para la inscripción, es magnífico. Pero te nemos que hacer notar, que con tres horas diarias dedicadas a esa inscripción, el 31 del presente, fecha en que termina, no se contraremos con q' casi nada he mos adelantado con esa prórro ga; pues son tantos los llama dos a ese servicio, que el tiempo mencionado es muy pequeño para poder atender a todos.

Con tres horas diarias, hasta el 31 del presente, serian escasi tres y suponiendo, que en cada inscripción se empleen cinco minutos; diariamente se inscribirian ticintisis y hasta el 31 trabajando con toda actividad solo habrian inscrito 2268, que agregados a los cuatro mil, más o menos que ya lo están, forma rian un total de seis mil trescien tos. Cifra que nosotros consideramos la cuarta parte de la población llamada por el servicio vial.

Como las obras viales no se pueden empezar a ejecutar hasta que la inscripción haya sido completamente terminada; llegará la terminación de la prórroga y viendose la necesidad de prorro der otra, se dará y los trabajos viales seguirán retrasandose. Pues no creemos en ningún momento, que la Junta vá a cerrar la inscripción cuando más de las dos terceras partes faltan inscribirse.

Por eso volvemos a insinuar la necesidad, de que la persona que verifica la inscripción tra baje por lo menos seis horas diarias, si es que no se desea retardar a los que ejecutan esa labor. De esa manera, los interesados no perderian el tiempo esperando su turno y los encargados de dirim empezarse a más tardar el 10 del mes de septiembre próximo

Nosotros al ocuparnos de este asunto, lo hacemos obligados por nuestra misión, que es la de velar por el cumplimiento de las leyes y velar también, por el beneficio de la colectividad y el progreso de los pueblos. La Junta, aceptando la insinuación que le hacemos por segunda vez, verá para que el público no sufra mortificaciones ni pérdida de tiempo que tanto daño le causa; laborará para que las obras de vialidad no sufran retraso y evitará que los llamados a inscribirse y que no lo han podido hacer por las razones antes citadas, sufran las penas que señala la ley.

El "Huallaga" sufre un accidente que le imposibilita seguir viaje

Esa nave que zarpó en la noche de ayer, con destino a Yurimaguas, a tres horas de marcha y en el sitio denominado Terenova sufrió un grave accidente en el cilindro del émbolo que le impidió seguir viaje. En vista de ese grave accidente, el patrón de esa nave, envió una comisión a este puerto para que avisara a la casa Kahn y Cia que es la propietara de la embarcación, dándole cuenta del suceso. La casa ha conseguido que el ALBERTO zarpe a las once de la mañana de hoy con el objeto de trasbordar a los numerosos pasajeros y abundante carga que lleva el «Huallaga». LA LIBERTAD zarpó hoy en la tarde con el objeto de remolcar a ese vapor a este puerto.

El accidente no causó ninguna alarma en los pasageros quienes ni siquiera se dieron cuenta de él.

Nuevo Comisario y Jefe de la Guardia de Seguridad

Ayer, con el carácter de accidental, asumió el cargo de Comisario y jefe de la guardia de Seguridad, el capitán señor Fernando Fonseca, jefe de la Guardia Civil de guarnición en esta plaza. El señor Fonseca, fué el que estableció ese servicio y durante el tiempo que ejerció el cargo de comisario se supo hacer cumplir por todos los que tuvieron asuntos que resolver en su despacho, conforme lo manifestamos en otra ocasión.

Una mujer intenta suicidarse

Ayer a las seis de la tarde, tuvimos noticia de que doña Rosa Panaifo Calampa había ingerido una dosis de arsénico con el de liberado propósito de suicidarse. Inmediatamente nos constituimos a la casa número 103 de la cuarta cuadra de la calle del Brasil con el objeto de inquirir detalles de ese lamentable suceso. Nada pudimos hacer, pues la peligrosa ella, sin que se diera cuenta, nos proporcionó detalles de su funesto intento. Nos dijo: que antier tuvo un grave disgusto con su conviviente a que llidado Inodoy y que este le dió varios golpes. Ella, sumamente indignada, pensó toda la noche en la forma de librarse de la vida que se le hacía muy pesada y se acordó de que hace algún tiempo, le habían regalado una caja de veneno para dar muerte a un gato que la mortificaba mucho. Una vez que su conviviente se ausentó de la casa, ella se decidió a ingerir ese tóxico. Los efectos no los sintió has ta horas después y cuando al me dio día llegó Pinedo, la encontró muy grave. Este, luego se nos informa, inmediatamente corrió en busca del médico y dió a la vez parte a las autoridades de policía quienes fueron enseguida en unión del médico titular doctor Reátegui. Page a constatar la veracidad de esa denuncia. Encontraron a la suicida con los síntomas de estar en una grave intoxicación. Inmediatamente, mientras las autoridades de policía y judiciales levantaban el respectivo sumario, el médico atendia: puliendo con gran suerte, salvaria.

Estadium Aereódromo A. B. Leguía

Felicitaciones

Procede de Palacio.—Agosto 5 de 1927.

Prefecto Coronel Molina Derteano.

Iquitos

Me complace saber que inauguración stadio Leguía realizose con gran éxito y entusiasmo por lo que le envio mi felicitación.

PRESIDENTE

Lima, 6 de agosto de 1927.

Prefecto Molina Derteano.

Iquitos

Diarios publican telegrama concluisión inauguración stadio aereódromo Permitome felicitarlo gran éxito obtenido.—Salcedo.

SENADOR ARANA

El coronel Prefecto señor Molina Derteano ha contestado al senador señor Arana, agradeciéndole en nombre del Comité que preside y del suyo propio.

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

Circulo de la prensa

Se cita a los señores miembros del Circulo de la Prensa para la sesión que se celebrará mañana domingo en el lugar de costumbre a las 9 a.m.

Se suplica puntual asistencia.

Almorranas (Hemorroides)
curan un tratamiento cuidados. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o ardentías. Un solo frasco basta. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

TELEGRAMAS

Los bandoleros de Cutervo son aniquilados

Lima, agosto 5.—Las operaciones emprendidas en Cutervo, de acuerdo con el plan formulado por el Sr. Ministro de Gobierno, para destruir a las diversas partidas de bandoleros que infestan ese lugar; tuvieron el mas franco éxito, pues las fuerzas combinadas de la Guardia Civil y del Regimiento No. 9 que actuaron con la mayor corrección, disciplina y pericia aniquilaron por decirlo así, a esas partidas de bandoleros.

Se recordará, que en el mensaje del Presidente de la República Sr. Augusto B. Leguia al Congreso Nacional, manifestó la más amplia confianza en devolver la tranquilidad a la región del Norte extirpando el bandolerismo. Por esta causa, la cámara de los diputados aprobó una moción de aplauso a los ministros de Gobierno y de Guerra; manifestando el beneplácito de la opinión nacional por la realización de la paz interior.

La carretera de Lamas al Huallaga

Han comenzado los trabajos de la carretera de Lamas al Huallaga con más de mil conscriptos.

Del extrangero

NORTE AMERICA

El problema de las cautivas

Washington, agosto 4.—El Coronel Orbóñez ha venido a esta con el objeto de conferenciar con el embajador peruano doctor Velarde y con los funcionarios oficiales del departamento de estado del gobierno norteamericano.

El general Morrow aguarda respuesta del gobierno de Chile.

ARGENTINA

El ahorro

Buenos Aires, agosto 4.—En la Caja de Ahorros Postal de esta república, en los últimos siete meses han sido depositados tres millones de pesos.

DEPORTES

Como y quienes hacen las leyes que rigen el juego de foot ball

Evolución de las mismas a través de más de medio siglo

Las reglas que gobiernan el juego de foot ball asociación son dictadas por un organismo denominado Internacional Board.

Esa institución, que sesiona todos los años durante la primera quincena del mes de junio, es el único instituto con autoridad reconocida universalmente para legislar sobre la materia y, en consecuencia, crea, adopta o rechaza cualquier modificación que tienda a establecer nuevas reglas o a reformar algunas de las diez y siete que actualmente forman el referes' Chart, código de acuerdo con el cual se desarrolla el juego del football asociación.

El cuerpo que así delibera y legisla se constituye en esta forma: con dos delegados de cada una de estas asociaciones, Foot ball y Association Inglesa: Asociación Escocesa, Asociación Galesa, Asociación Irlandesa y Federación Internacional de Foot Ball, que hacen un total de diez miembros con voz y voto. En las deliberaciones del mismo pueden participar también los secretarios respectivos de cada una de las entidades citadas, pero no tienen voto.

Para que las modificaciones o nuevas reglas tengan fuerza de ley, necesitan ser sancionadas por las cuatro quintas partes de los miembros, por lo menos.

Los proyectos pueden ser presentados por cualquiera de los de legados. Por lo general cuando alguna de las instituciones proyecta una modificación se dirige a las demás, acompañándoles copia del mismo, y lo hace con la debida anticipación, para que ésta da una de ellas tenga tiempo para estudiarlo y considerarlo en su seno. Las asociaciones hacen lo mismo, y reunen en el momento oportuno o rechazarlo, de manera que cuando se reune el International Board, cada delegado ya tiene juicio propio formado sobre los asuntos que él mismo tratará.

Las federaciones nacionales afiliadas a la F. I. F. A. pueden también, si lo creen oportuno, presentar sus proyectos sobre cualquiera de las leyes de juego pero deben hacerlo ante el congreso ordinario que todos los años realiza la F. I. F. A. y si el congreso aprueba la enmienda o nueva regla, los delegados de la F. I. F. A. ante el International Board proceden en la forma ya indicada.

Cuando una enmienda queda convertida en ley, la Federación Internacional de Football es la encargada de hacerla poner en vigencia. Para ello se dirige a cada una de las federaciones nacionales a ella afiliadas, participándoles el texto íntegro de la nueva o las nuevas modificaciones. Las fedgraciones nacionales a su vez se encargan de hacer efectiva la nueva ley, en su respectivo país, imponiendo las órdenes necesarias a las ligas y clubs afiliados.

La sede del International Board es rotativa; de manera que en 1924 sesionó en Londres; en 1925 en París; en 1926 en Edimburgo (Escocia); este año lo hará en Gales en 1928 en Belfast (Irlanda) y en 1929 nuevamente en Londres y así sucesivamente.

(continuará)

Señoritas adquieran una magnífica profesión. Reciben nuestros cupones.

Cine "España"
HOY
"La Flor de Metrópoli"
Reprise colosal
Debut de los pericotitos
MAÑANA
VERMOUTH
"La Flor de Metrópoli"
NOCHE
"El Principe Negro"
y los Pericotitos
LA EMPRESA

Perm—40.

COMUNICADOS

Iquitos, agosto 6 de 1927.

Señor Alfredo Burga Ciseores
Presidente de la Sociedad de Fogoneros.

Ciudad.

Señor Presidente:

Por la presente protesto de que se haya tomado mi nombre en la carta que publica el dia de ayer «El Oriente», contra Ud; y aparece firmada por varios fogoneros.

Lo único que he firmado es una citación a sesión, pero nunca una carta contra Ud —Siempre le he guardado y le guardo toda mi consideración y estaré siempre a su lado.

Lo saluda atentamente.

Leoncio de Souza

Iquitos, 6 de Agosto de 1927.

Sr. Dr. Alfredo Burga Ciseores, Presidente de la Sociedad de Fogoneros.

Ciudad.

Mi muy distinguido presidente:

En la edición de ayer, en "El Oriente" aparece publicada una carta contra Ud. suscrita por varios fogoneros, entre los que apa re e mi nombre.

Declaro a Ud. que nunca he firmado tal carta, ni pertenezco al grupo de fogoneros firmantes de esa carta que quieren exprimirnos por morosos tratan de hacerle daño injustamente.

El suscrito ha estado y estará siempre a su lado.

Lo salada afectuosamente.

José Diaz

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Francisco Rocha por herir a una mujer.

—Manuel Tapullima a solicitud de Santiago Tapullima para los esclarecimientos sobre un robo.

Rosario Calampa de 22 años de edad domiciliada en la calle del Brasil No. 107, intentó ayer suicidarse, ingeriendo un grano de arsénico en 4 cucharaditas de azúcar, que diluyó en un vaso con agua.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

DE CINES

Los Pericotitos en el "España"

La empresa del "España", ha conseguido autorización para que Quijans que tanto entusiasma al público, para que trabaje en su sala de espectáculos; habiendo hecho construir para el efecto un buen escenario.

Esta noche se reprisará a pedido del público, la sin igual comedia PLAZA DE MERCADO y *los Pericotitos* harán el deleite de sus numerosísimos favorecedores.

Mañana en las vermouths, se volverá a reprisar "*Flor de Metrópoli*" y en la noche "*El principe negro*" que no pudo ser exhibido anoche por motivo de la lluvia. Todos volverán a ira bajar los *Pericotitos*.

Una mujer herida

Los vecinos del barrio de Sacha Chorro, nos informan, que ayer en la tarde fué herida en la pierna con un proyectil de fusil Mauser, una mujer llamada María Torres. El accidente fué completamente casual; pues el porta dor de esa arma, inadvertidamente presionó el disparador.

Notas varias

Viajero

En el vapor HUALLAGA que zarpó ayer con destino a Yurimaguas, se dirige a se lugar el jóven Alber to Gabrielli ex cronista del diario EL DIA. El jóven Gabrielli piensa necerá en el puerto indicado dos meses y después seguirá viaje a la capital de la república por la vía de Cajamarca. Le deseamos feliz viaje

SOCIAL

Viajeros

A bordo del HUALLAGA, se dirgen a Yurimaguas en viaje de placer:

—La señora Amalia T. de García y su hija la señorita Isabel y

—La señorita Laura Estrella

Vida Escolar

Natalicio

Mañana conmemora su fecha onomastica, la alumna del colegio de las madres, Anita Scarpino.

Carnet de Dia

Registro del Estado Civil

5 de agosto.

Nacimientos: varones, 1; mujeres, ninguna.

Defunciones: familia de Jesús Araujo Pinedo de 1 mes; María Victoria Pinedo Freitas de 5 años.

Matrimoniosos: Victor Mendoza Meléndez con Sofía Ríos Pandura.

Mercado Central

6 de agosto

Hoy se ha recibido lo siguiente:		
Reses	6 con 538 Kilos	
Cerdos	6 „ 301	„
Pescado fresco	326	„
„ salado	118	„
Carne seca	36	„
Tortugas	2	„

Movimiento fluvial

Salidas

El vapor HUALLAGA zarpó ayer en la tarde con destino a Yurimaguas conduciendo a los siguientes:

PASAJEROS.—Luis A. Velasquez, Pascual Cavalho, Delia S. de Reátegui, María Santos Cabrera, Raúl Alcover, César García, Laura Estrella, Amalia de García, Isabel García Torres, Juana de Vela, Juan Velasco, Julia Babilonia, María Luisa Sánchez, Elisa Watman, Lola Reátegui, José C. Aguilar, Isabel Aguilar, Alfonso Fasabi

OCASION!!

Se vende una casa en buen estado, con toda comodidad, con un buen horno y pozo. Tiene árboles frutales. La casa es muy apropiada por sus comodidades para una dulcería. Mide 10 metros de frente por 50 de fondo.

El frente en la dulcería nuevo, calle Manuel Murrugara calle Fanning 2a. cuadra.

v30p27—331

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Angel Delgado Juez de primera instancia civil y Civil; se ha presentado don Timoteo Flores Pinedo, denunciando el fallecimiento de su señora madre doña Juana Pinedo y pidiendo les de declaración como sus únicos y universales herederos a él y a sus hermanos naturales Cesar Pezo, Lucinda Pezo, Belisario Vela y doña Herminia Vela.

El señor Juez ha admitido la instancia y ha ordenado la publicación de avisos por el término de ley.

Iquitos tres de agosto de mil novecientos cuatro.

Salomón Tejedo

v15p1—203

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo a los acusados ausentes Pío Quinco Marcelino y Andrés Corcino, para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de robo de mercaderías de propiedad de Alfredo Diez, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de agosto de 1927.

W. Pinillos Rosell

Victor M. Cavero v15p2

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo a los acusados ausentes Pío Quinco Marcelino y Andrés Corcino, para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de robo de mercaderías de propiedad de Alfredo Diez, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de agosto de 1927.

W. Pinillos Rosell

Victor M. Cavero v15p2

Declaración de herederos

Ante el señor Juez Titular Dr. Terrones y Quiros, ha solicitado doña Isabel Cabrera la declaración de herederos de su señora madre doña Anastacia Gonzales, en la Curia del Registro Civil de esta ciudad, fallecida en el río Samiria el día 5 de octubre de mil novecientos diez y siete.

Iquitos, veintisiete de julio de mil novecientos veintiocho.

Federico L. Ruiz L.

v8p7—201 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña Mariana Cisneros Pezo se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Quiros denunciando el fallecimiento intestado de su madre doña juana Pinedo, pidiendo se le declare su única heredera

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, veinticinco de junio de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya

v15p9—209 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos que sigue el doctor Alfredo E. Borda contra doña Francisca La Torre viuda de Arbildo sobre cantidad de soles el señor Juez que conoce de la causa doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate público el inmueble situado entre las calles Malecón y Ricardo Palma antes Itaya cuyos rumbos son del ciento ochentaiocho al ciento noventa por la calle Malecón y dos al sesenta por la de Itaya—está techada de calaminas sobre estantes de huacapas—y paredes de barro en malas condiciones—su extensión es de ciento setentaiocho metros cuadrados y cincuentaiocho centímetros—o sea nueve metros de frente por veinticuatro metros y ochenta centímetros de fondo—haciendo constar que solo se rematará la extensión de seis metros noventa centímetros de frente por veinticuatro metros y ochenta centímetros de fondo, por cuanto existe la diferencia a los herederos de José M. Arbildo. Los linderos de dicha propiedad son: Al Norte la propiedad de C. Hernández, al Sur la calle de Itaya; al Este la calle de Malecón y al Oeste la casa de S. Pinedo.

La citada propiedad ha sido tazada en la suma de mil setecientos doce soles cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate o sea la suma de mil ciento cuarenta soles. Además se rematará y en la misma audiencia las especies siguientes; Una vidriera central; ciento diecinueve metros de armarios de tablas de cajones; mostrador y vidrieras para armarios, los mismos que han sido tazados en la suma de trescientos setenticuatro soles y cuyas dos terceras partes o sea doscientos cuarentaiseis soles—servirá de base para el remate—el mismo que se verificará el día veintidos del entrante a las dos de la tarde; lo mismo que el bien que se trata de subastar.

Los postores se presentarán acompañando previamente el cinco por ciento sobre el valor de las tazaciones.

Iquitos, a veintiuno de julio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

r20p11—199 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña Rita Vda. de Hernández se ha presentado ante el señor Juez Dr. V. Terrones y Quiros solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Demetrio Hernández fallecido en esta ciudad el diecisiete de junio de mil novecientos veintiocho, pidiendo que los declare como herederos a sus hijos legítimos Miguel Antonio, Demetrio Rafael, Juan Hipólito, Carlos Porfirio y Juana Federico Hernández Souza.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a veintiuno de junio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

r15p12—198 Escribano de Estado

Interdicto de adquirir

Doña Amelia García de Díaz, don José Santos García y don José Manuel García Sin se han presentado ante el señor Juez Victor Hidalgo solicitando se les dé posesión de la parte que le corresponde a cada uno en el fundo "Ushpa-caño" conforme al testamento otorgado por don José Desposorio García padre de los solicitantes.

El fundo "Ushpa-caño" está situado entre el río Amazonas y el Itaya, colindando con las propiedades de Manuel Barrera, Manuel Jesús Castañeda y Gas par Borges de Cruz.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, diecisiete de julio de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.

Escribano de Estado.

r20p14—196.

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Borda, ha solicitado Belisario Sangama título supletorio de un terreno situado en la esquina formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, que extensión es de doscientos treintaitres metros cuadrados 70 centímetros y sus linderos son: por el Norte, con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por 60 días en los diarios de esta localidad y en el de la Capital de la República, con citación del Síndico Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintiocho

Federico L. Ruiz L.

r60p21—192 Escribano de Estado.

Inscripción de Matrimonio

Ante el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, se ha presentado don Eduardo Leal Jimenez, solicitando la autorización para la inscripción de su matrimonio en el Registro Civil. Cuyo matrimonio se llevó a lugar en esta ciudad con la asistencia del Alcalde, el día veinticuatro de Julio último.

Que pongo en conocimiento del público en cumplimiento de lo ordenado.

Iquitos cinco de Agosto de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo

v 8 p 2—204 Escribano de Estado.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don José Fortes, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "AUMENTO DE CAMPAMENTO" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son; por el Norte con el río Amazonas; por el Sur, con el fundo "Campamento" de propiedad del recurrente y parte de Moena—Caño; por el Este, con las terrenos que ocupa don Carlos Alvarado; y por el Oeste con el frente de la propiedad del señor Revilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de Julio de 1927.

D. del Aguila.

Jefe de la Sección de Terrenos de Montaña

v30p10—75

Aviso al público

Despues de corta ausencia de esta capital, motivada por mi mal estado de salud; regresado a mi hospitalario lares; y cumplidas las prescripciones legales, me he hecho cargo de mi antigua oficina, de Escribano de Estado en lo Civil; situada en el resbulo de entrada a la Corte Superior; donde desde la fecha, ofrezco mis servicios profesionales a mis antiguos clientes que tuvie ron a bien dispensarme su confianza; y a todas las demas personas que igualmente me quieran favorecer con ese honor.

Las horas de oficina; de 9 a 12 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Iquitos, 25 de junio de 1927.

Salomón Tejedo

v30p25—428

Píldoras Antibiliosas de

DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 202—414

FIGURINES han llegado a esta imprenta

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Fermín —25—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

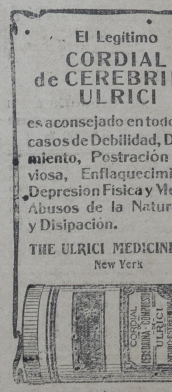
Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v152—328



THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Moles é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Paros a 12 y 15 soles el 100			

Ventas solo al contado

Prem

SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAUL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº 28

TARIFA DE AVISO
1a pulgada
de 1 a 3 veces $ 0.50
por cada vez mas 0.40
Avisos extranjeros duplicada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAVENCE y Cia

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anexos $ 3.00
Al contado adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extranjero „ 40.00
Al año
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ley aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO
por linea de letra breviario, y, por cada inserción para todo clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII | Talleres: la. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Lúnes 8 de Agosto de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5942

La voz del público

—Muy buenas diat.
—Buenas Público. Que tal domingo?
—Phs Llorón, con la llovizna que no dejó ir a ninguna parte.
—Es pr fcrible al calor.
—Ya lo creo. Pero para qué darse en casta.
—E.o está bueno para los flojos.
—No es por flojera sino por conveniencia. Bueno Dejemos eso a un lado y oigaome lo que les voy a decir sobre un ex men
—Exámen de que?
—Preceptoral.
—Ah? Eso debe ser interesantísimo! Tenemos noticia de que el jurado está procediendo con la más absoluta corrección y que las postulantes al diploma precep toral están compenetradas de su saber.
—Todo es muy cierto y eso me causa íntima satisfacción, porque siendo los maestros buenos los alumnos no pederán el tiempo
—Bu no. Vamos al exámen.
—Se trata de una señorita que dió la prueba oral.
—Y que tema le tocó?
—El de los frescos.
—Hombre! Tuvo muchísima suerte, pues es sumamente fácil.
—No crean Fácil, no lo es.
—Bueno Refiéranos usted el desarrollo de ese exámen.
—Pues bien Esa señorita imitando a sus compañeras y para evitar la nerviosidad bebió antes de ingresar la valeriana que contiña un sendo vaso.
—Y que efecto le hizo?
—El que ella quería
—Y de ahí?
—La hicieron sentar frente al juraado y uno de sus miembros le hizo sacar la terrible balota y le tocó el tema de los *frescos*.
—Ella se pondría contentísima.
—Ya lo creo! Pero después se vió en los graves apuros.
—Porqué?
—Porque esa palabra tiene varias apreciaciones o sigiificados.
—Y ella absolvió a todas?
—Si. Menos uno.
—A ver como fué?
—Dijo: Que esos frescos son el agua de cebada o sea la emoliente. La mezcla de frutas con agua.....
—Esos son refrescos.
—Lo mismo le dijeron los miembros del jurado.
—Y ella que respondió?
—Que los *refrescos* son los que tienen hielo o están helados.
—Hombre Magnífica contestación!
—Ya lo creo Y se habrían dejado oir los aplausos, i la concurrencia en la que primaban maestros diplomados, sin colocación o postulantes al diploma no .....no..... .....iuvieran envidia.
—Envidia?
—Claro! Por aquello de que no no hay peor enemigo que el del oficio.
—Es verdad!
—Bueno Como el jurado se *mosco*, por la respuesta aquella,

VINO DE BACALAO
RAVENET
NUTRITIVO RECONSTITUYENTE



Laboratorio
RAVENET
21, Rue Vaugirard
PARIS

El más
PODEROSO
y AGRADABLE
de los RECONSTITUYENTES
para CURAR la
ANEMIA, DEBILIDAD
para el desarrollo de los Niños, para las Personas Debiles y Convalecientes
De venta en todas las Farmacias FERRARO & Cia

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

quiso..... *jalarla*.
—Pero no dice usted que es muy correcto y que procede con imparcialidad?
—Si Pero eso que tenemos en el interior y que se llama *orgullo*, se les sublevó.
—Mal hecho
—Pero ellos comprendieron su error inmdiatamente y volvieron a su corrección.
—Eso se llama ser hombres conscientes!
—Claro! Pero como le habían dicho que otro sgnificado tenía la palabra *frescos*, ella muy bien y cam pechanamente dijo que en sentido figurado se les decía así.....
—A quienes?
—No. No lo digo.
—Diga hombre.
—No M de no se qué.
—Vamos hombre.....!
—Bueno, dijo que así se llama en su sentido figurado a los..... pechugones
—Ya comprendemos. Esa niña por su atinada comprensión de la vida le podrían un magnífico calificativo.
—Claro. Es de suponerse.
—Y después?
—Los del jurado comprendiendo q tenían a un contendor de prime

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

¿ES USTED VÍCTIMA DEL ESTREÑIMIENTO?



El estreñimiento es el peor enemigo de la buena salud. Cuando los intestinos funcionan con pereza, las impurezas de los desechos del cuerpo se multiplican rápidamente y la sangre se emponzoña.

Para gozar de radiante salud y tener buen apetito, cada día debe haber un movimiento natural y completo de los intestinos. De otro modo, los venenos que circulan libremente en la sangre son causa de peligrosas consecuencias. Tendrá usted dolores de cabeza; gas en el estómago, mal aliento, lengua saburrosa y una sensación de soñolencia fastidio y depresión. Tendrá usted apetito, usted no dormirá bien y se sentirá bilioso al levantarse cada mañana.

Las *Píldoras Antibiliosas de Doan* son un eficiente reguladors de las funciones de los intestinos é hígado. No estimulan; no contienen ingredientes peligrosos para la salud ó que formen hábito. Son muy recomendadas por quienes las usan, para estimular la torpeza del hígado, acideces gas y malestar después de las comidas. No permita que el estreñimiento lo mantenga hecho un desgraciado. Regule sus intestinos con este laxativo de acción suave y natural.

PILDORAS ANTIBILIOSAS DE DOAN
De venta en todas las Boticas

Llegaron

Para la casa Figueiredo y Co.

Las máquinas portatiles "UNDERWOOD"
Completamente reformadas y que prestan mayores facilidades en el manejo
Se encuentran en exhibición en el bar
"LA CONSTANCIA"
Aprovechen las personas de buen gusto.—SE VENDEN por el infimo precio de Lp. 22.0.00
4300224—334

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"
Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú
Hielo, aguas gaseosas y sirops
Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO
Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia
Perm—37

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuros.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Principe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderías

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Colonización de nuestras montañas

Conferencia sustentada por el señor Victor Valle Riestra en el Centro de Juventud Católica

Voy a presentar algunas consideraciones referentes a la montaña peruana. Estudiaremos algunos de sus graves problemas que exigen solución inmediata y que todo para poder llegar a la verdadera colonización de las selvas y no, como ha sido hasta la fecha, campo de errores y de peligros, alejando el desarrollo agrícolo y comercial, y aún más en ciertas regiones, causando un retroceso que el presente significa un peligro de abandono tanto más peligroso que el antiguo es todo en el cual el salvaje domina como su dueño y señor.

Deseo antes de proseguir, hacer presente, que las opiniones que expondré en esta conferencia son completamente personales y en mi condición de peruano y que mis palabras, nada tienen que hacer con los intereses de la compañía inglesa de la cual soy empleado, cabalmente en una sección de nuestra montaña. No escatimaré las apreciaciones que estime del caso, puesto que es el ciudadano peruano el que habla y no el empleado de Corbe Peruvian Corporation Lmtd.

La naturaleza tan variada del territorio peruano en sus tres zonas costa, sierra y montaña, e presenta problema de difícil solución en bien del progreso de cada una.

Una extensa y árida costa, escasa de agua; pero cúyas tierras al recibir un riego se transforman en cuanto de verdadera riqueza agrícola, impunigándose el serio estudio y ejecución de la irrigación, recogiendo las aguas de los ríos costaneros o cambiando el curso desde las altas cumbres de las corrientes que van sobre el oriente. Tenemos ya la irrigación de las pampas del Imperial, de los trabajos que se están realizando en las pampas de Olmos. La acción particular también en la costa está realizando esfuerzos y sacrificios formándose compañías que si

(Pasa a la 2a página

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño. para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Perm.—28

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas al natural es y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitos de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Mackintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Asuntos locales

La próxima velada

No habrán olvidado nuestros lectores, que el Círculo de la Prensa de este puerto, ha auspiciado, la velada que el Comité de Arte, Bondad y Cultura va a ofrecer al público, muy en breve.

Tampoco habrán olvidado, que el producto de esa velada está destinado a un fin muy caritativo como es el de socorrer al niño loretano.

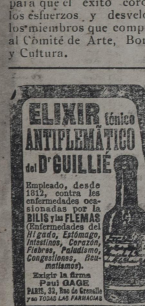
Ahora podemos manifestar con muy intima satisfacción, que los ensayos han comenzado con gran entusiasmo de las distinguidas persona más que van a actuar en ella.

El drama **"Alas rotas"** y el sainete **"La calesa de la Perricholi"**, serán puestas en escena en esa ocasión y por primera vez en este puerto. Muy pocos serán los que ignoren o que desconozcan la celebridad de esas piezas teatrales. Celebridad que no solo se concreta al Perú sino a todos los países hispano americanos.

Como repetimos, hemos tenido oportunidad de presenciar un ensayo y nos hemos convencido, por la buena disposición y entusiasmo de los noveles artistas, que la velada en referencia, será un gran acontecimiento artístico, y más satisfactorio nos es decir, que muchos niños, con el producto de ella tendrán muchos días felices.

Ya era tiempo que en la lo calidad se estableciera un Comité como el de Arte, Bondad y Cultura que atraiga a las personas que a la vez que desean tener entretenimientos cultos y de primer orden; sacrificándose, ayuden a los desvalidos.

Por esa razón, el Círculo de la Prensa, que en su programa se ha señalado la obligación de auspiciar a todas las iniciativas que produzcan beneficio a la colectividad, le está proporcionando la cooperación más eficaz para que el éxito corone a los esfuerzos y desvelos de los miembros que componen al Comité de Arte, Bondad y Cultura.



Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que al Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Colonización de nuestras montañas

Conferencia sustentada por el señor Victor Valle Riestra en el Centro de Juventud Católica

(Viene de la 1a página)

guen la acción impulsora del Gobierno, y algunos que han procedido a esta labor de progreso, naturalmente en escala más reducida, pero digna de todo aprecio.

Está pues, ya marcada y en comienzo de ejecución la labor que la costa requiere para su engran decimiento, pero hay que dar rumbos más amplios a la explotación agrícola de esta región viendo la forma de no dejarla so metida, como lo es a la fecha, a los exclusivismos en los cultivos. La acción de los agricultores cuyo temores se ha circunscrito a las haciendas azucareras, la caña y el algodón y deben los agricultores de esta sección nacional, estudiar el problema de **nuevas explotaciones** del suelo, puesto que, ello es de **importancia** cierta y vital. La crisis azucarera y algodonera actual, son avisos oportunos que no deben olvidarse.

Si esta conferencia fuese referente a la agricultura de la costa también tocaría otro serio punto que es el de las grandes consecuencias, para la nacionalidad; la desaparición de propiedad en fundos que tradicionalmente fueron herencia de familias peruanas y que poco a poco, van convirtiéndose en propiedades de elementos que no son ni europeos ni americanos, sino de otros climas y de otras razas. Ello es una amenaza que debe hacer pensar muy a fondo a nuestros dirigentes y la necesidad de vigilar el que las grandes propiedades agrícolas, al ser vendidas, pasen a elementos que vigoricen y realcen progreso.

Hay también que educar a nuestro pueblo para despertar en él el deseo de ser propietarios, y en las irrigaciones que por ejemplo en Olmos, se están realizando, subdividir la propiedad en forma que el elemento peruano pueda ser propietario de preferencia, alejando a las razas que no son convenientes. Dá pena ver que grandes haciendas cuyos propietarios fueron hábiles y sanos, alquilen sus fundos a hombres que, no son de nuestra raza y que el idioma que se habla en la casa social, no es el de los pueblos europeos o el nacional sino un idioma que es de tierras muy lejanas.

Nuestra zona debe ser la base del progreso nacional y hay que trabajar para que esa base sea sólida y seleccionada.

Nuestra segunda zona, la sierra, también impone resoluciones tanto agrícolas y ganaderas y sin de carácter social, de suma importancia.

Las necesidades de la explotación del suelo y de su ganadería son múltiples. Las alturas de las serranías del departamento del norte, son distintas en sus condiciones a las del centro y estas a las del sur. Los cultivos factibles, como el trigo en la sierra del norte, presentan mayores complicaciones en las serranías altas de los departamentos del Cuzco y Puno, debido entre otras causas de que en el norte, la época en la cual el trigo requiere un grado constante de calor, existe; mientras que estas condiciones en la región andina del sur, es menos segura.

En cambio, en el sur del Perú, sobre todo en los departamentos de Cuzco y Puno, se prestan admirablemente para la cría de ganado lanar, en una escala ilimitada y en ciertos valles, como el de Anta en el Cuzco, para el ganado vacuno, en donde he podido contemplar admirables tipos que, piden con exigencia un impulso y una dirección enérgica en selección y cruce, algo como lo que está realizando en Puno la granja modelo de Chuquibambilla.

El problema de las comunidades indígenas, es asunto que impone atención cierta. Las comunidades tales como al presente existen no significan para el Perú otra cosa que el más completo estancamiento en todo la extensión de la palabra y es un peligro que más tarde o más temprano, tiene que acarrear al país conflictos sociales de muy graves consecuencias. Quizás se presente otra oportunidad en que pueda permitirme ofrecer a usted, las observaciones que he recogido en mis varios viajes de estudio en la sierra y que han sido anotados con interés.

Nuestra tercera zona la montaña, es el estudio principal de la presente conferencia.

Mis palabras carecen de valor literario, no tengo conocimiento para ello; pero si son las de un hombre que lleva 42 años de su existencia en la selva y a las orillas de sus ríos. En la práctica y la observación diaria, es la experiencia de una larga vida y el resultado de se convencimiento que me ha dado una porfiada lucha entre éxitos y desengaños, pero con balance superior de los primeros.

Es para los jóvenes para quienes hago este estudio; es para ellos a quienes deseo que sus energías y su juventud tengan la acción del trabajo y la conciencia de que con su lucha franca y resuelta es como se resuelven las situaciones propio de la patria y del bienestar individual, del presente y para los años en que es lógico encontrar el tranquilo descanso. La juventud es acción, es fuente de vida del presente y del futuro; de ella tiene que salir la patria rica y poderosa y el logar propio, feliz y respetado y cuando venga la generación que le suceda, y cuando ella ya pase de tener la conciencia para que garantizada, pueda decir con orgullo que fueron sus padres los que prepararon el Perú, para darle fuerza que lo haga respetable y grande.

Para que tal ideal sea un hecho solo se requiere: Fe en el porvenir, amor al trabajo, resolución de vencer y de llegar al fin propuesto. La montaña es un campo de trabajo y de seguridad de llegar al fin; pero los obstáculos del camino los vencen los fuertes, los resueltos: los que no tienen alma para ello merecen caer y las energías pasen por encima. .....

(continuará)

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

TELEGRAMAS

Conferencias interparlamentarias

Lima, agosto 6.—El senado en sesión celebrada ayer nombró representantes de las cámaras ante las conferencias interparlamentarias que se reunirán en París y Río de Janeiro; a los señores Carlos A. Velarde y Eduardo Gonzales Orbegoso para la primera y al doctor Lauro A. Curletti para la segunda.

Monumento a Alfonso Ugarte

La cámara de los diputados acordó oficiar al Ministerio de Fomento con el objeto de recomendarle que patrocine la erección del monumento al coronel Alfonso Ugarte en la ciudad de Arequipa, sobre la suma de mil libras reunida por la Sociedad Tacna, Arica y Tarapacá de esa localidad.

Exposición de escultura

Con la concurrencia del presidente de la república será inaugurada a las cuatro de la tarde de hoy la exposición de escultura del artista español Mateu.

Homenaje al Presidente de la república

La Dirección de Gobierno ha recibido un radiograma del Club Nacional Lobitos, en el que le comunica la próxima colocación del retrato del Presidente Sr. Leguía en su salón de actuaciones.

Homenaje al senador Sr. Roberto Leguía

Avisan de Arequipa que las instituciones de aquel lugar han acordado obsequiar al Sr. Roberto Leguía senador por ese departamento y presidente de la cámara de los senadores, un hermoso cuadro caligráfico que oportunamente será entregado por una comisión especial.

Homenaje al Ministro de Gobierno

En el Country Club se ha verificado el hermoso homenaje al ministro de gobierno Dr. Celestino Manchego Muñoz, de los ingenieros contratistas del ferrocarril a Huancavelica, por su intervención como diputado primero en 1917 para conseguir la inauguración de la ruta a Huancavelica favorable a la región y luego la prolongación a Castrovirreyna, actuando ya como ministro. Ofreció el agasajo el Sr. Enrique Narvarte contestando el Dr. Manchego Muñoz manifestando su complacencia por los beneficios alcanzados con esa obra ferroviaria. Concurrieron al agasajo muchísimas personas.

Del extrangero

BRASIL

Natalicio

Río de Janeiro, agosto 5.—Ayer fue celebrado el aniversario del centenario natalicio del Mariscal Deodoro da Fonseca que proclamó la república del Brasil.

GUATEMALA

Palacio Precolombino

Guatemala, agosto 5.—El inspector de ruinas ha encontrado en Tegucigalpa, oriente de Guatemala, los restos de un suntuoso palacio precolombino.

TODA empresa de importancia en las grandes ciudades, gasta anualmente crecidas sumas en anuncios; porque sabe muy bien, que anunciarse es vender y vender es progresar.

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumentos de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece al público en general, a demás sus finalmente compostura.

Calle Omaguas Nos. 48 y 50 356

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamente de la mencionada escuela.

☞ Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo ☜

CUPON que "EL ORIENTE" obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

DEPORTES

Como y quienes hacen las leyes que rigen el juego de foot ball

[Continuación]

El foot-ball asociación alcanzó su propia individualidad el 8 de diciembre de 1863, fecha en que por virtud de nuevas reglamentaciones este sport debió definirse con el nombre de foot-ball asociación, mientras que los que no se sometieron a las nuevas reglas adoptaron otro deter minado y denominaron foot-ball rugby al juego que se aprobó con las suyas.

La primitiva regla del offside exigía que hubiese colocados tres jugadores adversarios entre el que juguba la pelota y línea de toque del arco atacado. Sólo en el caso de que el jugador atacante recibiera la pelota de un adversario, o que alguno de sus compañeros se hallase más cerca de él de la línea de toque del arco atacado, y le hiciere un pase hacia atrás, se consideraba válido un tanto conseguido mediante esa jugada, aunque no hubiese entre el jugador atacante y la línea del arco atacado, los tres jugadores que la regla requería. Inmediatamente esa regla dió por tierra con la táctica de los rougeux, y como consecuencia de la misma, la táctica del juego sufrió cambios fundamentales, pues las jugadas requirieron entonces mayor estrategia y surgieron nuevos sistemas que hicieron el juego más bonito e interesante.

Durante 59 años estuvo en vigor esa regla, pero merced a la insistencia de la Asociación Escocesa de Foot-Ball que en 1912 presentó por primera vez un proyecto de enmienda al offside, por el cual se limitaba a dos jugadores los tres que entonces se exigían entre el jugador atacante y el arco atacado, se obtuvo la reforma. Tal proyecto fué rechazado entonces, y luego de ser considerado nuevamente en 1924 en la sesión celebrada ese año en Londres, por el International Boards, se resolvió, a moción de los delegados de la Foot Ball Association Inglesa, apoyada por los de la F. I. F. A. aplazar el estudio de la propuesta escocesa hasta la próxima sesión que se realizaría el año siguiente en París.

En efecto, debidamente estudia

(Pasa a la 4a. página)

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la **garantía de todo anunciante.**

Algo que debe evitarse

Volvemos a ocuparnos de un asunto que no nos es grato.

Se trata de un señor que vive en la cuarta cuadra de la calle de Omaguas y que tiene el defecto de libar bebidas alcohólicas. Esto no tendría nada de particular si permaneciera tranquilo. Pero él, en la ventana de su domicilio, se pone a insultar y hasta a escupir a las personas que pasan, sin tener en cuenta si es hombre o mujer; habiendo tenido ya algunos incidentes desagradables, más desagradables para sus víctimas que para él. Resulta que ahora, los palomillas y el vecindario lo han tomado como albo de sus burlas y lo llegan a enfurecer de tal manera, que el rato menos pensado vá a cometer alguna barbaridad. Este temor, es el que nos mueve a llamar la atención de las autoridades de policía para que eviten a ese señor que en un momento de exasperación cometa un delito. Se debe darle garantías, es decir impedir que se burlen de él, y a él se le debe conminar para que se abstenga de fastidiar a los transeuntes.

Esta es la segunda vez que nos ocupamos de este asunto y creemos que las autoridades mencionadas, están en la obligación de evitar cualesquier desmán grave que la persona que indicamos pudiera cometer, cuando esté ebrio.

Para Curar un Resfriado en un Día.

Tómese el Laxativo BROMO QUININA. (La primera y original pastilla para Resfriados y Grippe.) Es un remedio eficaz y probado.* La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

OFICIAL

Las directivas de las cámaras

Depositado el 7 de agosto de 1927

No. 94.

Prefecto Molina Derteano

Iquitos

Juntas Directivas Cámaras Senadores: Presidente Roberto Leguía, primer Vice—Presidente Julio Ego Aguirre, Segundo Vice-Presidente Estanislao Pardo Figueroa, Secretarios: César Elguera y Aníbal Fernández Dávila. Pro Secretario Octavio Casanave—Diputados, Presidente: Jesús M. Salazar, primer Vice-Presidente: Emilio Sayán Palacios, Segundo Vice—Presidente Teodoro Noel. Secretarios: Carlos Olivares y Eduardo Escribens Correa. Pro—Secretario Augusto Ratti, Tesorero Eduardo C. Basadre.

Los indios Mayo continúan cometiendo sus fechorías

Por carta que ha recibido hoy uno de los propietarios del fundo GALICIA, ubicado en el río Tapiche, hemos tenido el sentimiento de saber, que los indios MAYO que desde hace algún tiempo venían cometiendo depredaciones en los fundos que hay en el mencionado río, victimando a los habitantes, robando a las mujeres y saqueando las casas, continúan en su siniestra labor.

Según la carta que hemos leído, dice que el dos del presente llegó a Galicia el destacamento de la Guardia Civil de guarnición en Requena e inmediatamente organizó la forma de batir a los indios. Salieron el tres en dis tintas direcciones acompañados de los empleados y algunos peones de ese fundo. Que el citado a las doce y media del día, un joven estaba en el pasto cuando de improviso aparecieron varios indios y uno de ellos le disparó un tiro, felizmente sin hacer blanco. Que uno de los propietarios del fundo mencionado en seguida hizo su disparo pero con tan mala suerte que no pudo herirlo.

Por las referencias que tenemos, parece que ese grupo de indios piratas están comandados por un blanco, pues la mujer de una de las víctimas que residía en el fundo Callao al refugiarse en la selva, vagando por ella vió a un blanco con barba crecida que hablaba castellano, que era el jefe de más o menos 30 indios bien armados.

En «Galicia» han tomado todas las seguridades del caso para evitar que las mujeres sean vejadas o robadas como ocurrió semanas anteriores en el fundo San Pedro, en el que robaron a tres mujeres, dos señoritas y una muchacha. La madre de ellas se salvó porque se refugió en la selva.

Sabemos que como consecuencia de esa amenaza, todos los trabajadores del río Blanco han abandonado sus labores y que lo mismo está pasando con los demás, pues el temor ha cundido en todos los ánimos.

Requisitos para ir a pasear en las playas

Como varias personas nos han manifestado que nadie quería alquilar embarcaciones a fin de ir a la playa, por que la Capitanía del Puerto lo había prohibido hemos creído nuestro deber inquirir lo que había de cierto en el objeto de que nuestros lectores tengan conocimiento. Hoy hemos averiguado en la Capitanía la causa de esa determinación y nos han manifestado, que es debida a los reglamentos respectivos; pero, que las personas que deseen ir a las playas o cualquier parte en canoa, deben dar aviso a esa Capitanía para ratificar el permiso correspondiente Demanero, q[illegible] ya sabe el público, que para salir de este puerto en embarcación a remo, es necesario primero, la autorización de la Capitanía.

Casa en alquiler

Se alquila una en la calle de La Condamine No. 103. Con toda clase de comodidades como para familia numerosa. Tiene excelente instalación eléctrica. Los interesados pueden verla todos los días. A tratar en la misma casa.

v15p6—58

Publicaciones

"LA VIDA"

Diario civilizador

Aparecerá próximamente, dirigido por Fu Chau Fa. Director de "LA TINTA CHINA" que se editaba en Bogotá (Colombia). Este nuevo periódico sintetizará los problemas del Universo en todas sus manifestaciones.

La tendencia e índole de este diario expresará las ciencias del pasado, presente y futuro, así como también hará conocer las causas del Divino y las funciones que median entre el ser y la Naturaleza, entre la luz y la oscuridad. Asimismo corregirá las teorías filosóficas y psicológicas actuales, para implantar la verdadera felicidad en la vida.

Robo impedido

Nos informa el celador municipal del Mercado Central, que él la mañana, como a las ocho, fué impedido el robo de un corte de tela para pantalón que un mozo de edad llamado Teobaldo Flores tenía a su cuidado y que había puesto en el mismo de esa plaza de abastos. Nos dice, que el menor echó de menos a esa tela y que entonces empezó a buscarla y el celador don Humberto Rincón, al darse cuenta de lo que le pasaba al muchacho, le interrogó y que el dijo que se le había extraviado esa tela. Luego las averiguaciones entre las personas que estaban cerca del mismo en referencia, ellas negaron pero una dijo, que Trinidad Linares, que también estaba presente y que había negado, lo tenía en su bolsa de compras. La Linares volvió a negar pero el celador buscó en la bolsa hallando el corte de tela. Mientras Rincón tomaba los datos personales para enviarla a la comisaría, la Linares pudo escaparse.

Junta Económica del Colegio Nacional

Sesión Ordinaria del 4 de Agosto de 1927

Siendo las 4 p. m. presidiendo el señor Coronel Prefecto del Departamento don Temístocles Molina Derteano, actuando de Secretario el del Colegio don Angel Reina y asistiendo los señores: Director don Coleto de Pedrosa, Aguila, Dr. Juan J. Hidalgo, don Demetrio León, Antonio La Torre y el Administrador de Rentas se abrió la sesión ordinaria con el acta de la anterior, que fué aprobada sin observaciones.

DESPACHO

Sobre cerrado conteniéndose presupuesto para la construcción del mobiliario del Colegio.—A la orden del día.

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.—A la órden del día.

PEDIDOS

El señor Director pide al señor Presidente reitere los radiogramas al Sr. Director General de Enseñanza, relativos a las cantidades que faltan para cubrir los sueldos de vacaciones y el pedido de material de enseñanza.

El señor Presidente, teniendo en consideración el tiempo transcurrido desde que se dirigieron esos radiogramas y la urgencia de los gastos que los motivaron ofreció reiterarlos nuevamente lo solicitaba el señor Director.

ORDEN DEL DIA

El señor Presidente ordenóse abrieran los sobres de los presupuestos para la construcción del mobiliario, y después de la lectura de cada uno de ellos, siendo los proponentes los señores Mar ca Ramero, Amador Briones y Moisés Cesar, se acordó la baja prudencial señor Cesár, por ofrecer éste las mejores condiciones estipulándose el plazo máximo para la entrega del citado mobiliario el 25 de septiembre del presente año.

El informe de la Comisión Revisora de Cuentas recaído en las correspondientes a julio, sobre el balance que arroja Lp. 649 712 hasta el 30 de dicho mes fué aprobado, sin dicusión, ordenándose la remisión de los documentos comprobatorios a la Dirección del Ramo.

Se levantó la sesión a las 4 y 30 p m.

El Secretario
ANGEL REINA

Vº Bo
T. Molina Derteano

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

COMUNICADOS

Rectificación

Iquitos, 8 de Agosto de 1927.

Señor Director del diario «El Oriente»

Ciudad.

Muy señor mío:

El seis de los corrientes apare ce publicada en el diario que Ud. dignamente dirige, una carta firmada por el suscrito a favor del «DENTISTA» señor Alfredo Burga Cisneros, pretendido Presidente de la Sociedad de Fogoneros, a quien, conjuntamente con mis compañeros, repudio sinceramente por su mala administración en la Sociedad.

En efecto señor Director; hoy que me hallo enterado del asunto vengo a hacer la rectificación de esa carta que ha sido redactada por el mismo Burga, y arranca de mi firma con engaños y amenazas de que si no lo hacía así, iría a la Cárcel al igual que todos mis compañeros.

En conclusión: yo estoy contra Burga, pero unido a mis compañeros.

Rogándole la inserción de la presente en las columnas de su diario.

Soy de Ud. atto. S.S.

Leoncio de Souza.

En busca de un aerolito fabuloso

El soviet envía una expedición a Siberia

Leningrado, el soviet ha despachado una expedición a Siberia para que busque los restos de un meteoro casi mitológico que según se dice, cayó hace veinte años.

Los hombres de ciencia calculan que el meteoro—a juzgar por los restos que se conocen—debe pesar alrededor de medio millón de toneladas.

Según la tradición cayó en los bosques de Siberia Central, el 30 de junio de 1908 produciendo, según los naturales de aquellos lugares, una terrible convulsión y enorme destrucción de árboles, que se incendiaron en un área de 300 millas.

Los sismógrafos del gobierno de Siberia sostienen la vieja historia, pues registraron un violento temblor de tierra el día mencionado por los siberianos.

Los hombres de ciencia creen que si se puede hallar el meteoro, producirá una buena cantidad de níkel, hierro, plata y platino.

La inaccesibilidad de la región y la escasez de población harán sin embargo muy difícil encontrarlo.

Curiosidades

Una raza de hombres sin pies o poco menos ha sido descubierta, según se dice, en Nueva Guinea. Viven en medio de los lagos, recorriendo éstos en pequeñas canoas, y habitan en chozas construídas sobre estacas. Sus pies son tan pequeños que pueden considerarse como atrofiados y no sirven para andar.

Las vacas en Bélgica llevan aros. Esto obedece a una ley según la cual cada cabeza de ganado vacuno, cuando llega a la edad de tres meses, debe llevar un anillo en la oreja, del que se cuelga una chapita de metal con un número. De este modo se sabe con toda exactitud el número de reses que nace cada año.

Recientemente se han injertado plantas de tomate sobre plantas de papa, dando por resultado una cosecha de tomates enana de la tierra y otra de papas debajo. El injerto contrario de papa sobre tomatera ha producido tomates, pero muy pocas papas.

Algunas de las sogas que se emplean para la pesca del bacalao miden 1.288 metros, casi cerca de trece kilómetros, teniendo 6.480 anzuelos y costando, en algunos casos 1.250 pesos.

Si todos los humanos se volviesen honrados de repente, muchos millares de personas tendrían que morir de hambre.

Entre los animales de la tierra, el hombre es el que más se parece al mono.

En muchos países, el bienestar público se arregla por mayoría de votos, aunque todos estamos de acuerdo en que hay muchas más personas malas que buenas.

A Fulano de Tal, como había crecido, su biblioteca le resultaba pequeña, así como ocurre con los chalecos en la edad del crecimiento. Aveces las bibliotecas resultan demasiado anchas o estrechas para el alma.

¡—Qué lástima que el beber agua no sea pecado!—exclamó alguien—¡Cuánto me gustaría entonces,

Un anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

Cine "España"

Este acreditado cine reprisará el

MARTES 9

"La Flor de Metrópoli"

y los Pericotitos

harán nuevos y difíciles trabajos de acrobácia y chistosas entradas cómicas.

MIERCOLES ensayo de la interesante película

"El Secreto del Mar"

LA EMPRESA

Perm—46.

Anunciar es vender.

Quien no anuncia está perdido.

SOCIAL

De salud

El ingeniero señor Cecil H. Villers, se encuentra algo aliviado de la enfermedad que tiene. Deseamos su pronta mejoría y restablecimiento.

El distinguido Abogado señor doctor don Alberto Cáceres, ayer al venir a pie del Estadio A. B. Leguía, sufrió la grave luxación de un pie que le imposibilita para atender a sus labores. Le deseamos pronto restablecimiento.

DE CINES

Cine "España"

Este cine pasó por el *ecram*, con muy buen éxito, en tanda vermouth "La flor de Metrópoli"; en la noche "El principe negro"; y los *Pericotitos* que tuvieron muy buena aceptación y fue ron bastante ovacionados.

Para mañana Martes, reprisará la "*Flor de Metrópoli*" y los *Pericotitos* ejecutarán nuevos trabajos de acrobacia y magnífi cos chistes.

Movimiento fluvial

Salidas

El "Manco Capac" zarpó el sábado último con destino a Cumaría—río Ucayali—conduciendo los siguientes:

Pasageros; Josefa Lozano, Luis Rodríguez, Cesar Machado, Carlos Carvalho, Marcelo Sifuentes, Romeo Amaral, Andrea viuda de Rocha, Arnaldo Colla da, Pedro Peñaherrera, Estela Panduro, Victoriano Gutiérrez, Luis N. Lopez, Isaias Lopez, José Dolci, Favio Cosadas, Ricardo del Risco, Francisco Gricia, César Panduro, Zoila T. de Gardín y niño, Pedro Gardín.

En *tercera*; Eladio Ruiz, Alcibiades Herrera, Santos Rodríguez, Urias Amasifuen, Marcelo Peñaherrera, Guillermo Tamazi, Alfredo del Aguila, Arturo Cahuaza, Isaias Lopez, Antonio Guevara, Isidro Bernal, Santiago Huanuyri, Ramón Fernández, Juan Luis Vela, Abelardo Guzmán, Alberto Collantes, Aquiro Lamirez, Patrocinio Rodríguez, Alfredo Navarro, Enrique Asipali, Miguel Figuerelo, Teolinda Tuesta y 2 niños.

LLEGADAS

La lancha correo «Tupac Amaru» llegó en la noche de ayer del Ucayali conduciendo la carga siguiente:

Para Israel y Cia. Ltda.

245 s algodón	9.200	kls.
14 pacotes paiche	850	,,
16 s arroz cascara	1.040	,,
2 planchas copal	192	,,
42 planchas balata	754	,,
3 s shy caucho	53	,,
7 s jebe	149	,,
1 s shy de jebe	20	,,

Para Pinto y Cia:

25 pacotes paiche	1.442	,,
8 s fréjoles	681	,,
2 pacotes paiche	160	,,

Para Carlos Obando:

10 s maiz	700	,,
paneros huevos	700	,,

Crónica Judicial

Despacho del día 6 de Agosto de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón quedó uno.

Autos.—Con los Srs. Presidente, Pinillos, Eguren y Barriga, en discordia resolvió la seguida por doña Hercilia Pezo García, con don Antonio García Torres, sobre pensión alimenticia; revocaron el mandato contenido en la parte final del acto de comparendo señala como alimentos provisionales la cantidad de Lp. 6 0 00; declararon improcedente por ahora dicha petición y señalaron como subsidiario El voto del Dr. Barriga, fué por que se confirme el mandato inidicado.—Juez Dr. Borda.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell y Eguren, expidió uno.

Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

El Relator

Inscripción de defunción

Ante el señor Juez Titular doctor Terrones y Galvez, ha solicitado doña Beatriz Coral, la inscripción de la defunción de su señora madre doña Anastacia Gonzáles, en los libros del Registro Civil de este ciudad, fallecida en el río Samiria el día de octubre de mil novecientos diecisiete.

Iquitos, veintisiete de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
Escribano de Estado

s8p8—201

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

6 de agosto

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 3

Defunciones: Isabel Pezo Macedo de 5 años. Vº

Matrimonios: Froilan Icahuate Mozambike con Virginia Cachique Cachique; Enrique Dávila de Souza con Toribia Vásquez Rodríguez.

7 de agosto

Nacimientos: varones, 1; mujeres, ninguna.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

7 y 8 de agosto

Hoy se ha vendido lo siguiente:

Res	11	con 1 Cabeza	
Cerdos	21	,, 1069	,,
Pescado fresco	523	,,	,,
,, salado	162	,,	,,
Carne seca	114	,,	,,
Tortugas	3	,,	,,
Taricayas	20	,,	,,

Precio de productos Casa Israel y Cia. Ltda.

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool *

Jebe fino	K	$* 1.20
,, entrefino	,,	,,
,, débil	,,	,, 80
Serrunby de caucho	,,	,, 80
,, de jebe fino	,,	,, 70
,, ,, débil	,,	,,
Balata cortada de 1ª calidad	,,	,,
,, roja	,,	,,
,, rosada *	,,	,,
Chicle	kilo	,, 1.00
Algodón en rama Huallaga	,,	,, 24
,, ,, Alto Ucayali	,,	,, 22
,, sea Island	,,	,, 20
Yagua cáscara gruesa fob	,,	,, 55.0
Plumas de garza blancas kgrm	,,	,,
,, ,, cenizas	,,	,,
Café pilado	,,	,, 9.00
Café con cáscara seco	,,	,, 4.50
Arroz pilado	,,	,,
,, con cascara	,,	,, 12
Frijol bueno	,,	,,
Maní amarillo	,,	,,
Almidón	,,	,,
Maní	,,	,,
Paiche	kilo	,,
Fariña	,,	,,

Iquits, 20 de junio de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos:

Jebe fino	Ko. $	1.20
,, débil	,, ,,	0.80
Serranby de jebe	,, ,,	0.75
,, Caucho	,, ,,	0.90
Algodón del Huallaga	,, ,,	0'22
,, Tayali	,, ,,	0'20
Balata cruda prensada	,, ,,	0.50
Yagua (nueces grandes) tof.	,,	$ 55.00
Frejol del Huallaga	,,	0.34
,, Ucayali	,,	0.30
Café con cáscara	,,	0.40
,, sin cáscara	,,	0.74
Arroz con cáscara	,,	
Maíz	,,	0.17
Fariña	,,	0.15

Iquitos, 20 de junio de 1927.

DE ADUANAS

Iquitos, 4 de Agosto de 1927.

Of. No

La superintendencia General de Aduanas en radio No. 151 depositado el 3 del actual, recibido en la fecha, dice a es te Despacho, lo siguiente:

Tipos de cambio que regirán en la semana del 1º al 7 del presente.

Libra Esterlina	£	1.2.98
New York	,, 1 Dollar	,, 0.2.67
París	,, 1 Francos	,, 0.0.10
Roma	,, 1 Lira	,, 0.0.15
Madrid	,, 1 Peseta	,, 0.0.46
Berlín	,, 1 Marco	,, 0.0.52
Bruselas	,, 1 Frnc belg oro	,, 0.0.37
Berlín	,, 1 Reichs oro	,, 0.0.64
Holanda	,, 1 Florin	,, 0.1.08
Japón	,, 1 Yen	,, 0.1.27
Argentina	,, 1 Peso	,, 0.1.15
Argentina	,, 1 Peso oro	,, 0.3.65
Chile	,, 1 Peso	,, 0.0.52
Bolivia	,, 1 Boliviano	,, 0.0.97
Suecia	,, 1 Corona	,, 0.0.72
Noruega	,, 1 Corona	,, 0.0.68
Dinamarca	,, 1 Corona	,, 0.0.72
Austria	,, 1 Austriaco	,, 0.0.40

Firmado)—**Aviles.**

Señoritas adquieran una magnífica profesión. Recorten nuestros cupones.

RIO AMAZONAS

Don José Cruz ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno denominado denominado "SANTA CRUZ" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen derecha de la margen izquierda del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con la propiedad de don Nicolás Chung; por el Sur con terreno baldío; por el Este con la quebrada Felipe Caño y por el Oeste con el terreno de doña Antonia Rodríguez Flores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila

v30p1 —77 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela L. Mori se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de San José" con una extensión de 46 hectáreas, ubicado al fondo del lu do "San José", correspondiente a la margen derecha del río Itaya, afluente del río Amazonas a 38 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur con terrenos bajos baldíos; y por el Este con el fu ndo "San José" de propiedad de la solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila

v30p1 —78 Jefe de la sección

DEPORTES

Como y quienes hacen las leyes que rigen el juego de foot ball

(Viene de la 2a. página)

...de la enmienda escocesa, fué sancionada en la sesión que en París celebró el Internacional Board, el día 13 de junio de 1.925 y la modificación a la regla del offside quedó convertida en ley y desde entonces es lo que actualmente rige.

En 1.871 se autorizó a que el guardavalla pudiera hacer uso de sus manos en todo lo interior de la concha, es decir, en la parte del campo que le corresponde defender a su equipo. Después en el año 1.912 se resolvió modificar esa regla, de manera que las prerrogativas que tenía el arquero para usar las manos dentro de su propia cancha quedaron limitadas al área penal.

Desde entonces el goalkeeper solamente puede jugar la pelota con las manos dentro del perímetro formado por el área penal, que como se sabe, es de 16,50 por 40,23 metros.

(continuará)

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
Ley de accidentes del Trabajo	0.80
El Nuevo Código Penal a la ley de tributación de alcoholes	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	

OCASION!!

Se vende una casa en buen estado, con toda comodidad, con un lindo horno y pozo. Tiene árboles frutales. La casa es muy apropiada por sus comodidades para una dulcería. Mide 10 metros de frente por 50 de fondo.

A tratar en la dulcería nacional de Manuel Murrugara calle Fanning 2a. cuadra.

v30p28—33

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Ante el señor Juez de primera instancia en lo Civil, se ha presentado don Tiburcio Flores Pinedo, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Juana Pinedo y pidiendo los declare como sus únicos y universales herederos a él y a sus hermanos naturales Cirelo Pezo, Lucinda Pezo, Belisario Vela y Herminia Vela.

El señor Juez ha admitido la instancia y ha ordenado la publicación de avisos por el término de ley.

Iquitos tres de agosto de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo

v15p5—203

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Roselli, Presidente del Tribunal Correccional del distrito judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Rosendo Tuesta para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de robo de mercaderías de propiedad de Alfredo Díaz, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de agosto de 1927.

Victor M. Cavero *W. Pinillos Roselli*

v15p6

Declaración de herederos

Ante el señor Juez Titular Dr. Terrones y Quiroz, ha solicitado don Juan R. Herrero, la declaración de herederos de la que fué su padre don Felipe Iberico y que se le declare como a sus únicos herederos al solicitante, a María Rosa, Luisa Georgina Baldomera a la Resurrección y a José Manuel Iberico, hijos de estos.

Iquitos, veintisiete de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.

v15o8—202 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña María Cleofé Pero se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Quiroz denunciando el fallecimiento intestado de su madre doña Juana Pinedo, pidiendo se le declare su única heredera.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, veintiocho de junio de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya

v15 p10—200 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos que sigue el doctor Alfredo P. Banda contra doña Francisca La Torre viuda de Arbildo sobre cantidad de soles el señor juez que con fecha de la causa doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate público el inmueble situado entre las calles Malecón y Ricardo Palma antes Itaya cuyos números son del ciento noventa y ocho al ciento noventa por la calle Malecón y dos al seis por la de Itaya—está techada de calaminas sobre estantes de horcones—y paredes de barro en malas condiciones—la extensión de 40 cientos tentaciho metros cuadrados y cincuenticinco centímetros—o sea nueve metros de frente por veinticuatro metros y ochenta centímetros de fondo—haciendo constar que solo se rematará la extensión de seis metros noventa centímetros de frente por veinticuatro metros y ochenta centímetros de fondo, por lo cual corresponder la diferencia a los herederos de José M. Arbildo. Los linderos de dicha propiedad son: Al Norte la propiedad de C. Hernandez; al Sur la calle de Itaya; al Este la calle de Malecón y al Oeste la casa de S. Pinedo.

La citada propiedad ha sido tazada en la suma de mil setecientos doce soles cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate o sea la suma de mil cientos cuarenta soles. Además se rematará en la misma audiencia las especies siguientes; Una vidriera central; ciento diecinueve metros de armarios de salas de cajones; mostrador y vidreras para los armarios, los mismos que han sido tazados en la suma de trescientos setenticuatro soles y cuyas dos terceras partes o sea doscientos cuarentitres soles servirá de base para el remate—el mismo que se verificará el día veintidos del entrante a las diez de la tarde; lo mismo que el bien que se trata de subastar.

Los postores se presentarán acompañando previamente el seis por ciento sobre el valor de las taz aciones.

Iquitos, a veintiuno de julio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v20p12—199 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña Rita Vda. de Hernández se ha presentado ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiroz solicitando la declaración de herederos de su fiundo esposo don Demetrio Hernández fallecido en esta ciudad el diecisiete de Junio de mil novecientos veintisiete, pidiendo que los declare como herederos a sus hijos legítimos Miguel Antonio, Demetrio Rafael, Juan Hipólito, Carlos Porfirio y Jaime Federico Hernández Souza.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a veintiuno de junio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v15p13—198 Escribano de Estado

Interdicto de adquirir

Doña Amelia García de Díaz, don José Santos García y don José Manuel García han presentado ante el señor Juez doctor Hidalgo, solicitando se les dé posesión de la parte que le corresponde a cada uno en el fundo "Ushpa-caño" conforme al testamento otorgado por don José Desposorio García padre de los solicitantes.

El fundo "Ushpa-caño" está situado entre el río Amazonas y el Itaya, colindando con las propiedades de Manuel Barrera, Manuel Jesús Castañeda y Gas par Borges da Cruz.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, diecisiete de julio de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya

Escribano de Estado

v20p15—196.

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Burga, ha solicitado Relataria Sangama título supletorio de un terreno situado en esta ciudad formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión es de doscientos treintaitres metros cuadra dos 76 centímetros y sus linderos son: por el Norte, con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por 60 días en los diarios oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.

Escribano de Estado.

v60p22—192

Inscripción de Matrimonio

Ante el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, se ha presentado Eduardo Leal Jimenez, solicitando la autorización para la inscripción de su matrimonio en el Registro Civil. Cuyo matrimonio tuvo lugar en esta ciudad con la señorita Isidra Mercedes Arévalo, el día veinticuatro de Julio último.

Lo que pongo en conocimiento del público en cumplimiento de lo ordenado.

Iquitos cinco de Agosto de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo

v 8 p 3—204 Escribano de Estado.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

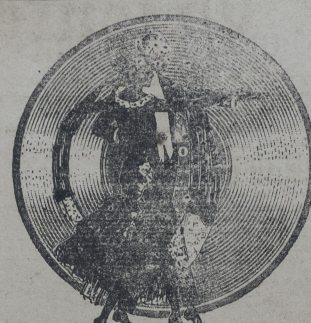
Don **Salvador Lopez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "ISLA GRANJA" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linde son sus costados con el río Amazonas; por el Sur, con "Santa Catalina" de propiedad de los indígenas; por el Este con el río Amazonas, y por el Oeste, con el lago "Alejo Cocha" y caño "La nueva Cocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de Agosto de 1927.

v30p2 76 *D. A. del Aguila.*

Jefe de la Sección.



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 203-414

FIGURINES han llegado a esta imprenta

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Fermín—25—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

RIO AMAZONAS

Don **José Portes**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "AUMENTO DE CAMPAMENTO" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son; por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur, con el fundo "Campamento" de propiedad del recurrente y parte de Moena-Caño; por el Este, con los terrenos que ocupa don Carlos Alvarado, y por el Oeste con el frente de la propiedad del señor Revilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de Julio de 1927.

D. A. del Aguila.

Jefe de la Sección de Terrenos de Montaña

v30p11—75

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Aviso al público

Despues de corta ausencia de esta capital, motivada por mi mal estado de salud, regresando a mis hospitalarios lares; y previas las prescripciones legales, me he hecho cargo de mi antigua oficina, de Escribano de Estado en lo Civil; situada en el vestíbulo de entrada a la Corte Superior; donde desde la fecha, ofrezco mis servicios profesionales a mis antiguos clientes que tuvieron a bien dispensarme su confianza; y a todas las demas personas que igualmente me quieran favorecer con ese honor.

Las horas de oficina: de 9 a 12 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Iquitos, 25 de junio de 1927.

Salomón Tejedo

v30p26—428

Taller de Mecánica

Carpintería a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v153—328

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos, Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prop.

SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM. COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—1ª de Diciembre Nº 28

TARIFA DE AVISO

Pulgada ... $ 5.00
De 1 a 3 veces ... „ 17.50
por cada vez ... „ 32.00
por cada vez mas ... 50 cts
Avisos extranjeros ... 10 %
pulgada la columna
Corondo vez 20 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes ... $ 5.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extranjero
Al año ... „ 40.00
Inscriciones ... „ 30.00
Tributo libre por columna ... „ 20.00
Intereses generales ... „ 20.00
Manifiestos ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta
fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e
año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII — Talleres: Ta. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Martes 9 de Agosto de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5943

Colonización de nuestras montañas

Conferencia sustentada por el señor Víctor Valle Riestra en el Centro de Juventud Católica

(Continuación)

La montaña peruana no tiene al presente la importancia agrícola y económica que le corresponde. Hasta la fecha ha sido simplemente una región torpemente explotada, ante la ambición de un lucro inmediato de parte de los cauchero y en lo menor se ha pensado en el porvenir. Extensos cauchales han sido destruidos por la avaricia, millones de plantas de goma se han cortado sin pensar en la conveniencia de su reposición, y lo que la naturaleza dió con pródiga abundancia para bien del hombre, a la fecha casi ha desaparecido y esa riqueza que era netamente suramericana, ha ido lentamente a enriquecer a la India inglesa y a los archipiélagos lejanos de los mares asiáticos.

El deseo de obtener unas cuantas onzas más de caucho ha hecho en nuestras selvas, efectiva la fábula de la gallina de los huevos de oro, y lo que aún queda, lo que aún existe, hay que defenderlo en forma racional, dentro de los medios que la región permite y que por desgracia son difíciles dada la inmensidad del territorio y la carencia de caminos. Si la explotación realizada hasta hoy hubiera seguido un plan de renovación de cada árbol de caucho destruido, si los propietarios de tierras en las orillas de los ríos navegables, hubieran levantado plantaciones d'goma, cafetales, cacahuales, frutales, explotando racionalmente el bosque, no simplemente de este truyéndolo, si se hubiera pensado en la forma económica de la explotación de las maderas que por millones de metros ha sido destruido por el fuego. Si esto hubiera acontecido, al presente el Perú no temería la competencia del caucho asiático y la montaña tendría un peso económico muy cierto en el balance comercial del país.

Salvando pequeñas zonas en las cabeceras de las montañas, Chanchamayo por ejemplo, en donde se han hecho plantaciones de café que ya representan bases de cultivos estables que si no progresan ampliamente debido es,al problema del brazo escaso, y en la montaña baja en pequeños sembrios de caña para la fabricación de la azúcar en Loreto, puede afirmarse que en esas tras montañas no se ha pensado seriamente en la formación de verdaderos fundos como se ha realizado en el Brasil con sus cafetales sembrios de café.

La misma caña de azúcar, que ha sido base de las plantaciones de los agricultores de la montaña, solo ha servido en su totalidad para la fabricación del mayor de los venenos, el alcohol y muy poco para la azúcar. Siempre ha dominado el egoismo de una pronta ganancia lo más inmediata posible y no se ha tomado en cuenta la conveniencia de sembrios estables, que los aleja sen del exclusivismo en los cultivos de la independencia de sus productos de los impuestos gravosos cuando el Estado busca rentas como en el caso actual.

La montaña productora del caucho, ha sido una esclava de la avaricia y muchas veces lo mentadora del vicio. No ha sido la madre tierra que está pronta a devolver al hombre que de ella vive la recompensa del trabajo, la garantía de la riqueza estable, la seguridad de una vejez tranquila en pago de sus esfuerzos y de sus sacrificios.

La busca del oro negro en las selvas en donde hay que luchar con la naturaleza, con los animales salvajes, con las tribus alejadas de toda civilización y a las que hay que dominar muchas veces en defensa de la propia vida y en otros casos por la necesidad de la utilización del brazo, forma en el corazón de los hombres que en la montaña buscan el jebe, durezas explicables quizás ante la consideración de la existencia expuesta a todos los peligros y a todas las molestias, alejando esa paz y tranquilidad del que trabaja y vive de lo que su labor da la tierra le produce y que con su esfuerzo ha formado. La vida errante en pleno bosque sin tener un hogar estable, exalta reve los sentimientos y no dá otro resultado que el despoblado de la región que regresa al estado salvaje cuando se presentan esas crisis comerciales como la baja del caucho que ha traído como consecuencia la pobreza en regiones en donde antes el dinero era abundante. La choza, del cauchero errante en picos bosque, en donde al caer la tarde muchas veces se imponia la rápida construcción con las ramas de las palmeras productoras de la tagua, cuando la tarde o la tempestad obliga a paralizar la labor, nunca traerá la formación de centros agrícolas, el incremento de poblaciones y la verdadera colonización jamás puede formarse así. Se ha desconocido en la mayoría de esos hombres, la dulzura de un hogar agrícolo, la estabilidad de campos tranquilos en donde la vaca muje al caer la tarde llamando al hijo, y en donde se amasa el pan en la casa que piensa dejarse a la familia. En esos hombres quizás más comunmente, de lo que se cree la pobre choza que se obtuvo por compra, despues de una correría de una tribu amiga sobre otra tribu que fue a veces destruida completamente.

Siempre errantes en la selva, siempre dominados por fiebre que los domina, para completar su cargamento de caucho y entregarlo a la casa habilitadora y poder despilfarrar sus utilidades en las pulperías de los mismos habilitadores, abriendo cajones de licores, desde el aguardiente hasta el champagne, hasta despilfarrar el último centavo de sus ganancias y solicitar despues una nueva deuda regresando al bosque en busca de nuevos gomales que destruir.

Estos han sido hasta hoy en su mayoría los hombres de nuestras selvas. Han sido plagas de una región; no han sido los colonos que nuestra montaña requiere. El hombre de las selvas no ha pensado en el porvenir y jamás ha creido en los consejos de sus mismos habilitadores a los cuales les convenía que se hubieran sembrado gomales inmediatos, para asegurar el porvenir. Muchas veces en el Brasil se desmontaban millones de hectáreas del suelo para plantar sus innumerables cauchales, en el Perú simplemente se cauchaba y no se daba al terreno la posesión del dueño que sabe hacer fecunda la tierra y que sabrá defenderla por que la ama, cuando otro pueblo quiere tomarla sin derecho. Para formar la verdadera nacionalidad de cualquiera región del mundo, ello solo se logra cuando los que en ella viven han sembrado el grano y han saboreado el fruto.

Hay pues que pensar muy seriamente en la forma como debemos de realizar la colonización de la montaña, trayendo el brazo apropiado buscando la forma positiva de que llegue a un éxito y no a múltiples fracasos.

(Pasa a la 2a página

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones COMBATIRA que tros Constipados, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO CORRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Llegaron

Para la casa Figueiredo y Co.

Las máquinas portatiles 'UNDERWOOD"
Completamente reformadas y que prestan mayores facilidades en el manejo
Se encuentran en exhibición en el bar

"LA CONSTANCIA"

Aprovechen las personas de buen gusto.—SE VENDEN por el ínfimo precio de Lp. 22.0.00

A80p25—334

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"
Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú
Hielo, aguas gaseosas y slrops
Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO
Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia
Perm—37

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: Palé, Oxford, Principe de Gales, CarÇone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Cresta, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricats — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas — todase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. et

Precios modicos

La voz del público

—Buenos días amigos mios. Como les va?

—A nosotros? Como siempre. Unas veces bien y las otra mal.

—Esa le ocurre a todos.

—Ya lo sabemos. Y que le trae a Vd. hoy por esta su casa?

—Muchas gracias. Pues, pues.... saber algo de los indios Mayo que según ustedes están desvastando los fundos ubicados en el río Tahuiche.

—Si hombre de Dios! Que le pasa usted? Indios que podía mos llamarlos pacíficos están ahora portandose muy mal!

—Será el hambre!

—Hambre!

—Claro! Se habla tanto de la crisis que ellos también deben sufrirla.

—No creemos que sea eso. Allá por los años 18 al 21 había más crisis y sin embargo, nada hicieron. Estamos confundidos por que ellos son muy pacíficos.

—Cuanto a muy pacíficos, no crean.

—Porque?

—Porque siempre han sido ratteros. Yo que he estado por allá como extractor de jebe conozco perfectamente su débil.

—Cual es?

—El de robar utensilios domésticos como ollas, platos, cuchara.

—Eso es ridículo!

—Pero ya demostraban su instinto! Ahora, lo que me sorprende, es que tengan armas, pues cuando yo era shiringuero solo tenían flechas y con ellas nos disparaban. Una vez mataron a uno de mis compañeros .....

—Vos alarma Público! Nosotros creíamos que ellos tenían armas desde hace mucho tiempo!

—Yo también e toy muy confundido pues teniendo entendido atacando los fundos como lo hacen y después raptando a las mujeres; ya es un asunto demasiado grave q' hay que reprimirlo a plomo, a pura plomo.

—No sea bárbaro hombre de Dios!

—Claro! Yo soy partidario de la ley del 44 Cuando ella existía todos estábamos tranquilos y sabíamos a que atenernos. Al primero que nos ofendía o robaba, inmediatamente le arrimábamos la ley del 44. Ahí imperaba el valor y nada mas. Por eso es que había tranquilidad. Ahora, con las consideraciones que les guardan a los indios, ellos quieren hacer lo que les viene en gana!

—Oiga Público! no estamos en esa época, por felizmente ya pasó. Ahora estamos en una era de civilización y ésta nunca se hace con medios extremos como los que acabo de mencionar razones muy razones, al fin convencen!

—Déjense de candideces. Así es que nosotros vamos a discutir con las palomas y ellos con los tiros. No me gusta!

—Bueno. Debe comprender que esos indios eran algo pacíficos y bastaba el hecho de tener al gun motivo para proceder en la forma que ahora lo hacen.

—Hombre. No creo que sean los malos tratos. Antes eran mil veces peor. Mas bien creo . . .

—Que cosa Público? . . . . .

—No me atrevo a decirle.....

—Diga!

—Hombre! Hombres. Esa declaración de la viuda que dice que vió a un blanco que hablaba castellano comandando a los indios que en número de treinta asaltaron al fundo. San Pedro y robaron a tres mujeres. me dá algo que pensar.

—Exponga su pensamiento!

—Que bien podría ser un *viviador*, no teniendo forma de ganar se la vida de otro modo, haya convencido a los Mayo para que le acompañen en sus fechorias y él, cargue después con el santo y la limosna. Y esos indios que han Visto los óptimos resultados en los primeros asaltos, quieren ahora seguirlos, pues ya han tenido la audacia de ir a un puesto donde hacia apenas dos días que estuvo la Guardia Civil.

—Efectivamente Público. Puede ser, mas hay bien tener la razón. Pero la Guardia Civil los aniquilará como está haciendo con los célebres bandoleros de Chota y Cutervo que durante muchos, muchos años, han tenido a los habitantes de esos lugares muy temerosos.

—Pero aquí la cuestión cambia de aspecto. Allá se lucha a campo raso y con mejores elementos. Aquí no. Hay que ir por selvas y por sendas completamente desconocidas para los de la Guardia Civil y que los indios conocen mas que sus manos.

—Hombre Publico! Usted siempre ve las cosas con la razón!

—Ya siento que vas a llorar! Oja! que ninguno sea víctima de ellos.

—Esa es la obligación que tienen. Y ellos tienen que cumplirla cueste lo que cueste a la vida.

—Malo! Malo! Lo que se debería hacer, son las correrías de antes.

—No, no pienses en ello! Felizmente ya pasó a la historia. Y sería muy vergonzoso que volviéramos a lo de antes.

—Lo siento! Lo siento mucho! Pero que le hemos de hacer.

—Hombre, hacer votos por la suerte de esos servidores de la nación y para que los indios se pacifiquen.

—Y q' el blanco cabecilla caiga bajo el plomo o prisionero?

—Mejor prisionero?

—No! No! Por ningún motivo! Mejor es que muera. De esa forma, dá menos que hacer a los tribunales de justicia y no pudiéramos ir a la cárcel y volver a las andadas.

—También tiene la razón.

—Bueno. Me voy!

—Felicidades!

Almorranas (Hemorroides)

sopiecen un tratamiento cuidadoso. El UN GUENTO Pilules ha aliviado más ellos que ninguna otra medicina. Si desea usted un alivio para el tratamiento de las Almorranas siempre, sangrantes, con picazón o internas, Vea lo que ellas hacen. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

TODA empresa de importancia en las grandes ciudades, gasta anualmente sumas enormes en anuncios; porque sabe muy bien, que anunciarse es vender y vender es progresar.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que al Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Colonización de nuestras montañas

(Viene de la 1a página)

Vamos a hablar sobre tan importante problema.

Hay que dar una idea de la naturaleza del suelo en donde se vá a trabajar, de las necesidades que se imponen y de la mayor o más ligera factibilidad para llegar a un resultado.

Debemos de dividir nuestras montañas en dos secciones claramente diferenciadas.

1o.—Las más inmediatas a nuestras costas, formadas como las de Chanchamayo, en los estribos últimos de nuestra cordillera, siendo lo que podemos llamar cabeceras de montaña, y cuyos ríos torrentosos y bravíos impiden el trasporte de sus productos hacia el Oriente en cualquiencia hay' que buscar mercados, y en la región de la sierra, ya en la costa y como resultado de esta situación, la necesidad de caminos amplios por las cuales el trasporte sea factible, caminos que no solo los pongan en comunicación con nuestra costa, si no también con los ríos navegables para el fácil intercambio de productos y la centralización del Gobierno sobre la montaña y a la par las facilidades del trasporte de pasajeros y carga.

2o.—La sección que podemos llamar montañas bajas y planas, cruzan por ríos navegables y navegables, cuyos productos tienen la ruta lógica de sus grandes corrientes de agua hacia el Amazonas, pero se impone, repito que una y otra sección estén unidas por caminos y al respecto la acción del actual Gobierno es patriótica y en la región del Chanchamayo es efectiva.

Al intentar una colonización hay que tener muy presente estas dos divisiones y pensar que una acción colonizadora en el centro de la montaña lejana de vías de comunicación y con fletes imposibles, cuando menos, retardando todo progreso, haría nula toda empresa.

Los dos grandes problemas de nuestras selvas son: falta de comunicación y salubridad y toda tentativa que se haga sin resolver estas dos graves problemas será, como hasta ahora, la causa principal de los fracasos en las tentativas de una colonización.

TELEGRAMAS

Llegó el plenipotenciario boliviano

Lima, agosto 8.—A bordo del vapor "Orita" arribó al Callao, el nuevo ministro plenipotenciario de Bolivia, Sr. Eduardo Diez de Medina.

El aniversario de Bolivia

Con motivo del aniversario de la independencia de la república del Altiplano, el encargado de negocios de esa república, ofreció una brillante recepción.

La exposición de escultura

Con la asistencia del presidente de la república, se realizó ayer, la inauguración de la exposición de escultura del artista español Ramón Mateu.

Deportes

En el encuentro de balompié realizado ayer, entre el Club Carlos Thenaud de Trujillo y el segundo equipo del Athletic Chalaco, venció el primero por dos puntos.

—En el match de box entre Alex Reley y la pantera de Camajuani, venció éste al campeón suramericano, facilmente por puntos. No obstante Reley, demostró gran coraje.

—En el hipódromo de Santa Beatriz, el clásico POLLA DE POTRANCAS fue ganado por "Primorosa".

Conferencia

El señor José Rafael de la Puente, ofrecerá mañana en el local de la Sociedad de Ingenieros, una conferencia sobre los elementos químicos y la unidad de la materia.

Recital

Resultó un gran triunfo el primer recital del compositor peruano Sr. Carlos Valderrama, quien fue constantemente ovacionado durante todo el concierto. La cantante señorita Blanca de Salcedo, interpretó "El Himno al Sol" y la canción "Las lágrimas que no se han llorado" que obtuvo gran éxito. Presentó al notable compositor peruano e hizo el elogio de su obra, José Chioino de la redacción de "Mundial".

Del extrangero

NORTE AMERICA

La carretera de Yurimaguas

Nueva York, agosto 6.—Ha salido la comisión de ingenieros que debe estudiar el trazo del ferrocarril peruano, que partiendo de la costa del Pacífico vaya a Yurimaguas, en el río Huallaga, afluente principal del Amazonas.

Sesión del Comité Pró-Aviación Loreto, correspondiente al día 6 de agosto de 1927

En Iquitos, a los 6 días del mes de agosto de 1927 y bajo la Presidencia del señor Prefecto del Departamento, Coronel T. Molina Berteano, se reunieron los señores miembros del Comité Pró Aviación de Loreto: señor Nemesio Tamillos Delgado, capitán de Fragata don G. Carrillo Presidente de la Delegación Departamental del Comité Olímpico Peruano; doctor J. E. Acosta Cárdenas, señores: José San Martín, Alcalde del Concejo Provincial; José Toledano, Presidente de la Cámara de Comercio; Luis Felipe Morey, Samuel Young, Samuel Harris Tesorero del Comité y el Secretario de la Prefectura doctor Alfredo Arbulú—Palito sin aviso el señor Aquiles Donaire.

Se dió lectura y aprobó sin observación el acta de la sesión anterior.

Despacho:

Se leyó el oficio No. 37 del 4 del corriente del Presidente de la Delegación Departamental del Comité Olímpico Peruano, poniendo a disposición de la Presidencia del Comité, la cantidad de CUARENTIDOS MIL BRAS PERUANAS, OCHO SOLES CUARENTICINCO CENTAVOS (Lp 42,8,45) valor de los ingresos líquidos en el Stadium-aeródromo "Augusto B. Leguía", durante los días 29 y 30 de julio último, previa liquidación del Comité Olímpico correspondiente al Comité para su cuja, y deducidos también los gastos que han tenido que hacer para la realización de esas tardes deportivas. En dicho oficio también comunica el señor Presidente del Comité Olímpico que esta institución había acordado señalarse en lo futuro como renta de la Delegación, un porcentaje igual al 10 por ciento sobre el valor de las entradas brutas que se obtenga en cada espectáculo deportivo previa deducción de los gastos que demande la realización de dichos espectáculos.

Se leyó también un radiograma del señor Senador por este Departamento don Julio C. Arana; felicitando al Presidente del Comité por la terminación e inauguración del stadium-aeródromo; y dió cuenta de haber recibido idéntica felicitación del señor Presidente de la República, a quienes había respondido agradeciendo en nombre de la institución.—A la orden del día

ORDEN DEL DIA

El señor Presidente manifestó que el contenido de la comunicación del Comité Olímpico, que había dado lectura, se deducía que dicha institución, en una de sus últimas sesiones había acordado señalarse un 5 por ciento de las entradas brutas que se obtengan en cada espectáculo deportivo, previa deducción de sus gastos, y que somete este acuerdo a la ratificación de los miembros del Comité Pró Aviación Loreto conforme a las disposiciones legales vigentes que rigen para el Comité Olímpico peruano; la Delegación tenía necesidad de allanar algunos gastos que le era preciso verificar, y que, para ello, se proyectaba con el producto de los espectáculos deportivos. Que como el Comité Pró Aviación Loreto, tenía necesidad de cubrir deudas que aun quedaban pendientes, no era posible, por ahora, ceder íntegramente a la Delegación del Comité Olímpico en Loreto, el ingreso total, pero que ello sucedería más tarde, cuando, pagadas completamente las deudas pendientes, pasara a ser de la propiedad exclusiva de la expresada Delegación.

Sometido este asunto al voto, fué aprobado en todas sus partes, quedando acordado que la indicada Delegación, tuviera a disposición de las entradas, y previa deducción del 5 por ciento se había asignado, y de los gastos que para ello se hagan, el producto líquido neto semanalmente a la Presidencia del Comité.

En lo referente a las tarifas para el cobro de ingreso al campo y adquisición de asientos en la galería, se acordó que se cobrara diez centavos por ingreso al campo; diez centavos por asiento en el tabladillo de la Tribuna y veinte centavos por asientos de preferencia. Que los precios para especiales excepturados de pago de billete de entrada eran: los funcionarios de la Prefectura, miembros de la Delegación Departamental del Comité Olímpico Peruano, los equipos que fueran a jugar en cada tarde deportiva y los representantes de la prensa. Después, ninguna persona, cualquiera que fuere su clase o condición social, quedaba obligada a abonar el valor del billete de entrada sin excepción ni franquicia alguna, pues teniendo el Comité Pró Aviación demás pendientes y compromisos de honor que cancelar, y más pronto posible, tenía necesidad urgente de procurarse el dinero para tal fin.

El señor Comandante Carrillo manifestó: que no siendo actualmente el stadio, sinó un campo de foot ball y siendo necesario dotarlo de todos los elementos necesarios y que corres ponde a un campo de esa naturaleza, como por ejemplo gimnasios, pistas para carreras, velódromos, campos de tennis, cricket, base ball, etc. solicitando que con acuerdo del Comité, el señor Presidente se dirigiera al Supremo Gobierno, pidiendo se proyectara el dinero necesario para con cluir el stadium dotándolo de todos los elementos que le eran indispensables, a fin de que la juventud tuviera un verdadero lugar en que dedicarse a todos los deportes hasta ahora conocidos.

El señor Presidente, manifestó que él abra ya contemplado las necesidades a que se refería el señor Presidente de la Delegación del Comité Olímpico y que con tal fin se había dirigido al Gobierno, pidiendo la remisión de cierta cantidad de dinero en su defecto la de un mil barriles de cemento y que dentro fundadas esperanzas de conseguirlo, para poder colocar a ese importantísimo edificio, que hoy es uno de los mejores de su clase en el Perú, por su extensión y confort, en situación de equipararse a cualquiera de los de su género y que se complacía en dar cuenta de las gestiones hechas con tal fin.

No habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a h. 11 y 30 a.m.

Alfredo Arbulú.
El Secretario

Vº Bo
T. Molina Berteano

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43 —Perm.

BASES

para el sórteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a —Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el interá, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que cefiirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE"

obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumentos de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece al público en general, a demás admite composturas.

Calle Omaguas Nos. 48 y 50

356

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

DEPORTES

Como y quienes hacen las leyes que rigen el juego de foot ball

(Conclusión)

El corner no existió en las leyes del juego hasta 1873, época en que quedó incluida la regla por la cual cuando un jugador del bando atacado echaba la pelota afuera de cancha por la línea de su goal, un jugador adversario la pone en juego desde el ángulo más próximo al sitio en que la pelota había salido afuera.

Del puntapié así tomado no se p. día marcar goal directamente, y para que fuera válido era menester que algún otro jugador, defensor ó atacante, la hubiera jugado ó previamente tocado

En 1924 esta regla sufrió una modificación, de manera que actualmente se puede marcar goal directamente del puntapié tomando desde el corner, y el tanto así señalado es considerado valido

El tamaño

El tamaño y peso de la pelota fué reglamentado en el año 1889. Desde entonces la pelota que hade emplearse para disputar un match oficial, debe llenar las condiciones exigidas por el reglamento, debera pesar al comenzar el partido, de 368 á 425 gramos, y la circunferencia de la misma no podrá ser mayor en ningún caso de 0,71, ni me nor de 0,68 metros

El penalty kick fué rstablecido en 1891, y desde entonces subsiste la actual regla. La infracción que actualmente se castiga desde 10 06 metros del arco con un puntapié libre, antes se castigaba desde el lugar en que se había cometido.

La Asociación Escocesa de Foot ball ha presentado el año pasado un proyecto modificando el penal ty kick que el Internacional Board rechazó, pero como entendemos que esa institución ha de insistir sobre el mismo, creemos también oportuno reproducirlo.

Dice así: «Que las actuales líneas del área penal sean suprimidas y que en su reemplazo á una distancia de 30 yardas de la línea del goal, en cada mitad de la cancha, se trace una raya que atraviese el field de lado á lado. Cuando ocurra una infracción á la regla nueva, por parte del bando defensor, dentro del área marcadas se concederá un puntapié libre, que será tomado desde el punto exacto en que fuera cometida la infracción. Todos los jugadores con excepción del arquero y el jugador encargado de tomar el puntapié libre, deberán hallarse colocados fuera de esa zona de 30 yardas, y nunca podrán estar colocados á menos de 10 yardas de la pelota en el momento de tomarse el puntapié. Mediante un puntapié libre dado en esas condiciones, podrá señalarse

Asuntos locales

La leche condensada

Sabemos que un señor compró en días pasados varias latas de leche condensada y como al abrir una de ellas resultara malograda; las envió a devolver, pero el conductor de esa pulpería se negó a aceptarlas, por mas que le hicieron notar la mala calidad y de que se avisaría a la Inspección municipal de higiene. El comerciante se encogió de hombros. Inmediatamente esta le fué remitida al señor Inspector de higiene para que ella, proceda a su mejor entender.

Nosotros que en varias ocasiones hemos hecho notar que de la leche condensada que se vende en plaza, el 60 por ciento está en malas condiciones, hemos seguido muy de cerca este asunto y sin necesidad de informarnos oficialmente hemos sabido que el valor de la leche le ha sido devuelto al comprador.

Y que al pulpero se le ha dicho que ya no debe vender esa leche porque está vieja.....y multada!

Con esa amonestación y multa, el pulpero se encogerá también de hombros y .....seguirá expendiendo un tóxico al vecindario.

Y de esa forma seguiremos teniendo alimenticios antihigiénicos y tóxicos, seguiremos viviendo envenenados de la vida.....

---

un goal directamente, y si fuera preciso deberá adicionarse el tiempo necesario para que pueda ser cumplida la pena.»

Las dimensiones de las áreas de goal y penal fueron aumentadas á las dimensiones que actualmente tienen en el año 1902.

La Federación Internacional de Foot ball Amateur (F. I. F. A.) la institución superior del foot ball mundial, fué fundada el 21 de mayo del año 1904 Actualmente cuenta con más de 40 asociaciones afiliadas. El último país a quien se le concedió afiliación fué a Cuba. Japón acaba también de solicitarla.

El foot ball no figuró en los Juegos Olímpicos realizados en Atenas en 1896, como tampoco en los celebrados en París en 1900.

Sólo en los que se llevaron á efectos en San Luis (U. S. A.) en 1904 se realizó un torneo en el que solamente participaron algunos equipos norteamericanos y canadienses, y únicamente tuvo interés local.

Por primera vez el foot ball figuró oficialmente en los programas de los Juegos Olímpicos que se realizaron en Londres de 1908. En tonces participaron en el torneo ocho equipos correspondientes á Holanda, Bohemia, Dinamarca, Inglaterra, Suecia y Francia.con dos teams que se denominaban Gran Inglaterra conquistó el campeonato, venciendo á Dinamarca por 2 goals á 0

Después en los Juegos Olímpicos de Estocolmo en 1912, participaron 12 teams. En los de Amberes en 1920 lo hicieron 15 países y en los últimos celebrados en 1924 en París, fueron 22 naciones las que participaron en la disputa del Campeonato Olímpico de Foot ball.

De acuerdo con esa progresión y teniendo en cuenta que son más de 40 naciones las afiliadas a la F. I. F. A. es de esperar que en los próximos Juegos Olímpicos á realizarse en Amsterdam el próximo año los teams que concurran á disputar el campeonato Olímpico de Foot ball alcanzarán una cifra mucho mayor que la anotada en los de París.

Publicaciones

"POLEN"

Hemos recibido el ejemplar No. 9 de esa revista dirigida por la señora Nina De Flores, que de tanto prestigio goza en la localidad.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Casa en alquiler

Se alquila una en la calle de La Condamine No. 103. Con toda clase de comodidades como para familia numerosa. Tiene excelente instalación eléctrica. Los interesados pueden verla todos los días. A tratar en la misma casa.

v15d7—25s

El bandolerismo en el Norte

Lima, 7 de agosto de 1927

Nº 316.—

PREFECTO.—Iquitos.—

Desde que asumí Ministerio de Gobierno una de mis más vivas preocupaciones ha sido extirpar definitivamente el bandolerismo en el país.

Bandas de bandoleros perfectamente organizados llegaron a ensangrentar en forma sistemática en diversos lugares sembrando el terror con atentados de todo linaje contra la vida y la hacienda.

La impunidad del crimen y la falta de seguridad, hacía imposible el desenvolvimiento de las zonas amagadas. Como los principales focos eran Chota y Cutervo se envió á dichas provincias a la segunda Comandancia de la Guardia Civil con todos sus efectivos.

La acción que desenvolvió la Guardia Civil, fué tan eficaz que en corto tiempo destruyó los diversos centros de bandolerismo y restableció la moralidad.

Después de volver la normalidad provincia de Chota, la Guardia Civil se trasladó a Cutervo para seguir desarrollando plan acertado trazado por Gobierno contra los bandoleros.

En Cutervo, la zona que ocupaban los bandoleros era extensa y además habían conseguido atrincherarse en diversos sitios estratégicos que para destruirlos era necesario actuar simultáneamente sobre cada lugar y con concentración de los bandoleros.

Para este fin, los efectivos de la Guardia Civil resultaron escasos y hubo de solicitar cooperación de fuerzas de policía, etc. Actuando así combinadas las fuerzas de la Guardia Civil y del Ejército a cabaron de destruir los últimos reductos del bandolerismo.

Dejo constancia q' la acción del Ejército ha respondido en todo momento a sus gloriosas tradiciones distinguiéndose muy singularmente el Comandante Valdeiglesias.

El Gobierno tiene el propósito de continuar esta campaña hasta destruir definitivamente en todo el territorio nacional los focos de bandolerismo que denigran nuestra cultura y embarazan el progreso y bienestar del país.

Conforme con estas orientaciones y cumpliendo primordial deber debe mantenerse en cada departamento sobre todo y ante todo el órden público al que está subordinado el progreso y la grandeza nacional a fin de cooperar a la obra que realiza el Presidente de la República, de colocar al Perú en condiciones de realizar sus grandes destinos.—Atentos saludos.

MANUEL DIEGO MUÑOZ.
Ministro de Gobierno.

Asuntos Municipales

Matrícula de expendio de Leche

La matrícula correspondiente de propietarios, repartidores y expendedores de leche, se actuará en la Municipalidad, desde la fecha hasta el día de setiembre próximo, BAJO LA PENA DE MULTA AL QUE NO CUMPLA CON LA OBLIGACION DE INSCRIBIRSE, conforme a la disposición del Concejo de 22 de junio último.

Se recomienda al público exigir de los repartidores y expendedores de leche la respectiva matrícula, para poder hacer efectiva la responsabilidad en que incurren los que venden leche de mala calidad.

Cualquier reclamo o observación que el público quiera formular, deb dirigirse verbalmente o por escrito a la Inspección de Higiene o a la oficina controladora a cargo del ingeniero don Augusto Baldani.

Iquitos, 9 de agosto de 1927.

EL INSPECTOR DEL RAMO

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Perm—40

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

Anunciar es vender. Quien no anuncia está perdido.

Creación de una comisaria en el Ucayali

Se ha creado una comisaria de policía en la primera zona del río Ucayali y ha sido nombrado para desempeñarla don Isaias Gomez.

RADIOGRAMAS REZAGADOS

En la central existen los siguientes por falta de dirección.

—De Masisea para Pedro del Aguila.

—De Moyobamba para Cesar Pinedo.

Los libros

Emplead el tiempo en vuestra propia mejora mediante los estudios reunidos por los demás, de ese modo adquiriréis fácilmente lo que a otros les costó grandes esfuerzos—**Sócrates.**

El cultivo de la mente es tan indispensable como la alimentación del cuerpo.—**Cicerón.**

Carecer de libros propios es el colmo de la miseria. ¿Qué no fuese nadie pobre!—**Franklin.**

En muchas ocasiones la lectura de un libro ha hecho la fortuna de un hombre, decidiendo el curso de su vida.—**Emerson.**

Los buenos libros son arcas llenas de oro abiertas a todos: ricos y pobres.—**Bulwer Lytton.**

El que ha conocido el placer que causan los libros no ese un gran recurso contra el dolor y la adversidad.—**Anatole France.**

El monumento se lo erige uno mismo con sus obras; la estatua más perdurable está representada por el libro.—**Ramón y Cajal.**

Señoritas adquieran una magnífica profesión. Recorten nuestros cupones.

Cine "España"

Este acreditado cine reprisará el

MARTES 9

"La Flor de Metrópoli"

y los Pericotitos

harán nuevos y difíciles trabajos de acrobácia y chistosas entradas cómicas.

MIERCOLES ensayo de la interesante película

"El Secreto del Mar"

LA EMPRESA

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

Exámenes preceptorales

Hoy deben haber terminado los exámenes de los postulantes al diploma de preceptor. Sin pesimismo podemos manifestar, que el jurado ha procedido con la más absoluta imparcialidad. Hemos tenido oportunidad de oir las críticas de muchas personas que han presenciado esas pruebas y en ellas hemos encontrado algo de malevolencia, algo de envidia y mucho resentimiento. Dicen que las pruebas del año último fueron sumamente rigurosas y que las que acaban de terminar no, pues afirman, que la con descendencia imperó en todo momento. Pero las que así se expresan olvidan que las pruebas anteriores parecieron más rigurosas, porque fueron, después de varios años, in primeras que se ha elevado y acaban también que las personas que acaban de dar examen algunas de ellas fueron aplazadas en los anteriores y todas ellas debido a la precaución de prepararse muy bien durante un año, muchas de ellas, sirviendo como meritorias, razón por la que, las peticiones no han merecido objeciones de importancia del jurado, quien puede estar muy satisfecho de su proceder, puesto que el público en general les felicita y porque su conciencia no tiene nada que reprocharles.

Filosofía ocasional

Una buena como mala acción puede tentarnos con la misma frecuencia e idéntica facilidad, sólo que de nosotros depende que cualquiera de las dos sea más fuerte que nuestra voluntad.

Una tentación suele ocasionarnos graves disgustos desde que de ella puede resultar consecuencias de gran importancia. Es, por tanto, de imprescindible necesidad la educación de la voluntad para saber renunciar a aquello que por el solo hecho de desearlo, lo queremos poseer sin reflexionar en los medios utilizados.

Debemos ser suficientemen te capaces para alejarnos de lo que no es imprescindible en la vida, porque nuestra tranquilidad de espíritu depende exclusivamente de nosotros mismos; es, por decirlo así, nuestra propia o-

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

bra.

La tentación no puede ni debe ser mas fuerte que nuestra voluntad. Pero si al tentarnos por algo ha de resultar una buena acción, es innecesario insistir en el sentido de que no debemos rehuir ni dejar de hacer todo lo que podamos hacer. El bien debemos sacrificarlo todo, para que cada tentación nuestra sea una buena obra más y un dolor o una desgracia menos.

Lluvias de colores

Sus causas y sustancias que lo forman

Aunque raras, las lluvias coloreadas suelen observarse más o menos periódicamente en ciertas regiones del globo. Las más comunes son las de color rojo, «lluvias de sangre», y las amarillas o «lluvias de azufre».

La superstición de los pueblos ha interpretado siempre esas lluvias extrañas como augurios de grandes males, pero la ciencia hasta el siglo XVII no se había preocupado mayormente de esos fenómenos. En esta región de Francia se produjo una «lluvia de sangre» en 1669, que se supuso estuviera formada de meteoritos, pero las que así se califican son olvidan que las pruebas anteriores parecieron más rigurosas, porque fueron, después de varios años, in primeras que se ha elevado y acaban también que las personas que acaban de dar examen algunas de ellas fueron aplazadas en los anteriores y todas ellas debido a la precaución de prepararse muy bien durante un año, muchas de ellas, sirviendo como meritorias, razón por la que, las peticiones no han merecido objeciones de importancia del jurado, quien puede estar muy satisfecho de su proceder, puesto que el público en general les felicita y porque su conciencia no tiene nada que reprocharles.

Filosofía ocasional

Una buena como mala acción puede tentarnos con la misma frecuencia e idéntica facilidad, sólo que de nosotros depende que cualquiera de las dos sea más fuerte que nuestra voluntad.

Una tentación suele ocasionarnos graves disgustos desde que de ella puede resultar consecuencias de gran importancia. Es, por tanto, de imprescindible necesidad la educación de la voluntad para saber renunciar a aquello que por el solo hecho de desearlo, lo queremos poseer sin reflexionar en los medios utilizados.

Debemos ser suficientemen te capaces para alejarnos de lo que no es imprescindible en la vida, porque nuestra tranquilidad de espíritu depende exclusivamente de nosotros mismos; es, por decirlo así, nuestra propia o-



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de las erupciones cutáneas. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente friccionar las partes irritadas con

Mentholatum

Indispensable en el hogar

recibirá alivio rápido y la erupción desaparecerá dejando el cutis aterciopelado y sano.

MENTHOLATUM es un remedio eficáz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las alabanzas de miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es inmejorable para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en boticas y droguerías.

Unicos fabricantes:

The Mentholatum Company
Buffalo, N. Y., U. S. A.

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

8 de agosto

Nacimientos: varones, 4; mujeres, 3
Difunciones: ninguno.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

9 de agosto

Hoy se ha vendido siguiente:

Res a	5 con 673	kilos	
Cerdo	30	»	500 »
Pescado fresco	475	»	
» salado	36	»	
Carne seca	33	»	
Taricayas	12	»	

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Ltda.

que rigen en la fecha, tomados en las últimas cotizaciones de plaza y de los precios de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	$	K.	1.20
» entrefino	»	»	
» débil	»	»	80
Sernamby de caucho	»	»	80
» de jebe fino	»	»	70
» » débil	»	»	
Balata cruda de 1ª calidad	»	»	
» roja	»	»	
» rosada	»	»	
Chicle	kilo	»	1.00
Algodón en ram Huallaga	»	»	24
» » Alto Ucayali	»	»	22
» » Isla	»	»	20
Tagua c cáscara gruesa	ton.	»	55.00
Plumas de garzas blancas	gr.	»	
» » »	»	»	
Café pilado	%	»	9.00
Café con cáscara seco	»	»	4.50
Arroz pilado	»	»	
» » cascara	»	»	12
Frejol bueno	»	»	
Maiz amarillo	»	»	
Almidón	»	»	
Manf	»	»	
Paiche	kilo	»	
Pariña	»	»	

Iquitos, 20 de junio de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe fino	Ko.	$	1.20
» débil	»	»	0.80
Sernamby de jebe	»	»	0.75
» Caucho	»	»	0.80
Algodón del Huallaga.	»	»	0.22
» » Ucayali	»	»	0.20
Balata cruda blanda	»	»	0.50
Tagua (nueces grandes)	tel.	»	$5.00
Frejol del Huallaga	»	»	0.34
» » Ucayali	»	»	0.36
Café con cáscara	»	»	0.40
Café sin cáscara	»	»	0.74
Arroz con cáscara	»	»	
Maiz	»	»	0.17
Pariña	»	»	0.18

Iquitos, 20 junio de 1927.

DE ADUANAS

Iquitos, 8 de agosto de 1927.

Of. No

La superintendencia General de Aduanas en radio No. 154 depositado el día del actual; recibido en la fecha, dice a este Despacho, lo siguiente:

Tipos de cambio que regirán en la semana del 8 al 14 del presente:

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.8.01
New York	» 1	Dolar	$ 2.68
Paris	» 1	Franco	$ 0.0.11
Roma	» 1	Lira	$ 0.0.15
Madrid	» 1	Peseta	$ 0.0.46
Suiza	» 1	Franco	$ 0.0.52
Bruselas	» 1	Frac belg oro	$ 0.0.3
Berlin	» 1	Marco oro	$ 0.0.64
Holanda	» 1	Florin	$ 0.1.08
Japón	» 1	Yen	$ 0.1.28
Argentina	» 1	Peso	$ 0.1.16
Argentina	» 1	Peso oro	$ 0.2.70
Chile	» 1	Peso	$ 0.0.33
Bolivia	» 1	Boliviano	$ 0.0.8
Suecia	» 1	Corona	$ 0.0.72
Noruega	» 1	Corona	$ 0.0.69
Dinamarca	» 1	Corona	$ 0.0.72
Austria	» 1	Sch Austriaco	$ 0.0.49

Firmado)—**Aviles**

Movimiento fluvial

Salidas

La lancha «Carolina» zarpó ayer con destino al río Yavarí conduciendo a los siguientes

Pasajeros: Salomón Accerad, Romualde Villacrez y niña, Aristides Lozauo, Esperanza Reátegui.

En tercera: Rosaura C. Suarez

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Crónica Judicial

Despacho del día 7 de Agosto de 1927

TRIBUNAL CORRECCIONAL

DECRETOS—Con los señores Presidente, Pinillos y Egurcn ex pidió uno.

Con los señores Pinillos, Egurcn y Barriga expidió cuatro.

Con los mismos señores resolvió los siguientes:

Por la ampliación

Contra desconocidos por la muerte de Esteban Torres de Tabonda, en 80 días.—Juez instructor Dr. Luis F. Morey.

Contra Simón Arévalo Flores por violación de domicilio, en 85 días—Juez instr. Dr. Zumaeta.

Por el archivo definitivo

Contra Domingo Gárate por lesiones—Juez Dr. Chávarri.

Contra Felipe Inga por robo —Juez instr. Dr. Chávarri.

El Relator

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Series	0.80
La ley de nacientes del Trabajo a	s.80
El Nuevisimo Código Penal a	
Ley de refundación de alcoholes a	0.50
Ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	.....

OCASION!!

Se vende una casa en buen estado con toda comodidad, con un buen horno y Pozo. Tiene árboles frutales. La casa es muy apropiada por sus comodidades para una dulceria. Mide 10 metros de frente por 50 de fondo.

A tratar en la dulceria nacional de Manuel Murrugara calle Pening 2a. cuadra. •

v30p29—33

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Ante el señor Juez de primera instancia en lo Civil, se ha presentado don Tiburcio Flores Pinedo, declarando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Juana Pinedo y pidiendo les declare como sus únicos y universales herederos a él y a sus hermanos naturales Cleofé Pino, Jacinda Pino, Belisario Vela y Herlinda Vela.

El señor Juez ha admitido la instancia y ha ordenado la publicación de avisos por el término de ley.

Iquitos, tres de agosto de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo

v15p6 —203

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Rosendo Tuesta para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de agosto de 1927

W. Pinillos Rosell

V. M. Cavero

v15p7

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo a los acusados ausentes Pío Quinto Martínez y Andrés Corcino, para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de robo de mercaderías de propiedad de Alfredo Díaz, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de agosto de 1927.

W. Pinillos Rosell

Victor M. Cavero

v15p7

Declaración de herederos

Ante el Señor Juez Titular Dr. Terrones y Quiroz, ha solicitado don Juan R. Iberico, la declaración de herederos del difunto padre don Felipe Iberico y que se le declare como a sus únicos herederos al solicitante, a María Rosa, Luisa Gerorgina Ishomera, a J. Resurrección y a José Manuel Iberico, hijos del extinto.

Iquitos, veintisiete de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.

v15p9—202 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña María Choché Pero se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Quiroz denunciando el fallecimiento intestado de su madre doña Juana Pinedo, pidiendo se le declare su única heredera.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, veinticinco de junio de mil novecientos veintisiete.

A. Lopes Montoya

v15 p11—200 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos que sigue el doctor Alfredo E. Borda contra doña Francisca La Torre viuda de Arbildo sobre cantidad de soles el señor juez que conoce de la causa doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate público el inmueble situado entre las calles Malecón y Ricardo Palma antes Itaya cuyos números —son del cientonoventiocho al ciento noventa por la calle Malecón y dos al seis por la de Itaya—está techada de calaminas sobre cestantes de huscapiés—y paredes de barro en malas condiciones—su extensión es de ciento setentaicho metros cuadrados y cincuentaisiete centímetros o sea nueve metros de frente por veinticuatro metros y ochenta centímetros de fondo—haciendo constar que solo se rematará la extensión de seis metros noventa centímetros de frente por veinticuatro metros y ochenta centímetros de fondo, por cortes y deudor la diferencia a los herederos de José M. Arbildo. Los linderos de dicha propiedad son: Al Norte la propiedad de C. Hernández, al Sur la calle de Itaya; al Este la calle de Malecón y al Oeste la casa de S. J. Iberico.

La citada propiedad ha sido tazada en la suma de mil setecientos doce soles cuyos dos tercios partes servirán de base para el remate o sea la suma de mil ochocientos cuarenta soles. Además se rematará y en la misma audiencia las especies siguientes: Una vidrera central; ciento diecinueve metros de armarios de tablas de cajones; mostrador y vidreras para los armarios, los mismos que han sido tazados en la suma de trescientos setenticuatro soles y cuyas dos terceras partes o sea doscientos cuarenticinco soles servirán de base para el remate—el mismo que se verificará el día veintidos del entrante a las dos de la tarde: lo mismo que el bien que se trata de subastar.

Los postores se presentarán acompañando previamente el cinco por ciento sobre el valor de las tazaciones.

Iquitos, a veintiuno de junio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v20p23—199 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña Rita Vela de Hernández se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones y Quiroz solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Demetrio Hernández fallecido en esta ciudad el diecisiete de Junio de mil novecientos veintisiete, pidiendo que los declare como herederos a sus hijos legítimos Miguel Antonio, Demetrio Rafael, Juan Hipólito, Carlos Pinfrio y Jaime Federico Hernández Souza.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a veintiuno de junio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

r15p14—198 Escribano de Estado

Interdi to de adquirir

Doña Amelia García de Díaz, don José Santos García y don José Manuel García se han presentado ante el señor juez doctor Hidalgo, solicitando se les dé posesión de la parte que le corresponde a cada uno en el fundo "Ushpa-caño" conforme al testamento otorgado por don José Desposorio García padre de los solicitantes.

El fundo "Ushpa-caño" está situado entre el río Amazonas y el Itaya, colindando con las propiedades de Manuel Barrera, Manuel Jesús Castañeda y Cas par Borges da Cruz.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, dieciocho de julio de mil novecientos veintisiete.

A. Lopes Montoya

Escribano de Estado.

v20p16—196.

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Borda, ha solicitado Belisario Sangama título supletorio de un terreno situado en la requinta formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión es de doscientos treinta metros cuadrados 76 centímetros y sus linderos son: por el Norte, con propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la de Tiburcio Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiques avisos por 60 días en los diarios oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.

r60p23—192 Escribano de Estado.

Inscripción de Matrimonio

Ante el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, se ha presentado don Eduardo Flores, solicitando la inscripción de su matrimonio en el Registro Civil. Cuyo matrimonio dice haber contraído con la señorita Lidia Mercedes Arévalo, el día veintisiete de Julio último.

Que pongo en conocimiento del público en cumplimiento de lo ordenado.

Iquitos cinco de Agosto de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo

v 8 p 4—204 Escribano de Estado.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don José Cruz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SANTA CRUZ" con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con la propiedad de don Nicolás Chang; por el Sur con terreno baldío; por el Este con la quebrada Felipe Cano; y por el Oeste con el terreno de doña Antonia Rodríguez de Flores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila

v30p2—77 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela L. Mori se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de San José" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado al loudo del tu do "San José", correspondiente a la margen derecha del río Itaya, afluente del río Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este con terrenos baldíos; y por el Oeste con el fundo "San José" de propiedad de la solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila

v30p2 —78 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Salvador Lopez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que se denomina "SIRLA GRAJA" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur, con "Santa Catalina", de propiedad de los indígenas; por el Este con el río Amazonas; y por el Oeste, con el lago "Alejo Cocha" y caño "La ma Cocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de Agosto de 1927.

D. A. del Aguila.

v30p3 76 Jefe de la Sección



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES



ISRAEL & Cia. Ltda.

v 204—414

FIGURINES

han llegado a esta imprenta

Doctor RICARDO MORIBE SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Fermtul"—25.-43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

RIO AMAZONAS

Don **José Fortes**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "AUMENTO DE CAMPAMENTO" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur, con el fundo "Campamento" de propiedad del recurrente y parte de Moena—Caño; por el Este, con los terrenos que ocupa don Carlos Alvarado; y por el Oeste con el frente de la propiedad del señor Revilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de Julio de 1927.

D. A. del Aguila.

Jefe de la Sección de Terrenos de Montaña

v30p12—75

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono No. 232—234

Horas de consulta de 8 a 11 a.m. y de 1 a 4 p.m.

PRECIOS MODICOS

Aviso al público

Despues de corta ausencia de esta capital, motivada por mi mal estado de salud; regresando a mis hospitalarios lares; y previas las prescripciones legales, me he hecho cargo de mi antigua oficina, de **Escribano de Estado en lo Civil**; situada en el vestíbulo de entrada a la Corte Superior; donde desde la fecha, ofrezco mis servicios profesionales a mis antiguos clientes que tuvieron a bien dispensarme su confianza; y a todas las demas personas que igualmente me quieran favorecer con ese honor.

Las horas de oficina: de 9 a 12 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Iquitos, 25 de junio de 1927.

Salomón Tejedo

v30p27—428

Taller de Mecánica

Carpintería a Vapor y Fundición de

Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v154—328

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manaos - Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

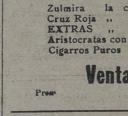
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	"	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros a 12 y		15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Pres



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

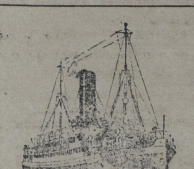
T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por Saúl Meléndez O.—1º de Putumayo Nº 24

TARIFA DE AVISO

Fe pulgada
De 1 á 5 veces ... 50 cts.
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extranjeros
pulgada la columna
Poreada vez 25 cts. oro americano
Agente gral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anuncios ... $ 3.00
Al trimestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extranjero
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales ... „ 20.00
Manifestos ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta
fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e
año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y por cada inserción para toda
clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII — Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Miércoles 10 de Agosto de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5944

Agricultores del Departamento de San Martín

Comerciantes de esta plaza, han telegrafiado a Nueva York para el envio de Auto-camiones para atender a la condución de carga entre YURIMAGUAS y el PONGO DE MANSERICHE, con fletes baratos.

Una vez que dichos auto-camiones trafiquen sobre esa nueva carretera, los peligros que siempre ha encontado la carga en balzas en el rio Huallaga desaparecerán, dando a Uds. amplias garantias en el envío de sus cosechas hasta YURIMAGUAS.

Mayor razón para aumentar sus plantaciones de C A F E.

Siembren Café

Cámara de Comercio y de Agricultura de Loreto

Colonización de nuestras montañas

Conferencia sustentada por el señor Victor Valle Riestra en el Centro de Juventud Católica

[Continuación]

Hasta el presente, la colonización de nuestras selvas, ha sido en mi opinión de resultados negativos. Los tres únicos centros que podemos encontrar en acción entre el sinnúmero de concesiones colonizadoras que se ha intentado son las de Pozuso, Oxapampa y Perené. Las dos primeras existen gracias al carácter tesonoro de los colonos que han luchado y luchan en medio de un abandono cierto y recién al presente tienen las esperanzas de un mejoramiento y la tercera el Perené subsiste gracias al fuerte capital de la compañía que explota esa colonia después de experimentar y por un largo tiempo dificultades múltiples y de serio carácter. El mayor de los inconvenientes ha sido, sin duda alguna la falta de buenos caminos y como consecuencia la carestia de los fletes.

Productos como las frutas, eran imposible de exportar ya porque un largo viaje que duraba días todo se malograba, ya porque el alto flete y hoy que Chanchamayo cuenta con un camino para autos, la fruta es ramo de rendimientos positivos para los chacareros.

Puede estimarse que el movimiento de carga de fruta que sale del Chanchamayo por año es unos 300,000 quintales en el curso de pocos años tendrán un gran aumento en vez que las plantaciones nuevas estén en pleno desarrollo. Hace apenas tres años la exportación de fruta era insignificante y solo se podia obtener en Lima una buena palta, mandándola por correo para su pronto arribo. Podemos recordar que hace poco un saco de her mosas paltas se vendía en las chácras por un sol o por dos soles; hoy ese saco cuesta de 80 a 35 soles y se remite a Oroya por camiones y de ese lugar al Cerro y a Lima.

La rapidez de los trasportes que antes era de cuatro a cinco días desde Lima se hace al presente una vez en Oroya en solo 6 horas hasta La Merced y en 1 hora más hasta el Perené y dentro de pocos meses se llegará a San Luis en 9 horas.

En el Chanchamayo está ya resuelto el problema del trasporte y solo se requiere ampliar su carretera dando facilidades al cruce de camiones de ida y vuelta el mismo día.

Los productos de mayor importancia como el café son trasportedos rápidamente a la costa y no acontece como en años pasados en que por falta de mulas se unían en ciertos fundos las cosechas de un año con la subsiguiente sin poder salir. La explotación de la madera es ramo de negocio que va tomando importancia y creo firmemente que una vez terminados los caminos de acción particular de ciertas haciendas que van a empalmar desde el bosque a la carretera de la Vía Central como está acontenciendo con propiedades como La Rumilda de la casa Teado, el Perené y otras más, la exportación de maderas tendrá amplio desarrollo. Podemos recordar que no está muy lejano el día, en el cual se mostraba como curiosidad un bastón de las maderas del Chanchamayo: a la fecha el Ferrocarril Central posee y trabaja un número muy apreciable de carros para pasajeros construido con maderas de estas regiones y hasta en construcciones como en el comedor del Palacio de Gobierno se han empleado estas maderas que ya pueden obtenerse dadas sus bellezas y calidades, a precios muy aceptables.

La introducción de cargas pesadas aún mayores de bultos de 20 quintales como maquinarias, son al presente conducidas por camiones a su destino.

La prolongación de esta ruta,

)Pasa a la 2a página

Para Resfriados, Grippe e Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de F. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Principe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo "**Rodolfo Valentino**".

Especialidad en uniformes para militares y marinos—Figurines por todos los vapores—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los rios

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

Llegaron

Para la casa Figueiredo y Co.

Las máquinas portatiles "UNDERWOOD"
Completamente reformadas y que prestan mayores facilidades en el manejo
Se encuentran en exhibición en el bar

"LA CONSTANCIA"

Aprovechen las personas de buen gusto.—SE VENDEN por el ínfimo precio de Lp. 22.0.00

a36p25—334

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para compleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt.—28

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.**—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas — toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. et .

Precios modicos

La voz del público

—Ola Público! Venga!
—Ya voy! Ya voy!
—Entre! Entre!
—Aquí estoy! Para que me quiere?
—Pues, para tener el gusto de estrecharle la mano!... Esa mano de hombre sencillo y leal.
—Ola! Ola! Que tienen ustedes? Algo necesita de mí?
—No Público .....
—Porque, como estoy acostumbrado a que solo cuando me necesitan me adulen, por eso digo así:
—Como es eso?
—Pues cuando alguien me sala da con atención que antes no tuvo, inmediatamente me digo: Público en guardia! Este necesita de ti! Y ....?
—Y ....?
—Claro.al poco tiempo o si no tienen vergüenza, al momento, vie ne muy zalamero, donde mí a suplicarme un favor aquellos que, en otras ocasiones, se hacen has ta los que no me ven
—Y usted?
—Yo! Los escucho pero ni les ofrezco siquiera servilos.
—Porque?
—Porque al servilos me hago de enemigos.
—Eso no puede ser!
—Sin embargo lo es.
—Y a que cree usted que se debe?
—A la iggratitud.
—Sería el colmo!
—No lo es.
—No nos convence!
—Muy fácil me sería, con indi carles a mis enemigos y el origen de su enemistad; y todos, todos son por los favores que les hice
—Nos asombra Público!
—No tienen porqué asombrarse es mal endémico aquí.
—Ud. exagera.
—Que exagera?
—Así lo creemos.
—Voy a convencerlos testarados!
—Eso queremos!
—Cuales son sus enemigos?
—Hombre... no nos hemos fijado.
—Piensen bien!
—Espérese! Si..... Fulano!
—A ver? Así solo.
—Ah! Si.....De veras... Cuando nos pidió un poco de *lata* desde a hi data su enemistad, pues recorda mos que la siguiera las gracias vi no a darnos
—No ven? A ver otro!
—Espérese!.....Espérese!..... Zutano!
—El origen?
—Hombre, por que tuvo que ver con la policía no se que asuno to mal dicho y se valió de varios amigos nuestros para que no diéramos cuenta.
—Me alegro! Les agradeció?
—Ni esa.
—Otro!
—Mengano.
—Porqué?
—Pues por que nos rogó que diéramos a conocer su nativilo.
—Y?
—Lo mismo que los demás?
—Y sus amigos?
—Hombre! Hombre! Con lo que usted nos ha hecho notar, dudamos..... dudamos Público.
—Y hacen muy bien. Ya ven as cedes que yo tenía la razón?
—Si Público. Usted es nuestro verdadero amigo. Ud. nos ha abierto los ojos. Gracias! Gracias!
—No hay de que muchachos. A ustedes los quiero mucho, por que veo que luchan, trabajan, se desviven por servirme.....
—Gracias Público. Con tal de que usted esté contento con nosotros nos sentimos felices.
—Hacen bien. Les creo por que les conozco bastante. Hasta mañana!
—Hasta mas luego!

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumentos de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece al público en general, a demás admite composturas.

Calle Omaguas Nos. 48 y 50

356

La Flotilla de Guerra y apostadero fluvial de Itaya

La formación del apostadero del río Itaya ha determinado el mejoramiento de nuestra pequeña Flotilla, adaptándola a una organización que responde a sus efectivas finalidades.

Nuestras unidades fluviales se asimilan a unos verdaderos torpederos de río y necesitan una base de abastecimientos, un pequeño puerto militar donde el material pudiese ser reparado y el personal tener la suficiente comodidad para desarrollar sus programas de ejercicios al aire libre, lejos del bullicio e inquietud de la ciudad.

Para el apostadero las lanchas permanecen deshabitadas, el personal aloja en tierra, encontrándose limpias, pues, al no funcionar diariamente los servicios de mecánica, herrería, cocina, etc. se evitan frecuentes daños y deseos inútiles en el material.

La construcción de esta pequeña base fluvial no ha demandado ni un centavo, gasto alguno para el Estado y su institución es la siguiente: Una barraca de grandes dimensiones (largo 30 metros, ancho 16) de cemento y ladrillo, declarada de utilidad pública, y dividida en cuatro cuerpos, mecánica, herrería, comedor de tropa y salón de instrucción civil y profesional, poseen también varios tambos rústicos de palma y techo de yarina donde están la cocina y depósito de materiales, con un mástil militar de 25 metros de altura, sirve para izar las señales para hacer los ejercicios e instrucción de la tropa. Se gestiona la instalación de Eléctrica de la localidad la instalación de luz, lo que implica la formación de una sección de Radio telegrafista y marinería, una práctica con luces de destello a grandes distancias, usando el alfabeto Morse.

Con la instalación de la Estación de Hidroaviación en el mismo apostadero de Itaya, los servicios navales adquirirán en Loreto una importancia tal, digna de la seguridad que necesita la riqueza de esta región, que está en función del volumen de a gua.

En realidad falta mucho por hacer, pero ya se tiene la base del apostadero del porvenir, que necesitamos para asegurarnos todo, poseedor del mayor río del mundo y que forma la mayor hoya hidrográfica conocida.

La Flotilla de Guerra está actualmente organizada en dos escuadrillas, una de combate y otra de transportes militares; la de combate consta de cuatro lanchas "América" y "Napo" unidades cuya organización militar nada tendría que envidiar a las unidades análogas que navegan el río Nilo, que aseguran la supremacía naval británica en el río nario Egipto. La escuadrilla de transportes, aguarda sus unidades en plena reparación; dentro de sesenta días estará lista para poder secundar la acción de la escuadrilla de combate en todos los ejercicios tácticos, como atendiendo los servicios del Estado; próximamente llegará a Iquitos, para el servicio entre el Puerto Militar y el apostadero una hermosa lancha construida en Estados Unidos, con motor de combustión interna, que vendrá a aumentar la eficiencia manifiesta de nuestra fuerza fluvial.

Tenemos conocimiento de que muy pronto se efectuarán maniobras navales de fuego real en el expléndido lago de Caballo cocha, donde el eco de nuestros cañones hará vibrar las ondas del gran Amazonas, que la infinita superposición de los siglos ha hecho nuestro.

Esta obra de organización de nuestra Flotilla la debemos, primeramente, a la labor eficaz y patriótica del Capitán de Fragata, Sr. Federico Diaz Dulanto, continuada despues brillantemente por el entusiasta y simpático Comandante de Fragata señor Alejandro Valdivia quienes los dos años de su STAGE en Iquitos, ha hecho una obra verdaderamente encomiable, secundando el eficazmente el Capitán de Corbeta Sr. Germán Narvaez y los tenientes primeros Victor Cortez, Absalón Melendez y Victor Aranadez; labor que ha encontrado en su sucesor el Comandante José G. Carrillo y los distinguidos oficiales que con él la boran, todo ese de impulso inteligente y técnico que harán de nuestra Flotilla un poderoso defensor de nuestros territorios y una esperanza segura de nuestro futuro bienestar.

(De "La Hormiga")

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Colonización de nuestras montañas

Conferencia sustentada por el señor Víctor Valle Riestra en el Centro de Juventud Católica

(Viene de la 1a página)

la Vía Central, hasta un río navegable, es al presente mucho más factible que cualquiera otra duda la penetración que ya tiene aprovada para autos; y ello, es un deber de conveniencia nacional y patriótica que a nadie se le oculta y que dado la naturaleza de esta conferencia me limitaré simplemente a señalar.

Vemos pues la conveniencia de la construcción de caminos para cualquiera tentativa de colonización, aunque estas sean al principio simplemente para acémilas, y a toda empresa colonizadora de nuestras montañas, sea ya por cuenta del Estado, sea por compañías o concesiones otorgadas, debe de exigírsele que antes de vender un lote de terreno a un colono, se construya el camino que conduzca a ese lote garantizando el franco trasporte sea por acémilas o por camiones y si es a orillas de ríos navegables, debe de contarse con embarcaciones apropiadas para el fácil trasporte a vapor de pasajeros y de carga.

No se comprende, como es posible que exista una colonización que no tenga fácil salida de sus productos y se que realice vastas de tierras que no pueden ser pobladas porque no hay medio de llegar a ellas. Al respecto, en el Perú, el estudio sobre nuestros caminos de montaña debe de ser efectuado en forma de penetración y toda consesión de tierras, debe efectuarse en la forma de avance, en conformidad a la construcción de las vías, siguiendo un plan correctamente estudiado. Sus caminos, es inútil pensar en una colonización cierta: es el Estado al llamado a vigilar y ayudar toda acción en este sentido. Vamos ahora a ocuparnos del otro punto que exige su severa controlización: la salubridad.

El paludismo es la gran amenaza de los climas tropicales y en especial en la región de nuestras selvas. Indudablemente que el representante una amenaza poderosa y es la causa principal de que la montaña no contenga una población más densa y que sus campos de cultivo, por tal razón no sean más vastos.

La gran lucha de los actuales hacendados para evitar la propagación del paludismo, abarca varias consaales, cuyas soluciones exigen sacrificios de dinero, siendo el más grave problema, la educación del operario al que hay que inculcarle lecciones de higiene y conciencia de su propia conservación.

El paludismo se propaga como todos sabemos por el mosquito y sus medios de desarrollo son conocidos: pantanos, depósitos de agua etc. Su labor de inoculación es efectiva desde que cae el sol hasta que la luz del día vuelve y durante él, el armolefe se esconde en los lugares obscuros, en el monte, bajo las ramas de las plantas y en los hogares hasta bajo el lecho en donde duerme el peón o el colono.

La destrucción de pantanos o de aguas estancadas en regiones en donde las lluvias son continuas, en donde las mismas hojas de los árboles son recipientes para cada lluvia, es cosa de muchos años de progragarse, significa una lucha sumamente difícil y que requiere fuertes capitales que asumirían a pequeñas colonizaciones. La defensa contra el mosquito que se desarrolla en el campo, debe ser como primera medida el roce y limpieza de todo monte en las inmediaciones de las casas habitaciones; imponiéndose esta medida en forma severa.

La defensa dentro de las habitaciones, si puede ser efectiva de resultados fáciles, con el sistema de que las casas tengan puertas y ventanas con telas contra mosquitos. Ninguna casa en la más humilde peón debe carecer de estas condiciones, y en aquellos hombres en los que sus trabajos les obligues a dormir aún que sea por una noche fuera de la casa, el mosquitero debe acompañarlo con la misma exigencia que el machete o el hacha con las que va a talar el monte.

Como al realizarse una colonización, no es posible que desde un comienzo de tengan casas construídas como colonos llegan, debe obligarse a la compañía colonizadora que fabrique una orden de hospedaje a los colonos recién llegados y a sus familias, mientras estos contruyan sus casas habituciones y duran te un plazo razonable.

Si se impusiera la obligación de salir fuera después de entrada la noche, el uso de velo y guantes, los pondrían sobre el sombre ro que cubra el rostro, son convenientes pues el paludismo, como ya decía un médico, es una culebra que se oculta. Esta escondida para presentarse en la primera oportunidad y morder cuando juzgado para agravar e mal, de cualquiera otra enfermedad.

La al mentación debe de ser abundante y de preferencia gra nos y verduras. El licor debe de ser en todo lo posible prohibido. He dicho que los actuales hacendados en especial en la región del Chanchamayo, tienen que la char con la resistencia del brazo de la sierra, para que guarden las prescripciones de defensa contra el mosquito y ello es una de las más serias dificultades con que se tropieza para poder contar con un estado lo más posible perfecto de salubridad.

El peón de la sierra se niega siempre de dormir bajo el mosquitero, los que se les entrega, pronto son destrozados para otros usos En las rancherías en donde se les pone en puertas y ventanas tela de alambre esta es cortada. Indudablemente este proceder, obedece al calor; pues cuando no llueve y las noches son serenas, prefieren dormir a pleno aire fuera de las casas.

La construcción de casas para peones o colonos, debe de consultar una ventilación amplia, no solo en los cuartos de la ranchería, sino también en una sala común que es conveniente construir para el esparcimiento de ellos y defendida con la respectiva tela.

El mosquitero amplio es en el hecho, la seguridad de alejar el calor que uno estrecho puede ocasionar, y un mosquitero en estas condiciones, puede aún en lugares abiertos significar garantía contra el mosquito. Soy minucioso en estos pormeneros, porque ellos significan salud y éxito en los trabajos.

(continuará)

Casa en alquiler

Se alquila una en la calle de La Condamine No. 103. Con toda clase de comodidades como para familia numerosa. Tiene excelente instalación eléctrica. Los interesados pueden verla todos los días. A tratar en la misma casa.

v15p9—358

Para obtener el verdadero Aceite de Hígado de Bacalao, guíese por esta marca



La preparación que contiene el aceite puro en forma digerible y agradable al paladar, de que puede depender para su salud y robustez—

Emulsión de Scott

RICA EN VITAMINAS

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a.—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que cefiirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE" obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

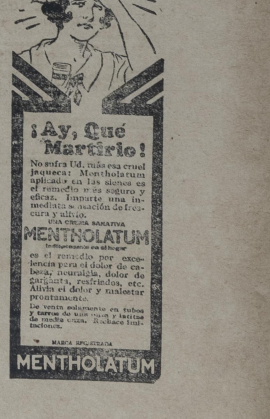
TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

Los niños de los ricos

Hombrecito que absorbes todas las fuerzas de la mamá, y todas las energías del papá, hombrecito que preocupas al magistrado y hace pensar al filósofo, tú representas no sólo el porvenir de la familia, sino también el de la sociedad, puesto que tu felicidad presente ofrece la garantía de la felicidad del porvenir, porque descubrido hoy, te ensoñerará mañana, porque débil e ignorado hoy, serás mañana el dictador del mundo.

Comprende esta virgen fuerza en embrión, cerrada en el misterio del porvenir, se acrecienta cuando el niño ha nacido entre comodidades, crecimiento en relación a la responsabilidad de los que deben desarrollar en él toda cualidad y toda tendencia hasta el completo desarrollo. El niño rodeado de bienestar material, que ni siquiera puede avaluar exactamente, está rodeado de peligros.

La blandura que le hace perezoso, la satisfacción de todos los deseos que le hace indiferente, le inclina a los placeres materiales; le falta la necesidad de alcanzar una meta, puede atrofiar los gérmenes de sus mejores energías, de sus cualidades más luminosas, además la adulación que le glorifica para su mismo sofocante, el ambiente mismo donde vive el niño, un poco fue



Los exámenes preceptorales

Conforme dijimos en nuestra edición anterior; ayer terminaron los exámenes preceptorales, pero como, muchos maestros que su diploma han estado regentando escuelas en diversos distritos, han llegado a esta ultimamente con el objeto de dar cumplimiento a la resolución suprema que les obliga a obtener el diploma respectivo que demuestre su eficiencia; el jurado, teniendo en cuenta el gran espíritu de disciplina demostrado por ellos y los grandes sacrificios que están haciendo, ya en el viaje como en su estada en este puerto, ha resuelto realizar esos exámenes con el objeto de no perjudicarlos. Nosotros felicitamos a esos altruistas servidores de la nación que cumplen con su deber. Pero, a la vez, que felicitamos a estos, tenemos que reprochar a los que no han venido, por que demuestran ser indisciplinados y el conocimiento de su falta de competencia y de vocación para esa sagrada misión. Exclusimos de este reproche, a aquellos maestros que residen en el Alto Ucayali que debido a la **falta de transporte**, motivado por el fuerte estiaje, involuntariamente no han podido venir.

Damos en esta misma edición, a publicidad,el cuadro detallado de los calificativos obtenidos por los postulantes. Por ello, verán nuestros lectores, que hemos tenido razón al decir en dos ocasiones de que el jurado consciente de su delicada misión ha procedido con la mas absoluta imparcialidad. Pues de 20 postulantes tres han sido aplazados, lo que representa un quince por ciento de desaprobados. De los 17 restantes, solo tres han obtenido el calificativo siete y siete y fracción, y ninguno 8. Las demás solo han sacado seis y seis y fracción.

Ahora, preguntamos a los que aún en clase al jurado ¿ha procedido este con parcialidad? La respuesta tiene que ser un rotundo nó; pues de las muchas que han sacado seis han sido favorecidas por las pruebas prácticas que son las mas importantes.Pá ci es fijarse en los diversos calificativos para convencerse.

En nuestro concepto y en las del público que está interesado en que hayan buenos maestros, los exámenes en referencia no han podido ser mas rigurosos.

Ahora nos toca decir a las señoritas que han rendido sus exámenes, que no deben concretarse tan solo a tener el diploma como un adorno, nó. Deben seguir preparándose, no solo para desempeñar verdaderamente su papel de maestras que es indispensable para que la gran masa escolar reciba una verdadera instrucción que honra a nuestra Patria feliz; sino, por que sabemos que muy pronto habrá revalidación de diplomas y, si no están bien preparadas, lo perderán.

Nos toca felicitar efusivamente a la señorita Ildaura Vásquez que ha obtenido los mejores calificativos y que ha demostrado tener verdadera vocación para maestra, pues en todas las pruebas la hemos visto sumamente serena y contestar satisfactoriamente a las objeciones q'le hicieron los miembros del jurado.Creemos que esta señorita será designada para ocupar la primera vacante que se presente.

Creemos sinó ser mas a felicitar a los señores miembros del jurado por la suma corrección que ha tenido en todos sus actos.

He aquí el cuadro a que hacemos referencia.

Nombres	Escritos	Prom	Oral	Prom. teóric.	Prácticos. 1er.	Ser.	Pro.	Prom. General
Acuña María Delfina	7.-	6.—	6 1/2	6.1/4	6.3/8	5.3/5	5.1/5	5.2/5 5.17/20
Bendayán Perla	8.—	7.—	7.1/2	6.	5.3/8	5.3/5	4/5	5. 5/20
Cáceres José	8.—	7.—	7.1/2	7.	7.1/4	7.	7.	7. 1/8
Díaz Serafina	7.—	6.—	6.	6.	6.	5.2/5	5.1/5	6.
Díaz Edelmira	7.—	6.—	6.1/2	6.	6.3/4	6.1/4	6.1/2	6.3/8 6. 9/16
García Beatriz	8.—	6.—	6.1/2	5.1/2	6.	6.	6.	6.
García Isaura	7.—	6.—	6.1/2	6.1/2	6.3/8	6.	5.1/5	6. 1/4
García Josefa	6.—	7.—	6.1/2	7.	6.3/4	5.1/4	5.1/4	5.3/4 6. 1/4
Levy Isidora	6.—	6.—	6.	6.	5.1/4	5.1/2	5.3/8	5. 5.11/16
Morey Luzmila	8.—	8.—	8.	8.	8.	8.	8.	7.
Mutín Sara	8.—	7.—	6.1/2	6.	6.1/4	6.—	6.	6. 1/8
Meléndez Mercedes	7.—	7.—	7.	7.	6.	6.1/2	6.	6. 3/4
Ochoa Matilde	7.—	7.—	6.	6.1/2	6.	6.1/2	6.1/4	6. 3/8
Feres Teresa de Jesús	7.—	6.—	6.	6.	6.	6.1/4	5.3/4	6. 7/16
Ríos María Luisa	6.—	6.—	6.	6.1/2	7.	6.3/4	6.3/8	6. 7/16
Ruiz Angélica	6.—	6.—	6.	6.3/4	6.3/8	6.	6.	6. 3/16
Torrejón Ciriaca	7.—	6.—	6.1/2	6.	6.1/8	6.	6.1/6	6. 5/24
Valdivia Zoila	6.—	7.—	6.1/2	5.2/3	6.1/2	6.	5.1/4	5.5/8 5.41/96
Velásquez Mariana	7.—	6.—	6.1/2	5.2/3	6.1/2	6.1/4	6.	6.1/8 6. 9/48
Vásquez Ildaura	7.—	7.—	7.	7.	7.	6.	8.1/2	7. 3/4

ra de la verdad de la existencia de la miseria, sus necesidades y sus luchas, son todo factores dañinos contra los cuales debe tener la entereza de combatir para saber vencer.

Y si no tiene esta fuerza? ¡Oh mamás que vivís en la opulencia, madres felices que ignoráis la mas grande de las tristezas, la de negar por necesidad a vuestros hijos. la satisfacción de un deseo es nombre de vuestra ventura, fijaos al lado del pequeño ser, que no conoce privaciones para que la buena suerte no le sea fatal!

Acorazado de fuerza, de voluntad dadle amor al trabajo a las grandes empresas. enseñadle a hacer bueno uso de sus riquezas. a honrar el arte. la industria, la ciencia, con su apoyo, con sus acciones No tengáis miedo de extinguirle, narrándole que en el mundo no todos los niños son afortunados como él. contadle miserias, que él pueda mitigar, necesidades que pueda socorrer, injusticias que pueda separar.

Haciendo así, derramaréis en él la semilla del más puro y durador de los bienes; lo único que ale gri verdaderamente el alma y la puede consolar; el de la actualidad de los intentos y la nobleza de las acciones.

Concepción Casas Roca.

La entrada al estadio "A. B. Leguía"

Del acta de la sesión celebrada por el Comité Pró—Aviación de Loreto hemos tomado el valor de las diversas entradas al estadio, "A. B. Leguía", que creemos conveniente poner en relieve para que aquellos de nuestros lectores que no hayan leído esa acta que insertamos en nuestro número de ayer ,los conozcan perfectamente.

Estos precios son:

Ingreso al campo, 10 cts.
Asiento en el tablotillo 10 »
Asiento de preferencia 20 »

Los únicos que quedan exceptuados del pago de billetes de entrada son los funcionarios de policía, los miembros de la Delegación Departamental del Comité Olímpico Peruano, los representantes de la prensa y los equipos que van a jugar.

Consulares

República Argentina
Vice-Consulado

Iquitos (Perú) 9 de Agosto de 1927.

Al Señor Director del Diario "El Oriente"

Ciudad

Señor:

Tengo el agrado de comunicar a Ud. que, por resolución suprema de 23 de junio último, se me ha reconocido como Vice-Cónsul de la República Argentina en este puerto.

Al comunicar a Ud. este hecho, me es satisfactorio ofrecerle que en este Vice-Consulado hallará todas las facilidades posibles, en la mejor marcha de la Administración y que el suscrito se esforzará por mantener en todo momento las más cordiales relaciones que felizmente existen hasta hoy con el Despacho de su digno cargo.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Ud. los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Dios guarde a Ud.
S. HARRIS

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

ALBERTO CACERES
ABOGADO
AVENIDA LEGUIA 130

Asuntos locales

Obstaculizan el tráfico

Continuamente vemos, a pesar de las ordenanzas vigentes, que los cargadores conducen los bultos que les confían para su transporte, por las aceras. Muchas veces, teniendo en cuenta el bienestar de los transeuntes hemos llamado la atención de los que deben impedirlo y hubimos de enmudecer, en vista de que nuestras insinuaciones no eran oidas y solo MACHACABA MOS HIERRO FRIO. Ese silencio nuestro y la manifiesta y deplorable indiferencia de los encargados de cuidar el libre tráfico, ha ensoberbecido a los cargadores, quienes, no solamente se contentan con contrariar la tarifa municipal en vigencia, cobran do una exhorbitancia por conducir bultos pequeños y regulares, canos, sino, que llevan grandes bultos por las aceras y lo que es peor, hasta en carretillas de mano efectuan ese transporte! Ya puede imaginarse cualquiera, la situación de una persona que se encuentre con una carretilla en la que va una saca con cuatro arrobas acera de un metro y medio escaso!.....

Varias veces hemos dicho,que en Iquitos se donde menos caso hacen de las ordenanzas municipales o de policía y esto que hay muchísimas! Y no hacen caso, porque están acostumbrados a que solo en los primeros días, cuiden del cumplimiento de una nueva y despues se olvidan y vivir encantados de la vida.

Por eso, por esa razón, es que en el primer puerto del Oricnte peruano se cometen tantas cosas que los que viven de fuera se quedan muy sorprendidos..... y nos tildamos de cultos?

SOCIAL

Natalicio

Anamos unestras felicitaciones, a las mismas que ha recibido el señor Eley Rodriguez Picón, con motivo de su natalicio que ha conmemorado hoy.

De salud

El señor Serapio Ródenas que hace varios días sufrió un grave accidente se encuentra casi completamente restablecido. Le felicitamos.

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

Cine "España"

HOY MIERCOLES ensayo de la interesante película

"El Secreto del Mar"

LA EMPRESA

Perm—40.

Fabricas "Lusitania"
DE
Pinto Moura y Cia.
Dirección Telegráfica "LUSITANIA"
Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú
Hielo, aguas gaseosas y sirops
Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO
Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia
Perm—37

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

DEPORTES

CLUB SPORT "LORETO".

En la sesión directiva celebrada anoche por este centro se tomaron los siguientes acuerdos:

Invitar a las instituciones con géneros a las fiestas con que celebrará el club el 19º aniversario de su fundación.

Aprobar los actos de la Comisión Depuradora, otorgándose por última vez a los socios morosos conminados, prórroga hasta el 15 del actual para que se pongan al día en el pago de sus cotizaciones.

Aceptar el donativo del socio Hector Espinar de una banda que amablemente se ofreció con su premio al deportista de la institución que se haya distinguido en el desarrollo de sus facultades y perfeccionamiento en el juego de foot—ball.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Juan Teixeira empleado de la casa de Kahn y Cia. puso en conocimiento de la policía, que del almacén de dicha casa habian desaparecido seis frascos de Reglador Vesteira avaluados en S. 27. Hechas las investigaciones, resultó ser el autor del robo, Rafael Vás quez Macedo de 16 años de edad y domiciliado en la tercera cuadra de la calle 9 de Diciembre y su cómplice Nicolás Alex Ordoñez de 21 años, domiciliado en la calle de Ricardo Palma No. 27 Estos sujetos entregaron las especies robadas y están purgando su delito en la comisaría.

—Juana Estelvina Ramos, domiciliada en la ca le del Brasil No. 27, avisó a la Comisaría de que había sido raptada por su hija Angela Perez. De las investigaciones efectuadas, solo se sabe, que Angela tenia,de pretendientes uno *tuerto* y *cojo* y el *cojo* *tenia mucho dinero* y que ella no dudo en irse con este Aún se ignora donde se h lla el pobre de los tórtolos.

—Juan Gómez, ha sido detenido por vagar a altas horas de la noche.

Píldoras DE FOSTER
Vendemos muy BARATO

Movimiento fluvial

ENTRADAS

En la noche de ayer llegó la lancha «Ucayali» procedente del río Ucayali conduciendo a los siguientes:

Pasajeros—Federico y Roberto Rieckhof, Pedro Vasquez, Rosa de Souza, Victor Noriega, Encarna Vega, Herminia del Aguila, Juan Rojas, Ana Paiva, Ulia dislao Sanchez, Socorro Sánchez y Juvencio Cespedes, Elena Escurra, María de los Arcange les, María de N. S. del Pino, Francisca Vilchez y Dina Reimón.

Carga—Fed. Vogler Rieckhof —jebe fino 200 ks, jebe débil 160 serby de jebe 72, balata 760, algodón 4675, paiche 4500, maiz 1722, arroz con cáscara 1420, maní 63, frejol 2030, cebollas 407, papas 537, chancaca 510, 10 cerdos 4 reses 1900 ks.

U. Sánchez—serby jebe 481 ks jebe fino 461.

Kahn y Cia.—algodón 970 ks varios 0 ks.

M. Zumaeta—chancaca 510 ks naranjas 15, 1 res en pie.

L. Chung—chancaca 600 ks

A. M. Suarez—manteca 40 ks. 2 cerdos 200 ks.

F. Vargas—frejol 118 ks maní 38, cebollas 65, algodón 176, cebollas 0 ks.

Telégrafo—un tanque 1000 ks.

M. Rojas—paiche 224 ks.

J. Bubionia—papas 41 ks. pai che 36, chancaca 40. huevos 20 ks.

U. Sanchez—paiche 51 ks. almidón 197 ks.

Kahn y Cia—paiche 425 ks.

J. A. León—paiche 182 ks. pescados seco 351.

U. Sanchez—una res.

Crónica Judicial

Despacho del día 9 de Agosto de 1927

Sala en lo Civil

DECRETOS—Con los señores Pinillos, Eguren y Barriga resolvió la queja de don Antonio Pei xoto Peixoto para que lo haga valer en la forma legal—Juez Dr. Bendayán.

Con los mismos señores resolvió la seguida por doña Manue la Belen Sanchez con el Ministerio Fiscal sobre inscripción de partida de nacimiento; confirmaron el auto apelado que declara sin lugar la reposición solicitada por la Sánchez y dejo su derecho a nuestros confirmaron su referente de fojas 1 vuelta que declara sin lugar lo pedido a fojas 1 por dicha Sánchez y deja su derecho a salvo para que lo haga valer en la vía que le parezca—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

DECRETOS—El Sr. Presidente Dr. Pinillos expidió uno.

Con los señores Eguren y Barriga expidió uno.

Con los señores Pinillos, Eguren y Barriga expidió dos.

Con los señores Presidente, Pinillos y Eguren expidió uno.

AUTOS—Con los mismos señores resolvió que la ampliación en el plazo de 90 días las siguientes:

Contra Nestor Chavez por abuso de autoridad—Juez doctor Chávarri.

Contra Eustaquio Perez por peculado—Juez instr. Dr. Chávarri.

Con los señores Pinillos, Eguren y Barriga resolvió las siguientes:

Por la ampliación

Contra Ulalisao Barbarán por homicidio en 70 días—Juez instr Dr. Hidalgo.

Contra Alcibiades Cárdenas y otro por abuso de autoridad y prevaricato, en 80 días—Juez instructor Dr. Chávarri.

Contra Ramón Comeca por tentativa de homicidio en 90 días.—Juez instr. Dr. Chávarri.

Contra Ricardo Shuña por homicidio, en 90 días.—Juez instructor Dr. Hidalgo.

Contra Victor Sergimio Varcárcel por homicidio, en 90 días.—Juez Instructor Dr. Zumaeta

Por el archivo definitivo—Contra Julián del Aguila y Purificación Salazar por abuso de autoridad y prisión arbitraria.—Juez Instructor Dr. Delgado Morey.

Contra Alejandro Vela Estrella, Gumercindo García y otros por el delito contra la tranquilidad pública.—Juez Instructor Dr. Luis F. Morey.

El Relator

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que al Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Carnet de Dia

Registro del Estado Civil

9 de agosto

Nacimientos: varones, 1; mujeres, ninguna.

Defunciones: Teodomira Tuesta Upiachihua de 11 años; Antonia Mishan de Moreno de 50 años

Matrimonios, ninguno.

Mercado Central

10 de agosto

Hoy se ha vendido lo siguiente:

Res g.—..... 1 con 566 kilos

Cerdos..... 12 » 578 »

Pescado: fresco..... 985 »

» salado..... 56 »

Carne seca..... 91 »

Tarcuyas..... 1 »

Precio de productos

Casa Israel y Cía. Ltda:

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Londres

Jebe fino		K $	4.20
» entrefino		» »	80
» débil		» »	80
Serumby de caucho		» »	80
» de jebe fino		» »	70
» débil		» »	
Balata cruda de 1ª calidad		» »	
» fresca		» »	
» rosada		» »	
Chicle		kilo	1.00
Algodón en rama Huallaga		»	24
» » Alto Ucayali		»	22
» » Islandia		»	20
Tagua : cáscara gruesa chuta		»	55.0
Plumas de garza blancas		»	
» cenizas		»	9.00
Café pilado		Qq.	4.50
Café con cáscara seco		»	
Arroz pilado		»	12
» cascara		»	
Frijol bueno		»	
Maiz amarillo		»	
Almidón		»	
Maní		»	
Paiche		kilo	
Pariña		»	

Iquitos, 20 de junio de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

		Ko. $	1.20
Jebe fino	» »	» »	0.80
» débil	» »	» »	0.75
Serumby de jebe	» »	» »	0.90
» caucho	» »	» »	0.22
Algodón del Huallaga.	» »	» »	0.20
» del Ucayali	» »	» »	0.50
Balata cruda prensada	» »	» »	15.00
Tagua (nueces grandes)	tol.	» »	0.34
Trejol del Huallaga	» »	» »	0.30
» Ucayali	» »	» »	0.40
Café con cáscara	» »	» »	0.74
» sin cáscara	» »	» »	
Aroz con cáscara	» »	» »	0.17
Maiz	» »	» »	0.14
Pariña	» »	» »	

Iquitos, 20 de junio de 1927.

DE ADUANAS

Iquitos, 8 de Agosto de 1927.

Of. No

La superintendencia General de Aduanas en radio No. 154 depositado el 6 del actual, recibido en la fecha, dice a este Despacho, lo siguiente:

Tipos de cambio que regirán en la semana del 8 al 14 del presente.

Libras por	1	Libra Est.	£ 13.01
New York	»	1 Doller	» 0.2.68
París	»	1 Franco	» 0.0.13
Roma	»	1 Lira	» 0.0.13
Madrid	»	1 Peseta	» 0.0.40
Suiza	»	1 Franco	» 0.0.52
Bruselas	»	1 Franc belg oro	» 0.0.37
Berlin	»	1 Marco oro	» 0.0.64
Holanda	»	1 Florin	» 0.1.08
Japón	»	1 Yen	» 0.1.26
Argentina	»	1 Peso	» 0.2.16
Argentina	»	1 Peso oro	» 0.2.70
Chile	»	1 Peso	» 0.0.23
Bolivia	»	1 Boliviano	» 0.0.88
Suecia	»	1 Corona	» 0.0.72
Noruega	»	1 Corona	» 0.0.68
Dinamarca	»	1 Corona	» 0.0.72
Austria	»	1 Sch Austriaco	» 0.0.40

Firmado)—**Avilés.**

Aviso de oposición

Río Ucayali

Don Asunción Amaringo y otros, han presentado en la fecha, oponiendo a la denuncia que ha iniciado don José Gonzáles Ríos, solicitando se le admita que por compra el terreno denominado "AUMENTO", con treinta hectáreas de extensión, ubicado en la region inferior de la márgen derecha del río Ucayali.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique a vista por el término de quí ce días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 9 de Agosto de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección.

v15pi—79

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS
COMPRE
UNGUENTO de DOAN
QUE NO TIENE RIVAL
Vendemos muy barato

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo la	8.80
El Nuevo Código Penal &	
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos,	
Letras consulares & &	

OCASION!!

Se vende una casa en buen estado, con toda comodidad, con un buen horno y pozo. Tiene árboles frutales. La casa es muy apropiada por sus comodidades para una dulcería. Mide 10 metros de frente por 50 de fondo.

A tratar en la dulcería nacional de Manuel Murrugara calle Paning 2a. cuadra.

v30p30—33

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Ante el señor Juez de primera instancia en lo civil, se ha presentado don Thurcio Flores Pinedo, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Juana Pinedo y pidiendo les declare como sus únicos y universales herederos a él y a sus hermanos naturales Cleofé Pedro, Lucinda Pezo, Belisario Vela y Herminia Vela.

El señor Juez ha admitido la instancia y ha ordenado la publicación de avisos por el término de ley.

Iquitos tres de agosto de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo

v15p7—203

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Roseli, Presidente del Tribunal Correccional del distrito judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pío Quinto Martínez y Andrés Coronel para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de robo de mercaderías de propiedad de Alfredo Díaz, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de agosto de 1927.

W. Pinillos Rosell

Victor M. Cavero v15p3

Declaración de herederos

Ante el señor Juez Titular Dr. Terrones y Quiroz, ha solicitado don Juan R. Herrera la declaración de herederos del finado su padre don Felipe Iberico y que se le declare como a sus únicos herederos al solicitante a María Rosa, Luisa Georgina Baldomera a J. Resurrección y a José Manuel Iberico, hijos del causante.

Iquitos, veintisiete de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.

v 5o10—202 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña María Cleofé Pero se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Quiroz denunciando el fallecimiento intestado de su madre doña Juana Pinedo, pidiendo se le declare su única heredera.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, veintisiete de junio de mil novecientos veintisiete.

A. Lopes Montoya

v15 p12—200 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos que sigue el doctor Alfredo E. Borda contra doña Francisca La Torre viuda de Arbildo sobre cantidad de soles el señor Juez que conoce de la causa doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate público el inmueble situado entre las calles Malecón y Ricardo Palma antes Itaya cuyos números son del ciento ochentinueve al ciento noventa por la calle Malecón y dos al sur por la de Itaya—está techada de calaminas y sobre estantes de hunchapas—y paredes de barro en malas condiciones—su extensión es de ciento setenta y nueve metros cuadrados y cincuenta y cinco centímetros de frente por veinticuatro metros y ochenta centímetros de fondo—haciendo constar que solo se rematará la extensión de seis metros noventa centímetros de frente por veinticuatro metros y ochenta centímetros de fondo, por cobrarse la diferencia a los herederos de José M. Arbildo. Los linderos de dicha propiedad son: Al Norte la propiedad de C. Hernández; al Sur la calle de Itaya; al Este la calle de Malecón y al Oeste la casa de S. Pisedo.

La citada propiedad ha sido tazada en la suma de mil seiscientos doce soles cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate o sea la suma de mil cien cuarenta soles. Además se rematará y en la misma audiencia las especies siguientes: Una vidriera central; cuatro divisiones metros de armarios de tablas de cedro; mostrador y vidreras para los armarios, los mismos que han sido tazados en la suma de trescientos setenta y cinco soles y cuyas dos terceras partes o sea doscientos cuarentisiete soles servirán de base para el remate—el mismo que se verificará el día veintidos del entrante a las dos de la tarde; lo mismo que el bien que se trata de subastar.

Los postores se presentarán acompañando previamente el seis por ciento sobre el valor de las tazaciones.

Iquitos, a veintiuno de julio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v20p914—199 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña Rita Vda. de Hernández se ha presentado ante el señor Juez Dr V. Terrones y Quiroz solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Bernardo Hernández fallecido en esta ciudad el diecisiete de junio de mil novecientos veintisiete, pidiendo que los declare como herederos a sus hijos legítimos don Manuel Antonio, Demetrio Rafael, Juan Hipólito, Carlos Porfirio y Jaime Federico Hernández Souza.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a veintiuno de junio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v15p15—198 Escribano de Estado

Interdicto de adquirir

Doña Amelia García de Díaz, don José Santos García y don José Manuel García se han presentado ante el señor Juez doctor Hidalgo, solicitando se les dé posesión de la parte que le corresponde a cada uno en el fundo "Ushpa-cuño" conforme al testamento otorgado por don José Desposorio García padre de los solicitantes.

El fundo "Ushpa-cuño" está situado entre el río Amazonas y el Itaya, colindando con las propiedades de Manuel Barrera, Manuel Jesús Castañeda y Gaspar Borges da Cruz.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, diecisiete de julio de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya

Escribano de Estado.

r20p17—196.

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Borda, ha solicitado Belisario Sagarena título supletorio de un terreno situado en la quinta denominada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión es de doscientos treinta y tres metros cuadros 75 centímetros y sus linderos son: por el Norte, con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por 60 días en los diarios oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.

v6op24—192 Escribano de Estado.

Inscripción de Matrimonio

Ante el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, se ha presentado don Eduardo Leal Jiménez, solicitando la autorización para la inscripción de su matrimonio en el Registro Civil y que su matrimonio tuvo lugar en esta ciudad con la señorita Adilia Mercedes Arévalo, el día veinticuatro de Julio último.

Que pongo en conocimiento del público en cumplimiento de lo ordenado.

Iquitos cinco de Agosto de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo

v 8 p 5—204 Escribano de Estado.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don José Cruz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SANTA CRUZ" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con la propiedad de don Nicolás Chung; por el Sur con terreno baldío; por el Este con la quebrada de Felipe Cañoy y por el Oeste con el terreno de doña Antonia Rodríguez de Flores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila

v30p3 —77 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela L. Morales ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de San José" con una extensión de 40 hectáreas, situado al fondo del lote "San José", correspondiente a la margen derecha del río Itaya, afluente del río Amazonas a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste con el fondo "San José" de propiedad de la solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila

v30p3 —78 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Salvador Lopez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "ISLA GRAJA" con una extensión de cincuenta hectáreas, situado en la margen izquierda del río Amazonas, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur, con "Santa Catalina" de propiedad de los indígenas; por el Este con el río Amazonas; y por el Oeste, con el lago "Alejo Cocha" y cuña "Laguna Cocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 76 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de Agosto de 1927.

v30p4 *D. A. del Aguila.*

76 Jefe de la Sección.



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 205—414

FIGURINES

han llegado a esta imprenta

Doctor RICARDO MORIBE SAAVEDRA

Cirujano Dentista

Jr. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm. tel.—25—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

RIO AMAZONAS

Don **José Fortes**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "AUMENTO DE CAMPAMENTO" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur, con el fundo "Campamento" de propiedad del recurrente y parte de Moisés Cañoy; por el Este, con los terrenos que ocupa don Carlos Alvarado; y por el Oeste con el frente de la propiedad del señor Revilla Reyes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de Julio de 1927.

D. A. del Aguila.

Jefe de la Sección de Terrenos de Montaña

v20p13—75

Píldoras Antibilliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono No. 233—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Aviso al público

Despues de corta ausencia de este capital, motivada por mi mal estado de salud, regresado a mis hospitalarios lares; y previas las prescripciones legales, me he hecho cargo de mi antigua oficina, de Escribano de Estado en lo Civil; situada en el vestíbulo de entrada a la Corte Superior; donde desde la fecha, ofrezco mis servicios profesionales a mis antiguos clientes que tuvieron a bien dispensarme su confianza; y a todas las demas personas que igualmente me quieran favorecer con ese honor.

Las horas de oficina: de 9 a 12 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Iquitos, 25 de junio de 1927.

Salomón Tejedo

v30p28—428

Taller de Mecánica

Carpintería a Vapor y Fundición de

Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v155—328

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con las mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20 centavos
Cruz Roja	" "	25 "
EXTRAS	"	30 "
Aristocratas con 20 cigarrillos		40 "
Cigarros Puros a 12 y		15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prop

SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por Sáez. Melendez O.—1ª de Putumayo Nº 28

TARIFA DE AVISO

Pe pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez $ 0.50 cts
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

RIFA DE SUSCRIPCIONES

Anuales $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifiestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e. año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Jueves 11 de Agosto de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5945

Agricultores del Departamento de San Martín

Comerciantes de esta plaza, han telegrafiado a Nueva York para el envío de Auto-camiones para atender a la condución de carga entre YURIMAGUAS y el PONGO DE CAINARACHI, con fletes baratos.

Una vez que dichos auto-camiones trafiquen sobre esa nueva carretera, los peligros que siempre ha encontrado la carga en balzas en el río Huallaga desaparecerán, dando a ustedes amplias garantías en el envío de sus cosechas hasta YURIMAGUAS.

Mayor razón para aumentar sus plantaciones de CAFE.

Siembren Café

Cámara de Comercio y de Agricultura de Loreto

NOTA.—Por error de caja se puso en la edición de anoche, Pongo de Manseriche en vez de Pongo de Cainarache, como está hoy.

Colonización de nuestras montañas

Conferencia sustentada por el señor Víctor Valle Riestra en el Centro de Juventud Católica

[Continuación]

No creo a la montaña más peligrosa respecto a enfermedades que lo que pueden ser ciertas regiones paludicas de la costa y otras tificas de la sierra. Estimo que las defunciones en Lima y en la sierra de tuberculosos, de enfermos de tifoidea o tifus en las alturas es mucho mayor comparando las cantidades de poblaciones, con la circunstancia de que tomando precauciones como las que he señalado y que son perfectamente factibles la salud será tan buena como la de los individuos en la costa que guardan régimen cuidadoso en su alimentación e higiene personal. Hay un hecho comprobado con un examen contínuo en los braceros que cada año vienen de la sierra para las cosechas de café y es que, más del 50 por ciento de ellos traen enfermedades de carácter grave, como tuberculosis, enfermedades avanzadas venéreas, y cantidades increibles de gusanos y afecciones serias del higado y ellos en hombres que por primera vez bajan a la montaña. Naturalmente en elementos de esta naturaleza el clima influye poderosamente en el desarrollo de sus males adquiridos en las alturas y las complicaciones son violentas.

De los colonizadores del Chanchamayo, podemos ver hombres que han vivido más de 40 años en esta región y sobre todo, en los italianos y descendientes de italianos y que gracias a su sistema de vida se conservan en plenas condiciones de trabajo. Lo mismo que con los colonos alemanes y sus descendientes.

He sido algo minucioso en estas consideraciones porque ellos marcan los más importantes problemas para que el colono pueda dedicarse tranquilamente a sus trabajos, y sabiendo escoger al bracero haciendo previamente un exámen del estado de su salud cuando este bracero es originario de la sierra se consiguen elementos sanos y fuertes, que dén garantías al progreso. En el Chanchamayo la casi totalidad de las actuales grandes plantaciones de café y caña, se han hecho con el brazo indígena y hay fundos en que las plantaciones más importantes están en levantar grandes plantaciones de café, todos ellos originarios de la sierra.

Para obtener este resultado es preciso tomar precauciones en la construcción del hogar hasta para que se obtenga después de las horas de trabajo en el campo la tranquilidad y el descanso.

¿Tiene garantías la montaña para que un hombre de trabajo pueda formar un porvenir para los suyos?

La respuesta es afirmativa y solo se requiere carácter y juven-

)Pasa a la 2a página .

JAQUECAS VERTIGOS
CURACION con la
CEREBRALINE RAVENET
21, Rue Vaugelas, PARIS
El Reconstituyente más enérgico de la CÉLULA NERVIOSA
por ser de composición idéntica
Vendese en farmacia Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" AV. 9 DE MAYO y Cia. Droguería SCOFER LEDA y todas buenas farmacias.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Principe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

Llegaron

Para la casa Figueiredo y Co.

Las máquinas portatiles "UNDERWOOD"
Completamente reformadas y que prestan mayores facilidades en el manejo
Se encuentran en exhibición en el bar

"LA CONSTANCIA"

Aprovechen las personas de buen gusto.—SE VENDEN por el ínfimo precio de Lp. 22.0.00

a30p26—334

Casa en alquiler

Se alquila una en la calle de La Condamine No. 103. Con toda clase de comodidades como para familia numerosa. Tiene excelente instalación eléctrica. Los interesados pueden verla todos los dias. A tratar en la misma casa.

a16p6—358

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

Crandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Freun & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Mellis —Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blenco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas todo clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc

Precios modicos

La voz del público

—Que nos va a contar ahora a nigo Público?

—Algo que no me deja dormir hace muchos días y que he tenido temor de comunicarselos; porque seguramente a ustedes no los va a gradar.

—Pues, reinando entre Ud y nosotros, la más absoluta franqueza y cordialidad, nos sorprende mucho chismo, que ésté sufriendo insom nios por el temor de disgustarnos.

—Bien, que es un asunto muy delicado.

—Caracoles Público! Nos intri ga) asunto! Diga de una vez!

—Pues..... Se refiere al bello se o.

—Hem..... Hem .....

—Ya lo veníamos respetando y quieren tanto al bello sexo que son incapaces de decir algo de él

—Se equivoca.....

—Solo se ocupan de él para ensalzarlo y ahí está el error.

—No lo comprendemos .....

—Je! Je! Je! Lo comprenden! Lo comprenden muy bien, pero se ha cen los suecos.

—Explíquese de una vez!

—Pues..... Ya van a ver..... En los días de las fiestas patrias,(observe.....) observé.....

—Que cosa?

—Que las mujeres de ahora, ya no son las de hace quince años

—Ja! Ja! Está usted loco Público? Se refiere a la edad y es muy lógico Las que hace quince años,te nían quince, ahora tienen treinta; las de un año ahora dieciseis. Ade más,muchas se han asentado un chas sensible es decirlo, han falle cido y muchas han venido.

—Esa es la evolución natural de la vida.—No me refiero a eso.

—Entonces?

—A las costumbres.....

—Nosotros no hemos notado el cambio.

—Si. Ya lo creo. Porque son jó venes y cuando están a su lado o las ven pasar, pierden..... pier den..... su animidad. Pero yo que ya estoy cargado de años aunque me guste mucho, muchísi mo el trato de ellas..... observo.....

—Qu cosa?

—El cambio de costumbres.

—Si no se explica?.....

—Pues voy a hablar con fran queza.-Ellas, si saben pensar, me lo agradecerán.-Les diré,que ahora abusan casi todas del ROJO. Los labios que se ven en la actualidad no son labios.....pues..... ya no dan ganas ni besarios.

—A Ud? Claro! Ya pasó su tiem po Público!

—No,gran! No crean. Soy de muy buena madera. Es, por que cada boca parece una herida profunda de la que mana abundan te sangre y no puede ver la sangre. Me dá vértigo. En las PINDAYPITAS,las bocas no son bocas,si nada. Son *boqueirones*.....

—Muchos Público!

—Déjenme desahogarme. Es para el bien de ellas. Lo hago para que se moderen y eviten el ridículo; porque ese rojazo *reclame de circo o espanta pájaros*.....

—Público!.....Público!.....

—No! No! Yo que soy un semi terno madrugador, gozo cuando las veo ataviadas "Carmín" Que lindas están entonces, con sus colores naturales. Esas blan quitas de cutis de azalia,esas mo renitas capulla, esas briguettitas a rrebatadoras. Me entusiasman,me enloquecen muchachos!

—Pero el ROJO es necesario.

—No digo que no. No soy con servador recalcitrante Pero es ne cesario para usarlo con modera ción. Nadie dice nada cuando en el *maquillaje* se ve clarito. Una pincelada para agraciar o achicar la boca, a ese precioso estuche de riquisimas perlas. Pero usado con grosería,Qué horror! Hay al gunas que se pintan los labios de tal manera, que se los agrandan q se parecen..... que parecen *teni bles* y la cara que llega hasta el rebellón de las orejitas que todas las tienen ideales. Además, esa pe lada VALENTINO que les hace tener hombres y les está engro sando el cabello de la nuca donde antes veíamos ricitos tentadores. Ay! todo eso ha desaparecido!

—En parte tiene usted razón Público!

—Ya lo creo! Ya lo creo! Quien vá a decir nada contra aquellas que dan el MATIZ para ACEN TUAR ligeramente las líneas?

—Nadie!

—Quien vá a decir nada, cuando en las mejillas ligeramente se pa san el ROJO que les dá un color encantador?

—Nadie!

—Ya lo creo que nadie Porque hastar los mismos padres, los her manos, los esposos que ahora es tán con el gasto ex tirante del rojo, las verían pre ciosísimas y con poco coste

—Pues razón, muchísima razón Público No nos habíamos fijado!

—Que se van a fijar, si ustedes pecan de miopes!

—Que quiere Público! En tra tándose del bello sexo.....

—Y sentido no vemos nada. Solo sabemos que nos sentimos felices.

—Ah! Muchachos!....Muchachos!

.....Bueno me voy! Adios!

—Hasta mañana!

UN anuncio es tanto más efi ciente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran POR ESO, TODOS LOS ANUN CIANTES, PREFIEREN EL PE RIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.



Señoritas adquieran una magnífica profesión. Recor ten nuestros cupones.

C. lonización de nuestras montañas

(Viene de la 1a página)

tud. El hombre que no tenga con fianza en sí mismo, que siempre vacile, que sus irresolutos en sus resoluciones, que lo desmoralice las contrariedades no debe ir a la montaña; ella exige constan cia y fe. Tampoco reconocerá ir a ella a los enfermos, sobre todo a los del hígado y vías respirato rias, así como los que han comen zado el descenso de su existencia. La montaña da fuerza y vigor vital te, impone plenitud de vida y de carácter, puesto que hay que creer lo que aún está inexplota do.

Creo el hombre joven, resuelto a formarse un porvenir, en el cual la visión de la vida es com prendida como debe de ser, sin vanidades y sin pequeneces por pueriles tan fáciles en las ciuda des de obtener y tan dañinas pa ra el hombre, a ese hombre la montaña, le recompensará. La tierra es madre que jamás aban dona al que la labra, por modes to que sea el esfuerzo y por po bre que sea el resultado obtenido, sa biendo cuidar el suelo en donde se siembra la semilla, ella devol verá más de lo que se puso en el surco y nunca contemplaremos tristes escenas como esas hogares de los hombres que trabajan la tierra en donde se vé siempre en las inundaciones de su casa, ya en el primer piso, ya en el tercero de aves asegurado el pan nues tro de cada día.

Pero para ello se requiere que el hombre que vaya a trabajar y a formar la chacara o la hacien da,reuna condiciones que lo haga apto para tan noble profesión, que ambicione el bienestar tran quilo y hasta la riqueza, pero que tenga la constancia de sem brar que la semilla germine y que el árbol desarrolle y el fruto ma dure, para que la acumulación de las ganancias que el suelo le proporcione lleven esa caracteris tica especial del hombre pruden te, enérgico que no convierte su campo en un juego de bolsa de donde se espera violentamente el arranque una fortuna que en la mayoría de los casos solo se con sigue la intranquilidad y algu nas veces la ruina.

Por estas razones el colono de la montaña debe ser escogido no llevando a ella hombres de las ciudades o de los muelles de los puertos. El colono debe ser de preferencia joven, e hijo de pa dres campesinos. Joven porque en esa edad se guardan resisten cias y esperanzas para el mañana que significa una base positiva e impulsora para llegar al fin deseado; hijo de campesinos, porque el que ha visto en ellos su ejemplo de trabajo inherentes ha secundado el suelo, amará siempre el campo.

(continuará)

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exi gente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perni.

SI DESEA tene siem pre a "El Oriente", soli citelo al vendedor que recorre su barrio.

Invento de un jesuíta español

Leemos en un diario madrileño:

"El acumulador ha sido ya aprobado en Berlín y en París. Con temor, mezclado de confianza en el éxito—dice el padre Al meida,—me presenté en Berlín en la casa que tiene la norma y el control de los acumuladores en toda Europa, la "Akkumulatoren Fabrik Aktengesellschaft" [la A. E. A.] Mi condición de español no mis hábitos de jesuíta fueron impedimento a los gran des honores que en esa importan te casa se me tributaron, en cuanto se estudió mi acumula dor. Inmediatamente fui invita do a ir al gran taller que la casa posee en Hagen (Westfalia) y allí se montó un laboratorio es pecial para realizar las pruebas. Mi salud se resentía en Hagen. Me trasladé a Berlín, a casa A. F. A. me monta un nuevo la boratorio en la fábrica que tiene en esa capital y me facilita pro seguir las investigaciones. Ma yor resúmen de lo conseguido es la frase de uno de los directores del laboratorio de la fábrica, el profesor Donath: "El acumula dor del padre Almeida es una re volución".

La casa Schneider, de París, me expresa en la primavera de 1926 que desea también probar mis acumuladores. En Madrid preparo los que he de llevar y me presento en la capital de Francia a principio del presente año. Se realizan los ensayos en el Laboratoire Central d'Electri cité y después en la fábrica que la casa Schneider tiene en Champ pagne-sur-Seine. El éxito es com pleto. Los técnicos afirman que con la capacidad obtenida con este nuevo acumulador quedan resueltos todos los problemas planteados en la técnica, espe cialmente en la trasmisión eléc trica".

ADQUIEREN LA EX CLUSIVA

La idea primitiva de este acu mulador es cargarlo en minutos. En 1921. El año 1,922 empecé a trabajar en él. Este mismo año el conde de Mieres se entera de mis proyectos y pone a mi dis posición sus laboratorios de Mie res y Gijón. En 1,924 el profesor de la Escuela de Camiones, se ñor Sánchez Cuervo, comprueba los resultados hasta entonces ob tenidos y da forma favorabilísi ma. El conde de Guadalhorce se entusiasma también con el inven to. En 1,925 vengo a Madrid y al final del año marcho a Berlín, como he dicho antes.

La parte económica de la ex plotación presentada en España los dificultades que a todos nos son conocidas. La casa Schnei der de París ha tomado la exclu siva para Francia y sus colonias y un grupo financiero Interna cional ha tomado el derecho de explotación en las demás nacio nes, excepción hecha de España.

EL INVENTO:

Para no cansarle con detalles —añade el Padre Almeida—le di ré que el acumulador mío no es ni de los llamados ácidos ni de los llamados alcalinos. Bien sabi do es que en 1,859 dió Plantè el primer acumulador conocido. Le constituían dos placas de plomo sumergidas en una disolución de ácido sulfúrico. Después Jaung ner inventó otro tipo, en el que en vez de ácido se ponía una substancia alcalina. Este segun do es el que mejoró algo Edi son.

Pues bien; mi acumulador no contiene ni un ácido, sino una sal neutra. Las placas negativas son puramente metálicas, despro vista de toda cubierta. La positiva está formada por un con ductor inatacable, unido íntima mente a un canalizador.

Las ventajas de este nuevo acumulador pueden resumirse en las siguientes: La capacidad es dos veces superior al de la A. F. A. para igual peso. De la canti dad de electricidad con que se carga devuelven los mejores ensayos hasta cerca del 100 por 100. El rendimiento en energía llega hasta el 93 por 100. El acu mulador no se descarga espontá neamente, como ocurre con o tros, aunque no se use. El vol taje de la corriente que propor cionan es 2,2, con notable fijeza de carga y en la descarga. Se carga rápidamente. Se puede descar gar en corto circuito y hasta de jarlo completamente vacío, sin peligro de deterioro alguno. Se le puede, por tanto, dejar así in definidamente, ventaja muy esti mable, pues evita la molestia de tener que estar alimentando el acumulador aún cuando no está en uso. No hay que "formarle", o sea, que se carga con grandísi ma facilidad. Finalmente, un acumulador de dos kilogramos de peso y de un litro y medio de volúmen produce una corriente de cuatro amperios durante una hora, o una de 10 amperios durante diez horas.

UN ENSAYO EN LOS TRENES

Finalmente—dice el Padre Al meida—el panorama de las apli caciones del acumulador ligero es inabarcable. ¿Quién no imagi na ya un ferrocarril en el que, sin necesitar costosísimos tendi dos de líneas eléctricas, se pueda se sustituir la locomotora de va por por una provista de acumu ladores? Estos podrían cargarse en el mismo tren que más conve niese, pues contendrían carga pa ra muchos kilómetros. Actual mente la Compañía París-Or leans está estudiando de dotar esa manera de electrificación de su línea.

Y aunque de menos importan cia industrial, también habre mos de examinar la significación extraordinaria que supondría el automóvil eléctrico. Con un pe so aumento de los actuales de motor de gasolina, po dría recorrer mil kilómetros sin recargar los acumuladores. Se suprimirían los refrigerantes, el cambio de velocidades, el embar gue, la marcha atrás, el diferen cial, la puesta en marcha. Y lo que es más curioso: el consumo de electricidad que hiciese al su bir un pendiente, por ejemplo, a lo alto de una sierra, se recupe raría en parte al bajar pues el motor haría de dinamo, que re cargaría los acumuladores. La energía eléctrica podría obtener se de noche en condiciones econó micas.

También el submarino, que so lo puede navegar sumergido, con estos motores, tendría un desarrollo insospechado".

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderías

Compran

Productos de GOMA a los mejo res precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias

Ulceras, Fístulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y malestar en TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Anunciar es vender. Quien no anuncia está perdido.

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE" obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Man dene su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, 36 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO Nº 377 BARCELONA (España).

La gratitud del "2 de Mayo"

En sesión de la Junta General celebrada en la noche del 9 del presente por esa institución, fue aprobada por unanimidad, una moción de orden del día, que pi de se sea obsequiada con una medalla de oro y diploma al Coronel Prefecto Sr. Temístocles Molina Berteaux por la creación del Estadio A. B. Leguía, poniendo en relieve en esa moción, la gran utilidad que reporta no solo para los deportistas sino para to da la ciudad, esa obra pública y también la venta de lotes que ha beneficiado notablemente a numerosas personas que nunca pu dieron tener un pedazo de terre no que dijeran es de mi propie dad. Como todos esos beneficios se le deben al Coronel Prefecto Molina Berteaux de sin, el justificado procedimiento del "2 de Mayo".

Nuestra primera autoridad ha agradecido con frases elocuentes y alentadoras el reconocimiento de esta institución deportiva.

El gesto del mencionado cen tro deportivo, es de mucha signi ficación, pues revela, que sabe reconocer la labor del Sr. Coronel Prefecto y de que sabe ser grato. Esas demostraciones sen cillas, son de gran importancia y sirven de aliciente para perse verar en el entusiasmo de hacer obras de bien general.

DEPORTES

Cuando Siesta Ud. que le Comienza un Resfriado

tome el Laxativo BROMO QUININA para evitar la causa y para fortificar el sistema contra ataques de Grippe o Influenza. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

BARIS MEDICINE CO.: St. Louis, E. U. de A.

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumentos de guitarra, mandolina y bandu rria.

Ofrece al público en general, a demás admite composturas.

Calle Omaguas Nos. 48 y 50

635

Sobre la actitud del Circulo de la Prensa

Quebrantando nuestro propósito de no ocuparnos de este asunto, publicamos la carta que nos ha dirigido el señor doctor don Wenceslao Pinillos Rosell, por deferencia a él, dejando constancia, primero, de que la carta firmada por el oficial Sr. Negrón, estuvo en poder de los señores que formaron el Tribunal de honor, y segundo, que esa carta ha desaparecido, habiendo sido sustraida, ignorándose por quién, pues el documento formaba parte del expediente que se entregó trunco al señor Escudero.

DR. W. PINILLOS ROSELL
Iquitos.—Perú
Río Amazonas
2º del Brasil Nº 41

Iquitos, a 11 de agosto de 1927.
Sr. Director del diario "El Oriente".
Ciudad

Muy señor mío:

En obsequio a la verdad debo manifestar, que la afirmación hecha por el Sub-Teniente don Adolfo Negrón al Sargento Mayor Sr. Alejandro Bustamante contenida en la carta que este jefe dirigió el 3 del actual al Sr. Francisco Escudero, que aparece publicada en la segunda plana del diario "El Dia", Nº 1 255 correspondiente al día de ayer, carece en lo absoluto de veracidad; pues el suscrito no ha solicitado en ninguna forma al expresado Negrón el retiro de la carta y contestación de referencia cuyo contenido ignora hasta este momento, y de cuya aludida intervención en dicho asunto se ha valido a enterarse anoche en el Club Iquitos cuando se hallaba en compañía de algunos de los señores miembros de la Junta Directiva.

Agradeciéndole la inserción de la presente en las columnas de su importante diario, me repito de Ud. atentísimo S. S.

W. Pinillos Rosell.

Una feroz puñalada víctima a una mujer

Continúa la población de Iquitos contemplada por la serie de crímenes que en el transcurso del año vienen produciéndose. No hace muchos días, una pobre mujer pretendió suicidarse y anoche otra, es víctimada por una feroz puñalada dada a mansalva y cuando dormía. El lugar del suceso, se halla al lado del Mercado de Belén y es la casa de propiedad de don Marcos Lopez Ramírez. Los protagonistas son Horacio Young y Eugenia Salda na Pizango. El primero es asesino y la segunda la víctima.

Según los informes que hemos recibido Young y la Saldaña hace doce años que vivían maritalmente habiendo tenido dos hijos y residían en Panguana a unos horas de este puerto. Young, desde hace varios años, lleva una vida desgraciada, pues se ha convertido en alcohólico por convicción, la mujer y los hijos sufrían una vida de verguenza y de desgracia. Ya cansada la pobre mujer de tanto sufrimiento, resolvió el día del presente separarse definitivamente de Young y vino á esta ciudad alojándose en casa de su compadre don Marcos Lopez sita en el lugar ya mencionado.

Como a las diez de la noche de ayer, Young llegó a la casa de Lopez trayendo consigo un machete porque estaba enfermo. Después de pedir a su compadre Lopez hospedaje, conversó con su mujer y con todos los que estaban en esa casa, retirándose. Nadie presumió, que en su mente tenia la idea de cometer ese crimen. A los pocos momentos de la partida del criminal, todos los de la casa de Lopez fueron a acostarse. Young regresó a las doce queriendo la luz y cogiendo un cuchillo de cuarenta centímetros de largo por cinco de ancho, que no es sino un machete Collins número 222 recortado, se dirigió al lugar donde su víctima dormía tran quilamente y sin decirle una palabra le asestó la feroz puñalada en el costado izquierdo que, atravesó el baso y lesionó el pulmón. Al grito de espanto y de dolor, que lanzó la víctima, se le unieron inmediatamente todos los de la casa y empezaron a pedir socorro. Pero Marcos Lopez se dió inmediatamente cuenta de lo que ocurría y prendió a Young fugaña. Como la alarma se propagara inmediatamente por todo el barrio, fué el oficial de investigaciones Sr. Cárdenas acompañado de varios miembros de la guardia de seguridad que nes capturaron al delincuente.

El investigador Cárdenas logró obtener algunas declaraciones de la víctima, que servirán para el sumario respectivo. La ofendida tiene veinte años de edad y era natural de Nanay.

Horacio Young manifestó, que había victimado a su mujer por que no podía vivir sin ella y que además, había mediado en su ánimo, la hechicería, enseñando para el efecto un porongo con algunos polvos.

La herida fué llevada al hospital a las 2 de la madrugada falleciendo a las dos horas.

Una criatura ahogada

En el domicilio de la señora Virginia Saenz, sito en la calle del Huallaga número 42, ocurrió ayer un suceso demasiado lamentable. Se trata, que en presencia de las señoras Saenz y María Angulo, estaban jugando varios niños, hallándose entre e los, Isabel Llerena de 5 años de edad hija, de la señora Angulo. En el juego, seguramente, esa criatura que ya subia cuando cayó en el agua, sin que nadie que hay en la casa indicada sin que nadie se apercibiera de e su desgracia. Despues de algunos momentos, la señora Angulo echó de menos a su hijito Isabel y buscándola, la encontró rondentro de ese sitio con la cabeza hacia abajo completamente ahogada. El suceso ocurrió ayer a las cuatro de la tarde.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Perm—40.

Tribuna Libre

Agradecimiento

El señor Leopoldo Charpentier quien años atras dió contrariedades en nuestro circulo teatral, expresa su agradecimiento a los mayores contribuyentes del vasto distrito de Sarayacu de la provincia de Ucayali, señores: Eduardi A. Woolcott, Julio Cesar Hernandez, Leopoldo Vargas, J. Chavez del Aguila, Celso Sotomarino, Antolin Cumbero, Ubaldisio Sandoval, Jose Ramos, Ulises Saldaña, M. Maximiliano Pinedo, Manuel del Aguila, Manuel Rodriguez J. Abelardo Ruiz, Juan B. Vasquez, Guillermo Rivero, Francisco Garcia, L. Hurtado, Juan C. Ramirez S., Ruben Ruiz, Isidro Garcia, Jesús Barbas, Juan Mc-Rengifo Ruiz, Virgilio Restegui, Miguel Panduro, Eulalio Moreno, Miguel Rengifo A. etc.

Señores:

En las columnas del prestigioso diario de «El Dia» virredtar con brio un alto espiritu de cooperación, sacudiendo el jugo de vuestro ideal, en un noble fin; y en el que animando los esplendores de una razón con bases de justicia y derecho, pedisteis a nuestro prestigioso representante gestione la creación de dos centros escolares para el seno de nuestra morada.

Al suscrito, a quien al mismo tiempo reconocen hostéis para ser uno de los dirigentes,a quien pro vagamente le creeis poseedor más exquisito, aunque quizá a poco ya que no lo merece; el quien de senis trace la senda por la que nuestros ideales tengan que seguir y guiarse con alguna rectitud en las sinuosidades de la existencia no puede permanecer en silencio, ante tan noble anhelo y su pobre pluma, para expresar, es el cálido reflejo de su gratitud por la honra que le habeis dispensado.

Al agradecer, permitidme que os diga con la más sana ortodoxia, fuérez vuestro jubilado con cepto, hago tendido a vuestra mano buena nave con un mal pilo to, talvez a una buena herramienta para un obrero negligente o bombre ocioso, en cuyos casos, queridos coodepartamentanos y amigos, así como para exigir un representante a parlamentar, os necesario que sea un hombre tino y tacto, por que nada más fuesto que un educador sin convicción en frente de una masa por ignorada y en que se halla condensado el porvenir de este pedazo de nuestra querida Patria; y, por que nada más odio su y repugnante, que ver en un presentante en la misa conge sil, que por falta de lastre en la moniero, toma parte de una sección de sacudidores parantes o bombas de arrojar discursos, a una fracción de gente malcable servidores abyectos y mercenarios, que vienen a servir a cincir, el cancroma y el deshonor de su provincia.

Pero, como los que figuran en el pedido en pro de estos humanos selectos muy conocidos en nuestra esfera y que ocupan el rango de personas conscientes, de ciudadanos con la punteria al progreso y hombres que sabeis conocer a los hombres por un pequeño rostro que deja al andar, fruto la buena conducta en todo grado y en consecuencia, obrezcoles, si alguna vez sea preferido, cumplir como hoy con verdade ro entusiasmo sin titubear ja más en el cumplimiento de mi deber, con un honroso pundonor y esfuerzo incansable, para que de esta manera me perfeccione aún más en mi profesión y pue da en poco tiempo rendiros un muy lejano, devolver a la Patria, a la sociedad y a vosotros un miembro útil (capaz de ron per los anillos de las cadenas que nos circundan, aleteando fuera de una jaula prehistórica).

La elevación moral que sinteti za vuestro problema en esta ocasión, prueba tácitamente estar imbuidd en una firme determinación, que es lo que se necesita para alcanzar éxito, en todas las esperas de la vida humana. Si volvemos la vista al mundo vere mos que el nivel de la especie humana sube muy lentamente, pero sube, y su ascención se verifica cesso por que la muchedumbre lo inicie no, sino, por unos pocos individuos de buena voluntad que surgen de cuando en cuando, condenando el egoismo, esto nos debe demostrar de una manera racional, que la humanidad es como un ejército, con sus perezosos y sus cobardes, mientras unos duermen y desertan o tros quedan y combaten; es pues preciso, dignos señores, hacer comprender que no sólo tene mos derecho al agua, al plátano, al aire y al abrigo; sino también al saber, al amor, al goce, al confort, a la vida más intensa y más extensa!

No queriendo terminar ésta sin antes precisar una expresión de nuestro representante Comandante Abraham A. de Rivero, en Lima, para honor de nuestra Patria, se sentado por un verdadero tipo en la más noble aceptación de mi vocablo, genuino Diputado! Na cional por la provincia de Moyobamba don Vicente Noriega, y en mi deseo de cumplir con mi dación, le solicité un plantel de instrucción que regentase en la provincia de su representación para dotarla de sus sentimientos paternos y físicos. Y él, moralmente la vida de los insportuables. Al fin de muchos años de una lucha dramática logran sin pesar lo unirse.

Con verdaderas escenas de amor romantico y.....a gozar del mundo.

Los pericotitos nacionales con nuevos trabajos harán su representación.

DOMINGO reprise
"El secreto del Mar"

EL CIRCO QUIJANS actuará esta noche con nuevos de ne robacion etc.

LA EMPRESA

La vigilancia de los diversos puertos de la ciudad

Hemos tenido ocasión de conocer la forma como en la actualidad se efectúa la vigilancia de los puertos de la ciudad. Y ella no puede ser mejor ahora, pues la Capitanía del Puerto diariamente sabe, quienes son las personas que salen o llegan. De manera que se realiza un perfecto control. Habiéndose por eso reprimido varios delitos y no pocas desgracias.

En una de nuestras ediciones anteriores manifestamos que, para salir de este puerto en embarcación a remo, era necesario un permiso de la Capitanía. No hay tal cosa. Los sargentos encargados de esa vigilancia, solo se concretan a anotar el nombre y número de la embarcación, el de los bogas y pasajeros que salen o llegan.

Como repetimos, la medida no puede ser mas atinada y por eso, nos complacemos en ponerlas de relieve.

El aniversario cívico de Alemania

Ocho años conmemora, hoy la República Alemana. Aunque no todos los súbditos de esa gran nación, no son partidarios del actual régimen de Gobierno, pues no pocos desean el imperio. Podemos asegurar que el progreso de ese país es enorme y que por ese motivo no hubiera sufrido gran cosa con la guerra europea de 1.914 a 1,918 en la que unchó, por decirlo así, con todas las naciones del mundo.

Su progreso y riquezas, son innegables, su disciplina sirve de ejemplo a todos lo mismo que las virtudes cívicas de sus habitantes.

Nosotros, aprovechamos la feliz oportunidad para saludar a la noble nación lomismo que a sus súbditos que residen en la persona de su digno Cónsul señor Kurt Riess, haciendo votos por que ni la paz interna ni externa sea alterada.

Días después, también tuve el honor de ser presentado por los gratos representantes señores: doctor Bgo Aguirre, Teribio Herrera y Ezequiel Dávila, al señor Director General de Instrucción doctor Alberto H. Guesseck, quien, consultando mi aptitud y los altos empleados (siguiendo el encomio doctor Rosendo Badani y Leopoldo García, me nombró Preceptor Principal de una escuela en el centro, de la villa de San Martín, o en el Ucayali.

Por la reseña que pone de relieve y de manifiesto, el valor inherente a nuestro Reglamento, te, os seguro que no será como aquellos pasan por el Parlamento como esos ríos subterráneos que no dejan ni fecundar una semilla.

Sed pues constantes y no permitais que embrionaria vues tra iniciativa, procediendo así sciels para los seres que serán beneficiados con vuestra obra, el Dios que dijo: ¡Hágase la luz.

Honblemente comedido y desseando que conserveis siempre ese organismo exuberante de vigor y de iniciativas que regocija y nutre el alma, se sumerjen en condiciones liberales, sincera y cordialmente vuestro atento servidor.

Leopoldo Charpentier.

DE CINES

El Secreto del Mar

En el España, fué ensayada anoche el drama así titulado, que por la reseña que a graciará muchísimo a los numerosos favorecedores de esa empresa. Se trata de dos niños, va rón y mujer que se quieren muchísimo. Ella, Amelia de improviso queda en la ruina y su padre decide ir a lejanas tierras a labrar un nuevo porvenir para asegurar el porvenir de su hija. El, Eugenio, apesar de sus brillantes éxitos no puede olvidar a Amelia y sufrimientos, padece esta. Sufrimientos morales y físicos. Y él, moralmente la vida le es insoportable. Al fin de muchos años de una lucha dramática logran sin pesar lo unirse.

De Aduanas

Ley 4480 de Defensa Nacional

Por acuerdo del Cuerpo Consultivo de Aranceles de Aduana, de 2 de noviembre próximo pasado, aprobado por el Gobierno con fecha dos de marzo del presente año, desde la fecha indicada, todos los artículos comprendidos en la partida 1829 del Arancel en vigencia, quedan exonerados del gravámen del *diez por ciento* ad-valorem que fija dicha ley, como también quedan eliminados de ella, todos los jabones finos de tocador comprendidos en la partida No. 1832.

Se vende un terreno frente al Cementerio, cuya extensión es de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro cerrado con vientemente como para plantación con nueve hileras de alambre de puas.

A tratar con

Ezequiel Dávila

v30p1—467

SOCIAL

Natalicio

Enviamos nuestro atento saludo a la señora Rosa de Guerra, que conmemora mañana su fecha natalicia.

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

10 de agosto

Nacimientos: varones, ninguno.
Defunciones: Inés Sangama de 4 meses; Bloy Tejada Ramirez de 1 mes.
Matrimonios, ninguno.

De correos

Correspondencia de la Capital

Iquitos, 10 de agosto de 1927.

Correos-Iquitos —

Ambos correos Lima e Iquitos llegaron ayer-este, hoy regresose cargos encuentro lancha "Atahualpa" conduciendo 31 sacos Lima, Iquitos, 1 Cañero Iquitos 4 Lima Contamana, 4 Lima Masisea, 4 Lima Precursora, 1 Bermúd z Iquitos, 1 Bermúdez Masisea, total 45 sacos. Buenas condiciones.—Terestre regresos: hoy conduciendo 21 sacos. Iquitos Lima.—Retrazo correo deper a contrariedad anotada.—Bermúdez.

Radiograma procedente de Masisea.

Correos-Iquitos.—

Día 10 h. 1 p m. llegamos, sin novedad, seguimos mañana encuentro "Atapualpa".

RECEPTOR.

Movimiento fluvial

ENTRADAS

En la mañana de hoy llegó la lancha "Estefita" procedente del río Ucayali conduciendo:

Pasageros: Estefanía Noriega y 2 niños, Eloisa Odicio y sirvienta, Juan M. Valera y Sra. Sofía Valera y niño, Estela Ramos de Dávila, Alicia Morey, Julia Ederv, Virginia Sotomarino.

CARGA

Para Adolfo Morey:	
Balata	400 ks.
Shy de jebe	365 "
Jebe fino	103 "
Frejol	866 "
Café	235 "
Papas	40 "
Yuca	4.750 "
Algodón	4.750 "
Paiche	500 "
Cebollas	150 "
Maiz	110 "
8 cerdos y 6 reses.	
Para Julio Iglesias:	
Frejol	90 ks
Paiche	60 "
1 cerdo.	

Remate Judicial

En los autos ejecutivos seguidos por doña Adolfa Morey con doña Encarnita Silva, por soles, el señor Juez Titular doctor Terrones y Ruiros, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado en la audiencia del diez de setiembre próximo a las tres de la tarde y en el local del Juzgado.

Dicho inmueble está situado en la Avenida Legoa antes Pastaza sin número, consta de una casa habitación con cerco y techo de caminu, cuyo terreno mide diecisiete metros de frente por cuarenta metros de fondo y tiene sus límites por el Norte propiedad de Francisca Ruiz, por el Sur lo actara cuadra de la citada calle, por el Este propiedad de Lolo Miranda y por el Oeste la de Florentino Acedo, tasado en soles ocho mil doscientos cincuenticinco cuyas dos terceras partes o sean ocho mil cien del cincuenticinco noventa, servirán de base para el remate, y es necesario para ser postor consignar el seis por ciento valor de la tasación. No reconoce más gravámen que este embargo.

Iquitos, once de agosto de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz U.
Escribano de Estado

v20p1—207

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez Titular doctor V. Terrones y Quiros y Escribano que autoriza se han presentado los señores Efraín Montero y Julio César Montero, manifestando se intestado de sus señores padres don Eduardo Montero que ha fallecido en esta ciudad el doce de junio del presente año, y piden que se les declare como únicos y universales herederos a los solicitantes y a sus demás hermanos Clotilde, Eloisa, Mariana, María Cruz y Juana Napoumuceno Montero y a la cyo sa doña Clotilde C, viuda de Montero.

Lo que anuncio al publico para los fines de ley.

Iquitos, a once de agosto de mil novecientos veintisiete.

F. Rojas Montalván.
Escribano de Estado

15p1—206

Cine "España"

SABADO ESTRENO

de la interesantisima película

"El Secreto del Mar"

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo	0.80
El Nuevo Código Penal a la luz de tributación de alcabalas a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	.....

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Ante el señor Juez de primera instancia en lo Civil, se ha presentado don Tiburcio Flores Pinedo, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Juana Pinedo, pidiendo se le declare como sus únicos y universales herederos a él y a sus hermanos naturales Cleofe Pinedo Pena, Belisario Vela y Herlinda Vela.

El señor Juez ha admitido la instancia y ha ordenado la publicación de avisos por el término de ley.

Iquitos tres de agosto de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo

v15p8 —203

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Rosendo Tuesta para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de agosto de 1927

W. Pinillos Rosell

V. M. Carero v15p9

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo a los acusados ausentes Pío Quinto Martínez y Andrés Corcino, para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de robo "de mercaderías de propiedad de Alfredo Díaz, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de agosto de 1927.

W. Pinillos Rosell

Víctor M. Carero v15p9

Declaración de herederos

Ante el señor Juez Titular Dr. Terrones Ortiz, ha solicitado don Juan R. Ibérico, la declaración de herederos de q.d fue su padre don Felipe Ibérico y que se le declare a sus únicos herederos al solicitante, a María Rosa, Luisa Gregoria Baldomera y a Resurrección y a José Manuel Ibérico, hijos del extinto.

Iquitos, veintisiete de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.

v4a11—202 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña María Cleofé Pero se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Ortiz denunciando el fallecimiento intestado de su madre doña Juana Pinedo, pidiendo se le declare su única heredera.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos veintiocho de junio de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya

v15p13—200 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos que sigue el doctor Alfredo E. Borda contra doña Francisca La Torre viuda de Arbildo sobre cantidad de soles el señor Juez que conoce de la causa doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate público el inmueble situado entre las calles Malecón y Ricardo Palma antes Itaya cuyos números son del ciento ochenticinco al ciento noventa por la calle Malecón y dos al veinte por la de Itaya—está techada de calaminas sobre estantes de huasaipos—y paredes de barro en malas condiciones—su extensión es de ciento ochenticinco metros cuadrados y cincuenticinco centímetros o sea nueve metros de frente por veintiocho metros y ochenta centímetros de fondo—haciendo ochenta centímetros de fondo, por cuatro pondería diferencia a los herederos de J. D. Arbildo. Los linderos de dicha propiedad son: Al Norte la propiedad de C. Hernandez; al Sur la calle de Itaya; al Este la calle de la aduana y el Oeste la casa de S. Pinedo.

Asimismo la propiedad habida tazada en la suma de mil setecientos doce soles cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate o sea la suma de mil ciento cuarenta soles. Además se rematará en la misma audiencia los especies siguientes: Una vidriera central, cinco pequeñeres metros de armarios de tablas de cedro con mostrador y vidrieras para los mismos, los mismos que han sido tasados en la suma de trescientos setenticuatro soles y cuyas dos terceras partes o sea doscientos cuarenticseis soles—servirá de base para el remate—el mismo que se verificará el día veintidos del entrante a las dos de la tarde; lo mismo que el bien que se trata de salsutar.

Los postores se presentarán acompañando previamente el seis por ciento sobre el valor de las mercaderías.

Iquitos, a veintinueve de julio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalvá

v20p15—199 Escribano de Estado

Interdi to de adquirir

Doña Amelia García de Dunz, don José Santos García y don José Manuel Garcías han presentado ante el señor Juez doctor Hidalgo, solicitando se les dé posesión de la parte que le corresponde a cada uno en el fundo "Ushpa-caño" conforme al testamento otorgado por don José Desposorio García padre de los solicitantes.

El fundo "Ushpa-caño" está situado entre el río Amazonas y el Itaya, colindando con las propiedades de Manuel Barrera, Manuel Jesús Castañeda y Gas par Borges da Cruz.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, dieciocho de julio de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya

v20p18—196 Escribano de Estado.

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Borda, ha solicitado Belisario Sangama título supletorio de un terreno situado en la esquina formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión es de doscientos treinaitres metros cuadra dos 76 centímetros y sus linderos son: por el Norte, con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publique avisos por 60 días en los diarios oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.

v60p25—192 Escribano de Estado.

Inscripción de Matrimonio

Ante el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, se ha presentado don Eduardo Leal Jimenez, solicitando la autorización para la inscripción de su matrimonio en el Registro Civil Cuyo matrimonio tuvo lugar en esta ciudad con la señorita Lidia Mercedes Arévalo, el día veinticuatro de Julio último.

Que pongo en conocimiento del público en cumplimiento de lo ordenado.

Iquitos cinco de Agosto de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo.

v 8 p6—204 Escribano de Estado.

Aviso de oposición

Rio Ucayali

Don Asunción Amaringo y otros, se han presentado en la fecha, ante el fondo se al expediente que ha iniciado don José González Ríos, solicitando se le adjudique por compra un terreno denominado no "AUMENTO", con treinta hectáreas de extensión, ubicado en la región territorio de la márgen derecha del río Ucayali.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 9 de Agosto de 1927.

D. A. del Aguila

v15p2—79 Jefe de la Sección

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don José Cruz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudi que por compra un terreno de montaña que denomina "SANTA CRUZ" con extensión de 50 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con la propiedad de don Nicolás Chung; por el Sur con terreno baldío; por el Este con la quebrada Felipe Caño; y por el Oeste con el terreno de doña Antonia Rodríguez de Flores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila

v30p4 —77 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Manuel L. Monte se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de San José" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado al fondo de fu do "San José", encontiende a la margen derecha del río Itaya, afluente del río Amazonas a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este con terrenos bajos baldíos; y por el Oeste con el fundo "San José" de propiedad de la solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila

v30p4 —78 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

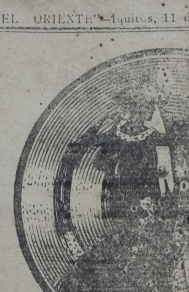
Don **Salvador Lopez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "ISLA GRANJA" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur, con "Santa Catalina"; de propiedad de los indígenas; por el Este con el río Amazonas; y por el Oeste, con el lago "Alejo Cocha" y caño "Llamas Cocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de Agosto de 1927.

v30p5 *D. A. del Aguila.*

76 Jefe de la Sección.



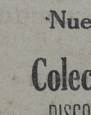
Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES



ISRAEL & Cia. Ltda.

v 206—414

FIGURINES

han llegado a esta imprenta

Doctor RICARDO HORIBE SAN CHEZ

Cirujano Dentista

Ja. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm ini.—25—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

RIO AMAZONAS

Don José Portes se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "AUMENTO DE CAMPAMENTO", con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos que ocupa don Carlos Alvarado; y por el Oeste con el frente de la propiedad del señor Breville.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de Julio de 1927.

D. A. del Aguila.

Jefe de la Sección de Terrenos de Montaña

v30p14—75

Píldoras Antibiliosas de

DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO No. 232—234

Horas de consultade 8 á 11 a. m, y de 1 á 6 p. m.

PRECIOS MODICOS

Aviso al público

Despues de corta nusencia de esta capital, motivada por mi mal estado de salud; regresado a mis hospitalarios lares; y previas las prescripciones legales, me he hecho cargo de mi antigua oficina, de **Escribano de Estado en lo Civil;** situada en el vestíbulo de entrada a la Corte Superior; donde desde la fecha, ofrezco mis servicios profesionales a mis antiguos clientes que tuvieron a bien dispensarme su confianza; y a todas las demas personas que igualmente me quieran favorecer con ese honor.

Las horas de oficina: de 9 a 12 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Iquitos, 25 de junio de 1927.

Salomón Tejedo

v30p29—428

Taller de Mecánica

Carpintería a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v156—328

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	,,
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem

SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM, COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Porsaél. Mrl. endez O.—1º de Putumayo No 28

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

FA DE SUSCRIPCIONES
stre adelantado $ 8.00 ,, 17.50
,, 32.00
En el extranjero ,, 40.00
Inserciones
libre por columna ,, 30.00
generales ,, ,, 20.00
os ,, ,, 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

... DIARIO OFICIAL
ara la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta
fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martín para e
año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO
por línea de letra breviario, y, por cada inserción para todo
clase de avisos

con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

s: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Viernes 12 de Agosto de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5946

la región en donde se pien-
ablecer este negocio.
ona de las cabeceras de la
ña por ejemplo como del
amayo y la del alto Pere-
n apropiadas para este
ebido a la naturaleza
os compuestos de gra
inarias que en los
secas producen erfer-
cambio Oxapampa
rené, sus tierras y
son adecuados, por
riores a las profun
s que dominan en
yos.
tras son de produc
na u otra zona; el
el arroz, verduras,
rodigalidad, pero
bríos del arroz,
escoger la semilla,
de cabecera de
os de secano y en
ajas se puede en
que exige exceso

colonizadora bien
de tener presente
datos y aún más,
anticipación prepa
os de yuca, maíz,
anticeu durante los
esa la vida de su co
abajadores mientras
n sus casas y des
primeras hectáreas
an obtener los elemen
a propia, incluyendo en
ilidades, el almacén o
que proporcione los ef-
herramientas al comien
os trabajos. La misma em
debe cuidadosamente ayu
a sus colonos, desde el co
enzo en la compra de los pro-
uctos que bien pueden ser expor
tados o bien almacenarse para
las exigencias del mañana. Por
ejemplo, la madera la cual por lo
general, se queman en el desmon-
te que labradas en las proporcio-

donde van a trabajar y la ...
ción de cartillas agrícolas para
la montaña son indispensables.
La cría de ganado, también de
be de consultarse con conocimien

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALECENCIA
MARCA
ANEMIA
Hémoglobin
VINO y JARABE Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este líquido vital es la Sangre CURA SIEMPRE
Es muy superior a la carne cruda a las preparaciones de Fierro, Salud y Fuerza — PARIS

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

nes convenientes no solo puede ser utilizada para los trabajos inmediatos sino aún como previsión para el futuro y si los caminos permiten exportarse.

La zona de cabecera de montaña que al presente ofrece mayores probabilidades para una empresa colonizadora en el Perú, es la del Chanchamayo en su avance franco del actual camino en su prolongación al Ataya Eneñas, para de ese lugar empalmar tanto sobre el actual camino del Pichis, cuanto lanzarse resueltamente al Pachitea lugar donde existen tierras profundas y ricas.

La actual Vía Central no solo facilita la prolongación de las ru
tas arriba indicadas sino que aún más la del Perené siguiendo su curso para atravesar los gran
des pajonales ricos en pastos, avanzar hasta el Unini y dominar el Alto Ucayali ruta que el padre Salas aconseja como la más conveniente y que nos acerca al famoso istmo de Fiscarral, cuya importancia nacional es bien conocida. Además la penetración por una y otra ruta, Pachiten o alto Ucayali, completará la obra de civilización realizada entre los salvajes, tanto por las misiones franciscanas cuanto por la acción del trabajo y ejemplo de los hacendados del Chanchamayo y muy especialmente por la Colonia del Perené. Actualmente esta Colonia por su cuenta está realizando un camino de penetración para autos, y los trabajos de los padres franciscanos de Concepción sobre el Pangoa, llenan una misión de alta importancia.

Los estudios realizados por el señor ingeniero militar, mayor Tute que por disposición del señor Ministro de Guerra, señor Málaga, en la ruta sobre el Pachiten y revisados por el ingeniero de Obras Públicas señor E. Canseco, son de verdadera importancia. Todas estas secciones son ricas en cascarilla, desde el mismo Chanchamayo y la im plantación de sembríos nuevos para trabajar la fabricación de la quina, como se realiza en la India, darán resultados ciertos y puede el Perú pensar en la posibilidad de ser el país que vuelva a dominar el mercado, como el primer productor de quina y de su alcaloide.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Casa en alquiler

Se alquila una en la calle de La Condamine No. 103. Con toda clase de comodidades como para familia numerosa. Tiene excelente instalación eléctrica. Los interesados pueden verla todos los días. A tratar en la misma casa.
x15p10—358

ALBERTO CACERES
ABOGADO
AVENIDA LEGUIA 130

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

¿Cual sería el tiempo que necesite un colono para conseguir con sus productos los medios de sostener su alimentación sin recurrir a la compañía colonizadora?

Puede en resúmen afirmarse, que después de año y medio de instalado un colono se llegará a este resultado pero durante estos 18 meses, sea el Gobierno si no es el colonizador, o sea una empresa, se encuentran obligados de dar facilidades de vida al sembrador o colono, no sólo en la alimentación, si nó aún más, en los elementos necesarios para la construcción de la casa, fuera de lo que la montaña proporciona como maderas, etc, así como los útiles necesarios para el hogar.

¿Cuál sería el costo de vida de un colono durante esos 18 meses?

¿Cuáles son las frutos que para la alimentación puede producir una hectárea de terreno durante el plazo de esos 18 meses?

Puede estimarse por individuo un gasto de 2 soles diarios.

Pensar que con menos puede vivir un hombre en lugares en donde el trasporte es caro, no es conocer la montaña; son pues, de 1.100 a 1.200 soles el costo de alimentación, fuera de la ropa, servicios de mesa y de cocina, etc. La ropa en la montaña es sencilla, delgada, de algodón, siendo lo más costoso el calzado que exige cuando menos tres pares al año. Puede estimarse estos gastos en unos 250 soles, es decir un total de 1,450 a 1500 soles, a los que hay que agregar el importe de herramientas y gastos de trasporte. Un colono

)Pasa a la 2a página

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumentos de guitarra, mandolina y bandurria.
Ofrece al público en general, a demás admite composturas.
Calle Omaguas Nos. 48 y 50
635

Fabricas "Lusitania"
DE
Pinto Moura y Cia.
Dirección Telegráfica "LUSITANIA"
Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú
Hielo, aguas gaseosas y sirops
Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO
Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia
Perm—37

La sastrería "Hispano-Americana"
—DE—
Manuel Vasquez y Cia.
Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.
Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas
Elegantes cortes para caballero, estilo: Palé, Oxford, Principe de Gales, Carçone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".
Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos
Precios sin competencia
Próspero Nos. 51 y 53
Perm.—42

GARCIA y Cía.
Importadores y Exportadores
Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—30

Llegaron
Para la casa Figueiredo y Co.
Las máquinas portatiles "UNDERWOOD"
Completamente reformadas y que prestan mayores facilidades en el manejo
Se encuentran en exhibición en el bar
"LA CONSTANCIA"
Aprovechen las personas de buen gusto.—SE VENDEN por el ínfimo precio de Lp. 22.0.00.
x30p26—334

"El SOL Naciente"
:DE:
Francisco Jaquivara
Próspero No. 272
CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.
Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.
Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.
Esmero y absoluta higiene en la elaboración
Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES
Permt.—28

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY—Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo; Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Mermeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de todas clase. — Surtido variado de juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

La voz del público

—Oh Público! Entre Entre que ridísimo amigo!

—Ya voy! Ya voy!

—Y que nos vá a contar ahora?

—Un algo que me oprime la gar ganta y estruja el corazón.

—Oia! Oia! Parece que está usted enamorado.

—Que enamorado. Ni que ena morado

—Entonces?

—Me duele lo que hacen a los ni ños desvalidos.

—Hombre! Que ocurrencia! Si los niños están ahora mejor que nunca!

—Mejor que nunca?

—Ya lo creo. Hay dos instituciones que velan por ellos.

—Están en el mas craso error.

—Como?

—Dirán uds. Una que no puede atenderlos como desea por falta de recursos.

—Ha otra?

—La otra, aún no dá señales de de existencia.

—No bromee hombre de Dios.

—No. Lo digo en serio.

—Expliquese por q' no le com prendemos.

—Pues los niños están de ma las

—Pero porque?

—Uds se han fijado en los gas tos que han hecho para las vela das ofrecidas en beneficio de la Casa del Niño y de la protección de la infancia?.

—Hombre! Le seremos sinceros. Hemos visto los balances pe ro no los h mos analizado.

—Con razón.....

—Pero porqué?

—Para la casa del Niño gastaron solo $ 212-55 mas Lps 3 de los donativos y en la otra la del 26 de julio 720 50 mas de la mi tad de los ingresos!

—Ha Hay una gran diferencia.....

—Ya lo creo que la hay.

—Pero no se fija en que para la segunda hubo necesidad de gas tar mucho porque la *mis en esce na* fue excelente?

—No digo lo contrario. Yo voy a lo que se pagó por el alquiler del teatro, por luz, tramoyistas, or questa, conducción de piano, etc, etc. etc.:

—Las tres ecéteras de Simón Bolivar?

—Vayanse al diablo! uste des todo lo toman a *chacota*.

—No Público. Mas bien cree mos que Vd está *bromeando* con nosotros.

—No. Hablo en serio! Fíjense ustedes que el teatro fué alquilado para la noche a $100 y para la o tra a 80; inclusive la luz; en la del 26 gastaron en luz $25; en la otra nada. En la del 26 cobró el tramo vista 40 en la otra $ 5; en pro gramas y boletos, en la del 26 gas taron 76 20 en la otra 40; en licencias municipales gastaron cero y en la otra 7 50; en música la del 26 pagó 60.00 y en lo o tra solo 50 y .....

—Basta! Basta Público!

—Espérenme. Después quisieron *irse* sobre el 25 por ciento de los ingresos líquidos que fueron $ 720. 50 o sea sobre $ 180 12

—Eso es mentira!

—Ja! Ja! Mentira! Mentira!...y en tonces porque ha renunciado el doctor Alfredo Arbuló.

—Porque quiso.

—No Por que no quiso dejar que quitaran a los niños ese 25 por c ento para dárselo a determi nada persona que no es niño y no tenía por que recibirlo.

—Así es, que eso era cierto?

—Si. Por eso es que digo que los niños están de malas por un lado y estos enormes y por el otro *sa yazos*

—Bueno Hicieron esos gastos por que los exigieron.

—Y la tan *decantada caridad*.

—La caridad empieza por casa Público.

—Eso es cuando se saca dine ro, pero no, cuando solo se traba jo unas cuantas horas... Acaso las señoritas y caballeros que toma ron parte en esa velada cobraron.

—No.

—Esa es caridad!

—Bueno.....

—Que bueno ni que bueno. *El Dia* está publicando una relación de los niños atendidos por la Casa del Niño, con solo $ 212 mire tras que la otra hasta ahora no dice esta boca es mia.

—Ya lo dirá Público. No sea exigente.

—No soy exigente por mi, sino

Dolores de Cabeza Causados por Resfriados

El positivo BROMO QUININA alivia el dolor de cabeza curando el Resfriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Colonización de nuestras montañas.

(Viene de la 1a página)

bien entendido representa un desembolso que se aproxima a 3000 soles, cantidad que el colono debe de pagar con sus productos y en plazo racional una vez ya establecido debiéndose también calcular el valor del terreno si es por una empresa colonizadora.

Una negociación colonizadora debe estar garantizada por un capital cierto y no aparente, capital que dé al Estado la seguridad de que realmente se vá a proceder en forma séria. Cada grupo de colonos que se introduzcan al Perú deben de estar resguardados por la compañía con una cantidad para sus primeros dias de permanencia. Si es el Gobierno el colonizador debe también de buscar los medios para que la acción impulsora en bien de la montaña no resulte un desengaño, no olvidándose por un solo momento los graves puntos que señalo en este trabajo, que son de imposición indiscutible, puesto que, de lo contrario, se irá siempre al fracaso, como tantas veces ha sucedido.

Estimo práctico que se estudie la forma de que el capital nacional, sea el que muy particularmente tome una participación en la obra de una colonización en lugar apropiado. Las instituciones bancarias pueden si respecto hacer averiguaciones y estudios que los que pongan en posesión cierta de la importancia de nuestra montaña y no es como prensible que en el Perú se ignore todo lo que esa montaña puede dar y todo lo que la industria puede obtener, desde la fabricación de la quinina hasta la fabricación del papel, de las sogas, de los sacos y una inmgusidad de industrias y de productos.

(Continuará)

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Lo que debe hacerse en Niciología

Liga nacional de higiene y profilaxia social

1o.— Creer que la leche de vaca vale como la de la madre.

2o — Creer que un niño que grita despás de comer es un ser hambriento.

3o — Suprimir la alimentación materna porque a la madre le "duela la espalda".

4o.— Destetar bruscamente al niño porque tiene un vómito o heces líquidas.

5o.— Destetar bruscamente al niño porque no medra.

6o — Declarar a la leche mater na demasiado fuerte porque ei ni ño vomita o tiene deposiciones gra mosas

7o — Omitir el cuidado del régimen materno.

8o.— Olvidar que se pueda, con ventaja, instituir una lactancia mixta.

9o.— Hablar de enteritis, por el he ho de que casualmente el niño tiene una deposición verde.

10.— Instituir la dieta hídrica por un transtorno digestivo pasa jero.

11 — Dejar al niño en dieta hídrica durante más de 24 horas.

12 — Creer que el caldo de le gumbres salva todas las situaciones.

13 — Cambiar de régimen por cualquier insignificancia o sin ella.

14 — Aconsejar los caldos antes del octavo mes.

15 — Dar leche pura antes de pasar los 4 meses.

16— Persistir en la alimentación con leche de vaca cuando el niño tiene deposiciones blanquecinas.

17 — Purgar el niño sistemáticamente.

18 — Olvidar que existen muchos espasmos del píloro y focos estenósis pelóricas.

19 — Olvidar que existe en la nosografía una enfermedad de Barlow

20 — Olvidar que el niño debe ser racionado y nutrido a hora fija.

21.— Ser esclavo de la balanza y hacer participar de esa esclavitud a los padres.

22 — Continuar demasiado tiempo el régimen lácteo.

23 — Permitir la ingestión de huevos durante los primeros meses.

24 — No recordar que la hipoalimentación puede provocar vómitos.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Queja de un vecindario

Varios vecinos de la quinta cuadra de la calle de Loreto nos han manifestado, muy alarmados, que en esa cuadra vive una familia que es víctima de las continuas amenazas del jefe de familia, quien persigue a su mujer e hijos, armado de un machete. Que esa familia se encuentra en continua zozobra hasta el extremo de turnarse para dormir. Que anoche hubieron de sufrir la calle, despavoridos en busca de un guardia, pues ante la actitud terriblemente amenazadora de ese hombre creyeron que les había llegado la hora de morir.

Nos dicen los vecinos que, si hubiera un guardia, tal vez la situación de esa familia cambiara volviendo la tranquilidad a reinar en ese hogar en el que se cierne la tragedia.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Sociedades e instituciones

Iquitos. 15 de julio de 1927

Señor Director del Diario "El Oriente".

Ciudad.

Tengo el honor de comunicar a Ud que en junta General ordinaria celebrada el dia 10 del inctual fué elegida por mayoría de votos la siguiente Junta Directiva que regirá los destinos de nuestra Institución durante el año de 1927 a 1928

Presidente, Sr Santiago Garcia (reelecto)

Vice Presidente, Sr. Eduardo Porto.

Primer Secretario, Sr. Severino Guerra I. [reelecto]

Segundo Secretario, Sr. Manuel Valles.

Tesorero, Sr Serafin O. Barcia (reelecto).

Bibliotecario, Sr. Cesáreo Mosquera (reelecto)

Presidente de Sanidad, José M. Lorenzo.

Vocales, Srs. Laureano Garrido, Adolfo Gil, Cristóbal Ruiz, Jesús Barreiro, Estéban Varela y Bernardo Cerdeira.

Lo que pongo en conocimiento de Ud. para los fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

S. García

S. Guerra I.

Secretario

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que al Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

¿Há Descuidado Usted Sus Riñones?

¿TIENE usted un constante dolor de espalda, deprimentes dolores de cabeza y vahidos? ¿Se encuentran alterados sus nervios? ¿Se siente usted débil, cansado y agotado—completamente desanimado? Son tantas las personas que se encuentran en ese triste estado. Todo, ¿por qué?

Con bastante frecuencia todo se debe a que los riñones no funcionan con regularidad. Los riñones son los filtros de la sangre. Una vez que éstos se alteran en su labor, impurezas se acumulan y el organismo resiente sus perniciosas consecuencias. Usted está propenso a sufrir de dolores de espalda, agudos y repentinos dolores reumáticos, que se sienta achacoso y adolorido, y experimente dolores de cabeza, vahidos y atormentantes irregularidades de la vejiga.

¡No corra el riesgo de contraer serios malestares de los riñones! De ayuda a sus riñones con las *Píldoras de Foster*, antes de que sus dolencias vayan de mal en peor. Las *Píldoras de Foster* se usan con éxito y se recomiendan en todo el mundo. Por medio siglo han venido dando ayuda a otras personas que sufren de desórdenes de los riñones. Usted puede tomarlas con fé.

PILDORAS DE FOSTER

PARA LOS RIÑONES

De Venta en Todas las Boticas

BA

para el sorteo de l

"ESCUELA DE

da por la señor

y obs

"EL C

1a —Los sorteos son

30 de octubre y 25 de dic

2a.—En cada uno de

TRES BECAS y en el ú

3a.—Para obtener

tar a la administración

que aparecerán en toda

4a.—La cantidad

el anfora, será igual

en la administrac

5a.—El sorteo

gar que oportuna

dados y personas

6a.—En el ca

la beca, puede ce

grado

7a.—La agr

glamente de la

Recor

camb

CUP

obsequia

teo de las

RAS" dir

TREINTA

mero

El vers

El verso es todo. En la im

ón de la naturaleza ningún ins

mento de arte más vivo. ágil. ag

do, vario, multiforme, plástico, o

sensible, sensible, fiel. Más con

pacto que el mármol, más malea

ble que la cera, más sútil que un

fluído, más vibrante que una cuer

da, más luminoso que una gema,

más fragante que una flor, más cor

tante que una cipada, más flexible

que un junquillo, más acariciador

que un murmullo, más terrible que

un trueno.

Puede expresar y repetir los mi

nimos movimientos del sentimien

to y los más secretos impulsos de

la sensación: definir lo indefinible

y expresar lo inefable: puede abra

zar lo limitado y sondear el abis

mo; puede abarcar dimensiones

de eternidad: puede representar

lo sobrehumano, lo sobrenatural,

lo ultraadmirable; puede embria

gar con el vino arrobar como un

éxtasis; puede a un mismo tiempo

poseer nuestra inteligencia, nues

tro espíritu, nuestro cuerpo; puede,

en fin llegar a lo absoluto.

Un verso perfecto y absoluto, in

mutable, inmortal, tiene en sí tal

es palabras con la cohesión de un dia

mante; encierra el pensamiento co

mo un círculo preciso que ninguna fuerza conseguirá jamás rom

per; se hace independiente de toda

conexión de toda sugestión; no

pertenece ya al artífice, sino que es

de todas y de nadie, como el espa

cio, como la luz, como las cosas in

manentes y perpetuas. Un pensa

miento que existía refundido en la

obscura profundidad de la len

gua

Extraido por el poeta continúa

existiendo en la conciencia de los

hombres.

El más grande poeta es, pues, aquel que sabe descubrir desenvolver, extraer el mayor número de ideales transformaciones. Cuando el poeta está próximo a descubrir uno de esos versos eternos es advertido por un divino torrente de alegría que invade de improviso todo su ser.

Gabriel D'ANNUNZIO.

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

Píldoras Antibiliosas de

DOAN

Se vende en esta IMPRENTA a Precios de ocasión

El salitre sintético de Alemania

Berlín.—En el distrito de Waldenburg [Baja Silesia] se intenta comenzar la manufactura de nitrógeno artificial, en gran escala, por lo que se presagia gran incremento en el total de la producción alemana de fertilizantes sintéticos. Empleatán el llama do proceso "Mont Cenis".

La producción de maiz en la Argentina

Buenos Aires.—El ministerio de agricultura estima que la cosecha de 1926—27, será de ocho millones ciento cincuenta mil toneladas métricas, lo que representa un aumento de 41 por ciento en el promedio anual de los cinco años anteriores.

El Ultimátium de Feng-Yu Sieng a Hankow

Londres.—Comunican de Shanghai, q' la prensa vernacular describe como un ultimátum el telegrama de Feng Sieng al gobierno de Hankow, en el que sugiere los siguientes "remedios" contra el comunismo: Primero, el inmediato regreso de Borondin a Rusia; segundo, ciertos manejos del ejecutivo en Hankow, que desean ir a descansar al extranjero, deben obtener el permiso que soliciten, mientras que otros de esos miembros, sinceros kuomintangistas, pueden unirse al gobierno de Nankiug. No hay certeza si el gobierno de Hankow aceptará pacíficamente tales términos.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

...ión del Comité Pro ...Aviación Loreto

...espondiente al día ...ce de agosto de 1927

...tos, a los once días del mes ...o de 1927 y bajo la Presi... señor Prefecto del departa... ...oronel T. Molina Dertuano, ... los miembros del Comité ...ión Loreto, señores: José ...Alcalde del Concejo Pro... Toledano Presidente de ...Comercio, Wenceslao ...Capitán de Fragata ...rrillo Presidente de la ...rtamental en Loreto ...impico Peruano, Te... don Manuel J. Oré ...nte del Destacamen... ...ontaña; doctor Julio ...as, señor Luis Fe... ...riero don Samuel ...sta de las obras ... Moisés César y el ... Prefectura doctor

...informe presenta... ...Young respecto ...galería del sta... "Auguste B. Le... ...o que en su con... ...se encuentran ...documento del ... sobre las ob... ...fechas en ese ...en a la canti... ...del presupues... ...nosko en que de... ...anda de músicos, ...la expresada obra

...to presentado por ...eñor Cesár para la ...erco de circunvalar... ...o, el cual tendrá una ...20 metros, y cuyo cer... ...dado en 1150 los pos... ...almente tiene el campo, ...misma clase de madera ...ectivas puertas y cerra... ...costo será de Lp. 46.6.60; ...nacer un ramadón de trein... ...etros de largo por cuatro ...de ancho o sea 140 metros ...dados pudiendo dar cabida ...personas, el mismo construido ...pies derechos de huacapú, sole... ...calibros, y listones de cedro y ...chetas en nuestra opinión el ... 1.3.30 cada una, o de cedro al precio de Lp. 0.8.30 cada una; 4o. por pu... tar el área al resguño y costados ... será de Lp. 7.0.00 ofreciendo tam... bien poner bancas de itahuba sobre soportes de huacapú al precio de Lp. 1.3.30 cada una, o de cedro al precio de Lp. 0.8.30 cada una; 4o. por pu... tar el área al resguño y costados ... que tienen una superficie de 28 metros cuadrados, cuyo costo sería de Lp. 42.0.00 y 5o. por punta 14 pies derechos cuyo costo sería Lp. 2.8.00 lo que hace un valor total del presupuesto, descontando los gastos, es... ciendo a CIENTO OCHENTISIETE LIBRAS PERUANAS, CUARENTA MILLESIMOS.

Igualmente se dió lectura al oficio del señor Presidente del Club Sport «Loreto» del Mes... trascribiendo la moción presentada por el señor Catalino Saldaña Fe... cal del Club, en virtud de la cual somete a la consideración de sus colegas el obsequiar al señor Prefecto del departamento Coronel T. Molina, Presidente del Comité Pro-Aviación Loreto y del Comité Pro Stadio una medalla de oro y un diploma de honor para testimoniarle nuestro reconocimiento del valioso apoyo en la terminación del Stadio, y por la venta al público, en pequeñas parcelas, de los solares de la derrotada «BALTA» con lo que se ha beneficiado la gente universitaria, quedando en todo de agradecimiento a cada uno de los miembros del Comité Pro Stadium por la enca... colaboración en la prosecución de la indicada obra, cuyos proyectos fueron aprobados en la asamblea de estas últimas que celebrara esa institución deportiva el día ocho del corriente y en cuya comunicación el presidente el señor Juan Pinto Junior, pide al señor Prefecto tenga la bondad de aceptar en nombre de los miembros del Comité Pro-Stadio, como en el propio.

PEDIDOS:

El señor Presidente del Comité que siendo necesario dejar definitivamente establecida la verdadera organización y constitución del Comité Pro Aviación para independizarle completamente del Comité Pró Aviación, Loreto, que seguía actualidad toda deudas con esta última; y en ese caso a que sienda esas deudas de honor, el Comité Pró Aviación Loreto, por su junta Directiva propia, que lo dispongase más tarde del cual... del Comité Pro Aviación, cede necesario proponer al Comité, organizase una junta Directiva especial de Aviación independiente de Pro-Aviación —A la orden del día.

ORDEN DEL DIA

El señor Presidente manifestó: que se complacía en dejar constancia de que el contratista de las obras del estadio Moisés César había cumplido satisfactoriamente su contrato y que las obras ejecutadas por él habían llenado nuestra satisfacción, según la opinión del ingeniero fiscal que se complacía en dejar constancia en esta sesión que había sido mejor hacer algunas obras sin... que la... bliau resultado indispensable para... ...ar una pintura de algunos compartimentos del edificio, esta para la bandera, revestidor, barandas, tablajes, puertas, ventanas, un portón de dos hojas, pintura de barandas, sesenta metros cuadrados de sigua etc. etc., todo lo cual hemos obligado a verificar un mayor gasto de CIENTO DIECISIETE LIBRAS PERUANAS SEIS SOLES SEISCIENTOS TAVOS (Lp. 117.6.70). Así como también un kiosko para que se sirva en el la... a de colocar que colocarse en el... ...a de espectáculos deportivo, lo que había costado sesentaicinco libras libras tres soles (Lp. 66.3.00) o sea un total de CIENTO OCHENTA LIBRAS PERUANAS SOLES, SETENNA (Lp. 183 9.70) por lo que se solicitaba del Comité la autorización necesaria para pagar la suma expresada, la que fué conferida por dicho Comité.

El mismo señor Presidente: que habiendo figurado en el presupuesto de las obras de la galería del stadio, la pintura del techo de la calamina, el que no había sido pintado, se permitía someter este hecho a conocimiento del Comité y que ha hía citado a sesión al contratista señor Cesár para que diera una explicación del motivo que había tenido para no realizar la pintura del techo.

El señor Cesár manifestó: que cuando el Comité acordó que en lugar de pintar se pusiera calamina en el techo de las galerías del stadio, el señor Luis F. Morey le ofreció vender la calamina al precio de tres soles sesenta centavos en lugar de cuatro soles que es lo que cuesta regularmente; que en vista de tal ofrecimiento él creyó que podía obtener un economía de más o menos veintiun libras peruanas y con esa economía poder obtener la pintura necesaria; que al recibir la calamina se encontró con que las planchas traían una superficie de siete pies de largo por CINCUENTA CENTIMETROS de ancho, en lugar de OCHENTA CENTIMETROS que es el ancho normal; que en vista de esa deficiencia de ancho, se vió precisado a adquirir más de CIEN PLANCHAS de más, con lo que las explicación mas o menos treinta libras peruanas lo que le dió un DEFICIT en lugar del SUPERAVIT que él había previsto para con eso pintar la calamina; que en atención a la pérdida sufrida ya no se dió posible cumplir con el compromiso contraído.

El señor Luis Felipe Morey manifestó que es conforme lo expre-to por el señor Cesár. El Comité aceptó las explicaciones del contratista y dá por terminado el asunto.

El señor Presidente dice: que es necesaria la construcción en el stadio de un ramada para que en el palco de honor puedan asistir a los espectáculos deportivos como las fuerzas del Ejército, Policía, Municipalidad; o también las escuelas o colegios que concurran a ese campo, tuvieran donde guarecerse de la lluvia o del sol, que con tal fin había mandado confeccionar el presupuesto a que se refirió dado lectura por Secretaría el que importaba un gasto de OCHENTISIETE LIBRAS PERUANAS (£ 87.0.0) y que en atención a la necesidad de hacer esa obra, rogaba al Comité su aprobación.

(continuará)

Vida Escolar

Onomástico

Mañana conmemora su fecha onomástica Fernando Barcia alumno del Colegio de los Agustinos.

Derrumbe de una montaña de hielo en el valle de Aosta

Aosta (Italia)—Un glacier que se calcula de un volúmen de un millón de metros cúbicos, se desplazó del puesto de Brenva al valle de Aosta, bloqueando el río Dora con una barrera de 250 metros de altura y formando un lago que aumentó hasta que la presión ayudada por los solares, debió la barrera produciendo la inundación de todo el valle. Los habitantes tuvieron tiempo de refugiarse en las alturas, antes de que cediera el dique artificial lo que ocasionó lago.

Cine "España"

HOY

"El Principe Negro"

COMPLETA

SABADO ESTRENO

de la interesantísima película

"El Secreto del Mar"

con verdaderas escenas de amor romantico y.....a gozar del mundo.

Los pericotitos nacionales con nuevos trabajos harán su representación.

DOMINGO reprise

"El secreto del Mar"

EL CIRCO QUIJANS actuará esta noche con nuevos ie acrobacia etc.

LA EMPRESA

Perm—40.

SOCIAL

Natalicio

Enviamos nuestro ate: to salu do a las señoras Emma Morey de Sanchez y Aurora de Bardi que conmemoran mañana su fe cha natalicia.

Club Sport "Loreto"

CITACION

De conformidad con lo dispues to por los Estatutos de la institución, cita a los miembros activos de este Centro a sesión ordinaria de Junta General para el día lunes 12 del actual, a las ocho de la noche, en el local, Nauta-Pitzacarral, con el objeto de proceder a la elección de cargos de la Junta Directiva que regirá los destinos del Club durante el año institucional 1,927—1928.

Recomiendo Puntual asistencia.—

Iquitos, 12 de agosto de 1927.

C. Lequerica Delgado. Secretario.

Vo. Bo.

Borges.

Presidente.

—v-2p-1-468



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente friccionar las partes irritadas con

Crème Gervais' **Mentholatum**

Indispensable en el hogar

recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá de su cutis. El cutis aterciopelado y sano.

MENTHOLATUM es un remedio eficáz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las alabanzas de miles y miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es inmejorable para todas clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en boticas y droguerias.

Unicos fabricantes:

The Mentholatum Company, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

11 de agosto

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 4. Difunciones: Abigaila Torres, 50 años; Juana Rojas Gonzales, 13 años; Isabel Llerena de 10 meses.

Matrimonios. Felipe Padilla Diaz con Nicolasa Vargas Rios.

Mercado Central

12 de agosto

Hoy se ha vendido lo siguiente:

Res.....	5 con 601 kilos	
Cerdos.....	9	231 "
Pescado fresco.....	561	"
" salado.....	164	"
Taricayas	4	"
Tortugas.....	2	"

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Ltda.

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	K $	1.20
" cutreño	" "	80
" debil	" "	80
Serumby de caucho	" "	80
" de jebe fino	" "	70
" " débil	" "	
Balata cruda de 1ª calidad	" "	
" roja	" "	
" rosada	" "	
Cinche	kilo "	1.00
Algodón en rama-Huallaga	" "	24
" " Alto Ucayali	" "	22
" " sea Island	" "	26
Tagua c/cáscara gruesa toni.	"	55.66
Plumas de garza blancas gra	"	
" cenizas	" "	
Café pilado	" "	8.66
Café con cáscara seco	" "	4.56
Arroz pilado	" "	12
" c/cascara	" "	
Pesqueria	" "	
Maiz amarillo	" "	
Almidón	" "	
Maní	" "	
Paiche	kilo "	
Pariña	" "	

Iquitos, 20 de junio de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

	Ko. $	
Jebe fino	" "	1.20
" debil	" "	0.80
Serumby de jebe	" "	0.75
" Caucho	" "	0.60
Algodón del Huallaga.	" "	0.22
" Ucayali	" "	0.20
Balata cruda curada	" "	0.50
Tagua (nueces grandes) tol.	"	55.00
Frejol del Huallaga	" "	0.08
" Ucayali	" "	0.30
Café con cáscara	" "	0.46
" sin cáscara	" "	0.74
Arroz con cáscara	" "	
Maiz	" "	0.17
Pariña	" "	0.15

Iquitos, 20 de junio de 1927.

DE ADUANAS

Iquitos, 8 de Agosto de 1927.

Of. No

La superintendencia General de Aduanas en Telegrama fechado en 6 del actual, recibido en la fecha, dice a este Despacho, lo siguiente:

Tipos de cambio que regirán en la semana del 8 al 14 del presente:

Londres por 1 Libra Est.	-£	1.3.01
" 1 Dollar	»	0.2.68
Paris " 1 Franco	»	0.0.11
Roma " 1 Lire	»	0.0.15
Madrid " 1 Peseta	»	0.0.46
Suiza " 1 Franco	»	0.0.52
Bruselas " 1 Frne belg oro	»	0.0.37
Berlin " 1 Marco oro	»	0.0.64
Holanda " 1 Florin	»	0.1.10
Japón " 1 Yen	»	0.1.28
Argentina " 1 Peso	»	0.1.16
Argentina " 1 Peso oro	»	0.2.70
Chile " 1 Peso	»	0.0.73
Bolivia " 1 Boliviano	»	0.0.98
Suecia " 1 Corona	»	0.0.72
Noruega " 1 Corona	»	0.0.72
Dinamarca " 1 Corona	»	0.0.72
Austria " 1 Sch Austriaco	»	0.0.40

Firmado)—Aviles.

Señoritas adquieran una magnífica profesión. Reciben en nuestros cupones.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review 0.10
La ley de accidentes del Trabajo a 0.80
El Novísimo Código Penal a la ley de tributación de alce bolsa 0.50
La ley de timbres y papel sellado 1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & & .....

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Crónica Judicial

Despacho del día 10 de Agosto de 1927

TRIBUNAL CORRECCIONAL

DECRETOS—Con los señores Pinillos, Eguren y Barriga expidió mero.

AUTOS—Con los mismos señores resolvió la seguida contra el Capitán de Corbeta Joaquín Sevilla por los delitos de resistencia a la autoridad y contra la administración de justicia; declara rón que procedé el juicio oral y mandó... se resulta nuevamente el expediente al Sr. Fiscal para que formule la acusación correspondiente.

Con los mismos señores resolvió las siguientes:

Por la ampliación

Contra Manuel Ortiz Vasquez por desacato, en 90 días—Juez instr. Dr. L. F. Morey.

Contra Fortunato Ruiz y otros por abuso de autoridad y otros delitos, en 90 días,—Juez Inst. Dr. Luis F. Morey

Contra Juan Arista y otros por lesiones, en 90 días—Juez Ins. Dr. Chávarri.

Contra Astenor Valderrama por homicidio, en 100 días —Juez Ins. Dr. Luis F. Morey.

Contra Luis Máximo García por abuso de autoridad y otros delitos —Juez Ins. Dr. Chávarri.

Por el archivo definitivo:

Contra el teniente de ejército Manuel Paz y otros delitos.—Juez Dr. Hidalgo.

Despacho del día 11

Tribunal Correccional

Decretos—Con los señores Presidente, Pinillos y Eguren expidió uno.

Con los señores Pinillos, Eguren y Barriga expidió uno.

Autos.—Con los mismos señores resolvió la queja del Notario Débil con Enrique Sandoval contra el Juez Instructor Dr. Delgado Morey; la declararon infundada.

Con los mismos Srs. resolvió las siguientes:

Por la ampliación:

Contra Leandro Canales Zúñiga y otros por abuso de autoridad y otros delitos, en 90 días.—Juez Instructor Dr. Zumaeta.

Contra Heriberto Macedo y otro por abuso de autoridad y otro delito, en 90 días—Juez Instructor Dr. Zumaeta.

Por el archivo definitivo:

Contra Leandro Canales Zúñiga por la muerte de Rosa Aurora Huamán.—Juez Instructor Dr. Zumaeta.

Contra Pedro Cardano Vela por lesiones.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Con los Srs. Presidente, Pinillos y Eguren resolvió por la ampliación en el plazo de 90 días las siguientes:

Contra Eugenio Rivera por estupro y otros delitos.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Contra Simón de Vargas por abuso de autoridad y otro delito.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Contra Juan Dávila Murrieta y otro por malversación de dinero.—Juez Instructor Dr. Chávarri.

El Relator

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Avisos Judiciales

Remate Judicial

En los autos que sigue don Moises I. Arteaga contra don Rodolfo Cabrera, sobre pago de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate público, el día de septiembre próximo, a las dos de la tarde, el inmueble situado en la calle de Sanmiguel Octavo número noventiuno, que se encuentra en perfectas condiciones, y mide cien metros y veinte centímetros de frente por cincuentaicuatro metros y seteta centímetros de fondo lo que hace un total de seis mil cuarenta nueve metros cuadrados y treintinueve centímetros.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de trescientas veinticinco libras peruanas, que es el precio por el cual será rematado.

Los postores deposita... previamente el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, a doce de agosto de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde

v20p1 —208 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Ante el señor juez de primera instancia en lo Civil, se ha presentado doña Aurora Pérez, solicitando la inscripción de su nacimiento, en los libros del Registro Civil, que tuvo lugar el día quince de octubre de mil ochocientos ochentitres en esta ciudad.

El señor juez ha admitido la instancia y ha ordenado, previamente, la publicación de avisos, por el término de ocho días, en el diario oficial "El Oriente".

Iquitos, once de agosto de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejada

Escribano de Estado

v8p1—2c6

Anunciar es vender. Quien no anuncia está perdido.

Boletín Oficial de la Comisión Técnica de Deportes

Programa para las tardes deportivas de los días 14 y 15 de Agosto

DIA 14 HORA 4. P. M.

Match de foot—ball.—1ª. División Flotilla versus "Loreto".

Referee Subteniente D. Alberto del Río.

DIA 15.—HORA 4 P. M.

Match de foot-ball.—1ª divisió.—Destacamento versus Athletic.

Referee señor Juan José Ramirez.

Comisarios de campo para estos días señores Menelco Meza y Pablo Correa Salsa.

RESULTADO DEL CAMPEONATO DE FIESTAS PATRIAS —Habiendo declarado la Delegación Departamental del C. O. P. en la existir empate entre los primeros equipos del Athletic Club "José pardo" y Sport "2 de Mayo" por estar comprendidos en la cláusula 9º de las bases del citado Campeonato, toda vez que ambos equipos han obtenido igual número de puntos; ACUERDA:—proceder al desempate entre las primeras divisiones del Athletic Club y "2 de Mayo a fin de pronunciar el fallo, sobre si o nó habrá campeón de primera división, debiendo esta Comisión fijar el día que debe llevarse a cabo, el citado DESEMPATE.

PASES LIBRES.—Quedan sin valor los otorgados para el Campeonato realizado en la plaza "28 de Julio" y las personas que se crean con derechos ello, pueden recojer los últimamente expedidos, de la Secretaria de la Comisión Técnica de Deportes.

Iquitos, 12 de agosto de 1927.

El Secretario.

P. CORREA SALAS

Vo. Bo.

El Presidente

J. ACOSTA CÁRDENAS.

Se vende un terreno frente al Cementerio, en ya extensión es de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro cercado con frente completamente como para plantación con nueve hileras de alambre de puas.

A tratar con

Ezequiel Dávila

v30p2 —467

Avisos Judiciales

Remate Judicial

En los autos ejecutivos seguidos por don Adolfo Morey con doña Ernestina Silva, por saldo, el señor Juez Titular doctor V. Terrones y Quiroz y Escribano que suscribe se han presentado los señores Efraín Montero y Julio César Montero, denunciando el intestado de sus señor padre don Eduardo Montero que ha fallecido en esta ciudad el doce de junio del presente año, y pidiendo que se les declare sus únicos y universales herederos a los solicitantes y a sus demás hermanas Clotilde, Eloisa, Mariana, María Cruz y Juana Nepomuceno Montero y a la esposa doña Clotilde C. viuda de Montero.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a once de agosto de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván.
15p2—205 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez de primera instancia en lo Civil, se ha presentado don Tiburcio Flores Pinedo, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Juana Pinedo y pidiendo les declare como sus únicos y universales herederos a el y a sus hermanos naturales Clotilde Flores, Lucinda Pero, Belisario Vela y Herlinda Vela.

El señor Juez ha admitido la instancia y ha ordenado la publicación de avisos por el término de ley.

Iquitos tres de agosto de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo
v15p9 —203

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito judicial de Loreto

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado suastete Rosendo Tuesta para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de agosto de 1927

W. Pinillos Rosell
V. M. Cavero
v15p10

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo a los acusados suastete Pizango Quinto Martínez y Andrés Corcino, para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de robo de mercaderías de propiedad de Alfredo Díaz, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de agosto de 1927.

W. Pinillos Rosell
Víctor M. Cavero
v15p10

Declaración de herederos

Ante el señor Juez Titular Dr. Terrones y Quiroz, ha solicitado don Juan R. Iberico, la declaración de herederos del finado su padre don Felipe Iberico y que se le declare mismo a sus únicos herederos al solicitante, a María Rosa, Luisa Georgina Baldomera, a J. Resurrección y a José Manuel Iberico, hijos del extinto.

Iquitos, veintisiete de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v15p12—202 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña María Cleofé Pero se ha presentado ante el señor Juez doctor Terrones Quiroz denunciando el fallecimiento intestado de su madre doña Juana Pinedo, pidiendo se le declare su única heredera.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, veinticinco de junio de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya
v15 p14—209 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos que sigue el doctor Alfredo B. Borda contra doña Francisca La Torre viuda de Arbildo sobre cantidad de soles el señor Juez que conoce de la causa doctor Juan José Hidalgo ha mandado se saque a remate público el inmueble situado entre las calles Malecón y Ricardo Palma entre Itaya cuyos números —son del ciento noventa por la calle Malecón y del ciento seis por la de Itaya—una casa de calaminas sobre estantes de madera—pedazos de barro en malas condiciones—su extensión es de cuarenta y cincuenta metros cuadrados y cincuenta y cinco centímetros o sea nueve metros de frente por veinticuatro metros y ochenta centímetros de fondo—haciendo constar que solo se rematará la extensión de seis metros noventa centímetros de frente por veinticuatro metros y ochenta centímetros de fondo, por cuya razón se hace la diferencia a los herederos de José M. Arbildo. Los linderos de dicha propiedad son: Al Norte la propiedad de C. Hernández; al Sur la calle de Itaya; al Este la calle de Malecón y al Oeste la casa de S. Inche.

La citada propiedad ha sido tazada en la suma de mil setecientos doce soles cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate o sea la suma de mil ciento cuarenta soles. Además se rematará y en la misma oportunidad las especies siguientes: Una vitrera central; cuatro divisorias metros de armarios de tablas de cajones; mostrador y vitrera para los armarios, los mismos que han sido tazados en la suma de trescientos setenta soles y cuyas dos terceras partes serán descontados cuarentiseis soles—así será de base para el remate—en la misma que se verificará el día veintidos del entrante a las dos de la tarde; lo mismo que el bien que se tasa de subasta.

Los postores se presentarán acompañado previamente el cinco por ciento sobre el valor de las tazaciones.

Iquitos, a veintiuno de julio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v20p16—199 Escribano de Estado

Interdicto de adquirir

Doña Amelia García de Díaz, don José Santos García y don José Manuel García se han presentado ante el señor Juez doctor Hidalgo, solicitando se les de posesión de la parte que le corresponde a cada uno en el fundo "Ushpa-caño" conforme al testamento otorgado por don José Desposorio García padre de los solicitantes.

El fundo "Ushpa-caño" está situado entre el río Amazonas y el Itaya, colindando con las propiedades de Manuel Barrera, Manuel Jesús Castañeda y Gas par Borges da Cruz.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, dieciocho de julio de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
Escribano de Estado.
v20p19—196.

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Borda, ha solicitado Belisaria Sangama título supletorio de un terreno situado en la esquina formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión es de doscientos treintaitres metros cuadros dos 76 centímetros y sus linderos son: por el Norte, con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por 60 días en los diarios oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v60p26—192 Escribano de Estado.

Inscripción de Matrimonio

Ante el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, se ha presentado don Eduardo Leal Jimenez, solicitando la autorización para la inscripción de su matrimonio en el Registro Civil. Que su matrimonio tuvo lugar en esta ciudad con la señorita Mercedes Arévalo, el día veinticuatro de Julio último.

Que pongo en conocimiento del público en cumplimiento de lo ordenado.

Iquitos cinco de Agosto de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo
v 8 p 7—204 Escribano de Estado.

Aviso de oposición

Río Ucayali

Don Ascención Amaringo y otros, se han presentado en la fecha, oponiendo se al expediente que ha iniciado don José González Ríos, solicitando se adjudique por compra el terreno denominado "MUMENTO", con treinta hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con la propiedad de don Nicolás Chung; por el Sur con tierra no laldío; por el Este con la quebrada Felipe Caño; y por el Oeste con el terreno de doña Antonia Rodríguez de Pinedo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de Agosto de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don José Cruz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SANTA CRUZ" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con la propiedad de don Nicolás Chung; por el Sur con tierra no baldío; por el Este con la quebrada Felipe Caño; y por el Oeste con el terreno de doña Antonia Rodríguez de Pinedo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p5 —77 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela L. Motta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de San José" con una extensión de 46 hectáreas, ubicado al fondo del de "San José", correspondiente a la margen derecha del río Itaya, afluente del río Amazonas a 3½ kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Este con terrenos baldíos; por el Oeste con terrenos baldíos; y por el Oeste con el fundo "San José" de propiedad de la solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v20p5 —78 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Salvador Lopez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "ISLA GRANJA" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 65 kilómetros de distancia del público de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur con "Santa Catalina", de propiedad de los indígenas; por el Este con el río Amazonas; y por el Oeste con el lago "Alejo Cocha" y caño "La nua Cocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de Agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p6 Jefe de la Sección.
76

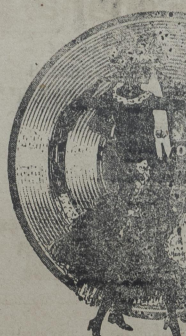
RIO AMAZONAS

Don José **Fortes**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "AUMENTO DE CAMPAMENTO" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur, con el fundo "Campamento" de propiedad del recurrente y parte de Moena-Caño; por el Este, con los terrenos que ocupa don Carlos Alvarado; y por el Oeste con el frente de la propiedad del señor Revilla.

Lo que pongo en **conocimiento del público** para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de Julio de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección de Terrenos de Montaña
v30p15—75



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 207—414

FIGURINES

han llegado a esta imprenta

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Jr. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Prem

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm ful.—25—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono No. 232-234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

PRECIOS MODICOS

Aviso al público

Despues de corta ausencia de esta capital, motivada por mi mal estado de salud; regresado a mis hospitalarios lares; y previas las prescripciones legales, me he hecho cargo de mi antigua oficina, de Escribano de Estado en lo Civil; situada en el vestíbulo de entrada a la Corte Superior; donde desde la fecha, ofrezco mis servicios profesionales a mis antiguos clientes que tuvieron a bien dispensarme su confianza; y a todas las demas personas que igualmente me quieran favorecer con ese honor.

Las horas de oficina: de 9 a 12 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Iquitos, 25 de junio de 1927.

Salomón Tejedo

v30p30—428

Taller de Carpintería a Hierro

Israel

En estos talle de obras a l

Se atiende c de rivera, pa PERSO

Se prepara A trat

AV

v157—328

THE AM C

Esta co mensual de Remate-Male del Pará el 27 Para fletes

Cigar

S. Rode

Calle de La No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20 centavos
Cruz Roja	" "	25 "
EXTRAS	"	30 "
Superextras con 20 cigarrillos		40 "
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por Sdt. Mr. Knox O.—1º de Putumayo Nº —

TARIFA DE AVISO

...e pulgada
...e 1 a 3 veces ... $ 3.00
por cada vez ... Su vez ... 1.50
por cada vez ... 10 ...
Avisos extranjeros ...
pulgada la columna ...
Porcada vez 25 cts. otro americano
Agencia general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00

Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales ... „ 20.00
Manifestos ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

Para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta... fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martín para e... año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos.

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Sábado 13 de Agosto de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5947

Un buen hallazgo

Caprichos del Destino

Lisboa, la antigua metrópoli del Reino Lusitano, hoy capital de la república Portuguesa, está situada [como] Roma sobre siete ríos, y a la orilla del mar y en la desembocadura del Río Tajo.

Al pié de esos cerros, en una explanada, se hallan los mejores paseos de la ciudad: la Avenida da Libertade, ancha y larga vía adornada con jardines y con fuentes y en cuyo centro se levanta un soberbio monumento de mármol erigido a la Libertad, por donde ruedan los coches y automóviles de la aristocracia lisbonense, y el Largo do Rocio, hermosa plaza de piso de mosáicos, con pilas de bronce, donde se admiran caprichosos juegos de agua, que a la luz del sol del verano, lucen los colores del iris.

Un día de los primeros del mes de julio resolvimos dar un paseo de de esta plaza hasta la Escuela Politécnica, con el propósito de visitar al gran republicano y eminente tribuno, Bernardino M chido, y saludarlo y felicitar l ecisamente en nombre del partido radical de Colombia, por sus brillantes luchas en favor el establecimiento de la República, en un país dominado ...les largos años por la tercera ... y la dinastía de la casa de Braganza, y con el de cambiar la Plaza de Camoens, que lleva el nombre de uno de los poetas más grandes de Portugal, autor del poema "Os Lusiadas".

En el trayecto encontrámos a algunas jóvenes, quienes llevando en la cabeza cestos de pescado fresco lo ofrecían a la venta en alta voz. Las caras de estas portuguesas eran alegres y risueñas, sus ojos grandes y expresivos bajo el arco de pobladas cejas, sus mejillas de rosa, sus brazos y sus senos rollizos, su cuerpo erguido y sus pies desnudos, ligeros y bermejos como los de las nalonas que andan en las ferias. La belleza de estos tipos se debe no sólo a la raza, sino a la benignidad del clima, a la pureza del aire, a la alimentación sana, a la ausencia de ambición y a la tranquilidad de vida. No son así las cortesanas, que visten dias de seda cruzan por salones tapizados de alfombras, llenos de aromas, de luz y de armonías, entre las sonrisas de los ... timentres; son pálidas y románticas por las ilusiones y las contrariedades; la tisis del alma las asemeja a las azucenas mustias de la tarde.

Los colores de esas muchachas nos hicieron recordar los de las bogotanas, que viven bajo un clima de quince grados, en una tierra, donde reinan las primaveras eternas, donde en todo el año se ven flores y frutas en abundancia.

La circunstancia de estar Lisboa a la orilla del mar y en la desembocadura del Tajo, hace que el pescado en esta ciudad sea a bundante y barato

Toda la costa desde Gibraltar hasta el Golfo de Bizcaya es tan rica en sardinas, que la mayor parte de la exportación colonial de este artículo para Africa, la India y América es procedente de ella. Diariamente salen los grandes pesqueros establecidos en Olvar, Setubal, Torreras y San Jacinto de la costa portuguesa y otras de la española.

Refieren las crónicas que una vendedora de pescado anduvo un día por las calles de Lisboa ofreciendo unas corbinas casi todas de igual tamaño, y de paso. No tardó en venderlas que le dijo solamente una, la que se cansó de ofrecer a todo el mundo. Viendo que nadie se la compraba, resolvió ir bajando el precio hasta que llegó a la mitad; más tampoco le valió. Ya llega la noche y se dijo, desde que nadie me la quiere comprar, la guisaré y me la comeré con mis hijos, y se la llevó a su casa.

Procedió a lavarla y a abrirla, y cual fué su sorpresa cuando halló en sus intestinos un anillo de oro con un hermoso diamante de gran valor; sus ojos brillaron de alegría y sus hijos asombrados los rodearon para mirar la joya.

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO. TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

REUMATICOS que padeceis



DOLORES REUMÁTICOS agudos, crónicos, en los brazos, piernas, espaldas, Gota, Lumbago, Ciático, Artríticos. Dolores de cabeza, anemias, Vahidos, Insomnias, en los Riñones, Hígado, Albumina, Mal de piedra, Diabetes, Diarrea, Estreñimiento, Dolores de Estómago, Nervios. Hemorroides y accidentes de la edad crítica. Eczema.

Si quieres curar todos estos males, no vaciles en seguida en tomar el

URIQUESOL RAVENET

31, Rue Vaugelas, PARIS

infaliblemente conocido por las maravillosas curaciones obtenidas por este específico.

Cada caja contiene un tratado completo de todas estas afecciones, la manera de tratarlas y advertencias importantes.

Se vende en Iquitos: Farmacia y Droguería CENTRAL de A. PERRANDO y Cía.

La EMULSIÓN de SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao en su forma líquida

abunda en VITAMINAS

esos valiosos elementos de nutrición que todas las personas debilitadas tanto necesitan para robustecerse.

Proteja su salud: Tome solo la

Emulsión de Scott

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Mande su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, $0.50 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO Nº 377 BARCELONA (España).

Almorranas (Hemorroides)

sanarán un tratamiento cuidadoso. EL UN GUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas." Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

¿Cómo fué a aparecer ese anillo dentro del vientre de ese animal? Tal vez se le cayó a algún turista, a algún acaudalado que tomaba baño a la orilla del mar o a algún pasajero de abordo o algún capitán de marina, cuando el buque estaba anclado en el puerto, y el animal lo engulló. El hecho es que el anillo estaba allí intacto, flamante.

La mujer no durmió en aquella noche pensando en el valor que tuviera.

En las primeras horas del día siguiente entró en la joyería más inmediata y lo ofreció en venta; el dueño del establecimiento después de examinar el diamante detenidamente le ofreció quinientos mil reis por él, que al cambio de aquella época representan ciento once libras.

La mujer entonces comprendió que valdría más y se determinó a no vender en las joyerías de más valor del centro de la ciudad.

Después de tratar aquí y de tratar más allá al fin uno de los más ricos joyeros le entregó por el anillo un conto y ochocientos mil reis, o sea cuatrocientas libras esterlinas, suma que llevó a su casa.

Por qué nadie quizo comprar aquella corbina, que en ninguna se diferenciaba en peso y tamaño de las demás? Por qué nadie quizo comprarla si se ofreció a todo el mundo? Por qué nadie quizo comprarla cuando se rebajó la mitad de su precio?

Porque el destino habría reservado el valor que contenía para aquella mujer.

Y qué es el destino?

Lo ignoramos; lo único que sabemos a ciencia cierta es que él es caprichoso y ciego; que ahora lleva a los hombres de la miseria a la opulencia, como de la opulencia a la miseria; que presentó a Napoleón victorioso en Austerlitz

)Pasa a la 2a página

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumentos de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece al público en general, a demás admite composturas.

Calle Omaguas Nos. 48 y 50

635

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

La sastreria "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée. Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Principe de Gales, Carone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino".**

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los rios

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Llegaron

Para la casa Figueiredo y Co.

Las máquinas portatiles "UNDERWOOD"

Completamente reformadas y que prestan mayores facilidades en el manejo

Se encuentran en exhibición en el bar

"LA CONSTANCIA"

Aprovechen las personas de buen gusto.—SE VENDEN por el ínfimo precio de Lp. 22.0.00

A30p27—334

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.**—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Ciruelas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo. Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y American... todo clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbequeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc

Precios modicos

La voz del público

—Hem! Hem! Buenos días!

—Adelante Público! Ha venido un poco tarde! Que le ha pasado?

—Un simple resfriado, que me ha hecho quedar un poco más en la cama.

—Ola! Ola Público! Usted antier, nos dijo que era de muy buena madera y ya ve que un simple constipado le hace guardar cama.

—Escapi al cielo y ..... me cayo. A propósito! ¿Saben ustedes, que ya el bello sexo de aquí, quiere también tener las mismas actividades de los hombres?

—Nos alegramo muchísimo. Ya es tiempo que la linda mujer loretana se independice por completo y acreste esperanzada en nuevos ires.....

—Porque se lleva sendos chascos.....

—Efectivamente. Eso, quería mos decir.

—Pero, yo no veo, con mucho agrado esa independencia.

—Porque usted es de los antiguos; y por eso quiere, que la mujer esté recluida pensando solo en el breviario y surciendo calce tines.....

—No. No. Que ocurrencia! Ya les he manifestado varias veces que no soy conservador recalcitrante.

—Pero entonces?.....Vd. comprende que la mujer que adquiere una profesión, emplea sus energías en ella y gana lo suficiente pa Va vivir cualquiera.

—Y los hombres?

—Nosotros dirá usted. Pues a la selva, a arrancarle sus preciosos tesoros.

—Y el *aviamiento*?

—Canastos! Ahora vá usted a querer muchas golierias como antes.

—No. Les decía por broma. También soy decidido partidario de lo que dicen ustedes. Si vieran como me detengo extasiado en la puerta de los almacenes de Mochi, de Kahn, de Cohen, viendo a esas señoritas teciendo en la máquina o revisando sus libros de cuentas. Cualquiera diría que estoy perdidamente enamorado de ellas.....

—Y. No es así?

—No. Porque soy casado y me cóstaría muy caro. Lo hago por que pienso que si desde hace 40 años, las mujeres hubieran procedido así, otro gallo nos cantara.

—Claro! Poco a poco se vá avanzando. Bueno. Pero hasta ahora, no nos dice si nos ve con agrado la independencia de la mujer.

—Pues, porque la mujer está dominada por la moda.

—Esa no es una razón... Los hombres tenemos también modas.

—Si. Pero las sigue el que quiere. En cambio en ellas es fatalmente forzoso el seguirlas.

—También la que quiere.

—Están muy equivocados. Ellas por la pena han cortado sus cabellos. Y ustedes, saben como los defendían antes? Pero es la moda y no les importa que sus pescuecitos ya no tengan la suavidad del terciopelo y que se parezcan preciosos de frailes franciscanos.

—No sea barbaro. Eso eso es muy cómodo.

—Lo será. Pero nunca lo habrían hecho si los modistas no lo hubiera mandado. Antes las trajes eran hasta bien abajo lo mismo que las mangas hasta mañecas de la mano. Y seguramente aún se acuerdan que cuando veí amos un tobillito o un bracito desnudo, nos sentíamos felices.

—Es cierto mismo Público.

—En cambio ahora? Ni nos llama la atención y la falda cada día se publica.....

—Y los pantalones de los hombres se vuelven polleras!.....

—Es cierto! Es cierto! Que ridículos son con un saquito que apenas les llega a la cintura y pantalones tan anchos.

—Público. Convénzase! La mujer se masculiniza y el hombre se afemina.

—De veras. Volviendo pues a lo que estábamos charlando. Ellas dicen crees, que ellas acortarían tanto la falda si la moda no se los ordenara?

—No.

—Entonces? Como pretenden iguales derechos y prerrogativas que los hombres.

—Hombre! Hombre!

—Convenzance ustedes. Ellas no servirían para gobernar países, porque entonces nos gobernarían los Chaplin, Novarro, Valentino y los modistas de Paris, New York, etc., etc.

—De veras Público!

—Ellas solo sirven para abrazarnos, hacernos cosquillas, seguir la moda y con estas sacarnos todo lo que tengamos desacable, en cintas, sombreros, alhajas, sidas, coloretes.....

—Público! Parece que tiene razón.....

—La tengo muchachos. Hasta mañana.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que al Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Sesión del Comité Pro Aviación Loreto

Correspondiente al día once de agosto de 1927

[Continuación]

El señor José Toledano dice; que en su concepto el ancho de cuatro metros que se sha a dar a la obra resultaba muy deficiente, especialmente para el caso de una fuerte lluvia pues el público que penetrara al ramadón estaría expuesto a mojarse; y además a sufrir otras incomodidades. Que con tal razón solicitaba del Comité que ampliara la anchura de esa galería a seis metros, temperamento que fué aceptado unánimente.

En cuanto a la ubicación de esta galería después de la deliberación con siguiente, se acordó encomendar a una comisión formada por los señores Comandante Carrillo, Pinillos Rosell, Alcalde, Ingeniero y contratista, para que constituyéndose en el campo constaten personalmente el mejor sitio para ubicarlo, teniendo en cuenta las comodidades del público y la estética del edificio.

El señor Presidente; que era cerca el campo y que en el mismo presupuesto figuraba esa obra cuyo valor es de CUARENTISEIS LIBRAS SEIS SOLES SESENTA CENTAVOS (Lp. 46.6.60) por lo que era necesario hacerla, así como también las demás; que aún cuando los gastos que demande la terminación de esas obras era fuerte, sin embargo el contratista prometía hacerlo en el menor tiempo y recibiendo su valor poco a poco conforme a las posibilidades económicas del Comité; que en cuanto a la cantidad destinar de bancas al stadio para la que iba diariamente, tuviera asientos en que sentarse.

En lo referente al pedido del señor Presidente del Comité Pro-Aviación Loreto; que se independizara de este al Comité Comité Pró-Stadium y se formara su junta directiva propia para que pudiera desenvolverse independiente de aquel, se suscitó un debate en que tomaron parte casi todos los miembros del Comité, siendo al fin que no habiendo llegado a ponerse de acuerdo, se designó una comisión que quedó constituida por los señores doctor Pinillos Rosell y doctor Acosta Cárdenas para que se ocupara de presentar un proyecto re ferente a este asunto.

Se acordó autorizar la realización de todas las obras presupuestadas en el stadio, para lo cual previamente se dió lectura oportunamente, ascendente a Lp. 180.0.40 sin contar las bancas.—El señor Presidente hace saber al Comité que el señor Cesár haría aceptado recibir el valor le esas obras en papel moneda, para que pudiera permitirse el estado económico del Comité, con lo que dicho señor contribuiría propiamente en forma directo servicio a la institución y al pueblo y que por lo tanto se había hecho acreedor a la gratitud de ambos.

El mismo señor Presidente manifestó al Comité q' se complacia en dejar constancia de que el valioso servicio prestados por las tropas del Destacamento Mixto de Montaña, a iniciativa y bajo la dirección de su jefe el Teniente Coronel don Manuel J. Orc, en el terraplenamiento de la trinchera escuela de asenso a la galería en cuya obra habían estado trabajando muchos días con todo entusiasmo, habiendo así mismo prestado servicio, lo que ha redundado en una apreciable economía para la Junta Directiva.

Que en vista del contenido del oficio del señor Presidente del Club Sport "Dos de Mayo" respecto a la medalla de oro y diploma de honor que se le iba a conferir con motivo de la terminación del stadium-autodromo "Augusto B. Leguía" así como el voto de agradecimiento a los señores miembros del Comité Pro-Aviación con el mismo motivo, ya ha sido contestado muy atentamente al Presidente de esa institución deportiva agradeciendo en nombre de los caballeros que forman el Comité Pró-Stadio, así como en nombre propio el valioso concurso que había acordado conferirle el club, de todo lo cual se complacía en dar cuenta a la institución.

(continuará)

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Colonización de nuestras montañas

Un buen hallazgo

Conferencia sustentada por el señor Víctor Valle Riestra en el Centro de Juventud Católica

(Conclusión)

Unanse gobierno y capitalistas, hagan un estudio prévio y detallado sobre la montaña, y sin temor de error se puede garantizar que el dinero encontrará campo muy limitado y cierto para llegar a grandes negociaciones. La Vía Central dá al presente facilidades para llegar a ese conocimiento, no se mire ese camino por nuestros hombres de dinero simplemente como campo de sport de paseo; penétrese algo más adentro. Un estudio en la sección actualmente explotada y procédase con voluntad y juicio y ya veremos los resultados sorprendentes.

Hasta ahora las concesiones sobre terreno no han dado una garantía de avance civilizador y que ha servido para tentativas negat vas para todos. Hay que llevar cada labor a un terreno práctico y no seguir un camino que solo nos conduce al desprestigio más completo alejando la posibilidad de una colonización.

También estimo práctica que hay que localizar el esfuerzo en una zona no expansir la acción sin conseguir en otra cosa que debilitar al progreso.

Si la compañía colonizadora en prendiera sus trabajos agrícolas por cuenta propia en cuya explotación también seria cooparticipe la parte industrial, puede también realizar con sus colonos un contrato por el cual, estos darían una tarea bajo por ciertos días de la semana a la negociación principal, con lo cual, con el jornal que ganasen por ella en parte sostuvieran sus gastos de vida. Es un asunto o idea que puede traer una simplificación en el problema de la colonización

Colonia es la cual el asiento asegura de la alimentación, el hogar en los primeros días de trabajo (cuando menos 18 meses), en donde se tiemen las medidas que alejen las enfermedades y en donde existan casi todos los auxilios que hacen posible la escuela de asenso a la galería en cuya obra habían estado trabajando muchos días con todo entusiasmo, habiendo así mismo prestado servicio, lo que ha redundado en una apreciable economía para la Junta Directiva.

Que en vista del contenido del oficio del señor Presidente del Club Sport "Dos de Mayo" respecto a la medalla de oro y diploma de honor que se le iba a conferir con motivo de la terminación del stadium-autodromo "Augusto B. Leguía" así como el voto de agradecimiento a los señores miembros del Comité Pro-Aviación con el mismo motivo, ya ha sido contestado muy atentamente al Presidente de esa institución deportiva agradeciendo en nombre de los caballeros que forman el Comité Pró-Stadio, así como en nombre propio el valioso concurso que había acordado conferirle el club, de todo lo cual se complacía en dar cuenta a la institución.

(Viene de la 1a página)

litz o derrotado en Waterloo; a Bolivar triste y abatido en Cartagena o loco poderoso y fuerte entrando a Bogotá; el genio de la gloria coronando a Sergio Camargo en los inmortales campos de La Donjuana y Girapata o humillado una capitulación después del desastre de La Humbrera; al valiente general Eloy Alfaro, como un pobre y simple ciudadano en Nueva York, o asesinado en el mudo supremo en la República ecuatoriana; al doctor José Eusebio Oviedo, llegando a ser hacendado de Marañon, olvidado hasta de sus mismos amigos políticos o subiendo las gradas del Capitolio nacional como Presidente de la República de Colombia; a Lord Byron, entre las damas elegantes de los salones de la más alta aristocracia de Londres o en el sitio sitiado en Grecia; a ruinosas ciudades convertidas en ruinas o en campos de desolación y de tristeza de cruzar de conocer, de enriquecer, de movimiento y vida.

Si la humanidad supiese lo que es el destino, si pudiese predecir de un manera absoluta y cierta los acontecimientos del mañana, no sería este arranzón de músculos y huesos, no sería humanidad, sería sublime o la ciencia; y como esto no está en el órden natural de las cosas, tenemos que luchar y más la luchar para vivir.

Si no trabajáramos, si nos aluviéramos a encontrar la carina de la mujer de nuestra relación, nos moriríamos de hambre.

El hombre sin padecimientos no puede existir; la humanidad sin luchas es inconcebible.

Por lo que vienen a nuestra memoria los versos de aquel poeta Sumamérica.

> Nadie en su patria sea un mubundo vago.
> Levántese a vivir el ciudadano,
> El bien estrabe y la maldad combata,
> Si la fortuna airada loca en su vida
> Le niega su abrevado fuente
> Sereno en el peligro alce la frente,
> Y si es fuerza morir
> Como hombre muera".

Iquitos, 12 de Agosto de 1927

ALEJANDRO PÉREZ TORRES.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para los siguientes molestias.

Ulceras, Tumores, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Durtros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pecho, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

Sección Humoristica





Un sujeto me ha dicho, que tiene mucho parecido con usted!

—Que? ... Donde está ese sinvergüenza, para pegarle!

—No es necesario. Ya le pegué yó.

Miralo! Desde que heredó se ha comprado diecisiete sombreros.

—Si. Para cubrir el vacío que tiene en su cabeza.

El incendio de anoche

Gran alarma hubo en la madrugada de hoy, con motivo del incendio ocurrido entre las calles Ramirez Hurtado y Urarinas, en la que unas de las casas situadas en el barranco perdió completamente la cocina. La alarma fue motivada, porque se dijo que el siniestro ocurria en la serreria de los señores Rivas sita en la calle de Urarinas.

La casa incendiada, es de propiedad de don David Vargas el mismo que la ocupa. El vive solo y solo se dió cuéita cuando oyó los gritos que daban otras personas que estaban en la parte superior.

El incendio debido al gran calor de estos últimos días y a que la cocina era de techo de yarina y piso de ponas, adquirir inmediatamente proporciones altas, mantes que las grandes lenguas de fuego lamian a las casas vecinas, porque, como todos saben, las habitaciones, por la misma construcción del terreno estan esca lonadas.

Don José Valta, vecino de la casa en cuestión, fue el principal actor para dominar el siniestro y los resultado con quemaduras y erosiones en todo el cuerpo. El, mientras las personas arrojaban formando cadena, arrojaban baldes de agua a la casa incendinada, agua que extraian del Amazonas y del vecindario, hizo subido al techo de su casa, solamente con la que el fuego consumia y con un machete, a riesgando su vida, pudo aislar el foco del peligro cortando el tecno y las vigas.

La policia llegó, cuando el siniestro terminaba, dedicandose a hacer guardar el orden y a dirigir la acción para terminar con el incendio.

La compañia de Bomberos no apareció a pesar de que según se nos informa doña Antonia Hurna, fue a avisar a los miembros de esa compañia.

El siniestro terminó por completo a las dos de la madruga da, consumiendo con todo lo que había en la cocina y poniendo en peligro la actitud, ahogada de don José Valta pues gracias a él, el incendio no adquirió grandes proporciones.

Se supone que el origen, se de be al descuido de Vargas, que no apagó bien el fuego de la cocina y que una chispa haya prendido en las pomas.

Nos complacemos felicitamos a Valta por su abnegada actitud.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Se vende un terreno frente al Cementerio, cuya extensión es de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro cerrado con venientemente como para plantación con nueve hileras de alambre de puas.

A tratar con

Ezequiel Dávila

v30p2 —467

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a.—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE"

obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

TELEGRAMAS

La labor de las legislativas

Lima, agosto 12.—La Cámara de los diputados vió el proyecto que declara de utilidad pública el alumbrado eléctrico de la ciudad de Moquegua.

Fueron aprobados en la misma cámara los siguientes proyectos:

—El que eleva a la categoría de distrito al pueblo de Palca en la provincia de Tarma;

—El que reconoce la existencia del Cuerpo Técnico de Tasaciones como única institución oficial en su género;

—El que dispone que todo contrato sobre traslación de dominio de muebles, acciones o derechos sobre inmuebles, estará sujeto al pago que señala la ley 4881 con algunas excepciones; y finalmente el proyecto del ejecutivo que modifica el artículo tercero de la ley 2727 en el sentido de que el impuesto al algodón de exportación del territorio nacional y que actualmente se cobra por quintal español peso bruto pueste a bordo del puerto de embarque estará sujeto a tarifa especial.

Prórroga

Se ha prorrogado hasta el 31 de agosto el plazo para el pago de contribución de minas y unciones superficial de las concesiones petrolíferas.

La inauguración de los trabajos de una carretera

El próximo lunes se iniciarán los trabajos de la carretera que unirá a los pueblos de Cieneguilla, Ilaya y Valle del Rimac.

Bodas de oro

El catorce del presente la compañía de Bomba Cosmopolita número seis celebra sus bodas de oro.

Concesión de una compañía de vapores

La Compañía de vapores ha acordado hacer una rebaja del 25 por ciento para los pasajes de los delegados q' asistan a la conferencia sanitaria panamericana que se reunirá en esta capital en el mes de octubre próximo.

En el Estadio

Nacional

En el estadio nacional se entrenaron ayer los jugadores del Real de Madrid demostrando tener una excelente preparación.

Uzcudun descalificado al 7o. round

Nueva York, agosto 11.—En el YANKEE ESTADIUM de Nueva York, se realizó anoche la pelea entre el boxeador español, Paulino Uzcudun y Jack Delaney. Uzcudun fué descalificado al séptimo round por propinar golpes bajos. Delaney fué declarado vencedor.

Carrera aérea

California, agosto 11 - La carrera aérea entre esta ciudad y la isla Hawai se realizará ahora entre los competidores que concurran. Hay enorme sensación en todas partes del mundo, pues se prevee la iniciación de un nuevo deporte.

Asuntos locales

Por la salubridad pública

No hace mucho tiempo, no recordamos bien, si fué cuando los señores Donnire y Mesía o González era alcalde se dió una ordenanza sancionada por el Concejo, que consiste en que cada seis meses, todas las personas que venden o elaboran artículos alimenticios estaban en la obligación de recabar un certificado de salud. Solo se cumplió esa orden, cuando fué dictada. Después pasó en el más absoluto olvido. Y, sin embargo, la Municipalidad está obligada a cuidar de la salud del pueblo que representa. No queremos decir, que todos los que elaboran o venden esos artículos alimenticios padezcan enfermedades contagiosas. Hay muchos sí. Y, por eso, para garantía del público, se dió esa ordenanza.

La misma pasa en lo que a higiene se refiere. En las peluquerías, solo algunos usan el delantal y después..... nada.

Como nunca acertamos que los señores que componen la corporación edilicia sean tan indiferentes en un asunto de tantísima importancias; hemos creído la causa y hemos sacado como resultado, que el personal de cada uno es muy deficiente.

Se nos querrá decir, que desde años há, hay el mismo número. Pero a eso manifestamos, que no hay organización alguna en ellos. El vigilante de servicio que es de los celadores, estan celador como éstos, por la falta de reglamento. Por eso, ni él sabe que hacer, ni los celadores saben obedecer.

A le más, hay uno de ellos, por el que siempre hemos llamado la atención, por ser completamente inepto para ejercer ese cargo; que siempre lució la manera de eludir el trabajo y echarlo sobre los hombros de sus compañeros. Y conocidos nuestros señores concejales, actuales y todos los que lo han sido desde el año 1922, si mal no recordamos, saben que no es apto, no lo ocupan y él vive encantado de la vida; y los otros empleados sufriendo por él.

Comprendemos que por una u otra causa, se le quiera sostener en ese puesto. Pero hay que tener en cuenta, que por sostenerlo se descuidan los asuntos que deben diriginse en el beneficio del vecindario y echan el trabajo de él, sobre los hombros de sus compañeros.

Las consideraciones especiales que se le guardan a ese empleado, deben, en nuestro concepto, ser personales, pero no que estén echando mala con el pueblo que es el que sufre las consecuencias; conforme lo hemos demostrado y por eso, nos ocupamos de ese asunto, para hacer notar a los señores Alcalde y concejales, que es preciso que creen una plaza de celador para reemplazar a los servicios del ya citado, para si se quiere que los servicios públicos marchen a satisfacción de todos y seguir favoreciendo a aquel.

Sabemos, que vá a haber una rectificación sobre esta crónica. No nos importa. Nuestro deber nos obliga a cuidar los intereses del público. Ahora, si estamos equivocados en nuestras apreciaciones, agradeceríamos mucho que nos demostrasen cuál empleado del actual desconcierto en los servicios municipales a que hacemos referencia.

UN anuncio es tanto, más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. TORESO LLEGA A DOS MIL ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

Club Sport "Loreto"

CITACION

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos de la institución, cita a los socios activos de este Centro a sesión ordinaria de Junta General para el día lunes 15 del actual, a las ocho de la noche, en el local Nauta-Fitzcarrald, con el objeto de proceder a la elección de cargos de la Junta Directiva que regirá los destinos del Club durante el año institucional 1,927—1928.

Recomiendo Puntual asistencia.

Iquitos, 11 de agosto de 1927.

C. Lequerica Delgado
Secretario.

Vo. Bo.
Borges.
Presidente.

—v-2p2-468

LANCHA "UCAYALI"

con Chata "HORTENSIA"

Zarpará con destino al Río Ucayali hasta Cumaría el día Miércoles 17 del presente mes a las 5 p.m.

Acepta fletes y pasajeros

Fed. Vogler y Rieckhof.

v3p1—N> 459

Pugilismo

En estado de embriaguez, se propinaron ayer sendas puñadas Federico Vizcarra Delgado y el sargento segundo Julio Pérez perteneciente al Destacamento Mixto de Montaña. El que provocó el incidente, fué Vizcarra.

Ernestina Hinda y Susana Campan, también ayer se dieron golpes en la vía pública. Ambas escandalosas, tuvieron numerosos espectadores.

Efectos del calor.

De correos

Correspondencia para la capital

Despachará la Administración de Correos, el día martes 16 del presente a las 5. p.m. la admisión de correspondencia certificada, oficial y encomiendas, hasta las 2 p.m. y la franca e impresos hasta las 4 p.m. del día indicado.

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Los perros hacen la limpieza en las plazas de abastos

Por más cuidado que se tenga en los mercados, el servicio de higiene, nunca puede ser perfecto, pues tienen que luchar con la ignorancia de muchas personas q' concurren a esos locales y con los perros. Con estos sobre todo. Hoy a las diez de la mañana, he mos visto a un perro famélico que aprovechando de que el administrador del Mercado Central estaba ocupado, lo mismo que los demas empleados; ese perro hacía a su gusto las mesas de la sección de pescado.....

Además, ese perro como los otros que vimos y que trataban de imitar al otro, carecían de collar.

Creemos que aunque tuvieran el collar no se les debe permitir que vayan a los mercados; por que el collar no les pone en con dicones higiénicas para hacer la limpieza de las mesas.

En nuestro concepto y que ya lo hemos expuesto infinidad de veces, los perros con o sin collar no deben encontrarse en la vía pública, mientras sus propietarios no les lleven sujetos con una cadena o correa, solo así creemos que esos animales no afectarán a la higiene pública ni a te morizarán a los transeuntes.

Esperamos que esta vez, las autoridades sanitarias, tomarán cartas en el asunto.

DEPORTES

BASES

Las disposiciones generales que regirán en el torneo de Foot ball PRIMERAS DIVISIONES, del 8 de Octubre en celebración del combate naval de Angamos, son las siguientes:

1º—El torneo será institucional y la calificación será por encuentros

2º—La calificación por encuentro, será por puntos, en la forma siguiente:

a)—Ganador: 2 puntos.
b)—Perdedor: 0 puntos.
c)—Empate: dpn: 1 punto.

3º—*Tiempo:* 90 minutos primer tiempo, 35 minutos descanso, tiempo por 5 minutos de descanso.

4º—*Terreno:* Stadium «Augusto B. Leguía», campo reglamentario.

5º—*Reglamento:* El Oficial del C. O. P. con las nuevas reglas de Off-si le.

6º—*Premio:* Copa de plata donada por el Comandante Jefe de la Flotilla.

7—*Inscripciones:* Siendo institucional el torneo, no habrá necesidad de inscribir los equipos que tomen parte, solo se mandará a la Secretaría de la Comisión Técnica de Foot-Ball, la nómina de los jugadores con cuarentiocho horas de anticipación antes de la iniciación del campeonato, de hallándose figurar en dicha nómina los respectivos suplentes, para su publicidad.

8º—*Empates:* Si al final del torneo resultaren empatados por PUNTOS dos o tres equipos, se procederá al desempate en la forma siguiente:

a)—Si son dos los empates, jugarán una vez más en las mismas condiciones y aquel que tenga mejor ganador, si todavía persiste el empate se jugará diez minutos más en el segundo tiempo y por último cinco más si continúa el empate, después de lo de que no se halla decidido el empate.

b)—Si son tres los empates, se sortearán los equipos que deben encontrarse primero; después jugará el ganador de este primer encuentro con el otro que quedó y finalmente el perdedor del primer encuentro con el ganador del segundo encuentro. Si el ganador del primer encuentro gana también al segundo, no se efectuará el tercer encuentro y se declarará el empate a favor del ganador de los dos primeros encuentros. Para el caso de empate, se procederá como en el caso (a)

NOTA—Los partidos empezarán a la hora señalada en la Tabla de Encuentros.

Iquitos, 11 de agosto de 1927.

P. Correa Salas
Secretario de la C. T. de Deportes.

Vo. Bo.
J. E. Acosta Cárdenas.
Presidente.

Comisión Técnica de Deportes

Delegación de Loreto del Comité Olímpico Peruano

Torneo de foot-ball—"8 de Octubre"

TABLA DE ENCUENTROS

Hora 4 p.m.

Agosto—14	1a. División	Flotilla de Guerra	versus	Loreto
„ 15	„ „	Destacamento Mixto	„	Athletic Club
„ 21	„ „	Dos de Mayo	„	Flotilla de G.
„ 28	„ „	Flotilla de Guerra	„	Athletic Club
„ 30	„ „	Loreto	„	Dos de Mayo
Septbre—4	„ „	Destacamento Mixto	„	Loreto
„ 11	„ „	OCUPADO	„	Dos de Mayo
„ 18	„ „	LIBRE		
„ 24	„ „	Athletic Club	„	Dos de Mayo
„ 25	„ „	LIBRE		
Octubre—2	„ „	Loreto	„	Athletic Club
„ 8	„ „	Destacamento Mixto	„	Flotilla de G

Iquitos, 12 de agosto de 1927

P. Correa Salas
Secretario de la Comisión Técnica de Deportes

J. Acosta Cárdenas
Presidente

Cine "España"

HOY Sábado ESTRENO

de la interesantísima película

"El Secreto del Mar"

con verdaderas escenas de amor románticos y..... a gozar del mundo.

Los pericotitos nacionales con nuevos trabajos harán su representación.

DOMINGO reprise

"El secreto del Mar".

EL CIRCO QUIJANS actuará esta noche con nuevos de acrobacia etc.

LA EMPRESA

Perm—40.

DE CINES

"El Secreto del Mar"

Los numerosos aficionados y asiduos concurrentes de "El Esplendor", tendrán ocasión, esta noche y en la de mañana, de conocer uno de los excelentes dramas, pues lo es, sin ser muy trágico y en su argumento hay un precioso poema. Cuanto a mérito lidad, que es lo que reclaman los concurrentes, podemos decirle que no hay ninguna nota ni el menor detalle de algo que pueda considerarse como tal. Por bondad de esa película, nos hace suponer que esa sala tendrá llenos completos.

Movimiento fluvial

Salidas

La *"Tupac Amaru"*, zarpó ayer con destino a Cabo Pantoja-río Napo conduciendo a los siguientes pasajeros:

Pasajeros: Julio Alcorta, José D. León, Julio A. León y sirvienta, Margueitte, Magdalena Ramírez, Eulogia Pérez, Alejandrina de Levy, Isidora Levy, Isabel de Alván, Jusús Menacho y niños.

La *"Isabelita"*, zarpó ayer con destino al Yavarí, conduciendo a los siguientes:

Pasajeros: Elena Gonzáles, Fe Ortiz Osores, Delia Oyarce, Gri seldo Egoavil, Leopoldo Charpentier y Delfín Ríos Angulo.

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

12 de agosto

Nacimientos: varones, ninguno mujeres, 3.

Defunciones: Gregoria Saldaña de 28 años.

Matrimonios, ninguno.

Mercado Central

13 de agosto

Hoy se ha vendido lo siguiente:

Res de segunda	150	kilos	
Cerdos	6	„	232 „
Pescado fresco			561 „
Carne seca			30 „
Tortugas			2 „
Taricayas			4 „

RIO AMAZONAS

Don José Mercedario Vela Muñoz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno ubicado que denomina «RIUNFO» con una extensión de quince hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (bajo), a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el Amazonas; por el Sur, con terreno bajo pantanoso; por el Este, con terreno baldío; y por el Oeste, con terreno ocupado por la Reydelinda Tuanama.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 73 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección

v30p1—82

RIO AMAZONAS

Doña Reydelinda Tuanama, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN JOSE» con una extensión de dos y media hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (bajo) a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte el río Amazonas, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, el terreno solicitado por José H. Vela Muñoz en el nombre de su finado y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 73 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección

v30p3—83

Crónica Judicial

Despacho del día 12 de Agosto de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos, Eguren y Barriga Alarcón, se inició la segunda por don José Ibérico, con don José Arbildo; resultando la discordia la remitieron a mayor número de votos llaman do para dirimirla al señor Presidente Dr. García como dispuesto por la ley.

Autos.—Con los mismos señores, resolvió la seguida por doña María Isabel Ramírez Pérez, con don Luis F. Murey sobre tasación de alquileres; declarando a lo en auto apelado de fojas 38 y mandando que el juez Instancia dicte el auto pendiente conforme lo mandado en el auto de vista de fojas 49 vuelta.—Juez Dr. Badani.

Con los mismos Srs. resolvió la seguida por don León Timblam con el Commercial Bank of Spanish América, Ltd. sobre cesión de un contrato de compra venta y pago de libras oro; resolvieron el auto apelado que declara sin lugar la reposición pedida y en consecuencia nulo e insubsistente el decreto q' corre traslado de la demanda, y mandaron que el juez de la tramitación que corresponde al escrito de demanda de fojas uno.—Juez Dr. Terrones y Quiróz.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Pinillos, Eguren y Barriga, expidió cuatro.

Con los mismos Srs. resolvió por la ampliación las siguientes:

Contra Miguel Panduro, por asalto a mano armada y robo de 80 días.—Juez Inst. D. Delgado Morey.

Contra Dolores Tuanama, por homicidio y lesiones graves.—Juez Inst. doctor Delgado Morey.

Contra Fernando Dávila y otro por atentado contra la libertad y secuestro, en 80 días.—Juez Inst. Dr. Zumaeta.

Contra Francisco Godoy y otro por abuso de autoridad y robo en 90 días.—Juez Inst. Dr. Zumaeta.

Contra desconocidos por tentativa de homicidio en agravio de José Cisneros Estaunia, en 100 días.—Juez Inst. Dr. Delgado Morey.

Con los Srs. Presidente, Pinillos y Eguren resolvió las siguientes:

Por la ampliación.—Contra Alfonso Graña y otros por homicidio, en 90 días.—Juez Inst. Dr. Zumaeta.

Por el archivo definitivo: Contra el Dr. Marcelino Chávez y otros por suplantación de firmas.—Juez Inst Dr. H. Ramírez del Villar.

El Relator

Casa en alquiler

Se alquila una en la calle de La Condamine No. 103. Con toda clase de comodidades como es una familia numerosa. Tiene excelente instalación eléctrica. Los interesados pueden verla todos los días. A tratar en la misma casa.

v15p10—58

Avisos Judiciales

Remate Judicial

En los autos que sigue don Moises I. Arteaga contra don Enrique Fuller por pago de sobres, el señor Juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate público, el día diez de Setiembre próximo, a las dos de la tarde, el inmueble situado en la calle de Nanay, 2 Cuadra inferior, con todas sus anexidades y dependencias, que se encuentra en perfectas condiciones y que tiene trece metros y veinte centímetros de frente por cincuenta y un metros y veinte centímetros de fondo, lindando con un terreno de don Eduardo Montero y con el de don Francisco Ruiz, con el frente al Oeste, con el fondo al Este, con el costado del Norte con el de don Eduardo Montero y con el de don Francisco Ruiz, con el frente al Oeste, con el fondo al Este, con el costado del Sur con el

TARIFA DE AVISO

Pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez ... 50 cts.
por cada vez una ... 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Poreada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

RIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente tarifa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Martes 16 de Agosto de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5948

La voz del público

—Ola Público! Pase! Pase!
—Gracias! Gracias! Amigos míos. Y.....Que tales dias de fiesta?
—Nos fuimos al campo.
—Bien hecho! Bien hecho! Me alegro muchísimo que se distraigan.
—Muy agradecidos amigo nuestro. Y usted que tal los pasó?
—Yo? muy bien.
—Nos felicitamos.
—Ah? Pero ustedes no saben el por qué?
—No! Y francamente desearía mos saberlo.
—Pues, estuve riéndome..... riéndome de la gente.....
—Muy mal hecho Público!
—Déjeme terminar. De la gente vana y ridícula.
—A esa, duro con ella.....
—Caro! Ya que no puedo *apo rrearla*, me río.
—Si. Es lo mejor.
—Y cual es esa gente que le causó a usted risa?
—Pues, sencillamente aquella que no *quiere dar su brazo a torcer* y la que quiere *ganar in dulgencias con con ave marias a genos*.
—No le entendemos. Usted siempre con misterios.
—Que misterios ni ocho cuartos..... !
—Pues, Si no fuera misterio, nosotros ya lo sabriamos. Explíquenos, que estamos algo apurados Usted sabe que sale hoy el *correo*.....
—Sin que *llegue el otro*.....
—*Dejemos eso* y vamos con lo que estábamos tratando.
—Pues, que ustedes *en Asuntos locales* y yo en esta sección, hace vários meses q' venimos haciendo campaña contra las rifas numerosas que tienen *curcunchos* a los moradores de Iquitos.
—Es cierto.
—Principiaron, con la de una bicicleta del señor.....
—No mencione nombres...
—Bueno. Siguieron, con la de un espejo, después con la de una casa, con la de unas pulseras, de unos muebles, etc.
—Efectivamente que hay con eso? Era nuestra obligación.
—Lo es! Lo es! Pero yo voy a que mi querídisimo don José San Martin que no los *masca* a ustedes, ni a mi, cuando nos ocupamos de las rifas, se hizo *el sueco*, y como las tales rifitas ya eran un clamor público, *para no dar su brazo a torcer* en conni vencia con uno de los colegas de ustedes hizo que le llamara la atención sobre las rifas y el *tips* orde nó a su secretario que pasara un oficio al inspector respectivo *llamándole la atención sobre* el *cumplimiento de sus deberes*.
—Y.....
—Que el colega de ustedes inmediatamente publicó ese oficio diciendo que era el *fruto* de su *campaña* en bien de la colectividad.
—Bah Público!.....A nosotros nos queda la intima satisfacción de laborar por el bien de la colectividad sin salirnos de la modestia y nos alegramos que el señor San Martin de una u otra forma, labore por el bien del público.
—Si. Reconozco la modestia de Uds. y la aplaudo. Pero yo voy a los hechos. Es decir a la forma de ser de los hombres.....
—Bueno. Con tal de que no que de en oficio y que el señor inspector municipal de policía *obedezca* a esa órden al pie de la letra nos sentiremos satisfechos.
—Pero oigan Uds. Yo de conejal no *permitiría* que me *llamaran* la atención sobre el *incumplimiento* de mis deberes, ni en nada, sobre todo por la prensa.
—Oiga Público. Ud. vive en el limbo?
—No. En Pijuayo loma, tienen la casa de ustedes.
—Ja! Ja! No. Lo que le pregunta mos es que si se ha vuelto sordo!
—Porque?
—Pues, porque parece que no se dá cuenta de lo que pasa en la Municipalidad.
—Hombres! Hombres!..... Me doy perfecta cuenta de que es una *merienda de negros*, porque el de sórden está en todas partes. Por eso unos señores concejales, los que trabajan, han *pedido licencia*; otros, no concurren a *ciertas* sesiones, para no aprobar *ciertas* actas. Los empleados felices y encantados de la vida..... con es desórden.
—Pero nosotros hemos leído en un diario de ésta en que dicen que es la Municipalidad modelo.....
—Ra—ta—plán! Ratatplán! Pum Pum! Chin! Chin!
—Que eso Público! Se ha vuelto loco?
—Son los redoblantes, bombo y platillos muchachos. Adios!
—Adios!

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

LA TOS

Cualquiera que sea su origen

SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las

PASTILLES VALDA

ANTISÉPTICAS

PRODUCTO INCOMPARABLE

CONTRA

ENFRIAMIENTOS, DOLORES de la GARGANTA, LARINGITIS reciente o inveterada, BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE, INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc.

FIJAOS BIEN

PEDID, EXIGID

EN TODAS LAS FARMACIAS

la CAJA de las VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

llevando el nombre

VALDA

LANCHA "UCAYALI"

con Chata "HORTENSIA"

Zarpará con destino al Río Ucayali hasta Cumaría el día Miércoles 17 del presente mes a las 5 p.m.

Acepta fletes y pasajeros

Fed. Vogler y Rieckhof.

v3p2—No. 459

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Se vende un terreno frente al Cementerio, cuya extensión es de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro cerrado convenientemente como para plantación con nuevas hileras de alambre de puas.

A tratar con

Ezequiel Dávila

v30p3 —467

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

La sastreria "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée. Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Principe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los rios

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Llegaron

Para la casa Figueiredo y Co.

Las máquinas portatiles 'UNDERWOOD" Completamente reformadas y que prestan mayores facilidades en el manejo

Se encuentran en exhibición en el bar

"LA CONSTANCIA"

Aprovechen las personas de buen gusto.—SE VENDEN por el ínfimo precio de Lp. 22.0.00

s30p28—334

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers,—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino frances

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. et

Precios modicos

22 años!.....

Con gran satisfacción conmemoramos hoy nuestro 22º aniversario. Y decimos con satisfacción, por que vemos que los habitantes de la región del Oriente peruano donde militamos cerca de un cuarto de siglo, cada día nos favorecen más con su decidido apoyo, prueba inequívoca de que nuestra labor, aunque sumamente modesta, es bien apuntada. Ese favor decidido de nuestros lectores y clientes nos sirve de acicate para perseverar en el cumplimiento de nuestro programa y seguir por la misma senda que hace años nos hemos trazado: nacionalismo verdadero.

No somos afectos a poner en relieve nuestra labor, pues nuestros lectores la conocen perfectamente. Tampoco nos gusta hacer notar las mejoras que, poco a poco, estamos introduciendo en nuestros talleres. Bástanos contar con el veredicto favorable de la opinión pública que es el mejor juez.

Al conmemorar este aniversario, nos sentimos felices y con razón; y como esta sincera alegría se la debemos a nuestros favorecedores, cumplimos gustosos con nuestro deber de gratitud, de agradecerles efusivamente su protección, pues sin ella, nada, absolutamente nada podríamos hacer.

Protesta franco—inglesa contra Nanking

Inglaterra y Francia se oponen a la emisión de bonos chinos sobre los futuros superávits del Impuesto a la sal

Quince millones de dólares al año

—

Sesenta millones en bonos

Londres.—Los representantes de los gobiernos inglés y francés, junto con representantes de las demás potencias interesadas, han protestado verbalmente ante el ministro de relaciones exteriores, Wu, por la reciente acción del gobierno de Nanking, autorizando la emisión de bonos chinos por sesenta millones de dólares sobre los superávits de los años venideros en las gabelas de la sal.

Las gabelas de la sal

Se informa que esta protesta se ha hecho porque la gabela de la sal es la principal fuente de recursos para el pago de los empréstitos extranjeros, en los cuales hay enorme capital extranjero.

El total de las rentas de la sal, bajo el mal del gobierno de Nanking, es actualmente de 15 millones de dólares al año y, por consiguiente, los gobiernos extranjeros temen que una nueva emisión en Nanking pueda dar un golpe de muerte a los intereses financieros extranjeros, en los empréstitos de ferrocarriles.

Control extranjero

El gobierno chino, ultimamente ha estado trabajando con constancia por desalojar la influencia del control extranjero sobre las fuentes de las finanzas chinas, tales como la sal y las rentas de las aduanas.

El último movimiento de Chang Kai Shek sobre la sal, crece que originará el deseo de obtener lo más pronto posible las mayores seguridades sobre los capitales invertidos.— **A. C. Burmann.**

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

PRECIOS MODICOS

Píldoras Antibiliosas de **DOAN**

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Sesión del Comité Pro Aviación Loreto

Correspondiente al día once de agosto de 1927

[Conclusión]

El señor Presidente dice: que es público y notorio el grandioso éxito obtenido con motivo de la inauguración del stadium-aeródromo "Augusto B. Leguía" que había llevado mi les de miles de personas a ese lugar, lo que le había puesto de manifiesto la necesidad urgente de proporcionar al público algún medio de movilidad que le permitiera concurrir fácilmente en el campo de sport, sin ser perjudicado por la lluvia o por los abrasadores rayos del sol; y que ni en los días ordinarios concurría gran cantidad de personas en vía de paseo a ese lugar, que por su situación, por su extensión y belleza se había convertido en el paseo favorito del pueblo de Iquitos, pero que se tropezaba con la dificultad de trasporte, pues los autos camiones que hacen el tráfico actualmente, además de no tener itinerario fijo, cobraban caro el valor del pasaje.—Que en vista de la necesidad de poner un ferrocarril a ese lugar, había estado haciendo gestiones con la Empresa del FF. CC. urbano para que tendiera una línea hasta el stadio, habiéndole ver, previamente, las ventajas que para la empresa tendría ese tramo de su línea, lo que le representaba una ganancia segura, pero que hasta hoy, solo le habían respondido con evasivas, que le ponía de manifiesto la poca o ninguna voluntad que esa empresa tenía para dotar al stadio de un medio de movilidad cómodo, fijo y seguro. Que como la obra indicada no se podía aplazar, porque, además de constituir una necesidad para el público sería ventajoso para el stadio y sobre todo constituía un buen negocio en perspectiva, y estando de él señor Presidente interesado en dotar de toda comodidad al edificio, y, sobre todo,en dar facilidades al público que diariamente y en los días de torneos deportivos concurre a ese lugar en gran cantidad, habiase dirigido a una entidad bancaria de los EE. UU. de N.A. solicitándole un crédito para establecimiento de un buen servicio de automóviles o tranvías, habiendo obtenido respuesta favorable, pues esa entidad bancaria le había abierto un crédito por CINCUENTA MIL DOLLARS AMERICANOS ($ 50.000.00) con el interés del NUEVE POR CIENTO ANUAL con lo que iba a proceder a poner el expresado servicio, con lo que ganaría mucho prestigio como, los habitantes de toda la zona de la Avenida Leguía hasta el lago, los chacareros de Morona, etcétera, con mucha facilidad con el Puerto: Que al hacer esto contaba con el eficaz y decidido apoyo del progresista Alcalde señor José Silva Santisteban, protector de todo aquello que se relacionase con el ornato público y con el bienestar y comodidad del pueblo de Iquitos, quien le había ofrecido dar toda clase de facilidades, dentro del límite de sus atribuciones, para la realización de la obra.

Que al efecto el señor Presidente del Comité le había puesto al habla con algunos caballeros de la localidad, de espectable posición económica y de buena voluntad que contaban con fuertes sumas de dinero para constituir la compañía de auto-carros del Loreto, por lo que había asegurado de poder establecer pronto ese servicio. Que ya había pedido todos los datos a los fabricantes europeos y que esperaban dentro de muy breve finiquitar la empresa, para estableser el servicio lo antes posible.

Que él (el señor Presidente) no tenía la intención de hacer competencia ni daño a persona o entidad alguna, pero que en vista de las dificultades puestas hasta hoy por la Empresa del FF. CC. es que se había decidido a llevar a cabo la obra por cuenta propia, ya que su condición de Prefecto del departamento, como miembro de una sociedad anónima particular, pues no tenía en ella interés alguno el Fisco ni el Municipio, pero que si la empresa del FF. CC. Urbano, se decidiera a hacer el tramo hasta el lago Morona, quedaría sin efecto y no se llevaría a cabo la empresa que trataba de formar para hacer ese servicio dejándolo íntegramente a la Empresa en referencia.

El señor Luis Felipe Mc.ey dijo: que dejaba constancia de la satisfacción que le producía el haberse oído la exposición que acaba de hacer el senor Presidente del Comité, pues el establecimiento de un servicio de auto-carriles al stadio y al Lago Morona, tenía excepcional importancia para servirse de ese lugar de recreo, y para el progreso y ornato de Iquitos. Que por su parte ofrecía todo su concurso para la realización de esa importante empresa, con cuyo objeto ya había prometido al señor Presidente, suscribirse con algunas acciones, pues el establecimiento de ese servicio redundaba directamente en beneficio del pueblo, y especialmente de aquellas personas hijas del pueblo que habían adquirido terrenos en el stadium Leguía, y en la cual iban a construir sus viviendas. Que con ese motivo dejaba constancia de la satisfacción que le producía la exposición del señor Presidente.

Igual declaración hicieron otros señores del Comité; y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las doce menos diez minutos.

Alfredo Arbulú.
Secretario del Comité.

Vº Bº
Molina Dertenano.
Presidente.

—

"No fué la Manzana de Eva lo que costó a Adán el Paraiso, sino una lucha entre labriegos" dice Elliot Smith, famoso Antropólogo

"La agricultura, con sus pendencias consiguientes, fué la verdadera causa de la caída del hombre", declara el sabio inglés.

Existió un Edén. El cuento de la caída del hombre es cierto. Por lo menos así lo afirma el Profesor Crafton Elliot Smith, famoso antropólogo británico.

Este sabio declara que existen las pruebas científicas de que hace unos 10.000 años nuestros abuelos cambiaron un estado de felicidad comparativa por las pruebas y tribulaciones de la civilización.

El gran pensador, actualmente profesor de anatomía de la Universidad de Londres, que ha ganado la admiración del mundo por sus numerosos estudios antropológicos, afirma que como la pugnacidad no es rasgo característico innato en el hombre; las guerras pueden llegar a eliminarse; que la humanidad puede mejorar su destino si usa el mejor su sentido razonable; que la civilización no debe debilitarse ante los ataques del comunismo; que la democracia tiene esperanza que tenemos para mejorar las condiciones sociales; y por último, que las razas atrazadas que luchan por su existencia constituyen la mayor fuerza que amenaza la estructura de nuestra civilización.

El Profesor Elliot Smith, es un hombre jovial, de rostro redondo y sonrosado, con muchas de las características de un médico de barrio.

—En un aspecto fundamental, dice el Profesor,—el estudio de la humanidad exige que se distinga entre las cualidades inherentes y las que se han adquirido por medio de la civilización.

Hombre bueno por Naturaleza

—Aunque es difícil el poder diferenciar, se puede siempre distinguir la naturaleza buena del hombre, gracias a los informes significativos que hay poseemos de su origen y de la evolución de que nos espera; y se puede comprender el papel de empeñado por la introducción de la agricultura, ciencia que trajo la Edad de Oro y de Paz, magistralmente descrita por Hesiodo.

—Aunque hemos venido recolectando esta evidencia por más de dos centurias, muchos son los sabios que todavía no se hacen cargo de la verdad de estas palabras.

—El vulgo generalmente achaca a la naturaleza humana todas las acciones malvadas de algunos de sus individuos. Pero es la creencia de la raza humana es simplemente la antitésis de la verdad.

—El hombre de las cavernas, que nos pinta el cinematógrafo, era una criatura decente. Sus rasgos característicos, según podemos reconstituirlo, al estudiar al hombre primitivo, nos indica que el hombre en su estado natural, era un ser bonachón, hombrado, cariñoso, cuesto y pacífico, do tado de una imaginación riquisima, y de un sentido artístico acabado.

—A pesar de lo que se diga en contrario, el hombre primitivo no era dado al libertinaje. La monogamia era entonces la norma, y los primeros hombres eran muy fieles en sus relaciones maritales.

La civilización trajo armas

—Antes del comienzo de la civilización, no había armas agresivas, continuó el sabio.—El hombre primitivo tenía entonces armas de caza, pero no de guerra. No es justo el afirmar que el hombre posea un instinto heleo. El argumento que generalmente se aduce de que en la lucha por la existencia los más belicosos triunfaron, no me parece estar de acuerdo con los principios enunciados por Darwin. Hay realmente la evidencia de que la felicidad del hombre en la Edad Dorada, fué destruída por la guerra.

—El vulgo generalmente afirma que el hombre primitivo era salvaje; pero la evidencia científica tiende a demostrar que fué la civilización la que convirtió al hombre en un ser salvaje.

—Todos estos rasgos humanos son alentadores. Yo en mi opinión, es muy posible que por medio de arreglos razonables, podamos librarnos de la guerra de velocidades y crueldad. Los políticos generalmente asumen que la disposición humana es generalmente belicosa, y de ahí que todos los gobiernos estén siempre armados hasta los dientes, provocando odios y guerras.

—Los adelantos que hemos visto en el siglo pasado nos comprueban la posibilidad de llegar a remover por completo las fricciones. Cuando el hombre no usa la ropa, carecía de causa para tratar de vestir mejor que su prójimo. En esa época no había, pues, vanidad ni avaricia.

—Ni Eva, ni su manzana causaron la caída de hombre. Fué la agricultura la culpable, ahora hace unos 10.000 años, cuando el hombre debe haber sido en Egipto, por los años de cuatro a cinco mil antes de Jesu-Cristo

—Cuando la civilización comenzó a desarrollarse, fué preciso la distribución de las aguas. Eventualmente un hombre recibió dominio de la región inferior, y el resto del terreno que dominaba la distribución de las aguas. Esto lo hizo poderoso. Comenzó a emplear su poder para desarrollar sus propios intereses con menoscabo de los demás. De ahí vino el dominio del hombre por el hombre; el principio del vasallaje y del gobierno capitalista.



Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que al Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a.—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en la ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE"

obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

Cómo comenzó la guerra

—Al comenzar la autoridad, comenzó la rebeldía. El primer acto de crueldad, fué probablemente el asesinato del primer poten tado que dominaba la distribución de las aguas. A principios, dicho potentado o rey se cosoide traba como la causa de las sequías. Luego vino la idea de sacrificar substitutos del rey. Tales substitutos eran seres humanos. La sangre derramada creían nuestros abuelos, daría mayor autoridad al rey. Una tribu comenzó a moderar de las vidas de miembros de otras tribus para estos sacrificios, y así comenzó la guerra.

—La civilización principió con la agricultura. También la malevolencia. La agricultura propicionó al hombre horas de solaz. Ya tenemos que preocupar por sus alimentos, el hombre se dió a la busca de otras cosas en que invertir su tiempo. Junto con la civilización vino su complicado sistema de creencias.

—Esto debe haber sido como cuatro mil años antes de Jesucristo. La humanidad tardó por lo menos cinco siglos en desarrollarse. Los primeros vestigios se exteriorizaron probablemente en la construcción de las pirámides. Tal vez, este fuese el primer ejemplo de un rey haciendo uso impropio de su autoridad.

—Si analizamos las tendencias del hombre primitivo, encontraremos los medios de impedir las guerras. La guerra moderna nada tiene que ver con el instinto de pugnacidad: Los soldados modernos obedecen órdenes. Es verdad que cada uno tiene un instinto de conservación que le obliga a luchar para defenderse, pero ésto nada tiene que ver con la organización militar terrible que la y conocemos.

Reconquistando el Paraíso

—Si la civilización tiene la culpa de tantos cambios en el estado natural del hombre, preguntó al sabio,—¿que esperanza podremos abrigar de reconquistar al paraíso, al paso que vamos?

—No es muy simple, contestó el profesor Elliot.—Algunos creen que el único medio de volver al estado de paz de que gozábamos antes de la civilización, está adoptando el comunismo. Pero ésto no es así. En realidad, el comunismo es uno de los factores preocativos de la guerra.

—Como resultado del crecimiento de la civilización, la enorme maquinaria humana necesita ajustamentos. La agricultura es cruel. Cualquier desastre en el sistema alimenticio traería revoluciones. Pero la civilización tiene que sobrevivir. Se hace esencial actualmente el descubrir las condiciones para restaurar al hombre las condiciones cambiadas por la civilización.

—Los humanitarios creen en el poder de las instituciones sociales. El patrimonio de ideas y emociones sociales que todos poseemos desde nuestra infancia tiene una yor importancia que las tendencias físicas numerosas. Tiene que dre a hijo. Una vez que hayamos reconocido que utilizando nuestro buen sentido razonable podre mos llegar a reformar nuestro destino, comenzaremos a considerar el mejoramiento de las condiciones sociales y el crecimiento de la felicidad en general.



Casa en alquiler

Se alquila una en la calle de La Confamine No. 103. Con toda clase de comodidades como para familia numerosa. Tiene excelente instalación eléctrica. Los interesados pueden verla todos los días. A tratar en la misma casa.

•15p11—358

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumentos de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece al público en general, a demás admite composturas.

Calle Omaguas Nos. 48 y 50

336

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

TELEGRAMAS

La labor de la legislativas

Lima, agosto 13.—En la cámara de los senadores ha sido presentado el proyecto de ley que encarga estudiar la reforma del Código de Comercio a una comisión formada por el magistrado que designe la Corte Suprema, un Catedrático de Jurisprudencia de San Márcos y un miembro de la Cámara de Comercio.

La cámara de los diputados celebró sesión reservada.

La recepción oficial

Esta tarde será recibido oficialmente por el Presidente de la República el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia en el Perú Sr. Eduardo Díez Medina.

Recomendación a las prefecturas de la república

Ha sido expedida la resolución suprema que dispone que las Prefecturas de la república cuiden que las autoridades subalternas y las oficinas de su dependencia presten eficaz auxilio para el cobro de las contribuciones y que los expedientes de comiso sean tramitados con celeridad.

Un puente más

Ha sido entregado al servicio público en Chanchamayo el puente que une al pueblo de San Román en la quebrada de Oxabamba.

Llegada de un aviador

A las cinco de la tarde de hoy es esperado el ingeniero Roger Courteville que efectúa el vuelo Río de Janeiro-La Paz-Lima. El viaje lo ha efectuando en sesenta etapas habiendo salido de la capital brasilera el 6 de octubre del año próximo pasado cubriendo de la distancia de 6780 kilómetros.

Cine "España"

HOY Mártes

"El Secreto del Mar"

y

Los pericotitos nacionales con nuevos trabajos harán su representación.

Mañana Miércoles

Ensayo Sensacional

LA EMPRESA

Perm—40.

Asuntos locales

Por el estadio

A. B. Leguia

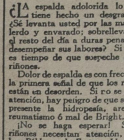
Para la tarde del domingo estuvo anunciado el primer encuentro del campeonato "S DE OCTUBRE", para el que el distinguido jefe de nuestra armada comandante Sr. Carrillo, ha donado una copa de plata para el que resulte vencedor.

Como la afición a los deportes ha aumentado notablemente con la erección del estadio "A. B. Leguia" gracias a la singular energía y decidido patriotismo del Coronel Prefecto Sr. Molina Derteano. La concurrencia en los dos últimos días fue excepcional.

Pero.....Pero resulta que la fiesta deportiva del domingo no pudo realizarse, por la corta gana que cayó. Y el público huho de retirarse cariacontecido, porque no presenció el encuentro de los equipos de la Flotilla y del «Iorctos».

Diversas versiones circulan sobre ese incidente y francamente ninguna de ellas es de nuestro agrado y por ese, ni siquiera las comentamos. Y al ocuparnos de la suspensión de esa fiesta deportiva,lo hacemos con el objeto de animar la concurrencia, de que se debe hacer todo lo humanamente posible para satisfacer al público, pues si, por una u otra causa, se suspenden los espectáculos, ya tener temor de ir al estadio y entonces, entonces la concurrencia será escasísima y caso es preciso evitarlo a todo trance.

Por ese motivo, para que esa concurrencia cada día sea mayor, es que el coronel Sr. Molina Derteano, habuna necesitamente para que el público tenga todas las comodidades que nada desear y no es justo que na simple garúa como la indicada, haya sido la causa de que más de tres mil personas resulten chasqueadas.



¡Nó Descuide Sus Riñones!

¿¡A espalda adolorida lo mantiene hecho un desgraciado? ¿Se levanta usted por las mañanas lerdo y enverado, sobrellevándose el resto del día a duras penas para desempeñar sus labores? Si es así, es tiempo de que sepa de sus riñones.

Dolor de espalda es con frecuencia la primera señal de que los riñones están un desorden. Si no se presta atención, hay peligro de que se haga presente la hidropesía, arenillas, reumatismo ó mal de Bright.

¡No se haga esperar! Si sus riñones necesitan atención, tome las *Píldoras de Foster*. Han sido preparadas especialmente para la debilidad de los riñones y han dado prueba de sus méritos en millares de casos.

Las *Píldoras de Foster* tienen un record de cincuenta años de éxito—se usan y recomiendan en todo el mundo. Dejese guiar por la feliz experiencia de otras personas, para escoger las *Píldoras de Foster* para tratar su propio caso.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las boticas

Un omnibus se volcó anoche

Ha ocurrido el primer accidente automovilístico de relativa gravedad, en el que muy poco dieron perecer los once pasajeros que conducía. Ese accidente debe servir para prevenir y evitar los que en el futuro puedan producirse. Nosotros, previendo el peligro, en múltiples ocasiones hemos llamado la atención de la autoridad municipal de rodaje, pero solamente en lo que se refiere a los ciclistas. Pues nunca creímos que hubiendo tan pocos carros automóviles pudiera algo no de éstos sufrir un accidente como el que nos ocupa. Sin hacer comentarios vamos a hacer una narración de ese accidente.

El carro

Tiene el número 9 y pertenece a la fábrica de aguas gaseosas «LA LUSITANA» de los señores Pinto Moura y Cia. Es un carro traido por el último vapor y puesto al servicio, hace apenas unos cuantos días.

El piloto

Es don Humberto Peña Orejuela, de nacionalidad ecuatoriana. El, fue examinado para obtener su BREVET, por los empleados señores Godeaux y Dolcci. No obtuvo el BREVET por que el primero de los nombrados—según se nos informa—declaró que aun no estaba expedito.

Las facilidades

Como era preciso dar toda clase de facilidades, para el examen municipal de rodaje, sin darse cuenta de su gran responsabilidad, lo autorizó para pilotear a ese carro, para ver si, conforme lo había manifestado el señor Godeaux,efectuaría la práctica de quince días para poder transportar cargas y personas para conducir pasajeros sin cuyo requisito no podía obtener el BREVET.

El accidente

Con un piloto de esa naturaleza sin brevet y tan sin ninguna autorización mencionada, claro está que el peligro era inminente.

Ayer, sin ninguna novedad, sirvió al público en la tarde. A las 7 de la noche fue al estadio a traer a varias personas entre los que se encontraban dos señoritas, varias señoritas y caballeros. Al pasar por la avenida Leguia y casi a la mitad de la cuarta cuadra de ella, el carro izquierdo central colector quedando la rueda posterior en el aire. El carro lentamente se volcó, cayendo todos los pasajeros, unos con el canal y otros no, felizmente sin hacerse el más leve daño.

Los curiosos

Como es de suponerlo, inmediatamente numerosísimas personas rodearon al carro y a los pasajeros.

El carro vuelve a circular

Con gran facilidad el carro fue levantado, volviendo a circular.

Como repetimos, no hacemos ningún comentario de ese suceso. El público puede hacerlo. Nosotros nos hemos concretado a dar la información ciñendonos a la más absoluta verdad.

Almorranas (Hemorroides)

curan un tratamiento indefectible. EL UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o estorsas.—Uno o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

La candidatura de Mustafá Kemal

Constantinopla — Según la Ley Electoral, recientemente modificada, Mustafá Kemal Pashá, Presidente del Consejo de la Asamblea Nacional, ha renunciado su cargo en el ejército, para poder ser candidato en las próximas elecciones.

El impuesto inglés a las apuestas

Londres.—En la Cámara de los Comunes, por 233 votos contra 152, se rechazó la propuesta laborista para derogar el impuesto sobre las apuestas.

El vuelo de Nueva York a Roma proyectado por Lloyd Bertaud

Cleveland.—El piloto aviador Lloyd Bertaud ha llegado a Nueva York.

No se ha confirmado el rumor de que el viaje de Bertaud obedece al propósito de finiquitar los preparativos para el vuelo directo de Nueva York a Roma, para el cual emplearía un aeroplano Fokker, equipado con motores Júpiter y con capacidad para efectuar un recorrido de seis mil trescientas millas.

Los exámenes pre ceptorales

Conforme oportunamente anunciamos, el Jurado respectivo, por equidad, ha reabierto hoy los exámenes preceptorales para atender a los preceptores que han venido de los distritos a dar cumplimiento a la resolución respectiva que les obliga a tener su título de competencia. Solo son tres los postulantes al diploma preceptoral.

Un puente en mal estado

Nos dicen los vecinos de las calles del Tambo y Huallaga, que forman intersección, que hay un puente que hace seis meses tiene una de las tablas rotas y que eso es causa de que infinidad de criaturas y no pocos adultos, si tran graves accidentes y piden por nuestro conducto a la Municipalidad, la reparación de ese puente. Solicitud que no dudamos será atendida.

Por la salubridad pública

El ingeniero agrónomo señor Badani, químico municipal, rechazó ayer del camal, dos reses en pie por que se hallaban enfermas. Por ese motivo, hoy hubo reses que en esa carne en los mercados.

Desde hace varios días, diariamente está haciendo inutilizar dos o mas pulmones de reses por estar enfermos.

Ya verá el público, que el Concejo ha tenido la magnífica idea de designar a un químico que cuide de su salud; pues sin la actuación de él, habríamos consumido esos pulmones y reses enfermas.

El busto del Presidente Leguía

Como recordarán nuestros lectores, el Concejo anterior presidido por el señor Gordillo acordó construir la Plaza General Alvarez y erigir en ella, un busto del Presidente Leguía cumpliendo así un acuerdo anterior. Después, hubo en el actual Concejo alguna resistencia para cumplir con el deber de gratitud del pueblo de Iquitos y de todo Loreto al presidente señor Leguía por los innumerables beneficios recibidos durante su brillantísima administración.

Hoy, con gran satisfacción, damos a saber a nuestros lectores, que el segundo mayor de ejército señor Miguel A. Zamora viene a hacerlo de la correo trayen do el mencionado busto que se fabricará en la plaza Alvarez lo mas pronto posible.

Iquitos va a embellecer a uno de su mejores paseos públicos y lo que es mejor, poner en relieve su sincera gratitud al Jefe del Estado señor Leguía, erigiendo su busto en la plaza ya mencionada que ha sido construida especialmente con ese objeto.

El radio a que aludimos, lo insertamos en nuestra sección **Correos.**

Ciclistas de malas

Entre los numerosos accidentes ocurridos en los dos últimos días a los "*aficionados*" ciclistas,dos han sido las mas graves. Uno en la Avenida Leguia en el que un niño sufrió una grave caída y el otro en la calle del Próspero segunda cuadra, en el que un jóven fué lanzado de la bicicleta con bastante violencia contra el suelo. Ambos sucedieron en la *mañana del domingo.*

Los *aficionados* ciclistas que no hacen caso de nuestras insinuaciones están sufriendo el castigo de su *empecinamiento.* Pero, creemos, que en lugar de que sufran esos castigos, ellos deben abstenerse de ir con excesiva velocidad y que la policía o quien sea, haga algo para evitar de esas caídas y que atropellen a los transeuntes.

DE CINES

La empresa del "España" ha tenido en los últimos días, llenos completos pues "*El secreto del mar*" que fué estrenado el sábado y reprisada el domingo ha merecido ver llena la platea del público. "*En buena ley*" que dió ayer tambien tuvo numerosa concurrencia.

A pedido de muchos aficionados esta noche se reprisará una vez mas "El secreto del mar"

De correos

Correspondencia de la capital

Masisea, 14 de agosto de 1927

Correo.—Iquitos

Hoy 14 pasamos Masisea, con dunce 4 valijas correo para Contamana y 33 para esa,pasajeros: Mayor, M. Zamora, conduciendo busto Presidente República señor Leguía. Comrado del Aguila, Eleazar Bancal, Guillermo Gutierrez, Elsa de Gutierrez, y uno en tercera clase.

Salazar

SOCIAL

Viajero

En el "Sinchi Roca", ha venido el doctor señor Harvey Boss jefe jefe de la Standard Oil Oil Company of Perú en esta región. Le enviamos nuestro atento saludo de bienvenida.

Vida Militar

Viajero.

A bordo del "Sinchi Roca" arribó esta mañana al puerto, el capitán de ejército señor Car los Barriga.

Vida infantil

Onomástico

La sibita Lily Reátegui y Reátegui ha recibido numerosísimas felicitaciones de sus amistades con motivo de su onomástico que conmemora en el día de hoy.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Han sido recluidas en uno de los calabozos de la Comisaría: Rosa Alejandrina Perez y Teresa Sanchez Perez, por reñir con feroz cidad en la vía pública.

Gravísimo accidente del trabajo

Esta mañana, varios obreros de la Compañía Booth estaban transportando por medio de un ble carril algunos barriles de cemento al Muelle flotante. Improvisadamente la puerta de uno de los carros se abrió dejando caer varios barriles de cemento, de los cuales, uno pasó sobre Francisco Guerra, como si fuera un rodillo. Claro está, que Guerra quedó exámine debido a las graves contusiones recibidas. Con mucha solicitud el superintendente señor Muelle Sr. Camino de Raygada, pidió al sobrestante de uno de los camiones de la casa Israel y Cia. para que llevara al herido donde el médico doctor Montero al que por desgracia no encontraron en su consulto rio. Por eso fue llevado a la bot ca"La Central" para que le efectuaran la cura de primera intención. El estado es bastante delicado. Guerra tiene 35 años de e dad y los doctores según se nos informa, confiará con todos los gastos que demande su curación.

DEPORTES

Nueva Junta Directiva del Club Sport "Loreto"

En la sesión de Junta general ordinaria celebrada anoche por esta institución ha sido elegida la siguiente Junta Directiva para regir los destinos del Club durante el año institucional 1927–1928.

Presidente, Sr. Germán Segura.

Vice—Presidente, Sr. Gaspar Borges da Cruz.

Fiscal, Sr. Augusto Teixeira (Reelecto)

Capitán General de Sport, Sr. Manuel S. Braga.

Secretario, Sr.César Lequeri ca D. (Reelecto)

Pró—Secretario, Sr. Wenceslao Espinar.

Tesorero, Sr. Manuel A. Barra (Reelecto)

Pró—Tesorero, Sr. Juan C. Figueiredo (Reelecto).

Bibliotecario, Victor M. Cavero (Reelecto)

Pró—Bibliotecario, Sr. Teobal do Medina.

Vocales, Srs. Vicente Corne jo (reelecto), Damián Ríos (reelecto), Carlos Matos L. y Arturo García.

Esta junta directiva quedará instalada en sesión solemne que celebrará la institución el 30 del actual, en conmemoración del 19º aniversario de su fundación.

Ayer lucharon las primeras divisiones del Regimiento y del señor Pardos, triunfando la primera por dos puntos contra ninguno.

Movimiento fluvial

Salidas

La lancha "Estelita" zarpó el 14 del presente con destino a Masisea, conduciendo a los siguientes:

Pasageros: Victor Morey, Enrique Tang, Jose Tang, Miguel Acosta y Emma Ruiz y niño.

Llegadas

El vapor "Sinchi Roca" llegó hoy procedente de Yurimaguas conduciendo a los siguientes:

Pasageros; Harvey Bassler, Guillermo Ponce de León, Capitán Carlos Barriga, Narcisa Hidalgo y Carlos Venegas.

En tercera: Juan Chavez y José Panduro.

Radio rezagado

En la central de este puerto existe uno para Reinaldo Saavedra, por hallarse el destinatario ausente.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

13 de agosto

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 1.
Defunciones: Rosa Ríos Sánchez, de 70 años.
Matrimonios, ninguno.

14 de agosto

No hubo ninguna inscripción

15 de agosto

Nacimientos ninguno.
Defunciones: Otilia Rengifo Meléndez, de 10 meses.
Matrimonios ninguno:

Mercado Central

14, 15, y 16 de agosto

Reses	13 con 1607	kilos.
Cerdos	28 „ 1165	„ „
Pescado: fresco	10 de agosto	„ „
„ salado	318	„ „
Carne seca	6	„ „
Tortugas	6	„
Taricayas	74	„

Crónica Judicial

Despacho del día 13 de Agosto de 1927

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Pinillos, Eguren, expidió dos.

Con los Srs. Pinillos, Eguren y Barriga expidió uno.

Con los mismos Srs. resolvió las siguientes:

Por la ampliación:

Contra Norberto Guerrero, por tentativa de homicidio en 80 días.—Juez Inst. doctor Zumaeta.

Contra Julián del Aguila y otro por abuso de autoridad y prisión arbitraria, en 80 días.—Juez Inst. doctor Delgado Morey.

Contra Cristóbal Noriega por delito contra la libertad y el honor sexual en 80 días.—Juez Inst Dr. Hidalgo.

Contra Deonicio Loja Olórtegui por robo, en 90 días.—Juez Inst. Dr. Hidalgo.

Contra José Acuña Arévalo y otro por resistencia a la autoridad y ocultación de documentos públicos, en 90 días.—Juez Inst. Dr. Hidalgo.

Contra Guillermo Silfuentes y otro por abigeato, en 90 días.—Juez Inst. Dr. Zumaeta.

Por el archivamiento definitivo

Contra Enrique Vargas Panduro y otro por el delito contra el patrimonio.—Juez instr. Dr. Delgado Morey.

Contra Ponciano Sanchez por el delito contra la libertad individual—Juez instr Dr. Hidalgo.

Contra José Saldaña Trujillo por lesiones; dejando a salvo el derecho de la agraviada para que lo haga valer ante un Juez de Paz.

El Relator

Avisos Judiciales

Segundo remate

En los autos ejecutivos que siguen los herederos de Clotilde Ríos con los señores Hidalgo hermanos, sobre cantidad de soles, el señor Juez de la causa de otor V. Ferreyra y Quiroz, ordenando se saque a remate público por segunda vez y en la audiencia del quince del mes entrante a las dos de la tarde la finca embargada que se encuentra en la ciudad de Lagunas, la misma que está constituida de adoves techada de tejas, se halla cerca de la plaza principal la misma que tiene los linderos son: Al frente casa y terrenos de Ernesto Pinedo; al costado derecho casa y terreno de Julián Hidalgo; al costado izquierdo la propiedad de Francisco R. Hidalgo y al fondo la propiedad de Elmer Lozano; la finca tiene una extensión de doce metros setentaiocho centimetros de frente por cuarentaiun metros de fondo cada una de las fincas ha sido tasada en la suma de mil ochocientos soles cada una de las fincas y hacen un total de mil ochocientos soles que servirá de base para el remate el mismo que se verificará en el día y hora ya mencionados.—Lo que anuncio al público para los fines de ley, haciendo presente que para ser admitidos como postores se necesita el depositar el seis por ciento por el precio tasado.

Iquitos, a diecisiete de agosto de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Manzalvina
Escribano de Estado

r6p1—209

Avisos Judiciales

Remate Judicial

En los autos que sigue don Moises I. Arango contra don Enrique Fidler por cumplimiento solez, el señor juez de la causa doctor M. Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate público, el día diez de septiembre próximo, a las diez de la mañana, el inmueble situado en la calle de Sinamica Campo número noventiuno, que se encuentra en perfectas condiciones y mide trece metros y setenta cent[illegible] metros de frente por cincuenticuatro metros de fondo, ha[illegible] siendo su total de seiscientos cuarenta y seis metros cuadrados y treintiuno[illegible] centímetros.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de trescientos ventisiete[illegible] libras peruanas, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores deposiparán previamente el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, a doce de agosto de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
v26s3—205 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Ante el señor juez de primera instancia en lo Civil, se ha presentado doña Aurora Perez, solicitando la inscripción de su menor hijo, fruto del Registro Civil de que tuvo lugar el día quince de octubre de mil ochocientos ochentitres en la ciudad.

El señor juez ha admitido la instancia y ha ordenado, previamente, la publicación de avisos, por el término de ocho días, en el diario oficial "El Oriente".

Iquitos, once de agosto de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo
v29s3—206 Escribano de Estado

Remate Judicial

En los autos seguidos por don Adolfo Morey con doña Ernestina Salva, por soles, el señor Juez Titular doctor Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado para la audiencia del día 6 de setiembre próximo a las tres de la tarde y en el local del Juzgado.

Dicho inmueble está situado en la Avenida Loreto antes Pastaza sin número, consta de una casa habitación con cerco y techo de calamina, cuyo terreno mide diecisiete metros de frente por cuarenta metros de fondo y tiene sus linderos por el Norte propiedad de Francisca Ruiz, por el Este la calle de la misma calle, por el Este propiedad de León Maldonado, y por el Oeste la de Florinda Maldonado, todo lo cual solo mide doscientos treintaciuco cuyas dos terceras partes o sean solo cinco mil cuatrocientos veinte, servirán de base para el remate, y es necesario para ser postor, depositar el seis por ciento valor de la tasación. No reconoce más gravámen que este embargo.

Iquitos, once de agosto de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v20p4—207 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez Titular doctor V. Terrones y Quiroz y Escribano que autoriza se han presentado los señores Efraín Montero y Julio César Montero, reconociendo el herecho de sus señor padre don Eduardo Montero que ha fallecido en esta ciudad el doce de junio del presente año, y pidiendo que se les declare como únicos y universales herederos a los solicitantes y sus hermanas doña Clotilde, Eloisa, Mariana, María Cruz y Juana Montero Montero y a la esposa doña Clotilde C. viuda de Montero.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a once de agosto de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván.
15s4—205 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Ante el señor Juez de primera instancia en lo Civil, se ha presentado don Tiburcio Flores Pinedo, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Juana Pinedo y pidiendo se declare como sus únicos y universales herederos a él y sus hermanos naturales Cleofé Pezo, Lucinda Pezo, Delaida Vela y Herlinda Vela.

El señor Juez ha admitido la instancia y ha ordenado la publicación de avisos por el término de ley.

Iquitos tres de agosto de mil nove cientos veintisiete.

Salomón Tejedo
v15p11—203

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Rosendo Tuesta para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de agosto de 1927.

Pinillos Rosell
V. M. Cavero
v15p12

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo a los acusados ausentes Pedro Quinto Martínez y Andrés Corcino, para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional para defenderse del delito de robo de mercaderías de propiedad de Alfredo Díaz, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de agosto de 1927.

W. Pinillos Rosell
Victor M. Cavero
v15s12

Declaración de herederos

Ante el señor Juez Titular Dr. Terrones y Quiroz, ha solicitado don J. B. Iberico, la declaración de herederos del[illegible] su padre don Felipe Iberico y que se le declare como a sus únicos herederos al solicitante, a María Rosa, Luisa Gregoria Iberico Arana, a J. Asterosion y a José Manuel Iberico, hijos del extinto.

Iquitos, veintisiete de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v15s14—202 Escribano de Estado

Remate Judicial

En los autos que sigue el doctor Alfredo B. Borda contra doña Francisca La Torre viuda de Arbildo sobre cantidad de soles el señor Juez que conoce de la causa Doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate público el inmueble situado entre las calles Maldonado y Ricardo Palma antes Iuya cuyos números son del citado echentiocho al cuarenta noventa por la calle Malecón y dos al seis por la de Itaya—está techado de calamina sobre cercos de barro, pilastras—y paredes de barro en malas condiciones—su extensión es de cuatrocientos ochenta metros cuadrados y cincuenta[illegible] centímetros o sea nueve metros de frente por veinticuatro metros y ochenta centímetros de fondo—haciendo constar que solo se remata el 1/2 la extensión de seis metros noventa centímetros de frente por veinticuatro metros y ochenta centímetros de fondo, la otra mitad es de propiedad de la señora Rosa Pinedo, quien se opone a los herederos de José M. Arbildo. Los linderos de esta propiedad son: Al Norte la propiedad de C. Hernandez, al Sur la calle de Itaya; al Este la calle de Maldonado y al Oeste la casa de S. Lisedo.

La citada propiedad ha sido tazada en la suma de mil setecientos doce soles cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate—esta es la suma de mil ciento cuarenta soles. Además se rematará y en la misma audiencia los siguientes: Una vidrera central; cinco divisorias metros de armarios de tablas de cajones, mostrador y vidrieras para los armarios, los mismos que han sido tazados en la suma de trescientos setenticuatro soles y cuyas dos terceras partes o sean doscientos cuarenticuatro soles—será de base para el remate—el mismo que se verificará el día veintidos del entrante y en la misma audiencia. Lo expuesto siguientes: Dan

TARIFA DE AVISO

Fe pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.00
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e. año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos.

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Miércoles 17 de Agosto de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5949

Agricultores de los Departamentos de Loreto y San Martín

Aunque ustedes talvez no han hecho plantaciones de ALGODON todavia no es tarde para hacerlas por que los precios estan subiendo. Aprovechen la escasez y

Siembren Algodón

Cámara de Comercio y de Agricultura de Loreto

La voz del público

—Muy buenos días amiguitos míos.

—Muy bueno Público. Entre! Entre, que estamos deseosos de conversar con usted!

—Ah! Muchachos zalameros! Ya voy!

—Por qué nos dice zalameros?

—Por decirles: Oigan, se han da do cuenta de un radiograma que han publicado ayer?

—Cuál de ellos?

—Aquel que dice que se ha expe dido una resolución suprema que encarga a las prefecturas de la re. pública para que obliguen a sus su balternos a dar facilidades para el cobro de las contribuciones y que aceleren los expedientes de comi- so.

—Si. Y eso qué tiene?

—Hombres. Tiene muchísimo!

—No le vemos la importancia.

—Yo sí! Yo sí!

—Demuéstreenosla!

—Pues bien. Cuando a las facili- dades para el cobro de las contri- buciones eso depende de la dili- gencia de los tesoreros respectivos quienes tienen que andar *como moscones* detrás de los subprefec- tos para aplicar las vías coactivas.

—Que es la cosa más antipática del mundo!

—Si. Porque a veces se comete- ten *grandes* injusticias. Bueno, lo que más me gusta, es aquello de los comisos.

—Hombre, ni que fuera usted ac cionista de la Caja de Depósitos y Consignaciones.

—No soy accionista ni los tiene, como los tenía la extinguida Re- caudadora.

—Entonces cuál es su interés?

—Evitar *ciertas cosas* que no son correctas, sobre todo, porque afectan al bolsillo.

—El que se mete a contraban- dear tiene que sufrir las consecuen clas, pues es un delito sumamente grave.

—No digo lo contrario. Pero lo que producen los comisos debe ir a la Caja Fiscal y no a los bolsi- llos de particulares.

—Eso sea loco! Cómo vá a ocu- rrir eso? Si las multas y todas las penas son muy conocidas.

—Ah! Ustedes nunca han tenido que ver en ningún juicio de comi- so?

—Felizmente con ninguna clase de juicios. Huimos de ellos!

—Hacen muy bien. Pero yo sí! Una vez que un ahijado mío tuvo la mala suerte de dejarse sugestio- nar para ser contrabandista.

—Qué bárbaro!.....

—Bien. El tabaco cayó en comi- so. Y yo hube de meterme en el lío para salvarlo.

—Hizo usted muy bien.

—Pero el juicio no seguía adelan te. Yo, gestiona por aquí y gestio- na por allá no conseguía nada, a pesar de que los días, semanas y meses trascurrían.

—Y usted, perdiendo lastimosa- mente el tiempo.....

Si. Ya aburrido desistí y no vol vía a aportar más por la subprefec tura y dejé a mi protegido que se las arreglara como pudiera.

—Claro. No podía usted estar perdiendo su tiempo.

—Lógico. Cuando de improviso se me presentó *un individuo* y se puso a charlar conmigo *moviendo*

)Pasa a la 2a página

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejo- res precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perá

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

La sastreria "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público **Chic** de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dis pensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los rios

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

Llegaron

Para la casa Figueiredo y Co.

Las máquinas portatiles "UNDERWOOD"

Completamente reformadas y que prestan mayo- res facilidades en el manejo

Se encuentran en exhibición en el bar

"LA CONSTANCIA"

Aprovechen las personas de buen gusto.—SE VENDEN por el ínfimo precio de Lp. 22.0.00

a30p28—334

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan ca- liente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de to da clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Perm.—28

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo ta maño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makin tosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Mesatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas todas clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. et .

Precios modicos

Asuntos locales

En el apostadero de Itaya

Nadie ignora ya, que la Flotilla de Guerra está construyendo un apostadero en la ribera izquierda del Itaya que reuna todas las condiciones indispensables para que sus servicios sean eficientes.

Al mismo tiempo, que se ha construido un pabellón con cuatro habitaciones se está construyendo tambien un plano inclinado para que sir va a la estación de hidroaviones próxima a establecerse.

Desgraciadamente, las condiciones del terreno han sido la causa de q' se abran en él, grandes grietas que van a demorar su terminación.

La planta eléctrica era necesaria ahí. Tanto para el alumbrado como para que se estableza el servicio de radiotelegrafistas fluviales y la práctica con luces de destello a grandes distancias, usando el alfabeto Morse y para otros usos de vital importancia. La implantación de ese servicio era bastante costose, ya si se verificaba por medio de la empresa eléctrica o con maquinaria especial. Pero como nuestra primera autoridad sabe aprovechar de todos los materiales que existen de propiedad del estado, se fijó en un caldero y máquina a vapor existente a la Lechera Cordova por el cual, estando en magnificas condiciones y ser de magnifica calidad, se ofreció una miseria. El Comandante señor Carrillo con gran clarividencia aceptó gustosísimo el ofrecimiento del Prefecto Coronel Sr. Molina Derteano. Una vez en poder de ese puesto y viendo la innegable utilidad se hicieron ante el gobierno las gestiones necesarias para que ese caldero y esa máquina, que estaban a cargo de la Prefectura pasaran a la Flotilla. Consiguiendo facilmente en vista de la gran utilidad y economia se ha empezado a trasladarlos al apostadero naval de Itaya con el esfuerzo de la marinería de guerra.

De manera, que muy en breve, el apostadero tendrá alumbrado eléctrico y como consecuencia, se verificará la práctica de radiotelegrafia, de luces y ese sector será iluminado, dando como resultado, que Iquitos tendrá un magnifico campo de esparcimiento para sus habitantes.

Por el señor Ubaldo Lores tuve conocimiento, en el Despacho Consup, de que la lepra en el oriente debe su origen a un colombia no, atacado de ese mal, que residió en la provincia de Loreto hace cuarenta años. Probablemente ese es el origen, sin excluir la posibilidad de que otros individuos hayan llevado la lepra a esa provincia la misma enferme dad; ya que en ciertos lugares de la vecina república, los señores leprosos se mueven con la libertad que los tuberculosos en las ciudades.

Lo que sí está averiguado es que Ucayali es un gran foco de lepra, de fuentes irradiaciones; y enunciar esta verdad es dar voz de alarma para que se adopten serias e infaliables precauciones con el fin de evitar la propagación del mal en Lima. Con este propósito conviene recordar que en 1925 los diarios de esta capital dieron cuenta de que se había descubierto un caso de lepra en una mujer procedente de Dos de Mayo, del departamento de Huánuco, siendo de anotarse la circunstancia de que esa mujer no estuvo nunca en Loreto, según se dijo; pero una investigación más eficiente habría deja

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna del anuncio más que de cualquier cosa.

La voz del público

(Viene de la 1a página)

donde, sin que yo me diera cuenta, del asunto contrabando.

—Yo, desde luego, me desako gué y él, muy ladinamente me dijo: En cuanto tiene la multa de cincuenta libra? Verdad? Sí, le repuse. El entonces me dijo, déme veinte y yo me comprometo a obtener un informe favorable y que su protegido quede libre.

—Yo. Claro está que me entusiasmé. Pero cuando e trató de aflojar las libras, me entró la desconfianza y entonces pedí un recibo. El otro me dijo que *eso era comprometerse* pero que me podría en contacto con el subprefecto directamente lo hizo y así convenimos que por 20 libras mi ahijado quedara libre. Largué las veinte y en mi delante apareció el legajo y dieron el informe favora ble exonerando al protegido de toda responsabilidad.

—Le felicitamos Público.

—Muchas gracias. Pero no por eso creen Uds. estoy contento. Como me ha ocurrido le ha ocurrido a muchos. Esa es una renta muy saneada para los sub prefectos. Ahora no sé si pasará lo mismo, pues como les repito, yo hace tiempo nada tengo que ver con esos juicios, pues de ellos huyo como si fueran el infierno.

—Entonces ha hecho muy bien el Gobierno en expedir esa resolución?

—Ya lo creo. Pues los Prefectos harán acelerar esos expedientes y no habrá lugar para esas combinaciones.

—Lógico. El que delinquió delinquió y fué castigado.

—Eso es! Eso es! Bueno ya he mos charlado bastante y me voy. Estoy muy apurado pues tengo un asunto entre manos y no quiero que se me escape.

—Felicidades Público.

—Gracias. Hasta mañana.

La lepra en el departamento de Loreto

Por resolución suprema expedida hace pocos días, se encarga al médico sanitario de Loreto la lucha contra la lepra en ese departamento, debiendo el referido médico someter a la aprobación del gobierno un plan de campaña contra esa calamidad que está ensoñoreándose en unos de nuestros mas ricos departamentos.

La campaña contra esa terrible enfermedad ha hallado siempre en Loreto muy serias dificultades, siendo las principales la de ser aquella, que se convierte en refugio de leprosos, y la hospitalidad que brinda el loretano al enfermo ocultándolo en su casa y facilitando medios para fugar, cuando la acción de la autoridad está a punto de hacer se sentir, sin que sean suficientes la prevención ni la amenaza, en último término, de las responsabilidades que afectan a los cultadores de enfermos contagiados por no hombres privados, y en este caso— demasiado amenazador porque algunos habitantes del Gran Pajonal van a trabajar en fundos cercanos a la Merced—la campaña ordenada encontrará serios inconvenientes por tratarse de sujetos semi salvajes o salvajes del todo, que rechazan a flechazos cuando no a balazos las visitas de los blancos.

Factores importantes en el desarrollo de la campaña contra la lepra, tienen que ser los preceptores de Loreto; porque, conveniente mente unidos por el señor médico sanitario departamental, pueden abrir un ciclo de conferencias destinadas a anular la hospitalidad de que gozan los leprosos y difundir entre sus señanzas de higiene q' preserven a los habitantes del contagio de

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con Ella, la garantía de todo anunciante.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perú.

do establecido que ese caso de lepra, en esta ciudad, era de ori gen loretano.

Hace pocos meses que unos individuos llamaron la atención pública hacia el hecho de que se encontraban recluidos en el Lazareto de Lima, por hallarse atacados de lepra adquirida en Loreto con ocasión de haber sido soldados en la guarnición mili tar de ese lejano departamento. La precaución de esos enfermos en esta capital, está demostrando el peligro que existe para Lima si no se reglamenta, sanitaria mente, el tráfico de pasajeros procedentes de Loreto.

En 1924 se inició en la provincia de Ucayali una campaña contra la lepra, en el sentido de perseguir y capturar al mayor número de leprosos. Se remitieron de Contamana a Iquitos, para ser internados en el establecimiento respectivo, a varios enfermos; y se preparaba la remisión de nuevos contingentes cada vez mayores, cuando se resolvió órden de suspender el procedimiento porque no había donde alojar a mas enfermos.

En el mismo año y en curso ha bían en la provincia de Ucayali, como resultado de una investigación efectuada, 31 leprosos, de los que 5 fueron internados en San Pablo. Hay que advertir que esos enfermos no pudieron escapar a la investigación realizada, porque los caracteres de la enfermedad eran inoculables; quedando, como es de suponer, muchas personas enfermas en quienes esos caracteres no eran facilmente perceptibles. Un cálculo moderado en el que habrá que incluir a esas últimas personas y a las que se ocultan en la selva cuando advierten la aproximación de un sanitario, fija rían en 60 el número de leprosos existentes en la provincia de Ucayali en el mes de enero de este año. ¿Cuantos habrán hoy? ¿Cuantos habrán en las provincias de Alto y Bajo Amazonas?

Pero hay algo que complica el problema: el temor de que la lepra existe entre los colonos del Gran Pajonal (departamento de Junín) adquirida con el contacto de aborígenes enfermos contagiados por hombres civilizados, y en este caso— demasiado amenazador porque algunos habitantes del Gran Pajonal van a trabajar en fundos cercanos a la Merced—la campaña ordenada encontrará serios inconvenientes por tratarse de sujetos semi salvajes o salvajes del todo, que rechazan a flechazos cuando no a balazos las visitas de los blancos.

Factores importantes en el desarrollo de la campaña contra la lepra, tienen que ser los preceptores de Loreto; porque, convenientemente unidos por el señor médico sanitario departamental, pueden abrir un ciclo de conferencias destinadas a anular la hospitalidad de que gozan los leprosos y difundir entre sus señanzas de higiene q' preserven a los habitantes del contagio de esa enfermedad.

El problema sanitario de la lepra en Loreto, entraña otro de orden social.

¿Las familias sostenidas, únicamente, con los emolumentos de los servidores del Estado en oriente, deben recibir indemnizaciones del tesoro nacional cuando esos servidores son recluidos en una leprosería de la que no saldrán jamás?

La función social del Estado no puede abandonar a esas familias. Realizará una especie de compensación si acuerda a la mitad del servidor que contrajo la enfermedad incurable en el ejercicio de sus funciones, el mismo sueldo que percibía ese empleado estando sano. Así lo impetro recordando a un comisario del Ucayali que resultó enfermo de lepra y que fué a ocultarse en la selva, donde no fácil acceso en la provincia de Ucayali; el caso de los soldados ya referidos; y el del P. Luis, catequista de indios, que fué a Pernambuco en busca de un remedio que, segura mente, no hallará, si bien es cierto que el P. Luis, por el hecho de pertenecer a un orden religiosa mente, no tenía familia que mantener.

Victor. L. Villavicencio

(De "El Comercio de Lima)

EL EXITO DE LA BACILLINE Ravenet

en el tratamiento de las enfermedades de pecho: **Tos, Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Tuberculosis**, etc., ha hecho que ciertas farmacias se atrevan a presentar imitaciones fraudulentas bajo nombres titulados preparadas según la fórmula RAVENET.

Por lo tanto es en propio interés de los enfermos deben exigir el producto original BACILLINE RAVENET, preparado en Paris, en el laboratorio de la BACILLINE, 21 Rue Vaugelas.

Véndese en Iquitos: Farmacia y Droguería «LA CENTRAL» de A. FERRANDO y Cia.—Droguería Scoperlandia.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
Ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Nuevisimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	.....

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

LANCHA "UCAYALI" con Chata "HORTENSIA"

Zarpará con destino al Río Ucayali hasta Cumaría el día Miércoles 17 del presente mes a las 5 p.m.

Acepta fletes y pasajeros

Fed. Vogler y Rieckhof.

v3p3—No. 459

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el dia de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que cenirse al reglamento de la mencionada escuela.

☞ Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo ☜

CUPON que "EL ORIENTE"

obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjeán por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

Carretera Continental

Por Norte, Centro y Sur-américa.—Diecisiete mil kilómetros de longitud.

Washington.—Norte, Centro y Suramétrica estarán unidas por una magnífica carretera, en caso de que los proyectos de ley que se presentarán al Senado y a la Cámara de Representantes lleguen a cristalizar. Tal ha sido el deseo de la Conferencia Comercial Panamericana acabada de celebrar en esta capital.

Esta vía de 17.000 kilómetros de longitud, conducirá, según James Dietrick, su espíritu organizador dominante, a lo siguiente:

A la apertura de medios de trasportes para millares de establecimientos agrícolas que en la actualidad tienen que servirse de bestias de carga y carretones tirados por bueyes para la condución de sus productos a los mercados.

Al cultivo de tierras fértiles, que en la actualidad no se explotan y que cubre una vasta extensión de territorio, cuya superficie es mayor que los Estados Unidos.

Al acercamiento de los países de Norte, Centro y Suramérica, en la acepción política, económica y social de la palabra.

A la sesión de los dos continentes afectados, de un medio de salida para sus productos.

A la unión de los territorios más extensos y ricos del mundo, donde los recursos naturales, son inmensos, con los Estados Unidos como un mercado provee dor y consumidor.

Al establecimiento de pequeñas plantaciones de caucho y a la resolución del problema implicado por el acceso a las regiones donde abundan árboles silvestres de caucho, a lo largo del Río Amazonas y sus corrientes tributarias.

"La ruta más directa a través de los Estados Unidos hasta la frontera mejicana, en Laredo, Texas, se determinaría, naturalmente, después—dice Dietrick—desde Laredo hasta la frontera guatemalteca, Méjico está construyendo una carretera. Guatemala y el Salvador, a su vez, construyen caminos que esperan unir dentro de un año con la carretera mejicana. Desde San Salvador, hasta la Argentina, puede decirse que una décima parte del tramo está construído ya."

Dietrick ha recorrido una gran parte de la ruta que habrá de seguir la carretera si su sueño llega a realizarse. El entusiasta ingeniero desa que el viaducto se extiendo a lo largo de las faldas occidentales de los Andes hasta Chile, de ahí, sobre la cordillera, y cruzando las pampas argentinas, hasta Buenos Aires, y siguiendo hacia el Norte, hasta Río de Janeiro.

Ya en territorio brasileño, la carretera según la concibe, se prolongaría hacia el valle del Alto Amazonas, entrando por la región oriental de Colombia, para unirse con la carretera pricipal cerca de la frontera panameña.

El Comité senatorial que vela por el mantenimiento de las oficinas y caminos postales de los Estados Unidos, rindió ya informe favorable al margen del proyecto. Al Sur de los Estados Unidos —hay 85.000.000 de personas cuyo comercio de importación y exportación monta a más de $ 2.000.000.000 oro cada año.

Los países que están dispuestos a aceptar de 500.000 automóviles y autocamiones, que se hallan en uso sobre carreteras de corta extensión. En cuanto que se construya esta gran carretera, se necesitarán por lo menos, 15.000.000 para cubrir las necesidades que creará la carretera.

"Muchos de los pueblos, desde la Argentina hasta México abrigan la firme convicción de que una carretera continua para auto-camiones, automóviles y auto buses, implicando un contacto directo, sería un gran factor en pró de la prosperidad y paz que tanto se desean en el Nuevo Mundo."

"La carretera ejercería una influencia profunda en las relaciones internacionales, intensificando la amistad entre los países que recorría y aumentando el comercio y las facilidades de trasporte en no menos de un ciento por ciento, en cualquiera de los territorios afectados durante el primer año en que preste servicio.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO N. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

un terreno frente al Cementerio, cuya extensión es de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro cerrado con venientemente como para plantación con nueve hileras de alambre de puas.

A tratar con

Ezequiel Dávila

v30p4—467

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO. TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

La cuestión de la vida en Budapest

Budapest.—Se hacen esfuerzos para detener el crecciente aumento en el costo de la vida.

Los funcionarios de policía han arrestado, aproximadamente, a doscientos vendedores de artículos de primera necesidad, acusados de especular con los precios.

La exploración aérea del Brasil

Byrd opina que la selva brasilera podría ser explorada utilizando el aeroplano

LA RUTA del RIO AMAZONAS

Byrd recomienda el hidro-monoplano

París.—La gran riqueza de la zona inexplorada del Brasil, podría ser aleanzada por medio de aeroplanos,—facilitando el levantamiento de planos por medio de fotografías— según la opinión que ha manifestado Byrd,en una entrevista exclusiva para la «United Press»

Byrd ha dicho: A menudo he estudiado la posibilidad de llevar a cabo un vuelo de exploración en el corazón del Brasil, pero siempre para después de mi vuelo sur-polar, aveces que tiene mis preferencias. Sería necesario organizar cuidadosamente esa exploración con una escuadrilla de aeroplanos, capaces de volar aún con uno de sus motores descompuesto. Reconocería los hidro-monoplanos de tres motores, a lo menos y sería necesario llevar el combustible suficiente para garantizar el vuelo de regreso. También se tendría que tomar mayores precauciones para proteger a los aviadores contra las fiebres y otros peligros, inclusive la posibilidad de verse obligados a descender y abrirse paso de regreso a la civilización.

"La mejor ruta probable sería la de seguir el Amazonas y es seguro que se encontraría grandes riquezas en las selvas vírgenes. Esta extensísima área permanece inexplorada y su exploración se debería hacer por el gobierno del Brasil o en estrecha colaboración con él".

Decomiso de armas en Australia

La huelga en el distrito azucarero

Brisbane, Queensland.—El Gabinete de North Queensland, ha dictado un bando haciendo saber que se ha ordenado y autorizado la requisición de las armas de fuego, municiones y explosivos, dentro de veinte millas a la redonda de Innisfawl, donde han ocurrido desórdenes producidos por los huelguistas.

El decreto dicta lo por el gobierno persigue que los huelguistas y trabajadores del ingenio azucarero de South Johnstone queden desarmados.

Los disturbios ocurrieron después de la llegada de los trabajadores italianos y griegos, que ve nían a reemplazar a los australianos.

Los funcionários de gobierno han ordenado a los cortadores de caña que dejen el trabajo.

EL REY de los TÓNICOS

es sin duda alguna el Aceite de Hígado de Bacalao

Rico en Vitaminas (elementos nutritivos) y fácilmente absorbido y asimilado por el organismo, *con tal que* se tome en su forma líquida, agradable al paladar como se prepara con la famosa

Emulsión de Scott

Compre la Original. Proteja su Salud.

M. R.

La lucha religiosa en la India

La guerra Santa moslemita

Londres.—El corresponsal del «Daily Mail» en Allahabad, comunica que hay una acentuada situación de intranquilidad, en muchas partes de la India, especialmente en la región del Punjad, debido a que ha recrudecido la lucha religiosa entre los indús y los moslemitas.

Contrariando las órdenes que se han impartido, miles de moslemitas han asistido a los comicios realizados en La Hore, donde la situación es más delicada. Los jefes moslemitas inducen a sus adeptos a que concurran armados a las reuniones, para luchar y mantener el honor moslemita.

La influencia religiosa de los jefes es considerable y el apoyo de las masas en favor de la guerra santa moslemita parece asegurado.

Las autoridades militares y de policía se hallan preparadas para las eventualidades y han efectuado ya muchos arrestos.

PROBIDAD

Don Mariano Vasquez encontró esta mañana en el Mercado Central, una cartera conteniendo dinero y la entregó al administrador de ese establecimiento, con el objeto de que la devuelva a la persona que la perdió. De manera, que el damnificado pue de acercarse a la administración de esa plaza de abasto y reclamarla. Felicitamos al Sr. Vásquez por su honradez.

Una familia amenazada

Por segunda vez y a solicitud del vecindario de la quinta cundra de la calle de Loreto, Ramón Isla atentó contra de quien corresponda, para que dé garantías a una pobre familia cuyo jefe está continuamente amenazado en su vida por el mismo individuo, como lo acredita con documentos que ha presentado a la autoridad.

Ayer fué celebrada la fecha onomástica del caballero doctor don Pedro Rada y Gamio quien recibió las manifestaciones de simpatía de sus relacionados.

Inauguración de una carretera y de un puente

Ayer fué inaugurada la carretera Cieneguilla—Chácra Alta en la provincia de Huarochirí. Apadrinó la ceremonia el senador doctor Elguera.

También ha sido inaugurado el puente sobre el río Calca en la provincia de Cailloma, el puente que une a los distritos de Maca y Lluta.

Un recorrido automovilístico

El recorrido automovilístico Río de Janeiro La Paz-Lima, se ha realizado prácticamente por la carretera trascontinental.

Deportes

En el Stadium Nacional se verificó el domingo último el encuentro entre el equipo nacional contra el Alianza y el mismo equipo español, haciendo empate sobre el mismo score de uno a uno. El juego que desarrollaron nuestros compatriotas fue brillante desde todo punto de vista.

En el hipódromo de Santa Beatriz se disputó el domingo último el Clásico PALLADA DE FOMENTO, triunfando "Bristol" sobre 1,50. Crack resultó "Le Soldat" recientemente importado.

¡Qué Chichón tan Formidable!

Esos son percances que pasan todos los días, pero que con MENTHOLATUM sanan rapidamente. Por eso las madres profesoras tienen siempre a la mano

UNA CREMA SANATIVA
MENTHOLATUM
Indispensable en el hogar

que calma el dolor y por sus propiedades antisépticas evita infecciones.

No tiene rival para quemaduras, enfermedades de la piel, dolores neurálgicos, catarros etc. De venta solamente en tubos y tarros de una onza y latitas de media onza. Rechace imitaciones.

MARCA REGISTRADA
MENTHOLATUM

Casa en alquiler

Se alquila una en la calle de La Condamine No. 103. Con toda clase de comodidades como para familia numerosa. Tiene excelente instalación eléctrica. Los interesados pueden verla todos los días. A tratar en la misma casa.

y 15 p12—358

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumentos de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite composturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

356

Cine "España"

HOY Miércoles

Ensayo Sensacional

LA EMPRESA

Perm—40.

TELEGRAMAS

Banquete al Presidente de la República

Lima, agosto, 16.—En el hotel BOLIVAR se realizó anoche el suntuoso banquete ofrecido por el excelentísimo señor Ramirez al presidente de la república señor Augusto B. Leguía. Asistieron los presidentes de las cámaras legislativas y los ministros de estado. Se brindó por el desarrollo económico y cultural del Perú y también por el bienestar de todos los pueblos.

El concurso de tiro de Fiestas Patrias

Se ha verificado la repartición de premios del 9º concurso de FIESTAS PATRIAS, con asistencia del Presidente de la República, manifestando el Jefe Supremo, su complacencia porque el último concurso ha batido el record sobre los anteriores.

El natalicio del Canciller

Ayer fué celebrada la fecha onomástica del canciller doctor don Pedro Rada y Gamio quien recibió las manifestaciones de simpatía de sus relacionados.

Inauguración de una carretera y de un puente

Ayer fué inaugurada la carretera Cieneguilla—Chácra Alta en la provincia de Huarochirí. Apadrinó la ceremonia el senador doctor Elguera.

También ha sido inaugurado el puente sobre el río Calca en la provincia de Cailloma, el puente que une a los distritos de Maca y Lluta.

Un recorrido automovilístico

El recorrido automovilístico Río de Janeiro La Paz-Lima, se ha realizado prácticamente por la carretera trascontinental.

Deportes

En el Stadium Nacional se verificó el domingo último el encuentro entre el equipo nacional contra el Alianza y el mismo equipo español, haciendo empate sobre el mismo score de uno a uno. El juego que desarrollaron nuestros compatriotas fue brillante desde todo punto de vista.

En el hipódromo de Santa Beatriz se disputó el domingo último el Clásico PALLADA DE FOMENTO, triunfando "Bristol" sobre 1,50. Crack resultó "Le Soldat" recientemente importado.

Para dominar a los indios "MAYO"

que cometen depredaciones en el Tapiche

Ya hemos informado a nuestros lectores que los indios "MAYO" desde hace dos meses están saqueando los fundos ubicados en las riberas del Tapiche, habiendo victimado a varios moradores y raptado a varias mujeres.

Hemos dicho también, que con este motivo se han enviado de aquí pie diez números de la Guardia Civil, mando de un sargento los cuales tomaron como centro de sus operaciones el puerto de Requena. Posteriormente fueron enviados otros diez números de la misma Civil. Ambos contingentes tienen la misión de hacer la tranquilidad a la zona amagada por esos indios.

Como parece que esos dos contingentes son exiguos para hacer una exteso sector, el Comandante del Prefecto Sr. Molina Deneglas ha dispuesto que el Subprefecto del Cercado de Requena con 20 hombres del Destacamento Mixto y diez de la Guardia Civil, con el objeto de hacer la represión de esos salvajes en la más rapida y eficaz posible.

La autoridad mencionada y el nuevo contingente de fuerza armada deberán haberse embarcado anoche en la correo "Galicia"; pero, como es de poca capacidad hubo de postergarse la salida ellos, la que debe verificarse hoy en la "Unayali".

Mientras dure la ausencia del Subprefecto, el Sr. Adolfo E. Venegas gobernador del Cercado desde ayer en la tarde ha asumido ese cargo.

Nos felicitamos de la atinada disposición de la primera autoridad que es en pro de la tranquilidad de la zona amagada por los indios "Mayo".

Señoritas adquieran una magnífica profesión. Recorten nuestros cupones.

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

Para Resfriados, Grippe o Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U. S. de A.

Por la Salubridad Pública

El ingeniero agrónomo Sr. Bodani, veterinario municipal regresó ayer tres reses que habían sido llevadas al Camal para ser beneficiadas.

Los doce mandamientos

He aquí los doce mandamientos de la mujer bonita, según un inteligente profesor de belleza:

1o.—Recuerda que la belleza es un precioso don que se te ha entregado para que no lo destruyas en mi malgastes.

2o.—Cultiva a un mismo tiempo tu belleza espiritual y tu belleza física.

3o.—Duerme por lo menos ocho horas cada día.

4o.—No seas golosa con exageración; las golosinas estropean los dientes y el estómago.

5o.—No abandones nunca el cuidado de tus encantos.

6o.—Guarda celosamente el secreto de tu belleza.

7o.—No exageres nunca la moda.

8o.—Peinate de acuerdo con el óvalo de tu rostro y la forma de tu nariz.

9o.—Interroga escrupulosamente a tu espejo a fin de conocerte bien.

10.—Vístete de acuerdo con la hora y las circunstancias.

11.—No seas nunca descarada en tu modo de vestir o de presentarte.

12—Aleja de tí el malhumor, que favorece las arrugas prematuras y sé buena: la bondad es siempre belleza.

SOCIAL

Viajeros

En la correo que zarpó anoche, se dirigen a Masisea para continuar viaje a la capital de la república, el ingeniero Sr. Efraín Montero y sus hermanas señorita Clotilde. Les deseamos feliz viaje.

Natalicio

Enviamos nuestro atento saludo a la señora Elena Cárdenas de Reátegui; que conmemora mañana el día de su natalicio.

DE CINES

El "ESPAÑA" ensayará esta noche una película que según las referencias que tiene, es excelente. Nosotros no adelantamos ningun comentario sobre ella, pues nos reservamos para hacer en nuestra próxima edición.

...dice que un muchacho se ha ahogado

Insistentes rumores circulan desde que ayer, a las cuatro de la tarde, un muchacho que se estaba bañando en el Amazonas, en el puerto que queda frente a la casa de Paulo Rosell, ha perdido ahogado. Muchos esfuerzos hemos hecho para confirmar la veracidad de esos rumores, pero no felizmente, hasta ahora no hay datos concretos; pues no se indica el nombre de él, ni de la familia y ni el cadáver ha sido hallado. Solo se sabe, que pereció y que tenía mas o menos doce años de edad.

...Civil y...der Cuerpo de Seguridad

Han sido detenidos en la Comisaría las siguientes personas:

—Juan Alvarado, por aproximarse ilícitamente de mercaderías que tenía el menor Abel Córdova.

—Fidel Solsol, por pretender arrojar al río Amazonas a Ana Rojas.

—Florencio Martins por ébrio y escandaloso.

—Carlos Salas, por amenazar a su conviviente con un cuchillo.

—Germán Rengifo, por fugarse del hogar paterno y faltar el respeto a su abuelita.

Nó hubo sesión municipal

Por falta de quorum el Concejo Provincial no pudo sesionar anoche.

Felicia: Tengo Sed

Patigado de estériles afanes
viajero soy que ayer, en mi ca
(mino
en fondos de placer partí mis
(panes
y en mesones de amor brindé mi
(vino.

Pido hoy, para la sed en que me
(abraso
al tomar de mi alforja los des-
(pojos,
que me dejas feliz llenar mi vaso
en los pozos de sombra de tus ojos

R MOYA

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

16 de agosto

Nacimientos: varones, ninguno; mujeres 1.

Defunciones: Marcelo Chávez Rengifo de 6 meses y un hacido muerto pertenecientes al sexo masculino.

Matrimonios. Alberto Villacorta Ruiz con Mariana Perez Moscoso.

Mercado Central

17 de agosto

Rests.....	5 con	749	kilos
Cerdos.....	10 „	535	„
Pescado fresco.....		494	„
„ salado		232	„
Carne seca.....		22	„
Tortugas.....		30	„
Taricayas.....		16	„

DE ADUANAS

Iquitos, 16 de Agosto de 1927.

Of. No

La superintendencia General de Aduanas en radio No. 157 depositado el 13 del actual, recibido el 15 del mismo comunica a este Despacho, lo siguiente:

Tipos de cambio que regirán en la semana del 15 al 21 del presente:

Londres	por 1 Libra Est.	£ 1 3.01
New York	„ 1 Dolar	$ 0.27 6/7
Paris	„ 1 Franco	$ 0.0.11
Roma	„ 1 Lira	$ 0.0.15
Madrid	„ 1 Peseta	$ 0.0.54
Suiza	„ 1 Franco	$ 0.0.52
Bruselas	„ 1 Frac. belg oro	$ 0.0.47
Berlin	„ 1 Marco oro	$ 0.0.64
Holanda	„ 1 Florin	$ 0.1.08
Japón	„ 1 Yen	$ 0.1.28
Argentina	„ 1 Peso	$ 0.1.16
Argentina	„ 1 Peso oro	$ 0.2.76
Chile	„ 1 Peso	$ 0.0.33
Bolivia	„ 1 Boliviano	$ 0.0.99
Colombia	„ 1 Peso	$ 0.0.72
Noruega	„ 1 Corona	$ 0.0.29
Dinamarca	„ 1 Corona	$ 0.0.29
Austria	„ 1 Sch. Austriaco	$ 0.0.40

Firmado).—Aviles.

Movimiento fluvial

Salidas

La correo "Galicia" zarpó anoche con destino a Masisea conduciendo a los siguientes:

Pasageros: Juan Menschó, Rafael de Aguila, Felipe Documet, Marceliano Rivera, Benedicción del Aguila, Efraín Montero, Clotilde Montero, Carlos Obando, Domitila viuda de Obando y 3 niños.

En tercera: Laizamón Ríos, Eugenio Mozombite, Mariano Pacoyan, Isidro Cahuinga, Daniel Ramirez e hija, Roberto Ruiz, Manuel Rojos y Alberto Nacimienco.

Crónica Judicial

Despacho del día 16 de Agosto de 1927

Sala en lo Civil

Autos.—Con los Srs. Pinillos, Eguren y Barriga, resolvió la tercería interpuesta por doña Hermelinda Ríos López, en los autos que sigue don Antonio Reátegui, con don José Hermando Ríos por soles; revocaron el auto apelado en la parte que suspende los efectos del embargo tratado en bienes propios del ejecutado Ríos; mandaron que continúe el juicio según su estado.—Juez Inst. Dr. Delgado Mprey.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Pinillos y Eguren expidió tres.

Con los Srs. Pinillos, Eguren y Barriga expidió nueve.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió la seguida sobre excepción de falta de acción deducida por el Dr. Alberto Cáceres a favor del Ramirez en la instrucción que se le sigue por apropiación ilícita y estafa; declararon nulo e insubsistente el decreto de fojas dos en que se ordenó elevar al Tribunal Correccional por conceptuar que contenía una excepción el decreto de ejecución de fojas 1, interpuesto por dichos acusados, mandaron que el juez prevea ese escrito en la forma legal.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

El Relator

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

RIO AMAZONAS

Don ALEJANDRO ZAMBRANO, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Magdalena Tello de Young, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "ALMENDRO DE NEMESIS" con VEINTE hectáreas de extensión, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas (Brazo de Lagunas).

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que haga a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 17 de agosto de 1927

D. A. del Aguila

Jefe de la Sección

v15,1—83

...s Judiciales

Remate Judicial

En los autos que sigue don Moises I. Arteaga contra don Enrique Fuller por pago de sobs., el señor Juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate público, el día diez de septiembre próximo, a las 9 de la mañana, el inmueble situado en la calle de Sargento Ocampo número noventitrés, que le pertenece en perfectos condominios, y mide trece metros y setenta centímetros de frente por cincuenticuatro metros y veintiún centímetros de fondo, haciendo un total de setecientos cuarenta y nueve metros cuadrados y treintinueve centímetros.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de trescientas veinticinco libras peruanas, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores deberán depositar previamente el seis por ciento, sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 4 doce de agosto de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde

v20p4 —208 Escribano de Estado

Inscripción de ...pacimiento

Ante el señor juez de primera instancia, en lo Civil, se ha presentado doña Amelia Perez, solicitando la inscripción de su nacimiento en los libros del Registro Civil, que tuvo lugar el día quince de octubre de mil ochocientos ochentitres en esta ciudad.

El señor juez ha admitido la instancia y ha ordenado, previamente, la publicación de avisos, por el término de ocho días, en el diario oficial "El Oriente".

Iquitos, once de agosto de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo

v8p4—206 Escribano de Estado

Remate Judicial

En los autos ejecutivos seguidos por don Adolfo Morey con doña Ernestina Silva, por soles, el señor Juez Titular doctor Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado en la audiencia del día de setiembre próximo a las tres de la tarde y en el local del Juzgado.

Dicho inmueble está situado en la Avenida Leguía antes Pastaza sin número, consta de una casa habitación con cerco y techos de calamina, cuyo terreno mide diecisiete metros de frente por cuarenta metros de fondo y tiene sus linderos por el Norte propiedad de don Francisco Ruiz, por el Sur con la cuadra de la ciudad calle, por el Este propiedad de Leon Michaud y por el Oeste la de Florinda Marcelo, tasado en soles ocho mil doscientos treintaicinco cuyos dos terceras partes o sean soles cinco mil cuatrocientos noventa, servirán de base para el remate, y prevenido para ser postor, deposite el seis por ciento valor de la tasación. No reconoce más gravámen que este embargo.

Iquitos, once de agosto de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.

v20p5—207 Escribano de Estado

Declaración de ...herederos

Por ante el señor Juez Titular doctor V. Terrones y Quiroz y Escribano que autoriza se han presentado los señores Efraín Montero y Julio César Montero, denunciando el intestado de sus señor padre don Eduardo Montero que ha fallecido en esta ciudad el doce de junio del presente año, y pidiendo que se les declare como únicos y universales herederos a los solicitantes y a sus demás hermanas doña Clotilde, doña Mariana, María Cruz y Juan Nepomuseno Montero y a la esposa doña Clotilde C. viuda de Montero.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, 4 doce de agosto de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván.

15p5—205 Escribano de Estado

Segundo remate

En los autos ejecutivos que siguen los señores Kahn y Cía. contra los señores Hidalgo hermanos, sobre cantidad de soles, el señor Juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate público por segunda vez y en la audiencia del quince del mes entrante a las dos de la tarde la finca embargada que se encuentra en la ciudad de Lamas, la misma que está construida de adobes techada de tejas, se halla cerca de la plaza principal la misma que tiene los linderos siguientes: Al frente casa y terrenos de Ernesto Pinedo; al costado derecho casa y terreno de falida Hidalgo; al costado izquierdo la propiedad de Francisco R. Ruiz y al fondo la propiedad de Eliseo Lozano, tiene una extensión de doce metros setentaicinco centímetros de frente por cuarentaiún metros de fondo.—La finca en referencia ha sido tasada en la suma de mil ochocientos so les plata cuyas dos terceras partes y más el quince por ciento la deducción de ley ruentan la suma mil veinte soles que servirá de base para el remate el mismo que se verificará en el día y hora ya mencionados.—Lo que anuncio al público para los fines de ley, haciendo presente que para ser admitidos como postor se hacesta el depositar el seis por ciento por el precio tasado.

Iquitos, a dieciseis de agosto de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván.

v6p2—209 Escribano de Estado

Declaración de ...herederos

Ante el señor Juez de primera instancia en lo Civil, se ha presentado don Tiburcio Flores Pinedo, denunciando el fallecimiento intestado sobrevenido ayer día doña Juana Pinedo y pidiendo les de clare como sus únicos y universales herederos a él y a sus hermanos naturales Clevel Peso, Lucinda Peso, Belisario Vela y a Herlinda Vela.

El señor Juez ha admitido la instancia y ha ordenado la publicación de avisos por el término de ley.

Iquitos tres de agosto "de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo

v15p12—203

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pio Quinto Martinez y Andrés Corcino, para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de robo, de generales de procesamiento de Alfredo Diaz, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de agosto de 1927.

W. Pinillos Rosell

Victor M. Cavero v15p13

Remate judicial

En los autos que sigue el doctor Alfredo E. Borda contra doña Francisca La Torre viuda de Arbildo, sobre cantidad de soles el señor juez que conoce de la causa doctor José Rodolfo Hidalgo ha ordenado se saque a remate público el inmueble situado entre las calles Malecón y Ricardo Palma antes Hayas y linderos —son del cierto ochentaiocho al cuatro inventa por la calle Malecón y dos al sois por la de Itaya—está dicha de calaminas sobre estantes de huacapú—3 parcelas de barro en malas condiciones—su extensión es de ciento setentaicho metros cuadrados y cincuentaicho centímetros o sea nueve metros de frente por veinticuatro metros y ochenta centímetros de fondo—haciendo constar que solo se rematará la extensión de esos nueve metros veinticuatro de frente por veinticuatro metros y ochenta centímetros de fondo, por cuanto existe la diferencia a los herederos de José M Arbildo. Los linderos de dicha propiedad son: Al Norte la propiedad de C. Hernandez, al Sur la calle de Itaya, al Este la calle de Malecón y al Oeste la de S. Ignelo.

La citada propiedad ha sido tazada en la suma de mil setecientos doce soles cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate o sea la suma de mil cincuenta soles. Además se rematará y en la misma audiencia las especies siguientes: Una vitrina en mil ciento diecinueve metros de armarios de tablas de cedrones; mostrador y vidreras para los armarios; los mismos que han sido tazados en la suma de trescientos setenticuatro soles y cuyas dos terceras partes o sea doscientos cuarentaisiete soles centavos será de base para el remate—el mismo que se verificará el día veintidos entrante a las dos de la tarde; lo mismo que el seis por ciento de la tasación.

Los postores se presentarán acompañando previamente el seis por ciento sobre el valor de las tazaciones.

Iquitos, a veintinueve de julio de mil novecientos veintisiete.

P Rojas Montalván

v20p19—199 Escribano de Estado

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Borda, ha solicitado Belisario Sangama título supletorio de un terreno situado en la esquina formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión es de doscientos treintaitres metros cuadrados 76 centímetros y sus linderos son: por el Norte, con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por 60 días en los diarios oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con el Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.

v60p29—192 Escribano de Estado.



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 210-414

...Montaña

...para los efectos de los artículos 73 ...del Reglamento de Terrenos de ...montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila

...v30p8 —78 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

...n **Salvador Lopez**, se ha presen...nte está Prefectura solicitando se ...lque por **compra** un terreno de ...ta que denomina "ISLA GRAN...una extensión de cincuenta hec...ubicado en la margen izquierda ...Amazonas, a 65 kilómetros de dis...del pueblo de Iquitos, cuyos lin...por el Norte, con el río Amazo...el Sur con "Santa Catalina", ...edad de los indígenas; por el Es...río Amazonas; y por el Oeste, ...ago "Alejo Cocha" y caño "La ...cha".

...e pongo en conocimiento del pú...ra los efectos de los artículos 73 ...Reglamento de Terrenos de ...ña vigente.

...e, 6 de Agosto de 1927.

...v30 —88 *D. A. del Aguila.*

...6 Jefe de la Sección.

...RIO AMAZONAS

...D. **José Fortes**, se ha presentado ...esta Prefectura solicitando se le ad...que por **compra** un terreno de mon...que denomina "AUMENTO DE ...HERTO" con una extensión de ...enta hectáreas, ubicado en la mar...izquierda del río Amazonas, a 10 ki...tros de distancia del pueblo de Iqui...uyos linderos son: por el Norte, con ...Amazonas; por el Sur, con el fun...amiento" de propiedad del re...nte y parte de Moena-Caño; por el ...con las terrenos que ocupa don ...arios Alvarado; y por el Oeste con el ...rente de la propiedad del señor Revilla.

...e pongo en conocimiento del pú...blico para los efectos de los artículos 73 ...y 79 del Reglamento de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de julio de 1927.

D. A. del Aguila.

Jefe de la Sección de Terrenos de Montaña

v30p17—75

Aviso de oposición

Río Ucayali

Don Asunción Amuringo y otros, se han presentado en la fecha, oponiendo se al expediente que ha iniciado don José Gonzalez Rios, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AUMENTO", en treinta hectáreas de extensión, ubicado en la region interior de la márgen derecha del río Ucayali.

Admitida la oposición el señor Prefectura ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 9 de Agosto de 1927

D. A. del Aguila

v15p5—79 Jefe de la Sección

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Ja. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m

Taller de Mecánica

Carpintería a Vapor y Fundición de

Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v160—328

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos-Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (LONDON) Ltd.

Cigarrerías Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	,,
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prop



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

-Luis F. Nunes-

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm isl.—25.—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Imp. "EL ORIENTE"—PorSaúl. MEL. NORIEGA O.—1º de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Por pulgada de 14 5 veces por cada vez ... 50 cts.
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extrangeros por pulgada la columna ... $ 3.00
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales ... „ 20.00
Manifestos ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 19 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Jueves 18 de Agosto de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5950

ASUNTOS INTERNACIONALES

El Ecuador ante la sugerencia americanista

Planteada en Río de Janeiro

En el Congreso Internacional de Jurisconsultos que acaba de tener lugar en Río de Janeiro se ha planteado un asunto de tan vital importancia para la América y especialmente para el Ecuador, que por mucho que no quisiéramos acercarnos a la negra de la cuestión internacional que hoy cubre el cielo americano, tenemos forzosamente que hacerlo por que nos toca directamente.

El señor Brown Scott, delegado de los Estados Unidos de Norte América ante el mencionado Congreso, ha anunciado a nombre de su Gobierno la expresa determinación del Secretario de Estado Mr. Frank B. Kellogg, de "GARANTIZAR DEFINITIVAMENTE LA INDEPENDENCIA Y SOBERANIA NACIONAL DE AMERICA" sobre la base de una abolición absoluta de la violencia en las divergencias existentes entre las Naciones de este continente, con la creación de un Tribunal Interamericano de Arbitraje, ante el cual estarán obligadas a someter la naturaleza de sus cuestiones que no pudieran ser resueltas sino por medio del arbitraje. Y el anuncio del Secretario Kellogg, tan brillantemente expuesto en la capital riojaneirina por el señor Scott, ha estado empapado en una elevación de ideales que asombra a estas horas y en una liberalidad tan elocuente al hablar de la soberanía e independencia de las Naciones litigantes, "sin que adolezcan de ninguna restricción", que su discurso no ha podido por menos que merecer una prolongada ovación de parte de los concurrentes, según nos lo cuenta el cable.

Tomando las declaraciones del señor Scott—que debe ser un orador de primera magnitud—bajo el concepto de una sugerente practicabilidad, las Naciones pequeñas que como el Ecuador se preocupan de multiplicar sus arados para el trabajo en cumplimiento a su programa pacifista internacional, mientras otras convierten los arados en material prima para la confección de proyectiles las Naciones pacifistas que como el Ecuador, a pesar de tener pendiente su pleito limítrofe, no tiene mas divisa que la fuerza de su Derecho orientada tal actitud es contestada por su contendor con el Derecho de su fuerza; las Naciones pacifistas que como el Ecuador, decimos viven confiados en la legalidad de sus Tratados; en la fortaleza de sus Títulos incontrovertibles, serían, en el caso de realización de los hechos enunciados por el señor Scott, la que mayores en-

UN anuncio es tanto mas eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

comios lanzaría a una obra internacional que no sería otra cosa sino la cruzada continental por el respeto a ese Derecho millares de veces pronunciado como símbolo de justicia y de moral y millares de veces conculcado también por la fuerza de las cañones de países expansionistas.....

Concretando el caso, amarga experiencia le quedó al Ecuador su empeño de arbitaje en España para zanjar sus diferencias limítrofes con el Perú; y decimos amarga, porque el objeto del laudo arbitral nos puso precisamente al borde del abismo bélico el año 1910 ante la enorme injusticia que se iba a cometer con el desconocimiento de nuestros derechos indiscutibles. Fracasado aquel arbitraje, la opinión pública ecuatoriana se dedicó entonces por los arreglos directos, sin llegar este empeño a constituir realidad por las trguas y más tregua que ha dado el Perú, comprendido nosotros con sus hechos de fuerza en nuestro Oriente el STATO QUO pendiente.

El Ecuador, país dedicado en la actualidad a la consecución de un plan de labor futura para el desenvolvimiento de sus actividades comerciales, tiene como fundamento de su política internacional su sobrado interés por que se arreglen cuanto antes esas diferencias limítrofes para entrar de lleno en una labor de franca comunidad, de ese anhelo de mutualismo, que destruyen tales diferencias hagan del continente americano un solo pensamiento y una sola voluntad.

(De "Ecuador Comercial")

La voz del público

—Ola Público! Cómo le va! Venga! Venga!

—Allá voy amigos míos! Y qué tal?

—Como siempre. Qué noticias nos trae ahora?

—Hombres, a hacer un pequeño comentario sobre una inserción referente a la lepra.

—Y qué tiene ella? Hemos hecho mal?

—Mal no. Porque ustedes cumplen con su deber al darnos a conocer lo que se dice de nosotros en otros pueblos.

—Entonces, qué comentario quiere usted hacer a esa inserción?

—Pues que el exsub-prefecto Vilavicencio que firma ese artículo.....

—Ha sido sub-prefecto?

—Si. Del Ucayali.

—Ah? Pero parece que él tiene razón.

—Como teuerla. La tiene? Pero él pide una medida que va a acosionar muchísimas molestias a los que van de aquí.

—De veras Público tiene razón.

—Claro. Imagínense ustedes que uno, por el largo viaje, vaya con la cara y manos tostadas por el sol; con excesas debido a los mosquitos y sancudos y que en el camino del Pichis se le detenga por que se cree que está con la lepra. Vayan al diablo con esa medida!

—No sea exagerado Público.

—Ahí no hay exageración! Los limeños tienen que alarmarse y poner el grito en el cielo y tambladio estoy de que establezca en el camino del Pichis una casa en la que nos pongan en cuarentena.

—De veras Público! De veras!

—Y todo, porque un señor colombiano y unos señores brasile-

ros nos trajeron ese hermoso presente de la lepra.

—Pero, por qué van a ser ellos?

—Pues Villavicencio lo dice y manifiesta además que el simpático don Ubaldo Lores le informó!

—Pero ya que esos señores nos trajeron a ese hermoso presente; claro está, que todos estamos en la obligación de defendernos de él.

—Si! Si! Yo voy al descuido punible que se ha tenido aquí el permitir la residencia de personas con lepra.

—Si! Más vale tarde que nunca. Pero volviendo al artículo de Vilavicencio Ustedes creen que solo hay sesenta enfermos de lázaro?

—Hombre. No podemos darle la

)Pasa a la 2a página

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Man deme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. lucluya estampillas de Correos de su país, 50 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO "N° 377 BARCELONA (España).

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumentos de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite com posturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50. 365

Señoritas adquieran una magnífica profesión. Recorten nuestros cupones.

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Se vende un terreno

frente al Cementerio, en esquina de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro, cercado con convenientemente como para plantación con nueve hileras de alambre de puas.

A tratar con

Ezequiel Dávila

v30p5 —467

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Llegaron

Para la casa Figueiredo y Co.

Las máquinas portatiles "UNDERWOOD" Completamente reformadas y que prestan mayores facilidades en el manejo

Se encuentran en exhibición en el bar

"LA CONSTANCIA"

Aprovechen las personas de buen gusto.—SE VENDEN por el infimo precio de Lp. 22.0.00

a30p26—334

La sastreria "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novisimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: Palé, Oxford, Principe de Gales, CarÇone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm—30

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Mocatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Peras — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y American toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. et.

Precios modicos

La voz del público

(Viene de la 1a página)

respuesta.

—Yo creo que hay más y que si se hiciera una campaña como la que empezó a hacer el general don Gerardo Alvarez, el leprocomio de San Pablo no podría darles cabida.

—Pero de allí se están fugando.

—Claro! Ya eso hace tiempo que lo dijeron ustedes cuando se trataba de inaugurar San Pablo. Creo que son cuatro los que fugaron.

—No tenemos seguridad, pero por ahí van.

—Ahí tienen ustedes a cuatro que bajarán horadeando por Pevas o Caballococha.

—Es decir, esparciendo ese mal. Pero Villavicencio dice que los maestros de escuela deben hacer comprender a sus alumnos la necesidad de que no sean ocultados los enfermos.

—Loh ecos los maestros de escuela. La culpa de otros las cargan ellos. Pero la idea no es mala. Además, el Centro de Cultura y de Conferencias Populares debe tambien hacer campaña en ese sentido.

—Efectivamente tiene razón.

—Y también ustedes y todos los periódicos.

—Magnífico Público!

—Si hijitos. Todo lo que se haga es poco. Defendemos así nuestra nacionalidad.

—Bravo Público! Usted por su parte haga labor entre sus numerosos amigos.

—Ya lo creo que si. Aunque yo ya estoy viejo no quiero que los muchachos sufran ese mal. Bueno me voy. Hasta mañana.

—Pero oiga Público. Nosotros no creemos mucho en la sinceridad de Villavicencio.

—Ah..... De veras. Me habia olvidado de que no debe querer a los de Loreto en especial a los del Ucayali. Pues el hubo de abandonar la Subprefectura del Ucayali entre gallos y media noche.—Hasta mañana.

—Hasta mañana!

Almas obscuras

Se sentó, puso el sombrero en el suelo, cruzó la pierna y empezó a tocar. Dócil la guitarra, cual una paloma, sumisa le obedecía.

Unas veces sonaba las cuerdas como rachas sobre juncos; otras, con ecos suaves, una nota precisa, como cuando un rayo de sol cae de oro que cayera perpendicularmente en el fondo gris de su vida. Y siempre con pasión animada, la raposda indígena vá empujado hacia no se sabe qué mundos desconocidos.

Su alma mimosa, un problema de las selvas en activa vibración cuando la poesía y las notas la hieren como una llama. Es un espíritu obscuro, analfabeto, que se adivierte, que hace frente a la vida con su machete, que es su máquina de hacer dinero, y su guitarra, que es su pegaso por el cual sube a los cielos de la inspiración, fogoso como un corcel de pradera, feliz como la inocencia.

—¿Quién te enseñó a tocar la guitarra?

—Nadie. Yo aprendí solo, de ver tocar a otros. Toco también mandolina, guitarrilla, pito y flauta. Con una hoja de naranjo imito la voz dulce del clarinete.

Y, seguro de su propia suficiencia, exclama:

—A nadie le debo lo que pue do, soy naturalista. Cuando canto, siento el corazón no se qué. Yo no sé leer ni escribir, ni me hace falta.....

Hijo del pueblo, de cotona y pie en el suelo, tenía en esos momentos la solemnidad de un predestinado. La luz del sol, al reflejarse sobre los plataneros del jardín, le comunicaba al indio una palidez de cera.

—Ya me voy, señor, y usted dispense. Tengo conocida voz por las parrandas y de tanto cantar en casa de los grandes. Anoche estuve en la de dos ministros, y después en tres casas de ricos.

Y salió con su guitarra bajo el brazo, como quien lleva sujetaría musa de su vida o una indecisa Colombina que perfuma su atmo.

¡Indio! ¡Qué feo el indio, pero qué artista!

Francisco Huezo

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PASAJE No. 232—234

Horas de consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Un banquete con agua en vez de vino

Londres.—El rey Faud acompañado del príncipe de Gales, se dirigió en automóvil del palacio de Buckinghan a la municipalidad de Guild Hall, donde en su honor se le dió un almuerzo, y en el cual se sirvió agua en vez de vino, como deferencia a la religión del rey.

El primer discurso de Faud

Londres.—En el almuerzo en Guild Hall, el rey Faud, hizo referencia a la amistad anglo-egipcia, diciendo: "Mi pueblo no acaricia mayor deseo que el de consolidar esta amistad con el pueblo, cuyas grandes cualidades admira" y cuyas manifestaciones, por consiguiente, "no dejan la menor duda de que podremos contemplar el futuro de nuestras relaciones con la más grande confianza.

Los derechos de Bolivia en el Chaco

La Paz.—El centro de propaganda de defensa nacional, publicará interesantes documentos sobre los derechos de Bolivia al Chaco.

Los planes del vuelo sur polar

Byrd ha revelado más detalles sobre su próximo vuelo antártico. Piensa lleva una poderosa instalación inalámbrica para conversar con América y Europa desde el sitio exacto del polo sur teórico, e intenta instalar aparatos portátiles de radio en las bases terrestres con el fin de trasmitir noticias radiográficas sobre la orientación del aeroplano para el caso de que se encuentren con bancos de nubes y tempestades de nieve.

Las huellas de los expedicionarios anteriores

El Principal objetivo de Byrd es el de tratar de llenar las partes vagas de los mapas antárticos, y averiguar si existe o no un extenso continente antártico. Un aeroplano podrá descender en el polo sur, si el reconocimiento que se haga revela la posibilidad de aterrizar y volver a elevarse sin gran peligro. Balchen desea aterrizar, manteniendo el motor funcionando todo el tiempo, mientras se hace el intento de encontrar las huellas de las expediciones anteriores.

Impuesto a la exportación de Tagua

Guayaquil.—El fuerte impuesto a la exportación de tagua, impedirá el desarrollo en debida manera especial las provincias de Manabí y Esmeralda, principales productoras.

Los Adictos Militares de Alemania

Berlin.—El ministerio de relaciones exteriores ha confirmado a la "United Press" que es inminente el nombramiento de adictos militares en Londres y Roma, por primera vez después de la guerra. Se sabe autorizadamente que Alemania, Austria, Bulgaria y Hungría, han acordado nombrar adictos similares en la Gran-Bretaña, a pesar de la prohesta de Francia, basado en el artículo 179 del tratado de Versalles. El attaché militar húngaro, príncipe Von Hohenlohe, debe llegar a Londres la semana entrante.

El deseo de Inglaterra

Berlin.—Semioficialmente se dice que el gobierno británico ha insinuado al de Berlin que sería de desear el postergamiento del adicto militar alemán, mientras que esté pendiente el acuerdo con otros gobiernos.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

El Problema Naval de Noruega

Oslo.—Coincidiendo con las deliberaciones en Ginebra, la Sotthing ha aprobado el programa de construcción naval del gobierno, por 25 millones de coronas, durante los cinco años próximos, incluíre dos cantorpederos, un submarino y el comienzo de un cañonero y un gran lan zaminas.

Manera de conservar y defender la belleza

LOS OJOS

Los ojos claros y brillantes indican el buen funcionamiento de todos los órganos del cuerpo, así como del cerebro. El secreto es hacer ejercicios inteligentes, comer alimentos adecuados y que haya un equilibio justo entre el trabajo y el descanso, entre el sueño y la vigilia.

Si queréis que obre en vosotras un milagro, probad a salir en un día de fina lluvia y caminad rápidamente de diez a quince minutos. Al entrar, examinaos en el espejo y notad el cambio que hay en vuestros ojos, cutis y cabello. Si hacéis estos paseos bajo la lluvia, por el campo, si dejáis que la lluvia, os caiga, os sonría, os murmure un rato, sentiréis que algo del cielo ha entrado en el alma, es como si la lluvia la limpiara como limpia todo lo que toca.

Una mujer de más de cuarenta años, que tenía el cutis de una joven cita, interrogada sobre cómo lo había logrado dijo. "Que no hay cosméticos; pero que mi cambio, salia a caminar todas las mañanas, con sol o con lluvia, bebía una copa de agua caliente con el jugo de una naranja, inmediatamente después de desayunarse; que usaba liberalmente sales en el baño; que no comía ni pastelería ni papas, reduciendo principalmente su dieta a poca carne, verduras y fruta. Que trataba de tomar todo con calma en la vida y ver siempre todo del lado bueno". La vida la recompensaba por su valor y buena voluntad, concediéndole un hermoso rostro y eterna juventud.

Hazaña de un remero sueco

Una bella tarde de febrero, un bote tripulado por dos remeros remontaba el Adour, en Francia, y parecia querer buscar la orilla para entrar en Bayona. A su borde dos hombres de torso desnudo, de piel enrojecida semejaban verdaderos indígenas de Polinesia. ¿Quienes eran? ¿De donde venían?

Un viejo marino retirado, gran entusiasta del remo y manager de la Sociedad Náutica de Bayona, interpeló a los dos remeros haciéndoles signos para que se acercasen a su puntón. Eran dos suecos.

—Llegamos de Estocolmo en este bote y, debido a una apuesta, tratamos de llegar a.....Bombay, en la India.

El viejo marino quedó perplejo a pesar de haber visto tantas cosas bajo todos los meridianos.

La conversación se hizo más viva y los suecos se confortaron comiendo el "tchoro" familiar, cuando llegó una mujer. Era la esposa de Wandergot, que de esa calle escuba iba a verlo pasar.

El diálogo entre los dos suecos subió de tono hasta hacerse vivo lento:

—Estamos perdiendo un tiempo precioso, y además esto no estaba previsto en nuestra apuesta; ya hemos quedado bastante tiempo aquí. Todo se echa a perder haciendo venir a una mujer de escala en escala. Y despues de haberse puesto en simple pantalón, el compañero de Wandergot dejó el bote internándose hacia la ciudad de Boyona, y no vol vió más.

Preocupado desde luego, pero reponiéndose rápidamente, Wandergot dijo:

—Continuaré yo solo o con mi mujer.

Y he aquí que la pareja sueca volvió a partir a bordo del pequeño bote a remo.

El mar está picado y no podrán salir afuera—le dijo el viejo manajer.

El sueco sonrió y la embarcación siguió viaje.

Pero sobre la costa de España la ola naufragó y los dos suecos se vieron obligados a nadar para ponerse a salvo.

Ambos quedaron ligeramente heridos por el contacto con las rocas.

La tarea era superior a las fuerzas de la simpática y atlética. Wandergot telegrafió a su club pidiendo un reemplazante.

El reemplazante se unió a él en San Sebastián, pero a los pocos días la embarcación estrellose sobre los arrecifes.

Uno de los ocupantes se ahogó Wandergot fue hallado seriamente herido.

Se encuentra actualmente en el hospital de Santander, España, desde donde ha escrito a sus amigos:

"Me siento mejor y podré salir dentro de algunos días. La tentativa no ha fracasado de ningun modo moral; voy a continuar el viaje con destino a Bombay. Estoy seguro del triunfo. He sólicitado a mi club de Estocolmo un nuevo remero.

Tendrán noticias de mi cuando me encuentre en la India". Hermoso ejemplo de energia y de voluntad de este remero sueco obstinado que quiere ir remando hasta Bombay. Pero ¿encontrará un compañero que se anime?.....

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS DE OFICINA: de 8 a. m. á 11 a.m. y de 1 á 5 p. m.

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo	0.80
El Novísimo Código Penal a la ley de tributación de alcoholes	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	.....

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a.—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el dia de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE" obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

DE CINES

"Un solo corazón"

Anoche fue ensayada en el cine «ESPAÑA» el drama así titulado.

En "Un solo Corazón" trabajan célebres actores dramáticos, muy conocidos en el Perú y en todos los países hispano americanos. Nos referimos a Eduardo Marquina, Maria Guerrero y su esposo el Marques Fernandez Ibarra Mendoza, para quienes especialmente fue escrita esa obra. No hay duda q' la empresa del "España", no omite esfuerzos y sacrificios para satisfacer a la cultura de sus numerosísimos favorecedores; pues "Un solo Corazón", podemos decirlo, que es una de las peliculas más interesantes por su delicada trama y por la calidad de los actores que en ella trabajan.

"UN SOLO CORAZON" será estrenado el próximo sabado.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Casa en alquiler

Se alquila una en la calle de La Condamine No. 103. Con toda clase de comodidades como para familia numerosa. Tiene excelente instalación eléctrica. Los interesados pueden verla todos los dias. A tratar en la misma casa.

y 15 p13—358

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleando con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS AFECCIONES PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Pildoras Antibiliosas de

DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Asuntos locales

Con padrinazgos nada se conseguirá!.....

Nuestros lectores conocen perfectamente, porque les hemos avisado, de que la Municipalidad al fin, preocupándose por la Salubridad Pública habia designado a un veterinario que desde el 1º de este mes, empezó a ejercer sus funciones y desde hace algunos dias, viene rechazando del Camal las reses que no están aptas para el consumo del público.

Ayer dijimos, que habia rechazado el dia anterior, a tres. Pues bien, ahora hemos sabido, que han mediado las influencias y que se le ha ordenado al veterinario de que admita reses flacas!.....

En que quedamos? O se hace una verdadera campaña en pro de la salubridad pública o se nos deja que adquiramos toda clase de enfermedades por consumir carnes malas!

Es bastante sensible lo que ocurre y francamente, nos resistimos a creer en esta noticia, porque eso daria a conocer, que en la corporación edilicia se labora como muchachos que hoy dicen una cosa y mañana otra.

Si es cierta la noticia; ya puede el público prepararse a recibir cosas peores, pues antes del nombramiento del veterinario, la administración del Mercado Central tenía orden extricta de rechazar a las reses flacas, lo que se cumplia y ahora, habiendo veterinario, se le autoriza para que las acepte y mañana.....se autorizará el beneficio de reses pestosas!..

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

FIGURINES

han llegado a esta imprenta

Muy probablemente el 8 o 12 de octubre próximo,

será inaugurado el Ferrocarril Urbano al lago de Morona

Podemos manifestar a nuestros lectores, que muy probablemente el 8 o 12 del próximo mes de octubre, la línea del Ferrocarril Urbano al lago de Morona será inaugurada; gracias al entusiasmo, constancia y patriotismo del coronel Prefecto señor Molina Derteano.

Nuestros lectores no harán olvidado, que en días pasados, les informamos de que se preteadia establecer en la avenida Leguía, una línea de autocarriles para el transporte de pasajeros y carga; que a la vez que daba facilidades al público que concurre al Estadium en los días en que en él hay festas deportivas, tambien serviria a los chacareros, quienes podrian traer con mucha facilidad y con poco costo sus productos, contribuyendo así a abaratar la vida.

Pero con el objeto de contemplar todos los intereses nuestra primera autoridad gestionó de la empresa del ferrocarril urbano la venta de todos los materiales. Esta se ha conseguido ayer y muy probablemente hoy será firmada la escritura respectiva.

Ya ha sido presentada a la Municipalidad la solicitud de licencia para tender esa linea y como el próximo sabado van a sesionar los señores ediles, acordarán con ceder esa licencia y si es así, el próximo lúnes empezarán los trabajos con cincuenta, cien o más hombres para que haya celeridad en los trabajos y pueda estar lista para una de las fechas mencionadas que es el aniversario del épico combate de Angamos la primera y la fiesta de la Raza la segunda.

Sabemos tambien que la tarifa va a ser muy módica, tan módica, que permitirá que todos puedan ir al Estadium a pasear continuamente hasta el lago de Morona.

De manera, que la obra de importancia que nos ocupa, además de significar progreso, redundará en beneficio del público, del Estadium y de los numerosos trabajadores que van a tener ocupación. Hechos todos muy halagadores.

Anunciar es vender. Quien no anuncia está perdido.

COMERCIAL

Resolución Suprema

Lima, 23 de junio de 1927.

Atendiendo los informes producidos con motivo de la expedición del decreto supremo de 24 de marzo último, por el que se dispuso que los embarcaderos de mercaderías al Perú, se embarquen a la Peruvian consalar, la respectiva póliza de seguro, justificando los fundamentos que se tuvieron en mira para expedirlo; deseando dar el Gobierno una prueba de deferencia a las Cámaras de Comercio de la República que han interpuesto sus observaciones al respecto;—SE RESUELVE:—Declarar insubsistente el referido decreto.—Regístrese, comuníquese y publíquese.—Rúbrica del Presidente de la República.—MASIAS.

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Asuntos Municipales

Iquitos, 16 de agosto de 1927.

Siendo necesario establecer el servicio de alumbrado público en la escalinata del Puerto Militar, donde existe constante tráfico del vecindario, y, estando al pedido de la Capitanía del Puerto, en su oficio No. 191; con lo expuesto por la Empresa Eléctrica Ltda. en su informe de 13 del actual y de conformidad con las cláusulas 2ª y 3ª del contrato escriturario celebrado entre el Municipio y la referida Empresa, en 8 de mayo de 1926;—SE DISPONE:—Ampliar el servicio de alumbrado público, con cuatro lámparas de 16 w. cada una, en la escalinata anteriormente indicada, por cuenta del Concejo y aplicándose el mayor egreso que ocasione este gasto, con cargo a la partida 33 del presupuesto vigente.

Regístrese, comuníquese, pónganse en conocimiento de las Sindicaturas, Inspección del Ramo y archívese.—SAN MARTIN — Adolfo G. Matos, Secretario.

Cuando Sienta Ud. que lo Comienza un Resfriado

tóma el Laxativo BROMO QUININA para evitar la causa y para fortificar el cuerpo contra ataques de Grippe o Influenza. Es un remedio eficaz y probado ● la firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U. U. de A.

Cuentos arabes

El cardo

Una vez Salem, al salir de su casa, vió una pequeña mata de cardo, y, sin reflexionar, la arrancó de raiz y la tiró muy lejos.

El cardo fué a caer cerca de la casa de Alimeh Yalil creció, se extendió lozano, rodeando toda la propiedad y formando un cerco de defensa contra los animales del bosque.

Una tarde, Salem, desesperado, vió arrasado su jardín.

—¡Ay de mí—gemia.—¿Cómo podré librarme de que destrocen mis rosales, mis madreselvas, mis lureles?...

Alimeh, que lo oía, contestó:

—No hubieras arrancado esa planta de cardo ahora defendería tu jardín, como defiende el mío. Nada hay inútil en la tierra; ni aún lo que tiene espinas y puede hacer daño.

Las dos madres

Al viejo que vivía en lo alto de la montaña y tenía fama de curar los males fueron a ver dos madres llevando cada una a su hijo.

El anciano preguntó a una de ellas:

—¿Cómo trajiste hasta acá a tu hijo?

—En brazos—respondió la madre—y resguardándole del sol ratos con mi manto.

—Toma estas hierbas y dáselas a tu hijo y se curará.

Y volviéndose hacia la otra mujer, preguntó:

—¿Cómo trajiste hasta aquí a tu hijo?

—Como su peso iba a fatigarme mucho, hice que subiera despacio la montaña.

—¿Y no le resguardastes del sol?

—No tenía más que un manto para cubrirme yo.

—Vete—dijo el anciano;—todas las hierbas que te diera serían inútiles. La mayor enfermedad que padece tu hijo es tener una madre como tú.

La esposa infiel

Un hombre tenía una esposa muy bella. Un día, seducida por las engañosas palabras de Omar huyó con él, abandonando al esposo amante y al hogar tranquilo.

Pasaron años, y todos decían:

—¿Por qué no llevas otra mujer a tu casa? Eres joven..... ¿Qué esperas?

—Espero—contestó el hombre—la vuelta de la culpable para conocer la dulzura de perdonar.

La carta

—Quiero—suplicó Zeleika a la med el sabio—me escribas una carta en la que hables a mi bienamado de todo lo que sufro al al verme lejos de él.

—¿Hace mucho que se fué?

Dos días.

—Entonces vamos a la playa. Sobre las arenas escribiré la carta que quieres enviar, y el viento se encargará de llevársela.

El perro

Aullaba y ladraba el fiel mastín, alarmado por el roce de las ramas y el correr de las liebres entre los matorrales.

Y su amo, fastidiado porque no le dejaba dormir, le tiró una piedra.

El perro calló y refugióse en su casilla.

Poco después vió que saltaban el cerco dos hombres de aspecto siniestro y que se dirigían hacia la casa.

—Si ladro—pensó el perro—mi amo me tirará otra piedra.

Guardó silencio y los ladrones robaron todo cuanto pudieron llevar.

Al despertar el amo y ver que habían desvalijado su casa, dió grandes gritos y, furioso, propinó una paliza al perro porque no había dado la voz de alarma con sus ladridos.

Y el perro, derrengado, aullando de dolor, pensó:

—¿Cómo entenderán los hombres? Anoche me tiraron una piedra porque ladraba y hoy me maltratan por que no ladré —

Asailer

Vida Militar

En comisión

Abordo de la "Ucayali", que zarpó ayer con destino al Ucayali, se dirigen a Requena, los señores teniente del ejército Manuel Frías y alferez de la Guardia Civil, Gensollen al mando, el primero de 20 hombres del Destacamento Mixto y el segundo de diez de la Guardia Civil, con el objeto de llevar la tranquilidad alterada por los indios "Mayo" en la zona del río Tapiche, conforme ya hemos dado oportunidad de manifestar a nuestros lectores.

SOCIAL

Viajeros

En viaje de placer se dirigen al Ucayali en la lancha del Comercio, nombre que zarpó ayer la señora Teresa Vega de Riecknhf y la señorita Isabel Vega. Les deseamos feliz viaje.

Nuestro pésame

Enviamos nuestro más sentido pésame a los deudos de la señora Isidora de Vigil fallecida el 15 del actual a las 12 de la noche, cerca de «San Pablo», cuando se la traia a ésta para ser medicinada. Los restos han sido sepultados en «Puerto Victoria».

Cine "España"

ESTRENO.-El sábado 20

"UN SOLO CORAZON"

Autor:

Eduardo Marquina

Actores:

Maria Guerrero

Fernando Diez de Mendoza

LA EMPRESA

Perm—40.

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

Con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Vida deportiva

Club Sport "2 de Mayo"

En sesión de Junta General Ordinaria, celebrada anoche, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Declarar que ninguna persona está facultada, a no ser personero legal, para tomar el nombre de la institución y, menos aun, por medio de la Prensa; e inquirir de uno de los diarios locales sobre el autor de una carta publicada con el seudónimo de "Un Sportman", para la responsabilidad correspondiente.

Continuar a la brevedad posible la limpieza y preparación del nuevo campo de entrenamiento, situado en el jirón de "Ricardo Palma".

Asistir a la fiesta deportiva que en conmemoración de su 19º aniversario ha organizado el Club "Loreto", atendiendo al oficio—invitación recibido de dicho Club.

En la renuncia formulada de socio activo por don Emilio Palestini; con la lectura de los documentos del caso, así como de la tramitación seguida; después de la exposición hecha por el señor Presidente de los antecedentes de este asunto con lo opinado por el señor Fiscal; se acordó la salida de Palestini, por unanimidad de votos.

Se acordó enviar copia certificada del expediente, sobre el cita do jugador Palestini, al Presidente de la D. del C. O. P. para su conocimiento.

Como medio moralizador se acordó colocar en el salón de sesiones dos cuadros, en el primero de los cuales se inscribirá los nombres de las personas gratas a la Institución, y en el segundo el nombre de las personas ingratas a la misma.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Germán Rengifo, por fugirse del hogar paterno.

Carlos Soria y Leonidas Vega fueron detenidos a las 3 y media de la madrugada por fomentar un grave escándalo en la vía pública.

—Epifanio Cárdenas, también fué detenido a las dos de la madrugada por hallarse en paños menores en la vía pública. El dijo que debido al excesivo calor.

Movimiento fluvial

Salidas

La lancha "Ucayali" zarpó ayer con destino al Ucayali conduciendo a los siguientes:

Pasageros; Federico Rieckohf, Roberto Riecohl, Teresa de Rieckohf, Isabel Vega, Encarnación Vega, Elena S. de Restegui, Virgilio Pandura, Augusto León, Manuel Lao, Mercedes Filome na, Celestina Araujo, José B. Lle llas, Laura E. de Llerena, Teolinda R. de Odicio, José Amaya da Lima, Francisco Ríos, teniente Manuel Frías, alfez Genso llen y Edmundo Tubonda.

En tercera; Leonor Torres, Manuel Vásquez, Ulderico Barrera, Juana Cardenas, Francisco Pilco, José M. Perez, Eduardo Lina Mujica Gomez, María Luisa, María Eloisa, Ubaldiano, Sanchez, Socorro Sanchez, Narcisa Hidalgo Josefa de Villacorta y 4 niños, Toribia de Dávila y Enrique Dávila.

LLEGADAS

La lancha "Elisa" arribó a este puerto en la mañana de hoy conduciendo a los siguiente;

Pasageros; Manuel Rocha, Juan Rojas, Gaspar Carrera, Pefista de Carrera, Héctor Meléndez, Leonidas Rodríguez, Aríste des Villacorta, Encarnación Rodríguez, Rosaura de Cárdenas, Domingo Carral, Raul Alcocer, Elisa Acuña, Juan Rivero, Enriqueta Vda. de Díaz, Manuela, Vda. de Vela, Leonor Alvarado, Manuela Campos, Rodolfo Amasifuén, Isolina Flores, Julio C. Montero, G. Sisley, Marina Ríos, Rosa Torres Ezequiel Cobos, José Chávez, Cecilia Ruiz, Meríes de Vela, E. Machado, Federico Navarro y Berna Rivero.

CARGA.

Para Kahn y Cia.—Algodón 3759 kls, maiz 6909 kls, frejol 7071 kls, café pilado 2448 kls, azucar 300 kls, cebollas, 65 kls, lagua 1000 kls, aceite 1000 kls, balata 54 kls, jebe débil 115 kls, jebe fino 93 kls, 7 reses en pie.

Para Israel y Cia.—Maiz 3092 kls, cebollas 140 kls, barbasco 54 kls.

Co. Peruana Moch.—Café pilado 773 kls.

E. Strassberger Co.—Arroz con cáscara 1027 kls.

C. Hernández.—Balata 109 kls.

Power y Co.—Jebe débil 117 kls.

Para Antonio Sanchez.—frejol 380 kls, maiz 2440 kls.

J. G. Araujo y Cia. Ltda.—Frejol 466 kls, café pilado 160 kls, veneno 08.

Para Kahn y Cia.—Maiz 899 kls, frejol 1296 kls, Chanceaca 400 kls.

Para Tomás Wong.—Maiz 492 kls, cebollas 391 kls, frijol 79 kls.

Para M. Navarro.—Maiz 117 kls.

Para Victoriano Chung.—Frejol 848 kls, café pilado 2788 kls.

Para F. Saenz.—Maiz 251 kls.

Crónica Judicial

Despacho del día 17 de Agosto de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos, Eguren y Barriga expidió tes.

Con los mismos Srs. vió la seguida por el Dr. don Alfredo E. Borda, con Kahn y Cia por sus fines reconoció discordia la remitieron a mayor número de votos llamado para dirimirla al Sr. Presidente Dr. García, como designado por la ley.

Autos -Con los Srs. Presidente, Pinillos, Eguren y Barriga, en dicta resolvió la seguida por don José Iberico, con don José Arbildo, sobre mejor derecho a una propiedad; revocaron el auto apelado que declara sin lugar la nueva inspección ocular solicitado por Arbildo; declararon que procede esa nueva inspección con sujeción a la ley.—El voto del Sr. Barriga fué por que se confirme el auto apelado.-Dr. Delgado Morey.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Pinillos, Eguren y Barriga expidió nueve.

El Relator

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna del anuncio más que de cualquier cosa.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

17 de agosto

Nacimientos: varones 2; mujeres 4.

Defunciones: Asunta Perez de 5. que les de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

18 de agosto

Reses	4 con	404	kilos
Cerdos	2	195	"
Pescado fresco	656	"	"
" salado	70	342	"
Carne seca	10	"	"
Tortugas	2	"	"
Paiche	8	"	"

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe fino	Ks $	1.20
" débil	" "	0.80
Seramby de jebe	" "	0.75
" Caucho	" "	0.90
Algodón del Huallaga	" "	0.22
" " Ucayali	" "	0.20
Balata cruda prensada	" "	0.50
Tagua (meces grandes) tel.	"	55.00
Frejol del Huallaga	" "	0.34
" " Ucayali	" "	0.30
Café con cáscara	" "	0.40
" sin cáscara	" "	0.74
Arroz con cáscara	" "	
Maiz	" "	0.17
Farina	" "	0.18

Iquitos, 20 de junio de 1927.

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Ltda. que rigen en la fecha, sirven de fijo mas cotizaciones de plazas y de los mercados de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	K $	1.20
" entrefino	" "	80
" débil	" "	80
Seramby de caucho	" "	80
" de jebe fino	" "	70
" " débil	" "	
Balata cruda de 1ª calidad	" "	
" roja	" "	
" rosada	" "	
Chicle	kilo	1.00
Algodón en rama Huallaga	" "	22
" " Alto Ucayali	" "	22
" sea Island	" "	20
Tagua cáscara gruesa tonk	"	55.00
Plumas de garza blancas grn	"	
" cenizas	"	
Café pilado	"	9.60
Café con cáscara seco	"	4.50
Arroz pilado	" "	
" cascara	" "	12
Frijol bueno	" "	
Maiz amarilla	" "	
Almidón	" "	
Maní	" "	
Paiche	kilo	
Farina	"	

Iquitos, 20 de junio de 1927

DE ADUANAS

Iquitos, 16 de Agosto de 1927.

Of. No

La superintendencia General de Aduanas en radio No. 157 depositado el 13 del actual, remitido el 15 del mismo comunica a este Despacho, lo siguiente:

Tipos de cambio que regirán la semana del 15 al 21 del presente:

Londres	por 1 Libra Est.	£ 13.01
New York	" 1 Dollar	● 0.2.67
Paris	" 1 Franco	● 0.0.11
Roma	" 1 Lira	● 0.0.15
Madrid	" 1 Peseta	● 0.0.46
Suiza	" 1 Franco	● 0.0.52
Bruselas	" 1 Frac belg oro	● 0.0.37
Berlin	" 1 Marco oro	● 0.0.64
Holanda	" 1 Florin	● 0.1.08
Japón	" 1 Yen	● 0.1.28
Argentina	" 1 Peso	● 0.1.16
Argentina	" 1 Peso oro	● 0.2.37
Chile	" 1 Peso	● 0.0.33
Bolivia	" 1 Boliviano	● 0.0.99
Suecia	" 1 Corona	● 0.0.72
Noruega	" 1 Corona	● 0.0.69
Dinamarca	" 1 Corona	● 0.0.72
Austria	" 1 Schilling	● 0.0.40

Firmado)—Aviles.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Avisos Judiciales

Inscripción de defunción

Por ante el señor Juez, doctor V. Terrones y Quiroz, se ha presentado don Hector F. Barreto, solicitando la inscripción de defunción de su hermano Pedro J. Barreto, fallecido el año 1914 en el río Tigre, en el puerto llamado «Jesús del Valle».

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines fijos.

Iquitos, diecisiete de agosto de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonda

Escribano de Estado.

vSp1—210

FIGURINES

han llegado a esta imprenta

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Avisos Judiciales

Remate Judicial

En los autos que sigue don Moises L. Artaega contra don Enrique Fuller por cobro de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate público, el día 22 de septiembre próximo, a las dos de la tarde, el inmueble situado en la calle de Samiga 4, Distrito número noventa y que se encuentra en gráficas condiciones y mide trece metros y setenta centímetros de frente por cincuenticuatro metros y setenta centímetros de fondo haciendo un total de seiscientos cuarenta y nueve metros cuadrados y treinta y nueve centímetros.

El inficado inmueble ha sido tasado en la suma de trescientas veinticinco libras peruanas, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores deposit arán previamente el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, a doce de agosto de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde

v20p5 —208 Escribano de Estado

Inscripción de racimiento

Ante el señor juez de primera instancia cumplo en decir se ha presentado doña Aurora Perez, solicitando la inscripción de su nacimiento en los libros del Registro Civil, que tuvo lugar el día cuatro de octubre de mil ochocientos ochentifres en la ciudad.

El señor juez ha admitido la instancia y ha ordenado, previamente, la publicación de avisos, por el término de ocho días, en el diario oficial "El Oriente".

Iquitos, once de agosto de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo

v20p5—206 Escribano de Estado

Remate Judicial

En los autos ejecutivos seguidos por don Adolfo Morey con doña Ernestina Silva, por sobro cobro de soles, el señor Juez Titular doctor Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado en la audiencia del diez de setiembre próximo a las tres de la tarde y en el lugar del juzgado.

Dicho inmueble está situado en la Avenida Leguía antes Pastaza sin número, consta de una casa habitación con cerco y techo de calamina, cuyo terreno mide sesenta metros de frente por cuarenta metros de fondo y tiene sus linderos por el frente propiedad de Francisca Ruiz, por el Sur la octava cuadra de la citada calle, por el Este propiedad de León Machado y por el Oeste la de Florinda Macedo, tasado en soles ocho mil doscientos treinta soles cuya dos terceras partes o sean soles cinco mil cuatrocientos postura, servirán de base para el remate y el necesario para ser postor, deposit ará el seis por ciento valor de la tasación, que hace más gravámen que este embargo.

Iquitos, once de agosto demil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.

v20p6—207 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez Titular doctor V. Terrones y Quiroz y Escribano que autoriza se han presentado los señores Efraín Montero y Julio César Montero, denunciando el intestado de sus señor padre don Eduardo Montero que ha fallecido en esta ciudad el doce de junio del presente año, y pidiendo que se les declare como únicos y universales herederos a los solicitantes y a sus demás hermanas Clotilde, Elcia, Mariana, María Cruz y Juana Nopomuseno Montero y a la esposa doña Cecilia C. viuda de Montero.

Lo que anuncio al publico para los fi nes de ley.

Iquitos, a once de agosto de mil novecientos veintisiete.

Rojas Montalván.

15p6—205 Escribano de Estado

Segundo remate

En los autos ejecutivos que siguen los señores Kahn y Cía. contra los señores Hidalgo hermanos, sobre cantidad de soles, el señor Juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate público por segunda vez y en la audiencia del quince del mes entrante a las dos de la tarde la finca embargada que se encuentra en la ciudad de Lamas, la misma que está construida de adobes techada de tejas, se halla cerca de la plaza principal la misma que tiene los linderos son: Al frente casa y terreno de Ernesto Pinedo; al costado derecho casa y terreno de Julián Hidalgo; al costado izquierdo la propiedad de Francisco E. Hidalgo y al fondo la propiedad de Eliseo Lozano, tiene una extensión de doce metros setentaiocho centímetros de frente por cuarentaiocho metros de fondo —La finca en referencia ha sido tazada en la suma de mil ochocientos soles plata cuyas dos terceras p rtes y más el quince por ciento la deducción de ley representa la suma mil veinte soles que servirá de base para el remate el misma que se verificará en el día y hora ya mencionados.—Lo que anuncio al público para los fines de ley, haciendo presente que para ser admitidos como postores se necesita el depositar el seis por ciento por el precio tazado.

Iquitos, a diecisesis de agosto de mil novecientos veintisiete.

F. Rojas Montalván.

v20p5—209 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Ante el señor Juez de primera instancia en lo Civil, se ha presentado don Tulio Flores Pinedo, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Juana Pinedo y pidiendo se declare como sus únicos y universales herederos a él y a sus hermanos naturales Cleofé Pezo, Lucinda Pezo, Belisario Ve la y Herlinda Vela.

El señor Juez ha admitido la instancia y ha ordenado la publicación de avisos por el término de ley.

Iquitos a tres de agosto de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo

v15p13—203 Escribano de Estado

Segundo edicto

Wenceslao Pinillos Roseli, Presidente del Tribunal Correcional del distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo a los acusados ausentes Pio Quinto Martinez y Andrés Coronel, para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defender del delito de robo de mercaderías de propiedad de Alfredo Diaz, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 1º de agosto de 1927.

W. Pinillos Roseli

Victor M. Cavero v15p14

Remate judicial

En los autos que sigue el doctor Alfredo B. Borda contra de don Francisco La Torre viuda de Arbildo sobre cantidad de soles, el señor Juez conocedor de la causa doctor Juan José Bidalgo ha ordenado se saque a remate público el inmueble embargado entre las calles Malecón y Ricardo Palma antes Itaya cuyos números son dos cientos cuarenta y ocho con noventa por la calle Malecón y dos al seis por la de Itaya—está techada de calaminas sobre madera y de basch pás—y paredes de barro en malas condiciones—su extensión es de ciento sesentaicho metros cuadrados y cincuenticuatro centímetros o sea nueve metros de frente por veinticuatro metros y ochenta centímetros de fondo—haciendo constar que solo se rematará la extensión de seis metros noventa centímetros de frente por veinticuatro metros y ochenta centímetros de fondo, por cuanto corresponde la diferencia a los herederos de José M Arbildo.—Los linderos de dicha propiedad son: Al Norte la propiedad de C. Hernandez; al Sur la calle de Itaya; al Este la calle de Malecón y al Oeste la casa de S. Hondo.

La citada propiedad ha sido tazada en la suma de mil setecientos doce soles cuyas dos terceras partes servirán de base y para ser postor es necesario de mil ciento cuarenta soles. Además se rematará en la misma audiencia los enseres siguientes; Una vidrera central; ciento diez nueve metros de armarios de tablas de pino; veintisiete vidrieras fijas en los armarios, los mismos que han sido tazados en la suma de trescientos veintinueve soles y cuyas dos terceras partes o sea doscientos cuarentaiseis soles—servirán de base al remate en el mismo que se verificará el día veintidos del entrante a las dos de la tarde en el mismo que se bien que se trata de subastar.

Los postores se presentarán acompañado previamente el diez por ciento sobre el valor de las tas aciones.

Iquitos, a veintiuno de julio de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v20p20—199 Escribano de Estado

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Borde, ha solicitado Belizario Sangama título supletorio de un terreno situado en la capital ha mada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión es de doscientos veinticinco metros cuadrados 76 centímetros y sus linderos son: por el Norte, con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Dorotea Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por 60 días en los diarios oficiales de esta ciudad y de la Capital de la República, con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.

v60p30—192 Escribano de Estado.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

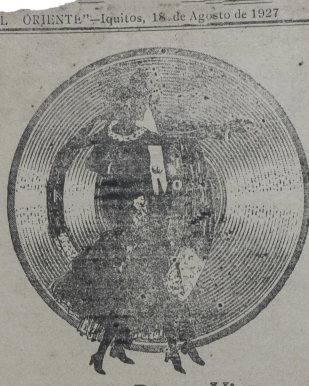
Morona 12-16-18

Ferm lul —25.—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 211—414

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don José Herl erto Avela Muñoz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "CHUNPA" con una extensión de quinientas hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla), a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazonas por el Sur, con terreno baldíos y por el Este, con terreno baldíos y por el Oeste, con terreno ocupado por don Eu Reydelinda Tananta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.

v30p4—82 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Reydelinda Tananta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extención de dos y media hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas (Isla) a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazonas, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, el terreno solicitado por don Eu Rey Arbildo, por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A del Aguila

v30p3 —81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Cruz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SANTA CRUZ" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con la propiedad de don Nicolás Chung; por el Sur con terreno no baldío, por el Este con la quebrada Felipe Caño; y por el Oeste con el terreno de doña Antonia Rodrigues de Flores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila

v30p9 —77 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela L. Mori se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de San José" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado al lado del tit do "San José", correspondiente a la margen derecha del río Itaya, afluente del río Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este con terrenos baldíos, y por el Oeste con el fundo "San José" de propiedad de la solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila

v30p9 —78 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Salvador Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ISLA GRANJA" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur con "Santa Catalina", de propiedad de los indígenas; por el Este con el río Amazonas; y por el Oeste, con el pago "Alejo Cocha" y caño "La mies Cocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de Agosto de 1927.

v30p,9 *D. A del Aguila.*

—76 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don J se Portes, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "AUMENTO DE CAMPAMENTO" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur, con el fundo "Campamento" de propiedad del recurrente y parte de Moena-Caño; por el Este, con la terrenos ocupados don Carlos Alvarado; y por el Oeste con el frente de la propiedad del señor Revilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de julio de 1927.

D. A. del Aguila.

Jefe de la Sección de Terrenos de Montaña

v30p18—75

Aviso de oposición

Rio Ucayali

Don Asunción Amaringo y otros, se han presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don José Gonzáles Rios, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AUMENTO", con treinta hectáreas de extensión, ubicado en la región interior de la márgen derecha del río Ucayali.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados

Iquitos, 9 de Agosto de 1927

D. A. del Aguila

v15p7—79 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don ALEJANDRO ZAMBRANO, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Magdalena Tello de Young, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AUMENTO DE NEMESIS" con VEINTE hectáreas de extensión, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas (Brazo de Lupuna).

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados

Iquitos, 17 de agosto de 1927

D. A. del Aguila

v15p,2—83 Jefe de la Sección

Taller de Mecánica

Carpintería a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v161—328

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remte-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES			
Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	,,
Cigarros Paros	a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Prem

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

(Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAúL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Se paga
De 1 a 3 veces por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros pulgada la columna
Portada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ 20.00
Manifiestos „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS.

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciares según la siguiente tarifa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por linea de letra breviario, y por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Lúnes 22 de Agosto de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5953

La voz del público

—Ola amigos mios! Que tal?...
—Ansiosos esperándalo!
—Je! Je! Que ladinos son estos muchachos.
—Sinceridad. Sinceridad Pública!

—Bueno Bueno. Venia a continuar mi interrumpida charla del sábado. Lo cierto era, que no tenia seguridad de lo que hoy voy a deciries, aunque son rumores. Pero creemo cuando el rio suena.....
—Es porque piedras trae....
—Efectivamente. Las malas lenguas dicen o mejor dicho, señalan a un residente en Requena de ser el que azuza a los Cayabinos para que estén insurreccionados. Dicen que él, vino acá en abril último y compró muchas, muchisimas balas y que todas las de Requena las acaparó.
—Oiga Público. Esas son pamplinas. Usted sabe, que es muy difícil adquirir balas pues la hay ley que lo prohibe. Y el hecho de verle comprar varios paquetes habria sido suficiente para que a estas horas estuviera PUDRIENDOSE.....
—No digo que no. Solo es estoy refiriendo lo que uno que dice que todo lo sabe, ha manifestado a varios.
—Puede usted decirnos el nombre de ese acaparador de proyectiles?
—Hum....Hum....
—Como! Desconfia de nosotros?
—No. No. Es que es algo PELEAGUDO.
—No desconfie? Dígalo!
—Bueno ..... (acercándose a nuestro oido nos lo dijo).
—Hum Público, creemos que está equivocado.
—Porque? Porque?
—Porque ese señor, ha escrito a un sobrino diciendolo que vaya a trabajar con él, pues las montañas son ballas y que pues den traer directamente los productos que extraigan de esa y que a qui solo pagarian el diez por ciento respectivo; mientras que allá tienen que abonar el veinticinco que con el diez son....
—Treinticinco. Oigan muchachos: Eso es gravisimo. Y quien cobra ese veinticinco por ciento?
—No lo sabemos.
—Yo si. Pues quienes han de ser, sino los gobernadores tenientes gobernadores y toda esa CATERVA DE TIOS VIVOS que pagan por el titulo.
—No moje Público! Usted esta hablando EN HUASA.
—No. Los titulos de teniente gobernador CUESTAN O COSTABAN diez libras, los de gobernador veinte o más según la calidad del lugar.
—Eso seria antes. Ahora no.
—Que diablos saben ustedes muchachos. Ahora no. Claro. De ahi, que hayan tantas, tantisimas que jes contra ellos que como sabeis que han pagado por el titulo, ha cen lo que qu eren para sacar con él. EL MIL POR UNO DE LO QUE LES COSTO EL DERECHO

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

Llegaron

Para la casa Figueiredo y Co.

Las máquinas portatiles "UNDERWOOD"
Completamente reformados y que prestan mayores facilidades en el manejo
Se encuentran en exhibición en el bar

"LA CONSTANCIA"

Aprovechen las personas de buen gusto.—SE VENDEN por el infimo precio de Lp. 22.0.00

x30p30—334

DE EJERCER DE AUTORIDAD.
—Eso es gravisimo Público. Mire usted lo que está diciendo.



¿Lo Molesta Su Espalda?

LERDO y adolorido cada mañana; un martirio de dolor durante todo el resto del día; agotado del todo cuando llega la noche—el día siguiente todo el mismo sufrimiento otra vez. ¿Qué puede ser la causa de todo?

¡Riñones inactivos son con frecuencia los culpables! Cuando los riñones dejan de funcionar en debida forma, las impurezas se acumulan en la sangre. El resultado es un empobrecimiento de todo el organismo. Entonces se sentirá achacoso y adolorido, con repentinos dolores reumáticos, dolor de espalda, vahido y desórdenes de la vejiga.

No permita que ese estado continúe. Tome las *Píldoras de Foster* antes de que el malestar se haga crónico. Este eficaz remedio se usa y recomienda en todo el mundo. Por cincuenta años han tenido éxito y a usted también le será de ayuda.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las boticas

—Ya lo se. Salvo que las costumbres hayan cambiado. Pero les voy a contar una anécdota.
—Cuentela! Cuentela Público!....
—Pues bien. Hace esto algunos años. Ya tenia un compadre que por más subprefectos que cambia ban siempre seguia siendo gobernador de un distrito. Claro. Yo me decia, el compadre seguramente es UN MODELO de gobernadores y por eso nunca lo cambian
—Seguramente, lo era....
—Espérense. Pero un dia, un X fue a vivir en ese distrito y le entró la ventolera de ser gobernador. Y cambiaron a mi compadre CON UN CONVENIR AL SERVICIO.
—Entonces era, que no habia o

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumentos de guitarra, mandolina y bandurria

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite com posturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

356

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

tra persona de capacidad y honradez una pequeña sirvienta que cargue unos de otra forma no se explica que apenas apareció uno lo cambiaran
—Espérense! A los pocos dias. Mi compadre felicisimo regresó de Iquitos. La felicidad era porque le habian otorgado el titulo POR CONVENIR AL MEJOR SERVICIO.
—Y como consiguió el titulo?
—En e os dias, una de sus hijas, muchacha de muy buen palmito—celebraba su cumpleaños y el compadre se—alegró. Y se puso a decir que a él nadie lo cambiaria. Yo imprudentemente lo dije, que NO ERA SEGURO y él se calentó y me dijo. Me cuesta treinta libras el ser nuevamente gobernador.....
—Como! Habia pagado?
—Si. Como viera mi sorpresa me dijo. Del CUERO SALEN LAS CORREAS; ahora tengo que exprimir duro para recuperar mis treinta libras y asegurar otras por lo que pueda suceder.
—Oiga Público. Eso es una, no sabemos como llamarla.
—Llaméolo como quieran. Si eso ocurria antes tiene que ocurrir ahora. Por otra manera no se explica el que hayan muchisimos de esos tenientes y gobernadores que hagan de las suyas sin que sean removidos.
—Es un horror
—Ya lo creo, y de ahi vienen muchas cosas y no seria de que ese señor resentido porque le cobran el 25 por ciento, esté haciendo que los Capanahuas o Mayo sa

quen las castañas para comérse las él Adios.
—Hasta más luego.

Se vende un terreno frente al Cementerio, cuya extensión es de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro cerrado con veniente como para plantación con nueve hileras de aguaje de pua.
A tratar con
Ezequiel Dávila
x30p7—467

Casa en alquiler

Se alquila una en la calle de La Condamine No. 103. Con toda clase de comodidades como para familia numerosa. Tiene excelente instalación eléctrica. Los interesados pueden verla todos los dias. A tratar en la misma casa.
y 15 p15—358

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"
Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú
Hielo, aguas gaseosas y sirops
Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO
Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia
Perm—37

La sastreria "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.
Novisimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas
Elegantes cortes para caballero, estilo: Polé, Oxford, Principe de Gales, CarÇone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".
Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ries

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Mescatel y Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y American toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. et

Precios modicos

TELEGRAMAS

El sostenimiento de la infancia en el Cuzco

Lima, agosto 20.—La Cámara de los senadores ha aprobado el proyecto que dispone el aumento de Lp. 20 en la asignación que señala el presupuesto para el sostenimiento del asilo de la infancia en el Cuzco.

En pro del buen trigo

En la misma Cámara, en la sesión de pedidos, se solicitó que el exporto oficial, haga la selección de semillas de trigo, principalmente en la región de Ancash, donde este cereal es de calidad inmejorable.

En honor del Presidente de la República

Esta noche a las nueve se efectuará, conforme anunciamos en el Club de la Unión la comida concierto en honor del Presidente de la República señor Leguía.

Nuestro aniversario nacional en el extrangero

Lima, agosto 20.—Los canjes llegados últimamente de Buenos Aires, detallan la fiesta celebrada en la colonia argentina «RE PUBLICA DEL PERÚ» a la que asistió el ministro peruano doctor Miguel Checa Eguiguren con ocasión de nuestro aniversario nacional.

Los diarios de esa capital, saludaron a nuestra nación, refiriéndose a su historia y ocupándose del presidente señor Leguía en términos encomiásticos.

El diario de Mendoza, titulado LOS ANDES dice, que en esa provincia se ha celebrado dignamente nuestro glorioso aniversario.

En Nueva York

LA PRENSA de Nueva York, diario que se edita en lengua castellana, se ocupó en primera plana y con un extenso artículo, de nuestra gran fiesta nacional. Poniendo de manifiesto en un hermoso artículo, las revelantes condiciones del estadista Peruano señor Augusto B. Leguía. También describe con grandes detalles, las nacionales que se realizaron con ocasión de esa efeméride.

Del extrangero

ESPAÑA

El auto giro

Madrid, agosto 19.—El ingeniero español La Cierva ha aprendido a volar en aeroplano, lo que le permite realizar los ensayos personalmente en el aparato de su invención.

NORTE AMERICA

Conferencia panamericana

El secretario de estado Kellogg, ha designado al cirujano Cumming y a Lloyd Lonk para representar a Norte en la octava conferencia panamericana que debe reunirse próximamente en Lima.

Asuntos locales

Satisfactoria noticia

Cuando el General de Brigada y Senador por Tumbes don Gerardo Alvarez, entre los muchos beneficios que ha hecho y está haciendo a la circunscripción territorial que representa, consiguió q' se estableciera en ella una estación experimental agrícola; diez ingenieros agrónomos de nuestra nacionalidad, ofrecieron sus servicios y recursos pecuniarios, pero el prestigioso jefe del ejercito ya había conseguido los servicios de un experto inglés en el cultivo del tabaco, de varios vegueros y capataces cubanos. Pero el, el general Alvarez, que nunca olvida al Oriente peruano al que le tiene gran cariño, acertó a esos diez ingenieros la idea de venir a Loreto a establecer esa estación, haciéndoles notar, los incalculables beneficios que podrían obtener para ellos y para esta región. Como es de espíritu eminentemente práctico y no le gusta inmiscuirse en cuestiones agenas, prefirió a esos ingenieros agrónomos al doctor don Julio Ego Aguirre senador por Loreto, quien en forma modesta, labora por que este departamento sea poblado por inmigrantes de excelentes razas.

La idea fué planeada y estudiada y ya está en vísperas de terminarse; Se trata de que esos ingenieros, que aportan sus capitales obtengan en el Pachitea, una concesión de 20 mil hectáreas y las maquinarias y herramientas indispensables. Ellos se comprometen a establecer una gran estación experimental, los cultivos necesarios y recorrer todos los fundos para enseñar la forma de efectuar los cultivos agrícolas y sus derivados como la ganadería, sin retribución alguna.

Después de los cinco años, entregarán al Gobierno esa estación, quedándose solamente con los cultivos hechos por ellos, dejando desde luego los terrenos necesarios para la estación; quedando entonces al servicio de los agricultores, ganaderos, etc., pero ya con remuneración de sus trabajos y de su movilidad.

Como verán nuestros lectores, esa Estación Experimental proporcionará inmensos beneficios a esta región y todo gracias, al general Alvarez y al doctor Ego-Aguirre, que son magníficos colaboradores de nuestro supremo mandatario.

Mañana, informaremos a nuestros lectores sobre el beneficio que el Perú está obteniendo con la Estación experimental agrícola establecida en Tumbes.

Varios gendarmes cometen un asesinato en Veracruz

Veracruz.—Ha causado sensación en la ciudad el asesinato del ciudadano Luis Estrada, cometido por varios soldados del cuarto de gendarmería de esta plaza. Estrada había muerto antes a un gendarme cuando éste trataba de aprehenderlo por una falta ligera. Los gendarmes asesinos, obligaron a Estrada a marchar detrás del terétro del soldado que él asesinó, cuando se efectuó el sepelio, hasta el cementerio y mientras se realizaba la inhumación, Estrada fué acribillado a balazos y enterrado allí mismo.

En la ciudad ha causado gran sentimiento e indescrip tible indignación este atentado.

Las autoridades están practicando una investigación.



La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

Diputados modifica en parte la Constitución del Estado relacionada con la reelección Presidencial

Lima, agosto 20.—En la Camara de los diputados se puso a debate y fué aprobado por votación nominal y unánime, el proyecto de ley que modifica al artículo ciento trece de la Constitución del Estado y cuya letra es:

"El Presidente durará en el cargo cinco años y podrá ser reelegido".

De igual manera, fué aprobado el proyecto que regulariza la renovación de los poderes ejecutivo y legislativo, restableciendo en 1929 el Congreso extraordinario, que se instalará el doce de octubre.

El Presidente de la república y los representantes nacionales y regionales que en aquel día—doce de Octubre—estren en funciones, se mantendrán en el' ejercicio de ellas, hasta el 28 de Julio de 1935; a partir de cuya fecha, los poderes ejecutivo y legislativo, se renovarán cada quinquenio, como está establecido por el articulo 70 de la Constitución.

Votaron setentisiete diputados, fundamentando su voto varios de ellos con abundancia incontrastable de argumentos; principalmente, el doctor Rodriguez Dulanto que dijo: **Que esta reforma, era una necesidad nacional para el engrandecimiento de la república.**

El diputado irredento Vega, en su sentida oración remarcó: **"Que su provincia—Tarata—había vuelto al regazo de la Patria merced a las gestiones del Presidente señor Leguia; como preludio de nuestra reivindicación total".**

Línea Aérea Internacional Perú-Brasilera a través del Continente, sobre el Amazonas

El próximo servicio aéreo Lima-Iquitos

De Lima en el Pacífico a Pará en el Atlántico en cinco días—Se contempla empalmar en Leticia la línea hidro-aérea peruana con otra línea brasilera de hidroplanos hasta Pará, en la desembocadura del Amazonas.

Entrevista con el Comandante H. B. Grow

(Conclusión)

Los aparatos aludidos son del mismo tipo general que aquellos que en la actualidad son empleados por la Huff-Dalad Company en sus operaciones para la esplotoración de los algodonales en los Valles de Cañete y Chincha, al Sur de Lima, pero equipados para el uso de los pasajeros y para el transporte de valijas postales. Sin embargo, los hidroplanos navales se están equipando con motores del modelo J-5 Wright "Whirlwind" la misma marca de los motores recientemente empleados en los grandes vuelos transatlánticos de los aviadores Lindbergh y Chamberlain Esos vuelos han constituido una vindicación elocuente del buen criterio y sano juicio mostrados en la selección del adecuado material objeto para el servicio del Amazonas a Iquitos.

En total, el servicio aéreo-naval peruano ha pedido 18 motores del tipo Wright "Whirlwind"; 4 para los aparatos del modelo Vought para instrucción en la base aerea de Ancón, 2 para los aparatos de anfibios del modelo "Boeing", 6 para el servicio Lima-Iquitos y seis máquinas de repuesto.

La entrega de dichos aviones debe efectuarse en Agosto o Setiembre próximo. Los cuatro hidroaviones para ser dedicados al tráfico aereo entre Iquitos y Iquitos, serán embarcados directamente al último puerto nombrado por la ruta del Atlántico, mientras que los dos máquinas terrestres o aeroplanos que servirán para el tráfico entre San Ramón fen el Valle del Chanchamayo) y Puerto Bermúdez, serán embarcadas para Ancón y desde allí volarán sobre los Andes al aereodromo de San Ramón.

Los aereoplanos terrestres con su piloto y carga completa, podrán elevarse a una altura de 17,000 a 18,000 pies. La capacidad útil podrán transportar en adición al piloto y combustible de gasolina, será aproximadamente de 750 libras. El radio de su volación será de 500 millas.

De aquí a fines del año en curso, será posible para el viajero que desee dirigirse de Lima a Iquitos, llegar a ese puerto amazónico en dos días, o viceversa. Saliendo de Lima por el tren de la sierra los días lunes, miércoles o viernes, el viajero llega a La Oroya en la tarde del mismo día de su partida de la capital, prosiguiendo su viaje en automóvil hasta Tarma, donde llega y pasa la misma noche. Reanudando su viaje en automóvil a la mañana siguiente, llega a San Ramón, después de dos o tres horas. En ese punto en San Ramón, donde comienza el viaje aéreo, el viajero terrestre llevará al viajero, al cabo de 40 minutos de volación sobre la densa selva, a través de la cual se desliza ahora tortuosamente la Vía del Pichis. De suerte que sólo 40 minutos en los aires, servirán para cubrir igual distancia de la que ahora se realiza por hay que hacer, soportando todas las penurias y trabajos de siete días a lomo de mula, al ir por el camino de herradura sufriendo un calor sofocante. En Puerto Bermúdez, el viajero se trasbordará a un hidroavión, y después de volar con rumbo sur pasando los ríos Pachitea y Ucayali, llegará a Iquitos. Se hará una escala en Masisea, o sea más o menos a la mitad de camino entre Puerto Bermúdez e Iquitos, para que el avión tome combustible.

El hecho de tomar el desayuno en Lima el día lunes y la cena en Iquitos el martes, indudablemente producirá una novísima sensación al viajero, quien en el pasado se ha visto precisado de emplear durante dos o tres semanas al efectuar el viaje de la capital a Iquitos, requiriendo de diez a cinco semanas en el viaje de Iquitos a Cuzco, en los días de los Reyes, atravesando la montaña y viajando en canoas y embarcaciones fluviales a vapor, sometiendo a las mayores incomodidades.

El costo del pasaje en aeroplano de San Ramón a Iquitos será aproximadamente de Lp. 60.—y de Lima a San Ramón por ferro carril y automóvil el viaje costará a lo más unas Lp 10.—adicionales. A cada pasajero en el aeroplano se le permitirá llevar 100 libras de equipaje. Las tarifas para equipajes excedentes de este peso, se determinarán más adelante, en caso de ser posible llevarlo.

Se ha propuesto hacer dos viajes en cada dirección por semana, determinando el itinerario de tal suerte que se conecta dirección por semana, determinando el itinerario de tal suerte que se conecta directamente con los trenes de la Empresa del Ferro carril Central del Perú.

Habrá tres bases de aviación en el trayecto del servicio aéreo entre Lima e Iquitos, siendo la base principal la de Iquitos, don de habrán hangares y talleres de mantenenza. El personal de esta base de Iquitos estará formado por 25 hombres, incluyendo unos 6 a 9 suboficiales mecánicos y dos oficiales.

Para Curar un Resfriado en un Día.

Tómese el Laxativo BROMO QUININA. (La primera y original pastilla para Resfriados y Grippe.) Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, re necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE"

obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se cañjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

Una segunda base será establecida en Masisea, con unos 20 hombres, incluyendo 4 a 5 subalternos mecánicos y dos oficiales. En puerto Bermúdez, sólo habrá un campo de aterrizaje. La base y aerodromo donde se guardarán los dos aeroplanos terrestres será ubicado en San Ramón. Dos hidroplanos se guardarán en Iquitos y dos en Masisea. En estos dos puntos hay estaciones de radiotelegrafía que se encuentran en constante comunicación con Lima.

Con la excepción de un piloto experto y mecánico del servicio de aeronáutica de la armada de guerra de los Estados Unidos, el personal entero del servicio aéreo a Iquitos será totalmente integrado por elementos peruanos, instruídos y debidamente preparados en la base de Ancón. El piloto-mecánico norteamericano será el ingeniero en jefe encargado de la parte técnica del servicio, con residencia en Iquitos, mientras el Comandante Grow, que establecerá en Ancón, será el Jefe responsable que se hará cargo de toda la aviación naval en el Perú, inclusive el servicio aéreo de Lima a Iquitos.

Licencia a un perito regional

A fines del último mes de junio se ha concedido tres meses de licencia al perito regional de la margen derecha del río Ucayali don Eleodoro García Torres, nombrando en su reemplazo a don Ladislao García Torres.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Para la exposición de Sevilla

Sevilla.—En la reunión que celebró la junta organizadora de la exposición, se dió cuenta de una comunicación del ministro de España en Santiago de Chile, diciendo que era probable que aquel país concurriese a la exposición y presentase un pabellón.

Se aprobó el plan para la construcción de un gran estadium deportivo y un pabellón especial de turismo en España, en la glorieta de la Exposición que se denominará "Glorieta de la Raza".

El precio del salitre en los mercados europeos

Santiago.—Refiriéndose a las noticias sobre rebaja de precios del salitre en los mercados europeos aque algunos diarios les han dado caracteres alarmantes, el ministro de hacienda, oficialmente, y la Asociación de Productores, dicen que la baja no tiene nada de extraño, pues siempre se produce al terminar la temporada de consumo. A lemás los precios resultan de la llegada de los primeros cargamentos bajo la venta libre, sino do mejores que lo que se esperaba.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

En beneficio del Colegio Nacional

Avisamos a nuestros lectores, que la Inspección Departamental de Enseñanza ha recibido un radiograma en el que le dan a conocer que se ha acordado consignar en próximo presupuesto, una suma para el funcionamiento del cuarto y quinto año de instrucción media en el Colegio Nacional de Iquitos.

La noticia es sumamente satisfactoria, pues los jovenes alumnos de él, pueden terminar su instrucción media. Pero.....se presenta en la actualidad un grave inconveniente. El presupuesto en referencia empezará a regir desde el mes de enero del próximo año y los alumnos expeditos para cursar el tercero de media van a permanecer varios meses sin ir a las aulas de ese Colegio o mejor dicho, perder el año, porque perderian medio curso. Y todo por la falta de la partida necesaria para el funcionamiento del tercer año de media.

Como el Concejo Provincial, el año próximo pasado, por idéutico motivo acordó darle un subsidio de sesenta libras por el último trimestre con el objeto de que los alumnos egresados del segundo pudieran cursar el tercero; creemos, que es muy necesario, que el mismo Concejo, siguiendo su política de protección a la instrucción superior, acuerde nuevamente otro subsidio para los del cuarto año. De esa manera, cuando sea consignada la partida anunciada en el nuevo presupuesto, ya los alumnos están recibiendo la enseñanza y sin tener el menor perjuicio.

Otras sesenta libras asignadas por la corporación edilicia, nada representan en su presupuesto de gastos y los alumnos y el mismo colegio recibirán un positivo servicio. No dudamos, que los señores concejales, tomarán en cuenta nuestra iniciativa, que es motivada tan solo por el bien de la juventud estudiosa y para que nuestro primer colegio no sufra ninguna alteración en su marcha.

Aprovechamos la ocasión, para hacer notar la inconveniencia del envio de becados al Colegio de Guadalupe, puesto que ya tenemos aquí un Colegio Nacional, al que por todos los medios es preciso ayudar. En lugar de enviar a esos becados a Lima, es mejor sostener igual número aquí y quizás mayor con los gastos de movilidad que anualmente son de Lp. 900. Contribuyendo el Concejo al sost nimiento de nuestro primer plantel de enseñanza con la suma de Lp. 3416 anuales, 210 por seis becarios y 90 de movilidad.

Esta idea que sugerimos, no dudamos que será tambien tomada en consideración por los señores ediles, toda vez, que tiende a hacer bien a nuestros jóvenes estudiantes y al Colegio Nacional.

Señoritas adquieran un magnífica profesión. Recorten nuestros cupones.

Píldoras Antibiliosas de
DOAN
Se vende en esta IMPRENTA A
Precios de ocasión

Colaboración

ASIATISMO MORBOSO

Para "El Oriente".

Uno de los problemas que aún no ha resuelto el Perú, y que constituye la obstaculización de un progreso, es, sin duda, el asun to de la inmigración Asiática. Dada la inhibición progresiva de estos parásitos de la sociedad en nuestro medio, nos obliga a contrarrestar, en alguna forma, la continuación de ese espíritu penetrativo del asiático, funesto desde todo punto de vista: ora, en relación con la raza, este, en la evolución progresista del país, etc., consideraciones que inducen a procurar una selección inmigratoria racial pura.

Nuestros puertos reciben abren sus puertas al libre comercio merced a su incipiente explotación; y no es nada agradable el asentimiento patrio que todas las industrias, en grande escala y al por menor, lo abarroten asiáticos, lejos de prejuicios sociales y educativos, degeneradores de la raza y excepcionalmente herméticos.

Nuestras montañas, por las que aún no se ha deslizado la mano del hombre, necesita colonización; imploran brazos que abrirán el surco y que rendirá el fruto, y, por cierto, que no han de ser chinos y japoneses los que cultiven y aprovechen los resultados de las cosechas de algodón, jebe, sernamby, balata, etc, y de otros productos que esta fértil tierra ha de producir.

El espíritu egoista-monista del asiático se manifiesta siempre en forma absoluta y sin escrúpulos; trata de monopolizar, de mane ra especial, el comercio en pequeña escala. Lo que sucede en nuestra capital es un vivo ejemplo de la afirmación anterior. No pasa de superchido a ningún observador perspicaz, que los bares, es tablecimientos de refrescos, cantinas, etc., se hallan en manos de chinos y japoneses.

La obra tiende a evilenciarse siempre dentro de la colectividad, jamás emprenden desinteresadamente una empresa sobre todo, fuera de la circunscripción de una ciudad. Generalmente, les repulsa la tuena agricola. De contextura física esencialmente débil, con una vida sedentaria, no podrían subsistir. De ahí, esa predilección por el negocio al por menor y en medios sin posibilidades de labor diaria, pero sencilla.

Estos contraen matrimonio con nuestras mujeres, y de aquí a concluir, la degradación y paulatino debilitamiento de la raza.

Por lo que a nosotros respecta estamos hartos de ese mal. Aquí solo se aupeidtan a Lima y sus alrededo es, sino abarcan todo el Perú, En provincias, predominan,—imposible contrarrestarlo chino. Nuestros pequeños industriales, tienen que cerrar sus establecimientos por dos motivos muy justificados: por que el trabaja que nosotros mismos le hacemos, y por la febril competencia que les hacen los asiáticos, resultando más barato. Lógicamente tiene que triunfar el chino y japonés. Estos se contentan con ganar casi nada y debe luego el consumidor acude presuroso donde la compra le es más cómoda; en tanto, el pequeño industrial peruano, cierra sus puertas al público que no acude, pues no logra ampliamente su objetivo: el lucro.

Si analizamos, pues, en todos sus aspectos, al inmigrante chino y japonés, vemos la perniciosa de estos parias morbosos, y nos inclinaremos decididamente a coadyugar el progreso de corrientes inmigratorias orientales, de indiscutible superioridad física y mental. La gran potencialidad económica de la República Argentina y la prosperidad industrialización de los Estados Unidos de Norte América a través de un siglo, son signos inequivocos de la calidad inmigratoria. Aquellos fueron: Franceses, Ingleses, Rusos, Polacos, Alemanes, Belgas, Italianos, etc., y ya vemos los resultados obtenidos; nosotros, por contemporizar y armonizar con chinos y japoneses, nos hallamos en un plano infinitamente inferior a pueblos que otrora estuvieron debajo de nosotros.

Muchas han sido ya las campañas emprendidas en contra de esta filtración negativa del progreso. Si ninguna ha tenido un éxito halagador, ha sido, única mente, por la falta de dinamismo y energía de nuestros pobe res públicos; pero, los que requerimos brazos, para la libre explotación de nuestra selva virgen y para la consolidación de nuestra independencia económica, tratemos de solicitar corrientes inmigratorias que indican positivo

Cine "España"

Martes 23

Reprise de la gran película

"UN SOLO CORAZON"

obra del gran autor español

EDUARDO MARQUINA

desempeñada por los mejores artistas de España de alta comedia

MARIA GUERRERO y FERNANDO DIEZ DE MENDOZA

LA EMPRESA

Perm—40.

proverbio a nuestra na ente na cionalidad.

Iquitos, 18-8-927.

L. A. G.

Reduccion del personal del Congreso colombiano

Bogotá.—Entre las reformas que el ramo legislativo aconseja el gobierno se encuentra la de una ley constitucional en el sentido de reducir el personal del congreso a tres senadores por cada departamento y a un diputado por cada cien mil habitantes.

El vino de Bacalao Ravenet

(21 Rue Vaugelas) es el tónico más agradable, y el reconstituyente para el crecimiento y desarrollo de los jóvenes y juventudes en su formación, da fuerza, apetito y vitalidad a las señoras, a las personas cusadas y a todos los convalecientes.

Véndese en Iquitos: Farmacia y Droguería «LA CENTRAL» de A. FERRANDO y Cia.—Droguería Scarpinato.

Un patrón ha sido sus pendido

La Capitania del Puerto, con fecha 20 del actual, por decreto No. 20, ha suspendi do por seis meses, al patrón de segunda clase don Daniel Navarro por faltas graves cometidas en el servicio.

Vida Escolar

La autoridad escolar, ha remitido hoy a la Caja de Depósitos y Consignaciones de este puerto, las planillas de pago de haberes de los preceptores de la localidad. Es de suponer, que esa oficina abonará esos sueldos, que correcsponden al mes en curso, desde mañana.

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Un hombre defiende su propiedad como bueno

Don Baltazar Contreras propietario de una zapatería sita en la décima cuadra de la calle del Próspero, al regresar anoche como a las once y media, encontró dentro de ella a Clemente del Aguila celador Municipal. La sorpresa de Contreras fué grande y como del Aguila no pudiera responder le satisfactoriamente sobre el motivo que le había inducido a entrar en su casa a altas horas de la noche sin su consentimiento, le dió fuertes puñadas y puntapiés saliendo del Aguila a toda prisa, como disparado, sien do perseguido por el señor Contreras hasta la calle del Palcazu.

Como una hora después, del Aguila volvió a la casa de Contreras a quien llamó para que le entregara la gorra que usa y que es el distintivo de celador municipal. Contreras le volvió a dar golpes de puño en la puerta de su casa y le devolvieron la gorra.

Ahora bien. Todos los que conocen de ese suceso se preguntan ¿que es lo que fue a hacer ese celador municipal tarde de la noche a un establecimiento de comercio?..... La pregunta es muy facil contestarla. Y sin embargo, a pesar de las muchas faltas, todas ellas graves que ha cometido del Aguila en los de años atrás, continua sirviendo a la corporación edilicia y el público supone y con razón, que como del Aguila tienen algún santo propector, en esta vez quedará tan fresco y tranquilo como antes y que a lo sumo, lo suspenderán unos cuantos días. El Concejo por su propio prestigio debe de una vez fijarse que es lo que debe hacer con ese empleado que no es la primera vez que comete delitos de esa naturaleza, pues las contemplaciones que tiene con él, le sirven de estímulo para arrastrar la honorabilidad del Concejo por el fango.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Han ingresado a la comisaría las siguientes personas:

—Héctor Alzamora, por haber presentado a la policía una acusación falsa.

Jesús Tello, por ebrie dad y escandaloso en la via pública.

—Carlos Saavedra, por no hacer caso a una indicación que le hizo un guardia y vio lentarse con éste.

Juan José Rojas, domiciliado en el Puerto de Belen, hoy a las ocho y media de la mañana, manifestó al jefe del servicio de investigaciones, que el 28 de julio último, le sustrajeron de su domicilio diez libras peruanas y que sospecha de sus inquilinos Mercedes y Alejandro López, que son convivientes, los que tratan de evadirse, desde que conocieron sus sospechas.

La sección de investigaciones ha verificado la falsedad de la denuncia hecha contra doña Filomena Lopez a quien se señalaba de haber provocado el alumbramiento prematuro de un feto de más o menos seis meses. Ese hecho es cierto, pero producido de una manera casual.

Crónica Judicial

Despacho del día 20 de Agosto de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos, Eguren y Barriga expidió dos.

Con los mismos Srs. vió la segunda por doña Emilia Ferreira, con don Gerardo Rottiers por sus leyes; resultando discordia la remitieron a mayor número de votos y Thmarcon para dirimirla al Sr. Presidente Dr. García como designado por la ley.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos—Con los Srs. Presidente, Pinillos y Eguren expidió uno.

Con los Srs. Pinillos y Eguren expidió siete.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió la denuncia del teniente del ejército don Julio Vargas Lloso, contra el curaca Loringosa, y otros salvajes macas por homicidio en perjuicio de Bezada, y probaron la parte del auto consultado que deniega la apertura de instrucción y mandaron archivarla definitivamente.—Juez Inst. Dr. Zumaeta.

Con los mismos Srs. resolvió la denuncia de don Rodolfo Palacios en contra Elsico Reátegui y otro por varios delitos; aprobaron el auto consultado que dc niega la apertura de instrucción y mandaron archivarla definitivamente.—Juez Inst. doctor Zumaeta.

Con los mismos Srs. resolvió lo siguiente:

Por la ampliación:

Contra Damián Chumbe, por homicidio, en 90 días.-Juez Inst. Dr. Hildebrando.

Contra Dámaso Muñoz por polecudo y falsificación de documentos públicos en 90 días.-Juez Inst. Dr. Chávarri.

Por el auto definitivo.

Contra Pedro Gonzáles del Riego por abuso de autoridad.-Juez Inst. doctor Luis F. Morey.

Con los Srs. Presidente, Pinillos y Eguren, resolvió las siguientes:

Por la ampliación:

Contra desconocidos por falsedad de un documento en 90 días.-Juez Inst. Dr. Chávarri.

Por el archivo definitivo:

Contra Leoncio Marín Rudolfo Ríos, Carlos Gomez, Jonathe Dias Arís, Lemur Celis Rodriguez, Eulogio Ríos, Enrique Hidalgo Chirico Arirta, Manuel Gutierrez, Marcial Aspajo, Francisco Hidalgo, Nicolás Garcí, Tomás Merlo, Federico García y Carlos Celis Estrella, por delito contra el patrimonio.—Juez Dr. Chávarri.

El Relator

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

SOCIAL

Bebé

El hogar de los esposos Delgado—Alvarado, ha tenido la dicha de recibir esta mañana una hermosa bebé. Les felicitamos sinceramente.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

20 de agosto

Nacimientos: varones, 4; mujeres 5.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios. Marcial Dávila Vargas con Dorila Danta Cabrera.

21 de agosto

Nacimientos: ninguno.
Defunciones: Pedro Lopez Torres de 20 años de edad.
Matrimonios ninguno.

Mercado Central

21 y 22 de agosto

Rses.	Kg.	$
Cerdos	12 „	8.45 „
Pescado fresco	166 „	„
„ salado	310 „	„
Carne seca	44 „	„
Tortugas	2 „	„
Taricayas	40 „	„

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

	Ko.	$
Jebe fino	„	1.20
„ débil	„	0.80
Sernamby de jebe	„	0.75
„ Caucho	„	0.50
Algodón del Huallaga.	„	0.22
„ Ucayali	„	0.20
Balata cruda primadda	„	0.50
Tagua (nueces grandes) tol.	„	55.00
Freijol del Huallaga	„	0.34
„ del Pachitea	„	0.36
Café con cáscara	„	0.40
„ sin cáscara	„	0.54
Arroz con cáscara	„	„
Maiz	„	0.17
Farifia	„	0.15

Iquitos, 20 de junio de 1927.

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Ltda.

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y datos recibidos de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	kilo	$	1.20
„ entrefino	„	„	„
„ débil	„	„	80
Sernamby de caucho	„	„	80
„ de jebe fino	„	„	70
„ débil	„	„	„
Balata cruda de 1ª calidad	„	„	„
„ roja	„	„	„
„ rosada	„	„	„
Chicle	kilo	„	1.00
Algodón en ram Huallaga	„	„	24
„ „ Alto Ucayali	„	„	22
„ „ sea Island	„	„	20
Tagua c/cáscara gruesa tonl.	„	„	55.00
Plumas de garzas blancas grm	„	„	„
„ „ finas	„	„	„
Café pilado	46	„	9.00
Café con cáscara seco	„	„	4.50
Arroz pilado	„	„	„
„ c/cascara	„	„	12
Frijol bayo	„	„	„
Maiz amarillo	„	„	„
Amidón	„	„	„
Manf	„	„	„
Paiche	kilo	„	„
Farifia	„	„	„

Iquitos, 20 de junio de 1927

DE ADUANAS

Iquitos, 16 de Agosto de 1927.

Of. No

La superintendencia General de Aduanas en radio No. 157 fecha 15 del 18 del actual, recibió el 15 del mismo comunica a este despacho, lo siguiente:

Tipos de cambio que regirán en la semana del 15 al 21 del presente:

Londres	por 1 Libra Est.	£ 13.01
New York	„ 1 Dollar	„ 0.26
Paris	„ 1 Franco	„ 0.011
Roma	„ 1 Lira	„ 0.013
Madrid	„ 1 Peseta	„ 0.046
Suiza	„ 1 Franco	„ 0.052
Bruselas	„ 1 Peso belga	„ 0.037
Berlin	„ 1 Mir o oro	„ 0.064
Holanda	„ 1 Florin	„ 0.376
Japón	„ 1 Yen	„ 0.128
Argentina	„ 1 Peso	„ 0.116
Argentina	„ 1 Peso oro	„ 0.276
Chile	„ 1 Peso	„ 0.033
Bolivia	„ 1 Boliviano	„ 0.099
Suecia	„ 1 Corona	„ 0.072
Noruega	„ 1 Corona	„ 0.069
Dinamarca	„ 1 Corona	„ 0.072
Austria	„ 1 Sch Austriaco	„ 0.040

Firmado)—**Aviles.**

Avisos Judiciales

Nombramiento de defensor

En el juicio seguido por don J. Balta zar Eguren contra don Bernardo Tuesta sobre pago de soles, dando jurisdicción ordenado se publiquen avisos haciendose saber que se procederá a nombrar defensor al demandado asente si dentro del termino de ley no se presenta alguno de los representantes legales conforme al artículo veintinueve del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, veintiú s de agosto de mil novecientos veintisiete.

Francisco V. Moreno M.
v15p1 —212 Juez de 1ra

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.60
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novisimo Código Penal a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	.....

Avisos Judiciales

Remate Judicial

Ante los autos que sigue don Moises I. Arteaga contra don Enrique Fuller por pago de soles, el señor juez de la causa dispuso V. Terrones y Quiroz, ha ordenado sacar a remate público, el día diez de Septiembre próximo a las diez de la tarde, el inmueble situado en la calle de Nanay 2 Ocampo número noventinueve, que se encuentra en perfectas condiciones y mide trece metros de frente cuatro metros de fondo por cincuenticuatro metros veintiseis centímetros de fondo hasta el cienos en total de seiscientos cuarenta y nueve metros cuadrados y treintinueve centímetros.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de trescientas veinticinco libras peruanas, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores deberán previamente el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

* * *

Iquitos, a doce de agosto de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
v20s8.—28 Escribano de Estado

Remate Judicial

En los autos ejecutivos seguidos por don Adolfo Morey con doña Engelina Silva, por soles, el señor Juez Titular doctor Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado en la audiencia del día de setiembre próximo a las tres de la tarde y en el local del Juzgado.

Dicho inmueble está situado en la Avenida Leguía entre Pastaza sin número, consta de una casa habitación con cerco y techo de calamina, cuyo terreno mide diecinueve metros de frente por cuarenta metros de fondo y tiene sus linderos por el Norte propiedad de Francisca Ruiz, por el Sur la octava cuadra de la citada calle, por el Este propiedad de León Mirelland y por el Oeste la de Florinda Maldado, todo en solos ocho mil doscientos veintisiete cuyas dos terceras partes o sean solos cinco mil cuatrocientos noventa, servirá de base para el remate, y es necesario para ser postor, depositar en efectivo el diez de junio del presente año, y pidiendo que se les declare como únicos y universales herederos a los solicitantes y a sus demás hermanas Clotilde, Eloisa, Mariana, María Cruz y Juan Nepomuceno Montero y a la cepo so doña Clotilde C. viuda de Montero.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a once de agosto de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván.
15s2—205 Escribano de Estado

Segundo remate

En los autos ejecutivos que siguen los señores Kahn y Cía. contra los señores Hidalgo hermanos, sobre cantidad de soles, el señor Juez de la causa doctor Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate público, por segunda vez y en la audiencia del quince del mes entrante a las dos de la tarde la finca embargada que se encuentra en la ciudad de Lamas, la misma que está construida de adobes techada de tejas, se halla cerca de la plaza principal la misma que tiene los linderos son: Al frente casa y terreno de Ernesto Pinedo, al costado derecho casa y terreno de Julián Hidalgo; al costado izquierdo la propiedad de Francisco R. Hidalgo y al fondo la propiedad de Eliseo Lozano, tiene una extensión de doce metros setenticinco centímetros de frente por cuarentaseis metros de fondo—La finca en referencia ha sido tasada en la suma de mil cohocientos se les plata cuyas dos terceras partes y más el quince por ciento la deducción de ley representa la suma mil veinte soles que servirá de base para el remate el mismo que se verificará en el día y hora ya mencionados.—Lo que anuncio al público para los fines de ley, haciendo presente que para ser admitidos como postor se necesita el depositar el seis por ciento por el valor fijado.

Iquitos, a dieciseis de agosto de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván.
v20s6—209 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos sobre partición de los bienes de la testamentaria de don Rafael Suarez y de doña Francisca Florez, viuda de Suarez el señor juez doctor Terrones Quiroz, a solicitud de los interesados, ha ordenado que el diecisiete de septiembre próximo a las dos de la tarde se saquen a remate los siguientes bienes:

Un inmueble situado en la calle "Napo" número veintidos; que tiene como frente a la calle Napo; al costado izquierdo, propiedad de los de Bernardo Dávila y Antonio da Silva; al costado derecho, los de David Llerena; Juan de Dios Torres y Lino Andrade; y por el fondo, el de el Lote Central de varones. Tiene en dos mil quinientos libras; cuyas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Un inmueble situado en la calle "Morona" números diecisiete al veinticinco; que tiene como linderos al frente, calle Morona; al costado derecho, propiedad de Lucinda viuda de Serrón y la de E. Strassberger y Cía. y de los herederos de Juan Estrella, y por el fondo, con las de E. Strassberger y Cía. y de los herederos de Julina Estrella. Tasado en tres cientos cincuenta libras cuyas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Para ser admitido como postor es requisito indispensable depositar antes del remate el seis por ciento del valor de la tasación de cada inmueble.

Iquitos, diecinueve de agosto de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
v20p 1—211 Escribano de Estado

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Borja, ha solicitado Belizaria Sangama título supletorio de un terreno situado en la expansión formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión es de doscientos treinticuatro metros cuadros 70 centímetros y sus linderos son: por el Norte, con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Filomena Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publique por el por 60 días en los diarios oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v60p33—192 Escribano de Estado.

Interdicto de adquirir

Doña Amelia García de Díaz, don José Santos García y doña José Manuel García han presentado ante el señor Juez doctor Hidalgo, solicitando se les dé posesión de la parte que le corresponde a cada uno en el fundo "Ushpa-caño" conforme al testamento otorgado por don José Despacrio García de los solicitantes.

El fundo "Ushpa-caño" está situado entre el río Amazonas y el Itaya, colindando con las propiedades de Manuel Barrera, Manuel Costa Castañeda y Gas par Borges da Cruz.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, diecisiete de julio de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
Escribano de Estado.
v20p22—196.

Inscripción de defunción

Por ante el señor juez doctor V. Terrones y Quiroz, se ha presentado don Victor E. Barreto, solicitando la inscripción de defunción de su hermano Pedro J. Barreto, fallecido el año 1914 en el río Tigre, en el el puesto llamado «Jesús del Valle».

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, diecinueve de agosto de mil novecientos veintisiete.

E. Bahamonde
v8p4—210 Escribano de Estado.

Píldoras DE FOSTER
Vendemos muy BARATO

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
CONSULTORIO No. 232—234—
Horas de consulta de 8 á 11 a. m., y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS
COMPRE
UNGUENTO de DOAN
QUE NO TIENE RIVAL
Vendemos muy barato


Nuevos Discos Victor
Colección Monumental
DISCOS PARA APRENDER INGLES
Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires
DONDE LOS AGENTES
ISRAEL & Cia. Ltda.
v 214—414

:-Luis F. Nunes-:
IMPORTADOR Y EXPORTADOR
Agente de la
"STANDARD OIL Co"
Morona 12-16-18
Ferm jul.—25.—43

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don José Heriberto Vela Muñoz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRIUNFO» con una extensión de quince hectáreas situado en la margen derecha del río Amazonas (Isla), a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazonas por el Sur, con terreno bajo pantanoso; por el Este, con terreno baldío; y por el Oeste, con terreno ocupado por don Ra Reydelinda Tuanama.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927

D. A. del Aguila.
v30p7—80 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Reydelinda Tuanama, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN JOSE» con una extensión de doce y media hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas (Isla) a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: el río «Triunfo» y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p6 —81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Cruz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SANTA CRUZ" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con la propiedad de don Nicolás Chung; por el Sur con terreno baldío; por el Este con la quebrada Felipe Cano y por el Oeste con el terreno de doña Antonia Rodríguez de Flores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927.

D.A. del Aguila
v30p12—77 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela L. Mori se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de San José" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado al fondo de la de "San José", correspondiente a la margen derecha del río Itaya, afluente del río Amazonas a 26 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este con terrenos bajos baldíos; y por el Oeste con el fondo "San José" de propiedad de la solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p12—78 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Salvador Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ISLA GRANJA" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur, con "Santa Catalina", de propiedad de los indígenas; por el Este con el río Amazonas, y por el Oeste, con el lago "Alejo Cocha" y caño "La una Cocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de Agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
76 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Portes, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "AUMENTO DE CAMPAMENTO" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el río Amazonas; por el Sur, con el fundo "Campamento" de propiedad del recurrente y parte de Morales Caño; por el Este, con los terrenos que ocupa don Carlos Alvarado, y por el Oeste con el frente de la propiedad del señor Revilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de Julio de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección de Terrenos de Montaña
v30p21—75

RIO UCAYALI

Don Daniel Ramírez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN AUGUSTO» con una extensión de treinta hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali (Brazo de Pantalua) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos pantanosos o tahuampas; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y el río Ucayali; y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p3 —84 Jefe de la Sección.

FIGURINES
han llegado a esta imprenta

Aviso de oposición

Rio Ucayali

Don Asunción Amaringo y otros, se han presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don José González Ríos, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AUMENTO", con treinta hectáreas de extensión, ubicado en la región interior de la márgen derecha del río Ucayali.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 9 de Agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v 5p10—79 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don ALEJANDRO ZAMBRANO, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Magdalena Tello de Young, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AUMENTO DE NEMESIS" con VEINTE hectáreas de extensión, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas (Brazo de Laguna).

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 17 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v15, 5—83 Jefe de la Sección

Taller de Mecánica
Carpintería a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce
DE
Israel y Cia. Ltda.
En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos
Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE
Se preparan maderas para carpinteros
A tratar con
Israel y Cia. Ltda
AVENIDA REQUENA
v164—328

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION
COMPANY [1911] Ltd. PARA
Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.
Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes
BOOTH & Co. (London) Ltd.

Cigarrerias Unidas
S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES		
Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja "	25	"
EXTRA "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos	40	"
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Precio

¡CONSUMIDORES!
Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa
"Tres Vacas"
garantizada pura
T. & S. PLUM, Copenhague





Booth & Company London Limited
Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAUL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Po pulgada
De 1 a 4 veces
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extranjeros
pulgada la columna
Poreada vez 25 cts. oro americano
Agents geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Interes generales „ 20.00
Manifestos „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente es la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928.

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para todo clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Jueves 25 de Agosto de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5956

La voz del público

—Cómo les va muchachos!

—A nosotros muy bien Público y a usted?

—A mí?..... Les diré que bien por que no quiero que nadie se im porte de mi vida.

—Por el contrario Su vida es preciosisima. Ya ve usted como el señor Leguia, se preocupa afanosa mente por usted.

—Es que Leguia es mi amigo ver dadero y yo le pago en la misma moneda. No soy ingrato.

—Hace muy bien. La gratitud Público, es la más preciosa de las virtudes.....

—Y yo se apreciar los favores que recibo.

—Bueno Público. Eso no le inte resa a nadie.....

—Váyanse al diablo malcria dos.....

—Pero Público. Lo que le quere mos decir es que nos cuente algo.

—Bueno Les perdono.

—Gracias!

—Yo queria tratar de asuntos deportivos.

—Lagarto!

—Porqué?

—Es peligroso meterse con los deportistas.

—Porque?

—Porque son muy CALENTO NES. Sinó pregantenselo a Fry Lemich. Ellos quieren que siem pre les toquen EL BOMBO y que nunca les soben LA BADANA.

—Lo se. Lo se.

—Y entonces, no tiene miedo?

—Miedo? Que ocurrencia. Y asi lo tuviera, mi misión es ocaparme de lo que está pasando; es decir informarlos de los sucesos tal y conforme ocurren.

—Veamos!

—Ustedes saben, que el 29 de ju lio terminó el campeonato de fies tas patrias.

—Si.

—Que no hubo campeón pero que hubo riñas y renuncias de va rios socios del «2 de Mayo».

—Si.

—Que una de esas renuncias los del ELECTRICO Palestini, ha levantado gran polvareda.

—No sabiamos.

—Y a levantado polvareda, por que nuestros deportistas ni todos los que intervienen en los deportes entienden ni JOTA de lo que son, ni de disciplina, ni de compa ñerismo ni de nada.

—Público! Se expone.....

—Que le vamos hacer. Lo mis mo dá morir una hora antes o u na hora despues.

—Es que si sucede esa desgracia nunca nos consolariamos.

—Je.....Je.....Muchachos. Eso no ME PASA. Morir, viene el olvido y tan felices como antes, co mo si nunca hubiese existido.

—No diga eso!

—Yo me entiendo. Yo me en tiendo. Volviendo a mi tema, les diré, que no hay disciplina por que el simpático Palestini, aunque renunció con el carácter de irrevo cable, por las justisimas razones que expuso, continuaba siendo miembro de su club, hasta que és te resolviera sobre esa renuncia.

—Asi es.....

—Bueno El CALIENTE y con razón, tiró la renuncia y se creyó libre.....como las aves. Su club no queriendo aceptar una DE- RROTA que no fue DERROTA sinó triunfo, por que habo EMPA TE, fue implacable con los Pare des y despues con Palestini.

—No le entendemos.....

—Espérense. Con los Paredes por que ni los tomó en cuenta y con Palestini porque despues le formó el lio de.....los diablos

—Menos le entendemos.....

—Caray! El club cominó a Pa lestini para que señalara a las per sonas que le habian ofendido y se vendió al Athletic y Palestini no quiso decirlo, porque se creía no ser ya socio del club.

—Mal hecho.....

—Claro. El, Palessini ha debido decir fulano, zutano y mengano me lo dijeron, y no les rompi las narices por que no me dió la gana

UN anuncio es tanto más efi ciente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran POR ESO, TODOS LOS ANUN- CIANTES, PREFIEREN EL PE- RIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Mandenos su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, 36 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO Nº 377 BARCELONA (España).

ANEMIA CEREBRAL — JAQUECAS — VERTIGOS — CEFALEAS — DEBILIDAD — NEURALGIAS — NEURASTENIA

CURACION con la

CEREBRALINE RAVENET

21, Rue Vaugelas, PARIS

El Reconstituyente mas energico de la CELULA NERVIOSA

por ser de composición idéntica

Vendese en Farmacias y Droguerias. Para LA CENTRAL de A. PER- RANDO y Cia. Droguerie SCOPER- LENDA y todas buenas farmacias.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exi gente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Se vende un terreno

frente al Cementerio, con ya extensión de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro cerrado con convenientemente como para plantación con nueve hileras de alam bre de puas.

A tratar con

Ezequiel Dávila

v30p8 —467

La circulación de "EL O- RIENTE" está perfectamente asegurada y con e- lla, la garantia de todo anunciante.

o por otra causa.....Y entonces habría cumplido su deber retirán dose del club sin que nadie tenga que decirle nada.

—Y que pasó?

—Cómo Palestini ya era del A thletic, éste reclamó ante el Comi té Olimpico, de los términos del acuerdo del «2 de Mayo» que acep taba la renuncia de Palestini.

—Es decir, que echó más leña a la hoguera.

—Efectivamente. El Comité pi dió informe al «2 de Mayo» y éste presentó un voluminoso expedien te que constaba de MIL Y TAN

TAS FOJAS UTILES.

—Uy! Que barbaridad!

—Si reunieron los miembros del Comité Olimpico. La sesión fue a caloradisima y por último el pre sidente mandó al archivo a ese in forme y a todo el lio.

—Es decir, que terminó por donde debia haber principiado?

—Claro! Clarisimo! La mala es que nunca puede haber un perfec to acuerdo entre todas las institu ciones deportivas. Parece que no supieran lo que significa la pala bra SPORTMAN.

—Creemos difícil que la com prendan.

—Porqué?

—Porque en todo colectividad, siempre hay elementos disociado res que gustan de los lios.

—Hombres!.....Tienen razón. Mucha razón.

—Digaus Público! A que club pertenece usted?

—A ninguno. A ninguno hijos mios. Simpatizo con todos cuando son buenos muchachos. Y eso, en tre las muchachas, me trae mu chos sabores.

—Porque?

—Pues. Cuando digo por ejem plo que el «2 de Mayo» ganó al «A fileiro» dejando de partidarias de éste, me hacen una serie de cosas que me hacen sufrir. Hasta pelliz cos me dan. Y me pasa lo mismo cuando digo que el «José Pardo» ganó, cuando hay del «2 de Mayo» o «Loreto».

—Pero habiendo ese pasionismo en las muchachas, usted puede vi vir encantado de la vida, hacien doles creer que pertenece al club que ellas quieren.

—Magnifico muchachos! Voy a seguir el consejo. Cuando trate con ellas de deportes, con disimu lo les pregunto a que club pertene cen y lo adulo y echo hacha al o tro.

—Y seguro que hasta lo abra zan!.....

—Uy! que rico! Voy a poner en práctica ese consejo. Adios!

—Adios!

SI DESEA tener siem pre a "El Oriente", soli- cítelo al vendedor que recorre su barrio.

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review 0.80
La ley de accidentes del Tra- bajo 0.80
El Nuevisimo Código Penal a La ley de tributación de alco holes 0.50
La ley de timbres y papel se llado 1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & & .....

La sastreria "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dis pensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novisimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: Palé, Oxford, Principe de Gales, CarÇone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los rios

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan ca liente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de to da clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Perm.—28

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejo- res precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo ta maño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makin tosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y American toda clase. — Surtido variado de juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. et .

Precios modicos

Asuntos locales

Un nuevo hospital para Iquitos

Sabemos que muy en breve, se vá a construir un nuevo hospital para esta ciudad y que el doctor Ponce de León es el enargado de dirigir la construcción y también que será el jefe de él. Ya el mencionado facultativo, está buscando el lugar mas apropiado para ubicar esa casa de salud.

Tenemos también conocimiento, de que en ese hospital, vá a haber una sala de Maternidad y otra para niños; además de los departamentos para enfermos y salas de operaciones.

La noticia no puede ser más simpática y tiene que ser recibida con el beneplácito general, por que hay la garantía, de que se llevará a cabo y que no quedará en una efímera promesa, pues el doctor Ponce de León es entusiasta y el Gobierno del señor Leguía, está resuelto a que este puerto sea uno de los mejores de la república.

Para nosotros, es sumamente satisfactorio el avisar continuamente a nuestros lectores sucesos de suma importancia que ocasionan beneficio al público; sobre todo, de esta naturaleza. Pues a ese hospital podrán ir tanto los enfermos ricos como los pobres, no como en la actualidad, en que para conseguir una cama en el hospital de Gaya, es preciso una serie de trámites, habiendo habido una ocasión en que un enfermo murió antes de que la cesión de esa cama se produjera y todo, por la falta de recursos y de comodidades.

Con ese hospital, cuantas vidas serán salvadadas! Cuantos sufrimimientos acallados! Cuantos niños recibirán las mas esmeradas atenciones desde el momento, en que ven la luz del dia! Cuantas madres recibirán ésmera disima atención al contribuir con su dibujo precioso al engrandecimiento de nuestra amada Patria!

Por todas esas razones, felicitamos al pueblo de Iquitos por el nuevo beneficio que vá a recibir de parte del gobierno del señor señor Leguía.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Concejo Provincial

Sesión ordinaria del martes 23 de agosto de 1927

(Conclusión)

El señor Alcalde: Manifestó la conveniencia de acordar también la confección del pedestal que, por referencia que ha tenido, costará mucho gasto, cuyo trabajo debe verificarse sin la necesidad de sinerlo a licitación, que daría lugar a largos trámites y demoras, debiendo hacerse por la inspección del Ramo, con la intervención del ingeniero del Concejo. También expuso la necesidad de señalar la fecha de inauguración, indicando la oportunidad del 12 de Octubre próximo, que es la fiesta de la Raza y aniversario de la exaltación al mando del Presidente de la República señor Leguía.

Después de un ligero debate se acordó autorizar a la Alcaldía, de acuerdo con la Inspección de Obras, para llevar adelante la obra del pedestal y la inauguración del monumento en el dia indicado por el señor Alcalde.

El señor Gordillo: Opina por que también debe acordarse la autorización a la Alcaldía para los gastos que necesariamente deban realizarse, solemnizando la inauguración aludida.

Se acordó autorizar a la Alcaldía para efectuar los gastos con dicho motivo, hasta la suma de Lp. 50, para cuyo efecto designará una comisión especial que se encargue de los preparativos indispensables.

El señor Gordillo: Solicitó que, con acuerdo del Concejo se pase un oficio al Mayor Zumaeta, agradeciéndole su interés y la forma como ha desempeñado su comisión para la conducción y entrega del busto ya referido. Así se acordó.

En el oficio del Alcalde del Concejo Distrital de Nauta, comunicando la designación del señor Germán A. Segura, como delegado de ese Concejo ante el Provincial, se aprobó el informe de la Inspección de Municipalidades, declarara expedito al referido delegado para su incorporación al Concejo Provincial.

Se dió cuenta del oficio de la Prefectura del Departamento y radiograma del Mayor Zamora, comunicando la conducción del busto del Presidente de la República señor Leguía. Con conocimiento del Concejo, se mandó archivar.

Se aprobó sin ninguna observación el acta de la Junta de Alcaldes celebrada el 20 del presente mes.

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS
COMPRE
UNGUENTO de DOAN
QUE NO TIENE RIVAL
Vendemos muy barato

monedas de 22 de julio último, relativo al remate de la obra de construcción e instalación de 40 bancos en los paseos públicos, en la que obtuvo la buena pro de la casa Israel y Cía Ltda. por la suma de 132 libras peruanas, y ser su propuestado que ofrece mejor garantía para la ejecución de la obra; dispensándose el trámite de aprobación de la minuta respectiva.

En el oficio del Presidente de la Comisión de Fiestas Patrias remitiendo la cuenta y comprobantes correspondientes a los gastos verificados con ese motivo, del que aparecen un saldo favorable de Lp 7 4.70; se aprobó el dictámen de los Sindicaturas en el que opinan por la aprobación de la cuenta, por estar debidamente comprobado todas las partidas de gastos que en ella figuran; disponiéndose el ingreso de dicho saldante a su propia partida del presupuesto.

En seguida se leyó la solicitud de don T. Molina Derteano, comunicando haber adquirido en compra la Empresa del ferrocarril Urbano de ésta ciudad, con todo el material correspondiente, y pide licencia y algunas concesiones para poner en servicio de la línea, que, partiendo del crucero Próspero Avenida Leguía, siga por ésta Avenida hasta el lago de Moronacocha; y a los informes emitidos por las Inspecciones de Rodaje y Obras y Sindicaturas, que opinan favorablemente en el sentido de la solicitud del recurrente, en parte que toca a cada uno en las facultades que compete a sus respectivos ramos.

No habiéndose suscitado ninguna discusión, el señor Alcalde somete al voto cada uno de dichos informes, los que fueron aprobados por unanimidad, resolviéndose en consecuencia: 1º Otorgar un voto de aplauso al Coronel señor T. Molina Derteano, por el esfuerzo que significa el haber sido la empresario, y de mérito para el progreso de esta localidad; 2º—Exonerar de todos los atributos municipales creados o por crear, de la concesión industrial correspondiente a la nueva línea que se vá a construir, durante el término de cinco años; y 3º—Conceder también el permiso de extraer tierras de las calles que señala en su recurso, para que sirva a la formación del terraplén de la nueva línea, empezando la nivelación del terreno de esas calles, conforme al plano acotado de ésta ciudad; permiso concedido sin gravámen de ninguna clase.

Se dió cuenta y se dispuso la publicación de ley, del Manifiesto de Ingresos y Egresos de la Tesorería de la Renta, correspondiente al mes de julio último, el que arroja un saldo de Lp. 1.149 6.22 y una existencia de 1.500 barriles de cemento.

En este estado, el señor Alcalde manifestó que habiendo dispuesto el Concejo la suspensión de todas las obras de cualquiera clase en virtud de venir pronto la Foundation, para ejecutarlas y a fin de dar facilidades al elemento obrero en el ramo de construcciones, seria conveniente autorizar la venta de dichos barriles de cemento.

Se acordó autorizar a la Alcaldía para la venta del cemento iniciado, a precio equitativo, un un poco menor que el de plaza.

No habiendo otro asunto de que ocuparse y dispensado que fué al trámite de aprobación del acta, se levantó la sesión a las 10 y 15 p.m.

EL 29
"Alas Rotas" en el "Alhambra"

472

Colaboración

CHILENADAS.....

¿Han leído ustedes el discurso pronunciado en Arica—con aprobación del consejo de ministros—por el señor Ríos Gallardo, Cancíller de la república del Mapocho?

¿Lo han leído? ¿Y qué les parece?

¿No creen ustedes que el cinismo de ese señor ministro es nimás ni menos que el del individuo que se apropia de una prenda agena, desarmándonos, y que todos lo suben, pues ha sido en público que ha practicado el hurto, y ante los jueces niega el hecho, pero tiene la prenda entre las manos a manera de trofeo y la lúce, con impudicia que es capaz de sublevar el espíritu más tranquilo?

Pero, si por un lado reve la un cinismo desconcertante el señor Gallardo Ríos por el otro lo que exprese en su discurso es un verdadero contrasentido, to da vez que el pleito relativo al Tratado de Ancón está en manos de un juez con amplias facultades para poner término; y, naturalmente las expresiones infundadas y falsas del señor ministro están demás.

Apenas si son posesin un mayor importancia, inspirados por el despecho, pero que el sirven para plataforma popular y arrancar aplausos baratos a la tontería, que las escucha muchas veces sin poner en ellas mayor atención.

En el Perú no nos quitan el sueño las declaraciones del colaborador del carcelbrero Ibañez; muy al contrario, ellas sirven de acicate a nuestro patriotismo invulnerable y nos favorecen grandemente, por que la opinión continental abre los ojos a la verdad y no ignorante, dónde está la razón, dónde la justicia, dónde el derecho, que son nuestros a todas luces.

Las posturas vociferales de Chile, siguiendo nuestros prestigios de país serio, que cumple sin reservas sus compromisos diplomáticos, escritos y firmados en Tratados solemnes como el convenio de Arbitraje y Protolo de Washington, del que trata a toda costa de huir Chile porque ya preveé su derrota definitiva y vengourosa, como ha huído de la Comisión de límites, ante los abrumadores títulos his óricos y jurídicos por el delegado del Perú y que son incontrovertibles, ya que el laudo arbitral ordenó la entrega de la provincia de Tacna de acuerdo con sus justos límites a la época en que Chile se apropió de ella indebidamente.

Un cable publicado en un diario local, anuncia la destitución de su cargo del Embajador de Chile en los E.E.U.U., porque és te funcionario, hombre avisado y serio, diplomático de grandes prestigios y viejo y experimentado político, no ha querido protestar en nombre del gobierno chileno de las frases vertidas en su mensaje por el Presidente Leguía al inaugurarse el Congreso en Lima el 28 de julio último. No conocemos las frases dichas por el mandatario peruano; pero suponemos que, como siempre, les habrá aplicado algún cáustico. Nuestro Presidente sabe apiñerselos y bien aplicados.

Ya en el Perú tenemos experiencia de cómo habla Leguía cuando de Chile se trata. Y es que nunca les tuvo miedo. Los desprecia. Por eso en toda ocasión propicia, les aplica el cautierio. Tiene precisión maravillosa para aplicarlo a la llaga. Y, naturalmente, les duele. Y como él sabe que duele, es por eso que lo aplica sin contemplaciones y con su trompeta y juguetona risa en los labios.

No hemos de ser enterados antes de conocer la razón de la cólera chilena. Que duele, sabe de haberlos fustigado en el mensaje, cuando se han puesto en movimiento y quieren protes tar en Washington. ¡Oh, pobres rotos! Oh, gran Leguía!

Leibnitz

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS
COMPRE
UNGUENTO de DOAN
QUE NO TIENE RIVAL
Vendemos muy barato

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el dia de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que cebirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE" obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

I

Aquellos que no hayan sido testigos de la gloria del emperador Napoleón en los años de 1810, 1811 y 1812 no pueden apreciar hasta qué grado de poderío logra elevarse un hombre.

Cuando atravesaba la Champaña, la Lorena o la Alsacia aún en tiempo de la recolección o de la vendimia, la gente abandonaba sus trabajos para salir a su encuentro, y gran número de los que hacían ocho y diez leguas de camino, con sus viejos, mujeres, niños y ancianos corrían a espiarle, azando las manos y gritando: ¡Viva el emperador! Hubiérase creído que se trataba de un dios, que era él quien daba vida al mundo y que, si abandonase, muriese, todo acabaría con él. Algunos veteranos de la República que, cuando estaban medio achicopados, se permitían decir, balanceando la cabeza, que el emperador podía caer, eran tenidos por locos, pues semejante cosa parecía antinatural y ni pie pensaba jamás en ello.

Yo estaba de aprendiz desde 1804 en la casa del viejo relojero Melchor Goulden, en Pasbourg. Mi constitución, en apariencia débil, y el deseo de cojear un poco, decidieron a mi maestro a dispensarme a un oficio menos penado que los que podían ejercerse en el pueblo donde residíamos, porque en Dasberg no hay más que leñadores, carboneros y mineros. El señor Goulden me quería mucho, Virginia, su primer ayudante en casa, que forma esquina enfrente del *Buey Rojo*, junto a la puerta de Francia.

Desde allí era cosa de ver la llegada de príncipes, embajadores y generales, unos a caballo, otros en berlinas o calesas, con sus vestidos bordados y cubiertos de galones, plumeros, placas y condecoraciones de todas clases y de todos los países. Y bastaba acercarse a la carretera para ver pasar continuamente correos, estafetas, convoyes de pólvora, balas, cañones, arcabuces, caballería e infantería. ¡Qué tiempo aquel! ¡Qué movimiento!

El posadero Jorge Amantono, una fortuna en cinco o seis años, cosía prados, huertos, casas y guardó mucho dinero, porque todos los que llegaban de Alemania, de Suiza, de Polonia o de Italia, diligencias, carruchas al correo, todos llenos; todos con nobles que hasta, cierto punto, se vanagloriaban de no regatear gasto alguno.

Desde el alba hasta el anochecer y aún durante la noche, la gente estaba puesta en la posada del *Buey Rojo*. En todo el local del piso bajo, al través de las altas ventanas, no se veía otra cosa sino grandes manteles blancos cubiertos de brillantes platos y de jarras de caza, pescado y postres exquisitos, en torno de los cuales se sentaban aquellos viajeros, uno al lado del otro. En el ancho patio que había a espaldas de la casa, no cesaban un momento los relinchos de los caballos, los gritos de los postillones, los risas de las criadas y el rodar de los coches que salían por las altas puertas cocheras. ¡Ah! ¡la posada del *Buey Rojo* no volverá a ver una época tan rica como aquella!

También se alimentaban en dicha posada gentes de la población que antaño habían ido por leña seca al bosque o a recoger estiércol por los caminos. A fuerza de combatir en todos los países del mundo, algunos de ellos habían llegado a ocupar altos grados y generales.

El viejo señor Melchor, con su gorra calada hasta sus velludas orejas, los párpados ligeramente hinchados, la nariz apretada por sus grandes gafas verdes de asta y sus labios fuertemente cerrados, se veía obligado a dejar sobre su mesa su microscopio y su puntón y a echar algunas veces un vistazo hacia la posada, especialmente cuando veía reunirse ante los postillones de pesadas botas, chupa corta y peluca de cáñamo, resonaban en los ecos de las murallas aquellos gritos de ¡Viva el emperador! ¡Abajo el pizarrero, de la antigua calcetera María Ana o del tonelero Franz Sepell! Bonita carrera ha hecho!... ¡Ya es coronel! ¡Ya es coronel y general! ¡Por qué no se apea en casa de su padre, que tiene su domicilio allá abajo, en la calle de Capuchinos?

Pero cuando le veía disponerse a montar a caballo, rechinando los dientes y apretones de manos a derecha e izquierda a las personas que le reconocían, su rostro se transformaba y se sesbaba los ojos con su gran pañuelo de cuadros murmurando:

—¡Qué ambición tiene! ¡Qué la ancíana Anita! ¡En hora buena, en hora buena! ¡Ese si que no es orgullosa! ¡Con tal que no se le lleve una bala demasiado pronto!

Unos pasaban como avergonzados de reconocer su antiguo hogar, otros atravesaban orgullosamente la ciudad para ir a ver a su hermano o a su prima. En cuanto a estos últimos, todo el mundo hablaba de ellos y se hubiera dicho que todo Pasburgo llevaba sus cruces y sus charreteras; a los primeros, por el contrario, se les despreciaban tanto y aún más que cuando se arrastraban por la carretera recogiendo estiércol!

Casi todos los meses se cantaba un *Te-Deum* por alguna nueva victoria, y el cañón del arsenal hacía sus veintiun disparos gastando pólvora en salvas. Durante los ocho días siguientes reinaba la mayor inquietud en todas las familias; las porteras inclusive, sobre todo, esperaban alguna carta, en cuanto llegaba la primera toda la ciudad corría a enterarse de su contenido. ¡Fulana ha recibido noticias de Jaime o de Federico, y nos acudían por saber si decía algo de José o de su Juan Bautista. No hablo de los ascensos ni de las partidas de defunción; las pronuciones todo el mundo los tenía por ciertas; pero en cuanto a las partidas de óbito, las partes las esperaban con lágrimas en los ojos porque no llegaban en seguida, y algunas veces no llegaban nunca, y los pobres viejos seguían esperando y preguntando: ¿Qué nuestro hijo está prisionero. Cuando se haga la paz volverá. ¿Cuántos han vuelto de aquellos a quienes se les creía muertos! Solo que la paz no se hacía nunca, pues terminaba de una guerra comenzaba otra. Siempre nos hablaba algo, ya por la parte de Rusia, ya del lado de España o de otra nación, el emperador jamás estaba satisfecho.

En muchas ocasiones, al pasar los regimientos que atravesaban la ciudad, con el capote recogido sobre las caderas, los polainas hasta las rodillas y el fusil a discreción, a paso ligero, tan prontos ellos de todo como cubiertos de polvo, el señor Melchor, después de contemplar el desfile, solía preguntarme con aire meditabundo:

—Dime, José, ¿cuántas calculas que hemos visto pasar desde 1804?

—¡Oh, señor Goulden!—le contestaba—; por lo menos cuatrocientos ó quinientos mil.

—Sí, por lo menos...—respondía—; ¿pero cuántos has visto regresar?

(Continuará).

Colaboración

ASIATISMO MORBOSO

Para "El Oriente".

Corresponde a éste artículo el estudio comparativo respecto al pequeño industrial peruano, y la competencia del mercader chino, a la vez, si el tiempo lo permite, la forma de incrementar el espírital, haciendo notar el indiferentismo del asiático a los recreos espirituales, por apegarse, casi en forma inseparable, al negocio, (son parecidos a las estatuas norteamericanos) augurio de engrandecimiento y prosperidad.

Imaginemos dos almacenes comerciales, por ejemplo; uno, regentado por un industrial peruano y otro por un comerciante chino. Creamos, que nosotros mismos somos compradores y a cudiremos a ambas tiendas para demandar la adquisición de un artículo determinado. A primera vista, y sin mucho esfuerzo de atención advertimos que la tienda—almacen del asiático está mas surtida y todo regulado por precios moderados; atienden al cliente con cortesanía y respeto mostrando los artículos ofendos con galantería; en la tien da regentada por el peruano, vemos deficiencia y mala calidad de las mercaderías; mal surtido y no de acuerdo con los precios; faltos de corrección los empleados con los compradores, si el empleado es un "tipo" y el comprador de inferior calidad social, no se le escucha. En fin, el objeto buscado es hallado en el almacen del chino en mejores condiciones, calidad, precio, etc. ¿Y cual es la causa de esa superioridad? Sencillamente, el chino importa los mercados en forma mas económica, sin aminorarlas en calidad, pero si en precio, con sigue ventajas cuando se les ven en las letras, valor de las mercancías; no gana el ciento por ciento, como el industrial peruano; él se satisface con un veinte por ciento. El pequeño industrial peruano no piensa de la misma manera. Adquiere la mercadería de inferior calidad y la hace pasar por excelente y a los mas altos precios y gana el ciento por ciento, pero, se le aleja un paulatinamente los clientes. Se vence el plazo para el pago de los compromisos vencidos, importe de las mercaderías en existencia; no tiene como sufragar esas deudas; viene la quiebra inminente, la liquidación; un revólver, suicidio, etc. El comerciante chino ha logrado, entre tanto, vender lo importado, ha cancelado sus letras vencidas, incrementa e negocio; importar mercaderías en más abundancia y el balance al finalizar el año comercial le arroja una buena utilidad. Es justo, pues, que asciendan de nivel. Es trabajo, no bebe, pero se esfuerza, y en el hombre lo que hay que premiar es el esfuerzo, su perseverancia y buena voluntad.

El chino, pues, le ha hecho al nacional un formidable competencia comercial sin querer, quizás, hiriendo de muerte al avaro comerciante peruano. El progreso del negocio y el incremento del capital de un chino de posición económica mediocre, se debe a un factor importantísimo: *la economía*. El asiático incapaz de procurarse una distracción que mitigue, en parte, los sinsabores que ocasiona la labor rutinaria, se supedita, se entrega por entero al negocio emprendido, sin importarle nada si el mundo ha dejado de girar alrededor del Sol, el astro rey; nada o muy poco le interesa los acontencimientos que ocurran fuera del país; su hermetismo, rudo y sistemático no tiene límites; su pasión estriba en la obtención de un utilidad de dos centimos al vender una ichigara mo de arroz o una vara de tocuyo de Escocia; de trato sencillo; si le falta la materia prima para la fabricación de un artículo, acude a otros medios (como a conteece con el relleno de sal en chilcas) o a un ingeniozo artificio, cuando nos ofrecen las cele bérimas sardinas de cartón que tanto éxito tuvieron en su época.

Muchas veces en el negocio de un chino, hay misterios ocultos, hay enigmas, hay incógnitas. Su progreso consiste en hacer las mayores economías, sirviéndose de organismos ajenos o del mismo propio, si es necesario. Un modesto industrial peruano no podría subrellevar ni ese modo de pensar, ni esa forma peculiar de vida. Son ideologías opuestas. No pasa por la más creadora imaginación de uno de ellos, la idea que un asiático inescrupuloso considerarla factible, por temor de ir a una de las cárceles más cercanas, o ser interrogado por el temible señor Comisario del lugar o de la jurisdicción más próxima.

Si obtiene, en el ejercicio de su industria u oficio, alguna utilidad, toda la envía a su lejana tierra del olvido en una contertulia, al son de la guitarra, y de la mariñera bien movida; el buen día del cumpleaños de su comadre. Al siguiente día, una vista al negocio y utilidad, y se encuentra deudor; envia un cheque al banco y gira a su acreedor; los acreedores bullen por todos los rincones del despacho, y al final de cuentas, un suicidio y la ruina de toda la familia, la madre dolorida,—o a trabajar modestamente, despues de haber conseguido una posición ligeramente acomodada y libre,—a depender de otro o ser subalterno, cuando ya fue jefe y contaba con cheques, con los cuales hubiera girado hasta al Presidente de la República en ocasión cualquiera de una erogación patriótica.

De ahí, la imposición del sentimiento odiávico a que me referia, en anterior crónica, respecto al chino, ya la falta o adolescencia de juicio práctico de nosotros, los peruanos, pequeños industriales.

Iquitos, 1927.

L. A. G.

El naufragio anoche

Como a las ocho de la noche, una de las canoas que remolcaba el vapor «Clavero» que zarpó anoche naufragó frente al edificio del parque militar. En esa canoa iban varios peones del señor Serapio Zagaceta y con la velocidad que llevaba la nave indicada, se llenó de agua sumergién dose. Ese desgraciado suceso pasó inadvertido entre los que iban en el «Clavero» por las densas obscuridad de la noche y los gritos de auxilio lanzados por los náufragos, tampoco los oyeron entre el trepidar de la máquina de la misma embarcación.

Pero, felizmente, los tripulantes de la canoa «América» se dieron cuenta de lo ocurrido y inmediatamente les prestaron auxilio, yendo a recogerlos en uno de sus botes. Los salvadores regresaban satisfechos de la noble acción practicada, a dejar su preciosa carga en su nave. Pero mientras los de la «América» se hallaban a bordo, revisando la matrícula y guardián de la balsa del puerto del Mercado Central llamado Raul del Aguila, también en una canoa, salió a auxiliarlos. La noche como repetimos, era sumamente obscura y, cuando ya se disponía a regresar, creyendo que todos los náufragos habían sido salvados, su canoa tropezó con un cuerpo, que era el de uno de ellos que ya estaba exánime y que iba a sumergirse. Lo salvó y llevó a su balsa. Cuando le prestó los auxilios necesarios, volvió a su centro quento, manifestando lo ocurrido al remolque respondía al nombre de Juan Tipo.

Felicitamos calurosamente a los náufragos, que han sido salvados milagrosamente y a los tripulantes de la «América» y a don Raul del Aguila, por su noble y belísima acción.

Pago de haberes

El Sr. Coronel Prefecto ha ordenado a la Tesorería Fiscal, que desde el día de mañana, empiece a pagar los haberes correspondientes al mes en curso. Cosa ya es esta información para los lectores, el Presidente Legua remitió ocho mil libras con ese objeto.

De periodismo

Conforme oportunamente informamos a nuestros lectores, en el *«San Salvador»*, que arribó hoy al puerto, ha llegado el poeta y periodista brasileño Oswaldo Santiago; quien ha venido a visitarnos, a penas desembarcó de la nave mencionada.

Al distinguido colega le deseamos feliz estadía en este puerto y ponemos a su disposición las columnas de este diario para que dén a conocer al público algunas de sus preciosas poesías.

Para Resfriados, Grippe o Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Cine "España"

Mañana Viernes

La preciosa película

"EN BUENA LEY"

Para el sábado 27

"UN SOLO CORAZON"

A pedido de numerosísimos aficionados

LA EMPRESA

Perm—40.

Empréstito para el municipio de Cali

Marshall Field.—La Glore Ward Company y la Baker Rekogg Company, han ofrecido un empréstito de dos millones de dólares, al siete por ciento en bonos de oro por 20 años, para la municipalidad de Cali, en Colombia. al precio de 93 e interés aproximado de 7.7 por ciento.

Se descubren dos obras maestras

Madrid.—En el pueblo de Aracena, el pedagogo Siurot ha descubierto, en la parroquia de Asunción, un crucifijo obra de Montañés y en la ermita de San Pedro un coro de Santa Gertrudis, pintado por Murillo.

Persecución de los amigos de Pangalos

Atenas.—Venizelos, en un discurso que pronunció en Canea, Creta, ha dicho: "El gabinete de coalición debería perseguir sin piedad a los oficiales amigos del ex dictador Pangalos, quien procura conseguir su libertad y restaurarse por medio de la revolución. En caso de que esa revolución estalle yo pediría la movilización aun de la reserva para y vestiría el kaki del soldado raso para participar en la supresión de una revolución tan desastrosa."

La internacional y los comunistas chinos

Moscú.—La internacional comunista, por su comité ejecutivo, ha proclamado que "ha terminado el rol revolucionario del gobierno de Uchang en Hankow" y "que actu almente es una fuerza contrarrevolucionaria." Pide a los comunistas chinos que dejen el gobierno de Hankow.

EL 29

"Alas Rotas" en el "Alhambra"

472

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Han sido detenidos en la Comisaría:

Felipe Padilla, por expresarse en términos difamantes para el cuerpo de policía.

Andrés Miranda, por encontrarse ébrio en la vía pública y no dar razón de su domicilio.

Germán Polar acusado de robo de un mono; por Cleomenes Lozano.

Nelson Cruz Noriega, por romper la cabeza a Flor de María Vela.

Juan Java, por órden de la Superfectura.

Andrés Ríos, por maltratar in humanamente a su conviviente Manuela Vela.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

EL Redactor

El pago a los preceptores

De la Caja de Depósitos y Consignaciones nos comunican para que hagamos saber a los preceptores fiscales, que desde mañana empezará a pagar los sueldos correspondientes al presente mes de agosto.

Un caso de Disenteria

En la calle de Moore, tercera cuadra, ha fallecido una criatura que según el certificado médico, padeció de disenteria crónica. Damos esta noticia, no con el objeto de producir alarma en el público, sino, para que se adopten medidas para impedir su propagación. Felizmente la Sanidad Pública ha vuelto a ejercer sus labores con el entusiasmo de siempre, pues ya está verificando la desinfección de los lugares ocupados por colectividades y de los establecimientos públicos.

Los trabajos viales en el distrito de Nauta

Como las autoridades municipales del vecino distrito de Nauta han pedido a la Prefectura fuerza pública para facilitar la iniciación de los trabajos viales en ese lugar; ayer en el vapor «Huallaga» se dirigen al pueblo de Nauta cinco guardias civiles, con ese objeto.

Vapor "San Salvador"

La Agencia anuncia la Salida de ese vapor para el lunes 29 del presente a las 5 de la tarde.

Señoritas adquieran una magnífica profesión. Recorten nuestros cupones.

Movimiento fluvial

Salidas

El vapor "Huallaga", zarpó ayer con destino a Yurimaguas, conduciendo a los siguientes:

PASAJEROS.—José María Contreras, Julio R Bardales, Luis F. Cornejo, Adela R. de Cunha, Gerardo Castro, Segundo Padilla, Felipe S. López, María B. Pérez, Antonio Sánchez, Manuel A. Mihlo, Guillermina Medina, Samuel Aching, Juan Reinaldo Barrera, Isidro Bernal, José Zavaleta, Genaro Dávila, Elías Isla, Francisco Bazán, Miguel Lozada, José García Pando, Rudecindo Calderón, Artemio Pereira, Flavio Pérez, José Acosta, Juan G. Hurtado, Asunción de Shapiama y Antonio Navarro.

El vapor "Clavero" zarpó con destino al río Alto Marañón y sus afluentes conduciendo a los siguientes:

PASAJEROS—Amelia de Salazar, Blanca Salazar, Manuel A. Milho, Fernando Valdivieso, Emi lia R. Vda. de Emilia, Antonieta, Olga, Emma y Esther Morey, Rosario Burga de Ross, Inés y Teresa Icaza.

EN TERCERA—Una sirvienta.

Crónica Judicial

Despacho del día 24 de Agosto de 1927

Sala en lo Civil

Decretos—Con los señores Pinillos Roselli, Eguren y Barriga Alcázar, expidió uno.

Autos—Con los mismos señores vió y resolvió la seguida por don Eliseo Salazar con el Dr. Rodolfo Barbagelata sobre embargo preventivo; confirmaron el auto de fojas 35 vuelta en su parte apelada que dá por contestado el traslado y recibe incidente a prueba.—Juez Dr. Hidalgo.

Con los mismos señores vió y resolvió la seguida por doña Faustina García y otros ante el Dr. Alberto Cáceres y don Manuel Chuquipiondo sobre falsedad y nulidad de un contrato, confirmaron el auto apelado que declara fundada las oposiciones deducidas a fojas 63 y 64 y man da en consecuencia se lleve adelante lo ordenado en la parte pertinente del decreto de fojas 58 vuelta.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos—Con los señores Pinillos Roselli, Eguren y Barriga Alcázar expidió 21.

Con los señores Presidente, Pinillos Roselli y Eguren expidió dos.

Autos—Con los mismos señores resolvió por la ampliación en el plazo de 90 días las siguientes:

Contra Miguel Acosta Torres por violación de correspondencia—Juez instructor Dr. Luis F. Morey.

Contra Alejandro Rodríguez y otros por abuso de autoridad y otros delitos.—Juez instr. Dr. L. F. Morey.

Contra Julio E. Hernandez por violación de correspondencia—Juez instr. Dr. Luis F. Morey.

Aviso de Oposición

RIO AMAZONAS

Don Alejandro Cox se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Jerónimo Vela Muñoz, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "TRIUNFO" con quinientas hectáreas de extensión, ubicado en la margen derecha del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 24 de agosto de 1927

D. A. del Aguila

v15p1 —86 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Reategui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno ubicado que denomina "Libertad" con cuarenta hectáreas de extensión, deslindado en la margen izquierda del río Amazonas, a 6 kilómetros de distancia aguas abajo de Iquitos, cerca linderos según por el Norte, Sur, Este y Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 71 y 72 del Reglamento de Tierras Baldías vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila

v30p2 —85 Jefe de la sección

Carnet de Día

Registro del Estado Civil

24 de agosto

Nacimientos: varones, 2; mujeres 1; Defunciones: ninguna.

Matrimonios, ninguno.

Mercado Central

25 de agosto

Reses	4 con	580	kilos
Cerdos	5 „ „	210	„ „
Pescado fresco	„ „	229	„ „
	sábado	132	„ „
Carne seca	„ „	22	„ „
Tortugas	„ „	5	„ „
Taricayas	„ „	3	„ „

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe fino	Ko. $	1.20
„ débil	„ „	0.80
Sernamby de jebe	„ „	0.75
„ „ Caucho	„ „	0.50
Algodón del Huallaga	„ „	0.22
„ „ Ucayali	„ „	0.20
Balata cruda prensada	„ „	0.50
Tagua (nueces grandes)	tol.	55.00
Frejol del Huallaga	„ „	0.25
„ „ Ucayali	„ „	0.20
Café con cáscara	„ „	0.40
„ „ sin cáscara	„ „	0.74
Arroz con cáscara	„ „	
Maní	„ „	0.17
Pariña	„ „	0.15

Iquitos, 20 de junio de 1927.

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Ltda.

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de los nuevos de la de Nueva York y Liverpool.

Jebe fino	K. $	1.20
„ entrefino	„ „	
„ débil	„ „	.80
Sernamby de caucho	„ „	.50
„ de jebe blanco	„ „	.70
„ „ cenizas	„ „	
Balata cruda de 1ª calidad	„ „	
„ „ floja	„ „	
„ „ rosada	„ „	
Chicle	kilo „	1.00
Algodón en rama Huallaga	„ „	.24
„ „ Alto Ucayali	„ „	.20
„ „ Bajo Ucayali	„ „	.20
Tagua c/cáscara gruesa tonl.		55.00
Plumas de garza blancas	oz.	
„ „ cenizas	„ „	
Café pilado	K. „	8.00
Café con cáscara seco	„ „	4.50
Arroz pilado	„ „	
„ con cáscara	„ „	.12
Frijol bueno	„ „	
Maiz amarillo	„ „	
Almendra	„ „	
Maní	„ „	
Jebe	kilo „	
Pariña	„ „	

Iquitos, 20 de junio de 1927

DE ADUANAS

Iquitos, 22 de agosto de 1927.

Of. No

La superintendencia General de Aduanas en radio No. 163 expositor 41 del actual, remitido el 22 del mismo comunica a este Despacho, lo siguiente:

Tipos de cambio que regirán en la semana del 22 al 28 del presente:

Londres	por 1 Libra Est.	£ 1 3.60
New York	„ 1 Dollar	„ 0.2.67
París	„ 1 Franco	„ 0.0.11
Roma	„ 1 Lira	„ 0.0.15
Madrid	„ 1 Peseta	„ 0.0.45
Suiza	„ 1 Franco	„ 0.0.52
Holanda	„ 1 Florin	„ 0.1.88
Bruselas	„ 1 Frnc belg oro	„ 0.0.37
Berlín	„ 1 Marco oro	„ 0.0.94
Japón	„ 1 Yen	„ 0.1.28
Argentina	„ 1 Peso	„ 0.1.16
Argentina	„ 1 Peso oro	„ 0.2.70
Chile	„ 1 Peso	„ 0.0.33
Bolivia	„ 1 Boliviano	„ 0.0.99
Suecia	„ 1 Corona	„ 0.0.72
Noruega	„ 1 Corona	„ 0.0.69
Dinamarca	„ 1 Corona	„ 0.0.74
Austria	„ 1 Sch Austriaco	„ 0.0.40

Firmado)—**Aviles.**

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROGRESO No. 232—234

Horas de consultade 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Avisos Judiciales

Remate Judicial

En los autos que sigue don Moises I. Arteaga contra don Enrique Butler por pago de soles, el señor juez de la causa don V. Terrones y Quiroz ha ordenado se saque a remate público, el día diez de octubre próximo, a las dos de la tarde, el inmueble situado en la calle de Samanez Ocampo número noventiuno, que se encuentra en perfectas condiciones, y mide trece metros y seis centímetros de frente por cincuentiocho metros y veintisiete centímetros de fondo, teniendo un total de setecientos cuarenta nueve metros cuadrados y treintinueve centímetros.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de trescientas veinticinco libras peruanas, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores depositarán previamente el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, a doce de agosto de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
v20j11—208 Escribano de Estado

Remate Judicial

En los autos ejecutivos seguidos por don Adolfo Morey con doña Ernestina Silva, por soles, el señor Juez Titular doctor Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado en la audiencia del diez de setiembre próximo a las tres de la tarde y en el lo cal del Juzgado.

Dicho inmueble está situado en la Avenida Leguía antes Pastaza sin número, consta de una casa habitación con cerco y techo de calamina, cuyo terreno mide diecinueve metros de frente por cuarenta metros de fondo y tiene sus linderos por el Norte propiedad de Francisca Ruiz, por el Sur la octava cuadra de la citada calle, por el Este propiedad de León Machandt y por el Oeste la de Florinda Macedo, tasado en soles ocho mil doscientos treinta, cuyas dos terceras partes o sean soles cinco mil cuatrocientos noventa, servirá de base para el remate, y es necesario para ser postor, depositar el diez por ciento valor de la tasación. No reconoce más gravámenes que este embargo.

Iquitos, once de agosto de mil novecientos veinticinco.

Federico L. Ruiz L.
v20j12 —207 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez Titular doctor V. Terrones y Quiroz y Escribano que autorisa se han presentado los señores Bitrán Moreno y Julio César Monteros, manifestando el fallecimiento de su padre don Eduardo Montero que ha fallecido en esta ciudad el doce de junio del presente año, y solicitando que se les declare como únicos y universales herederos a los obligados y a sus demás hermanas Clotilde, Eloisa, Mariana, María Cruz y Juan Nepomuseno Montero y a la espo sa doña Clotilde C. viuda de Montero.

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley.

Iquitos, a once de agosto de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván.
v15p12—206 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos sobre partición de los bienes de la testamentaria de don Rafael Sánchez y de doña Francisca Flores viuda de Suarez el señor juez doctor Terrones Quiroz, a solicitud de los interesados, ha ordenado que el diecisiete de septiembre próximo a las dos de la tarde se saquen a remate los siguientes inmue

Un inmueble situado en la calle "Napo" número veintidós; que tiene como linderos, al frente, calle Napo; al costado izquierdo, propiedad de los de Bernardo Dávila y Antonio da Silva; al costado derecho, las de David Llerena, Juan de Dios Vargas y Silas Andrade y por el fondo, el local del Centro Escolar de varones. Tasado en dos mil quinientas libras; cuyas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Un inmueble ubicado en la calle "Morona" número diecisiete al veinticinco; que tiene como linderos al frente, calle Morona; al costado derecho propiedad de Lucinda viuda de Serrón y la de E. Strassburger y Cía. y por el costado izquierdo, con la de los herederos de Julian Estrella; y por el fondo, con las de E. Strassberger y Cía. y de los herederos de Julian Estrella. Tasado en tres cientas cincuenta libras cuyas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Para ser admitido como postor es requisito indispensable depositar antes del remate el seis por ciento del valor de la tasación de cada inmueble.

Iquitos, diecinueve de agosto de mil novecientos veintisiete.

A. de López Montoya.
v20p3 —211 Escribano de Estado

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Borda, ha solicitado Belisario Sangama título supletorio de un terreno situado en la región formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad de extensión de doscientos treintaitres metros cuadra dos 75 centímetros y sus linderos son: por el Norte, con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por 60 días en los diarios oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v60p26—192 Escribano de Estado.

Inscripción de defunción

Por ante el señor Juez doctor V. Terrones y Quiroz, se ha presentado don Hector R. Barreto, solicitando la inscripción de defunción de su hermano Pedro L. Barreto, fallecido el año 1914 en el río Tigre, en el puerto llamado Aljería del Valle.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, dieciocho de agosto de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
v15j—210 Escribano de Estado.

Nombramiento de defensor

En el juicio seguido por don J. Baltazar Figuen contra don Bernardo Tuesta sobre pago de soles, fue juzgada la ordenado se publiquen avisos haciendose saber que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente si dentro del termino de ley no se presenta alguno de los representantes legales conforme al artículo veintinueve del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, veintidos de agosto de mil novecientos veintisiete.

Francisco V. Moreno M.
v15p4 —212 Juez de Paz

Declaración de herederos

Ante el señor juez de primera instancia doctor Terrones y Quiroz se ha presentado don Concepción Napuche solicitando la declaración de herederos de su finado padre don Diego Napuche.

Lo que pongo en conocimiento del público, para que, los que crean con derecho se presenten a deducirlo dentro del término de ley.

Iquitos, veintitres de agosto de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
v15p3 —213 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Ante el señor Juez Titular doctor Terrones y Quiroz, han solicitado doña Telma Aurora y doña Rosa María Padilla, la inscripción de su nacimiento, en el Registro de Barranco, solicitando la unificado en el fundo Yurimaguas, el doce de agosto de mil ochocientos ochentaiseis y el treintiuno de agosto de mil ocho cientos noventasiete, respectivamente, siendo hijas de don Felipe Padilla y de doña Nicolasa Vargas de Padilla.

Iquitos, veintitres de agosto de mil novecientos veintisie s.

Federico L. Ruiz
v8p2—215 Escribano de Estado.

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez titular en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don Camilo Dellepiane con presentación de Ribot Bartolomé, Ribot Lorenzo, Ribot Morat María solicitando la declaración de herederos de don Francisco Ribot, fallecido en esta ciudad el catorce de diciembre de mil novecientos veinte y pidiendo que se le declare como únicos herederos a sus representados.

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley.

Iquitos, a veintitres de agosto de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván.
v17p3—214 Escribano de Estado



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES



ISRAEL & Cia. Ltda.

v 21 7—414

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don **José Heriberto Vela Muñoz** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRIUNFO» con una extensión de quince **hectáreas**, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla), a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazonas por el Sur, con terreno bajo particular; por el Este, con terreno baldío; y por el Oeste, con terreno ocupado por don Reydelindo Tuesana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p10—80 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Reydelinda Tuesana, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «LOS ANGELES» con una extencion de dos y media hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas (Isla) a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, con terreno solicitado por José H. Vela Muñoz con el nombre de «Triunfo» y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p9 —81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Cruz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SANTA CRUZ" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con la propiedad de don Nicolás Chung; por el Sur con terreno baldío; por el Este con la quebrada Felipe Cañas y por el Oeste con el terreno de doña Antonia Rodríguez de Flores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p15—77 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela L. Mori se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de San José" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado al fondo del fundo "San José", correspondiente a la margen derecha del río Itaya, afluente del río Amazonas a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este con terrenos bajos baldíos, y por el Oeste con el fundo "San José" de propiedad de la solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p15—73 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Santos Ruiz Lopez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ISLA GRANJA" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazonas; por el Sur, con "Santa Catalina"; de propiedad de los indígenas por el Este con el río Amazonas; y por el Oeste, con el lago "Alejo Cocha" y caño "Lamuna Cocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de Agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p 15 Jefe de la Sección.
76

RIO AMAZONAS

Don **José Fortes**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ARENERO DE CAMPAMENTO" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el río Amazonas; por el Sur, con el fundo "Campamento" de propiedad del recurrente y parte de Morena-Caño; por el Este, con los terrenos que ocupa don Carlos Alvarado; y por el Oeste con el frente de la propiedad del señor Revilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de Julio de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección de Terrenos de Montaña

v30p24—75

RIO UCAYALI

Don **Daniel Ramírez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN AUGUSTO» con una extensión de treinta hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali (Bracon de Lajuna) a..... kilómetros de distancia del pueblo de... ..... cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos pantanosos o tahuampas; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y el río Ucayali; y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p6 —84 Jefe de la Sección.

FIGURINES

han llegado a esta imprenta

Aviso de oposición

Rio Ucayali

Don Asunción Amaringo y otros, se han presentado ante la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don José Gonzáles Rios, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AUMENTO" con treinta hectáreas de extensión, ubicado en la región interior de la márgen derecha del río Ucayali.

Admitida la oposición el señor Prefectura ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 9 de Agosto de 1927

D. A. del Aguila
v15p12 —79 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don ALEJANDRO ZAMBRANO, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Magdalena Tello de Young, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AUMENTO DE NEMESIS" con VEINTE hectáreas de extensión, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Brazo de Lajuna).

Admitida la oposición el señor Prefectura ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 17 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v15, 8-83 Jefe de la Sección

Taller de Mecánica

Carpintería a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v167—328

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos - Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	,,
Cigarros Puros	a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Preso



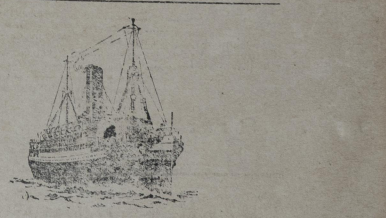
¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Frente tel.—25.—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAúL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Por pulgada ... $ 3.00
De 1 a 3 veces ... „ 17.50
por cada vez ... 50 cts.
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extrangeros por pulgada la columna ... „ 32.00
Borrada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anuales ... $ 3.60
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extrangero ... „ 40.00
Al año
Inserciones
Tributa libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales „ ... „ 20.00
Manifestos „ ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente to la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1926.

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: la. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Viernes 26 de Agosto de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5957

La voz del público

—Ola, chicos de la Prensa!
—Vaya Público, que le pasa?
—Nada! Nada! Como tanto se habla del Circulo de la Prensa, yo, por abreviar; solo digo así, en lugar de decir Circulo de la Prensa.
—Y que dicen de él?
—Hombres. Primores.....
—Buenos o malos?
—De las dos cosas.
—Cómo es eso?
—No se calienten. Ustedes parece que aun no conocieran lo que es el mundo. Toda iniciativa, todo proyecto, todo y todos tienen entusiastas y detractores.
—Así es.
—Los entusiastas aplauden y los detractores nó, los critican despiadadamente.
—Que le vamos hacer.
—No. Si es mejor.
—Nosotros quisieramos que solo nos aplandieron
—Eso les haria mucho daño. Alguien dijo, que es preciso cultivar la enemistad de machos y si es posible la de una o dos mujeres....
—Dios nos libre!
—No sean tontos. Por que la enemistad de ellos siempre los hará que los tengan presentes, pues la INDIFERENCIA es lo peor, MATA A LA GENTE.
—Tiene muchisima razón.
—Claro. Me alegro que estén de acuerdo conmigo
—Y que nos va a contar ahora?
—Un algo que para mi tiene mucha.....gracia.
—Diga Diga Público!
—Pero tengo que tomar como protagonista a un amigo de ustedes.
—Cómo no ha de ser malo lo que nos diga, creemos que no se enojará.
—Bueno. Hace algunos dias, llegaron unos cestos con huevos de taricaya y el amigo Vizcarra los decomisó.
—Seria contrabando?
—No!
—Entonces?
—El entonces está en que el amigo Vizcarra los comisó por que he dian.
—Muy bien hecho.
—Vaya. Parece que estedes no conocen los huevos de taricaya. El según dijo, procedió así porque era un atentado contra la salud pública.
—Bravo Vizcarra!
—Candelejones callénse. Como va a ser un atentado, si los huevos esos tienen ese olor externo? Parece que Vizcarra fuera de otro lugar y que por eso ignora lo que a ellos se refiere.
—Pero entonces, así hediondos, no son nocivos para la salud?
—No. El olor es externo pero el interior que está defendido por la cáscara es muy agradable y de un gran poder nutritivo.
—Pero.....Por que procedió así?
—Pues hombre, yo no lo sé. El hecho es que ofició a la Municipalidad pidiendo que fuera el inspector de Higiene y éste envió al vigilante de servicios y éste abrió los cestos, partió los huevos, los declaró en buen estado e hizo separar a los quebrados.
—Muy bien hecho. Así se debe proceder.
—Locos! Eso, cuando los lectores lo sepan, se la van a costear Vizcarra y de todos los que actuaron en esa payasada.
—Será como Ud. lo dice, pero es tamos con la acción de esos funcionarios.
—Como quieran. Pero de seguro que la gente se reirá. Adios!
—Hasta mañana!

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.
Ulceras, Pistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pecho, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA
ANEMIA
Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens
Todos los Médicos proclaman hoy este líbro vital de la Sangre CURA SIEMPRE En toda buena casa de familia debe haber siempre. — PARIS

El Mariscal Foch dá una idea de como será la guerra dentro de 20 años

Londres.—El "London Weekly Dispatch", publica un artículo firmado por el Mariscal Foch, en el cual dice: "Hay que tomar en cuenta las condiciones que prevalecieron en el frente occidental en 1918 y, agregando nuevo poder y nuevas armas, podrán ustedes tener idea de lo que será una próxima guerra dentro de 15 a 20 años.

Sería la guerra mundial más grande puesto que todos los países participarían y entre los combatientes se incluirían, no solo los hombres sino las mujeres y los niños de cada nación. Las mujeres más jóvenes probablemente tomarían parte en forma activa. Las batallas que se librarían no serían solamente por tierra y por mar, sino por aire, en el cual los aeroplanos lucharían en masas cerradas".

Paul Redfern ha contratado un vuelo directo de Brunswick a Rio de Janeiro

Brunswick Georgia.—Paul Redfern, aviador de Georgia, ha contratado un vuelo sin etapas de Brunswick a Río de Janeiro. Hombres de negocios le ayudan en la aventura.

Redfern está actualmente en Detroit, de donde espera salir para Brunswick, en un monoplano Stinson que se está alistando en Michigan City. El aeoplano está equipado con un motor Whirlwind y se cree que los hombres de negocios de Detroit y Paul Varner, Presidente del Comité Local, ayudarán financieramente a Redfern, que es uno de los mejores y más conocidos aviadores del Sur.

El Presidente del Comité Local ha dicho lo siguiente: "Se ha requerido tan solo media hora para levantar los primeros cinco mil dólares para el vuelo".

Se vende un terreno frente al Cementerio, cuya extensión es de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro cerrado con convenientemente como para plantación con nueve hileras de alambre de puas.
A tratar con
Ezequiel Dávila
v30p9 —467

Anunciar es vender. Quien no anuncia está perdido.

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

Panadería Española
DE
ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.
Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.
Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.
Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.
43.—Perm.

Fabricas "Lusitania"
DE
Pinto Moura y Cia.
Dirección Telegráfica "LUSITANIA"
Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú
Hielo, aguas gaseosas y sirops
Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO
Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia
Perm—37

ALBERTO CACERES
ABOGADO
AVENIDA LEGUIA 130

GARCIA y Cía.
Importadores y Exportadores
Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—30

La sastreria "Hispano-Americana"
—DE—
Manuel Vasquez y Cia.
Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.
Novisimas fantasías en trajes Soirée. Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas
Elegantes cortes para caballero, estilo: Palé, Oxford, Principe de Gales, CarÇone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".
Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los rios
Precios sin competencia
Próspero Nos. 51 y 53
Perm.—42

"El SOL Naciente"
:DE:
Francisco Jaquivara
Próspero No. 272
CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.
Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.
Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.
Esmero y absoluta higiene en la elaboración
Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES
P.rmt—28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION
COMPANY [1911] Ltd. PARA
Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.
Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes
BOOTH & Co. (London) Ltd.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.
Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas — de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.
Precios modicos

Falsificadores de monedas que recorren América del Sur

(De "El Telégrafo" de Guayaquil)

El cónsul del Ecuador en Tumaco, Colombia, por medio de una comunicación telegráfica, se ha dirigido al señor Amalio Pagna Bustamante, gobernador de la provincia de Esmeraldas en su comedimiento que se hallan residiendo la América del Sur, dos famosos falsificadores de billetes bancarios, de los cuales uno de ellos ha estado en este puerto.

Tales informes parece que han sido dados como voz de alerta, para que se les persiga sin tregua, por haberse descubierto el nombre y paradero de ellos por las declaraciones recibidas en Colombia, rendidas por los falsificadores de moneda que fueron capturados en días pasados.

La comunicación que al respecto ha recibido la autoridad provincial demuestra que es una transcripción de un informe dirigido a la Dirección de policía de Roma, el cual dice: "Doudelet Ralph y Mario Paoleti, (estáu en Tabumo) Dulio Martiangel [está en Lima]; los dos primeros estuvieron algunos meses en Guayaquil y se mostraron muy interesados en buscar billetes nuevos. Uno de ellos parece q' tiene un hermano empleado en una fábrica de papel en Tumaco. Martiangel vive casualmente en Lima [Perú] y hace continuos viajes a Guayaquil, de donde mantiene correspondencia con ellos.

Aquí se sabe que tuvieron conversaciones sobre posibilidades de falsificar billetes, y hasta se decía que Milán podrían tener la base para los trabajos; no tenemos mayores detalles ni podemos saber hasta qué punto pueden tener relaciones entre el descubrimiento de la falsificación de billetes bancarios de Colombia, en Nápoles. De dos modos se señalan en el hecho para mayor posibilidad de las indagaciones N. de la R—Trascribimos este suelto, especialmente, para conocimiento de nuestras autoridades de policía.

Asuntos locales

INTRANQUILIDAD PUBLICA

Ya nadie ignora lo que está ocurriendo en el río Tapiche desde hace tres meses. Los indios Mayo o Capanahuas continuan cometiendo inhumidad de depedraciones y nada se sabe de la fuerza pública que fue a dominarlos y llevar la tranquilidad a los moradores de las riberas del Tapiche.

Las cartas que llegan tanto de Requena como de los lugares vecinos a la zona amagada, son sumamente alarmantes y como repetimos, ninguna de ellas dice nada de la Guardia Civil que fue con el objeto indicado.

Como recordarán nuestros lectores, el 1º del presente fue enviado el sargento Barrón con diez números de la Guardia Civil. Con las noticias que se recibieran días despues, hacian necesaria la presencia de más fuerza, el 17 del presente salieron el Sub prefecto del Cercado con 20 hombres del Destacamento Mixto de Montaña y diez de la Guardia Civil al mando del alferez Sr. Gensólen. Solo sabemos que el Sub prefecto está en Requena, y nada más. Las diversas versiones que circulan, son, como repetimos, muy alarmantes y como no hay noticias, el público está obligado a creer en lo que dice la fantasia de las gentes.

El motivo de la falta de noticias se debe, a que no hay enlace entre las fuerzas que actúan en las selvas del Tapiche con la Comandancia de la Guardia Civil en este puerto. Ese enlace debería ser verificado con frecuencia, si es posible diariamente; pero faltan elementos de movilidad disponibles para la Comandancia de la Guardia Civil y los que se encuentran en el Tapiche. Nos referimos a las comisiones de Guardias Civiles.

Ahora bien. Las autoridades han cumplido su deber proporcionando fuerza armada a los propietarios de fundos. Es más. Sabemos q' los más acaudalados, ofrecieron darles guias y gente armada para que los acompañaran y guiaran por las intrincadas selvas; y esos propietarios, no dicen nada absolutamente nada.

Aquí, se dice que esa gente y guias abandonaron a los guardias civiles en piera selva. No queremos creer tal cosa; pero si comprendemos, que es urgentemente necesario, que se establezca ese enlace, que es muy conveniente, tanto para los guardias civiles como para los propietarios mencionados.

Esos propietarios son los llamados directamente a establecer el enlace, pues los soldados han ido a defender sus vidas y propiedades amenazadas por la insurrección de los Mayo o Capanahuas.

Ellos, los propietarios, fácilmente pueden dia a dia, enviar a un propio a esta localidad, con noticias ciertas, que tengan al corriente de la situación a la superioridad y al público que está intranquilo y exaltado, pues no porque sean guardias civiles y soldados, se les va a dejar abandonados.

Se puede tambien tener enese servicio, a dos botes motores para que la comunicación sea más rápida, pues hay que tener en cuenta que solo cada quince dias sale la correo y ésta solo pasa por la desembocadura del rio Tapiche al Ucayali y los indios están desvastando y asesinando en las selvas ribereñas del Tapiche.

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a.—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a.—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el dia de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE"

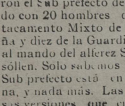
obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

EL 29

"Alas Rotas" en el "Alhambra"

472



¿Lo Atormenta el Ácido Úrico?

Si uno se siente torpe, cansado é inquieto, es una señal común de que los riñones están inactivos y hay un exceso de ácido úrico en la sangre. Cuando vemos del cuerpo que se acumula exceso cuando los riñones se entorpecen, causa muchos misteriosos dolores y achaques. Uno se siente cansado, lerdo y enverado y con frecuencia se ve obligado a levantarse durante la noche a causas de irregularidades de la vejiga. Se siente dolor de espalda; dolores de cabeza y mareos y uno se siente nervioso y deprimido.

¡No corra el riesgo de contraer serias enfermedades! Tome las *Píldoras de Foster* para fortalecer los riñones a eliminar esos venenos. Las *Píldoras de Foster* han servido de ayuda a millares de personas en tales casos y también ayudarán a usted. Han sido usadas y elogiadas en todo el mundo por más de cincuenta años. No cometa usted error alguno en hacer un ensayo.

PILDORAS de FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las boticas

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novísimo Código Penal a la ley de tributación de alcoholes	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

RELACION

de la carga que conduce el vapor "San Salvador" llegado el día de ayer del Pará.

De Nueva York

Power y Cia.—14 c Maehetes, 3 c betún, 7 c géneros.
Adolfo Morey —1 fdo. géneros.
L. F. Morey—2 c. respuestos para autos, 1 c medicamentos, 1 c varios; 1 fdo. géneros.
Kahn y Cia.—13 c maq. coser.
J. Zárate.—10 c maq. de coser.
Pinto y Cia.—5 c maq. coser.
C. H. H —2 fds géneros.

Harina

	S	Bs.
M. Niño	40	15
García	70	10
Nuñez	50	
Cunha	50	
Calixto	50	
Ramos	140	
García	100	10
Cunha	60	
C. H. H.	50	
Coehlo	150	10
M. Niño	35	5
Orden	100	
Achong León	80	
Nuñez	200	30
Kahn y Cia.	80	
Borges	50	
Prado	330	16
Pinasco	80	
Bibay Mills	24	
Strassberger	70	
Calisto.—13 c conservas.		
León Timblan—3 c confites.		

I. P. T. C.—1 c maq. de escribir.

H. J.—6 c zapatos lona, 1 c varios.

Achong León.—10 c sardinas, 2 c mentequilla.

García y Cia.—2 c aceite máquina, 3 c fardos, 1 c pankuller, 1 fdo. drils.

Kahn y Cia —3 c medicamentos, 1 c agua florida, 20 c aceite máquina, 10 at. hachas, 2 c medicamentos, 2 fds géneros, 12 c repuestos.

C. H. H —10 c aceite máquina, 10 c machetes, 1 fdo. géneros, at. leche.

Casa Borges.—17 c conservas, 2 S. azúcar, 19 c conservas pescados, frutas y leche evaporada.

UN anuncio es tanto más eficiente cuanto mayor es el número de personas que de él se enteran. POR ESO, TODOS LOS ANUNCIANTES, PREFIEREN EL PERIODICO CUYA CIRCULACION ES GRANDE.

Toledano y Cia.—1 fdo. géneros, 1 c pasta dientes, 2 c betún, 2 c azúcar, 6 fds géneros, 1 c jabón, 3 c mantequilla.

L. Pinasco y Cia.—3 b cémola, 8 c conservas, 1 c polvos, 2 c betún, 1 c varios, 3 c conservas.

Nany Mills.—3 c conservas

E Strassberger, y Cia.—1 c azúcar, 3 c repuestos, 35 c machetes, 10 c hachas, 5 c aceite máquina, 2 c repuestos.

J. W.—12 c kerosene.

M. C.—30 c kerosene.

A. Morey.—10 c manteca.

León Timblan.—10 c kerosene.

L. F. Nuñez —1 c manteca.

C. H. H —10 c grasa.

Toledano y Cia.—70 c kerosene

Luis Pinasco.—3 c manteca.

Strassberger y Cia —12 b pimienta.

Del Pará

A. Torres.—30 c tisheli nas, 17 c hamacas, 1 c drils, 5 c talco.

Casa Borges.—1 d lo charque, 4 c cebollas.

S. Azerrad —50 s arroz.

Orden R. T.—15 c jabón.

J. W. Mackey—1 paq varios.

De Santaren

R. Torres.—2 reses en pie.

De Manaos

Strassberger y Cia —1 c bridantina, 2 sats frutas en jug

C. H. H.—1 lápida de mármol

Toledano y Cia —1 c hamacas.

Israel y Cia. Ltda.—1 c elixir.

CABOTAJE
De Chimbote

Francisco Sáenz—5 p paiche 237 kls, 2 p p fariña 100 kls, 1 fdo chambira 8 kls, 5 s algodón 135 kls, 1 c azúcar 90 kls, 4 p brea 85 kls, 2 s hiumba 28 kls y 5 p paiche 279 kls.

Dolores de Cabeza Causados por Resfriados

El Laxativo BROMO QUININA alivia el dolor de cabeza curando el Resfriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Doctor RICARDO MORIBASANCHEZ
Cirujano Dentista
2a. de Primavera No. 39-41
HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p m

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumentos de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite com postizos.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

356

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION de PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

1

(Continuación)

Empezaron comprendiendo lo que quería decir y le respondía:

—Tal vez vuelven por Magoncia o por otro camino. No es posible que ocurra de otra manera.

Pero el señor Kelchor torció el gesto, diciendo:

—Los que no han visto volver han muerto, como morían en otros centenares y centenares de miles, si Dios no se apiada de nosotros, pues el emperador no sueña más que con guerras. Ha derramado más sangre él, para ofrecer coronas a sus hermanos, que nuestra gran revolución para conquistar los Derechos del Hombre.

Volvíamos después a nuestro trabajo acostumbrado, y las reflexiones del señor Goulden me inquietaban terriblemente.

Cierto es que yo cojeaba un poco de la pierna derecha; ¡pero tantos otros que tenían defectos habían recibido, a pesar de ello, su hoja de ruta!

Estas ideas bullían en mi cabeza, y cuando pensaba largo rato en ellas, experimentaba un hondo pesar. Aquello me parecía horrible, no solo porque yo no tenía afición a la milicia ni a la guerra, sino porque quería casarme con mi prima Catalina, que vivía en Cuatro Vientos, junto a la cual puede decirse que me había criado. No era posible hallar otra más fresca ni más alegre; era rubia, con ojos azules, mejillas de rosa y dientes blancos como la leche, contaba unos diez y ocho años, yo tenía diez y nueve, y la tía Gredel parecía contenta de ver llegar los domingos por las mañanas para almorzar y comer con ellas.

Catalina y yo nos perseguíamos a la carrera por el huerto, comíamos manzanas y peras, y, mordiendo los con la misma fruta, creíamos los seres más felices del mundo.

Yo acompañaba a Catalina a la misa mayor y a vísperas, y durante la fiesta, la joven no se apartaba de mi por un instante, rehusando bailar con los otros mozos del pueblo. Todo el mundo estaba convencido de que debíamos casarnos un día; pero, si yo llegaba a tener la desgracia de ser incomprendido en la conscripción, todo había concluido; así es que deseaba cojear mil veces más, porque en aquel tiempo primero se había llevado a los solteros, luego a los casados sin hijos y con un solo hijo, y a pesar mío yo pensaba: ¿acaso iría antes los cojos que los padres de familia? ¿no se me podría utilizar en la caballería? Esta sola idea me llenaba el corazón de tristeza; había perdido el juicio.

Por mi temor aumentó principalmente en 1812, al comenzar la guerra contra los rusos. Des de febrero hasta últimos de mayo, solo vimos pasar regimientos y más regimientos; dragones, cazadores, cazadores, húsares, lanceros de todos colores, artillería, arcones, ambulancias, carros, viveres, siempre y siempre, como un río que corre y que no se agota nunca el fin.

Recuerdo todavía que eso empezó por la aparición de los granaderos que conducían grandes carros arrastrados por bueyes que reemplazaban a los caballos, para servir más tarde de víveres, cuando se hubieran consumido los municiones. Yo iba diez días; ¡Ah, qué gran idea! Cuando los granaderos no pueden alimentar a los bueyes, los bueyes alimentarán a los granaderos. Desgraciadamente; los que esto decían ignoraban que los bueyes no podían andar más que siete u ocho leguas diarias y que después de una semana de marcha necesitan al menos un día de descanso; de manera que esos pobres animales tenían ya las cuernos y pies, no los dientes, los ojos fuera de las órbitas y no les quedaba más que la piel y los huesos. Durante veinte días pasaron continuamente delante de nosotros lastimosos acribillados bueyes de aspecto lastimoso acribillados por las puntas de las bayonetas. La carne llegó a venderse muy barata, pues había que matar muchos de esos animales, y pocas personas querían comprar, pensando que la carne enfermaba de mozi prar, pensando que la carne enfermaba de mozi prar, pensando que la carne enfermaba de mozi pr

Colaboración

ASIATISMO MORBOSO

Para "El Oriente".

Ya hemos analizado las mas salientes cualidades genéricas del asiático; hemos corroborado, en forma concluyente las fases comparables entre los industriales nacional y chino, y, por último, hemos hecho resaltar las grandes desventajas que para la civilización moderna, traen los chinos, con sus frecuentes y nefastas ideas y sus espíritus corroidos por que es común y consetudinario en su patria; hoy, nos ocuparemos, finalizando ésta serie, del valor y calidad inmigratorios, enumerando cualidades, y a su vez, del estado especial en que se encuentra el Departamento de Loreto, frente a este delicado problema nacional.

La calidad de inmigración influye decisivamente en el progreso. Y es natural que así sea, des de que aquellos aportan el contingente de sus brazos de sus energías, su buena voluntad, sus capitales; el consumo adquiere gradualmente, proporciones insospechadas y los rendimientos, en metálico, para el fisco, se hacen cada vez mas numerosos, o perdúdose con el tiempo, un cambio radical en las disposiciones gubernativas, y creando el principio de la libertad o independencia económica. Un país donde los recursos escasean, por múltiples razones,—que huelgan enunciarlas,—se ve precisado a recurrir al crédito en el exterior; la deuda externa, de consiguiente, aumenta; se acumulan los intereses, que son elevados y para amortizarlos se solicita un empréstito, que momentáneamente salva la crisis, pero que de pués, complica y agrava mas la situación. De ahí que los Estados Unidos han florecido merced a los dollares en abundancia. Cuando estalló la guerra europea, los países contendientes abrieron fuertes créditos en Wall Street, y al finalizar la contienda ción los créditos alcanzaron enormes proporciones, logrando decrear el problema de las deudas de guerra, que aún hasta hoy no se han consolidado, solo pequeños estados, como Liberia, que canceló íntegramente sus cuentas con la potencia del dollar. En virtud, pues de ésta ley universal, debemos procurarnos primeros económicamente,—no obstante tenemos mas capitales yankees,—debemos desligarnos de esa presión financiera, que nos sujeta del cuello; paguemos deudas y amortizaciones atrasadas, ya que esos cientos de libras nos traen muchas energías espirituales que podrían cristalizarse en obras de beneficio provecho para el país que las anhela vivamente.

Nosotros, no tenemos deudas bélicas, ni mucho menos, pero los empréstitos hemos y cubierto en su totalidad, disgregon, sanalmente, del erario nacional, sumas apreciables, que podrían tener otra salida mas necesaria y positiva.

Seleccionando las razas que imprimen un movimiento evolucionista al país, y a cuyo cargo se las necesidades aumentan y los rendimientos son mayores, se inician una serie de ideas, presentadas a la realidad efectiva, por las mismas necesidades de los inmigrantes que anhelan su establecimiento completo. Llamemos europeos, los sajones, por sus diferencias ideológicas y partidaristas, se hallan en ruina: sin trabajo, tienen hambre. La venida de unos cuantos miles de éstos hombres, de calidad superior, sería el mejor obsequio que podría hacernos el Estado, a gusto de progreso (nacionalismo y colonización). Aquí se les concederían algunas hectáreas de terreno para el cultivo, y si fuera menester, el mismo Estado podría adelantarles, en proporciones al terreno concedido, más los gastos de movilización y trasporte de materiales destinados a las faenas agrícolas. Al cabo de unos años las cosechas ya se hallan en estado de ser recogidas. Nuestro suelo tiene la singular virtud de producirlo todo y bueno. Bien. La producción agodenera, en la costa, por ejemplo, aumentará notablemente; la demanda del artículo tiene que hacerse para suplir los pedidos inmensos de las fábricas inglesas, y sube el precio; crecerían, justificadamente, los jornales del obrero, y la situación nacional se estabilizaría, produciéndose un equilibrio presupuestal progresivo. Esto en la parte correspondiente a la exportación; ahora a mayor número de habitantes, mayores necesidades, incremento comercial, mayor consumo, mayor importación. Aumentan do los ingresos fiscales, el Estado puede atender al creciente fomento de la misma inmigración en contingentes superiores a los precedentes; puede iniciar la apertura de caminos carreteros entre las zonas de terrenos de explotación a fin de estrechar las comarcas adyacentes y satisfacer una necesidad harto sentida por todos: la reducción del indio, el usufructo de las actividades materiales de los inmigrantes escogidos, pueden hacerlo, con más derecho, los departamentos de Loreto y San Martín, en todas las regiones bañadas por los poderosos afluentes del Amazonas en ambos márgenes, encauzando la potente fertilidad de la tierra, solo urge abrir el surco en el que germinará la semilla y que más tarde dará el fruto apetecido. Las condiciones atmosféricas son inmejorables para la agricultura; lluvia en abundancia; los mismos ríos tributarios, pueden servir de mucho para la irrigación de la selva central, llevando el agua por acequias y canalizaciones especiales, y a cuyo cargo los planes que se tracen a pro, costo.

CONCLUSION.—Este es un asunto que solo requiere, para su realización, una reducida dosis de dinamismo intelectual generador de la ejecución; un asunto en que el gobierno, el Gobierno no su principal papel, quien debe prestar facilidades y propulsar toda idea que significa engrande cimiento colectivo, auspiciando todo mérito adquirido en las lides del trabajo en aras de la prosperidad creciente de la patria.

Iquitos, 1927.

L. A. G.

Señoritas adquieran una magnífica profesión. Recorten nuestros cupones.

Píldoras DE FOSTER
Vendemos muy BARATO

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
PASAJE No. 332—234
Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.
PRECIOSMODICOS

Para la velada del 29 del presente

Como todos nuestros lectores tienen un gran espíritu caritativo, nos es muy satisfactorio informarles, que la velada que el Comité Arte, Bondad y Cultura va a ofrecer a los habitantes de este puerto el 29 del actual, está recibiendo la valiosa y expontanea adhesión de personas prestigiosas y de todos los artistas locales como la orquesta dirigida por el renombrado maestro Sr. Lorenzo Luján Darjón, compuesta por los señores Cesar y Luis Estrella, Domingo Llerena, José A Rengifo, Isauro Cabrera, Alberto Bensaquen, Atilio Ferrari y Artemio Valdivia. También el célebre jazz bandista Sr. Eleazar Ronzal, que ha obtenido grandioso éxito actuando con las principales orquestas capitolinas ha ofrecido su desinteresado concurso.

De manera, que nosotros no nos equivocaremos al manifestar una vez más, que el éxito artístico de esa fiesta de caridad va a hacer suceso en este puerto, pues conocemos los elevados sentimientos de los habitantes de esta ciudad.

El drama célebre "Con las alas rotas" y el sainete cómico "Perro 3-3ª izquierda" tambien serán un suceso, pues los distinguidos actores trabajan con entusiasmo para dejar ampliamente satisfechos a los concurrentes.

Cine "España"

HOY Viernes

La preciosa película

"EN BUENA LEY"

Para el sábado y domingo

A pedido de numerosísimos aficionados

"UN SOLO CORAZON"

obra del gran autor español

EDUARDO MARQUINA

desempeñada por los mejores artistas de España de alta comedia

MARIA GUERRERO y EERNANDO DIAZ EE MENDOZA

Y

Los pericotitos nacionales

LA EMPRESA

Perm—40.

Vargas Vila y el comunismo en Cuba

Habana.—"El Diario de la Marina", informa que la investigación anticomunista del gobierno, ha descubierto que el conocido escritor colombiano José María Vargas Vila, está comprometido en las actividades soviéticas en Cuba. Vargas Vila está actualmente en París y actúa como mensajero de los comunistas cubanos, quienes dirigían sus comunicaciones a la tercera internacional de Moscú por intermedio de Vargas Vila.

Feng Yu Siang, al frente de 200,000 soldados ha cruzado el río Amarillo y marchado sobre Pekin

Londres.—Despachos recibidos de Shanghai anuncian que el ejército de Feng Yu Siang o sea del gobierno de Nanking, estimado en 300,000 hombres ha comenzado a cruzar el río Amarillo hacia Pekin. Se dice que está compuesto de 200,000 infantes con 168,000 rifles y cinco divisiones de caballería mongol, a más de la división que se encuentra en Shensi Kansu.

EL 29

"Alas Rotas" en el "Alhambra"

472

EL SOFOCANTE CALOR DE AYER

El excesivo calor que hubo ayer, sobre todo en la tarde, fue causa de que muchas personas sufrieran vertigos y otras hematosis. El caso más alarmante fue el de la primera cuadra de la calle 9 de Diciembre en el que la señora afectada, arrojó durante largo tiempo abundante sangre por la boca. Una pareja de la Guardia Civil dictó las medidas necesarias para el cuidado de la paciente.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Ejecución de Sergio Drujelowski

Moscú.—Drujelowsk ha sido ejecutado, después de rechazar su apelación el comité central de presidios.

Más disentería

En la última cuadra de la calle del Huallaga hay una señora atacada de disentería. Su estado es gravísimo.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

SOCIAL

Viajeros

Procedentes del Pará, llegarón ayer en el "San Salvador" las señoritas Camila y Natalia Brito, acompañadas de sus hermanos Ricardo y Marcial. Les enviamos nuestro atento saludo de bien venida.

De Manaos, llegó en el mismo vapor, el señor Miguel Vergara, a quien saludamos afectuosamente.

Vida Escolar

Distribución de Certificados

La Dirección del Centro Escolar de varones No. 161, anuncia, que el próximo domingo 28, de 7 a 11 de la mañana, distribuirá los certificados de estudios del año escolar que recien ha terminado.

Todos los directores de las escuelas fiscales, han recibido yá, de la Inspección Departamental de Enseñanza, los certificados correspondientes al año de estudios de sus respectivas escuelas; de manera, que ellos también irán muy pronto a efectuar esa distribución.

Exámen Médico a los Preceptores

De la Inspección de Instrucción se nos encarga hagamos conocer a los maestros que, en conformidad con lo dispuesto en la Resolución Suprema No 1156 de fecha 23 de mayo del presente año, deben someterse en esta época de vacaciones a un exámen médico, verificado por los médicos sanitarios de cada provincia, quienes expedirán oportunamente los correspondientes certificados, los cuales deben ser entregados en la Inspección de Instrucción antes de terminar el plazo de vacaciones.

Por nuestra parte cumplimos gustosos el encargo y recomendamos a los maestros tanto de la provincia como a los de las que se encuentran en esta localidad, procedan en la forma que se ha dispuesto en la suprema resolución que queda indicada, la cual tiene una función importante, pues de haber algunos maestros enfermos, con ciertas enfermedades infecto-contagiosas, se verá medio de reemplazarlos en bien de los niños que asisten a las escuelas.

Crónica Judicial

Despacho del día 25 de Agosto de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió dos.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió ocho.

Con los mismos Srs. resolvió por la ampliación las siguientes:

Contra Andrés Fernandez, por lesiones en 80 días.—Juez Inst. doctor Luis F. Morey.

Contra Miguel Santos Reátegui, por abuso de autoridad en 90 días.—Juez Inst. Dr. Luis F. Morey.

Contra desconocidos por motivo de la fuga de la cárcel de los reos Zacarías Ramírez, Francisco Chimarra Nolorbe, en 100 días.—Juez Inst. doctor Luis F. Morey.

Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell y Eguren, resolvió también por la ampliación en el plazo de 90 días las siguientes:

Contra Rafael Cairo, por abuso de autoridad Juez Inst. Dr. Hidalgo.

Contra Julio C. Hernández, por abuso de autoridad y extorsión.—Juez instructor Dr. Luis F. Morey.

Contra Simón de Sousa y otro por abuso de autoridad y otros delitos.—Juez Inst. Dr. Luis F. Morey.

El Relator

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

26 de agosto

Nacimientos: varones, 1; mujeres 1; Defunciones: Víctor Rodríguez Ramírez de 9 años.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

26 de agosto

Res.....	4 con	472	kilos
Cerdos.....		251	"
Pescado fresco.....		442	"
" salado		236	"
Carne seca.....		3	"
Tortugas.....		2	"
Tarcayas.....		20	"

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe fino	Ko. $	1.20
" débil	" "	0.80
Sernamby de jebe	" "	0.75
" Caucho	" "	0.30
Algodón del Huallaga.	" "	0.22
" Ucayali	" "	0.20
Balata cruda prensada	" "	0.50
Tagua (nueces grandes) tol.	"	55.00
Frejol del Huallaga	" "	0.24
" Ucayali	" "	0.20
Café con cáscara	" "	0.46
" sin cáscara	" "	0.74
Arroz con cáscara	" "	
Maíz	" "	0.17
Fariña	" "	0.15

Iquitos, 20 de junio de 1927.

Precio de productos

Casa Israel y Cía. Ltda.

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool.

Jebe fino	K $	1.20
" entrefino	" "	
" débil	" "	80
Sernamby de caucho	" "	80
" de jebe fino	" "	70
" " débil	" "	
Balata cruda 1ª calidad	" "	
" roja	" "	
" rosada	" "	
Chiele	kilo "	1.00
Algodón en ram Huallaga	" "	24
" " Alto Ucayali	" "	22
" sea Island	" "	20
Nuez o cáscara gruesa tonl.	"	55.00
Plumas de garzas gruesas	@ "	
" cenizas	" "	
Café pilado	@ "	9.00
Café con cáscara seco	" "	4.50
Arroz pilado	" "	
" con cáscara	" "	12
Frijol bueno	" "	
Maíz amarillo	" "	
Almidón	" "	
Maní	" "	
Paiche	kilo "	
Fariña	" "	

Iquitos, 20 de junio de 1927

DE ADUANAS

Iquitos, 22 de Agosto de 1927.

Of. No

La superintendencia General de Aduanas en radio No. 163 depositado el 21 del actual, recibido el 22 del mismo comunica a este Despacho lo siguiente:

Tipos de cambio que regirán en la semana del 22 al 28 del presente:

Londres por 1 Libra Est.		£ 1.5.00
New York	x 1 Dollar	x 0.2.67
París	x 1 Franco	x 0.0.11
Roma	x 1 Lira	x 0.0.13
Madrid	x 1 Peseta	x 0.0.45
Suiza	x 1 Franco	x 0.0.52
Holanda	x 1 Florin	x 0.1.88
Bruselas	x 1 Fmc belg oro	x 0.0.37
Berlín	x 1 Marca oro	x 0.0.64
Japón	x 1 Yen	x 0.1.28
Argentina	x 1 Peso	x 0.2.16
Argentina	x 1 Peso oro	x 0.2.70
Chile	x 1 Peso	x 0.0.33
Bolivia	x 1 Boliviano	x 0.0.90
Suecia	x 1 Corona	x 0.0.72
Noruega	x 1 Corona	x 0.0.68
Dinamarca	x 1 Corona	x 0.0.72
Austria	x 1 Sch Austriaco	x 0.0.40

(Firmado)—**Aviles.**

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta.

FIGURINES

han llegado a esta imprenta

Avisos Judiciales

Remate judicial

En los autos verbales seguidos por José Purificación Rodríguez con los herederos inciertos del que fué Carlos Barda los, por solos, se ha señalado la audiencia del veintinueve de septiembre próximo a las once de la mañana para el remate del terreno embargado en esta causa.

Dicho terreno está situado en la calle de Nanay, su extensión es de seis metros de frente, por cuarenta metros de fondo; siendo sus linderos por el Norte, propiedad de Catalina Acosta, por el Sur, con la de Irene Ríos de Torres, por el Este, con parte de propiedad de Luisa Hidalgo de Barbabás; y por el Oeste, con la citada calle de Nanay; sirviendo de base para las subas las dos terceras partes del v. de la tasación o sea la suma de diez libras peruanas. Es necesario depositar el seis por ciento valor de la tasación, para ser postor.

No tiene gravámen alguno más que el embargo trabado en estos autos.

Iquitos, veintiún de agosto de mil novecientos veintisiete.

Maximilliano Navarro
Juez de Paz

v20n1—216

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Avisos Judiciales

Remate Judicial

En los autos que siguen don Moises I. Arteaga contra don Enrique Muller por cobranza de pesos, el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz, ha ordenado que el primer remate público, el día diez de septiembre próximo, a las dos de la tarde, el inmueble situado en la calle de Sarmiento número noventitrés, que se encuentra en perfectas condiciones y tiene cuarenticinco metros de frente por cincuentiuntro me tros y veinte centímetros de fondo, habiendo un total de seiscientos cuarenti nueve metros cuadrados y treintinueve centímetros.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de trescientas veinticinco libras peruanas, cuyas dos terceras par tes servirán para la base del remate.

Los postores deposit arán previamente el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, a doce de agosto de mil nove cientos veintisiete.

R. Bahamonde
v20p12—208 Escribano de Estado

Remate Judicial

En los autos ejecutivos seguidos por don Adolfo Morey con doña Ernestina Silva, por sobre el señor Juez Titular doc tor Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado en la audiencia del diez de setiembre próximo a las tres de la tarde y en el lo cal del Juzgado.

Dicho inmueble está situado en la Ave nida Legua antes Pastaza sin número, consta de una casa habitación con cerco y techo de calamina, cuyo terreno mide dieciocho metros de frente por cuarenta metros de fondo y tiene sus linderos por el Norte propiedad de Francisca Ruiz, por el Sur la octava cuadra de la citada calle, por el Este propiedad de Leão Mi chiand y por el Oeste la de Florinda Ma cedo, tazado en soles celo mil doscien tos cincuenta cuyas dos terceras par tes o sean soles cinco mil cuatrocientos noventa, servirán de base para el remate, y, en ensecuencia para ser postor, depos tar el seis por ciento valor de la taza ción. No reconocen más gravámen que este embargo.

Iquitos, once de agosto de mil nove cientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v20p13 —207 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez Titular doctor V. Terrones y Quiroz y Escribano que autoriza se ha presentado los señores Efraín Montero y Julio César Montero, denunciando el intestado de sus señor pa dre don Eduardo Montero que ha fallecido en esta ciudad el doce de junio del pre sente año, y pidiendo que se les declare como únicos y universales herederos a los solicitantes y a sus demás hermanas Clotilde, Blcias, Mariana, María Cruz y Juan Nepomuseno Montero y a la espo sa doña Clotilde C. viuda de Montero.

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley.

Iquitos, a once de agosto de mil nove cientos veintisiete.

P. Rojas Montalván.
15p13—206 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos sobre partición de los bienes de la testamentaria de don Rafael Suarez y de doña Francisca Pinedo, el señor juez doctor Terroges Quiroz, a solicitud de los inte resados ha ordenado que el diecisiete de septiembre próximo a las dos de la tarde se saque a remate los siguientes bienes:

Un inmueble situado en la calle "Na po" número veintiocho que tiene como linderos al frente, calle Napo; al costado izquierdo, propiedad de Bernardino Sil va y Antonio da Silva; al costado dere cho, las de David Llerena, Juan de Dios Torres y Elias Andrade; y por el fondo, el local del Centro Escolar de varones. Tasado en dos mil quinientas libras; cu yas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Un inmueble situado en la calle "Mo rona" números diecisiete al veinticinco; que tiene como linderos al frente, calle Moróna; al costado derecho propiedad de Lucinda viuda de Serrán y la de E. Strassberger y Cía. por el costado iz quierdo, con la de los herederos de Ju lian Estrella; y por el fondo, con las de E. Strassberger y Cía. y de los herede ros de Julian Estrella. Tasado en tres cientas cincuenta libras cuyas dos terce ras partes servirán de base para la su basta.

Para ser admitido como postor es re quisito indispensable depositar antes del remate el seis por ciento del valor de la tasación de cada inmueble.

Iquitos, a veintidós de agosto de mil novecientos veintisiete.

A López Montoya.
v20p6 —211 Escribano de Estado

Título Supletorio

Ante el señor Juez Doctor Borda, ha so licitado Belisario Sangama titulo suple torio de un terreno ubicado en la angos ta formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, de una extensión de doscientos treinticuatro metros cuadra dos veintisiete y sus linderos son por el Oeste con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la so licitud ha ordenado se publiquen avisos a por 60 días en los diversos oficios de es ta ciudad y en el de la Capital de la Re pública, con citación del Síndico Fis cal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v6p37—192 Escribano de Estado.

Inscripción de defunción

Por ante el señor Juez doctor V. Terro nes y Quiroz, se ha presentado don Hec tor F. Barrero, solicitando la inscripción de defunción de su hermano Pedro I. Barrero, fallecido el año 1914 en el río Tigre, en el distrito llamado fjesta del Valle.

Lo que pongo en conocimiento del pú blico para los fines de ley.

Iquitos, diecisiete de agosto de mil no vecientos veintisiete.

R. Bahamonde
8p 8—210 Escribano de Estado.

Nombramiento de defesur

En el juicio seguido por don J. Balta zar Figueroa contra don Bernardo Tuesta sobre pago de salarios, el señor Juez or denó lo se publiquen avisos haciendose saber que se procederá a nombrar defen sor al demandado ausente si dentro del termino de ley no se presenta alguno de los representantes legales conforme al artículo veintinueve del Código de Pro cedimientos Civiles.

Iquitos, veintidos de agosto de mil novecientos veintisiete.

Francisco V. Moreno M.
v15p5 —212 Juez de Paz

Declaración de herederos

Ante el señor juez de primera instan cia don V. Terrones y Quiroz se ha presentado don Concepción Naguche so licitando la declaración de herederos de su finado padre don Diego Napuche.

Lo que pongo en conocimiento del pú blico, para que los que se crean con de recho se presenten a deducirla dentro del término de ley.

Iquitos, veintitres de agosto de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
v15n4 —213 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Ante el señor Juez Titular doctor Te rrones y Quiroz, la señora doña Te rsa Aurora y doña Rosa María Padilla, han solicitado se adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRIUNFO» con una extensión de quince hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla), a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazo nas por el Sur, con terreno antiguo pa tronal; por el Este, con terreno baldío; y por el Oeste, con terreno ocupado por do ña Reyclenda Tananma.

Lo que pongo en conocimiento del pú blico para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927

D. A. del Aguila.
v30p11—80 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Reydelinda Tananma ha hecho se ntar ante esta Prefectura solicitan do se le adjudique por compra un terre no de montaña que denomina «SANTA SIA» con una extencion de dos y media hectáreas, ubicado en la margen dere cha del río Amazonas (Isla) a 7 kilóme tros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazonas, por el Sur con terrenos ba ldíos, por el Este, el terreno solicitado por José H. Vela Muñoz con el nombre de «Triunfo» y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del pú blico para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A del Aguila
v30p10—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Cruz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudi que por compra un terreno de montaña que denomina "SANTA CRUZ" con una extensión de 60 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquier da del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con la propiedad de don Nicolás Chung; por el Sur con terre no baldío; por el Este con la quebrada Felipe Caño; y por el Oeste con el terre no de doña Antonia Rodríguez de Flo res.

Lo que pongo en conocimiento del pú blico para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p16—77 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela L. Morí se ha presenta do ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de San José" con una extensión de 40 hec táreas, ubicado al fondo del lugar "San José", correspondiente a la margen dere cha del río Itaya, afluente del río Amazo nas a 30 kilómetros de distancia del pue blo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este con te rrenos bajos baldíos; y por el Oeste con el fundo "San José", de propiedad de la solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del pú blico para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p16—78 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Salvador Lopez, se ha presen tado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ISLA GRAN JA" con una extensión de cincuenta hec táreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 15 kilómetros de dis tancia del pueblo de Iquitos, cuyos linde ros son: por el Norte, con el río Amazo nas; por el Sur, con "Isla Catalina"; por el Este con terrenos baldíos; y por el Oes te con el lago "Alejo Cocha" y caño "Isla mas Cocha".

Lo que pongo en conocimiento del pú blico para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de Agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p 16 Jefe de la Sección.
76

RIO AMAZONAS

Don José Fortes, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le ad judique por compra un terreno de mon taña que denomina "AUMENTO DE CAMPAMENTO" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la mar gen izquierda del río Amazonas, a 10 ki lómetros de distancia del pueblo de Iqui tos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur, con el fun do "Campamento"; de propiedad del re currente y parte de Moena-Caño; por el Este, con los terrenos que ocupa don Carlos Alvarado; y por el Oeste con el frente de la propiedad del señor Revilla.

Lo que pongo en conocimiento del pú blico para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de julio de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección de Terrenos de Montaña
v30p25—75

RIO UCAYALI

Don Daniel Ramirez, se ha presen tado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN AUGUS TO» con una extensión de treinta hectá reas ubicado en la margen izquierda del río Ucayali (Brazo de Pumshua) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Nor te, con terrenos pantanosos o tahuam pas; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y el río Ucaya li; y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del pú blico para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Mon taña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p7 —84 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Reategui se ha presen tado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Libertad" con una extensión de diez hectáreas, ubica do en la margen izquierda del río Ama zonas, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur, con el señor Este y Oeste con el señor Antonio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del pú blico para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de mon tañas vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p3 —85 Jefe de la sección

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don Alejandro Cora se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha incoado don José Heriberto Vela Muñoz, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "TRIUN FO" con quince hectáreas de extensión, ubicado en la margen derecha del río A mazonas.

Admitida la oposición el señor Prefec to ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que lle gue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 24 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v15p2 —86 Jefe de la sección

Río Ucayali

Don Asunción Amuringo y otros, se han presentado en la fecha oponiéndo se al expediente que ha iniciado don Jo sé González Rica, solicitando se le adju dique por compra el terreno denomina do "AUMENTO" con treinta hectáreas de extensión, ubicado a la margen inte rior de la márgen derecha del río Uca yali.

Admitida la oposición el señor Prefec to les ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 17 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v15p3—79 Jefe de la Sección

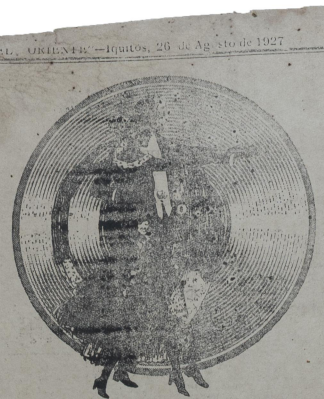
RIO AMAZONAS

Don ALEJANDRO ZAMBRANO, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha incoado doña Magdalena Tello de Young, solicitando se le adjudique por compra el terreno de nominado "AUMENTO DE NEMESIS" con VEINTE hectáreas de extensión, ubicado en la margen derecha del río A mazonas (Brazo de Lupuna).

Admitida la oposición el señor Prefec to ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 17 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v15p9—83 Jefe de la Sección



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 217-414

Taller de Mecánica

Carpintería a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v167—328

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES		
Zulmira	la cajetilla	20 centavos
Cruz Roja	,, ,,	25 ,,
EXTRAS	,, ,,	30 ,,
Aristocratas con 20 cigarrillos		40 ,,
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Prem

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM COPENHAGEN

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm jul—25—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAGI. MEL. ENCOR O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISOS

No pulgada de 1 a 3 veces por cada vez ... 50 cts.
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extrangeros pulgada la columna ... 1.00
Conceda vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia: Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes ... $ 8.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tributo libre por columna ... „ 80.00
Intereses generales ... „ 20.00
Manifiestos ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta
ta aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e
año de 1926 fdel 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por linea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de OCTUBRE No. 28 | Iquitos, Sábado 27 de Agosto de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5958

La voz del público

—Muchachos! Buenos dias!
—Muy buenos Público.
—Y.....Que tal?
—Esperando sus órdenes
—Gracias! Muchas gracias!
—Y, que nos trae ahora?
—Hombres, decirles que vayan preparando la libreta.
—Que libreta?
—La de la apuesta.
—Que apuesta?
—Ah! Con que quieren hacerse los tontos, por que van a perder la apuesta que hicimos sobre la desitiación del celador municipal del Aguila?
—Bah! Público! Esa libra, ya la consideramos ganada.
—Ya veremos! Ya veremos! Bien muchachos, han observado ustedes; que aqui hay unos TIPEJOS, que ambulan por las calles predicando moral, decencia, honor, dignidad, honradez.....
—Y también las virtudes teologale? Si Público Pero es que.....
—Ellos, para pretender ocultar sus faltas o su completa degeneración, tratan de cubrirse con el barniz de esas palabras, que ni sabe lo que significan.
—Pero, ya todo el mundo los conoce.....
—Si. Sin embargo, se llegan ellos mismos a sugestionar de tal manera, que no faltan unos cuantos que les creen perfectos GENTLEMEN.
—Y que significa GENTLEMEN?
—Caballero. Pero un caballero perfecto, SIN TACHA de reputación inmaculada.
—Ah! Y que ganan con eso?
—Embonracharse o mejor dicho engañarse asi mismo y sirven en cambio de CHACOTA para unos y a otros les causan risa. Conocemos algunos que tienen buenos protectores.
—En todas partes hay de esos TIPOS y en todas partes tienen PROTECTORES.
—Pero eso no debe ser posible.
—Y, por nó? No ven que esos individuos, con tal que los consideren en una LISTA, en una fiesta en algo, son capaces de todo, de todo, hasta de lo peor.....
—Entonces son un perfecto peligro?
—Ya lo creo! Esos individuos que no tienen nada que perder, emponzoñan el ambiente que les rodea, son la calamidad del ambiente.
—Pero Público por que no los rechazan?
—E-o es más difícil que derribar una montaña.
—Pero porque?
—Pues, por que hay ENCOPETADOS, que tienen la misma psicologia, que necesitan de ellos, para que en todas partes les DEN LA LATA o para meterles que hombres medianamente decentes, rechazarian indignados.
—Ya le comprendemos! Pero estamos en que siendo un verdadero peligro para la sociedad deben ser eliminados de ella.
—Es difícil Es difícil muchachos.
—Nosotros no lo consideramos difícil. Al contrario muy fácil.
—Cómo?
—En nuestra esfera, conocemos a dos; y los hemos ELIMINADO, ELIMINANDONOS nosotros. Es decir, si estamos en un lugar y entran ellos, nos retiramos; si en un baile o paseo lo mismo.
—De veras, es buena la idea. Porque si todos los imitaran llegaria un momento en que se quedaban completamente aislados. Pero Desgraciadamente no será asi.
—Lo sentimos.
—Y, yo tambien. Adios!
—Adios!

Anunciar es vender. Quien no anuncia está perdido.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes enfermedades:
Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Cretus, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Man deme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Ingluya estampillas de Correos de su país, 30 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ, APARTADO Nº 377 BARCELONA (España).

Se vende un terreno frente al Cementerio, cuya extensión es de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro cerrado con convenientemente como para plantación con nueve hileras de alambre de puas.
A tratar con
Ezequiel Dávila
v30p9 —467

Las memorias del Mariscal Cáceres

A los amigos y admiradores del Héroe.

Desde que se conoció en el país, la publicación del libro *La Guerra entre el Perú y Chile*, fragmento de las Memorias del Mariscal Cáceres, son muchas las cartas que me dirigen.

Si hubiera de contestarlas una a una, el tiempo es tan estrecho que, forzosamente, las últimas estarian sometidas a una preterición que quiero evitar porque todos tienen el mismo derecho a la preferencia y a mi gratitud.

Sirva, pues, la voz difusa de la Prensa para decir a todos simultáneamente lo que hubiera dicho a cada uno.

No me sorprende vuestra conmoción ante el libro. El libro es el modo diagnóstico de nuestra Patria: en él vemos nuestra dicha y en él sentimos nuestros dolores. Nuestra enfermedad es la falta de raza; nuestra enfermedad es la falta de fe. La primera la debemos a la conquista; la segunda, ya anémica, murió a manos de los chilenos, o mejor dicho a nuestras manos, porque la fe no la mata nadie sino uno mismo. Cáceres fué el último reductor del alma nacional, el prisma en que la fe y la raza convergen en un punto y lo iluminan y lo encienden. Ante el araucano, le no de fe, abrianse todos los caminos, caian las vallas; el cielo de jaba de llover para que pasaran sus cañones, y llovia, y granizaba después de que habian pasado. Ante nosotros, holgazanes, no es lo mismo, pero libres de luz y de fe, todos los caminos se borran ban, lóbregos. Cáceres solo no podia ser un taumaturgo, aun que en su pecho se agitaseu los deseos más profundos y el orgullo más noble.

Diagnosticar el mal es el principio de la salud. Escedamos de nuevo la lámpara extinguida. Cada ciudadano es una vestal del fuego de la patria.

Asi habiera dicho a aquellos nobles amigos del Mariscal Cáceres y a todos cuantos me han escrito para estimularme y para aplaudir mi pobre labor en la obra del Caudillo de la Breña. ¡Que todos vean en esta misiva lo profundo de mi agradecimiento, que es a la vez tributo de admiración a la memoria del insigne jefe que quizá desde la tumba contempla los vuelos de sus cnemigos!

Berlín 1927

Julio C. Guerrero.

Almorranas (Hemorroides)
Sufriendo un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZOS es el remedio más eficaz que se conoce hasta el dia para el tratamiento de las Almorranas ringuas, sangrantes, con prolapso externas. Usa o dos cajitas bastan. La firma de F. W. GROVE se halla en cada caja.

UN RECONSTITUYENTE PARA TODO EL AÑO

es la Emulsión de Scott. Llena de vitaminas y otros valiosos elementos nutritivos que robustecen al debilitado. Tome

EMULSIÓN de SCOTT

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantia de todo anunciante.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.
43.—Perm.

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"
Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia
Perm—37

La sastreria "Ilispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público **Chic** de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **talleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novisimas fantasías en trajes Soirée. Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Principe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los rios

Precios sin competencia
Próspero Nos. 51 y 53
Perm.—42

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de to la clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

P.rmt—28

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—30

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañia ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Crandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas — todo clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Absolución del delito

Jurisprudencia penal

La honra y el honor de una mujer no es un cuchicheo vano, no es una quimera insignificante, no es una fórmula social cualquiera, es un asunto de mucha trascendencia para su porvenir y vida y que influye no poco en el bienestar de los círculos sociales.

No es simplemente el hecho de decir que la mujer se empaña o se marchita como los cristales al contacto del aire impuro o como los lirios de la tarde al despedirse el sol, es de más atención, es una batalla tenaz y terrible entre el deber y las pasiones, entre la virtud y el vicio, entre la privación y el libertinaje, entre la dignidad que se levanta erguida y la delincuencia que cae en el fango.

Es quizá un martirologio, pero un martirologio a donde se llega, ó al calvario, como víctima de la abnegación y el sacrificio ó a las cimas del triunfo entre coronas, recompensas, honras y esplendores.

La jurisprudencia penal ha tratado esta cuestión entre los debates más serios en los más altos tribunales de justicia y la legislación de los pueblos más cultos ha rodeado la honra y el honor de la mujer de los más amplios derechos y garantías.

El afecto, la atención y el respeto con que miramos a las doncellas no se deben tanto a su belleza y á sus gracias, como a la castidad que asoma en el pudor de sus mejillas y a la pureza de su alma que se trasluce en sus miradas.

La entrada de una mujer en los altos círculos sociales no tiene por causa su fortuna, sino el secretinela implacable de su honra.

El prestigio y la posición de una mujer depende de su honra; perdida ésta, la sociedad la repudia.

Luego la mujer tiene perfecto derecho de defenderla con las armas en las manos, aunque sea a costa de su vida.

En chozas miserables se han visto vírgenes con los pies desnudos, cubiertas de harapos y en cuyos semblantes pálidos por el hambre no asoma ni una mirada, ni una sonrisa de placer. Parece que el hada del dolor se complaciera en cobijar bajo sus negras alas a estas beldades enfermas.

Más tarde se les ha visto con zapatos de raso y vestidas de seda cruzar por espléndidos salones, hermosas, fragantes y lozanas, como las rosas de Mayo.

Qué mano las ha sacadido de la desgracia?

Su honra, su virginidad.

Quizá un acaudalado comerciante admirado de la belleza de su virtud, empeñó y orgullosa la llevó del brazo coronada de azahares, con el blanco velo de las desposadas a jurarle amor eterno en el altar del himeneo.

Entonces si la fortuna de una mujer depende de su honra, la honra de ésta tiene por qué vituperarla, si no tuvo más remedio que herir o dar muerte para defenderla.

Sin ir muy lejos,' ahí está, Margarita Urrea, una de las mujeres más bellas que han nacido en Antioquia, Departamento de la República de Colombia.

Según nos dice Ramón Correa, después del reñido combate de la Cuchilla del Tambo, empeñado entre los patriotas y los rebelistas, la victoria favoreció a estos. Entre los prisioneros tomados había un joven valentísimo, llamado Modesto de Hoyos, marido de la señora Urrea.

Ser prisionero de los realistas después de un combate era para perder la vida.

El Virrey Sámano ordena el fusilam ento de ellos. La señora Urrea que amaba a su marido con idolatría se presenta ante él, acompañada de dos señoras a implorar la vida de su esposo.

Sámano, viejo disoluto, atrabiliario y falso, alcalde, fascinado con la tanta belleza, obedeció a su sensualidad, a sus instintos de las civiu, sin miramiento a las demás señoras que estaban allí le contestó: "Señora, si me concedeis vuestro favor, habreis salvado a vuestro esposo".

La señora como si hubiese fulminado un rayo en su alma se le vantó enfurecida y exclamó:

"Miserable, mi mi vida, mi honra de mi marido, mi la misma sangre de la Patria, mi honra en fin, valen lo que vale el honor de una mujer de mi clase", y volviéndole la espalda se marchó.

Poco despues fueron quinta dos los prisioneros de la Cuchilla del Tambo y la vida del jóven de Hoyos, marido de la valentísima dama, se salvó.

La mujer que se sienta en el banco de los acusados, por haber perpetrado un delito en defensa de su honra, no teme a las acusaciones del Fiscal ni del representante de la vindicta pública, porque está llena de la razón y de la fuerza moral que le dan su conciencia y las leyes psicológicas y jurídicas del país.

La mayor parte de los jurados que han tenido que conocer en estos clase de delitos, la han absuelto y no podia ser de otro modo, porque la mujer que defiende su honra es como el hombre que defiende su vida.

La primera merece acatamiento por que llega hasta el sacrificio; la prostitución merece dos precios porque llega hasta el fango.

Iquitos, 27 de agosto de 1927.

ALEJANDRO PEREZ TORRES

EL 29
"Alas Rotas" en el "Alhambra"

472

Asuntos Municipales

Sobre el Ferrocaril al lago morona

Iquitos, 25 de agosto de 1927.

Visto el gerente informe del Consejo don T. Molina Derteano, y el cróquis adjunto, en el que manifiesta haber obtenido por compra la transferencia del trabajo pedaf de la Empresa del Ferrocarril Urbano de ésta ciudad, con todo su material correspondiente, y solicita la respectiva escritura y algunas concesiones que indica, para tender un nuevo ramal de la línea que, partiendo del crucero de las calles Progreso Avenida Leguía, siga por ésta avenida hasta el lago Morona Cocha, pasando por el Estadio Aeródromo "Augusto B. Leguía";

Siendo de verdadera utilidad pública la nueva obra que va a emprender el recurrente, con la extensión de la línea en proyecto, cuyo servicio ferroviario será una nota de progreso en la ciudad y de beneficio al vecindario en general, digno del apoyo que se demanda,

Siendo a los informes de las Inspecciones de Rodaje y Obras Públicas y de las Sindicaturas, y en conformidad con lo acordado por el Consejo en sesión de 23 del actual;

SE RESUELVE

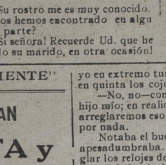
1o. Otorga al recurrente la licencia que solicita y un voto de aplauso por el esfuerzo que significa la ejecución de la referida obra, de interés y conveniencia pública.

2o. Exonerar de todos los arbitrios municipales creados o por crear, y de la contribución de fincas, durante cinco años, a todo lo que se relacione con la instalación y servicio del nuevo ramal de la línea a que se ha hecho referencia anteriormente;y

3o Conceder el permiso que se solicita, sin gravámen alguno, para extender tierras de los excesos del terreno de las siguientes calles: "Lagunas," entre la Avenida Leguía y "Tambo"; "Nanay", de ambos lados de la Avenida Leguía; "Potro" "Bolivar", "Echenique", y "Alzamora"; y a la derecha de la Avenida Leguía, antes de la quebrada "Soledad", cuyas tierras se aplicarán para la formación del terraplen en que se colocará la nueva línea mencionada; cuidándose de dejar el terreno de los sitios en que se extraerán dichas tierras, conforme a la nivelación de las calles del plano acotado de ésta ciudad, lo que quedará bajo la vigilancia de la Inspección de Obras y del Ingeniero Municipal.

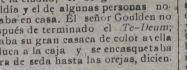
Regístrese, comuníquese, pón gase en conocimiento de las Sindicaturas, Inspecciones de Rodaje y Contribuciones, hágase saber y pase a la Inspección de Obras, para los efectos en la parte que le corresponda; dando cuenta.

San Martín
Adolfo C. Maúsa.
Secretario del Concejo



Su rostro me es muy conocido. ¿Nos hemos encontrado en alguna parte?

Si señora! Recuerde Ud. que he sido su marido, en otra ocasión!



Vendese en Boticas : Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. FERRANDO Y Cia.

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el áuforo, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el lugar que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

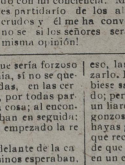
6a.—En el caso de que la agraciada no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE" obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927



—Cleta! Por que no está lista la comida?

—Señora,por que estoy luchando con mi conciencia.. Mi novio es partidario de los alimentos crudos y él me ha convertido y no se si los señores serán de la misma opinión!

Despues de esto comprad libros de economia

Un labrador viudo, y con su casa andando y volando, contrajo matrimonio con una jóven lindísima,pero no tan rica como él. La novia no atrevíendose por completo a ser dueña del primer dia la dueña de la casa, dijo a su marido:—

¿Que cena quires que le de al criado?

El marido repuso con tono de gran señor.—

Chica, hoy gasta y derrocha, que para ese es el dia de la boda.

—Matadle una media sardina aunque se reviente.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p m

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

ERCKMANN-CHATRIAN

I

(Continuación)

Entonces en su cuarto y yo me metí de nuevo en la cama. El profundo silencio que reinaba fuera me parecía extraordinario, d spués de todo aquel tumulto, y hasta el rayar del día no cesé de soñar con el emperador. También oí cuando llegaron desde allí para saber si había muerto del golpe. Al día siguiente no entendimos de que le habían llevado al hospital y que curaría.

De de ese día hasta fines de setiembre se cantaron muchos *Te-Deum* en la iglesia, y por cada nueva victoria disparaban veintiun cañonazos. Luego nos llegaron noticias de Smolensko, y la noche en que entramos por la mañana, el señor Goulden exclamaba:

—¡José, otra batalla ganada! ¡Cincuenta mil hombres fuera de combate, veinticinco banderas, cincuenta cañones... Todo va bien... todo va bien... ¡Ahora sólo falta hacer una nueva quinta para reemplazar a los que han muerto!

Empujaba mi puerta, y le veía con su cabello entrecano y su calva, en mangas de camisa y desnudo el cuello, lavándose la cara en su palangana.

—¿Cree usted, señor Goulden—le preguntaba yo en extremo turbado—, que también entrarán en quinta los cojos?

—No, no—contestaba con bondad—, no temas, hijo mío; en realidad, tú no podrías servir. Yo arreglaremos eso; trabaja bien y no te preocupes por nada.

Notaba el buen anciano mi inquietud, y eso le apesadumbraba. Entonces se vestía para ir a arreglar los relojes de la ciudad, el del gobierno militar, el de la alcaldía y el de algunas personas notables. Yo quedaba en casa. El señor Goulden no volvía hasta después de terminado el *Te-Deum*; entonces se quitaba su gran casaca color aceituna, volvía a peluca a la caja y se encasquetaba de nuevo su gorra de seda hasta las orejas, diciendo:

—El ejército está en Vilna—o bien en Smolensko—, acabo de enterarme en casa del gobernador. Quiera Dios que esta vez hayamos vuelto a vencer y que se haga la paz; cuanto más pronto mejor, porque la guerra es terrible.

Yo pensaba también que, si se firmaba la paz, no se necesitarían tantos hombres y podría casarme con Catalina. ¡Calculéa cuántos votos haría yo por la gloria del emperador!

II

El 15 de setiembre de 1812, fué cuando se supo en la gran victoria de Moscowa. Al fin, ¡Ahora sí! Todo el mundo cantaba; lleno de júbilo: «Ahora ya vamos a tener paz... la guerra ha concluido...»

Algunos bromistas decían que aun faltaba conquistar la China; siempre se hallan seres así para desanimar a la gente.

Ocho días después se supo que estábamos en Moscou, la más grande y más rica ciudad de Rusia; cada cual hacía cálculos sobre el botín que iba a recoger, y no faltaba quien llegase a creer que eso haría disminuir las contribuciones. Empezó a tardó en cundir la voz de que los rusos habían pegado fuego a su ciudad, y que sería forzoso emprender la retirada hacia Polonia, si no se quería perecer de hambre. En las posadas, en las carnicerías, en los mercados de trigo, por todas partes, en fin, no se hablaba de otra cosa; al encontrarse dos personas se preguntaban en seguida: «¿Y bien... y bien... eso va mal... ha empezado la retirada?»

Las gentes estaban pálidas; y delante de la casa de postas contenares de campesinos esperaban, desde la mañana hasta la noche, el correo; pero no llegaban cartas. Yo atravesaba aquel gentío sin prestar casi atención, pues estaba acostumbrado a ver esos espectáculos. Además, tenía una idea que me llenaba el corazón y que me lo hacía ver todo de color de rosa.

Hacía cinco meses, que quería hacer un regalo magnífico a Catalina, para el día de su santo, que era el 15 de diciembre. Sabía que el señor Goulden, en el escaparate del señor Goulden, había uno pequeñito, un juguete precioso, con la tapa de plata rayada en pequeños círculos que le hacían ver cir cunferencia estrella. Alrededor del cuadrante, de bajo del circul, había un hilito de cobre, y sobre el cuadrante mismo se veían dos amantes que en cierto modo se estaban haciendo una declaración; pues el uno tenía en la mano un ramo de rosas a un pieron mientras ésta bajaba modestamente los ojos alargando la mano.

La primera vez que vi este reloj, me dije a mi mismo: «No habrá más escapate, será para Catalina». Es preciso que lo adquieras, aunque te cueste trabajar todos los días hasta media noche». El señor Goulden, después de las siete, me dejaba trabajar por mi cuenta. Tenía mos relojes viejos para limpiar y arreglar. Eso daba mucho trabajo, y cuando yo arreglaba completamente alguno el tío Melchor me pagaba razonablemente. Pero el relojito valía trein cuenta. Calculese, según eso, las horas de noche que me costaría el alcanzarlo. Estoy seguro de que si el señor Goulden hubiese sabido que yo lo quería me lo habría dado; pero yo no hubiera consentido que me rebaje un hard de su precio, pues consideraba esto vergonzoso para mí, y me decía: «Es preciso que lo hayas ganado con tu trabajo... que nadie tenga que reclamarte nada por él.» Solamente por temor de que otro tuviese la idea de comprarlo, lo metí en un estuche, que el tío Melchor que conocía a un sujeto que quería comprarlo.

Ahora bien, fácil es comprender que todas historias de guerra me entraban por un oído y me salían por otro. Las representaba, trabajando, la alegría de Catalina, y durante cinco meses no pensé en otra cosa; me figuraba su aspecto al recibir mi regalo, y me preguntaba: ¿Qué dirá? Tan pron to imaginaba que exclamaría: «Oh, José, ¿en qué piensas? Eso es demasiado hermoso para mí... No... no... ¡yo no puedo admitir un reloj tan bonito! Entonces yo la obligaba a tomarlo, metiéndoselo suavemente en el bolsillo de su delantal y diciendo: «Vamos, Catalina, vamos... ¿Quieres serme un disgusto?» Conocía yo que lo desearía, y que decía eso para aparentar que lo rehusaba. Otras veces me representaba su rostro colorado, y que levantaba las manos diciendo: «¡Oh reloj! ¡Ahora sí que veo que me amas mucho, José!», y me abrazaba con lágrimas en los ojos. Yo estaba contentísimo y la tarde lo aprobaba todo. En fin, mil y mil ideas semejantes me pasaban por la cabeza, y por la noche, al acostarme, pensaba: «No hay hombre mas feliz que tú, José. He aquí ahora, con el fruto de tu trabajo, puedes hacer un bun regalo a Catalina. Y de seguro que ella te preparó también algo para el día de tu Santo, pues no piensa mas que en tí; ambos sois dichosísimos, y cuando estéis casados, será divina.

(Continuará).

Oswaldo Santiago

Especial para "El Oriente"

Poeta brasilero, de gran fuerza emotiva. Queréis que lo presente?

No muy alto de estatura, jóven, muy jóven aún de tez bronceada y de ojos negros, tan negros y llenos de fantasías y año ranzas, que reproducen el aspecto de aquellos príncipes orientales, de mirar profundo y a la vez indefinido. Sueña el poeta siempre, y sueña con el amor romántico de tiempos idos; sin embargo, parece que toda esa riqueza sentimental de su alma, fluyera a borbotones cristalinos en sus versos.....

Oswaldo Santiago, apenas cuenta veinticuatro años y ha vivido tanto, que así lo reproduce en la filosofía, en el exquisitismo de su poema: AQUELLA CRUZ QUE SE PARTIÓ ....

Yo oí hablar de amor—Un sentimiento.
Mayor que Dios, mayor que el [cielo,
mayor que el mar!
Yo creí en mi pensamiento que
él existía.
Aunque en toda mi vida
no lo conseguí hallar.....
Y oí hablar de Amor, del gran
Amor—locura
Y juzgaba que el amor, fuese
verdad...
Que naciese de un beso,
de una sonrisa,
de una mirada,
de un ahorar.....
Más un día, mi fé en el
amor huyó,
Vi que el amor era mentira,
era traición
Era un ensueño fantástico
y mentido.
Vi que el amor era falso,
era interés,
Convertido en Júdas, capaz
de venderse a si mismo.....
Y entonces...De mi ingénua
confianza renegué
No creyendo mas en él
desde el día en que yo amé.

El noble poeta brasileño, cultiva con maestría la forma del verso rimado de puro corte clásico, hasta el verso libre que no se encuadra.

En "**Tempestade**", retrata un trozo de montaña. Presenta el paisaje en figuras de sublime belleza. Este poema, es uno de los más estimados en su país entre las producciones de los poetas más notables de nuestra época.

—

A Arvore estaba na montanha, toda nua,
Como os bragos longos levantados para o Céo,
Onde uma nuvem, como um cysne negro, se insinúa.....
Sóbito, um ruido echóa na floresta enchendo o valle de um rumor tumultuoso da festa!
Ea Arvore, menina ainda, vendo o baile medonho
lá—baixo comegar,
estremece com a chuva, e vestiu—se com o vento,
e descendo montanha a cautar e a dansar...!

—

Este peregrinó de arte, que vá con su lira y sus sueños, nos hace olvidar un momento el prosaismo doloroso de la vida. Cuantas veces al contemplar el crepúsculo teñido de rojo, matizado con nubes caprichosas q' aprisionan los reflejos del sol q' sigue su camino, hemos pensado en Oswaldo Santiago, y en todos los poetas que como él germinaron en el cielo. Por suerte, y consuelo para los q' tenemos formado un castillo, tejido de ilusiones y lágrimas de amor y amarguras infinitas, conservamos las puertas bruñidas, siempre abiertas para dar cabida a estos peregrinos que vienen a perfumar y alegrar nuestro castillo.

N. De Flores.



—Dígame! Cuales son los años más interesantes en la vida de una mujer?

—Los dos o tres primeros después de haber CUMPLIDO LOS 21.

Asuntos locales

Pro "Casa del Niño"

En otro lugar de esta edición, tenemos el agrado de trascribir el programa de la velada que el Comité Arte, Bondad y Cultura, ha organizado con el objeto de inaugurar, con su producto, definitivamente la Casa del niño, que la filantropa señora Nina De Flores, estableció en este puerto pocos días después de su llegada.

Hasta los más refractarios o escepticos, estarán con nosotros, de que muchos, muchos niños, han desfilado por esa casa, muchos lentos casi al borde de la tumba, para salir llenos de vida y ser el encanto de los hogares a que pertenecen.

Pero, todo tiene su límite, y la acción noble y desinteresada de la señora De Flores, la tuvo también. Y ese límite le fué puesto por la falta de camitas en que pudieran estar los enfermitos que recibían, para arrebatárselos a la muerte.

Entonces se fundó el «Circulo de la Prensa» y días después el «Comité Arte, Bondad y Cultura» cuyos programas ya son muy conocidos por el público. El comité mencionado, con el apoyo moral del Circulo de la Prensa, organizó la velada que se verificará en la noche del próximo lunes.

Todos, los refractarios, los pesimistas, pronosticaron un fracaso, y, sin embargo, las adhesiones valiosas son muchas, muchas y eso solo es suficiente para augurar un verdadero éxito. Y, no podía ser de otra forma. Hay acciones, que por su nobleza, por su finalidad, por si mismas, se imponen. Sino ahí está el entusiasmo general, la colaboración expontánea de todas las clases sociales de la localidad y de todas las instituciones públicas.

En fin, el programa aludido, llenará al convencimiento del público, que concurriendo a esa fiesta, hará un magnífico beneficio a los niños pobres y tendrá una noche de arte y llena de belleza; pues además de la selecta música clásica y moderna, ejecutada por la banda del Destacamento Mixto y por una orquesta formada por los mejores elementos y el célebre jazzbandista Bleazar Ronzal; «Con las alas rotas», drama intenso en el que actuarán la señora De Flores que los tren6 en Lima con Camila Quiroga y los mejores aficionados de Iquitos.

El sainete cómico, es tan gracioso, tan lleno de colorido, que interpretado por las mismas aficionadas no tiene por que ser del agrado de los espectadores.

Nosotros nos sentimos muy satisfechos, porque los niños de Iquitos tanto tiempo olvidados, tienen ahora dos institución es dedicadas a protegerlos, nos referimos a la Junta de Defensa de la Infancia y a la Casa del Niño. En la primera, demostrará su labor según informamos, le 30, efectuando la distribución de cien vestidos y veinte sombreros rebecitos y la segunda el 29, dará su velada para comprar las camisitas.

Junta de Defensa de la Infancia

En la tarde de ayer, sesionaron los miembros de esa institución bajo la presidencia de la señora Zoila de Donaire, acordando lo siguiente:

1o—Dar un voto de agradecimiento a todas las señoras y señoritas que han confeccionado vestiditos para los niños pobres y agradecer también, a los caballeros que se han adherido a esa Junta.

2o—Aprobaron el balance de Caja que arroja un saldo de $ 785.85 deducidos los gastos ocasionados en la adquisición de telas y demás necesarios para la confección de los vestiditos. Ese gasto es de $ 132.25

3o—Aprobaron el procedimiento del Comité, que consiste en haber solicitado a Alemania un lote de juguetes por valor de $ 300 para un Arbol de Navidad, que la Junta pondrá a disposición de los niños pobres. Según los cálculos son 600 juguetitos los que cuestan la cifra indicada.

4o—Realizar la distribución de los vestiditos el 30 del presente en el local del Municipio, a las nueve de la mañana.

5o—Dar la pequeña propina de veinte centavos a cada uno de los niñitos que van ha ser favorecidos con los vestiditos.

6o—Organizar un concurso de juguetes para aumentar los encargados a Alemania para el Arbol de Navidad. En ese concurso solo tomarán parte las señoritas y de no ser por será premiado con el estuche de manicure obsequiado por la niña Marisela Villamil Valencia.

7o—Organizar una audición musical con el objeto de arbitrarse fondos. Parece que el ingreso para los caballeros será de un sol y para las señoritas de 20 centavos.

8o—Designar comisiones que presenten los respectivos proyectos para organizar una despensa, un ropero y un botiquín para el niño.

Cine "España"

Para el sábado y domingo

A pedido de numerosísimos aficionados

"UN SOLO CORAZON"

obra del gran autor español
EDUARDO MARQUINA
desempeñada por los mejores artistas de España de alta comedia

MARIA GUERRERO y FERNANDO DIAZ DE MENDOZA

Y

Los pericotitos nacionales

LA EMPRESA

Perm—40.

De correos

Correspondencia para el extranjero

Despachará la Administración de Correos el día lunes 29 del presente, a las 3 p.m. por vapor "San Salvador" que zarpa con destino al Pará; aceptando la correspondencia certificada y encomiendas, hasta las 9 a.m. y la de impresos, hasta la 1 p.m. del día indizado.

EL 29

"Alas Rotas" en el "Alhambra"

472

Concurso de tiro al blanco de fiestas patrias

1a. prueba de concurso

El Presidente de la Jurado Calificador del Concurso hace saber que de los 87 presentados al concurso, 55 fueron aceptados a la prueba eliminatoria y en esta han obtenido derecho para tomar parte en las pruebas de con curso los siguientes tiradores:

Teniente D. Francisco Gamarra, 5 balas, 20 puntos, 80 por ciento; Sr. Moisés Cesár, 5 balas, 20 puntos, 80 por ciento; Sr. Julio G. Vergara, 5 balas, 18 puntos, 72 por ciento; Capitan Manuel Castillo Vásquez, 5 balas, 18 puntos, 72 por ciento; Sr. José Ponseca, 5 balas, 18 puntos, 72 por ciento; Sr. Wences lao Espinar, 5 balas, 18 puntos, 72 por ciento; Sub—Teniente León Rodríguez Loli, 5 balas, 17 puntos, 68 por ciento; Sr. Carlos B. Saavedra, 5 balas, 17 puntos, 68 por ciento; Sr. Juan Pablo Montes, 4 balas, 17 puntos, 68 por ciento; Sargento Ernesto Montenegro, 4 balas 16 puntos, 64 por ciento; Cabo Rufino Estrada, 4 balas, 16 puntos, 64 por ciento; Cabo Maximiliano Morais, 4 balas, 16 puntos, 64 por ciento; Sr. Victor García, 4 balas, 15 puntos, 60 por ciento; Sr. Arturo Pereira, 4 balas, 15 puntos, 60 por ciento; Sr. Rómulo Espinar, 5 balas, 15 puntos, 60 por ciento; Cecilio Talexio, 4 balas, 15 puntos, 60 por ciento; Sr. Emilio Vizcarra, 4 balas, 14 puntos, 56, por ciento; Sr. Luis Navarro, 4 balas, 14 puntos, 56 por ciento; Sub—Teniente Alberto del Río, 4 balas, 13 puntos, 52 por ciento; Sr. Fernando Brusco, 4 balas, 13 puntos, 52 por ciento; Sr. Epifanio Cárdenas, 4 balas 13 puntos, 52 por ciento.

A todos los que se les cita para la primera prueba definitiva que tendrá lugar el día 30 del presente a h. 8 y 30 a.m.

Iquitos, 27 de agosto de 1927.

El Presidente del Jurado
Cap. O Zevallos Ortiz
Jefe Provincial

Parte de la verdad de lo ocurrido en el Tapiche

Ha regresado el sargento de la Guardia Civil señor Barrón quien trae datos verídicos sobre los sucesos que desde hace muchos días tienen en espectativa dolorosa a los habitantes de este puerto. El, con sus compañeros ha recorrido toda la selva comprendida entre los ríos Tapiche y Blanco y ha levantado el croquis respectivo. Cuando conozcamos el informe que ha elevado a la superioridad, tendremos el agrado de darlo a conocer en resúmen, para que nuestros lectores se den perfecta cuenta de lo que ha pasado.

Mientras tanto, podemos adelantar los siguientes datos. Hubo la muerte de un hombre, el rapto de dos o tres mujeres y algunas raterías. Los indios Maya o o Capanahuas, no han actuado en nada. Todos han sido gentes civilizadas la mayor parte extrangera; que viven merodeando por esos lugares.

Sobre la acusación que se hace a Pío Rojas de ser el instigador y director de los mencionados indios, diremos, que este fué encontrado en el sitio conocido por Soledad, pudiendo decirse agrave su puración, como consecuencia de una cornada que recibió ahora años y que por falta de recursos no ha podido atenderla. El se encuentra detenido en Requena para los efectos de los esclarecimientos del caso y hasta la salida de Barrón parecía inocente. También se halla detenido el gobernador de San Felipe, quien avisó al Subprefecto del cercado que se halla en Requena, de que Rojas en los días 16, 18 y 20 del actual había atacado el puesto de San Felipe. Y Rojas se hallaba detenido desde el 11 del mismo mes.....

En consecuencia, lo que ha pasado es, que hay descontento en algunos personales por las exposiciones y explotación de que son objeto. Más tarde diremos quienes son los que irritan a esos trabajadores. Ese descontento ha sido la base para que los vagabundos que merodean en esos lugares, cometan algunas depredaciones.

La intranquilidad o temor que había en ese elva ha sido una completa fa'sedad. Parece que los intereses creados han sido la causa para propagar esa terrible noticia.

El alferez señor Gensollén que fué con diez hombres de la Guardia Civil a Requena permanece en ese lugar y ha ordenado que los q' se hayan en la selva del Tapiche se concentren en Requena porque ya nada tienen que hacer ahí.

Vida Militar

Relevo de una guarnición

El teniente de la Guardia Civil señor Humberto Monteverde que fuera a Contamana a bordo de la "Sinchi Roca" que zarpó de este puerto el 16 del actual, a visitar su sector y relevar a la guarnición de esa ciudad, regresó ayer, con la tropa que estaba en ese lugar.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

En las últimas veinticuatro horas han ingresado a la Comisaría las siguientes personas:

José Mori, por penetrar a un domicilio sin la autorización del que en ella vive.

—Israel Torres Pera, por haber ocasionado una herida al sargento segundo del Destacamento Mixto de Montaña don Ramón Ramírez.

Samuel Sanchez, por vago y tener escondido en la vía pública hallándose ebrio.

Programa para la velada del 29 del presente

A las 9 p.m.

Primera Parte

Obertura por la banda del Regimiento, cedida gentilmente por la Superioridad.

1o.—Sinfonía por la orquesta, dirigida por el prestigioso maestro Sr. Lorenzo Luján Darjón, que compondrán los hábiles artistas señores: Domingo Llerena, Luis Estrella, Isauro Cabrera, Cesar Estrella, Alberto Benavides, José A. Rengifo y Atilio Ferrari, quienes generosamente ofrecen su concurso a favor de esta obra; y el célebre jazz bandis ca Sr. Eleazar Ronzal.

2o.—Presentación de la velada.

3o.—El intenso drama argentino en 3 actos, de Berisso; en el que culmina el arte Sur America no:

"CON LAS ALAS ROTAS".

	Reparto
Nelly	Sra. De Flores
Fany	Srta. Lolita Ayllon
Carmen	,, Flor Ruiz
Estatuiriz	,, Torres García
Una niña	,, X X
Roberto	Sr. Karr y Corona
Valmar	,, Dulanto
Linares	,, Montani Burga
Ciadel	,, Garcia
Oswaldo	,, Michaud

Segunda Parte

1o.—Obertura.

2o.—El chistosísimo sainete cómico

"PERRO 3—3° IZQUIERDA"

En el que harán las delicias del público el ingenioso artista español Sr. Karr y Corona y el popular Montani Burga.

	Reparto
Da. Tomasa	Sra. De Flores
Pepa	Srta. Torres García
Un vecino	Sr. Karr y Corona
Da. Bruno	,, M. Burga.

Vida Escolar

Natalicio

El lunes 29 del del presente conmemora su fecha natalicia don Otoniel Melena alumno del Colegio de los Agustinos.

Movimiento fluvial

LLEGADAS

El "Sinchi Roca" arribó ayer de Contamana conduciendo a los siguientes:

Pasageros; Teniente Humberto Monteverde, Medardo Gómez y Carlos Venegas.

En tercera; Osías Ríos, Juan N. Córdova, Esteban Sandoval, Eliseo Vásquez y 8 guardias civiles.

Pedido de un vecindario

Los vecinos de la Plaza "Clavero" suplican al Jefe de la Guardia Civil, que se sirva mandar diariamente una pareja para que evite que los palomillas estén cazando en las paredes del Donativo, palabras contra la moral.

Crónica Judicial

Despacho del día 26 de Agosto de 1927

Sala en lo Civil

Decretos—Con los señores Presidente, Pinillos y Eguren expidió uno.

Con los señores Pinillos, Eguren y Barriga expidió seis.

Con los mismos señores resolvió la segunda por doña Enrique Cobos con doña Nicolasa Vargas sobre pago de costas, revocaron el auto en su parte apelada que dá por regulidas las costas procesales en la suma de $ 32.95 cts. y regula las personales en la suma de Lp. 5 0.00; fijaron las primeras en $ 65.45 cts. y las seguidas en Lp. 10 0.00—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los señores Pinillos, Eguren y Barriga expidió once.

Autos.—Con los mismos señores resolvió por la ampliación las siguientes:

Contra Rafael Levy por el delito contra la administración de justicia, en 70 días—Juez instr. Dr. Luis F. Morey.

Contra Jaime Moron y otros por violación de domicilio en 90 días—Juez instr. Dr. Luis F. Morey.

Contra Ricardo Ramirez y otros por abuso de autoridad y otros delitos, en 90 días—Juez instructor Dr. L. F. Morey.

Contra Otoniel Vela y otros por abuso de autoridad y otros delitos, en 90 días—Juez instr. Dr. Hidalgo.

El Relator

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

26 de agosto

Nacimientos: varones, 6; mujeres 4.
Defunciones: Marcela Benito Pinedo de 1 año y 7 meses de edad.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

27 de agosto

Resas	5 con 511	kilos
Cerdos	2 ,, 497	,,
Pescado fresco	750	,,
Carne seca	36	,,
Tortugas	2	,,
Taricayas	20	,,

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.
PRECIOSMODICOS

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumentos de guitarra, mandolina y bandurria.
Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite composturas.
Calle Omaguas Nos 48 y 50. 356



—No olvides de que debemos USAR a medias esa toballa.

—Bien! Pero yo me contentaré con su centro!

Avisos Judiciales

Remate Judicial

En los autos seguidos por Moisés L. Arteaga contra don Jorge Fuller por pago de sumas, el señor Juez de la causa doctor C. Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate público, el día diez de Setiembre próximo, a las dos de la tarde, el inmueble situado en la calle de Nanay y Ucayali, distrito de Punchana, que se encuentra en perfectas condiciones, y mide trece metros y sesenta centímetros de frente por cincuenta metros y treinta centímetros de fondo, haciendo un total de 672 cuadrados cuarenta nueve metros cuadrados y cincuenta centímetros.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de trescientas veinticinco libras peruanas, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores depositarán previamente el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 6 de agosto de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
v20p13—208 Escribano de Estado

Remate Judicial

En los autos ejecutivos seguidos por don Adolfo Morey con doña Ernestina Silva, por solés, el señor Juez Titular doctor Terrones y Ruiza, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado en la audiencia del diez de setiembre próximo a las tres de la tarde en el local del Juzgado.

Dicho inmueble está situado en la Avenida Leguía antes Pastaza sin número, consta de una casa habitación con cerco y techo de calamina, cuyo terreno mide diecinueve metros de frente por cuarenta metros de fondo y tiene sus linderos por el Norte propiedad de Francisca Ruiz, por el Sur la octava cuadra de la citada calle, por el Este propiedad de León Machuyd y por el Oeste la de Florinda Macedo, dando en soles ocho mil doscientos treintaicinco cuyas dos terceras partes o sean soles cinco mil cuatrocientos treinta, servirán de base para el remate, y es necesario para ser postor, depositar el seis por ciento valor de la tasación. No reconoce más gravámen que este embargo.

Iquitos, once de agosto de mil novecientos veinticiete.

Federico L. Ruiz L.
v20p14 —207 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez Titular doctor C. Terrones y Quiroz y Escribano que autoriza se han presentado los señores Efraín Montero y Julio César Montero, denunciando el intestado de sus señor padre don Eduardo Montero que ha fallecido en esta ciudad el doce de junio del presente año, y pidiendo que se les declare como únicos y universales herederos a los sustantes y a sus demás hermanos Clotilde, Elcias, Mariana, María Cruz y Juan Nepomuceno Montero y a la esposa doña Clotilde C. viuda de Montero.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a once de agosto de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván.
15p14—206 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos sobre partición de los bienes de la testamentaria de don Rafael Sánchez y de doña Francisca Freire viuda de Suárez el señor juez doctor Terrones Quiroz ha ordenado se saquen a remate los siguientes inmuebles, ha ordenado que el diecisiete de septiembre próximo a las dos de la tarde se saquen a remate los siguientes inmuebles:

Un inmueble situado en la calle "Napo" número veintidos; que tiene como linderos al frente, calle Napo; al costado izquierdo, propiedad de los de Bernardo Dávila y Antonio da Silva; al costado derecho, la de David Lucena, hoy de los señores Torres y Elias Andrade; y por el fondo, el local del Centro Escolar de varones. Tasado en dos mil quinientas libras peruanas cuyas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Un inmueble ubicado en la calle "Morona" número diecisiete al veinticinco; que tiene como linderos al frente, calle Morona; al costado derecho propiedad de Lucas Velasco de Serafín y la de E. Strassberger y Cía. por el costado izquierdo, con la de los herederos de Julian Estrella, y por el fondo, con la de E. Strassberger y Cía. y de los herederos de Julian Estrella. Tasado en tres cientas cincuenta libras cuyas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Para ser admitido como postor es requisito indispensable depositar antes del remate el seis por ciento del valor de la tasación de cada inmueble.

Iquitos, diecinueve de agosto de mil novecientos veintisiete.

A López Montoya.
v20p 7—211 Escribano de Estado

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Rorda, ha solicitado Belisario Sangama título supletorio de un terreno situado en la región formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión es de doscientos treinta metros cuadrados 70 centímetros y sus linderos son: por el Norte, con la propiedad de Pedro Pinedo; por el Sur con la calle de Napo, por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tibur Tuesta.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publique avisos a por 60 días en los distritos oficiales de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Agente Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v20p38—192 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Ante el señor Juez Titular doctor Terrones y Quiroz, han solicitado doña Telma Aurora y doña Rosa María Padilla, la inscripción de su nacimiento, en el Registro de Estado Civil de esta ciudad, verificado en el fundo Yanumaguas, el doce de agosto de mil ochocientos ochentaisiete y el treintaiuno de agosto de mil ochocientos novecientos, respectivamente, siendo hijas de don Felipe Padilla y de doña Nicolasa Vargas de Padilla.

Iquitos, veintiocho de agosto de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz.
v8p4—215 Escribano de Estado.

Nombramiento de defensor

En el juicio seguido por don J. Baltazar Figuero contra don Bernardo Tuesta sobre pago de soles. Este juzgado ha ordenado se publiquen avisos haciendose saber que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente si dentro del termino de ley no se presenta alguno de los representantes legales conforme al artículo veintinueve del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, veintidos de agosto de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
v15p5 —213 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Ante el señor juez de primera instancia doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don Concepción Napuche solicitando declaración de herederos de su finado padre don Diego Napuche.

Lo que pongo en conocimiento del público, para que, los que se crean con derecho se presenten a deducirlo dentro del término de ley.

Iquitos, veintitres de agosto de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
v15p5 —213 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor juez titular en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don Camilo Dellepiani en representación de Ribet Barrón con doña Lorenzo, Ribot Morat. María solicitando la declaración de herederos de don Francisco Ribot fallecido en esta ciudad el catorce de diciembre del mil novecientos veinte y pidiendo que se declare como únicos herederos a sus representados.

Lo que anuncio al público para los fines de ley

Iquitos, a veintitres de agosto de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván.
v 5p4—214 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos ejecutivos seguidos por José Purificación Ríos contra los herederos inciertos del que fué Carlos Barda no pues, se ha señalado para el día veintiseis de septiembre próximo a la hora de las diez de la mañana para el remate del terreno embargado en esta causa.

Dicho terreno está situado en la calle de Nanay, su extensión es de seis metros de frente, por cuarenta metros de fondo; siendo sus linderos por el Norte, propiedad de Purificación Ríos, por el Sur, con la de Irene Ríos de Torres; por el Este con parte de propiedad de Lucas Velasco y algo de Bardales; y por el Oeste, con la citada calle de Nanay; sirviendo de base para la subasta las dos terceras partes del valor de la tasación o sea la suma de dos libras peruanas debiendo depositar el seis por ciento valor de la tasación, para ser postor.

No tiene gravámen alguno más que el embargo trabado en estos autos.

Iquitos, veintiseis de agosto de mil novecientos veintisiete.

Maximiliano Navarro
v20p2 —216 Juez de Paz

FIGURINES

KAHN y Cía.
Importadores y Exportadores
CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86
CASA EN PARIS

-Luis F. Nunes-
IMPORTADOR Y EXPORTADOR
Agente de la
"STANDARD OIL Co."
Morona 12-16-18

Ferm lul.—26.—43

Nuevos Discos Victor
Colección Monumental
DISCOS PARA APRENDER INGLES
Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires
DONDE LOS AGENTES
ISRAEL & Cia. Ltda.
v 213—414

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don José Heriberto Vela Muñoz, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRIUNFO» con una extensión de quince hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (lado) a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazonas por el Sur, con terreno baldío y por el Este, con terreno baldío y por el Oeste, con terreno ocupado por don Reydelindo Tuanama.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p12—80 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Reydelinda Tuanama, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN JOSE» con una extensión de dos y media hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (lala) a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos de don José Cruz; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos de don Nicolás Chung; por el Oeste con el terreno de don Antonia Rodríguez de Flores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p17—77 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Doña Manuela L. Mori se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de San José" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado al fondo del fundo "San José", correspondiente a la margen derecha del río Itaya, afluente del río Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este con terrenos bajos baldíos; y por el Oeste con el fundo "San José" de propiedad de la solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p17—78 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Salvador Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ISLA GRANDE" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur, con "Santa Catalina", de propiedad de los indígenas; por el Este con el río Amazonas; y por el Oeste, con el lago "Cocha" y caño "Isla mas Cocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de Agosto de 1927.

v30p 17 *D. A. del Aguila.*
74 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Fortes se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "AUMENTO DE CAMPAMENTO" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur, con el fundo "Campamento" de propiedad del recurrente y parte de Moena-Caño; por el Este, con las terrenos que ocupa don Carlos Alvarado; y por el Oeste con el frente de la propiedad del señor Revilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de Julio de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección de Terrenos de Montaña
v30p26—75

RIO UCAYALI

Don Daniel Ramírez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN AGUSTO» con una extensión de treinta hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali (Brazo de Pinahua) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos plantaciones o tahuampas; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y el río Ucayali; y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p8 —84 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Reategui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Libertad" con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p4 —85 Jefe de la sección

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don Alejandro Cora se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don José Heriberto Vela Muñoz, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "TRIUNFO" con quince hectáreas de extensión, ubicado en la margen derecha del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 24 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección
v15p3 —86

RIO AMAZONAS

Don Aminadab Amariego y otros, se han presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don José Heriberto Vela Muñoz, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AUMENTO", con treinta hectáreas de extensión, ubicado en la región interior, de la márgen derecha del río Ucayali.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 9 de Agosto de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección
v15p14—79

RIO AMAZONAS

Don ALEJANDRO ZAMBRANO, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Magdalena Tello de Young, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AUMENTO DE NUMESIS" con VEINTE hectáreas de extensión, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas (Brazo de Loguna).

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 17 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v15,10 —83 Jefe de la Sección

Taller de Mecánica
Carpintería a Vapor y Fundición de
Hierro y Bronce
DE
Israel y Cía. Ltda.
En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros
A tratar con
Israel y Cía. Ltda
AVENIDA REQUENA
v168 —328

Cigarrerias Unidas
S. Rodenas y Cía.
Calle de Lagunas No. 60
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	,,
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado
Prem

SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM COPENHAGEN
¡CONSUMIDORES!
Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa
"Tres Vacas"
garantizada pura
T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited
Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAGL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Fo pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez ... 50 Cts.
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Portada vez 25 cts. otro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

RIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32,00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales „ ... „ 20.00
Manifestos ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente tarifa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por linea de letra breviario, y por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Miércoles 31 de Agosto de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5960

La voz del público

—Ola camaradas.

—Venga público! Entre! Entre!

—Uf! Que tal.....

—Bien y usted?

—Como siempre. Como siempre *Al pie del arpa y cajeando.*

—Como Le quedan aún algunos regazos de las fiestas que conocurrió con motivo de las fiestas de Santa Rosa

—No creau que solo me dedico a ellas. Las concurro si, pero con doble objeto: distraerme y oir. En ellas se oye mucho mucho y sin que se quiera.

—Entonces usted es un gran detective?

—Ni lo pienso ni deseo. Se cual es mi obligación y la cumplo lo mejor que puedo.

—Y nosotros encantados de la vida. Y que nos trae ahora.

—Varios cosas de importancia.

—Vengan Vengan.

—Primero lo de la velada Ya vieron que cumplí mi palabra. fui *en masa* y to lo por los precois médicos y por que los aficionados son de buena ley.

—De buena ley?

—Claro Ellos tienen aptitudes artisticas envidiables y sobre todo verdadero entusiasmo.

—Nosotros también lo hemos notado

—La segunda es el gran baile *campechino*, que mi amigo don Antonio Bardales propietario de Modus Vivendi. que también se distingue por su entusiasmo. en unión de varios amigos. tan entusiastas como él. organizó en la noche del 29 en el estadium.

—Y, que tal?

—Super..... de chuparse los dedos! ..... Que marineras Dios mio! Eso si que es bueno, puro baile nacional.

—Magnifico. Nos entusiasmamos Público.

—Si hubieran ido ya tendrían *para rato.*

—Le envidiamos.

—.....

—Y por que son ociosos?.....

—No No somos ociosos.....

—Sino haraganes..... Verdad?

—Como Ud. quiera.

—Después la reparticion de vestiditos. Que cosa mas linda, es contemplar la alegria de esos niñitos y el cariño conque eran atendidos por las señoras y señoritas de la Junta de Defensa de la infancia!

—Debe haber sido un precioso cuadro.

—Si, digno de Rubens o de Murillo.

—Lástima que no hayan aquí pintores.

—Los hay. Los hay.

—Cuales?

—Los de brocha gorda.....

—Vaya al diablo.

—Y por último, el futbol.

—Que tal?

—No me hjé, ni fuí a fijarme en él.

—Y entonces?

—Entonces? Es que leí en el Boletín oficial de la Comisión técnica de deportes y hay en la última parte una referente a los asuntos que les corresponden a ustedes y a los delegados de los clubs y me intrigó y diciéndome aquí hay gato encerrado, me fuí paso a paso, sufando la gota gorda hasta el Estadium, pagué mis diez centavos y después mis veinte.....

—Estuvo derrochador.

—Cuando se quiere analizar un asunto no hay que omitir gastos.

—Bueno.

—Bueno Como fuí bien temprano, me acomodé en la tercera banca. después de los primeras, señaladas para ustedes y las delegaciones.

—Y que vió?

—Por lo pronto nada! Pero después ví que unos rayitos de sol se filtraban al interior de la galeria y empezaban a *achicharrar* las pieles de los expectadores y és tos claro está, por espíritu de conservación se pasaban a las bancas prohibidas y q' no reciben esos *rayitos*, por q' están defendidas por uno y muy simpático toldo que defiende a la tribuna oficial. Y por eso es la *calchitura y amenaza* del Presidente de la C. T. D. D. C. O. P. L.

—Y cual sería el remedio?

—Pues pues que el toldito se estirara mas, mas hasta q' los defienda a todos de esos rayitos que van a ser la causa de que algunos vayan bien escoltados hasta la Comisaría

—Eso no ha de ocurrir. Basta con que usted lo diga para que inmediatamente el toldito se extienda.

—Hum! Bueno yo tampoco no desconfío. Adios!

—Adio..!

Se vende un terreno frente al Cementerio, cuya extensión es de 100 metros de frente por 50 de fondo por un lado y 24 metros por el otro cerrado convenientemente como para plantación con nueve hileras de alambre de puas.

A tratar con

Ezequiel Dávila

v30p9 —467

1927 Septiembre 1927

DOM	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SAB
Cuarto creciente el 3	Luna llena el 8	Cuarto menguante el 18	Luna nueva el 25	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

Para Resfriados, Grippe o Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilos **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Carcone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pédidos para los rios

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

Si respiráis con una

PASTILLA VALDA

EN LA BOCA

os preservaréis del FRÍO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la **Garganta**, de los **Bronquios**, de los **Pulmones**, y los harán refractarios á toda congestión, á toda inflamación, á todo contagio.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS

Procuraos en seguida.

Tened siempre á mano

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

que se venden solamente en CAJAS llevando en la tapa el nombre

VALDA

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un sélecto y variado surtido de mercaderías

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Perm—28

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de **Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Asuntos locales

EN NOMBRE DE LOS NIÑOS

Acaban de realizarse dos fiestas llenas de arte, alegría y colorido y todas muy sencillas sin fasto alguno, en beneficio de los niños loretanos. Nos referimos a la velada que se efectuó en la noche del 29 y la distribución de vestidos que tuvo lugar ayer por la mañana.

Muchas madres, muchas, pensarán reconfortadas que sus niños van ha ser salvados en la «Casa del Niño» y que periódicamente gentes con ropitas para cubrir los desnudos cuerpos de sus hijos, de sus amantes hijos que sufren las consecuencias implacables de hombres sin conciencia que no saben reconocerlos y proteger los, dejándolos al lado de las madres débiles para que ellas los críen como mejor puedan.

Podemos decir ahora que el porvenir de los niños loretanos está perfectamente asegurado con la protección decidida de la «Casa del Niño» y de la Junta de Beleasa de la Infancia, cuya bondad, es la misma pero con rada de acción distinto el agrado de explicar a nuestros lectores.

Y decimos que está perfectamente asegurado, por que ambas sociedades, están compuestas de elementos homogéneos y entusiastas y abnegados, que por el bien de los niños nunca desmayarán y por que existe a demás el factor mas importante que es la cooperación decidida al público.

En nombre de los niños desventurados de esta ciudad; en nombre de las madres de los niños nazialitos que agradecerán sinceramente a todas las personas que componen esas instituciones que son todo abnegación.

En nombre del Comité Arte, Bondad y Cultura, que organizó la velada Pró Casa del Niño; en nombre de esta y del Circulo de la Prensa que la auspició, agradecemos efusivamente a todas las autoridades que como los señores Prefecto, Coronel Teniente Gobernador, Comandante Manuel J. Oré Jefe del Destacamento Mixto y Alcalde del Concejo Provincial José San Martin, patrocinaron y dieron todo su apoyo para el éxito de esa velada.

A los miembros de la compañía teatral dirigida por el prestigioso maestro señor Lorenzo Luján Darjón señores Domingo Llerena, Cesar y Luis Estrella, José A. Rengifo, Atilio Ferrari, Alberto Benaventa, Isauro Cabrera y al célebre jazz banda capitolino Eleazar Ronzal que mancomunados en unión de la banda de músicos militar, con selectas piezas musicales todas ellas en forma generosa, sin ocasionar ningún gasto al Comité organizador de esa velada.

Hechos de esa naturaleza, com prometen la gratitud general y el aplauso unánime y nosotros que somos eco de la opinión pública, tenemos el especial agrado de ponerla en relieve.

Y que decir, a los miembros que actuaron en la escena?..... No hay palabras que puedan expresar las singulares simpatías que se han captado, pues todos cuantos se encuentran hablan de las ha restado todas sus horas de descanso.

Alguien, no sabemos quien, dijo que no había abnegación en este puerto y esa velada ha de contribuir lo contrario. La hay y mucha.

La velada Pró "Casa del Niño" tuvo un éxito inesperado

Nosotros, al anunciar la velada indicada, anunciamos para ella un gran éxito. Pero no creimos que tuviera el obtenido: = casa llena y derroche de arte y alegria.

Infinidad de pequeños obstáculos los imprevistos y hasta la noche tempestuosa amenazaron hacer la fracasar. Pero, parece que la decidida buena voluntad de todos los que en ella actuaron y el gentil concurso público supieron vencerlos y ella se llevó a efecto con el éxito que presenciaron los muchos cientos de personas que con sus entradas.

A las ocho y media de la noche, las puertas del «Alhambra» fueron abiertas, cuando ya numerosa público estaba esperando fuera para adquirir boletos e ingresar. A esa misma hora ile gó la banda del Destacamento Mixto cedida galantemente por su superioridad.

Minutos antes de las nueve y cuando ya el teatro estaba casi repleto, ocuparon sus respectivos palcos el Sr. Coronel Prefecto y el Sr. Alcalde del Concejo Provincial.

A las 9 hora señalada, se anunció que la velada daba principiar, como efectivamente lo fue, pues la competente orquesta entonó una de las mejores piezas musicales de su vasto y selecto repertorio.

Ya el teatro estaba henchido de concurrentes entre los que primaba el bello sexo, que con sus encantos naturales y sus elegantes toiletes, dieron la nota mas resaltante de belleza y alegria.

La señora Nina De Flores, directora de la «Casa del Niño» y presidente del Circulo de la Prensa, salió al proscenio siendo recibida por una entusiasta y cariñosa salva de aplausos.

Ella explicó, que el prestigioso facultativo Dr. Guillermo Ponce de León que iba a ofrecer esa fiesta de caridad, por motivos muy justificados, en última hora no pudo hacerlo; explicando también, la finalidad de la «Casa del Niño». Terminó agradeciendo a las autoridades que tan pronto prestigioso acudió concurrir. Cuando terminó su disertación, nuevamente los aplausos entusiastas se dejaron oir.

Después de actuar la orquesta, compuesta por profesores que indicamos en nuestra sección "Asuntos locales", que tambien fue muy aplaudida, comenzó el desarrollo del intenso drama de Berisson "Con las alas rotas". El primer acto fue escuchado con religioso silencio y cuando cayó el telón los aplausos atronadores se dejaron oir.

La banda de músicos militar distrajo a los concurrentes entonando una preciosa pieza musical.

SI DESEA tene siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Vapor "ALBERTO"

Zarpará el 10, del entrante a las *Nueve de la noche* con destino a Yurimaguas.

Acepta fletes y pasajeros

Israel y Cia. Limitada.

v3p2—S3—4t4

CONCEJO PROVINCIAL

Sesión ordinaria del sábado 27 de agosto de 1927

(Conclusión)

El señor Salazar:—Solicita que se oficie a la Compañía Booth, para que los vapores brasileros hagan escala en el puerto de Caballo-Cocha, dando facilidades a ese pueblo para el trasporte de carga y pasajeros, como antes estaba establecido.—El señor Alcalde atenderá el pedido.

El señor Gordillo:—El proyecto de la Inspección de Aguas para la prolongación del servicio de alumbrado público, que vá a beneficiar a los vecinos de la tercera zona de la ciudad, tiene un déficit de Lp 12 mensuales, más o menos; zona en la que los terrenos no edificados, no pagan pensión alguna, lo que constituye si se extiende el servicio en ese sector, debe considerarse como de segunda zona, para los efectos del gravámen respectivo a distribuirse entre ellos.

El señor Alcalde: Alega, que trataduce de una diferencia que no es de gran consideración, de gasto que implica en el servicio en favor de los moradores de la tercera zona, subrrogándose al Concejo el gasto que implica esa deficit.

El señor Soto:—Opina de la misma forma que el señor Alcalde, pero qué, al formarse la una vez matriculados los predios de ese próximo año, se tome en consideración los terrenos no edificados en la zona que se vá a impalcar el alumbrado, como si fueran de la segunda zona.

Así se acordó.

El señor Alcalde: Hace presente de una dificultad con que se ha detenido el pago de la respectiva planilla, sobre los trabajos del puente de la plaza "General Alvarez", en que se ha contemplado en contrato sólo la construcción de 40 metros cúbicos; pero como de las mayores excavaciones que se han efectuado, ha tenido que aumentar la dimensión del muro, es el caso que debe acordarse pagar el exceso, de conformidad con el valor unitario que se ha estipulado

El señor Linares: El exceso de las bases del mismo, debe haber estado mal formuladas las bases técnicas correspondientes, por lo que solicita que el Concejo comisione al Ingeniero Municipal para que preste mayor atención y cuidado al organizar las bases para las obras de importancia del local de la plaza Clavero, de propiedad del Municipio, por el término de cinco años y la merced conductiva de cien soles mensuales, prévia la construcción de parte del Concejo, de las adaptaciones convenidas para el funcionamiento del Colegio; y a los informes de las Sindicaturas y al plan de construcciones de adaptación formulado por la Inspección de Obras y el Ingeniero del Municipio, cuyo presupuesto asciende a la suma de Lp. 525 0.00.

Sometido a discusión, se inicia un extenso debate en el que toman parte los señores Alcalde, García, Gordillo, Linares, Schuler y Borges da Cruz; acordándo se conceder en arrendamiento el referido local, al Colegio Nacional en las condiciones requeridas y sacar a licitación la ejecución de las obras, conforme al plan de construcciones, que queda aprobado.

En la solicitud de doña Hercilia Pek de López, sobre concesión de un terreno municipal, sito en la cuarta cuadra de la calle de Napo y Arica, con 8.60 de frente, informe de las Sindicaturas, en el que opinan por que se acceda a la concesión que se solicita, con el pago de la merced conductiva de una libra peruana al año, reservándose el Concejo el derecho de notificar de desocupación a la concesionaria, con el plazo de 30 días de anticipación, y sin la obligación de parte del Municipio, de resarcir las mejoras o adiciones que en dicho terreno, hiciera la recurrente.

No habiendo otro asunto de ocuparse y dispensado que fué el trámite de aprobación del acta, se levantó a las 10 y 15 p.m.

Cuidado con

Toses Catarros Bronquitis

influenza y demás calamidades del invierno. Descuido invita pulmonías y hasta tuberculosis. Para combinar un medicamento pectoral con un tónico nutritivo para toda la familia

Tome

Emulsión de Scott

BASES

para el sorteo de las DIEZ becas para la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES y obsequiadas por

"EL ORIENTE"

1a—Los sorteos son TRES y se realizarán el 27 de Julio, 30 de octubre y 25 de diciembre del presente año.

2a—En cada uno de los dos primeros sorteos, se sortearán TRES BECAS y en el último CUATRO.

3a.—Para obtener un número del sorteo, se necesita presentar a la administración de "EL ORIENTE" treinta cupones, que aparecerán en todas sus ediciones, desde el día de hoy.

4a.—La cantidad de números que en cada sorteo entren en el ánfora, será igual a la que ha sido canjeada por los lectores en la administración de esta empresa.

5a.—El sorteo se verificará en las fechas indicadas en el 1ar, que oportunamente se indicará y fiscalizado por las autoridades y personas que lo deseen.

6a.—En el caso de que la agraciadá no quiera usufructuar la beca, puede ceder sus derechos a la persona que sea de su agrado.

7a.—La agraciada, tiene como es lógico, que ceñirse al reglamento de la mencionada escuela.

Recorte este cupón y guárdelo para cambiarlo por el número del sorteo

CUPON que "EL ORIENTE" obsequia a sus lectoras, para adquirir números del sorteo de las becas en la "ESCUELA DE ENFERMERAS" dirigida por la señora NINA DE FLORES

TREINTA CUPONES se canjean por un número del sorteo del 27 de julio de 1927

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

II

(Continuación)

tolón, mi chalé de pelo de cabra, una camisa blan a y mi bonita corbata de seda negra. Todo estaba preparado, mis medias y mis zapatos, muy lustrosos, estaban al pie de la cama; solo faltaba que me vistiese y, a pesar de mi impaciencia, el frío que sentía en el rostro, la vista de los cristales empañados y el profundo silencio que reinaba fuera me hacían estremecer y vacilar. Si no hubiese sido el santo de Catalina, me hubiera quedado en cama hasta medio día; pero, de repente, esta idea me hizo saltar al suelo y correr al gran brasero de cobre donde quedaba siempre algunas ascuas ocultas bajo la ceniza. Encontré dos o tres, me apresuré a ranurlas y a poner encima leña menuda y dos gruesos troncos, después de lo cual corrí a meterme de nuevo en cama.

El señor Goulden, con sus grandes cortinas tiradas, tapado hasta la nariz y con su gorro hasta los ojos, hacía un instante que estaba despierto y al oírme me dijo:

—José, de cuarenta años acá no había hecho un frío igual... lo conozco... ¡Qué invierno vamos a tener!

Yo no le contestaba; ocupábame solamente en mirar de lejos si el fuego se encendía. Las brasas prendían bien, se oía tirar el cañón, y, por fin, el ruido de la llama vino a regocijarme; pero fué necesario que pasase media hora para que el aire se calentase un poco.

Al fin me levanté y me vestí. El señor Goulden continuaba hablando y yo no pensaba más que en Catalina. A las ocho ya estaba completamente arreglado, cuando el señor Goulden, que me contemplaba sentado y viniendo, exclamó:

—José, ¿en qué piensas, desventurado? ¿Vas a la Cruz Verde con esa ligera casaca? Pues si no morirás muerto a la mitad del camino. Entra en mi gabinete y toma la capa, los guantes y los zapatos de doble suela de franela.

Me creía un elegante con mi traje azul, re flexionó sobre si debería seguir su consejo, visto lo cual por el relojero, me dijo:

—Escucha, en la cuesta de Wechem se encontrará un hombre llamado Schuler, el doctor Steinbrenner ha dicho que resonaba como un tronco seco cuando se le golpeaba. Era un soldado que entre seis y siete salía del pueblo y a las ocho ya lo traían muerto; calcula si la cosa va aprisa. Si no quieres que se te hiele la nariz y las orejas no salgas así.

Conociendo que tenía razón, me puse sus gruesos zapatos y los guantes, me abrigué bien con la capa, y salí, no sin dar antes las gracias a señor Goulden, que me advertía no volviese tarde porque el frío aumentaba con la noche y temía que hubiese pasado el entonces helado Rin un gran número de lobos.

Apenas había llegado delante de la iglesia, cuando tuve que levantarme el cuello de piel de zorro de la capa, para abrirme las orejas. El frío era tan intenso, que parecía había silberes en el aire, y uno se encogía a su pesar hasta la planta de los pies.

Al pasar por la puerta de Alemania, vi al soldado que estaba de centinela envuelto en su gran capote gris, metido en su garita como un sauto en su nicho, arrestaba el fusil con su manga para que no tocase con sus bellos; el centinela tenía también pendían de su bigote dos carámbanos de hielo. Ni en el puente ni delante del portazgo había alma viviente. Algo más lejos, fuera de la avanzada, vi a los carreteros de Muller, del camino, con sus grandes bancas cerradas y cubiertas de escarcha; se les habían desuncido los caballos, dejándolos abandonados. Todo parecía muerto en la montaña, los seres vivientes se ocultaban, metiéndose en algún agujero; sólo se oía el crujido del hielo bajo los pies.

Corriendo por el lado del cementerio, cuyas cruces tumbas se destacaban entre la nieve, dije para mí: «Los que están ahí tienen razón», y apreté la capa contra mi pecho, tapando mi nariz con la piel y agradeciendo al señor Goulden la buena idea que había tenido. Abrigado así iba contento, cuando aquel cuerpo de caballería de soldados habían abierto desde la ciudad hasta los Cuatro Vientos. Allí habían verdaderos muros de hielo; en algunos sitios barridos por el cierzo, veía la tierra negra de Flugert, el bosque de coníferas de azulada montaña, que parecía tocarse con la mano. Los perros de las granjas no ladraban, pues el frío era demasiado vivo para ellos.

Apenas se veía, de tiempo en tiempo, la luz de Catalina me calentaba el corazón, y no tardé en descubrir las primeras casas de Cuatro Vientos. Las chimeneas y los techos de bálago a uno y otro lado del camino, se hallan apenas de los montones de nieve, y las ventanas habían abierto brechas por todo el pueblo para ir de una casa a otra. Pero en ese día cada familia se mantenía alrededor de su hogar, y se veían los pequeños vidrios redondos como otras tantos pan tos rojos, a causa del gran fu go que ardía en el interior. Delante de todas las puertas había un sucio paja para impedir que el frío pasase por debajo.

Al llegar a la quinta puerta de la derecha me detuve para quitarme los guantes; luego la abrí volviéndola a cerrar en seguida; aquella puerta da la entrada a la casa de mi tía Gredel Bauer, viuda de Matías Bauer y madre de Catalina.

Al verme entrar tiritando, mi tía Gredel, que estaba sentada delante del hogar, volvió su cana cabeza, asombrada a causa de mi gran cuello de piel de zorro, y Catalina, en traje dominguero, con su hermosa saya rayada, el pañuelo con sus flores amarillas cruzado sobre el pecho y el cordón del delantal rojo atado a su delgada cintura, una linda gorra de seda azul con tiras de terciopelo negro que encerraba su semblante rosado y blanco, sus ojos azules y su cabello rubio arremangado, Catalina, digo, exclamó:

—¡Es José!

Y sin más ceremonia corrió a abrazarme diciendo:

—Ya sabía yo que el frío no te impediría venir.

Mi felicidad era tan grande que no me dejaba hablar. Me quité la capa y la colgué en la pared juntamente con los guantes; desembarazándome así mismo de los zapatos del señor Goulden, y conocí que estaba pálido de ventura.

Hubiera querido encontrar expresiones agradables para dirigirlas a mi novia, pero no ocurriéndome nada, le dije de repente:

—Toma, Catalina, una cosa para celebrar tu fiesta; pero antes de abrir la cajita es preciso que me abraces otra vez.

Ella me presentó su rosada mejilla para que la besara y se acercó a la mesa con la tía Gredel. Catalina desató el cordón y abrió. Vio estaba detrás de ella y mi corazón latía apresuradamente, teme-

(Continuará).

En pro del Estadium

Hemos notado, q' desde que las fiestas deportivas se realizan en el estadium-aeródromo «A. B. Leguía» la suma recaudada por derechos de entrada ha ido disminuyendo hasta su más simple expresión como pasó con las tres últimas cabo en los días 14-y 15 del mes que hoy termina; en los que apenas se recaudó cinco libras pesuanas y milésimos. Como esto nos llamara muchísimo la atención, lo mismo q' a los miembros del comité respectivo, se ha venido a observar que con bastante significativa recaudación aumenta considerablemente, pues en la tarde de ayer se calcula que el producto líquido ñetcha entre veinte y veinticinco libras peruanas.

El motivo de la disminución se debe, a que el público trata a todo trance de eludir el pago de los diez centavos que cuesta el ingreso al campo deportivo. Eso no lo consideramos nada justo ni patriótico. El estadium no es de propiedad particular. Es de todos nosotros, desde el más rico hasta el más pobre. Es una obra de bien general que no solo de muestra el progreso de este pueblo sino que sirve para que nuestros deportistas tengan un lugar técnico donde entrenarse y dar sus fiestas y donde el público está infinitamente más cómodo que en la «28 de Julio».

Además, lo que en la actualidad se cobra que es una suma demasiado pequeña, es para pagar los bonos, que los tenedores con prendendo la verdadera misión del estadium no exigen interes y hasta aún cancelar más o menos cuatrocientos. Se debe también al contratista de la galería y así por el estilo. Una vez que se paguen todas esas cuentas, se reunirá para construir un gimnasio público, pista para automóviles y bicicletas, las demás canchas especiales de deportes como el tenis, basket balls, volley-ball y todos los demás. Por otro lado, se va a construir una gran piscina donde el público puede estar seguro de no recibir el sol ni la lluvia. Y por último, se van a construir baños públicos higiénicos. Es pues como ya hemos dicho en otras ocasiones, una obra de vital importancia y de suma necesidad para Iquitos, porque pues no contribuir con el modesto óbolo de diez centavos por persona? Por qué tratar de eludirlo? No consideramos justo ese proceder. Es una obra de propiedad de todos y por eso, todos estamos en la obligación de cooperar para su sostenimiento y terminación.

Diez centavos para presenciar uno de los espectáculos más atractivos como las fiestas deportivas, no representa nada para nadie y sin embargo, si lo representa a la caja del estadium. Por eso es que pedimos al público que no eluda por ningún motivo su modesto óbolo porque el bien es para todos.

La Inscripción Vial

Como los trabajos viales principian el primer día del mes de enero, según la ley respectiva y encontrándose muchísimas personas que han venido de los diversos distritos con el objeto de inscribirse, creemos que es conveniente que se conceda una nueva prórroga, pues no es posible perjudicar a tantas personas mientras que perjudicar a los trabajos viales, pues cuanto mayor sea el número de los inscriptos, mas celeridad habrá en la construcción de avenidas y caminos carreteros, que tanto tienen que beneficiar a esta ciudad y solo se conseguiría, no dando la prórroga que pedimos, aplicar las penas que la ley señala a los omisos y que el público vea a los trabajos viales con prevención y eso es lo que precisa evitar por todos los medios posibles. No dudamos que los señores que componen la Junta Vial concederan la prórroga alulada que beneficia a todos y no ocasiona ningun perjuicio.

Nuestro obsequio

Consecuentes con nuestro oficinamiento de ahora varios años, el número de hoy va acompañado de un calendario correspondiente al mes de octubre.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicitelo al vendedor que recorre su barrio.

DEPORTES

Athletic Club "José Pardo"

Presidencia

Iquitos, 31 de agosto de 1927.

Señor Director de «El Oriente».

Celebrándose mañana el XXI aniversario de la fundación de este Centro, tengo el honor de invitar a usted a la Sesión Solemne conmemorativa de esta efeméride, para que presencie la trasmisión de cargos a la Junta Directiva elegida para regentar la marcha de este Club en el año de 1927-1928.

La ceremonia, breve y sencilla, tendrá lugar a las 5 p. m. y treinta minutos de la noche.

En la seguridad de que se servirá honrarnos con su asistencia, aprovecho la oportunidad para ofrecerle el testimonio de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a usted.

A. Bartra.

El aniversario del club "Loreto".—Un triunfo para la simpática institución

En el Stadio "Augusto B. Leguía" se celebró ayer con una inusitada concurrencia, la parte sportiva del programa organizado por el club "Loreto" con motivo de la celebración del 19º aniversario de su fundación.

Todos los clubs locales se habíaban brillantemente representados y desfilaron ante las tribunas en medio de calurosos aplausos.

Se celebraron dos MATCHS entre los equipos principales en ambas fechas del club aniversariante y el de 28 de Mayo saliendo en ambos victoriosos los muchachos del "Loreto" que fusieron de su parte todos los posibles para triunfar en un día tan memorable.

Efectivamente, el 1er. equipo venció a su contrincante, después de reñida pelea, por el score de 3 x 2 y el infantil que no quiso ser menos empató a cero al fin de una demostración brosa que por momentos empañó las hazañas de los mayores.

Después del MATCHS se celebró en el local social del club "Loreto" una sesión para empozar a los nuevos elementos directores.

Fué presidida por el Coronel T. Molina Derteano, Prefecto del Departamento y resultó muy solemne.

Los invitados fueron obsequiados gentilmente por los miembros de la Directiva y asistió la banda militar del Destacamento Mixto.

INTERESES GENERALES

Alto Purús Esperanza 6 de Mayo de 1927.

Srs. R. R. de "El Oriente".

Iquitos.

Dignos señores: Respetuosos saludos.

Conocedor que soy de que es la prensa, la gran palanca, así para prestigiar como para despresti gi ar las diferentes causas que a su criteriosa misión se someten, tengo el honor de adjuntarle a la presente un Memorial que los sobrexcitentes pobladores, luchadores contra crónica crisis económica de esta olvidada zona peruana y si saber, ni, quen es su primera autoridad, se elevan a la consideración del Sr. Prefecto del Departamento de Loreto.

Tratándose de un asunto esencialmente patriótico creo que la lectura del referido memorial será suficiente recomendación para que, sin otro interés, que, hacer el bien a un rincón peruano se tome nota de él; y cuyos bien, los Srs. a quienes medirijo no pre cisan indicárselos.

Si la presente motiva deseo de conocer detalles acerca de la situación de este lugar estoy a las órdenes de tan respetable vocero del pueblo; pero como por acá cuando se nos quiere contestar no puede ser recibida la contestación, sino después de seis meses, no la espero, y ofrezco a esa redación; para el mes de Junio próximo, el Padrón de este distrito del Departamento de Loreto para apreciar su merece atención y protección.

Con esta ocasión, que deseo no sea la primera.

Soy de Ud. S. S. R. R. atmo. S.

Luis Lobatón

Alto Purús Esperanza, Abril 5 de 1927.

Al Señor Prefecto del Departamento de Loreto.

Iquitos

Los suscritos moradores del Distrito Alto Purús del Departamento de Loreto.

TELEGRAMAS

Ofrenda a Paraguay

Lima, agosto 29.—El Gobierno en nombre de la nación, hará la ofrenda a la república del Paraguay de una estatua de bronce del benemérito coronel José Félix Garzón, por los importantes servicios que prestó al Perú en su campaña por la indegendencia. Esa estatua por indicación de nuestro Gobierno será colocada en la ciudad de Asunción, en el lugar que designe el Gobierno de Paraguay.

Protegiendo a los indios

Se ha expedido la resolución que amplia a los indígenas de la comunidad de Huayallaco ella en la posesión de las tierras que les fueron usurpadas y de otros abusos.

Centenario de Volta

Los profesores y alumnos del Colegio de los Salesianos de esta capital, van a conmemorar el primer centenario de la muerte del célebre físico Alejandro Volta, con una actuación literaria que se efectuará hoy a las seis de la tarde.

Bodas de oro

Con la asistencia del Presidente de la República, serán celebradas hoy las bodas del cooperador de los Salesianos y de la obra de María Auxiliadora siendo también bendecido e inaugurado el nuevo local de los talleres del Colegio de los Salesianos.

Apadrinarán estas ceremonias el Jefe del Estado señor Augusto B. Leguía y la señora Mercedes Ayulo de Puente.

La gran carrera de ayer en Lima

En el hipódromo de Santa Beatriz, triunfó ayer en el clásico JOCKEY CLUB BUENOS AIRES, el caballo «soldado» del Stud «Alianza»; sobre sus compatidores, ganando por media cabeza a «Panchos». El Presidente Leguía propietario del «soldado» fué obasionado y felicitado por este nuevo triunfo en el Hipódromo.

Concurso de tiro al blanco

En el Polígono de San Geróni mo se verificó ayer la prueba definitiva del concurso de tiró *"Clus y Jhonston"*. Los tiradores Juan Stanisoule y Carlos Blanco ganaron los premios para movilizables y reservistas respectivamente; con diez balas con 48 puntos que obtuvieron ambos tiradores.

María Guerrero y Diaz de Mendoza en Lima

La compañía de María Guerrero se estrenará mañana con La Mariposa sobre el Mar.

Más bibliotecas

Se ha expedido la resolución del Ministro de Relaciones Exteriores que dispone la formación de bibliotecas que contenga datos detallados y minuciosos de todas las regiones del Perú en los consulados de la nación. Esa notable medida hará que haya una orientación científica y técnica de las modernas funciones públicas.

Teniendo en consideración;

1º—Que siendo esta localidad fronteriza con el Brasil, cuyo tra fico con el Perú principiará el Setiembre de 1,909 establece, que para despacho en tránsito de nuestros productos, debe existir cerca a la Agencia Aduanera del Brasil en Santa Rosa un Agente Fiscal nuestro, para el reconocimiento de la procedencia de dichos productos.

2º—Que teniendo en la localidad causas judiciales por ventilar, para la cual es absolutamente indispensable la autoridad política que garantice la ejecución de sentencias dictadas, impidiendo, simplemente con su presencia, se desprestigie a la autoridad civil

3º—Que siendo enteramente necesario la conservación de nuestra Soberanía Nacional tratando por todos los medios posibles evitar por lo menos, la desmembración o retirada de los pocos peruanos, que aún existen en el lugar.

4º—Que siendo lo más a propósito para el caso el sostenimiento o fomento, de colonización, como eficaz para no exponer en abandono una zona territorial.

5º—Que siendo que la nó solución del problema de Tacna y Arica, no permite a nuestro Gobierno distraer su atención, como tampoco y con mayor razón, la de los fondos del Erario.

6º—Que habiendo el grupo relativamente conciente de este lugar "Esperanza", conferenciado con el último mes sucedido de la Agencia Aduanera del Brasil en Santa Rosa y que habiéndonos invitado dicho jefe, con la mayor sinceridad e intelligencia para colonizar simultáneamente la frontera común al Brasil y al Perú, partiendo de un principal campamento colonizador en el local lo mas próximo a la Agencia Aduánera del Brasil en Santa Rosa.

EL EXITO DE LA BACILLINE Ravenet

Todos los enfermos que padecen de enfermedades de pecho TOS, RESPIRADOS, BRONQUITIS, CATARROS, ASMA, TUBERCULOSIS, etc, que quieren curarse deberán seguir el tratamiento con legítima BACILLINE RAVENET, preparada en Paris, en el Laboratorio de la BACILLINE 21 rue Vaugelas, y rechazar todas las imitaciones que en ciertas farmacias se venden bajo el nombre de Bacillina, tituladas preparadas según la fórmula de RAVENET.

Los enfermos deben pues exigir la cuja de origen.

Véndese en Iquitos: Farmacia y Droguería "La Central" de A. Ferrando y Cia. Droguería Scorpelanda.

De interés general

En una comunicación particular dirigida por el Sr. Cónsul del Perú en Milán [Italia] al Prefecto del Departamento Coronel Molina Derteano, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"En Loreto procure Ud. que los equipos de football antes de comenzar y después de terminar saluden con los hurras que se estilan y que rematen siempre con un ¡Viva el Perú!

Hoy que buscar el modo de aprovechar nuestro marfil vegetal [Tahuicuicú-botones], las manquinitas sin sencillas y baratas; nuestro cacao [haciendo dulces de chocolate, que cierren el paso a los caramelos extrangeros], nuestras maderas hay que aprovecharlas haciendo embarcaciones pequeñas [botes auto-móviles]. La construcción es sencilla: la de los hacer desde las costillas y sin pretenciones podría dirigirlas. Hoy que mandar a algún artesano [carpintero] que aprenda acá el modo cómo se fabrican, a fin de no necesitar pedirlas a Europa, aprovechar bien nuestras maderas y dar trabajo a los nuestros".

Se dá a la publicidad a fin de que tomen nota de los párrafos anteriores todas las personas a quienes judieran interesarlas.

De correos

Correo para la Capital de la República

Debiendo llegar la lancha con el correo de Lima y tránsito el 21 del entrante la Administración Principal de Correos de este Puerto ha dispuesto, con el fin de dar mayores facilidades al público, que la lancha correo que debía salir mañana sea postergada para el día 4.

Aceptándose correspondencia certificada, oficial y encomiendas, hasta las 5 de la tarde del día 3 y las cartas comunes e impresos, hasta las 9 a m. del día de la salida de la lancha.

Corespondencia de la Capital

Radiograma de Masisea.

Correos-Iquitos

Hoy 29 llegué conduciendo lo siguiente: 13 sacos correo de Lima a Iquitos, 1 saco del Callao y 1 saco de Bermúdez para Iquitos, y 6 sacos Lima a Contamana.—Pasajeros: Mayor Alejandro Chávez, Pablo Pchiamch se y niño, Luis G. Huntley y 3 en tercera.

Corespondencia del Extranjero

Leticia, 30 de Agosto de 1927.

Correos—Iquitos

Hoy 3 p m. pasó vapor "Adamastor" sin pasajeros, conduce mil cajas kerosene como cargo de importación y 3 valijas correo.

AREVALO
Comandante del Resguardo.

SOCIAL

Natalicios

—El 29 celebró su fecha natalicia la señora Cecilia de Robinson.

Celebra el suyo hoy la señora Sofía R. viuda de Lecca y el señor Arturo Robinson.

—Mañana la señora Rosa Córdova de Venegas, quien por encontrarse algo delicada de salud, no podrá recibir en su casa el recibo sus numerosas relaciones sociales. Les enviamos nuestros atentos saludos.

Obito

Por radiograma recibido de "El Encanto", sabemos que ha fallecido en ese lugar, la señorita Ramona Valverde el 27 del presente a las seis y media de la tarde. Enviamos a sus deudos nuestra mas sentida condolencia.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Julio Rengifo Vela a solicitud del marinero Juan Dago Ramírez, quien le acusa de haberlo robado algunas prendas de vestir. —Raúl Villavicencio por disposicion del la seccion de investigaciones y efectuar un cambio de domicilio clandestinamente José P. Bocanegra por ofenda a un orden de una soborita en la pública.

Vicente Ramírez por maltrato con crueldad a un niño de su con vivente.

Para los Sportmans lesionados

El Sr. Prefecto se ha dirigido al Médico departamental doctor Ponce de León, solicitándole con cursa al Estadio—Aeródromo "Augusto B. Leguía", los días que se realicen torneos deportivos, para que preste atención médica inmediata a los jugadores que pudieran resultar lesionados.

También ha solicitado el envío de medicamentos y de instrumentos para cirujía de urgencia.

Colegio Nacional de Iquitos

MATICULA
Secciones Media y Primaria

La matrícula se abrirá el 1o. de octubre debiendo cerrarse indefectiblemente el 31 del mismo.

Se admite alumnos de 1er, 2º y 3º de Media, 4º y 5º de Primaria.

La matrícula solo se hará previo el pago de los derechos respectivos, en la siguiente forma:

Sección Media

Matrícula Lp. 0.5.00
Pensión de Ense ñanza „ 2.0.00

Sección Primaria

Matrícula Lp. 0.3 00
Pensión de Ense ñanza „ 0.5.00

Alumnos libres.—Conforme a la R. S. No. 255, las señoritas solamente podrán matricularse como alumnas libres. Derechos Lp. 1.0.00.

Exámenes de aplazados. —Los exámenes de aplazados comenzarán el 1o. de Octubre.

El Secretario

v8p1—475 alds.

Vida religiosa

Viajeras

A bordo del "San Salvador" que zarpó el 29 del presente con destino al Pará se dirigen a Tefé las reverendas madres Teresa Cruz y Visitación B. Aldaeta. Les deseamos feliz viaje.

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

29 de agosto

Nacimientos: varones, 8; mujeres ninguna.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios. Juan Sánchez Flores con Viviana Ramírez Alvarez.

30 de agosto

Solo hubo la inscripción de 1 varón.

Movimiento fluvial

Salidas

El vapor "San Salvador" zarpó el 29 del presente con destino al Pará y escalas a los siguientes pasageros.

A CHIMBOTE—Julio Cesar Saenz, Francisco Saenz y Ania Saenz.

A LETICIA—Cergia M. de Ferreira, doctor Enrique A. Vigil y Antonio Augusto Ferreira.

A REMATE DE MALES.—Oswaldo Santiago.

A TEFEE—Las reverendas madres Teresa Cruz y Visitación B. Aldaeta.

A MANAOS.—José Rocha Moreira, Victor Wong, Manuel Moreira y en tercera clase Francisca Encarnacion y Roberto Salazar.

A PARA—Robertina Baena Pastor, Carmen, Herminia Cisneros Ruiz Pas or, N. Vásquez Caviedes, Francisco Martins do Santos y Marcelo Neyy Pucú, en tercera Mariano B. Eugenio, Rosa Lopez y Hilcida Tu sta.

RIO AMAZONAS

Don Darío Urmeneta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de mon taña que denomina «Las Mercedes» con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, cerr. spondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a cuatrocientos metros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos de Pedro Ruiz Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del caserío San Juan y por el Oeste con la propiedad de don Isidro de María F. Vda. de Chocs.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 29 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p1 —88

Cine "España"

Hoy 31 de Agosto

Ensayó de una preciosa película

"EL DRAMA DE UNA NOCHE"

Sabado y Domingo

DESPEDIDA DE LOS SIMPATICOS

PERICOTITOS

Los que ofrecen al público lo mejor de su REPERTORIO

LA EMPRESA

perm—40.

Avisos Judiciales

Remate Judicial

En los autos que sigue don Moises L. Arteaga contra don Enrique Fisher por pago de sobre, el señor juez de la causa doctor V. Terrones Quiroz ha ordenado que se saque a remate público, el día diez de septiembre próximo, a las seis de la tarde, el inmueble situado en la calle de Samanez Ocampo número noventiuno, que se encuentra en perfectas condiciones y mide trece metros y setenta cent metros de frente por cincuenticuatro metros veintiún centímetros de fondo lindiendo un total de seiscientos cuarenticuatro metros cuadrados y treintinueve centímetros.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de trescientas veinticinco libras peruanas, cuyas dos terceras partes responden para la base del remate.

Los postores deberán previamente el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, a doce de agosto de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde

v20i15—208 Escribano de Estado

Remate Judicial

En los autos ejecutivos seguidos por don Adolfo Morey con doña Herminia Silva, por soles, el señor Juez Titular doctor Terrones y Ruiroz, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado en la audiencia del diez de setiembre próximo a las tres de la tarde y en el lo cal del Juzgado.

Dicho inmueble está situado en la Avenida Leguía antes Pastaza sin número, consta de una casa habitación con cerco de techo de calamina, cuyo terreno mide diecisiete metros de frente por cuarenta metros de fondo y tiene sus linderos por el Norte, propiedad de Francisca Ruiz, por el Sur la octava cuadra de la citada calle, por el Este propiedad de León Mihanovich y por el Oeste la de Florinda Marcelo, tasado en soles ocho mil doscientos treintaicinco cuyas dos terceras partes o sean soles cinco mil cuatrocientos noventa, servirán de base para el remate, y es necesario para ser postor, depositar el seis por ciento valor de la tasación. No reconoce más gravamen que este embargo.

Iquitos, once de agosto de mil novecientos veinticinco.

Federico L. Ruiz L.

v29p16 —207 Escribano de Estado

Nombramiento de defensor

En los autos ordinarios seguidos por Manuel Alvarado con los herederos de don Aniano Flores y otra, sobre nulidad y falsedad de un contrato, el señor Juez Doctor Civil doctor V. Terrones y Quiroz ha ordenado se publique avisos por quince días, nombrando a que se vá a nombrar defensor del demandado, Carlos Tomás Flores, que ha fallecido, si dentro de las publicaciones no se presentan, tratamiento en escritura público o proceso dicho, o declaratoria de herederos del finado, o el nombramiento de Administrador hecho conforme a ley.

Lo que hago saber al público para los fines legales.

Iquitos, a veintisiete de agosto de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.

v15p2—217 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos sobre partición de los bienes de la testamentaria de don Rafael Ramírez y de doña Francisca Orbegoso viuda de Suarez el señor juez doctor Terrones Quiroz, a solicitud de los interesados, ha ordenado se saque a remate el siguiente:

Un inmueble situado en la calle "Napo" número veintidos; que tiene como linderos al frente, calle Napo; al costado siguiendo, propiedad de los de Bernardo Silva y Antonio da Silva; al costado derecho, las de David Llerena, Juan de Dios Torres y Elisa Andrade; y por el fondo el local del Centro Escolar de varones. Tasado en dos mil quinientas libras; cuyas dos terceras partes servirán de base para la subasta.

Para ser admitido como postor es requisito indispensable depositar antes del remate el seis por ciento del valor de la tasación de cada inmueble.

Iquitos, diecinueve de agosto de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.

v26p8*—211 Escribano de Estado

Título Supletorio

Ante el señor Juez doctor Bardo, ha solicitado Belizaria Sangama título supletorio de un terreno situado en la colonia formada por las calles "Nanay" y "Napo" de esta ciudad, su extensión es de doscientos treintaitres metros cuadros por doscientos y sus linderos son: por el Norte, con la propiedad de Pedro Vargas, por el Sur con la calle del Napo, por el Este con la calle de "Nanay" y por el Oeste con la propiedad de Tiburcio Tomás.

Dicho señor Juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos y por dos días en el diario oficial de esta ciudad y en el de la Capital de la República, con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del predio.

Iquitos, 12 de julio de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.

v80p4—192 Escribano de Estado.

Inscripción de nacimiento

Ante el señor Juez Titular doctor Terrones y Quiroz, han solicitado doña Trinidad Arevalo Rosa María Padilla, la inscripción de su nacimiento, en el Registro de Estado Civil de esta ciudad, verificado en el fundo Ya mi pasada el doce de agosto de mil ochocientos ochentaisiete y treintitrimos de acuerdo de mil ochocientos novecientos veintisiete, respectivamente, siendo hijas de don Felipe Padilla y de doña Nicolasa Vargas de Padilla.

Iquitos, veinticuatro de agosto de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz.

v8p6—215 Escribano de Estado.

Nombramiento de defensor

En el juicio seguido por don J. Buitrago Eguren contra don Bernardo Tuesta sobre pago de soles. Este juzgado ha ordenado se publiquen avisos haciendose saber que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente si dentro del termino de ley no se presenta alguno de los representantes legales conforme al artículo noventa del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, veintiseis de agosto de mil novecientos veintisiete.

Francisco V. Moreno M.

v15p8 —212 Juez de Paz

Declaración de herederos

Ante el señor juez de primera instancia doctor V. Terrones Quiroz se ha presentado don Conscepción Napuche solicitando la declaración de herederos de don finado padre don Diego Napuche.

Lo que pongo en conocimiento del público, para que los que se crean con derecho se presenten a deducirlo dentro del término de ley.

Iquitos, veintitres de agosto de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde

v15p10—213 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez titular en lo Civil doctor V. Terrones Quiroz se ha presentado don Camilo Dellepiani en representación de Ribot Bartolomé, Ribot Lorenzo, Ribot Morat Manuel solicitando la declaración de herederos de don Francisco Ribot fallecido en esta ciudad el catorce de diciembre de mil novecientos veinte y pidiendo que se le declare como únicos herederos a sus representados.

Lo que anuncio al público para los fines de ley

Iquitos, a veintitres de agosto de mil novecientos veintisiete.

P Rojas Montalván.

v15p6—214 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos verbales seguidos por don Carlos Barda contra don Pedro Francisco inciertos dijque fué Carlos Barda los, por soles, se ha señalado la audiencia del veintiseis de septiembre próximo a las once de la mañana para el remate del carro embargado en esta causa.

Dicho terreno está situado en la calle de Nanay, su extensión es de seis metros de frente, por cuarenta metros de fondo; siendo sus linderos por el Norte, propiedad de Florindita Arevalo, por el Sur, con la de Irene Flores, por el Este, con parte de propiedad de Luisa Hidalgo de Rodríguez y por el Oeste, con la citada calle de Nanay; sirviendo de base para la subasta las dos terceras partes del valor de la tasación o sea la suma de diez libras peruanas. Es necesario depositar el seis por ciento valor de la tasación, para ser postor.

No tiene gravámen alguno más que el embargo citado en estas causas.

Iquitos veintisiete de agosto de mil novecientos veintisiete.

Maximiliano Navarro

v20p4 —216 Juez de Paz

FIGURINES

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Iquitos—25—43



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia., Ltda.

v 220-414

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don José Heriberto Vela Muñoz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TRIUNFO» con una extensión de quinientas hectáreas, ubicadas en la margen derecha del río Amazonas (Isla), a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, el río Amazonas por el Sur, con terreno baldío, panasoso; por el Este, con terreno baldío, y por el Oeste, con terreno ocupado por don Ha Reyglidia Tuanama.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.

v30p14—80 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Reydelinda Tuanama, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN JUAN» consta de cuatrocientas hectáreas y media hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla) a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: el río Amazonas, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, el terreno solicitado por José H. Vela Muñoz con el nombre de «Triunfo» y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 13 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila

v30p13—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Cruz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SANTA CRUZ" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con la propiedad de don Nicolás Chung, por el Sur con terreno baldío; por el Este con la quebrada Felipe Cahu; y por el Oeste con el terreno de doña Antonia Rodríguez de Flores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila

v30p19—77 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Manuela L. Mori se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de San José" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado al fondo del fundo "San José", correspondiente a la margen derecha del río Itaya, afluente del río Amazonas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este con terrenos baldíos; y por el Oeste con el fundo "San José" de propiedad de la solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila

v30p19—78 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Salvador Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ISLA GRANJA" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linde ros son: por el Norte, el río Amazonas; por el Sur con "Santa Catalina", de propiedad de los indígenas; por el Este con el río Amazonas, y por el Oeste, con el lago "Alejo Cocha" y caño "La ana Cocha".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de Agosto de 1927.

v30p 19 *D. A. del Aguila.*

76 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Fortes, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "AUMENTO DE AMANCAYO" con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Amazonas; por el Sur, con el fundo "Campamento" de propiedad del recurrente y parte de Moreno Caño; por el Este, con la terrenos que ocupa don Carlos Alvarado; y por el Oeste con el frente de la propiedad del señor Revilla.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 21 de Julio de 1927.

D. A. del Aguila.

Jefe de la Sección de Terrenos de Montaña

v30p28—75

RIO UCAYALI

Don Daniel Ramírez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN AUGUSTO» con una extensión de treinta hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali (Brazo de Punalina) a kilómetros de distancia del pueblo de... cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos panasonos o tahuampas; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y el río Cuaya h; y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.

v30p10—84 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Rategui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Libertad" con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con... Sur, Este y Oeste con el río Amazonas.

La que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila

v30pe —85 Jefe de la sección

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don Alejandro Cora se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don José Heriberto Vela Muñoz, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "TRIUNFO" con quinientas hectáreas de extensión, ubicado en la margen derecha del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 24 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila

v15p6 —86 Jefe de la sección

Río Amazonas

Don Nicolás Camasca, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don José A. Rodríguez, solicitando se le adjudique por compra en lote de terreno de montaña, con la denominación de "SAN JOSE", con cinco hectáreas de extensión, ubicado en la isla de Pascarpatea, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por en término de quince días para que llegue al conocimiento de los interesados.

Iquitos, 27 de Agosto de 1927.

D. A. del Aguila

v15p2 —87 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don ALEJANDRO ZAMBRANO, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Magdalena Tello de Young, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AUMENTO DE MARIA" con VEINTE hectáreas de extensión, ubicadoen la márgen derecha del río Amazonas (Brazo de Iquitos).

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 17 de agosto de 1927

D. A. del Aguila

v15p12 —83 Jefe de la Sección

Taller de Mecánica

Carpintería a Vapor y Fundición de

Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v170—328

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos, con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES		
Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja "	25	"
EXTRAS " "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos	40	"
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Depósito

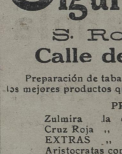
¡CONSUMIDORES!

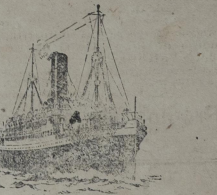
Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague





Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAGI. MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº